MARIA DEL CARMEN DE FRIAS TOMERO, F.I.

donde Dios te llame





«Mi gozo es que vengan muchas niñas a nuestros colegios para que reciban una cristiana educación y, por este medio, ganar muchas almas para Dios»

Cándida Mª de Jesús. H. de J.



Hijas de Jesús

MARIA DEL CARMEN DE FRÍAS TOMERO F.I.

DONDE DIOS TE LLAME

Una vida consagrada a la educación cristiana

EDICIONES SÍGUEME. SALAMANCA, 1990

PRESENTACIÓN

1. UNA PECULIAR AUTOBIOGRAFÍA

En 1988, como fruto de su paciente labor de investigación, Mª del Carmen de Frías publicaba la extensa biografía de la M. Cándida Mª de Jesús. Con sus seiscientas ochenta y tres páginas y más de mil quinientas notas de pie de ellas, que atestiguan las afirmaciones hechas, la autora llenaba un importante cometido: el estudio, llevado a cabo con profundidad y rigor científico de la vida de la Fundadora de las Hijas de Jesús.

Han pasado dos años. Carmen nos ofrece ahora una segunda biografía y, en ella, la sorpresa de ver que la M. Cándida habla en primera persona y nos cuenta su propia vida. Es ella misma, en efecto, quien va a introducirnos en el mundo de sus amplias experiencias personales, haciéndonos tocar los ambientes que la rodearon y conocer a las personas con, las que, para gozo o para sufrimientos convivió.

Se trata de un género literario que ciertamente tiene sus riesgos: podrían haberse puesto en labios de la M. Cándida sentimientos e ideas que no fuesen suyos y que bajo su autoridad se cobijasen.

Salvar este riesgo ha sido posible gracias a que Carmen ha construido sobre un cimiento sólido. Su obra primera sustenta y avala la segunda. El amplio conocimiento de la materia que le dan sus años de investigación y, sobre todo, la sintonía interna que le da su afecto, la han guiado constantemente en el trabajo. Y así, aunque es claro que la "autobiografía" en toda su literalidad no puede atribuirse a la M. Cándida, también lo es el hecho de que está tan penetrada de sus propias palabras y tan acompañada de las que a ella se dirigieron o sobre ella se pronunciaron, que, por su medio, la M. Cándida se nos revela con transparencia y autenticidad.

En las páginas de este libro, escrito con una elegancia no exenta de sabor castizo y de simpatía, reconocemos enseguida los trazos característicos de la personalidad de la M. Fundadora, familiar sobre todo para las Hijas de Jesús: su modo concreto de encarnar el evangelio, sus actitudes y sus valoraciones; reconocemos el decir y el hacer de esta gran mujer que, en el enclave de su marco histórico con el dinamismo y sencillez que le fueron propios.

Pero, además, la autora ha encontrado un punto de partida que hace particularmente interesante esta peculiar "autobiografía". Se trata de lo que ella misma ha colocado como pórtico: el dato histórico de que la M. Cándida, por consejo de los jesuitas P. Argüelles y P. Carrera, quiso "dejar memoria de los orígenes del Instituto y de los hechos principales de su vida", dictando a tres de sus hijas, como siglos atrás lo hiciera Ignacio de Loyola al P. Gonçalvez da Cámara, el contenido de lo que en nuestra Congregación se conoce con el nombre de "Reseña histórica".

Aquellas narraciones, hechas en la apacible serenidad de Los Mostenses cuando ya su vida terrena declinaba, son de un valor inestimable y están aquí recogidas y claramente reflejadas. Han quedado, además ampliadas con los testimonios de quienes compartieron con ella su diario vivir y quehacer.

Finalmente, el intento de situar esta vida y estos hechos en su contexto histórico ha completado el esfuerzo de la autora por presentar lo que fue en la Iglesia del pasado siglo la misión de Cándida María de Jesús, educadora por intuición y por carisma.

2. UN TÍTULO

Una segura luz orienta del principio al fin esta biografía. Es la que proyecta el título, al recoger las palabras proféticas dichas por Juan Miguel Cipitria a su hija Juana Josefa: "Donde Dios te llame".

El dinamismo y la claridad de esta profecía nos acompaña en la lectura, dándonos la clave última del camino recorrido por la M. Cándida; su "Dios lo quiere ", que constituye la marca de su espíritu y el móvil de su actuación, va perfilándola como la mujer valiente y firme porque se sabe segura en la voluntad de Dios.

Y así la vemos, pronta en el paso, sostenida por la sola fuerza de una fe confiada y sencilla. Emigrante primero, durante su juventud, criada de una familia burguesa, atenta siempre en su trayectoria a la voz de Dios. Alineada después, desde las humildes obras de su catolicismo abierto, con una corriente de Iglesia: aquella que, en medio de las transformaciones sociales, escuchó una llamada a la misericordia que acoge y es sensible a cuantos sufren la historia desde situaciones de necesidad o de pobreza, que cura y enseña.

En medio de ese contexto y siempre atenta a adonde Dios la llama, la M. Cándida abre el camino a una Congregación que, desde el primer momento, asume la educación cristiana como su propio campo de evangelización y servicio.

Ella, que no fue maestra, trabajó incansable por abrir escuelas y por darles estabilidad. Hizo todo lo que estaba en sus manos. No ahorró esfuerzos. No se reservó ni la propia salud ni siquiera el propio honor.

Eso nos da la razón del subtítulo del libro: "Una vida consagrada a la educación cristiana". En esta historia personal, la M. Cándida se nos muestra como alguien que vivió la dimensión servicial de la educación, dando así con sus hermanas un testimonio de Iglesia y ofreciendo el verdadero rostro de ésta en medio de la sociedad conflictiva de su tiempo.

3. UN MODO DE LEER

Nunca debe olvidarse que un libro es un ejercicio de diálogo. La palabra escrita -más que sus otras formas de expresarse – va siempre al encuentro de un corazón que escucha y una razón que busca. Es pan de caminantes, más que albergue decisivo.

Esta biografía, memoria de las Hijas de Jesús durante el tiempo que vivió su Fundadora es una invitación al ejercicio de comprensión histórica. Pero es, sobre todo, una invitación al intercambio existencial. Desde sus páginas, la M. Cándida dialoga con nosotros y, en su plena actualidad nos interpela. Al entregarnos su palabra, nos indica que hay que seguir en camino. Y esa palabra, más que un objeto que poseemos, pasa a ser una inspiración que nos acompaña y una matriz de otras palabras que nos brotan.

Es así como, a través de su "autobiografía", ella, Cándida María de Jesús sigue cumpliendo su vocación de educadora.

Inés Laso, F.I.
Superiora General

Roma, 24 de junio de 1990

En memoria agradecida de las primeras Hijas de Jesús que hubo en la Iglesia, para todas las de hoy y las que han de venir, porque habiendo recibido de la mano de Dios nuestro Señor a nuestra Madre, Cándida María de Jesús, debemos tomarla por espejo de nuestra vida y procurar que todas nuestras fuerzas de seguirla.

A los antiguos y actuales alumnos y alumnas de nuestros colegios.

PORTICO

"Dos o tres años antes de la muerte de la Madre, unos padres de la Compañía de Jesús, e padre Argüelles y el padre Carrera, le ordenaron que debía dejar memoria de los orígenes del Instituto y de los hechos principales de su vida"

Y, por obediencia contó ella, en Salamanca a sus hijas estas cosas.

1

Así fueron mis primeros **años**

- Mi primer viaje
- Ya lo creo que Tolosa era villa
- En la parroquia de santa María
- Don Martín, mi confesor

• Mi primer viaje

Aquella mañana del 5 de agosto de 1852, bien lo recuerdo, desperté más temprano que nunca. Íbamos de viaje.

La noche anterior, la amatxo nos había llevado a dormir muy pronto y dejó al lado de la cama, en la silla los calcetines y la ropa limpia. Para mi hermana Josefa Ignacia y para mí aquello era tan nuevo que saltábamos de alegría. Josefa Jerónima tenía apenas dos años y medio. Mientras nuestros padres cargaban en la carreta los muebles, los enseres y el telar de Berrospe, yo cuidé de la niña. Entraban y salían ellos sin hablar apenas y se miraban pocas veces. Fuimos nosotras, las tres hermanas, lo último que levantaron en vilo. Nos sentaron sobre un colchón y los bueyes gandes y lentos, empezaron a caminar hacia Tolosa.

¿Sería Tolosa una villa? Sí que lo era Andoain, desde que el rey Felipe III le concedió esa merced, que el pueblo pagó a su majestad a razón de veinticinco ducados por cada uno de los doscientos cuarenta y nueve vecinos. Ochenta mil novecientos cincuenta reales de vellón fue el total.

Cuando supe que nos alejábamos de Andoain para siempre, sentí pena. ¿Encontraría yo en Tolosa montes de tan altas y verdes cumbres como el Buruntza y el Belcoain? ¿Habría ríos de aguas frescas y limpias como el Oria y el Leizarán? ¿Crecerían a sus orillas las flores silvestres?

La decisión la había tomado mi padre, Juan Miguel Cipitria, tejedor de oficio, que deseaba para la familia mejores condiciones que las de Andoain ofrecía entonces a su trabajo. En Andoain y en sus alrededores había comenzado a implantarse la industria dl tejido y el oficio artesano de mi padrea era cada vez menos solicitado. Tolosa prometía más. Mi madre, María Jesús Barriola, era hacendosa y reflexiva y acompañó, con un silencio de complicidad, las fundadas esperanzas de su marido.

No recuerdo si me despedí de mis amigas ni de la Parroquia de San Martín, aquella iglesia renacentista y barroca de la plaza principal que construyeron entre 1759 y 1770 con los diecisiete mil pesos donados por un hijo del pueblo, don Austín de Leiza y Letixera, enriquecido en el Perú.

La abuela Josefa Antonia me había llevado a esta iglesia muchas veces para mostrarme la pila grande, muy grande de piedra maciza, en la que decía ella que me habían bautizado el día 31 de mayo de 1845, pocas horas después de haber nacido, como era costumbre entonces entre los buenos cristianos. Y allí también, el obispo de Pamplona, se llamaba don Severo Andriani, me administró el sacramento de la confirmación el 5 de noviembre de 1848. Esto me contaban mis padrinos, don José Ángel de Echeveste y doña Javiera de Ubillos.

¿ Tendríamos también en Tolosa una casa grande con fuertes muros hendidos por estrechas saeteras y coronados por barbacanas y almenas?

Así había sido la que dejábamos cerrada en Andoain, que había tenido, además foso a su alrededor en el que flotaban las hojas caídas de los álamos – por eso tenía siete panelas en un escudo – y un puente levadizo que se tendía pausado y chirriante, cada vez que habían de entrar y salir de la torre los hombres de recios ademanes y pesada armadura, allá por los siglos doce al quince.

¡ Cuántas veces se lo oí contar a los abuelos!

Berrospe había sido una casa torre de las muchas que hubo para defensa de la provincia de Guipúzcoa, primero, ante posibles incursiones de Navarra o de Gascuña, pero luego baluarte para las luchas entre oñacinos y gamboinos, hasta que el rey Enrique IV hizo demoler todas las casas torres vascongadas, que se convirtieron, derrumbados su antigua soberbia y su poderío, en viviendas apacibles.

Eso había sucedido en Loyola y también en Berrospe, donde yo nacía.

¿Habría pobres en Tolosa para poder darles la tortilla cuando la Virgen me pidiera un sacrificio, como aquel sábado de primavera se la di, calentita y reciente, eso sí después de haberla dado un mordisquillo…, al primero que llegó?. Sólo tenía entonces cuatro años, pero recuerdo que la abuela que me la había hecho para desayunar, no me riñó por eso, al contrario, me pareció que se ponía contenta.

¿Podría escaparme de casa, aunque la puerta estuviera bien cerrada, andando despacito y de puntillas, para encontrarme algunos días con "Ama Birijiña" en el monte?

Todo lo que en Andoain había vivido renacía en mi mente d niña mientras iba apareciendo, abrigada y sombría entre las brumas, la silueta aún lejana de Tolosa, y el corazón se me llenaba de nostalgias.

- **Ya lo creo que Tolosa era villa**

Y capital de Guipúzcoa por entonces.

Su historia antiquísima, se remonta al siglo XIII. La fundó el rey Alfonso X el Sabio en el año 1256 como plaza militar. Por eso estuvo amurallada y tuvo cinco puertas y ocho puentes, que comunicaban la que entonces era una isla formada por el río Oria, el mismo que corría en Andoain, y un bazo de este río, llamado Erretengibel, con la zona circundante poblada por casas aisladas, caseríos, que se extendían por el valle y, sobre todo, por los montes – Urquizu, Yurre, Uzturre y Montescue – y sus laderas.

Siempre oí decir que, por ser villa de fundación real, tuvo Tolosa su Carta-Puebla que le otorgaba fueros y exenciones. Varios reyes fueron concediéndole privilegios por su situación estratégica y para que su población aumentara. Tan celosos eran los tolosanos de sus derechos que hasta llegaron a matar en cierta ocasión a un tal Gaón, recaudador de tributos de la corona, porque quiso cobrarlos en Tolosa, olvidando él que los tolosanos estaban exentos desde el tiempo de los reyes Enrique II y Sancho IV.

Pero éstas son historias muy lejanas.

Leí no hace mucho tiempo un libro sobre las antigüedades de Cantabria-Tolosa, y dice allí que en 1689 la villa tenía seis calles derechas, largas y bien formadas y adornadas de buenas casas por ambos lados. Recuerdo los nombres de estas calles: Santa María, Emperador o Agintari, Mayo, Correo, Erramenteri y Arostequieta o Arpausokale. Venían estos nombres desde entonces y de entonces eran también sus

dos plazas, la de Santa María y la Vieja, donde se celebraban mercados, fiestas, toros y regocijos públicos. Había fuera de los muros de la villa dos conventos, el de San Francisco, levantado en el año 1587, por donación de don Pedro Mendizorrot y en el que, años más tarde, doña Isabel de Idiáquez el Colegio de Artes y Filosofía, que tanto prestigio dio a Tolosa y el convento de Santa Clara. Éste se debía a la esplendidez de don Miguel Pérez de Mendiola y de su mujer, que dieron diez mil ducados para su fundación en 1612.

La industria metalúrgica primero y luego la papelera dieron prosperidad económica a Tolosa. Ya en mi época se desarrolló mucho la industria textil y la curtidería. Esta prosperidad económica favoreció el desarrollo urbano, de modo que cuando yo llegué a Tolosa con mis hermanas y nuestros padres, el 5 de agosto de 1852, como os dije, hacia el mediodía, tenía ya la villa treinta nueve calles y ocho plazas y una intensa vida sociopolítica y cultural, de la que nuestra familia, de condición humilde, casi pobre, no participaría mucho.

Ya sabéis que mi padre dejó Andoain en busca de mejores medios de trabajo para su taller de artesano. Alquiló la habitación segunda en la casa número siete de la calle Santa María e instaló allí su telar y nuestra vivienda en Tolosa.

En aquella casa nacieron mis hermanas Francisca Sotera y María Francisca Victoriana, y allí también murió Josefa Ignacia, la que me seguía en edad con quien yo compartía a diario los juegos, los rezos y el cuidado de las hermanitas más pequeñas, mientras la amatxo colaboraba con mi padre en el telar, cuando el mucho trabajo que la casa y nosotras le ocasionábamos se lo permitía.

La muerte de mi hermana causó en mí profunda impresión. Vi llorar a mis padres. Lloré yo también y pregunté el porqué de lo que apenas comprendía. Escuché entonces la primera lección sobre el más allá, sobre el cielo que nos espera, sobre ese encuentro definitivo con el que, desde entonces, tanto sueño.

Murió luego la chiquitina, María Francisca Victoriana. Con ella había realizado el oficio de "iñude" y fue un desgarrón cuasi maternal el que mi corazón sufrió entonces.

Empecé así a saber algo sobre lo que tantas veces me oís repetir:

"La Hija de Jesús sin padecer, no puede ser"

No recuerdo exactamente cuándo nos trasladamos a vivir a la casa número dos de la calle del Cuartel, que estaba muy cerca de la primera. Allí seguía tejiendo mi padre, pero ya no cantaba. Pensaba yo, por eso, que quizá ahogaba él entre los chasquidos de su lanzadera la honda pena que en aquellos años había ensombrecido la serena alegría de nuestro hogar sencillo y laborioso. Mi madre esperaba, entre tanto, a llegada de mi nueva hermana María Dominica que nació el 27 de abril de 1856.

El nacimiento de esta niña devolvió a todos la alegría. Yo era quien más la cuidaba mientras mi madre salía temprano algunos días para trabajar como interna en la casa de unos señores de toda confianza, que le retribuían bien sus labores. Todo era

poco para una familia como la nuestra, ya numerosa y sin más ingresos que los que el telar proporcionaba a mi padre.

Recuerdo que para el bautizo de mi hermana nos hizo la amtxo a las mayores vestidos nuevos de percal. A mí me duró poco, porque con aquella preocupación que desde pequeña me causaban los pobres, cogí el mío un día y se los regalé a una niña desarrapadita, que se puso contentísima. Aquella vez se enfadó mi madre y me creía luego que había sido muy mala por haberlo dado sin permiso.

Recuerdo también que muchas veces, mientras preparaba la amatxo la cena, acostaba yo a las pequeñas y les enseñaba a rezar aquello de

"Jesús, María y José, santa Ana y san Joaquín;
que los cinco sean con nosotros y nosotros con ellos,
para ir juntos al cielo".

que me enseñó la abuela de Andoain.

- **En la parroquia de Santa María**

Desde que habíamos llegado a Tolosa, frecuentábamos la parroquia de Santa María. En torno a ella giraba la vida religiosa de aquel pueblo.

La monumental iglesia que ahora contemplamos, con la imagen de San Juan Bautista en la hornacina central de su fachada, era la tercera de este nombre, reconstruida siempre sobre el mismo solar cuando los incendios, una y otra vez, la devastaron. El primero fue el del año 1501, que destruyó la villa toda. El pueblo entero puso entonces en juego todo su fervor cristiano para ver de nuevo levantada su parroquia. La reconstrucción, que comenzó enseguida, duró hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Apenas terminado su retablo barroco, obra de Bernabé Cordero y de los escultores Bazcardo y Ureta, en vivo contraste con el sagrario renacentista de Juan de Anchieta, sufrió Santa María otro incendio – era ya el año 1781 - que destruyó todos sus altares. Fue necesario reconstruirla por dentro. En el lugar del retablo incendiado, se colocó, en 1829, un gran cuadro de la Asunción de la Virgen, que pintó el vergarés Antonio Zabala. El escultor José Piquer dice que hizo las estatuas de los altares laterales, todos de estilo neoclásico.

Luego, cuando la desamortización, llevaron a esta parroquia los mejores relieves que había en el convento de San Francisco, del entierro de Cristo y de la Piedad, y los colocaron sobre los altares de san Juan y de san Ignacio.

De todos aquellos altares, éste de san Ignacio de Loyola es el que recuerdo ahora con especial cariño. Siempre llamó mi atención el libro que tenía, y tiene todavía, en las manos. Muy pequeña era yo entonces, pero embelesada y mirando al santo, le decía:

"Santo mío, yo quiero hacer lo que dice ese libro"

Esto le decía a San Ignacio, sin sospechar siquiera cuanto la respuesta suya a aquella oración iba a exigirme algún día, pero nunca me he arrepentido de haber rezado así siendo niña.

Tenía yo nueve años y medio cuando un acontecimiento importantísimo y muy deseado llenó de alegría a toda la Iglesia.

El 8 de diciembre de 1854, el Papa Pío IX declaró dogma de fe la Inmaculda Concepción de María.

Llevaban España y sus teólogos muchos años contribuyendo para que aquella definicón dogmática llegase, a las universidades españolas, con las de París y Colonia y ciento cincuenta más en Europa, defendían este privilegio con juramento antes de la colocación de grados académicos. Cuando llegó aquel día tan esperado, España lo celebró con justas poéticas y juegos florales y echó al vuelo las campanas de todas sus iglesias y de tantas ermitas marianas esparcidas por sus montes y su valles.

También las campanas de Santa María y de la ermita de la Virgen de Izaskun, patrona de Tolosa, repicaron a gloria y despertaron en mi corazón un eco inolvidable. Viví este acontecimiento en todas las expresiones con que la piedad popular quiso solemnizarlo y ello hizo que en mi alma creciera mucho aquel amor a la Virgen que había nacido en mí casi insensiblemente, como nacen y crecen en el campo las amapolas y los lirios.

Cumplidos ya los diez años, recibí la primera comunión.. Lo había deseado mucho, pero el buen vicario de Tolosa, don Luciano Mendizábal, no me permitió recibirla antes, porque había que respetar en esto las costumbres establecidas, y andaban los entendidos enredados en discusiones que nunca acababan. Unos pocos, entre los que estaban don Bosco, querían que la comunión fuera frecuente. Otros, en cambio, opinaban que la eucaristía era un premio a las virtudes y no un remedio para las debilidades de la fragilidad humana, como creían los primeros. Discutían también sobre la edad en que podía recibirse y hasta hubo en Francia un concilio, el de Rouen, que retrasó la comunión hasta los doce o trece años. No le pareció esto bien al Papa Pío IX. Después de tantos años de discusiones, se solución el asunto en 1905, cuando el decreto “Sancta Tridentina Synodus” dijo que ningún confesor podía impedir la comunión diaria a quien tuviera el alma limpia y la intención recta. Esto era lo razonable.

Pero cuando yo tenía tantas ganas de comulgar era muchos años antes y por eso, debí esperar hasta los diez cumplidos. Tuve luego, eso sí, la suerte de que me dejaran comulgar con mucha frecuencia, cosa rara entonces y recuerdo que desde que tuve doce años me confesaba muchas veces y comulgaba casi todos los días. Me lo permitió don Luciano y luego don Martín Barriola, que fue mi primer director espiritual.

Reconozco que ya desde pequeña me gustaba mucho estar con la Virgen y con Jesús cerca del sagrario. Los domingo y los días de fiesta oía dos o tres misas. Después de desayunar, volvía a la misa mayor y hacía luego la guardia de honor al Corazón de Jesús.

Siempre he agradecido a Dios el que me diera unos padres tan buenos cristianos y el haber vivido en un pueblo de buenas costumbres, donde a todos les parecía bien que la gente fuera a la iglesia. Yo, cuando salía a la calle para jugar con mis amigas, solía llevarlas a rezar y a cantar en la parroquia y luego jugábamos a monjas en la plaza.

Por haber sido la mayor de las hermanas, y fuimos siete, me quedé sin ir apenas a la escuela, porque debía ayudar en casa a mi madre; menos mal que para cuando quise ser fundadora encontré al padre Herranz, que me enseñó a leer y escribir en castellano. Pero de esto ya hablaremos, porque antes pasaron muchas cosas.

- **Don Martín, mi confesor**

El 21 de agosto de 1859, nació la última de mis hermanas, Ángela Joaquina, y la bautizó al día siguiente el señor vicario, don Luciano, en Santa María. El nombre le vino de la madrina, que fue doña Ángela Joaquina Odrizola.

Para entonces, María Dominica ya correteaba por toda la casa, entraba y salía en el taller y alegraba mucho a mi padre, aunque también lo impacientaba algunas veces.

Yo tenía catorce años y pude desempeñar con Ángela , como con las otras pequeñas, pero ya con más responsabilidad, mi oficio de iñude, siempre iñude.

Mientras mis hermanas crecían y aprendían a hablar el euskera, a andar Ángela y a rezar las dos, fueron pasando los años hasta que en 1862 llegó a Tolosa un sacerdote nuevo y joven. Iba para ser capellán de la santa casa de Misericordia, donde las hermanas de san Vicente de Paúl acogían a los desvalidos y se llamaba don Martín de Barriola y Arzadun. Confesaba también en la parroquia y quedé encantada de sus buenos consejos la primera vez que me confesé con él.

Don Martín había nacido en Lizarza, cerca de Tolosa, allá por 1834. Era hombre de estudios. Los hizo primero en el colegio de Vergara y anduvo luego por las universidades de Zaragoza y de Madrid. Esto era mucho en aquellos tiempos. Finalmente se dedicó a la teología y pasó algunos años en el seminario de Pamplona y luego en el de Vitoria. Cuando ya había recibido las órdenes menores y hasta era de estola, pensó hacerse jesuita y entró en el noviciado de la Compañía, en Loyola. Esto sucedió en 1857. Allí estuvo dos años y bien debió aplicarse en la formación porque, aunque no llegó a serlo, tenía mucho de jesuita en sus ideas. El caso es que salió de Loyola y lo ordenaron de sacerdote diocesano " a título de patrimonio". Primero lo mandaron de coadjutor a Albistur, pero a los dos años fue a Tolosa y entre Tolosa y Anoeta ha andado hasta ahora.

Todas estas cosas no me las contó el primer día. Las fui sabiendo poco a poco, porque desde aquella primera confesión, nuestra amistad no se ha cortado nunca. Y bien sabéis, hijas mías, que mucho me ha ayudado don Martín a hacer y a padecer. Y eso a pesar de tanto como él me aprecia. Sería muy ingrata si no lo reconociera.

¿Qué habría hecho yo sin don Martín cuando volví a Tolosa para fundar allí un colegio? Vosotras veréis, por las cosas que todavía tengo que contaros, que él ha sido siempre uno de nuestros grandes bienhechores, y muy agradecidas debemos estarle.

Pero bueno, no corramos más que el tiempo.

2
" Yo…, sólo para Dios"

Aquella primera vez que me confesé con don Martín ya sentía yo algo así como que Dios me quería para Él, pero no se lo dije todavía claramente.

Tampoco le había dicho nada a mi madre.

Algunas veces, cuando iba con mis amigas al convento de Santa Clara, me pasaba por la cabeza la idea de hacerme monja, pero nunca como aquellas, aunque mucho las admiraba. Nosotras contemplábamos con curiosidad, cuando nos acercábamos a la reja, sus caras tapadas con el velo negro. Aquello nos parecía cosa del otro mundo. A mí me gustaba, sobre todo, oír desde la iglesia sus rezos y sus cantos en el coro. Se destapaban la cara para comulgar y, si podíamos, nos poníamos cerca para mirarlas.

Sin embargo, no me sentía yo inclinada a ser una de ellas.

La verdad es que tampoco me interesaban demasiado los chicos aunque, y mal está que yo lo diga, había unos cuantos que se fijaban en mí por la calle y hasta "eraztunek" me decían.

Pero para entonces ya estaba segura de que Dios me pedía el corazón y había decidido no dárselo a nadie más que a Él. Esto lo había ido descubriendo en los ratos en que hacía guardia de honor y cuando después de comulgar, le pedía al Señor que me diera a conocer su voluntad. Eso era lo que quería hacer sobre todo. Luego lo hablaba con don Martín. Él me había dicho ya que lo que yo pensaba era cierto, pero que siguiera rezando y haciendo sacrificios para llegar a verlo bien claro.

Entre todos aquellos muchachos más conocidos había uno, especialmente que me seguía de cerca. Yo bien lo notaba. Por cierto que era un buen partido, buen cristiano y de familia honrada y conocida. Tenía, además, una buena posición económica, porque se había hecho rico en América, como aquel don Agustín de Leiza que costeó la parroquia de Andoain.

A este "indiano" – así lo llamaban – se le ocurrió nada menos que ir formalmente a hacerles la propuesta a mis padres. Ellos, naturalmente, vieron los cielos abiertos porque casar bien la primera hija, era para cualquiera un orgullo. Además, hasta económicamente toda la familia hubiera prosperado, porque el indiano aquel tenía dinero y todo lo ofrecía a cambio de que yo dijera que sí. Mis padres creyeron que me iban a dar con esta noticia una gran alegría. Y así habría sido,

pensándolo bien, si yo no hubiera tenido oculto mi secreto. Aquella noche tuve que romperlo y decirles que yo era sólo para Dios.

El disgusto que mis padres se llevaron fue tremendo. Con muchas razones quisieron convencerme, pero no lo lograron porque mi mano y mi corazón ya estaba comprometidos.

Al día siguiente, mientras regaba el jardín de unos señores vecinos, que me lo encomendaron al irse ellos de viaje, pensé mucho en estas cosas. Recuerdo que hasta lloré a solas y alguna lágrima de mis ojos cayó sobre las flores.

Después me fui a la parroquia y allí estaba, como todas las mañanas, don Martín en el confesonario. Notó él bien pronto que iba yo preocupada. Tenía este señor una vista de lince para descubrir lo que a una le pasaba, casi sin decírselo. Le expliqué las pretensiones de aquel muchacho y lo empeñados que mis padres estaban en arreglar mi boda con él. "Bueno, bueno, ya lo solucionaremos" – me dijo – y me dio algunos consejos que yo procuré cumplir al pie de la letra.

Recé arrodillada ante el sagrario, le dije a san Ignacio, al pasar delante de su altar, lo que siempre solía decirle, y volví a casa mucho más tranquila.

Mis padres, sin embargo, no se habían resignado con mi respuesta y, sobre todo mi padre, insistía una y otra vez en lo mismo. Yo sufría mucho al verlos sufrir a ellos tanto sin poder evitarles el disgusto, pero me mantenía firme en mi primera idea.

Veía muy claro que tenía que defender los derechos de Dios sobre mí y ser fiel a una promesa hecha, aunque por entonces no tenía nada claro sobre el dónde y el cómo.

3

Entré en Castilla por Burgos

- Por qué fui a Burgos
- Era la familia Sabater Becerra
- "Donde no hay sitio para mis pobres…"
- DE la oración sacaba yo el deseo de ser buena.

- **Por qué fui a Burgos**

Don Martín debió de pensarlo aquella misma mañana en que le conté el Episodio. Lo mejor era poner tierra por medio y, con el pretexto de ganar algo para ayudar a la familia, marcharme de Tolosa. Viendo que mis padres no cambiaban de idea, así me lo propuso.

Digo que lo de irme era un pretexto para salir de aquella encrucijada, porque ya entonces estaba mi hermana Josefa sirviendo de criada en la casa de doña Josefa Iraola, y con ella vivía en la calle del Correo, número doce. No me hubiera costado a mí trabajo mucho trabajo encontrar allí una casa buena donde servir también.

Ya tenía yo más de dieciocho años. La situación económica e mis padres poco había mejorado en Tolosa. Nuestra vida familiar se sustentaba con dificulta en un trabajo de artesanía, ya poco rentable, y que, por tanto, no permitía desahogos.

Mi condición de hija mayor, sin hermanos varones, me hacía sentirme responsable, pero de ninguna manera me satisfacía la solución de aquel matrimonio ventajoso. Y acepté, sin dudarlo, la me proponía don Martín.

Tenía él una prima, doña Epifanía Irazusta, que solía ir a Burgos y allí me buscó esta señora casa donde trabajar. Esto era hacia 1865.

No fue fácil que mis padres aprobaran aquella determinación. Mis hermanas Francisca Sotera, María Dominica y Ángela quedaban con ellos, pero sentían también mucho que yo les dejara.

El caso fue que las buenas razones de don Martín y la seguridad de doña Epifanía les daba de que me llevaba con una familia de toda garantía acabó por convencerles.

Y con doña Epifanía salí hacia Castilla y dejé por primera vez mi casa y mi tierra.

Comprendí aquel día lo duro que era ser sólo para Dios.

Llorando habían quedado mis padres y con sensación de desamparo mis hermanas, tan acostumbradas a mis cuidados y a mi grandísimo cariño.

Los primeros kilómetros los hicimos en silencio. Respetaba doña Epifanía mi pena, y acariciaba yo, con mis ojos en lágrimas, los montes y los valles de aquella tierra mía a la que tardaría en volver algunos años.

Poco a poco me fui dando cuenta de que el paisaje cambiaba y fue totalmente distinto cuando pasamos el agreste desfiladero del Pancorvo, que es el paso natural para acercarse del norte a la meseta.

El contraste con la tierra húmeda y siempre verde que yo acababa de dejar era evidente.

Pero esta otra, donde allá por siglos XI y XII se despertó en romances la lengua de Castilla, tenía también belleza en las ruinas de sus castillos y monasterios, viejas huellas de la reconquista en los páramos burgaleses por las que el Cid cabalgara, y en las torres y espadañas de sus iglesias, que me hablaban de la fe mantenida de aquel pueblo.

Diríase que el paisaje vegetal de Vasconia es en Burgos paisaje de piedra hecha florecer por mano de los maestros de todos los siglos.

Al aproximarme a Burgos, divisé a lo lejos un edificio grande, espléndido, nunca había visto otro. Era la catedral. La altura derecha de sus dos torres gemelas me obligó a levantar la vista al cielo y lo descubrí azul y transparente. También aquello era nuevo para mí.

La familia con la que me llevó doña Epifanía Irazusta era la de Montoya. Muy buenos señores, por cierto. Mentira si otra cosa dijera. Pero poco dispuestos a que me ausentase de la casa diariamente para oír misa y practicar mis devociones, como tenía por costumbre.

La última vez que me confesé con don Martín, me dio uno de los consejos que más me han valido en la vida. "Cuando llegues a Burgos – me dijo – procura buscar allí, que los hay, un padre jesuita para confesarte. Y haz lo mismo en cualquier sitio adonde vayas".

Siguiendo este buen consejo, pregunté enseguida de llegar donde estaban los jesuitas y supe que había siete en el colegio-seminario de San Carlos. Uno de ellos, el padre Ramón Sureda, que era el vicerrector. Entre los ministerios apostólicos que este padre tenía, estaba el de ser confesor de señoras en la iglesia de San Lorenzo, una preciosa iglesia que los jesuitas habían hecho construir en el siglo XVII, según contaban, y que, al igual que el colegio de San Carlos, había sido suya hasta que el rey Carlos III los expulsó de España.

En cuanto pude, me confesé con el padre Sureda y le pedí dirección espiritual. ¡Y cuánto me valió!.

Cuando supo las dificultades que en la primera casa tenía para mis prácticas piadosas, me buscó otra y fui gracias a él, a encontrarme con esa inolvidable familia a la que bien sabéis cuánto debo.

- **Era la familia Sabater Becerra**

Con ella viví años muy felices. Don José Sabater Noverges era magistrado. Nació en Valencia. Había llegado a Burgos desde La Coruña, donde también tenía ese oficio, a finales de 1863 y en enero de 1864 empezó a ejercer su cargo en la sala tercera de la Audiencia. Becerra y era de Lugo.

Tenían siete hijos. La mayor, María Estrella, tenía diecisiete años. José que la seguía, catorce, María Estrella, tenía ya dieciséis años. José que la seguía, catorce. Paca y Pedro eran gemelos y tenían diez años. Luego venían Gonzalo, que tenía ocho, Teresita, cinco y medio, y la pequeña, Josefa que sólo tenía dos y se nos murió muy pronto del mal de garrotillo.

Como la familia era numerosa y de posición destacada, tenían buen servicio: doncella, cocinera, costurera y un criado que se llamaba Pantaleón Bueno.

Vivían en la calle San Juan, número cuarenta y cuatro.

Como antes os he dicho, el padre Sureda me recomendó a doña Hermitas porque pensaba y pensaba bien, que con ella iba a tener posibilidades de practicar mis devociones que las que tuve con los Montoya.

Era esta señora muy caritativa y rezadora, una santa como fui descubriendo al vivir con ella, y de las primeras que iban todos los días bien temprano a la iglesia. Al amanecer, algunas veces, nos encontró el sacristán esperándolo a la puerta, porque lo

primero que me pidió, ese era también el deseo del señor, fue que la acompañase por las mañanas a misa."¡ Bendito sea Dios, señora, lo haré con mucho gusto", le contesté, mientras la alegría me bailaba por dentro.

Nuestra parroquia era la de San Lesmes, una hermosa iglesia gótica, dedicada al patrón de la ciudad que fue, que fue, según muchas veces oí contar, un caballero francés, peregrino y santo, que hizo mucho por la urbanización de Burgos encauzando arroyos y esguevas. Allí está su sepulcro de mármol con la imagen de san Lesmes colocada encima, como quien descansa, leyendo un libro. Más de una vez me distraje mirándolo. El 30 de enero era su fiesta, popular y ruidosa.

En aquella iglesia cumplía toda la familia y la servidumbre con pascua, aunque también íbamos muchas vece a otras. Con doña Hermitas, por distintas causas, creo que recorrí las principales, según los cultos que hubiera.

La catedral, que tanto llamó mi atención cuando llegaba a Burgos, la vi luego muchas veces de cerca y por dentro y quedé siempre admirada de su riqueza, digna sólo de Dios nuestro Señor. Cinco siglos habían tardado en rematarla y muchísimos arquitectos, escultores, orfebres y vidrieros hasta bordadores trabajaron en ella. Ochenta y cuatro metros de altura, alcanzan sus torres. Y todo se hizo con las ilusiones, los sudores y los dineros de los burgaleses, que quisieron tener un gran templo y consiguieron para su ciudad una de las catedrales más bellas del mundo.

Todos hablan del famoso Papamoscas, que es curioso, pero visto una vez, ya está visto. Y allí me hicieron ir muchas veces los niños, sobre todo Pedro y Gonzalo para ver al Papamoscas aquel asomarse. En cambio, yo no me cansaba de mirar y remirar al Cristo de Burgos, que con tanta devoción visitaba la gente constantemente en su capilla. Aquel Cristo crucificado, recubierto con piel de búfalo, blanda y caliente, y la leyenda de que Él contaban, me sobrecogía. Parece que hasta el año 1835 estuvo en el convento de los agustinos, que dejó de serlo cuando la desamortización quitó a los frailes sus casas, todos sus bienes y hasta sus imágenes piadosas. Un verdadero atropello debió ser eso.

Estuve varias veces en la iglesia de San Nicolás contemplando esa maravilla de retablo en piedra de alabastro que la devoción de unos mercaderes mandó labrar a Francisco de Colonia. Y en otras, porque las iglesias y conventos en Burgos eran muchos, aunque decían entonces que quedaba sólo la mitad de los que en otro tiempo tuvo. Con mucha devoción visitábamos también la iglesia de las carmelitas descalzas, el último templo que fundara Santa Teresa antes de venirse a Alba de Tormes para morir, y la de santa Clara, que fue el primero de esa orden en España.

De entre todos los edificios de la ciudad, me gustaba pararme ante el palacio de los condestables, que llamaban la Casa del Cordón, porque en su fachada habían dibujado en piedra el cordón de los franciscanos. Debajo de él estaba el nombre de Jesús rodeado de rayos. Cuando iba sola, miraba mucho este bendito nombre. Pero a veces paseábamos por Burgos con los señores y los niños y su padre les explicaba a los mayores que aquellos otros escudos de la fachada eran de los Velasco-Frías y de los

Mendoza Figueroa. Y les leía también algunas máximas escritas entre ellos, que bien recuerdo todavía: " Un buen morir honra toda la vida", decía una. Y otra: "Todo se desvanece menos el amor de Dios.

Así es, verdaderamente, pensaba yo para mis adentros.

Y ya que hablamos de estas cosas, os diré lo mucho que disfrutaba cuando algún día de primavera, por la tarde, decidían que fuéramos al monasterio de las Huelgas, que estaba a las afueras de la ciudad, a la orilla izquierda del río Arlanzón, que pasa por Burgos. Santa María la Real de Huelgas creo que era su nombre entero.

Don José Sabater tenía algunos libros donde se contaba la verdadera historia de este monasterio, que hizo edificar el rey Alfonso VIII, allá por el siglo XII, de acuerdo con su esposa doña Leonor, que era inglesa para que las mujeres más calificadas de Castilla, empezando por las hijas de sus reyes, pudieran servir a Dios e interceder ante El por los monarcas vivos y difuntos. Hay allí muchos enterrados en grandes sepulcros de piedra muy bien trabajada y hasta pintada.

Aunque este célebre monasterio se proyectó para construirlo según las normas del arte románico, y así lo empezaron, se convirtió luego en la primera presencia burgalesa del gótico por la personalidad de San Bernardo y de su legión cisterciense, que dio nombre a un estilo en el que nada se admite si no ayuda levantar el alma".

Otras veces íbamos a la Cartuja, por donde dicen que el sol sale sobre Burgos. Está en un cerro llamado Miraflores. El rey castellano don Juan II llevó allí a los padres cartujos y dispuso que en la iglesia hicieran enterramientos para él y para su esposa, doña Isabel d Portugal, guapísima, que por cierto está su estatua echada y leyendo, como san Lesmes en la parroquia.

Esta iglesia no tiene columnas, es toda como un arca larga, y se ve bien, nada más entrar, el retablo del altar mayor, muy precioso lleno de figuras que no puedo recordar con detalle, pero sí el Cristo Crucificado que está en el centro, con la Virgen y san Juan al pie de la cruz, san Pedro y san Pablo, los cuatro evangelistas y muchísimas cosas más. Y todo dicen, que lo hizo Gil de Siloé, de quien también hablaban mucho en la catedral. Me gustaba, cuando miraba a la izquierda del presbiterio, rezar delante del cuadro de la Anunciación que pintó para esta iglesia Pedro Berruguete. Entraba luego en una capilla lateral para mirar a San Bruno, el fundador de los cartujos. Es una imagen la suya tan verdadera que solo le falta hablar, y dicen que no habla porque es cartujo.

- **"Donde no hay sitio para mis pobres…"**

Pero o todo era visitar iglesias y conventos y pasear por los alrededores de la ciudad entre prados y arboledas , que me recordaban un poco mi Guipúzcoa lejana.

Yo había ido a Burgos para trabajar y en la casa de los Sabater había labor suficiente.

Además de acompañar a la señora y a la señorita Estrella muchas veces, tenía otras obligaciones que cumplir, y la verdad es que las cumplía con gusto, aunque algunas cosas me resultaran un poco difíciles de hacer. Limpiaba y ponía en orden la casa, y cuántas veces porque aquel manojo espléndido de chiquillos enredaba lo suficiente como para, en un santiamén, poner patas arriba lo que yo acababa de dejar como los chorros del oro. Y eso que eran buenos y bien educados, pero tenían, sin poderlo evitar, la inquietud y la vitalidad propias de sus años. Otro de mis quehaceres era lavar y planchar la ropa. Procuraba hacerlo con esmero sobre todo las camisas blancas de don José que, como era magistrado, las usaba con unos puños de encaje que me traían a mal traer, especialmente los días que tenía que ponerse también ese manto negro y grande que llamaban la toga.

A propósito de los niños, recuerdo que un día había planchado un buen cesto de ropa blanca, había dado brillo con almidón a cuellos y puños, como solía, y lo dejé todo en la solana para que allí terminara de secarse. Y ¿qué creéis, hijas, que se les ocurrió a esos diablillos? Pues nada menos que coger el gato, meterle las patitas e la ceniza del brasero y soltarlo encima de la ropa recién planchada. ¡Que Dios nos asista!, dije cuando vi aquello. No estaba los señores en casa y preferí ocultarles la fechoría para evitar disgustos, pero me costó pasarme la noche, mientras aquellos diablejos dormían como angelitos, volviendo a lavar y planchar para que todo estuviera dispuesto al día siguiente. Ya de mayores, lo recordaban todavía y me llamaban buena porque nunca los acusé a sus padres, aunque no poco me hacían sufrir, sobre todo cuando se burlaban de mí porque hablaba mal el castellano. En esto sí que bien tenían de guardarse de que su madre los oyera, y eso que a doña Hermitas también le hacía gracia y se reía de mis dichos, pero sin faltarme. Era muy caritativa esta señora.

Tanto lo era que, de acuerdo con su marido, cristiano a carta cabal, tenía la costumbre de dar de comer en algunos días de la semana, a varios pobres que, al mediodía venían a la casa en busca de comida caliente.

Cuando yo llegué, me encomendaron este reparto y ya podéis suponer que me dieron por donde me dolía.

Había por entonces muchos pobres en Burgos, como en toda España, que se había ido arruinando con guerras y discordias.

El caso es que venían estos pobres a la casa de la calle de San Juan, de las más importantes de Burgos, en la que vivían otras familias distinguidas también, como la del contador y la del gobernador militar de la ciudad.

Yo les repartía la comida los días que me habían mandado y así fui conociendo a aquellos pobrecitos, que eran más cada vez .Esto me llenó de compasión y me preguntaba adónde irían a comer estos pobres los días que no se les daba en nuestra casa algo caliente. Y no es que hicieran poco mis buenísimos señores para aquellos tiempos, en que éramos en la familia trece personas. Pensé entonces que podía emplear para ellos la mayor parte de mi sueldo. Lo hablé con el padre Sureda, aquel confesor jesuita que tenía en San Lorenzo, que siendo según decían, de familia rica,

vestía pobre y humildemente, y le pareció bien mi idea. Doña Hermitas no pasó ningún inconveniente, al contrario, noté en sus ojos que aquello le agradaba.

Comencé así a colaborar con los señores de Sabater en la caridad con los más necesitados. Se ve que se fueron pasando la voz unos a otros porque cada día eran más los que llegaban, y no a la hora justa del reparto sino que, desde un par de horas antes, empezaban a entrar para refugiarse en el portal y en la escalera del frío tan grande que hacía en la calle. Esto me trajo algún disgusto.

Con aquellos pobres harapientos, que verdaderamente llenaban la casa tropezaban el contador que vivía en el primero y el militar arrogante del segundo y sus niños y sus sirvientas, y hasta las visitas, que empezaron a escasear porque aquel encuentro no les agradaba. No era, al parecer de buen efecto que en una casa tan distinguida como aquella entrasen también los pobres y tantos y con tanta frecuencia.

El gobernador militar habló con doña Hermitas de estas cosas y ella aunque lo sentía me dijo que habría que buscar otro modo de hacer la caridad que a nadie molestase. Estaba acostumbrada a que yo la obedeciera en todo y noté que se quedó sorprendida cuando le contesté, con una energía que me salió del corazón:

"Donde no hay sitio para mis pobres, tampoco hay sitio para mí"

Y mirad, hijas, aquello tuvo remedio y continuaron viniendo los pobres porque también el corazón de los demás llamaba, desde el portal y la escalera, la injusticia del hambre.

Así era y será, porque pobres ha de haber siempre – ya lo dijo el Señor - , y siempre tendremos que pensar en ellos.

Los de Burgos me hicieron a mí casi tan pobre como ellos eran. Sin mantón volví más de un día a casa por habérselo dado a alguno que me encontré en la calle, y hasta con los zapatos rotos anduve a veces. Otro tanto me pasó luego en Valladolid.

Pero ¿qué menos debía hacer teniendo yo siempre techo y pan reciente?

- **De la oración sacaba yo el deseo de ser buena**

Tuve la suerte desde que entré al servicio de esta familia, de que me señalasen para dormir una habitación independiente, es decir, no compartida con alguna de las otras sirvientas. Gracias a eso, podía dedicar horas de la noche a la oración. Sentía siempre muchos deseos de estar a solas con Dios, pero durante el día tenía que buscarlo entre la escoba y la plancha, donde también creía que yo estaba si, como dijo santa Teresa. Él anda entre los pucheros.

Cuando todos dormían en la casa y podía retirarme a mi habitación, me ponía allí a rezar y pasaba horas largas pensando en el Señor y en los misterios de su vida, según el padre Sureda me había enseñado a hacerlo. Algunas veces me ocurrían cosas

que no sabía luego casi explicar, pero cuando se las contaba al padre me decía que siguiera rezando así.

Con la oración hacía también penitencias. Lo necesitaba entonces mucho para descubrir cuál era la voluntad de Dios sobre mí, y le pedía que me diera a entender claro qué clase de monja había de ser yo, pues seguía pensando, y cada vez con más empeño, que quería ser sólo para Él.

Por eso, me hacía respetar de los muchachos. Pantaleón Bueno, el criado que había en la casa, no es que lo dijera claramente, pero notaba yo que me miraba con cariño. Después de aquello del indiano en Tolosa, ya tenía alguna experiencia de estas cosas. Un día se atrevió el pobre Pantaleón a pasarme la mano por la cara, diciéndome: "¡Hola Juanita!" Le di tal bofetada que empezó a sangrar por la nariz y todos se enteraron.

Después de muchos años me lo ha recordado todavía. "Nunca me he vuelto a tomar una libertad de ese género", me decía él "Y que no se le olvide, pues", le contesté. Y los dos nos reíamos de aquello.

Un gran sacrificio me pidió el Señor cuando menos lo esperaba. El padre Sureda se marchó de Burgos en 1866. Llegó para sustituirlo como rector del seminario y en sus actividades pastorales el padre Rafael San Juan. Este padre era de Carmona y había estado durante los cinco años anteriores, como socio del maestro de novicios primero y luego como maestro espiritual de los juniores, en el Puerto de Santa María. La experiencia que él tenía en la formación de los jesuitas jóvenes creo que fue muy ventajosa para ayudarme por entonces, cuando estaba yo segura de que debía consagrarme a Dios y totalmente a ciegas respecto al cómo y al cuándo. No le tocó a él aclararme estas dos cosas pero durante el tiempo que seguí en Burgos, hasta mediados de 1868, bajo su dirección espiritual, me sostuvo en aquel deseo que tenía cada día más claro en el alma.

Comprendí en esta circunstancia que mi pena al perder al santo padre Sureda y el sacrificio que su marcha me había costado, con lo cual había tenido ocasión de practicar aquello del negarse a sí misma de que él tantas veces me había hablado, estuvo compensado con la llegada del buen padre San Juan. Descubrí entonces un poco más que no hay nada mejor que aceptar la voluntad de Dios en todo y sobre todo, porque Él sabe siempre lo que nos conviene.

Aprobó este padre las prácticas piadosas que yo hacía y hasta me estimuló a crecer en mis oraciones y penitencias. Entonces era joven y podía hacer aquella de no dormir en la cama. Dormía poco y lo hacía casi siempre en el suelo, aunque ya empecé a notar que se habían dado cuenta de ello por las cosas que, a veces, me decía doña Hermitas, que me quería como una madre, y ,lo hacía siempre con mucho respeto y cariño. Tenía miedo, quizá, de que aquello perjudicase mi salud, viendo, además, el mucho trabajo que tenía en la casa.

Me di cuenta de que algunas veces miraba ella por las rendijas de la puerta y por el ojo de la cerradura cuando, a altas horas de la noche, yo seguía rezando, y eso

que nunca tenía encendida la luz eléctrica. Me parecía un abuso gastar luz a deshoras y del poco dinero que me reservaba para mí, después de dar de comer a los pobres, compraba velas con las que alumbrarme, para no ser gravosa a los señores. Y tapé con papeles todos los huecos por donde pudieran verme desde fuera, porque entendía yo y me lo aprobaba el padre, que tenía que hacer mucha oración. Y eran aquellas horas las más sosegadas.

En la oración entendí una noche con mucha seguridad que debía ayudar a la criada del primero, donde vivían el contador de Hacienda Pública don Andrés Pons y su esposa doña María Gómez, a salir de su mala vida. Y empecé al día siguiente mi trabajo con ella.

Recuerdo que se llamaba Juana Lacunza y era tolosana. Un poco original fue al púlpito que usaba para mi predicación. Siempre ha sido costumbre que las criadas hablen de balcón a balcón, por los patios. Pues, ni más ni menos eso fue lo que hice con aquella joven a la que pretendía convertir. Así que, yo desde un balcón de mi casa y ella desde otro de la suya, nos poníamos en comunicación. Ninguna advertencia nos hicieron por ello las señoras, y hasta yo creo que les parecía bien, porque las dos eran muy buenas cristianas. Por mi parte, le hablaba, le hacía lecturas, le daba consejos como el Señor y la Santísima Virgen me inspiraban sobre la gravedad del pecado y el castigo que por ellos merecemos. Y esto, un día y otro hasta que Juana, gracias a Dios, comenzó a ser otra y tan de verdad que llegó a pedirme que la acompañase a confesar. Ahí empezó su verdadera conversión y fue, en adelante, un modelo. No contenta con serlo en el mundo, llamó a las puertas de un convento, donde murió pronto, pero dejando a todas las religiosas edificadas con su santa vida.

La verdad es que notaba cómo Dios nuestro Señor ponía las palabras en mi boca cuando hablaba con ella, y algunas oraciones y penitencias especiales le ofrecí con ese fin.

Los padres de esta joven, varios años después – ya había yo fundado nuestra congregación – me vieron en Tolosa; no se cansaban de agradecerme lo que había hecho por su hija. “Nada más que cumplir con mi obligación, les contestaba, porque ya para entonces me había hecho entender el Señor lo que vale un alma.

Sentía el deseo de hacer saber a otros todo lo que iba comprendiendo en la oración y en mis conversaciones con el padre San Juan, que tanto m enseñaba. Hubiera sido grande egoísmo guardármelo sólo para mí.

Fue a verme entonces mi hermana María Dominica. Antes había estado allí mi madre y los señores de Sabater la llenaron de atenciones. Hubiera ella querido llevarme otra vez a Tolosa, pero mucho le rogaron que me dejar con ellos, y así ocurrió para mi bien.

Llegó luego, como digo, mi hermana que no tenía apenas doce años pero era vanidosilla y rezaba poco. Tuvo que dormir en mi habitación y algunas noches la invitaba a rezar conmigo. Al principio lo hacía a regañadientes, pero después lo tomó

gusto y hasta me dijo que quería hacerse monja y se dejó cortar el pelo, que l tenía precioso.

Cuando volvió a casa, la encontraron desconocida, por lo del pelo y porque se mortificaba mucho, según luego supe, y antes de acostarse se ponía de rodillas y así pasaba mucho tiempo. En fin, algo aprendió esta niña, aunque lo de ser monja se le pasó pronto y se casó con Luciano Lagunas, como sabéis.

4

Nos trasladamos luego a Valladolid

- **Cuando nos fuimos a Valladolid**
- **Mis iglesias preferidas**
- **La revolución me llevó allí al padre Herranz**
- **El 2 de abril de 1869**
- **Empecé a aprender el castellano y algo de latín**
- **Sola y sin sueldo**

- **Cuando nos fuimos a Valladolid**

sentí mucho marcharme de Burgos. Había tomado yo cariño a aquella gente buena y honrada, heredera, decían ellos, de la antigua hidalguía castellana.

De los habitantes de Burgos y su provincia había dicho su arzobispo que reinaba entre ellos las máximas imperecederas de la moral cristiana, el santo temor de Dios, el respeto a la autoridad paterna, la obediencia a las leyes y a los superiores, la reverencia al sacerdocio, la honradez en los tratos, el amor que liga entre sí a los miembros de una familia y la resignación y la conformidad en las adversidades. Eran, y bien lo demostraban, buenos cristianos.

Todo esto y muchas cosas más había escrito de ellos pocos años antes de llegar yo a Burgos, en una carta al Papa, el arzobispo don Fernando de la Puente y Primo de Rivera, que fue cardenal de la Iglesia.

Así eran verdaderamente los burgaleses y se hacían querer. Mas don José Sabater pidió traslado a Valladolid, se lo concedieron y allá nos fuimos, hacia el 22 de junio de 1868.

Vivimos primero en la casa número veintinueve, en el piso tercero, de la calle de la Libertad; pero nos trasladamos pronto donde vivían los magistrados que era en la Plazuela de la Chancillería, número dos y pertenecía a la parroquia de San Martín.

Esta ciudad era mucho más importante que Burgos, y la más importante de Castilla, después d la capital de España.

Tiene mucha historia desde que el rey Alfonso VI concedió al conde Pedro Ansúrez que la gobernó en su nombre, el título de municipalidad para la que en el siglo XI no era más que una localidad insignificante. Allí habían proclamado reyes a doña Berenguela y luego a su hijo Fernando III el Santo, y allí mataron en el cadalso al infortunado don Álvaro de Luna, que había sido muy privado del rey Juan II. Pero lo que en Valladolid recordaban con más orgullo era que esta ciudad se habían casado los Reyes Católicos, y poco después de haber muerto la reina Isabel, que fue su gran protectora, murió Cristóbal Colón, de descubridor de América, y lo enterraron en el convento de San Francisco.

Cuando Valladolid fue corte del emperador Carlos I, nació Felipe II. de quien se dijo que había traicionado a su pueblo porque trasladó la corte a Madrid. Su hijo Felipe III, quiso reparar el error y devolvió a la ciudad esa prerrogativa, pero ya por poco tiempo.

También hablaban mucho los vallisoletanos de su universidad, que la consideraban como la primera de España, porque allí había trasladado Fernando III el Santo los Estudios que Sancho I había fundado en Palencia siglos antes. Esto de la universidad fue una de las cosas que a don José Sabater le movió para pedir traslado, para que sus hijos pudieran estudiar en ella; y así lo hizo el mayor, que llegó a ser abogado como su padre y registrador de la propiedad. Murió joven, el pobre, y dejó muchos hijos, como recordaréis, y hubo que ayudarlos.

Decían que hacia 1840,la capital tenía apenas veinte mil almas, pero cuando nosotros llegamos en 1868, ya pasaban de cuarenta mil que vivían en más de tres mil casas, distribuidas en ciento ochenta y seis calles, veintitantas plazas además de la plaza mayor, y nueve corrales.

Aquello de la desamortización había perjudicado mucho a Valladolid, que de diecisiete conventos de frailes que llegó a tener, contaba ya sólo con el de los padres Filipinos, más diecisiete de monjas, catorce parroquias, cinco iglesias agregadas ,dos oratorios y cinco capillas.

La mayor parte de la gente que vivía en ella era de clase media: catedráticos, militares, empleados de hacienda, comerciantes y magistrados como don José: Y eso porque a esta capital le había cabido en suerte ser la primera sede fija de la Real Chancillería, por expreso deseo de los Reyes Católicos, quienes dispusieron que para siempre residiera allí y lo estuvo hasta que en 1834 fue suprimida como tal y sustituida por la Audiencia Territorial, a la que el señor Sabater había sido destinado.

Tenía la ciudad ya entonces numerosas fábricas, sobre todo de harinas, hilados, fundición, curtidos etc., y esto hacía que hubiera en ella una buena proporción de gente obrera y artesana.

En virtud del Concordato de 1851, que el Estado español firmó con la Iglesia, tenía la de Valladolid categoría de metropolitana y era por entonces arzobispo don Ignacio Moreno, que poco antes de llegar nosotros, había sido elevado a la dignidad de cardenal y fue el primero que honró con este título la sede.

Corrían muy malos tiempos. A los pocos meses de estar nosotros en Valladolid, estalló "la septembrina", aquella revolución terrible del 1868 que destronó a la reina Isabel II y dio el triunfo a los liberales.

Desde este suceso, ¡cuántas cosas pasaron…! Malas muchas de ellas, pero algunas buenas también.

Y muy claro me dio a entender el Señor en todas que sus caminos no son nuestros caminos.

- **Mis iglesias preferidas**

Al poco tiempo de llegar a la ciudad, ya tenía devoción muy grande a dos iglesias y a ellas iba con frecuencia, unas veces con doña Hermitas, muy temprano, para oír nuestra misa, y otras sola, sobre todo en las tardes libres del domingo, cuando tenía tiempo de pasar un buen rato ante el Santísimo Sacramento, que solía estar de manifiesto en una de ellas.

Esta del Santísimo era realmente un oratorio y la llamaban el Rosarillo. Decían todos que, aunque carecía de mérito artístico tanto en su fábrica como en las imágenes y retablos de su interior, era la más rica de Valladolid por el inmenso tesoro de gracias espirituales y de indulgencias con que contaba. Había pertenecido en sus primeros tiempos al hospital de San Cosme y San Damián, que se fundó para albergue de los litigantes pobres y viudas que llegaban a la población con objeto de seguir sus pleitos ante la Real Chancillería. Esto era por el siglo XV.

Cuando el rey Felipe III necesitó para capilla de su palacio donde estaba erigida la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que ocupaba el sitio donde estuvo el convento de San Diego, hizo a los cofrades que se trasladaran a la iglesia del hospital de San Cosme y San Damián se refundieron las dos cofradías y, desde entonces, empezó a llamarse el Rosario y luego el Rosarillo.

Es cierto que teníamos cerca de nuestra casa iglesias mucho más hermosas como, por ejemplo, la de Nuestra Señora de la Asunción la Antigua, de tanta fama por su torre bizantina, que sirvió de colegiata hasta que en 1095 se construyó la Iglesia Mayor. Y cerca estaba también la catedral que era nuestra parroquia mientras vivimos en la calle de la Libertad, pero aquella del Rosarillo nos gustaba, a mí especialmente, porque era recogida y pequeña, abierta todo el día, con misa, bastantes horas de confesionario y rosario al anochecer, Además se celebraba mucho en ella, con meditaciones y pláticas, la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Decían siempre que lo mejor que había en la iglesia no era el altar mayor, con la Virgen del Rosario, santo Domingo y san Francisco de Asís, sino un altar que estaba al lado de la epístola, con esculturas de la Sagrada Familia, el Espíritu Santo y el Padre Eterno bajo un arco y, a los costados, san Joaquín y Santa Ana. Sobre el arco central, llamaba mucho mi atención aquel medallón sostenido por tres ángeles con el anagrama del nombre de Jesús.

Rezaba ante aquel altar con especial devoción y muchas veces.

Otra iglesia a la que también solía ir desde el principio y acabé luego yendo todos los días era la de San Felipe de la Penitencia.

Contaban de esta iglesia una historia un poco extraña y decían que estaba fundada desde cuando estuvo en Valladolid la corte de Carlos V. Parece que un tal fray Bernardino Minaya, predicador de Santo Domingo, sintió compasión por las pobres mujeres de mala vida y obtuvo del licenciado Medrano una casa en la calle de Francos donde iba recogiendo a las que se arrepentían. Allí las sustentaba con las limosnas de muchas personas de la ciudad. Se llamó, por eso, esta casa "Casa de arrepentidas y de Santa María Magdalena".

Luego aquella casa se transformó en un convento con autorización del nuncio de su Santidad, cardenal Poxío, que encomendó el gobierno de dicha casa a la Orden de Santo Domingo y puso por prelados a los que fueran del Colegio de San Pablo. A las religiosas se las obligó a vestir el hábito de Santo Domingo y a observar sus constituciones y estatutos, todo lo cual lo aprobó el Papa Julio III. Este convento movió la caridad del vecindario de modo que muy pronto tuvo rentas propias para sostener a las muchas religiosas que, desengañadas del mundo, llegaban a esta santa casa en busca de su salvación. Pronto fue necesario un edificio más amplio que aquel de la calle de Francos y se lo concedió el ayuntamiento, con la cooperación del emperador Carlos y, especialmente, de su hijo Felipe II, quien, mientras vivió dicen que dio a este convento cien ducados cada año. En atención a estos favores, mudaron el nombre y se llamó San Felipe de la Penitencia el nuevo convento, situado en el Campillo o plazuela del Rastro por el lado de la iglesia y por la portería la calle de los Panaderos.

Allí, frente a la antigua puerta de Teresa Gil, estaban situados este convento y aquella iglesia que, en el año 1868, fue respetaba por los exaltados revolucionarios a cambio de que las religiosas les condimentasen la comida.

- **La revolución me llevó allí al padre Herranz**

Las consecuencias de la "Gloriosa – así llamaban también a aquella revolución fueron de persecución para la Iglesia.

Después de haber echado de España a la reina, que tuvo que refugiarse en Pau, cualquier cosa podía temerse.

Los gobiernos que se sucedieron durante varios años, unos más y otros menos, eran comentarios a la religión católica y esto tuvo muy malos resultados. Uno de los peores fue la exclaustración de los religiosos con expulsión de los jesuitas para la "salvación pública".

Cuando llegué a Valladolid, iba recomendada por el padre San Juan a los jesuitas de aquella residencia y comencé a tener trato con ellos, pero fueron pronto dispersados y sentí en el alma verme privada de su ayuda. Me encontraba como sola y

desorientada y rogaba al Señor con toda mi alma que me proporcionara el director espiritual que necesitaba.

Aquel mal acuerdo con el gobierno fue para mí, en cierto modo, un bien con el que nunca hubiera contado, porque ocurrió que, desde el colegio de San Marcos de León, que como Colegio de Misioneros de Ultramar habitaban los jesuitas desde 1859, llegó a Valladolid a finales d 1868, el padre Miguel de los Santos San José Herranz. Este era su nombre completo.

Por decisión irrevocable de la Junta revolucionaria de León, tuvo que salir de aquella ciudad la gran comunidad de jesuitas que habitaba en el monumental edificio de San Marcos. Tenía el padre Herranz – así lo llamaremos en delante porque así lo hemos llamado toda la vida – el cargo de padre ministro en aquella comunidad. El día 2 de octubre, le entregaron formalmente al rector, que era el padre Félix González Cumplido, al que luego me tocó conocer siendo él provincial, el decreto de la Junta que había acordado la expulsión. A partir de esa fecha, tuvieron que ir saliendo por grupos numerosos, aquellos ochenta estudiantes de filosofía y teología, sus treinta y tantos profesores y veintisiete coadjutores que completaban la comunidad.

El padre Herranz, como ministro que era, fue de los últimos en salir, pues tuvo que ocuparse de dejar bien custodiados en casa de amigos los bienes del colegio que eran propiedad de la Compañía.

Después de eso, se fue a Valladolid, no para unirse allí a la comunidad de jesuitas que regentaban la iglesia de San Norberto y tenían su residencia en la calle de la Parra, número uno, porque también aquella pequeña comunidad formada por nueve jesuitas, había sido expulsada violentamente por la Junta revolucionaria que en Valladolid tenía poderes, y hasta llegó a cerrar el seminario.

El padre Herranz se refugió en la casa de su hermano don Juan San José Herranz, casado con doña Francisca Garcés, con quienes vivía también su otro hermano, Paulino, soltero y médico de profesión.

Vivía esta familia en la calle Santa María, que desembocaba en la Plaza del Campillo, allí donde estaba la iglesia de San Felipe de la Penitencia.

El caso fue que aquel jesuita llegado de León, que era de estatura corriente y rostro enjuto, el pelo entre ya canoso y todavía rojizo, de ojos azules y mirada viva y penetrante, escogió para celebrar la misa diaria esta iglesia tan próxima a la casa de sus hermanos. Al terminarla, solía meterse al confesonario y en él estaba varias horas si era necesario.

Por esta causa pude conocerlo.

Primero era sólo doña Hermitas, pero luego toda la familia Sabater se confesaba con él. Y Yo ¿qué otra cosa podía desear más que tener allí un padre jesuita, con los que siempre procuré confesarme, siendo que estaban expulsados y dispersos, quién sabía dónde, los de la calle de la Parra?.

Reconozco que el padre Herranz fue lo mejor que llevó para mí a Valladolid aquel conflicto que echó de España a la Reina.

Algunas de vosotras lo habéis conocido, pero voy a hablaros de él para que todas las Hijas de Jesús que vengan lleguen a saber lo importante que la presencia y ayuda del bendito padre Herranz fue para mí y para que esta congregación saliera adelante. Desde que lo conocí en Valladolid hasta su muerte que ocurrió en Loyola el día 22 de agosto de 1896, siempre estuvo cerca de nosotras, aunque las circunstancias me lo llevaron muy lejos.

Él era de Valladolid nacido en la parroquia de San Nicolás el 5 de julio de 18819, fiesta de San Miguel de los Santos, de donde le vino el nombre. Sus padres se llamaban don Mateo y doña Polonia. Contaba que le había bautizado, a los tres días de nacer, el párroco don Manuel García Fanciños. Era el cuarto de los hermanos y vivieron todavía algunos años en el barrio fuera del Puente Mayor. En 1822 ya vivían en la calle de Santa María, número doce, que pertenecía a la parroquia de Santiago. Perdió pronto a su padre, pero tenía la familia buena posición económica y estudió en el instituto y luego en la universidad, hasta llegar a licenciarse en derecho el 21 de septiembre de 1843, aunque no llegó a ejercer esta carrera sino que se dedicó al comercio como sus padres.

La idea de hacerse jesuita le vino luego, cuando tenía treinta y seis años, y entró en la Compañía de Jesús el 21 de julio del año 1856.

Para bien nuestro, no le pasó a él lo que a don Martín, sino que perseveró siempre en su vocación.

Como había entonces en España tantas dificultades políticas, tuvo que irse a Francia para hacer el noviciado y estudiar filosofía y teología y estuvo en Hagetmau y en Vals.

En 1861 ya era sacerdote y fue a Madrid como socio del procurador provincial y estaba también adscrito al templo de Ultramar de León y en aquella casa vivió desde 1862, primero como procurador, luego como ministro y siempre como confesor y consultor, hasta que en 1868, como ya he dicho los vientos revolucionarios dispersaron a aquella comunidad y llegó nuestro padre Herranz a Valladolid.

En la iglesia del convento de las dominicas, San Felipe de la Penitencia, ya sabéis que empecé a confesarme con él.

Desde que lo conocí, me pareció el Padre Herranz un hombre recio y afable, eficaz y silencioso, parco y discreto. El trato asiduo me ayudó a descubrir en aquel jesuita de pocas palabras que era de muy recto y sano criterio, muy seguro en el consejo, prudentísimo en sus resoluciones y muy firme y constante en lo que una vez determinaba, sumamente humilde y obediente, mortificado en sumo grado, de una confianza ilimitada en Dios por medio de la oración y de la conformidad con su divina voluntad.

Acostumbrada como estaba ya desde Burgos, me pasaba las noches en oración, para no descuidar durante el día mis deberes y aprovechaba todos los ratos libres para acercarme por la tarde al Rosarillo, sobre todo en los días de fiesta y seguir allí rezando y pidiendo al Señor sus luces.

- **El 2 de abril de 1869**

Era Viernes Santo.

Durante aquella semana, de tanta devoción en Valladolid, me había permitido el padre Herranza hacer alguna penitencia extraordinaria, además de los ayunos y abstinencias mandados por la Iglesia. Solía comer solamente unos bollitos que me daban unas religiosas que visitaba, y todo se lo ofrecía al Señor para que me diera a conocer su voluntad.

Aquel día, rezaba y esperaba ante el altar de la Sagrada Familia en la iglesia del Rosarillo y, de pronto, como si una luz radiante se me hubiera encendido en el corazón, entendí claramente que debía

Fundar una nueva Congregación con el título de Hijas de Jesús, dedicada a la salvación de las almas, por medio de la educación e instrucción de la niñez y juventud.

Quedé como fuera de mí, no pudiendo yo entender cómo sería aquello posible, y me parecía que la Virgen me lo repetía al oído una y otra vez.

No tuve ya duda, pero sí obstáculos para desechar lo que el demonio - ¡ay, hijas, el perete…! Me hacía ver como montañas gigantescas antes de decir sí a Dios nuestro Señor.

Dormí poco o casi nada aquella noche y oré mucho. A la mañana siguiente marché temprano a la iglesia del Campillo. Allí vi otra vez lo que Dios quería de mí.

Cuando entré en San Felipe de la Penitencia en busca del padre Herranz, lo encontré diciendo misa, Me pareció, de pronto, verlo llorar y que con un pañuelo blanco se secaba las lágrimas – su cuñada, doña Francisca Garcés, tuvo siempre guardado este pañuelo - . En la elevación, se paró más que nunca y lloraba, lloraba y hasta mojó el altar.

Terminó, por fin, aquella misa larga y penosa y el padre, como de costumbre, se metió al confesionario. Allí me acerqué yo, con mis inspiraciones y mis luces. Le conté, sencillamente, lo que en el Rosarillo, la Virgen me había dado a entender como aquello que Dios quería de mí. Me escuchó con mucho silencio y, en lugar de decirme que eran fantasías de mi imaginación, tuve la segura impresión de que tomaba completamente en serio cuanto le decía.

Nada quise ocultarle y le manifesté desde el principio la mayor dificultad que yo entonces tenía para poder realizar una obra como aquella. Le dije claramente que no sabía leer ni escribir. No vio el inconveniente en eso y me dijo enseguida que habría de aprenderlo. Lo que me propuso me dio a entender que era un hombre de Dios y que se fiaba de El en todas las cosas cuando comprendía que eran voluntad suya.

Supe después que llevaba el padre Herranz algún tiempo pensando que era muy necesario fundar una congregación de religiosas que se dedicasen a la educación cristiana de las niñas, hasta entonces muy abandonada y esperaba confiado en Dios, que El le diese a entender quién había de ser la fundadora.

En la misa aquella de las lágrimas, que a mí se me hizo más larga que nunca, entre las dos elevaciones de la hostia y del cáliz, había él oído con voz suave, pero inconfundible:

"Esta es la elegida por mí para ser fundadora".

Y así, mientras yo le hablaba después, todo se le hizo luz clara, a pesar de que mis condiciones entonces no eran como para eso.

Creyó, sin embargo, el padre Herranz y creí yo también, confiando sólo en que la Virgen Santísima había de hacerlo.

Por eso, siempre me habéis oído decir que la fundadora fue Ella.

Este, hijas mías, fue nuestro origen y para educar cristianamente nació nuestra amada congregación.

Muchas veces en mi larga vida he pensado en ello y he admirado de qué modo inesperado va Dios llevando las cosas cuando son para su gloria y el bien de los hombres, que Él tanto ama.

Creo que así podríamos sintetizar lo que hasta aquí llevo dicho sobre nuestro nacimiento para trabajar en la Iglesia.

Un santo jesuita exclaustrado, el padre Miguel de los Santos San José Herranz, que ha concebido la idea de fundar una congregación femenina para educar y espera, confiado en Dios, la persona adecuada para realizar con ella este proyecto.

Esta pobre sirvienta, analfabeta casi, que resolvió en su adolescencia cuál fuera su voluntad concreta sobre ella, mientras le pedía sus luces con oración y penitencia.

Una respuesta de Dios, recibida por cada uno de forma distinta, sorpresiva y desconcertante, ilógica en lo humano, porque quiso Él que fuera la fe el apoyo primero de esta arriesgada empresa.

Por fin, aquel encuentro providencial en la iglesia de San Felipe de la Penitencia, en Valladolid, de los dos instrumentos a quienes sin merecerlo por mi parte, Dios había escogido para llevar adelante una obra, que iba a ser, ante vientos revolucionarios dispersaron a aquella comunidad y llegó nuestro padre Herranz a Valladolid.

En la iglesia del convento de las dominicas, San Felipe de la Penitencia, ya sabéis que empecé a confesarme con él.

Desde que lo conocí, me pareció el padre Herranz un hombre recio, afable, eficaz y silencioso, parco y discreto. El trato asiduo me ayudó a descubrir en aquel jesuita d pocas palabras que era de muy recto y sano criterio, muy seguro en el consejo, prudentísimo en sus resoluciones y muy firme y constante en lo que una vez determinaba, sumamente humilde y obediente, mortificado en sumo grado, de una

confianza ilimitada en Dios por medio de la oración y de la conformidad con su divina voluntad.

Acostumbrada como estaba ya desde Burgos, me pasaba las noches en oración, para no descuidar durante el día mis deberes, y aprovechaba todos los ratos libres para acercarme por la tarde al Rosarillo, sobre todo en los días de fiesta, y seguir allí rezando, pidiendo al Señor sus luces.

- **El 2 de abril de 1869**

Era viernes santo

Durante aquella semana, de tanta devoción en Valladolid, me había permitido el padre Herranz hacer alguna penitencia extraordinaria, además de los ayunos y abstinencias mandados por la Iglesia. Solía comer solamente unos bollitos que me daban una religiosa que visitaba y todo se lo ofrecía al Señor para que me diera a conocer su voluntad.

Aquel día, rezaba y esperaba ante el altar de la Sagrada Familia en la iglesia del Rosarillo y, de pronto, como si una luz radiante se me hubiera encendido en el corazón, entendí claramente que debía

Fundar una nueva Congregación con el título de Hijas de Jesús, dedicada a la salvación de las almas, por medio de la educación e instrucción de la niñez y juventud.

Quedé como fuera de mí, no pudiendo yo entender cómo sería aquello, y me parecía que la Virgen me lo repetía al oído una y otra vez.

No tuve ya duda, pero sí obstáculos para desechar lo que el demonio - ¡ ay, hijas, el perete…! – me hacía ver como montañas gigantescas antes de decir sí a Dios nuestro Señor.

Dormí poco o casi nada aquella noche y oré mucho. A la mañana siguiente, marché temprano a la iglesia del Campillo. Allí vi otra vez lo que Dios quería de mí.

Cuando entré en San Felipe de la penitencia en busca del padre Herranz, lo encontré diciendo misa. Me pareció, de pronto, verlo llorar y que con un pañuelo blanco se secaba las lágrimas – su cuñada, doña Francisca Garcés, tuvo siempre guardado este pañuelo – En la elevación, se paró más que nunca y lloraba, lloraba y hasta mojó el altar.

Terminó, por fin, aquella misa larga y penosa y el padre, como de costumbre, se metió al confesonario. Allí me acerqué yo, con mis inspiraciones y mis luces.. Le conté sencillamente, lo que en el Rosarillo la Virgen me había dado a entender como aquello que Dios quería de mí. Me escuchó con mucho silencio y, en lugar de decirme que eran fantasías de mi imaginación, tuve la segura impresión de tomaba completamente en serio cuanto le decía.

Nada quise ocultarle y le manifesté desde el principio la mayor dificultad que yo entonces tenía para poder realizar una obra como aquella. Le dije claramente que no

sabía leer ni escribir. No vio él inconveniente en eso y me dijo enseguida que habría de aprenderlo. Lo que me propuso me dio a entender que era un hombre de Dios y que se fiaba de El en todas las cosas cuando comprendía que eran voluntad suya.

Supe después que llevaba el padre Herranz algún tiempo pensando que era muy necesario fundar una congregación de religiosas que se dedicasen a la educación cristiana de las niñas, hasta entonces muy abandonada y esperaba, confiado en Dios, que Él le diese a entender quién había de ser la fundadora.

En la misa aquella de las lágrimas, que a mí se me hizo más larga que nunca, ente las dos elevaciones, de la hostia y del cáliz, había él oído con voz suave, pero inconfundible:

"Esta es la elegida por mí para ser fundadora".

Y así mientras yo le hablaba después, todo se le hizo luz clara, a pesar de que mis condiciones entonces no eran como para eso.

Creyó, sin embargo, el padre Herranz y creí yo también, confiando sólo en que la Virgen Santísima había de hacerlo.

Por eso, siempre me habéis oído decir que la fundadora fue Ella.

Este, hijas mías, fue nuestro origen y para educar cristianamente nació esta nuestra amada congregación.

Muchas veces en mi larga vida he pensado en ello y he admirado de qué modo inesperado va Dios llevando las cosas cuando son para su gloria y el bien de los hombres, que Él tanto ama.

Creo que así podríamos sintetizar lo que hasta aquí llevo dicho sobre nuestro nacimiento para trabajar en la Iglesia.

Un santo jesuita exclaustrado, el padre Miguel de los Santos San José Herranz, que ha concebido la idea de fundar una congregación femenina para educar y espera, confiado en Dios, la persona adecuada para realizar con ella ese proyecto.

Esta pobre sirvienta, analfabeta casi, que resolvió en su adolescencia ser sólo para Dios, que le mantuvo vivo el deseo de conocer cuál fuera su voluntad concreta sobre ella, mientras le pedía sus luces con oración y penitencia.

Una respuesta de Dios, recibida por cada uno de forma distinta, sorpresiva y desconcertante, ilógica en lo humano, porque quiso Él que fuera la fe el apoyo primero de esta arriesgada empresa.

Por fin, aquel encuentro providencial en la iglesia de San Felipe de la Penitencia, en Valladolid, de los dos instrumentos a quienes, sin merecerlo por mi parte, Dios había escogido para llevar adelante una obra, que iba a ser, ante todo suya.

- **Empecé a aprender el castellano y algo de latín**

Aquella dificultad que le presenté al padre Herranz sobre mi falta de instrucción para poder realizar una obra tan grande, la solución él enseguida.

"Yo seré tu maestro – me dijo – y hasta latín has de aprender".

Para entonces, la familia Sabater ya había intimado con la del padre y confiaba que no pondrían inconvenientes ni unos ni otros a lo que él se proponía.

Me mandó que pidiera permiso a doña Hermitas para poder ir todos los días durante algunas horas a la casa donde él vivía con sus hermanos, porque el instruirme entonces era imprescindible.

Como él me dijo lo hice y aquella mi querida madre, como bien merece que la llame, no sólo puso dificultades para ello sino que me ayudó en todo desde el primer día, y debió de creer, además que yo sería capaz de lograr ese fin. Tenía ella mucha fe y hacía ya tiempo que me hablaba de los deseos que sentía de ser buena y de amar mucho a Dios. Algunas veces hasta me pedía consejos, y me quedaba confundida de que siendo tan señora se rebaje a hablar conmigo, Sin embargo, tanto era el cariño que les había cogido y la confianza con que todos – hasta don José, que era muy serio, pero buenísimo – me trataban, que si veía que alguna cosa no convenía, se la decía claramente. Y me lo agradecían ellos casi siempre.

Sólo una vez recuerdo que las cosas salieron mal, y fue cuando se iba a casar la señorita Estrella. Había tenido antes un novio que era muy bueno y la quería de verdad. Yo, que la acompañaba muchas veces, bien lo veía. Pero se cruzó luego el que es su marido, don Ricardo Váquez Illá, y ya no hubo remedio. Yo veía muy claro que aquel matrimonio no le convenía y así se lo dije a su madre que pensaba lo mismo y bien sufría por ello. Contra la voluntad de todos se celebró aquella boda y salió como salió. Nunca me ha negado doña Estrella que no es feliz y hasta me contó lo que un día le pasó con el novio primero. Dicen que se cruzaron en la calle y aquel buen señor la paró y le dijo: "Estrella, hemos errado. Tú desgraciada y yo también.

Mucho rezo por ella, porque más de una vez me ha dicho: "Madre, todo salió como usted dijo, pero ya no hay remedio". Y sufre la pobre.

Pero vamos a lo de las clases con el padre Herranz. Como digo, doña Hermitas me dio el permiso con gusto, y allá iba yo todos los días a la calle de Santa María, medio avergonzada al principio, porque no es que no supiera leer ni escribir en castellano, sino que todo lo torcía al hablarlo. Y se reían al oírme.

Cuando llegaba, solía encontrar a toda la familia en la mesa y me gastaban bromas, sobre todo don Juan y un joven que vivían con ellos y estudiaba leyes en la universidad. Era don Roque Alday, con el que tanto he tenido que tratar luego porque llegó a ser registrador de la propiedad en Tolosa, y hasta llevó a sus hijas a nuestro colegio.

Notaba yo en la conversación que se fiaban poco de mi capacidad para lo que el padre Herranz ya había proyectado. Sabían que el primer pensamiento del padre había sido crear una congregación en la que todas las religiosas fuesen maestras con título, para apoderarse, por medio de la oposición, de todas las escuelas de niñas. Por eso, les parecía imposible que conmigo pudiera hacer nada y menos ponerme en condiciones

de ser fundadora de un nuevo instituto religioso. Hasta loco, pobrecito, lo llamaban algunas veces.

El padre Herranz no perdía la calma. Solía reírse un poco y decirles, para vergüenza mía: "Ya veréis con el tiempo, lo que ésta vale".

Desde entonces empecé a pensar eso que en la vida he tenido que repetir muchas veces, para mis adentros y hasta en voz alta:

"Sola nada; pero la gracia de Dios, lo puedo todo"

Dos años largos duró aquella enseñanza y con cuánta paciencia el padre me instruía en leer, escribir, hacer cuentas y, como él me había dicho, hasta algo de latín leíamos a veces. Esto del latín era para luego poder rezar algunas oraciones, y ya lo creo que me hizo mucha falta para lo del oficio parvo de la Virgen, que empezamos a rezar desde la fundación. Ya lo había rezado antes algunas veces y así fui aprendiéndolo.

No era el padre Herranz hombre de prisas. Y ¿qué prisa iba a tener para hacer nada de fundamento con las condiciones en que yo estaba todavía?

El caso fue que no sólo él me enseñaba sino que hasta me buscó también el modo de que pudiera perfeccionarme en hablar el castellano.

Vivía entonces en Valladolid una señora que era vasca, casada con San José, de la familia del padre, y pensó él que nadie mejor podría explicarme, en vascuence cuando no lo entendiera en castellano, el sentido de las palabras. Con esta señora habló él mismo y le propuso si no podría yo pasar todos los días un rato en su casa, hablando entre vascuence y castellano, para que me soltara más fácilmente. Esta buena señora accedió con mucho gusto. También se lo dijo a doña Hermitas y ella dispuesta a todo lo que fuera ayudarme a salir adelante con aquel difícil empeño, concedió el permiso inmediatamente. Así que también a la casa de esta señora vasca, que vivía en la calle Zúñiga, número ocho, iba casi a diario.

De entonces viene la grandísima amistad que siempre hemos tenido con su hija, doña Angelita San José Goicoechea, que se casó primero con don Pedro Pardo y cuando quedó viuda de él con don Ramón García Noriega. Con los dos señores he tenido buena amistad y siempre he recibido alguna ayuda. Y resultó que las dos familias, la de Sabater y la d doña Angelita, se hicieron muy amigas desde entonces.

Mientras las lecciones del padre Herranz se repetían un día y otro y yo iba aprendiendo poco a poco a hablar el castellano con más acierto se fue cultivando mi gran amistad con su cuñada, doña Francisca Garcés, que era una señora buenísima y muy piadosa, de una gran rectitud y discreción, con mucha disposición para servir a todos; sin duda alguna, fervorosa, muy fervorosa. La dirigía espiritualmente el mismo padre Herranz.

Cuántos favores me hizo después, especialmente cuando ya teníamos fundada la congregación y lucha mucho por sacarla adelante, pero había quien se empeñaba en

que no me comunicase con el padre Herranz, que me lo llevaron a Galicia como desterrado casi. Muchas veces, para poder comunicarnos mandaba él desde allí cartas a doña Paca y ella me hacía saber todo. Por eso, entre nosotras no había secretos y hasta sus cosas más íntimas me contaba luego para que la aconsejara y rezara por ella.

Cuando murió doña Paca, el día de san Estanislao del año 1900, me llevé un gran disgusto. Su marido, don Juan San José había muerto cinco años antes.

En aquel tiempo en que frecuentaba tanto la casa, tenía sólo seis o siete años su hija Vicentina – así la llamaba siempre el padre Herranz - y ya conocéis lo que ella ha hecho y hace ahora por nosotras. Su casa en Valladolid es la nuestra y deseando está siempre de vernos allí. Bien podemos decir que desde la muerte de sus padres ocupa esta hija, la única superviviente de dieciséis que tuvieron, el lugar de don Juan y doña Paca para conmigo.

El apoyo y la ayuda de estas dos familias, la de Sabater y la de San José Herranz, mucho me valieron entonces y ya veis, hijas, que todos sus descendientes, porque así lo ha visto en los mayores, siguen queriéndonos y ayudándonos.

¡Bendito sea Dios! Y seamos con todos ellos muy agradecidas.

- **Sola y sin sueldo**

A todo esto, los liberales no se habían olvidado de su triunfo en la revolución de septiembre y tenían que demostrar que estaban en el poder.

Mientras servía la mesa y algunas veces a las visitas, oía conversaciones entre la familia Sabater y las amistades del rumbo que iba tomando.

Hablaban mucho de masones en el gobierno que eran los que más promovían la persecución contra la Iglesia y odiaban a los jesuitas. Por eso los expulsaron de España.

En el mes de diciembre de 1868 convocaron elecciones a Cortes Constituyentes y, después de las elecciones se abrieron las Cortes en los primeros meses de 1869. Creo que fue a primeros o mediados de febrero.

Hicieron presidente del Poder Ejecutivo al General Serrano, que era duque de la Torre, y que había vencido a las tropas de Isabel II en el puente de Alcolea.

El 30 de enero, ya tenía escrita una nueva Constitución, pero había que discutirla y aprobarla, y eso lo hicieron las Cortes entre abril y mayo.

Según oía a don José y a doña Hermitas, las discusiones más importantes eran sobre la cuestión de si conceder o no la libertad religiosa o mantener la unidad católica en España, y también sobre si el Estado español tenía que declararse católico o no.

Algunos, los que llamaban “tradicionalistas” defendían las enseñanzas del Papa en su Encíclica “Quanta cura” y en el Syllabus”, pero otros decían que había que dar libertad de conciencia y de pensamiento y se alborotaban en las discusiones. Recuerdo que hablaban mucho entonces de Castelar, que era un gran orador, de Pi y Margall, y hasta de un médico ateo, que se atrevió a declarar la guerra a los reyes, a Dios y a la

tuberculosis. Lo de los reyes era porque algunos no querían la monarquía sino la república y en esas discusiones andaban. Hablaban también de si debía el gobierno mantener al clero, por aquello de las expropiaciones de la desamortización, y tampoco se ponían de acuerdo.

Por fin, terminaron con tal asunto y el 1 de junio se promulgó la Constitución y con ello vinieron los problemas a casa, porque no era, según decían, aceptable. En ella se negaba la unidad católica de España, aunque se concedía el mantenimiento del culto y del clero católico. No se aceptaba la separación de la Iglesia y del Estado, pero se reconocía el derecho a la libertad religiosa.

Por estas y otras razones, don José Sabater se negó a jurar esta Constitución, como exigía un decreto que salió por entonces, y decidió "según le dictaba su conciencia, presentar su renuncia al cargo de magistrado antes que aceptar una Constitución que para él era anticatólica.

El 22 de junio firmó el Regente del Reino, Serrano – que tenía ese cargo hasta que, según mandaba la Constitución, el Rey fuera elegido – y refrendó el Ministro de Gracia y Justicia, Cristóbal Martín de Herrera, el decreto admitiendo la dimisión que de la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid había presentado don José Sabater Noverges. Y hasta en la *Gaceta de Madrid* salió la noticia al día siguiente.

Pasamos malos días entonces, porque el quedar don José cesante y sin sueldo suponía un cambio muy grande en la situación económica de la familia. Doña Hermitas pensó que tenía que reducir las personas de servicio y así fue haciéndolo.

Viéndola en esos apuros, me ofrecí a quedarme en la casa sola y sin sueldo, y precisamente cuando ella pensaba darme menos trabajo para que fuera a las lecciones con el padre Herranz, los quehaceres se me multiplicaron. Pero con todo, gracias a Dios salí adelante. Tanto la señorita Estrella como doña Hermitas hacían lo posible por ayudarme, pero prefería evitarles molestias y procuraba ser diligente durante la mañana para salir tranquila después de comer. Lo que faltaba de plancha y demás lo hacía de noche, aunque alguna vez tuviera que orar un poco menos. El padre Herranz solía decirme que el deber era lo primero.

Con todo, todavía me quedaba algún rato, los días de fiesta, para visitar a una religiosa de las Huelgas, donde el mismo padre me mandaba. Era esta religiosa algo pariente y dirigida suya. Se llama, porque vive todavía, sor María Josefa Leonardo. Mucho bien me hicieron las conversaciones con ella, que era muy fervorosa, y con otras monjas de aquel convento.

Lo de quedarme sin sueldo me dejó sin la posibilidad de seguir ayudando a los pobres como hasta entonces. Procuraba como podía, dejar parte de mi propio alimento para alguno más necesitado y ofrecía a Dios el sacrificio de ser pobre también.

Descubrí ya en aquella ocasión que la providencia de Dios es más grande que todos los tesoros de la tierra.

Y con esta seguridad he vivido siempre.

5
Lo que ocurrió en el Rosarillo determinó mi vida

*** ¿Dónde había yo de fundar?**
***"Hija mía, ve donde Dios te llame"**
***En el otoño de 1871**
***Cómo eran Salamanca y su obispo**
*** De Valladolid a Salamanca por Zamora**

- **¿Dónde había yo de fundar?**

Aprender a leer y a escribir en castellano, algo de cuentas y un poco de latín ¿sería suficiente para lo que las circunstancias de entonces exigían a quien intentase ser fundadora de una congregación religiosa dedicada a la educación cristiana de la niñez y juventud?

Me hacía esta pregunta muchas veces y hasta llegué a pensar si don Juan San José y don Roque Alday no tendrían razón al desconfiar de nosotros. Pero por tora parte, notaba que una fuerza irresistible me impulsaba a dar ya el paso.

Estaba segura de que Dios me quería para aquello y así se lo dije un día al padre Herranz, porque, además, sentía como que el Señor metía en mi corazón un deseo ardiente de poner la primera piedra de la obra que me había sido confiada o en Roma, capital del orbe católico, tierra de los mártires, roca fundamental de la verdad, o en aquella otra ciudad por excelencia, ciudad de la redención, Jerusalén, para fijar allí mi residencia, fundar la casa matriz y difundir hasta los últimos confines la luz de la verdad, en la esfera del apostolado y del sacrificio.

Me dirigí por escrito al Vicario de Cristo, al Papa Pío IX, expresándole los deseos que me animaban para cumplir todo lo que Dios exigía de mí, pidiendo su aprobación y sometiéndome por entero a cuanto él me ordenara. El Papa acogió benignamente la idea, diciéndome que, bajo su paternal bendición, empezar por entonces la fundación de nuestro instituto en España, que mi ida a Roma me estaba reservada para más tarde.

Aquella respuesta, que no coincidía del todo con mis deseos, no me desalentó, porque abría mi esperanza hacia el futuro y sellaba con la bendición de la Iglesia aquella larga empresa que apenas apuntaba.

Empecé entonces a deliberar con el padre Herranz en qué lugar de España comenzaríamos y Dios no tardó en darme a entender que era su voluntad que fuese Salamanca la cuna de nuestra congregación.

Era para mí nuevo este nombre y tuve que preguntar dónde se encontraba ese pueblo. Supe entonces que se trataba de la gran ciudad renacentista bendecida ya por el paso de Santa Teresa de Jesús que quiso descansar par siempre en esta tierra.

El padre Herranz interpretó mi deseo como voluntad clara de Dios, pues en Salamanca íbamos a encontrar apoyo y buen compañía para todo lo que intentábamos. Aquí estaban los jesuitas que dirigían el seminario, y era rector el padre Juan Bautista Bombardó, conocido y amigo. Aquí estaba, sobre todo, el obispo fray Joaquín Lluch y Garriga, un hombre providencial para nosotros en aquellos tiempos de dificultades y persecuciones, que también nos abrió luego sus brazos.

- **"Hija mía , ve dónde Dios te llame"**

Estas palabras de mi padre me dieron la seguridad plena en mis decisiones aunque mucho trabajo le costó llegó a pronunciarlas.

Antes de empezar la fundación en Salamanca, volví a Tolosa. Mis padres que más de una vez habían intentado hacerme retornar, se alegraron mucho de mi presencia en casa. Aquel encuentro renovó las ilusiones que nunca llegaron a abandonar del todo. Mas en aquella ocasión ya no había peligro. Todo lo tenía muy claro, pero quería que la bendición de mis padres me acompañara y fui a pedírsela como buena hija.

Fue en el verano de 1871.

La alegría de las primeras horas se paralizó pronto, cuando comenzó el diálogo y la resistencia de mi padre, sobre todo no cedía a mis deseos ni mi determinación cambiaba ante los suyos.

En aquella difícil situación estábamos cuando un día en el que él se empeñaba en hacerme renunciar a mis ideas, cayó el pobrecito sin sentido y así estuvo algunos momentos. Inesperadamente, al volver en sí, brotó de sus labios esta frase:

"Hija mía, ve donde Dios te llame".

Mi madre todavía insistía en que me quedase en el convento de las Claras en Tolosa, pero contestó él con mucha resolución.

"No donde nosotros digamos sino donde ella ve que Dios la llama, puesto que nuestra hija sabe mejor lo que Dios quiere".

Y no tuve más palabras entonces, atónita por el cambio, que las que ya muchas veces había repetido en mi corazón:

"Dios lo quiere, Dios lo quiere".

En aquella ocasión todavía oculté a mis padres una cosa: no les dije que iba a ser fundadora. Pensé entonces que esa decisión, que no tenía humanamente garantías de seguridad, hubiera hecho tal vez más difícil el diálogo con ellos. Y ¿qué necesidad había de decirlo y que sufrieran por eso? Ya llegarían a saberlo.

Y así lo supo mi madre:

En cuanto se enteró de que estaba en Salamanca. Acá se vino a verme. Vivíamos ya en la Casa de la Concordia. A ella todo se le volvía preguntar por la superiora. Quería hablarla para recomendarle bien a su hija. Y le contestaba: "Ya vendrá y la verá usted", sin decidirme a decirle que la supriora era yo. Pero en un momento me llamaron y tuve que salir. Por no dejarla sola, mandé al recibidor a la hermana Emilia Torrecilla y allí se descubrió todo. Mi madre se quedó asombradísima y preocupada. Nada me dijo delante de las hermanas, pero luego me cogió a solas y me repetía. "Pero ¿tú sabes lo que es ser superiora?", y me hizo muchos cargos sobre todo el que fuera muy madre para todas. Tenía ella miedo de que siendo tan joven no fuera capaz de cumplir bien con tan difícil misión.

Pero bueno, estábamos en Tolosa. Los días que pasé allí tuvieron también muchos ratos buenos, porque volví a encontrarme con familiares y amigos a quienes siempre quise mucho.

Hablé, cómo no, con don Martín y él me dio su bendición que me llenó de fortaleza en aquella circunstancia.

Con esta bendición y la de mis padres, salí por segunda vez de mi tierra. Al dar el último abrazo a los míos, me pareció sentir que con él quedaba sellada la renuncia a lo más querido y retorné hacia Castilla, contemplando una vez más, al pasar, los montes y los valles de mi infancia tras el cristal ardiente de mis lágrimas.

Por Dios y para ser sólo suya lo dejaba todo. Sabía que en Salamanca me esperaba una misión difícil, para mí casi imposible, pero no estaba sola en mi camino.

*En el otoño de 1871

Llegué a Salamanca acompañada por el padre Herranz. No era la primera vez que venía a esta ciudad. Ya en el mes de junio o julio, no recuerdo exactamente la fecha, había estado aquí, de paso hacia Alba de Tormes, donde me llevó la devoción que siempre he tenido a Santa Teresa de Jesús.

Fui un día a oír misa a San Marcos, la Clerecía, y entonces conocí a quien sería luego mi primera compañera en la fundación. Tal vez ni ella ni yo lo pensamos cuando al cruzarnos en la iglesia, me miró y me dijo: "Encomiéndeme a la Virgen". "Y usted a mí", le contesté. Ninguna de las dos prolongó más el diálogo ni llegamos a saber siquiera una quién era la otra. Pero el caso fue que, providencialmente, desde entonces nuestras vidas quedaron unidas para la misma obra. ¡Y cuánto me ayudó siempre esa buenísima hermana Emilia Torrecilla.

A mi vuelta a Valladolid desde Tolosa, había pedido por carta el consentimiento al obispo de Salamanca para fundar la nueva congregación en la capital de su diócesis. Ya sabéis que era este obispo fray Joaquín Lluch y Garriga, un fervoroso carmelita que se distinguía por su cariño y apoyo a las congregaciones religiosas. Este bondadoso prelado, que deseaba sobre todo contribuir a la extensión del reino de Dios en

aquellos difíciles tiempos, no sólo acogió bien la idea sino que me ordenó me personara cuanto antes en Salamanca, para dar principio a obra tan útil a la Iglesia como beneficiosa para la sociedad.

Entre tanto, el padre Herranz había pedido al rector del seminario, el padre Juan Bautista Bombardó, que preparara una casa de confianza donde yo pudiera hospedarme, y escogieron para ello la de la virtuosa señora doña Jacoba de Carlos.

Aquí llegamos, pues, el 27 de octubre, dispuestos a buscar sitio adecuado para en él iniciar nuestra "aventura", tan llena todavía de interrogantes. Traía yo el corazón preso de anhelos y la seguridad y la incertidumbre se disputaban en él la primacía.

Estaba esta hermosa ciudad dorada por el sol de otoño y la solidez de sus piedras milenarias me impresionó bien, a mí, que siempre he sido amiga de la firmeza.

Nos esperaban el padre rector y doña Jacoba, que me llevó a su casa. A la mañana siguiente, visité al obispo para comenzar mis trabajos con su paternal bendición. El padre rector vino a mi encuentro acompañado por Emilia Torrecilla, aquella joven que conmigo se había cruzado en la Clerecía unos meses antes. La traía él para que me acompañara a buscar una casa donde hacer la fundación. Y la traía también porque conocía el deseo que ella tenía de consagrarse a Dios. Así son los caminos que El prepara.

Juntas recorrimos Salamanca en varias direcciones para buscar la casa que necesitábamos.

Entre todas las que vimos llamó mi atención una conocida como la "Casa de San José". Así la llamaban por la hornacina que tiene en su fachada con la imagen de este santo bendito. El que estuviera situada en la calle de Gibraltar, silenciosa y estrecha, pero muy próxima al palacio episcopal y a las catedrales creo que influyó en que me decidiera por ella. Siempre me ha gustado la buena vecindad.

Su dueño se llamaba don Ramón Losada y con él llegamos a un acuerdo para que alquilara por un año un cuarto en aquel edificio, que hacía más de un siglo había sido construido por el cabildo para inclusa y, como se lee en la inscripción de la fachada; "pusóse la primera piedra la víspera de su protector y titular, San José, el día 18 de marzo de 1719 y se concluyó el día 6 de julio de 1720". En este edificio estuvo instalada la Inclusa hasta el año 1824 en que fue trasladada al hospicio.

Por ahí anda el primer recibo que por el alquiler de aquellas habitaciones pagó Emilia Torrecilla que dice así:

" He recibido de doña Emilia Torecilla de esta vecindad setecientos cincuenta reales vellón importe de medio año adelantado del alquiler de un cuarto de la casa titulada de Expósitos que principia el primero de noviembre a cuenta del valor todo el año de mil quinientos rs. Por semestres adelantados.

Salamanca 31 de octubre de 1871.

Ramón Losada

Son /750/rs."

Como de familia muy conocida en Salamanca y en buena posición económica, tenía Emilia las relaciones y el crédito que a mí del todo me faltaban para responder del alquiler que, por eso, se hizo a su nombre.

A ella le dejé encomendado cuanto pudiera ocurrir acerca de las obras que había que hacer de la casa, así como el recibir los objetos, camas, ropas, etc., que le fuéramos enviando, y el 1 de noviembre, nos volvimos el padre Herranz y yo a Valladolid con mucha esperanza de que el próximo viaje sería pronto y definitivo.

Hablamos con Petra, Cipriana y Gertrudis, las tres jóvenes conocidas que habían de ser también de mis primeras compañeras en la fundación y todas nos dispusimos para los preparativos. El padre Herranz hizo de su puño y letra una lista de las cosas imprescindibles que habríamos de comprar para comenzar yo a vivir con las cuatro personas dichas y la más jovencita de todas Juana Gómez, a quien por intermedio también del padre Bombardó conocí en aquel primer viaje a Salamanca. Nosotras seríamos las primeras Hijas de Jesús. ¡Cuánta responsabilidad y cuánta gracia!.

El mes que todavía permanecí en Valladolid estuvo lleno de actividad para poder enviar a Salamanca las cosas necesarias, que Emilia iba recibiendo mientras controlaba y pagaba el trabajo de los albañiles y carpinteros que adecentaron el cuarto de la Casa de San José para poder entrar en él.

Con el padre Herranz fuimos pensando también en el orden que habíamos de seguir para empezar desde el primer día nuestra vida religiosa. Recuerdo que en el mismo papel, era un papel de cartas, escribió el padre la lista de tarteras y pucheros, chocolateras y una plancha de vapor, y otras ropas y enseres, y la distribución del tiempo para nosotras. Me preocupaba a mí esto más que todo lo material entonces.

Dios puso en mi corazón un deseo muy grande de empezar en pobreza verdadera y poco, casi nada, tenía yo, pero sentí que Él me pedía darlo todo y, con el permiso del padre Herranz, dí aquello poquito a quienes habían sido siempre mi más preciado tesoro, los pobres, y prometí a Dios no pedir nada para mí y recibir cuanto me dieran como limosna, para asemejarme en todo lo posible a quien con su amor me arrastraba y era ya mi modelo, Jesús Crucificado.

Bien pronto quiso El demostrarme que es seguro el camino de abandono en su providencia porque no faltaron corazones generosos que salieran al paso de las primeras necesidades para la fundación..

Y ya podéis, hijas, entender quiénes fueron los que más pusieron. ¡Ay, doña Hermitas y doña Paca! Todo les parecía poco. Hasta el novio de la señorita Estrella me dio un día, como propina por llevarle un encargo, una onza de oro, diciéndome con gracia: “Toma Juanita, para esa fundación que el padre Herranz y tú traéis entre manos…”.

Pero aquello era mucho para mí y se lo di a los pobres.

- **Cómo eran Salamanca y su obispo**

La Salamanca que encontré al llegar era, como ahora, la capital de la provincia de su nombre, levantada sobre tres colinas – San Cristóbal , San Isidoro y San Vicente-; por eso dicen que la llaman "la Roma chica", porque la de verdad, la grande, está sobre siete. Los estudiantes. Los estudiantes la bautizaron así. Situada la ciudad a la orilla derecha del Tormes, con su río quedó inmortalizada por los versos de Garcilaso y fray Luis de León en tiempos antiguos, y ahora por los de don Miguel de Unamuno, que no son peores.

De cuando la dominaron los romanos quedó en ella el monumental puente sobre el río, el famoso puente romano, desde donde Salamanca se contempla entera y bellísima, coronada por cien torres. Las más majestuosas son las dos torres de la catedral nueva, la del crucero y la más alta, de las campanas. Cerca, ya sabéis, la espadaña de la universidad y, un poco detrás las torres de la Clerecía, dominadoras y arrogantes, como un monumento de la Contrarreforma levantado en la ciudad de los Teólogos de Trento. Torres y más torres, galerías de palacios, conventos y parroquias. Y eso que no era ya Salamanca lo que fue, porque, aunque quedaban muchos y elegantes, se veían también ruinas numerosas de cuantos el tiempo, en primer lugar, la francesada y la desamortización fueron deshaciendo , sobre todo entre la Puerta del Río y la de San Vicente. Por allí habían estado los conventos de Mercedarios Esclavistas, el de San Cayetano, el de las monjas Benitas de San Vicente, los de la Penitencia y Santa Ana, los de la Magdalena, San Juan, los Ángeles y San Roque y Colegio Mayores, como el de Oviedo, el de Cuenca y el que llamaban de los Verdes. Pues todo eso y más eran ya ruinas y solares. También estaba en ruinas el de los frailes Mostenses, donde ya veis, vinimos nosotras a parar.

Había sido Salamanca ciudad amurallada y conservaba todavía varias de sus puertas, muchas en pie y de otras el nombre, como la de San Pablo y la del Río, la de los Milagros, Santo Tomás, Sancti Spiritus, San Bernardo y las de Villamayor, Toro y Zamora.

Por aquella de Villamayor entraba la piedra con la que Salamanca edificó sus grandes monumentos, esa piedra blanda y rojiza, brillante al sol de la tarde, que hace de esta ciudad una ascua ardiente.

La universidad había tenido mucha importancia en los siglos de oro, cuando llamaban a Salamanca "la Atenas castellana". Decayó más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera del XIX, pero a mediados de este último siglo tenía ya las facultades de jurisprudencia y de filosofía y contaba con unos ochocientos alumnos. Mantenía mucho el recuerdo de su esplendor antiguo y se hablaba de quienes por allí habían pasado, como Nebrija, el Brocense, doña Beatriz Galindo "la latina", que habían enseñado en ella, con otros importantes como Fray Luis de León. Y tuvo también alumnos insignes, como Lope de Vega y, sobre todo, San Ignacio de Loyola y San Juan de la Cruz.

Contaba Salamanca con más de dos mil doscientas cincuenta casas en el centro urbano, algunas de uno, pero muchas de dos y hasta tres pisos. Además estaba los

arrabales, que habían ido surgiendo en los bordes de la ciudad, como los de Santiago, la Trinidad, el de San Bernardo, y el de la Puerta de Zamora. Estos arrabales estaban habitados en su mayor parte por agricultores. Al este y sudeste de la población estaban los de Sancti Spiritus y Santo Tomás, cuyos habitantes eran en su mayoría obreros y comerciantes. En esta zona se celebraba el mercado semanal de ganado, instituido en 1520 por concesión del emperador Carlos V.

Había también curtidurías, fábricas de telas y mantas, de sombreros bastos, de cerámica y alfarería y cuatro molinos en el Tormes.

Esta industria y la agricultura que practicaban los habitantes de los arrabales, junto con el comercio propio de una capital de provincia, la hostelería correspondiente a una ciudad de ferias semanales y de permanente población estudiantil, eran la fuente de riqueza que aquí había entonces.

Había varios conventos de religiosas, aunque éstas no eran muy numerosas en ninguno, y eran el de San Pablo, Madre de Dios, las Dueñas, Santa Clara, Santa Isabel, las Carmelitas, las Úrsulas, el de Jesús y el de las Agustinas Recoletas de Monterrey. Estos eran conventos antiguos. Algunos años antes de fundar nosotras, llegaron al Hospital General para cuidar a los enfermos las Hermanas de la Caridad, que se establecieron después también en el hospicio. Después que nosotras vinieron las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento, para recoger a las jóvenes descarriadas, como era su misión, y en el mismo año, las Hermanitas de los pobres para la atención de ancianos desamparados. Nosotras fuimos las primeras que vinimos para dedicarnos a la educación cristiana, que era nuestro fin, según se me manifestó la voluntad de Dios al inspirarme la fundación.

Muy necesario era entonces enseñar, porque del total de más de nueve mil mujeres que había en la población, pocas más de tres mil quinientas sabían leer y escribir; unas seiscientas sabían leer y casi cinco mil quinientas no sabían ni lo uno ni lo otro. Los hombres aventajaban en algo estas cifras, pero con poca diferencia. Por eso consideró el señor obispo que era importante la misión que aquí traíamos y nos ayudó tanto a poder realizarla.

Y de aquel gran obispo, que llegó a cardenal de Sevilla, quiero deciros también algunas cosas, las que las crónicas entonces contaban de él y las que yo misma viví llena de admiración hacia su persona.

Viven todavía entre nosotras algunas que lo conocieron, pero son muy pocas porque, sólo algunos años después de iniciar nuestra obra, lo mandaron a Barcelona.

Era catalán, de Manresa, hijo de una familia modesta, pero muy preocupada por la educación de sus hijos y, por este motivo se trasladaron a Barcelona. Antes de cumplir los catorce años, ya había estudiado Joaquín francés, italiano, latín y música. Entró a esa edad en el convento del Carmen Calzado y en 1832 hizo los votos religiosos y lo dedicaron por entero al estudio de la filosofía y la teología.

En 1835, vivió fray Joaquín las matanzas de frailes y los incendios de conventos con que los revolucionarios de Barcelona se sumaron a los que un año antes hubo en Madrid.

Como, a consecuencia de todo esto, la orden estaba dispersa en España, cuando supo que un grupo de carmelitas se había reunido en Carcasona, allá marchó para continuar los estudios. Luego fue a Roma y, desde allí lo enviaron los superiores a Luca de Toscana, donde se hizo famoso como escritor y por su mucha piedad. No era todavía sacerdote y ya lo nombraron maestro de novicios, lector de filosofía, catedrático de teología y regente de estudios. Más tarde alcanzó también el grado de doctor. Después de su ordenación sacerdotal, se entregó a una vida de intenso apostolado: confesiones, clases, predicaciones, conferencias doctas, conversaciones orientativas. Tanta fue su fama en Luca que, habiendo quedado vacante la silla arzobispal de la ciudad, el duque de Toscana puso su nombre en la terna de la que había de salir el arzobispo sucesor.

En 1847, fray Joaquín Lluch volvió a Barcelona. Allí se multiplicó su actividad. Además de los ministerios ordinarios que ya antes ejercía se despertó en él una preocupación por los pobres y los enfermos que no lo dejó nunca y hasta fundó allí una asociación para atender a los enfermos menesterosos, que se llamó *La caridad Cristiana.*

Por todos sus méritos, la reina Isabel II, cuando ya se había firmado el Concordato de España con la Santa Sede, el de 1851, y habían mejorado los asuntos para la presentación de obispos, por sugerencia del de Tarragona, Costa y Borrás, lo presentó para la silla de Canarias y allí fue en el año 1859. Desarrolló en Canarias numerosísimas actividades apostólicas y una de ellas fue la que tuvo con los deportados políticos españoles llegados allá por la represión de Narváez y González Bravo. Hizo amistad con ellos y hasta a algunos les pagó el viaje de regreso a la península cuando les levantaron la sanción. Esto le valió mucho cuando, después de la revolución de 1868, volvieron aquellos y otros liberales al poder.

Salamanca, aunque no era diócesis arzobispal se consideraba de “ascenso”, por razón de su prestigio universitario, y elegían para ella a uno de los mejores obispos. Pocos meses antes de que estallara la revolución de setiembre de 1868, poco más o menos cuando los Sabater y yo con ellos nos trasladamos a Valladolid, llegó a Salamanca el obispo Lluch y Garriga. Estaba haciendo la visita pastoral en Ciudad Rodrigo, de donde era también Administrador Apostólico, cuando estalló el conflicto. Apenas tuvo tiempo de inaugurar el curso en el seminario y se volvió a Salamanca para hacer frente a las eventualidades que pudiera depararle la coyuntura política. Y se encontró aquí con el mismo cuadro que por entonces ofrecían casi todas las capitales españolas.

Los padres jesuitas habían sido expulsados del seminario y todas sus instalaciones y pertenencias fueron precintadas por los agentes del gobierno provisional. Se habían

dispuesto derribos de templos, incautaciones de archivos y objetos de arte y se había decretado la expulsión de las religiosas.

Ante tal desastre, tuvo el obispo un gesto que siempre se ha alabado mucho en él. El día 4 de octubre, se presentó en el lugar donde estaba constituida la Junta política provincial. Tan sobrecogidos se quedaron ellos, que hasta lo trataron con respeto y educación y le hicieron sentar en la presidencia, como era justo. Tomó la palabra y les indicó que, en su calidad de padre de los allí reunidos, razón por la cual no debían existir desavenencias entre ellos. En nombre propio y en el de su clero prometía no interferirse en los asuntos de la administración temporal, pero al mismo tiempo encargaba a los allí presentes que trataran siempre con su prelado todas las disposiciones que pudieran afectar a la Iglesia. ¡Santo remedio! Salamanca fue una diócesis donde en lo religioso, apenas se notaron las drásticas medidas generales de la revolución. Los conventos siguieron su vida con normalidad, no se derribaron iglesias, el seminario fue reintegrado a la diócesis y los jesuitas quedaron en él, incluso después de haberse decretado su expulsión por el gobierno.

Todavía hubo otras ocasiones en que este santo obispo mostró su entereza y su valía. La primera fue cuando consiguió que no se quitasen a sus sacerdotes la asignación a pesar de que ellos no se doblegaron a jurar la Constitución de 1869, y otra cuando el comité republicano de la ciudad quiso expulsar a los jesuitas del seminario en abril de mil ochocientos setenta y tres.

En Salamanca, como antes en Canarias, siguió el obispo Lluch manifestando preocupación por los menesterosos y dándoles su ayuda, prestó mucha atención a la instrucción religiosa de su diócesis y a la predicación, y, sobre todo, mostró un gran interés y cariño por las congregaciones religiosas. Por eso nos acogimos a él, porque su modo de actuar era una garantía en aquella difícil situación que entonces se vivía en España para iniciar, bajo su protección, una empresa que, humanamente hablando, desde cualquier punto de vista, hubiera estado llamada a fracasar.

- **De Valladolid a Salamanca por Zamora**

Arropada por la niebla densa que en las madrugadas invernales levanta el Pisuerga, salí de Valladolid el día 6 de diciembre de 1871.

Sabía ya que en Salamanca me esperaba una casa pobre y una labor difícil, desproporcionada, casi increíble.

“ Sola, nada. Pero con Dios lo puedo todo”

pensé y hasta dije a doña Hermitas al abrazarla.

Estaba segura de que Dios venía conmigo. Y venía también el padre Herranz y las tres compañeras que ya conocéis: Gertrudis García, Petra Piernavieja y Cipriana Vihuela.

Porque sólo teníamos quinientas pesetas, hicimos el viaje en carro y hubo que rodear Zamora y hasta hacer un alto en el camino. Allí pasamos la noche y al día

siguiente comulgamos en el convento de las Claras y ellas mismas nos dieron chocolate. Fue bueno aquel reposo para seguir con ánimo la marcha.

De Zamora a esa ciudad del Tormes hay sesenta y dos kilómetros. No eran fáciles los caminos y los medios que nosotras utilizábamos requerían muchas horas. Conociendo los inviernos rigurosos de esta zona de España, ya podéis suponer los inconvenientes de aquel viaje.

La nieve y el hielo, el cierzo y el ábrego hacían más lenta la marcha mientras mi pobre corazón latía con ritmo cada vez más rápido. Vislumbraba ya la realización de aquel proyecto tanto tiempo acariciado en el alma, y esto producía en mí un gozo íntimo, difícil de expresar con palabras. Estábamos llegando a la culminación de la obra que Dios me había inspirado. Por eso, contemplaba callada el ancho campo de Castilla, la tierra parda señalada para la primera siembra, mientras se me iban dibujando en los ojos aquellos surcos hondos y derechos, que me hablaban de la rectitud y profundidad.

Cuando llegamos a Salamanca, al atardecer del 7 de diciembre, el cielo era plomizo y casi grises las piedras doradas.

La incomparable Plaza Mayor fue el punto de encuentro. Allí salieron a esperarnos el padre Bombardó, doña Jacoba y Emilia. Con ellos estaba también un muchachito agradable y servicial que solía acompañar a los padres. Era Sandalio García Alcalde, que me cogió cariño y yo a él desde entonces. Se hizo luego jesuita y algo le ayudé a serlo.

Antes de dirigirnos todos a la Casa de San José, con tanto mimo preparada por Emilia, quise que pasáramos por la Clerecía, aquella iglesia para mí ya conocida, donde el dar gracias a Dios era obligado.

Desde allí a la calle Gibraltar no es mucha distancia. Ya era de noche cuando entramos en la casa, pero como si mi alma se me hubiera iluminado por dentro, besé emocionada el suelo y las paredes desnudas de aquella cuna de piedra para un nacimiento que estaba a punto de llegar y exclamé enardecida:

"Aquí mi paz, aquí mi descanso para siempre"

Sin formalidades jurídicas ni paño de púlpito para su alocución, de manera sencilla y espontánea hizo el padre Herranz ante todos los presentes una síntesis clara de aquel proyecto fundacional que desde tiempo atrás veníamos madurando. Como si el Espíritu Santo hablara por él, dejó bien trazadas las líneas para el hecho que, en términos definitivos, iba a tener lugar al día siguiente:

"Se van a echar los cimientos – dijo – de un edificio cuya concepción no es humana, se debe a la inspiración divina, y cuya ejecución será a costa de sacrificios inmensos, por la mayor gloria de Dios y bien espiritual de las almas. Aquí tenéis estas cinco siervas de Dios que amparadas por Jesucristo y cuyo nombre desean llevar, pues

se llamarán Hijas de Jesús, y bajo, la protección del mismo y de María Inmaculada, vienen a cultivar los jardines de la niñez y de la juventud femenina por medio de la piedad y de las letras. Su apostolado ha de ser fecundo por la enseñanza del catecismo y de todas las demás cosas necesarias a las jóvenes cristianas. Vienen solas, sin recursos humanos, fiadas únicamente en aquel que todo lo puede, porque Él y solamente Él es quien ha inspirado y quiere implantar en su Iglesia este humilde ejército para contrarrestar las fatales influencias que ha desencadenado sobre nosotras la revolución.

Dios ha escogido esta ciudad de Salamanca para que sea la cuna de su nacimiento; esperamos en el Señor que sea bien recibida la nueva congregación y que para gloria de Dios, bien de las almas y esplendor de Salamanca aquí arraigue, aquí crezca, se desarrolle y fructifique a la sombra y amparo de Santa Teresa de Jesús.

Luego se marcharon todos y nos quedamos las cinco solas, sí, mas llenas de esperanza y de audacia, en la que ya era nuestra casa, aquella casa que Emilia Torrecilla había ido aderezando con tanto cariño y tan austera pobreza durante las semanas precedentes.

La noche del 7 de diciembre, cayó lenta la nieve sobre la ciudad dormida, mientras que mis primeras compañeras y yo, en un duermevela anhelante, esperábamos el amanecer blanco del día 8, de aquel día de la Inmaculada de 1871, que Dios ya había señalado para comenzar nuestra historia.

6
El 8 de diciembre de 1871 fundé mi Congregación en la Casa de San José

- " **La obra no es vuestra, es de Dios"**
- *** " Sois pocas en número"**
- *** Cuando la revolución echaba a las monjas.**
- *** Los primeros meses y las primeras constituciones.**

***"La obra no es vuestra, es de Dios.**

El 8 de diciembre de 1871 amaneció temprano en Salamanca. El reverbero brillante de la nieve hizo luminoso aquel despertar.

El trazado de las calles salmantinas ha variado poco desde entonces y, por eso, resulta fácil reconstruir el camino que recorrimos aquella mañana y luego tantas veces hemos andado y desandado.

Desde la calle de Gibraltar, por la cuesta de Tentenecio arriba, llegamos a la plaza donde el palacio episcopal tiene todavía su asiento, y, dejando a la derecha las

dos catedrales, salimos por la cortísima calle Nueva a la calle Libreros. Desde su quietud de bronce en el Patio de Escuelas, la serenidad majestuosa de fray Luis de León pudo contemplar nuestro paso rápido. También la fachada plateresca de la vieja universidad pudo sentir la firmeza en la marcha de ese pequeño grupo que nosotras éramos, nuevo en la ciudad y desconocido de casi todos.

Me atrevo a aseguraros que no vimos entonces la estatua de fray Luis ni la maravilla perenne que tiene enfrente. Después volveríamos a recorrer muchas veces las mismas calles bebiendo hermosura, pero en aquel amanecer del 8 de diciembre no estaba el corazón para atender a nada que no fuera la llamada íntima para una entrega "al mayor servicio", que había comenzado definitivamente a ser respuesta.

Desde la calle Libreros, salimos a la plaza de San Isidro y bordeando el imponente edificio del Seminario Central, regido por los jesuitas, doblamos hacia la calle de la Compañía, donde la iglesia de este Colegio Real del Espíritu Santo, que el pueblo llama la Clerecía, tiene su entrada.

Allí nos esperaba el padre Herranz. En aquella fecha en que se celebra la fiesta de nuestra excelsa y Purísima protectora la Virgen sin mancilla y en aquel templo donde Salamanca la honraba de modo admirable, pusimos en sus manos nuestra Congregación para que Ella la presentara a Jesús.

Pero la congregación de las Hijas de Jesús no había nacido todavía.

La casa de San José está situada, bien lo sabemos, a pocos pasos del palacio episcopal. Ya os tengo dicho cuál fue la actitud acogedora de fray Joaquín Lluch y Garriga, entonces obispo de Salamanca, cuando por primera vez el padre Herranz y yo le presentamos el proyecto. Ahora que iba a ser realidad, necesitábamos que su bendición paternal fuera el sello y la garantía de la aprobación materna de la Iglesia. Para recibirla, fui al palacio acompañada por Petra Piernavieja.

Y mientras cumplíamos con este deber ineludible de sumisión a la Iglesia diocesana, encomendé a Emilia Torrecilla que con Gertrudis García fuese hasta el convento de las Úrsulas, para recoger a aquella joven, casi niña, que completaría el número de las seis fundadoras, Juana . Gómez Hernández.

Frugal había sido el desayuno para quienes comenzábamos "en suma pobreza", y, cuando era el mediodía, un criado del seminario llevó a la casa de San José algunos regalos del padre rector para alivio de la escasez propia de nuestra precaria situación.

Llegada ya la tarde, en una capilla improvisada, desnuda de ornato e inundada de gracia, se celebró una ceremonia, sencilla en apariencia, pero honda en su trascendente significado.

Después de una fervorosísima exhortación en que el padre Herranz nos hizo ver el inmenso beneficio que Dios nos concedía escogiéndonos para primeras piedras del edificio que empezaba a construirse en su iglesia y los grandes sacrificios y fidelidad constante que de nosotras, en cambio, exigía, nos impuso un escapulario interior de lana blanca, bastante largo, con un JHS bordado con seda azul, que venía a dar próximamente sobre el pecho.

En su exhortación, el padre Herranz glosó las palabras de Jesús:

"No me habéis elegido vosotros a mí sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado a que vayáis y deis fruto, y un fruto que permanezca; de modo que *todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo conceda".*

Y desarrolló luego sus ideas con palabras que nunca he podido yo olvidar.

"Es este un beneficio tan singular que os hace Dios – dijo él – que nunca lo agradeceréis cual se merece. Habéis sido escogidas para fundamento de la Congregación "HIJAS DE JESUS", que hoy mismo y con este acto comienza a levantarse en la Iglesia bajo el amparo y tutela de la Virgen Inmaculada, cuya fiesta hoy celebramos.

Sois llamadas no al descanso sino al trabajo, no a las delicias del Tabor sino a las amarguras y sacrificios del Calvario, que eso y no otra cosa significa el escapulario-hábito que vais a recibir. El campo en el que vais a trabajar está sembrado de abrojos y espinas; los enemigos contra los cuales habéis de luchar son muchos y poderosos; no los temáis, los venceréis, triunfaréis de ellos si sois constantes y fieles en el sacrificio que hoy ofrecéis al Señor.

Sois pocas en número y en calidad todavía menos, según los juicios del mundo, no importa. La obra no es vuestra, es de Dios y Él sabe y conoce los instrumentos que escoge; el triunfo no está en el número ni en las cualidades naturales, sino en la abnegación de la voluntad y en el sacrificio del corazón.

Permaneced siempre en los pensamientos y anhelos que hoy dominan en vuestro espíritu y llegaréis a ser una congregación de unión y amor, de verdadero y fructífero apostolado, llevando siempre por estrella de vuestros caminos a María Inmaculada. el nombre de HIJAS DE JESUS con que os ha condecorado y la protección d la Virgen son la garantía de vuestras esperanzas, el consuelo de vuestros trabajos y la corona de vuestros triunfos".

Una vez impuesto a todas el escapulario , indicó el padre Herranz que, sin otras formalidades externas, me aceptasen ellas por madre y legítima superiora.

Desde aquel día dejé mi nombre y tomé como la Virgen me había indicado, el de Cándida María de Jesús, y así empezaron a llamarme las de casa y los de fuera.

Ahora sí, ¡una nueva congregación había nacido en la Iglesia! Y de verdad comenzaba para mí esta vida larga, tan llena de trabajos y de consuelos, que con vosotras, mis hijas, he podido recorrer.

Desde aquel día 8 de diciembre, la congregación de las Hijas de Jesús vive en la iglesia, para respetarla y servirla, para demostrar que, en ella y por ella, trabajamos para la gloria de Dios y el bien de los hombres, para buscarlos donde están y encontrarlos donde nos necesiten.

¡Ay, si yo pudiera llegar a todos! Siento tantas veces que el mundo es pequeño para mis deseos…¡ Al fin del mundo iría yo en busca d almas!.

- **”Sois pocas en número”**

nos había dicho el padre Herranz. Eso estaba a la vista. Media docenita nada más. “Y en calidad todavía menos, según los juicios del mundo”.

¿Y eran equivocados esos juicios?

Ya conocéis los nombres de las hermanas primeras, pero de algunas sabéis poco y de otras nada, porque, desgraciadamente, no perseveraron.

Voy a deciros algo de cada una, pues es muy justo que sepáis estas cosas y quiénes fueron las primeras llamadas por el Señor para esta congregación.

Bajo la dirección espiritual del padre Herranz y del padre Bombardó, nos unió El a todas.

La primera fue *Emilia Torrecilla y Andaluz,* que había nacido en Salamanca el 5 de abril de 1830 y fueron sus padres don Antonio y doña Isabel, honradísima y muy conocidos en la ciudad. Su buena posición económica les permitió educar esmeradamente a esta hija y, desde muy pronto, tuvo como directores espirituales a los padres de la Compañía de Jesús. Ellos la ayudaron a descubrir la llamada a una consagración plena al servicio de Dios en la vida religiosa. Circunstancias familiares primero y dificultades casi inexplicables para ingresar en el convento de las Salesas o en las Religiosas de la Enseñanza a cuyas puertas también llamó, habían ido retrasando el cumplimiento de aquel deseo, que el padre Bombardó bendecía sin duda ninguna. Y fue él quien habló a Emilia de la fundación que proyectábamos y la llevó a mi encuentro cuando, con sorpresas de las dos, comprobamos que meses antes nos habíamos cruzado en la Clerecía.

Aquel diálogo fugaz había dejado en ella la persuasión de que, tarde o temprano, habíamos de vivir juntas y fue, por eso, indecible su alegría cuando volvimos a encontrarnos en aquella visita que en otoño hice a Salamanca.

La recibí sin dudarlo y los hechos confirmaron mi acierto al aceptar como la primera colaboradora para la fundación a aquella señorita de familia distinguida, madura y bien relacionada que fue siempre para mí apoyo seguro.

Era discretísima y prudente y bien puedo deciros que por sus excelentes virtudes de humildad y de mortificación continua fue mi consejera más segura. Fue ella la primera procuradora de la congregación, siempre asidua y vigilante para atender a las muchas necesidades aun con el desprendimiento de sus propios bienes a favor de todas, el paño de lágrimas en las penas y tribulaciones de unas y otras.

Tenía cuarenta y un años cuando comenzamos y sólo doce vivió entre nosotras. Cuando se apagó su corazón, débil y generoso, a todas nos quedaba el dulce recuerdo de su caridad y de su celo.

Y ¿qué deciros de mi pequeña *Juana Gómez Hernández?*

La conocí también a finales de octubre de 1871, cuando después de haber conocido a Emilia, fuimos las dos, por indicación del padre Bombardó, a visitarla en el convento de las Úrsulas.

Era una serranita muy graciosa, que había nacido en el pintoresco pueblo de La Alberca, al pie de la Sierra de Francia. Hija de labradores, recibió de ellos educación cristiana y la llevaron para completarla junto a su tía religiosa.

Esta niña era envidiable por su dulzura, de un ingenio no común en aquella edad, de inclinaciones angelicales. Orientada por su tía y por el padre Bombardó, que confesaba en aquel convento a monjas y educandas , manifestó pronto su inclinación a la vida religiosa.

Me lo propuso dicho padre y la recibí con los brazos abiertos, como una promesa de futuro, cuando sólo tenía dieciséis años.

Muchas esperanzas puse en ella cuando la vi tan entusiasmada con el apostolado de la educación, tan aplicada y aprovechada en el estudio y en las labores, tan obediente y exacta en todo. Mas pocos años gocé de ella, porque el Señor me la llevó el 10 de octubre de 1877, cuando apenas acabábamos de trasladarnos a la casa de la calle Zamora, y con su muerte quedaron truncados todos mis proyectos y rotas para siempre mies esperanzas. ¡Bendito sea Dios!.

Las otras tres vinieron conmigo desde Valladolid y eran dirigidas del padre Herranz.

Una de ellas, *Petra Piernavieja y Valens,* tenía el título de maestra. Había nacido en Rueda, pero vivió en la capital desde los doce años y estudió con brillantez la carrera del magisterio, que ejercía con mucha aceptación, junto a otra hermana suya, Nemesia, cuando conoció al padre Herranz. Dos años estuvo bajo su dirección y aceptó él como válidos y sinceros los deseos que aquella joven le manifestaba de consagrarse al servicio de Dios en el apostolado de la enseñanza.

Soñaba el padre con una congregación en la que todas fuéramos maestras con título y se comprende fácilmente que aceptase como candidata a la maestra Petra Piernavieja.

Una luz interior me hacía a mí entender que era necesario un tiempo más largo para probar esta vocación, porque me parecía que no era el de Petra un espíritu ya moldeado para la sujeción y la obediencia religiosa. En obsequio, sin embargo, a las instancias del padre y a sus razones, la acepté entre las primeras compañeras. El tiempo se encargó pronto de demostrar que mis temores no eran infundados. Mucho sufrimos con ella y terminó saliendo de la congregación.

A la hermana *Gertrudis García Febrero* bien la conocéis. Fue ella la primera que aceptó, sencillamente, dedicarse a los trabajos manuales y domésticos. Nos conocimos cuando las dos éramos sirvientas en Valladolid y, sin embargo, nunca me manifestó como superiora sino mucho cariño y respeto.

Es natural de Castroverde de Campos, en la provincia de Zamora, hija de padres muy distinguidos por su honradez y afabilidad entre los vecinos del pueblo. Fue ella la

mayor de los cinco hijos que el Señor favoreció a esta familia y le pasó un poco lo que a mí, que tuvo que empezar muy pronto a ayudar a su madre y esto le restó la posibilidad de dedicarse a las labores y a las letras, aunque sabe leer y escribir "lo suficiente para su gobierno", como ella ha dicho siempre.

Perdió muy pronto a sus padres, cuando apenas tenía doce años, y , al amparo de una tía suya, tuvo que ocuparse de cuidar a sus hermanos. Cuando los vio en disposición de valerse por sí mismos, se encaminó a Valladolid para trabajar y ganar el propio sustento en el servicio doméstico, como yo lo estaba haciendo. Allí le deparó el Señor el encuentro con el padre Herranz cuando andaba algo preocupada con el estado de vida a que Dios la destinaría.

Por entonces estaba al servicio y en la casa de un padre dominico llamado Lorenzo Barrenechea, capellán de las dominicas de San Felipe de la Penitencia y allí tomó al padre Herranz por confesor. Enterado él de las preocupaciones de Gertrudis, se informó del padre dominico acerca de ella y habiendo recibido los informes más encomiásticos sobre su honradez, sus buenísimas costumbres, su amor y disposición para el trabajo, su salud inmejorable y su constancia en la piedad, no dudó en presentarle los proyectos de la nueva fundación ni en proponérmela a mí como compañera.

Su vida nunca ha desmentido aquellos buenos principios.

La quinta de las que conmigo empezaron fue *Cipriana Vihuela.*

Era natural de Valladolid y tenía un hermano casado con una joven muy piadosa que animaba mucho a su cuñada en los deseos que ella le manifestaba de consagrarse a Dios en la vida religiosa. Lo había intentado algunas veces y siempre se le habían malogrado sus planes por la dificultad de la dote. Sabiendo esto un caballero muy cristiano, la pagó completa, con la condición de que entrase en el convento de Santa Isabel de Hungría. En virtud de esta promesa hizo su entrada, pero al poco tiempo se dio a conocer por su genio demasiado vivo y algún tanto extravagante. Al llegar el tiempo de la admisión a la profesión, las monjas de Santa Isabel no se la concedieron y se vio obligada a salir y volver al seno de su familia, pero sin abandonar aquel deseo de hacerse religiosa.

Buscando consuelo y remedio a sus penas, acudió al padre Herranz y él le dio alguna esperanza. Después me la presentó como candidata y fue la que hizo el número cinco de las admitidas para nuestra congregación.

La razón por la que no llegó a perseverar fue que no aceptó el grado de coadjutora a que se la destinaba al hacer los primeros votos por sus aptitudes y preparación.

Así que ya veis, hijas, "pocas en número…" De la calidad hablarán los hechos.

- **Cuando la revolución echaba a las monjas,**

Nació nuestra congregación en Salamanca, a la sombra de las viejas catedrales

y a la del obispo Lluch y Garriga, que desde el primer día fue para nosotras un verdadero padre.

Durante el siglo XIX, a partir de la Constitución de 1812, que fue la respuesta política a una guerra contra invasión francesa, España estaba viviendo un ciclo revolucionario, inconcluso por incompleto, que daba lugar a pronunciamientos militares a cambios constitucionales, a retraimientos frente a unas instituciones que no estaban abiertas a la alternancia en el poder.

En la crisis más profunda de esta sociedad, cuando el proceso político se vio reforzado por unas mutaciones de largo alcance, quiso Dios inspirarme el fundar esta congregación nueva para la educación cristiana de todas las clases sociales.

El Concordato de 1851 tenía dos artículos, el veintinueve y el treinta, que eran una puerta abierta a la lenta restauración de las órdenes religiosas en España. Esto lo entendió bien el obispo de Salamanca entonces.

La Iglesia tuvo mucho que decir y, sobre todo, que hacer en una sociedad en la que, frente a su propia descomposición interna, creían unos que, paso a paso, sufriendo el mal, pero sin olvidar que Dios seguía siendo providente y estaba presente en la historia, podría llegarse a la realización de todas las exigencias que derivaban del evangelio y de las enseñanzas de aquella. Otros, los pesimistas estaban seguros de que sólo el mayor mal podría traer el bien y, cuantos mayores fueran los errores y más profundos los fracasos de una sociedad cuyo origen era un acto de violencia contra la justicia y el derecho, más pronto se llegaría a la instauración de soberanía social de Jesucristo.

La atención a los pobres – ancianos y huérfanos - , el cuidado de los enfermos, la protección de la juventud, especialmente de las jóvenes que se desplazaban a la ciudad y corrían el riesgo de prostituirse, el acercamiento a la clase obrera y la educación fueron las prioridades pastorales de la Iglesia. En esos sectores sociales vieron los católicos una llamada a estar presentes y allí acudieron, pero, en la mayoría de las ocasiones se les adelantaron las congregaciones religiosas, llegadas muchas de Francia, y otras, como la nuestra, nacidas en España misma.

Fue la enseñanza uno de los medios privilegios para realizar aquel bien tan necesario y, a través de ella, acudía la Iglesia con sus instituciones docentes, a participar de una tarea en la que se centraban las preocupaciones reformadoras del tiempo. Para ello podía contar con la libertad que la Constitución de 1869 proclamó y con el apoyo de la primera legislación sobre instrucción pública.

El impulso cristianizador de las nuevas congregaciones religiosas se insertaba en un modelo pastoral, diseñado en Trento, que atribuía unas determinadas funciones a los obispos, pero chocaban ellos con las dificultades creadas por las modernas libertades, sobre todo la de opinión. Pese a las esperanzas suscitadas por el Concordato de 1851, iba cundiendo en España un clima de desaliento, sólo compensado por la docilidad del pueblo, que seguía fiel a las tradiciones recibidas de sus mayores.

Antes de la revolución d 1868, existía ya una preocupación por la educación de todos, sin excluir a las personas que pasaban por "instruidas" y especialmente por aquellos lugares donde habían penetrado las ideas anticatólicas. Todos los obispos iban a una para lograr que la Iglesia no fuera sustituida por nuevas formas de socialización que la religión civil no reemplazara la fuerza unificadora del catolicismo, que el casino no sustituyera al templo y que el contrato civil no ocupara el lugar del sacramento.

Fueron precisamente las consecuencias inmediatas de aquella revolución las que hicieron al padre Herranz pensar en la necesidad urgente de neutralizarlas a través de la educación cristiana de las niñas, mujeres del mañana que habrían de construir la sociedad nueva y distinta, y sentí yo la llamada específica a lo mismo en aquella oración inolvidable del 2 de abril de 1869.

Desde entonces, pusimos manos a la obra, esta obra que se insertó ya en sus comienzos en el proyecto pastoral de la Iglesia, con la que mientras existía habremos de caminar, al encuentro de las mayores necesidades de los hombres que, aunque en algo cambien, no dejarán nunca de revelar como necesario el anuncio del mensaje de Jesús en todos los tiempos y lugares, a los que con vosotras, mis hijas, deseo llegar.

- **LOS PRIMEROS MESES Y LAS PRIMERAS CONSTITUCIONES**

Ya podéis suponeros lo que fueron aquellos principios para quienes pretendíamos llegar a ser verdaderas Hijas de Jesús.

Hubo que ensayarlo todo: el qué y el cómo aprender, el qué y el cómo enseñar. A esto último tenía yo verdadero deseo de llegar pronto, pues tan necesario era entonces, como lo es ahora y lo será siempre. En esta gran misión que Dios nos ha encomendado jamás podrá haber pausas.

La sombra protectora del padre Herranz nos acompañó en aquellos primeros tiempos. Su presencia tan callada siempre y tan eficiente, daba seguridad a cualquiera de nuestros pasos. Él había ido solo para acompañarnos en los días primeros, y así se lo decía en una carta al padre José María Garciarena, también jesuita, que era amigo suyo y le había escrito antes. El 22 de diciembre, le contestaba:

"Se extrañará V. que desde Salamanca conteste. Pues sepa V., que aquí se ha establecido una congregación que se amamanta con la leche de Manresa en un todo, acogida y patrocinada por su Excia., que viven y comienzan en suma pobreza, como aquellos comenzaron, y nada les falta, pues tienen, sobre el Padre de todos, al obispo por padre, y yo he venido a acompañar a cuatro y me tiene V. aquí y aquí, si otra cosa no se dispone, pasaré las fiestas y algo más".

Y como posdata de la carta, añadía una cosa muy importante:

"Con la prisa de escribir, se me olvidaba lo mejor: que las de aquí son para enseñar internas y externas, ricas y pobres, aquí y allí donde la m-g-d-D., pues es su lema. Abrirán su colegio después de algunos meses, como es natural, pues están en sus pastos ahora".

Luego, el padre Félix González Cumplido, que era el provincial, destinó padre Herranz a Salamanca. Con ello estaba segura de su ayuda, que tanto necesitaba. Él me hizo comprender que para llegar a conseguir algo de provecho lo primero era establecer un orden, porque es el orden el fundamento de la paz y de la eficacia. Y este fue el que, entre los dos, acordamos:

Levantarse a las cinco y media, aseo y arreglo del dormitorio; de cinco y media a seis y media, meditación, horas y misa, que oíamos en San Marcos, la Clerecía, donde recibíamos los sacramentos de la penitencia y comunión, según el permiso del padre Herranz, que era nuestro directos espiritual. De vuelta a casa , tomábamos el desayuno e inmediatamente se iba a clase, de ocho a las doce y media; comida y recreo hasta las dos; a las cinco estudio; a las seis y tres cuartos, lectura espiritual, rosario y maitines; a las ocho, cena y recreo hasta las nueve y media, después examen, lectura de puntos y acostarse. Durante el día hacíamos siete visitas al Santísimo en este orden: después de misa, desayuno, a las once, después de comer, a las cinco, después de la cena y del examen. Durante la comida y cena teníamos lectura espiritual. Fuera de las horas indicadas, se hacían las labores y faenas domésticas.

Como veis, una distribución llena, sin resquicios para el ocio, si no era el necesario para la convivencia fraterna y el descanso conveniente. Un buen equilibrio entre el tiempo dedicado a la vida espiritual y el que había de darse a la preparación intelectual para la futura misión apostólica por la enseñanza. Y exigente, en verdad aquel plan de vida para unas postulantes que poco más teníamos que el buen deseo de ser respuesta fiel a una llamada de Dios que comportaba mucho riesgo. Pero en sus manos estábamos, y bien claro nos hizo entender entonces que cuando, desconfiando de nosotras mismas, ponemos toda nuestra confianza en Él, nos ayuda y bendice.

Resonaban en mis oídos las palabras del padre Herranz en el día de la fundación: "La obra no es vuestra, es de Dios" Y Dios me había encomendado aquella obra suya y empezó muy pronto a darme muestras de que Él quería que creciera y le daba el incremento.

A los dos meses de habernos reunido las seis primeras para fundar, llamó a nuestra puerta la joven Petra Adelaida Cebada Conde, que llegaba desde Valladolid, orientada para nuestra Congregación por don Manuel Llamazares, un sacerdote conocido mío. A los cinco días, vino Juana Otero Olazábal, que era de Tolosa, pero vivía entonces en Valladolid y, por consejo del padre Herranz, había hecho la carrera de maestra. Y luego el 26 del mismo mes de febrero desde Herrera del Pisuerga, llegó Isabel Antón e Insuela. Esta me la mandaba el padre Laza, un dominico exclaustrado que estaba en Valladolid.

Tres hermanas en un mes parecía un claro indicio de que Dios quería ayudarnos. Yo así lo entendía a la vez que me sentía pobre, muy pobre. Y sentía también, con mucha seguridad, que Él me quería, nos quería a las Hijas de Jesús, tan nuevas en la Iglesia para que hiciéramos de nuestra propia vida un permanente recuerdo, alabanza, acción de gracias, expectación y anhelo de Dios para los hombres.

Por eso renovaba cada día mi disposición y animaba a las hermanas para hacer con Él este camino.

Mientras así empezábamos a recorrerlo, tenía yo la doble obligación de ser formadora de las primeras Hijas de Jesús y al de pensar en dar a esta nueva congregación sus constituciones propias, el apoyo jurídico que había de definirla y sustentarla.

Durante aquel noviciado que juntas hacíamos todas, nos instruía en la parte literaria Petra Piernavieja, y, en lo espiritual el padre Herranz. Todos los días iba él por la tarde a nuestra casa de San José a darnos una instrucción acerca de la extensión y práctica de las reglas que, también con su ayuda, iba escribiendo.

Mientras tanto, se hacía cada vez más firme en mí la persuasión de que podría hacer bien tanto mayor cuanto mayor fuera mi preparación; redoblé mis esfuerzos, aumenté las penitencias, procuré unirme más y más con mi Dios y busqué la protección segura de ni amadísima madres, María Inmaculada, dedicándome con empeño a desarrollar el plan, basado en este lema: “Todo a mayor gloria de Dios”.

En el día de la fundación, nos había propuesto el padre Herranz a la Virgen como estrella de nuestros caminos. A su luz quise escribir las constituciones. Esta fue mi principal tarea durante los tres primeros meses de nuestra historia.

Así pues, mientras en nuestra casita de San José se oraba y se estudiaba, se aprendía a compartir la fraternidad como una exigencia de nuestra futura vida apostólica y nuevas candidatas seguían llamando a la puerta, tuve que comenzar este deber, importante por su contenido y finalidad y difícil por mis propias circunstancias. Pero estaba a mi lado el padre Herranz. Él fue entonces, más que nunca, el punto seguro de referencia. Su ocupación en el seminario le permitía ir todos los días a nuestra casa a instruirnos como novicias y a revisar y confirmar lo que yo iba escribiendo.

Ya podéis, hijas, imaginaros mis afanes. Sobre esa recia mesa de viejo nogal, con mi letra todavía poco formada – hacía apenas cuatro años que me ejercitaba en ello – fui escribiendo, con la gracia de Dios, las *Constituciones de las Hijas de Jesús que todas deben observar.* Todavía andan por mi despacho los cuadernos, con mala letra y regular ortografía que escribí entonces, y eso que ponía en ello todo mi corazón y los cinco sentidos.

La presencia del padre Herranz, importantísima para nuestra congregación desde que Dios lo puso en mi camino, fue decisiva en este asunto de las constituciones porque no fue solo el que me ayudase a ir descubriendo y perfilando los rasgos propios de mi vocación en la Iglesia, sino que, además, acompañando con sus singulares luces

lo que Dios quería que fuera como primera Hija de Jesús, me ofreció la expresión escrita de esa experiencia de gracia que ya estaba viviendo y para cuya traducción en leyes me sentía impotente.

Así llegamos a la formulación del primer texto constitucional que el 31 de marzo, día de la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, del año 1872, puede presentar al obispo fray Joaquín Lluch y Garriga para pedir su aprobación.

El modelo para nuestras constituciones fueron las de la Compañía de Jesús y, como aquellas, comienzan las nuestras por la

FORMA DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HIJAS DE JESÚS

Cualquiera que quisiere pertenecer a esta nuestra congregación que deseo se llame de las Hijas de Jesús, y servir en ella a Dios nuestro Señor debe poner todo su empeño en santificarse a sí misma, en la práctica de las virtudes cristianas, en el rezo diario del oficio parvo de nuestra Madre y Señora la Virgen Santísima, y en el fiel cumplimiento de los votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia y con el mismo empeño deben procurar el bien espiritual de las almas y educación católica de los pueblos, por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la enseñanza del catecismo a los párvulos de uno y otro sexo y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana, debiendo todas las que pertenezcan a esta congregación ,así las maestras como las ayudantes y coadjutoras, estar dispuestas para ir a cumplir sus respectivos oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas y en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal.

Y si el Señor se dignare bendecir esta su congregación y darme su gracia de verla extendida y propagada en muchos pueblos como se dignó concedérmela para iniciarla, deseo que toda ella esté sujeta y subordinada a una superiora general, que deberá ser elegida por toda la congregación, en el modo y forma que se ordenare, la cual superiora deberá, previos informes de su hijas o hermanas a quienes consultar y de las noticias que tuviere recibidas de las congregaciones provinciales, o de las casas y colegios que hubiere fundados, elegir provinciales y superioras de las casas y colegios y asimismo, las provinciales, previos los informes que recibieren de sus hijas, elegirán las oficialas que deben ayudar a la superiora local en el cumplimiento de su oficio.

Las casas o colegios de la congregación que deseo se funden en verdadera pobreza evangélica, no podrán adquirir ni poseer en propiedad más rentas ni bienes que los necesarios a la sustentación, alivio y decente morada de las religiosas y educandas.

Y hasta que su Santidad se digne aprobar esta congregación y determinar la persona o corporación eclesiástica a la que debe estar sujeta y subordinada, todas las casas y colegios que se fundaren estarán sujetas al Sr. Obispo de la diócesis que se establecieren.

El contenido de aquellas constituciones, escritas en bloques de pliegos dobles de catorce centímetros y medio por veinte, constaba de otras tres partes:

- *Constituciones de la Congregación de las Hijas de Jesús que todas deben observar: cincuenta y cinco reglas.*
- *Reglas comunes, cuarenta y ocho reglas.*
- *Regla de la modestia: doce reglas.*

Este fue el primer conjunto de leyes que pude presentar como apoyo jurídico de nuestra congregación , y lo hice con esta instancia al Sr. Obispo:

Excmo e Ilmo, señor

Cándida María de Jesús de veintiséis años, natural de Tolosa, provincia de Guipúzcoa y avecindada en esta ciudad, en la Parroquia de la Catedral, a.V.E. Ilma, suplica se digne aprobar la Forma, Constituciones y Reglas de las Hijas de Jesús, que por un singular beneficio divino puede ofrecer a V. E. Ilma, para mayor gloria de Dios y provecho espiritual de las almas que desean imitar a Jesucristo Señor Nuestro en las obras de caridad, y muy especialmente en el oficio de maestras de niñas, las cuales son como sigue…

Y seguían los ciento quince artículos de nuestras primeras constituciones.

Sin modificar uno solo, a los tres días de habérselas presentado, firmaba el obispo Lluch y Garriga la aprobación de aquellas que, bien podéis creerlo, me habían costado penitencias y hasta lágrimas.

Y decía así el decreto:

Nos el Dr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, etc.

Bendito sea Dios que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, especialmente en esta época de persecución para la Iglesia, cuan do el poder de las tinieblas hace inauditos esfuerzos a fin de oprimirla, abatirla y, si posible fuera, anonadarla. Grande ha sido el gozo en el Señor que hemos experimentado al leer estas Constituciones y Reglas de la Congregación de las Hijas de Jesús recientemente establecida en esta capital; y considerando el bien que la sociedad cristiana podrá reportar de su exacta observancia por cuanto a Nos toca las aprobamos y declaramos erigida bajo la advocación del dulcísimo nombre de Jesús y el SSmo patrocinio de La Inmaculada Virgen María la expresada Congregación mandando que estas Constituciones y Reglas se observen y guarden por todas las hermanas que hubiere en las casas del referido Instituto en esta nuestra amada diocésis. Y para que conste, damos las presentes firmadas de nuestra mano, autorizadas con el sello de nuestra dignidad y refrendadas por nuestro secretario de cámara, en Salamanca a 3 de abril de 1872.

Fr. Joaquín, Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo (Rubricado D.S.B.).

Hay un sello

Ramón Iglesias y Montejo, Srio. (Rubricado).

Reg. Lib. Tor. Fol. 302.

Cuando tuve en mis manos este decreto, lloré también, pero de consuelo.

Ahora podíamos, aquel pequeño grupo de Hijas de Jesús, ya reconocido "oficialmente" por la Iglesia diocesana, proseguir la preparación para aparecer cuanto antes,

aún en el porte externo, como religiosas consagradas a una misión que la sociedad necesitaba y reclamaba y el obispo estimulaba y bendecía.

7
Cuando tuve aprobadas las primeras constituciones

- **Después de aprobadas las constituciones**
- **De cómo el Padre Bombardó vino a ser mi director espiritual**
- **"Estamos contentísimas cumpliendo la voluntad de Dios".**

- **Después de aprobadas las Constituciones,**

al mes siguiente, cuando apenas medio año hacía que existíamos en la Iglesia, nos concedió el Señor algo muy deseado y pedido.

Sentía yo desde el corazón como necesaria, lo sentíamos todas, la presencia sacramental de Jesús entre las paredes pobres de nuestras casas.

Al comenzar el mes dedicado a Ella, la virgen querida nos dispensó esta gracia: permiso del Sumo Pontífice Pío IX para tener el Santísimo y celebrar santo sacrificio en nuestra capilla.

El día 3 de mayo de 1872, celebró el padre Herranz la primera misa y quedó ya reservado en nuestro sencillo sagrario Jesús Eucaristía. No desaprovechó él la ocasión de hacernos caer en la cuenta delo agradecidas que habíamos de ser a aquel favor suyo, tener en nuestra misma casa al dueño de nuestras vidas y esperanzas.

Este legítimo gozo se vio pronto acrecentado con las llegada de dos nuevas postulantes, Cecilia Hernández que venía de Hervás, en la provincia de Cáceres y Elena García Alcalde, jovencita de dieciséis años, natural de Parada de Arriba, en la provincia de Salamanca. Era hermana del seminarista Sandalio, el acompañante de los padres jesuitas, uno de los cuales llegó él a ser.

En este ambiente de fervor y entusiasmo, comenzamos nuestros preparativos para la primera toma de hábito. Parecía casi una osadía salir a la calle con la señal visible de estar consagradas al servicio de Dios, cuando tanto se atacaba todo cuanto hiciera referencia a la religión cristiana desde algunos sectores de la sociedad, dividida en ideas y comportamientos. Pensé que ante aquel espíritu revolucionario, que se agitaba vivo y amenazador en España, había que dar una muestra de valentía y sinceridad, también a los hombres. El padre Herranz, que desde el primer día había respetado siempre mis iniciativas –"la fundadora eres tú", solía decirme – no puso inconvenientes. Tampoco el señor obispo lo consideró descabellado. Y pusimos manos a la obra.

Desde hacía mucho tiempo – en torno al 2 de abril de 1869 todo lo había visto muy claro – ya tenía en mi mente el hábito religioso que las Hijas de Jesús habíamos de

vestir, conforme al tiempo y a nuestro espíritu. Era un hábito sencillo y austero a la época similar al que otras congregación religiosas también usaban.

Excuso deciros que lo preparamos todos con mimo y que nuestro hábito resultó sobrio y elegante al mismo tiempo. Era éste que todavía llevamos, de lana negra y forma de sotana, con el fajín igual al que usan los padres de la compañía de Jesús y este hermoso JHS que ellos no llevan. Tantas veces había yo contemplado en los escudos de algunos edificios, como aquel de la Casa del Cordón en Burgos, el anagrama bendito del nombre de Jesús, que tuve mucho consuelo de poder manifestar externamente que sólo a él pertenecía mi corazón.

La tela para los hábitos nos la mandaron desde Valladolid y en ello intervino Doña Francisca Garcés, la cuñada del padre Herranz, a quien él mismo se la encargó para nosotras. Los fajines los pidió el padre a León, donde él tenía conocimientos de cuando fue allí ministro en su colegio; hasta el año siguiente no nos pasaron la factura. ¡Buenas andábamos nosotras de cuartos por entonces…!Pero nada de lo necesario nos faltó y el día de mi cumpleaños, la fiesta de la Virgen del Amor Hermoso, el 31 de mayo de 1872, el padre Herranz nos impuso aquel hábito a las seis primeras Hijas de Jesús, las que habíamos dado comienzo a la congregación el 8 de diciembre de 1871.

Seguía transcurriendo nuestra vida en la serena paz que nos daba el vernos crecer como Cuerpo y el sentirnos capaces, con la fortaleza que da el Espíritu de manifestar hacia afuera nuestro propio ser de mujeres consagradas a Dios frente a las furias anticlericales que, en mayor o menor grado, a todos los lugares alcanzaban.

Pero aquel venturoso crecimiento suponía mayores exigencias. El cuarto alquilado en la Casa de San José resultaba insuficiente para vivir en él las trece personas que ya éramos, y tuve que decidirme a salir y recorrer de nuevo las viejas calles de esta ciudad en busca de casa más amplia. Y llegamos así a la calle Placentinos.

Muy próxima a la Clerecía, protegida por la sombre de su torres barrocas, nadie hubiera dicho que no era aquel el sitio más adecuado para aposentarnos y disfrutar , muy de cerca, de la ayuda espiritual e intelectual que los padres jesuitas del seminario central nos venían dispensando.

Nadie me advirtió tampoco, antes de adquirir una casa en esa calle, que no era de ningún modo aquel el lugar que buscaba. Lo supe luego, cuando ya había entregado por la compra a su dueño, don Joaquín Estévez, vecino de Salamanca, treinta mil reales pagados en el acto en onzas de oro. La Divina Providencia, pródiga siempre conmigo, me proporcionó el poder hacerlo, y hasta para algunos arreglos necesarios en la casa quedaba dinero. Pero apenas iniciadas con tanto entusiasmo dichas obras, vine a saber que el vecindario que rodeaba nuestra casa no era recomendable e inmediatamente me propuse deshacerme de ella. El disgusto fue muy grande, pero no nada en el mundo había de meterme allí con mis hijas.

El comerciante don José Campo, que ya era amigo y bienhechor nuestro, se encargó de venderla o alquilarla y algún tiempo estuvo en renta hasta que por fin, fue vendida con pérdida de unos cinco mil reales aproximadamente.

Cinco mil reales que no tenía para poder perder y que no acreditaron mi capacidad de buena administradora. La verdad era que había fallado en este primer "negocio" y no dejó de acarrearme disgustos este episodio, para el que hubo distintas interpretaciones, como suele suceder en casos semejantes, pero, considerándolo bien delante de Dios, acepté pasar por esta gran humillación con tal de no meterme con mis religiosas en lugar que no se consideraba adecuado para ellas.

El caso fue que, dos años después de haberla comprado y cuando no había sido posible venderla, la ocuparon en arriendo y establecieron en ella el primer taller de Nazaret las Siervas de San José, que se fundó por entonces en Salamanca con la ayuda del Padre Francisco Butiñá, jesuita del seminario. Mil reales de vellón fue el precio de este alquiler, que pagó la Curia Diocesana hasta que ellas se trasladaron, porque nuestra casa les resultaba pequeña en octubre de 1874, al colegio de los Ángeles, propiedad de don Tomás Belestá, que fue luego obispo de Zamora y mucho hizo para que allí fundáramos nosotras un colegio, pero lo impidió su muerte.

Bien sabéis que siempre me ha unido una buena amistad con estas religiosas Siervas de San José, a quienes, como a nosotras, mucho apoyó en sus principios el obispo Lluch y Garriga, que era un padre para todas. Nuestra amistad venía desde cuando, antes de ser fundadas, aquel padre de la Compañía de Jesús me recomendó a una señora que deseaba fundar una nueva congregación religiosa para que le diera algunas instrucciones. Me resistía yo a ello, pero hube de ceder, finalmente, por las instancias del padre Bombardó, que ya para entonces era mi director espiritual y me hizo entender que no se buscaba en todo sino la mayor gloria de Dios.

Se llamaba dicha señora Ascensión Pacheco y venía diariamente a nuestra casa para recibir algunas instrucciones acerca de la fundación que deseaba realizar. Cuando contó con dos o tres asociadas, se estableció en la casa que nosotras habíamos comprado a don Joaquín Estévez en la calle Placentinos y fue allí la primera supriora. Desde entonces las conferencias se hicieron semanales. La sucedió en el gobierno Bonifacia y tanto ésta como luego la madre Anita siguieron cambiando conmigo impresiones sobre varios asuntos. Recuerdo bien que tanto la madre Anita como su sucesora, madre Emilia, quisieron ingresar en nuestra congregación pero vi delante de Dios que no eran llamadas para Hijas de Jesús y les recomendé a las Siervas de San José.

También por entonces quiso el señor obispo de Zamora, don Bernardo Conde, que acudiera yo en ayuda de una comunidad de religiosas dedicadas a la enseñanza que habían llegado a una difícil situación en su convivencia. DE relajación en la observancia de sus reglas me hablaba él, que quería, a todo trance, que viviera con ellas algún tiempo. Consideré este asunto muy delicado y trascendental. Oré mucho para conocer la voluntad de Dios en ello y la luz del cielo me hizo ver que no convenía aceptar tal proposición por los grandes inconvenientes que presentaba. Con sinceridad le manifesté al señor obispo cuanto Dios me había inspirado y él, aunque con gran sentimiento, desistió también de su propósito.

¿Cómo iba a meterme a "reformadora" cuando mi congregación apenas comenzaba a caminar?.

- **De cómo el padre Bombardó vino a ser mi director espiritual**

El padre González había sido un buen superior en León y fue un buen provincial cuando le tocó serlo en Castilla. En febrero de 1872 visitó a los jesuitas de Salamanca. Entre ellos estaba el padre Herranz, que alternaba sus obligaciones en el seminario con la ayuda que a mí me daba para escribir las constituciones y para otros asuntos importantes.

No debió parecerle mal tal cosa al provincial porque decidió entonces nombrar al padre Herranz ministro de su comunidad. Lo hizo el 1 de marzo y el día 3 tomaba él posesión de su nuevo cargo.

Mucha tranquilidad me dio a mí aquello porque demostraba, a las claras que la presencia del padre cerca de nosotras la bendecía el Señor. No todos los jesuitas estaban de acuerdo en que algunos de ellos, como lo estaban haciendo ya varios en Francia, ayudasen en esto de las nuevas fundaciones de mujeres. Venía todo de que tienen en su Instituto una disposición que dice asi:

"Así mesmo porque las personas de esta compañía deben estar cada hora preparadas para discurrir por unas partes y otras del mundo, adonde fueren imbiadas por el Sumo Pontífice o sus superiores, no deben tomar cura de ánimas, ni menos cargo de mugeres religiosas o de otras cualesquiera, para confessarlas por ordinario o regirlas; aunque por una passada no repugne cofessar un monasterio por causas speciales".

No nos trajo a nosotras esto buenas consecuencias. Pero todo lo permitió el Señor para probar nuestra fe y manifestar su providencia.

Por cuando el padre Cumplido estaba aquí en Salamanca, me dio Dios a entender algunas cosas relacionadas con él y con su muerte. Me veía muy apurada para obedecer a nuestro Señor y llegar a decírselas, pero me obligó a ello el padre Herranz y quedé tranquila de conciencia.

El día 3 de agosto de aquel año, mientras el buen padre Cumplido estaba en Madrid, en casa de su fiel amigo el marqués de Viluma, le llegó aquella muerte "anunciada" y, con ella, llegó para nosotras las horas de pensar y repetirnos:

"Dios es nuestro Padre y no nos abandonará"

Para ocupar el cargo que aquel provincial "prestigioso", respetado y querido" dejaba vacío cuando sólo contaba cincuenta y cinco años de edad y veintiún meses de provincialato, fue elegido el padre Juan Nepomuceno Lobo, a quien ya el padre Cumplido había dejado por escrito nombrado viceprovincial para después de su muerte. Estaba entonces de visitador en Poyanne allí siguió hasta el 18 de agosto, pero

en cuanto llegó a Madrid se reunió con los padres consultores y ¡ay de nosotras! Decidió, de buenas a primeras, mandar a nuestro padre Herranz a Galicia. Sitio más apartado no pudo buscar.

Aquella tarde abrasaba el sol en Salamanca y hasta sus piedras doradas echaban fuego. Bien silenciosas estaban las calles, sin estudiantes porque era agosto, y sin paseantes porque era la hora de la siesta. Yo, que nunca he tenido tiempo de dormirla, me encontraba implorando la asistencia divina para llevar adelante la obra que traía entre manos : las constituciones.

Lo que con tanto consuelo de su alma el obispo Lluch y Garriga había aprobado el 3 de abril era sólo el comienzo. Se hacía necesario completar la obra iniciada y escribir las reglas relativas a los votos, que entre tanto, nos preparábamos a emitir. La oración y la penitencia acompañaban mi trabajo, que el padre Herrnaz supervisaba luego.

En esa labor estaba embebida, cuando de pronto, vi delante de mí al padre que me miraba mientras escribía en un papel algo que súbitamente había pasado por mi mente. "¿Qué haces hija?", fue su pregunta. No tuve palabras para la respuesta, sino que puse en sus manos el papel que acababa de escribir y le dije: "Lea, Padre". Quedó él muy sorprendido al comprobar que lo que venía a decirme lo tenía allí escrito. Dios quiso darme a conocer anticipadamente la orden que él había recibido de su provincial para trasladarse a Galicia y bien convencido estaba de que ejecutaría ese mandato inmediatamente, pues en tanto que él había venido a nuestra casa para despedirnos, fue un hermano a sacar los billetes con ánimo de viajar aquella misma tarde.

Le hice entender que Dios no iba a permitir que marcharse sin haber impuesto el hábito al grupo de Hijas de Jesús que se estaba preparando para ello. Y así fue, porque el hermano no encontró para aquella tarde los billetes que buscaba.

En el rostro siempre sereno del padre Herranz se reflejaba el dolor que la orden recibida le había causado, pero había en su voluntad una decisión resuelta de cumplirla sin demora. Y nos dio con aquel gesto una elocuente lección de abandono y sumisión a la voluntad de Dios.

Recibí como regalo esta lección sublime y, con abandono y confianza, traté de vivir los hechos.

Lo primero era, en tales circunstancias, apresurar los preparativos para que la toma de hábito antes de la partida del padre fuera un acontecimiento vivido con su presencia. Después de cuatro días de retiro espiritual, en que él nos exhortó, más que nunca, a ser agradecidas y fieles a la especialísima gracia de haber sido escogidas para piedras fundamentales de la nueva congregación y nos hizo ver lo obligadas que estábamos a trabajar ardientemente por aquilatar el espíritu que debía distinguir a toda Hijas de Jesús, el 27 de agosto, fiesta del Inmaculado Corazón de María, recibieron el hábito las hermanas Petra Cebada, Juana Otegui, Isabel Antón, Wenceslada Hernández, Cecilia Hernández, Elena García Alcalde y Josefa Arregui.

En un acto continuo de acción de gracias a Dios por el inmenso beneficio que acababa de otorgarnos, pasamos aquel día hasta que llegó el momento de decir adiós a quien tanto me había ayudado y tanto había hecho por el bien espiritual de todas.

El padre,, como último consejo, nos recomendó vivamente la observancia de las reglas del Instituto – aquellas reglas que sin su presencia habría yo de continuar escribiendo - , la lectura del Kempis, del padre Rodríguez y la unión fuerte de nuestras voluntades. Le preocupaba a él mucho que la armonía entre nosotras llegara a sufrir y tenía motivos para temer que se resintiera algún día seriamente, porque ya conocía que había indicios de algún descontento, que los dos considerábamos pasajero en un principio y trajo luego largas y penosas consecuencias. Desde el primer día que se alborotó hasta el día en que dejó la congregación, diez u once años después, mucho nos dio que pensar y que penar la pobre Petra Piernavieja, aquella primera maestra que tuvimos y en la que tantas esperanzas habíamos puesto todos.

Después que marchó el padre, veía a todas tristes y aplanadas. También yo tenía mucho dolor por dentro, pero era la hora de afrontar la situación de no dejar que el demonio sacase partido de nuestro desamparo y, según el Señor me inspiró dirigí a la comunidad una exhortación para alentar a todas a seguir el camino comenzado a pesar de las dificultades y luchas que fuera necesario sostener tanto por parte de los hombres como del enemigo común, envidioso y opuesto siempre a toda obra que tenga por fin la gloria de Dios.

Al provincial que nos llevó a Galicia al padre Herranz había que disculparlo. Reconocía que había sido tan eficaz como apresurado para echar abajo, con una decisión suya, muchas esperanzas y proyectos. Pero así se lo permitía su Instituto y un hecho como éste tenía ya muy viejas raíces.

Tuve que recordar para consolarme lo mucho que Santa Teresa había sufrido cuando, aficionada a la buena doctrina y a la acertada dirección de los padres de la Compañía, surgían superiores que intentaban impedirla, como aquel buen padre Avellaneda, que dio al padre Baltasar Alvarez, entre otras, la orden de no gastar tiempo con las mujeres, especialmente monjas carmelitas, con visitas y con cartas, sino "suaviter et efficaciter" ir librándose de ellas.

Ahora el padre Lobo amparado en el artículo aquel de sus constituciones que conocemos, podía también justificarse, pero tuve que hacer mucho esfuerzo y oración para no censurarle el haber sacrificado la suavidad y la dulzura al éxito. ¡Vaya con el provincial! En aquella decisión que era de las primeras se mostraba enérgico.

El caso fue que marchó el padre Herranz a Galicia porque el dedo de Dios apuntaba entonces hacia aquellos horizontes, y yo quedé aquí, luchando para no caer en el desaliento y repitiendo a todas, una y otra vez:

"Hijas mías, tengamos fe"

Mi camino iniciado había de continuar, y lo hice, en adelante, teniendo cerca el consejo seguro y discreto del padre Juan Bautista Bombardó, rector del seminario, tan

ligado desde sus comienzos a nuestra congregación a cuyo nacimiento en Salamanca también él había contribuido.

Ninguno más apto y más indicado que suplir a nuestro padre Herranz, desterrado sufriente, que, desde la lejana Galicia, iba a seguir siempre alentando, con su palabra o con su silencio, esta obra nuestra que se llevó en el alma.

Su destino, de por vida, a Galicia, no significó que él dejase de seguir teniendo el lugar que le correspondía para conmigo en la obra que los dos, porque Dios así nos lo dio a entender. Habíamos iniciado en su Iglesia.

Y comenzó, por eso, una comunicación por carta de la que tanta ayuda me fue viniendo. Porque no eran aquellas cartas para leer y romper sino para releer y hasta meditar, tengo, como sabéis, muchas guardadas. Pasarán de doscientas. Algunas sí que rompí, sobre todo de las primeras, y ahora me pesa. Hasta pocos días antes de su muerte, cuando ya estaba enfermo en Loyola, me escribió aquel santo. La verdad es que sus cartas y las pocas entrevistas que con él me concedió el Señor poder llegar a tener desde entonces fueron como una sombre bienhechora que me acompañó siempre.

- **"Estamos contentísimas cumpliendo la voluntad de Dios"**

Así le decía al padre Herranz en la carta que le escribí al mes, poco más o menos, de haberse marchado de aquí.

Todavía no usábamos nosotras para encabezar las cartas que ahora nunca debemos omitir:

"La Purísima Virgen nos cubra con su manto".

Aquella carta, del 22 de septiembre de 1872, la empecé así:

" La gracia del Espíritu Santo nos ilumine y conforme nuestros corazones para padecer".

Aquel día no pude escribir más, porque me puse muy mal, pero continué al día siguiente:

" *Mi inolvidable y Reverendo Padre: Recibí tu carta que tanta alegría me dio, el sábado por la tarde, y no pude leerla hasta el día siguiente por haberme acostado a la mitad de la tarde, pues me puse tan mala de la cabeza y arrojando fuera el poco alimento que había tomado, como tú sabes. Pero no te asustes, que Dios puede más que el demonio. ¿No parece buena señal cuando el enemigo está enfadado? Por lo menos, yo no tengo más gusto que verle desesperado, y entonces digo: "Gracias a Dios, vamos bien; vamos adelante con ánimo a dar guerra al infierno. ¿Quién como Dios?*

No te puedes figurar tan contentas como estamos todas; conformándonos con la voluntad de Dios y su Santísima Madre, con la esperanza de que me logrará lo que

yo le pido, si es para mayor gloria de Dios; y, si no, que nos dé la conformidad y fortaleza con su santísima voluntad".

Le hablaba luego de las visitas que habíamos recibido, de los sacerdotes que nos celebraban la misa, de las dificultades que tenía en aquellos días con una novicia enferma, de las jóvenes que venían al noviciado, del padre Bombardó, a quien esperaba aquella tarde, pero no fue a nuestra casa. Bien sabía que todo lo que nos sucediera e hiciéramos tenía interés para él. Pero, sobre todo, deseaba yo tranquilizar al padre haciéndole saber que nosotras tranquilas estábamos:

"Te vuelvo a decir que estamos muy conformes y contentas. Te digo lo que siento. Me hiciste llorar con las noticias de San Francisco. Vamos mirando paso a paso y veremos la mano de Dios y nos afirmaremos más en su dedo divino. ¡Cuánto me acuerdo de los jardines! Sí, es verdad que cuesta mucho sufrir, pero también tiene tanto mérito…
Día 23, lunes
He recibido tres cartas que me han consolado mucho. No tenemos novedad, gracias a Dios; estamos contentísimas cumpliendo la voluntad de Dios".

Y esta era la verdad. A pesar de todo, había alegría entre nosotras. El abandono en Dios era el secreto, avanzábamos así hacia el primer aniversario de la fundación en paz y armonía, turbada sólo por pequeñas disonancias mientras hacíamos gestiones para buscar otra casa, porque nos había fallado ¡qué lástima! Aquella de Placentinos.

Me preocupaba sobre todo, que la humildad, la caridad y la abnegación fueran calando hondo en el corazón de cuantas íbamos componiendo la no ya tan pequeña comunidad de las Hijas de Jesús. Quería yo que se acrecentasen los deseos de dedicarnos a Dios, a su servicio y a los intereses en su reino. Y, como Él me inspiraba , dirigía con frecuencia a las hermanas exhortaciones que aumentaban la paz, la concordia, el amor y la comunicación de nuestros corazones.

Teníamos el apoyo seguro en la providencia de Dios que, bien nos lo hacía Él entender, velaba por nosotras. Con una total pobreza material habíamos iniciado el camino, pero el Señor, que nunca se deja vencer en generosidad iba suministrándonos todo lo necesario, aun valiéndose de medios no comunes como experimentaba para mucha confusión mía, cuando veía socorridas nuestras necesidades por personas absolutamente desconocidas, o cuando pequeñas cantidades se me aumentaba prodigiosamente.

De otro modo, hubiera sido completamente imposible atender al sostenimiento de la congregación, pues bien sabido es que muchos de sus primeros miembros entraron en ella careciendo de bienes materiales. No tuve nunca dificultad en recibir a muchas, pues ¿no era la nuestra una congregación que viviría en delante de su propio

trabajo? Este era el proyecto, que incluía la ayuda a los más necesitados, sin contar para ello con otros recursos que el trabajo y la austeridad de nuestra vida.

Así se lo escribía el obispo Lluch y Garriga al señor nuncio:

"*Aquí disfrutamos de más paz y tranquilidad que en otras partes y al clero, en especial, no se le molesta, gracias a Dios"*

Aquella paz social y religiosa era propicia para el crecimiento cualitativo y numérico de las primeras Hijas de Jesús, de modo que al acaba el año 1872 éramos ya dieciséis las que componíamos el grupo.

Tan contento como nosotras estaba el señor obispo que el 30 de diciembre escribía en una carta confidencial:

En un año he tenido cuatro fundaciones en ésta, la de los operarios evangélicos para las misiones en la diócesis, *las Hijas de Jesús para la educación de niñas y para formar buenas maestras, especie de escuela normal para las escuelas católicas*, las adoratrices y las hermanas de los pobres; y si Dios me da vida y salud, no serán las últimas.

Y ya sabéis que no lo fueron, porque en 1874 nacieron los talleres de Nazaret creados por la nueva congregación de las Siervas de San José.

En cuanto a nosotras, las Hijas de Jesús, bien claro estaba el pensamiento de aquel gran obispo: ser maestras y formar maestras. Pero antes de que las primeras de las nuestras asistieran como alumnas a la Escuela Normal para adquirir títulos, habían de pasar todavía algunos años.

El día 8 de diciembre sentimos, en el primer aniversario de la fundación el gozo de una realización y todas las esperanzas de un futuro en promesas.

En aquel día de la Inmaculada, que desde su nacimiento es ya la fiesta principal de nuestra congregación, apareció la capilla adornadísima de luces y flores. Con la ayuda de la señora marquesa de Castellanos, de quien enseguida tengo que hablaros, había yo preparado unas columnas pobrecitas, cubiertas de papel nada más, pero que hacían su efecto. En el centro del altar pusimos el cuadro de la Virgen pintado por hermano jesuita que tenemos ahora en el colegio de la Purísima. No es maravilloso, pero es devoto y para nosotras, entonces, el no va más. Acostumbras a poco, todo nos parecí mucho.

Varios padres d la Compañía celebraron misas por la mañana y tuvimos por la tarde la función en honor de nuestra Madre Santísima.

Todo contribuyó en nosotras el fervor y el deseo de dedicarnos por entero a trabajar por la salvación de las almas y el servicio de Dios nuestro Señor.

Así, de modo sencillo y con gratitud comprometida, celebramos el primer año de vida de esta obra, que era suya y había nacido para la historia "bajo el visible amparo y particular protección de la Virgen Inmaculada".

8

Para abrir escuelas nos trasladamos de casa

- **En la casa de la Concordia**
- **En esta casa hicimos los primeros votos**
- **El 1 de enero de 1874.**

• En la casa de la Concordia

Abandonado definitivamente el proyecto de trasladarnos a la casa de la calle Placetinos, urgía buscar lugar adecuado donde poder vivir la numerosa comunidad que ya habíamos llegado a ser.

Soñábamos además con iniciar cuanto antes nuestra misión apostólica por la enseñanza y asó lo creía conveniente el señor obispo.

A propósito del cambio de casa, tengo que hablaros de doña María del Rosario González de la Riva y Trespalacios, que así se llama la marquesa de Castellanos. Tuve amistad con ella desde la primera vez que vine a esta ciudad, porque así lo quiso el padre Bombardó, ya entonces su director espiritual, que le habló enseguida de la fundación que yo venía a hacer. Desde ese día, conté con su ayuda material y con su apoyo para todo y con el de su esposo, don Agustín Maldonado y Carvajal, que es marqués de Castellanos y de Monroy. Entre los más insignes bienhechores debemos contarlos. Ya veis, los Mostenses gracias a ellos los tenemos. Con detalle os contaré cómo fue aquello, pero antes vayamos a este asunto de la Casa de la Concordia.

Así se llamaba la que el mismo señor marqués en persona y comprometiendo su nombre, alquiló para nosotras en la calle de San Pablo, número ochenta y cuatro. Bien claro lo veis en el primer recibo que conservamos del arriendo y que dice así:

"como encargo de doña Aurelia Dosal he recibido del señor marqués de Castellanos la cantidad de seiscientos setenta y cinco rs. Por alquiler de la casa sita en la calle San Pablo de esta ciudad y trimestre adelantado, que dio principio en once del actual y finalizará en igual día de julio próximo día de julio próximo venidero. Y para que conste y un solo efecto, firmo el presente en Salamanca a catorce de abril de mil ochocientos setenta y tres.

Son /675/ Rs. Von. Rafael de Lezaeta"

Llegamos a esta casa en el mes de febrero de 1873.

En el arco centenario de su entrada encontramos una invitación a la armonía:

"Ira odium generat. Concordia nutrit amorem"

Se decía que este verso resultaba adecuado para expresar el acontecimiento que en aquella casa vivieron los salmantinos siglos antes. Porque allí terminaron, con la firma de un pacto, las rivalidades entre los bandos de los Enríquez y los Manzano, tan enconadas a veces, que hacían difícil el paso por algunas calles y plazas de la ciudad. El agustino Juan de Sahagún logró apaciguar aquellos odios.

Y le quedó por eso a aquella casa el sugerente apelativo de "Casa de la Concordia".

La bella inscripción gótica entre inmensas dovelas de medio punto no era un lenguaje muy inteligible para mí, pero aquello de "la Concordia resonó bien en mi corazón, siempre amigo de la paz.

Mas no eran aquellos tiempos los más propicios para lograrla entera. Vivía España el hervor exaltado de la primera República, que llegó también a la Salamanca apacible y enhechizadora de voluntades y que coincidió, además, con una disposición del ayuntamiento poco favorable para nosotras.

Había habido que realizar en la casa algunas obras antes de habitarla y no estaban aún terminadas cuando tuvimos que trasladarnos a ella. Al día siguiente de acabadas, se presentó una comisión del ayuntamiento con la noticia de que sería derribada la fachada de nuestra casa y la huerta, y allí anduvieron tomando medidas, porque convenía, según ellos, para el bien púbico, coger dos metros de latitud en toda la longitud para que quedase en línea recta la calle de San Pablo.

Con aquel inesperado episodio no habíamos contado y tengo que confesaros que pasó por mi mente, aunque sólo como una ráfaga, la idea inquietante de haberme equivocado de nuevo, pero no perdí por eso la serena confianza en Dios y hasta Él me dio fuerzas para infundírsela a mis hijas, que conmigo vivieron aquel hecho como un signo más de que la obra era suya.

En la planta baja teníamos la capilla cuando dijo en ella la primera misa el padre Bombardó. Cuando nos derribaron el muro, hubo que trasladarla a otra habitación más interna y cuando, con aquellos desafueros se nos desprendieron tres vigas del techo, hubo que subirla a primer piso.

Con aquel destrozo de la fachada, nos dejaron como en la calle y tanto el señor obispo como el padre rector del seminario mandaban durante la noche varios de sus domésticos para que cuidaran de nosotras, porque la ciudad como toda España, se encontraba en plena revolución y desorden. En la planta baja y al frío terrible de Salamanca pasaron los pobrecitos muchas veladas.

Con aquel alboroto fue imposible abrir las clases en todo el año setenta y tres. ¡Buenos estaba los tiempos…! Pero tampoco había que perderlos, así que los aproveché para hacer que las hermanas se prepararan más sólidamente para comenzar el apostolado de la enseñanza cuando Dios lo permitiera.

Era esta ocupación del estudio buena para desterrar el temor que, sin poderlo remediar, algunas manifestaban y todas sentíamos a poder ser sorprendidas, de día o de noche, por aquellos furiosos revolucionarios que asolaban el país. Muchas personas

amigas nos ofrecían sus casas, y dejé en plena libertad a todas para retirarse temporalmente, pero sin ocultarles que yo de ningún modo abandonaría la casa donde Dios ya moraba con nosotras. Al verme tan decidida , ninguna quiso separarse de mí y en nuestra casita desmantelada permanecimos todo el tiempo a pesar de lo imponente que la revolución se presentaba.

Tan enconada llegó a ser que hasta quisieron expulsar a los jesuitas del seminario y si no todo lo que pretendían algo consiguieron .

Apenas dos meses habían transcurrido desde la proclamación de la primera República, en febrero de 1873, cuando las autoridades republicanas locales comenzaron sus gestiones para lograr que los jesuitas fueran expulsados del seminario, del que eran profesores y, en realidad los verdaderos dirigentes. La enérgica actitud del señor obispo Lluch y Garriga que dispuesto estaba a dejarse cortar la mano antes que firmar aquella expulsión, logró atenuar un poco el golpe y así, por entonces, sólo los teólogos jesuitas con sus correspondientes profesores tuvieron que salir de esta ciudad. Los profesores del seminario, en calidad de sacerdotes ilustrados e idóneos para la enseñanza quedaron aquí, aunque viviendo en las casas de familiares y amigos, y convencidos de que no fue Salamanca sino unos cuantos desgraciados, instrumentos quizá manejados por manos cortesanas, los causantes de la expulsión.

Mucho sufrimos nosotras con aquello.

El trabajo y la oración nos sostuvieron y de ellos sacábamos el aliento para no desfallecer y la fortaleza para no abandonar el puesto de avanzada que ya habíamos tomado frente a los enemigos de la Iglesia.

Me hizo gozar mucho el señor obispo el día que me dijo que en un documento que pensaba llevar a Roma cuando fuera hacer la visita “ad Limina” hablaba de nosotras. Me entró un hormiguillo de curiosidad en el cuerpo con aquello, que, además, estaba todo escrito en latín, hasta la firma. Según supe luego, se trataba de un informe que cada obispo tenía que hacer de lo que había pasado en su diócesis en cinco años, que era el tiempo que mediaba desde una vez a otra que visitaban al Papa.

A fray Joaquín Lluch y Garriga le tocó ir precisamente en el año 1873 y puso en aquella relación, así me dijo él que se llamaba tal documento, poco más o menos, esto:

“A la fundación de un nuevo Instituto, el de las Hijas de Jesús, para la educación piadosa y cristiana de la juventud femenina, y a su regla y constituciones, por lo que a mí me toca, he dado la aprobación. DE la cual ahora la Santa Sede tiene noticia”.

Ía Quiero decir que así se entendía en buen romance lo que allí decía en latín.

Ya veis, hijas, nosotras, las Hijas de Jesús, mentadas en un documento tan importante que el Papa iba a leer. ¡Qué bendición de Dios y qué consuelo!

Efectivamente, el señor obispo, como sabéis, había aprobado nuestras primeras constituciones el día 3 de abril del año anterior. Fue luego necesario completar aquel primer trabajo y, entre escombros y barricadas, me dediqué a este quehacer, ya más difícil, por la ausencia del padre Herranz. El padre Bombardó me ayudó en ello y puso

según las suyas y me las dio para que lo viese delante de Dios. Y lo hice según Dios, quitando y añadiendo a mayor gloria divina. Así se lo comuniqué al padre Herranz el 27 de noviembre de aquel año, ignorando que cuando yo escribía ya estaba firmada la aprobación de esta segunda parte.

El 26 de noviembre de 1873 está fechado el decreto, que dice así:

Nos el DR. D. FR. Joaquín LLuch y Garriga, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, etc. Habiendo leído y examinado estas Constituciones para el buen gobierno de las Hijas de Jesús y de los votos religiosos que se hacen en la Congregación de las mismas, y considerándolas muy conducentes a la consecución del fin de este piadoso Instituto por cuanto a Nos toca, las aprobamos y mandamos a las referidas Hijas de Jesús su más exacta observancia.

Salamanca 26 de noviembre , día de la festividad de los desposorios de María Santísima Con San José del año 1873.

(sellado y firmado) *FR. Joaquín, (Obispo de Salamanca*

RE. Lib. Cor. Fol. 334 vta. Dr. Ramón de Iglesias y Montejo, Srio."

Y en la misma fecha nos aprobaron también el ceremonial de las Hijas de Jesús. Con estas dos cosas quedaba muy completo lo de 1872.

Dos partes tenían estas constituciones de 1873:

1ª. *Constituciones para el buen gobierno de las Hijas de Jesús, 24 reglas.*

De los votos religiosos que se hacen en la congregación de las Hijas de Jesús. 8 reglas.

2ª Aspectos del ceremonial de las Hijas de Jesús.

Descripción del rito de la toma de hábito, de la primera profesión y profesión perpetua.

Fórmulas de los primeros y de los últimos votos.

Con estos nuevos textos quedaba "provisionalmente" completa nuestra legislación, la que iba a ser posible que el perfil apostólico del Instituto de las Hijas de Jesús fuera dibujándose con progresiva nitidez en la trayectoria de una misión educativa que, ahora sí, estaba a punto de iniciarse.

Culminaba con esto la primera etapa de un trabajo difícil para esta pobre fundadora sin letras, bien atenta siempre a las ayudas humanas y a las luces divinas y con mucha voluntad de servir a Dios por el camino que Él iba marcando. ¡Bendito sea siempre y en todo!.

- **En esta casa hicimos los primeros votos**

Era la primera vez en mi vida que iba a hacer un mes de ejercicios espirituales. Los votos de pobreza, castidad y obediencia que nos disponíamos a emitir en la fiesta de la Inmaculada de 1873 requerían esta preparación, según nuestro espíritu.

Para entonces, sufríamos ya las dificultades que sus superiores ponían al padre Herranz para que pudiera escribirme y teníamos que valernos como podíamos. El caso era que estos inconvenientes los creaban los superiores inmediatos, porque el padre Manuel Gil, que estaba en Roma, de asistente para España del padre General, era partidario de que tuviera el padre Herranz más libertad y de ninguna manera creía conveniente que nos abandonara después de habernos embarcado en la fundación.

Pero, mientras las cosas se solucionaban, se valía el padre de otras personas para no enviarme las cartas directamente. Ya os dije antes lo mucho que en esto me ayudó su cuñada, doña Francisca Garcés. Para cuando íbamos a empezar los ejercicios con el padre Bombardó escribió él a doña Paca una carta que en realidad era para mí, y muy bien lo entendió ella, que me la mandó enseguida. Fue esta carta del padre Herranz la primera que guardé y, después, muchas más.

Hela aquí:

"Astorga 2º, de noviembre de 1873.

Mi inolvidable Hermana Paca: Recibí la del 27 en la del 28 y me llena de consuelo el que estés tan dispuesta y conforme a ejecutar la voluntad divina; espero que al recibir la mía y al hablarte B. (ombardó) habrás hecho actos de resignación acordándote del dedo de Dios, de la protección de María y del principio sólido padecer y ser despreciado. No dudes que sacaremos muchos aumentos de gracia, si como me dices en la tuya, nos entregamos con todo nuestro corazón y con toda nuestra alma en los brazos de Jesús y de María. Porque ¿quién mejor sabe los que nos conviene? ¿Quién nos ama más y desea nuestra salvación y la salvación de las almas? ¿Quién es el que nos ha inspirado, protegido y hecho todo lo que vemos sino Jesús y María? Así dejémonos en sus divinas manos que para mayor gloria será cuanto nos suceda.

Procura hacer bien los Ejercicios, vigilando de las que los hacen y que salgan aprovechadas en espíritu, que Dios nos ayudará y complacerá cuando menos lo pensemos. Hasta el día 10 estaremos en Córgomo y después a Santiago; espero tengas en estos veinte días algún consuelo; no dejes de comunicarle, si puedes, que si yo tengo alguna noticia, haré que los días de descanso tú lo sepas, y que ellos me lo escribas y no pierdas tiempo para darte toda a Dios; escribe las inspiraciones que tengas, cuanto te pase interior y exterior y tiempo habrá para que me lo puedas decir.

Gil me decía que iba a escribir a Lobo para que tuviera más libertad. El enemigo está tan furioso contra mí que dude logre algo; sin embargo, no pierdo las esperanzas y de aquí a Navidad o la Purísima ¿quién sabe lo que sucederá?. No dejemos de pedir y obrar cuanto mejor podamos y con la intención recta, como me dices, y Dios proveerá. Supongo que B. te habrá leído la carta que le escribí, que decía lo mismo que a ti, pero copiada le de Roma?: dime cuanto te pase y no tengas pena, ni por ti ni por las tuyas. Quizás se alborote alguna con los ejercicios; calma y mira delante de Dios y lo que has de hacer, y fuerte a ejecutar lo que Dios te dicte, en todo, sin consideración a nadie: pues Dios es primero que todos los hombres.

Siento mucho tus dolorcitos. ¡Cuánto te da Dios! Son regalos que debemos llevar con paciencia, acordándonos de nuestros pecados y que llevados con resignación nos quitan mucho purgatorio.

Ya te habrá escrito María de los Dolores y me escribirá lo que le digas: sufre mucho y está en una prueba parecida a la que tú sufriste antes de despedirte de Tolosa. Dios le dará fuerzas, pidamos por ella para que se haga la voluntad de Dios. Hay muchas habladurías en Santiago, aunque ella ahora no está allí y todo va a parar contra mí, pero me reiré del diablo como hasta ahora; veremos cuando vaya qué me dicen y qué hacen: en tanto anímate tú mucho, y dime todas tus esperanzas y pidamos mutuamente sin cesar. Hoy día de todos los santos espero que el Señor, por su intercesión, nos hará algún favor. B.me dijo que pasando un poco pediría para que yo fuese; son buenos deseos que le agradezco, pero no sé lo que Dios permitirá, ya te escribiré si algo hay. Acabo de recibir carta de María dolores y me dice que la llevan otra vez a Santiago, que desea cuanto antes salir de ese sufrir, veremos lo que Dios permite. Con esta fecha escribo a B. dos palabras y le digo dónde voy para que me escriba, si puede, mientras estás en Ejercicios: yo me figuraré que los hago con vosotras para pedir sin cesar os dé el Señor mucho espíritu y fortaleza con un amor grande para hacer el bien; espero salgan muy aprovechadas todas, pues la Virgen os quiere mucho. Ánimo y fe; no te olvides del dedo de Dios y de la misericordia de María y espero cuando puedas que escriba a Córgomo hasta el 10 estaremos, calcula bien y si no, mejor a Santiago si dudas, que de allí estoy a mitad de camino. Si por los Ejercicios no puedes escribir no tengas pena, hazlos bien y con tranquilidad; y si me has escrito, ya me enviarán la carta los de ésta a donde voy t estoy tranquilo.

Adiós H. mía, hasta otra carta, no te olvides de pedir por el que todos los momentos que puede ruega por ti.

Miguel

A B. no le escribo sino en general y me ha dicho que lo vais (a) hacer y yo lo sé , ejercicios, votos, escuelas. Día de la maternidad de la Virgen, estoy consolado. Muestra Tú que eres Madre".

Las cartas que me escribía el padre Herranz son casi todas largas como ésta, pero de cuánto provecho. Creo yo que, con el tiempo, estas cartas no se pierden, podrán servir de mucho, como a mí me han servido, porque contienen entre unas y otras, todo nuestro espíritu. Por eso, y sólo por eso, las he guardado.

Ya desde el Córgomo, preocupado como él estaba en los ejercicios, me escribió de nuevo el 5 de noviembre y decía, entre otras cosas:

…" Voy siguiendo los ejercicios y pido al Señor derrame sus gracias sobre todas y su espíritu para que salgan aprovechadas y dispuestas a padecer, que no poco las espera en este mundo tan corrompido… Aprovéchate de este tiempo santo, escribe cuanto creas conviene, ya las inspiraciones ya lo que has de hacer, los obstáculos que encuentres y dificultades que tengas y cuando Dios quiera y según se proporcione, me lo escribirás, pues espero que la Virgen te ayude mucho en estos días santos; esto lo suplico porque necesitas fortaleza y gracia y Dios te la dará abundante. Como tú me decías, echémonos en brazos de María y de Jesús, esto es lo que conviene y esto has de hacer en estos días sin pensar cómo se verificará siendo tú pobre, pues quien dar el querer da el poder y no abandona a quien enteramente se entrega en sus divinas manos, sino al contrario le demuestra su poder y su misericordia para que más

espere u confíe y su obra se lleve adelante como cosa suya, no de hombres. Estoy deseando saber cómo te ha ido después de mi carta, que como estás resignada con la voluntad divina, habrás sido fuerte y animosa para todo esto, espero, y que cada vez seas más valiente para contradecir al infierno que tanta guerra hace y que pongas todas tus miras en sacrificarte por la gloria de Dios viendo tantas infelices que necesitan de instrucción y tantos males que se evitarían si desde niñas la recibieran. Cada pueblo que recorro, cada misión que damos no puedo menos de acordarme del bien que habéis de hacer con el tiempo y me consuela y me anima a padecer y sufrir con tal que llegue ese día de prestar servicios tan dignos de Dios y tan útiles a las almas. Anímate y no desmayes por más contradicciones que te presente el infierno, que todo pasará y veremos el triunfo de Dios".

Estos consejos y deseos del padre Herranz me ayudaron a prestar mucha atención a cuanto Dios me fue diciendo en aquellos ejercicios.

Tenía entonces todavía mala letra y mi ortografía dejaba mucho que desear, pero, así y todo, escribí mis propósitos, que arreglo ahora un poco para que lo entendáis mejor.

"Propósitos hechos en estos S. Ejercicios del mes (de) noviembre del 73.

Dios me crió de la nada, y ¿para qué me crió? Para servirle en esta vida, amarle y reverenciarle sobre todas las cosas y así salvar mi alma.

Virgen Purísima, Madre de dios y Madre mía, te ruego, aunque soy la más indigna de todas las criaturas, me concedas o me alcances la gracia de tu divino hijo para que yo cumpla lo más perfectamente lo que yo le propongo, pues me reconozco que soy polvo y ceniza y que nada puedo sin tu gracia, sino faltar y caer, por eso desconfío de mí y pongo toda la esperanza en ti, queridísima Madre mía, y tú pide a tu Santísimo Hijo Jesús que me dé su amor, su gracia y su bendición para que yo cumpla exactamente estos propósitos que hago.

Doy y daré siempre gracias a Dios por todos los beneficios que he recibido; son tantos y tan abundantes que yo me avergüenzo de haberlos tan mal correspondido hasta ahora, pero de ahora en adelante, por todos los días de mi vida, hago propósito firme".

Y escribí también unas inspiraciones que iba teniendo, que era como si me lo dijeran al oído cuando me ponía a meditar y a pedir luces a Dios. Entendí que debía ponerlo por escrito para leerlo y pensarlo bien muchas veces.

Iba escribiendo poco a poco, según las ideas se me presentaban, pero todo seguido es así:

No me agrada que pases tiempo pensando que eres pobre y que no podrás ir adelante. Qué, ¿no sabía yo que tú no tenías riquezas y bienes de este mundo? Sí, sabía y lo sé a quién escogí y por qué escogí. Quien te dio el deseo te dará el poder y la gracia, si eres fiel a mi llamamiento, y palparán que la obra es mía y no de los hombres.

Las que entran en la congregación llamadas de Dios, aunque algunas no tienen dote, admítelas y no temas; ten fe, esperanza y caridad, pues la providencia de Dios es más grande que todos los tesoros de la tierra.

Aunque algunas cosas te parezcan difíciles, no dejes de hacer lo que yo te inspire, pero obedeciendo y sujetándote siempre al que está en mi lugar.

No discurras en el poder y auxilio que te pueden hacer los hombres; quiero que seas agradecida, sí, cuando os hacen algún bien, teniendo presente que soy yo quien muevo los corazones aunque son mucho que se hacen sordos a este consejo. Ora frecuentemente, no separes tu corazón del mío, levanta la mente al cielo, pídeme con amor y confianza, no dejes de suplicarme ni por la hora ni por el tiempo ni por las ocupaciones ni por el sitio ni por la compañía que tuvieres; pues siempre estoy dispuesto a darte, pero esto es lo que más te convenga para mayor gloria mía y santificación de tu alma. Quiero que seas perseverante en la petición y firme y constante en la vocación y no aflojes ni desmayes en el camino comenzado, como muchos se enfrían y caen y dejan de seguirme, y esto es porque no les concedo lo que me piden, porque yo enderezo las peticiones y le doy a cada uno lo que necesita y le conviene.

Huye cuanto más lejos de las honras y engaños del mundo que corrompen el cuerpo y matan el alma; quiero que seas ciega, sorda y muda, no preguntes nunca cosas que no te conviene saber; mejor quiero que te tengan por tonta y no que aprendas cosas inútiles y vanas. Cuando tienes alguna duda y cosa que preguntar quiero que sea sólo a tu director.

Me complazco que tengas más hambre y sed de la mortificación. Ten entendido que cuanto más me amas más tienes que sufrir, pues conviene que las que quieren imitarme pasen trabajos, tribulaciones y pobreza.

Mi vida fue oculta y me despreciaban diciendo y haciendo injurias contra mí, y qué extraño es que vosotras seáis desconocidas para muchos. Unos ven mi mano y otros lo contrario."

A medida que el padre Bombardó iba exponiendo la doctrina de San Ignacio den ese librito tan pequeño y tan grande de los ejercicios, más me afirmaba en el deseo de imitar a Jesucristo, el Rey que me invitaba a seguir su bandera y más y más luces iba recibiendo para seguir el camino comenzado por más obstáculos que el enemigo me pusiera.

Día tras día, fui escribiendo estas cosas:

"Cuanto más te humillas y obedeces, más me amas; quiero que seas muy mortificada y agradecida.

Dile al P. que no es el balde lo que hace, sacará provecho y él verá fruto y le haré ver que la obra comenzada es mía; que trabaje, yo le premiaré.

Ten paciencia y confórmate con todo lo que yo te envíe, guarda bien las reglas, sin faltar ni un punto, trabaja con amor y no con temor, búscame con alegría y fervor y no con flojedad y turbación.

Yo toda soy de Jesús. Decidme, Dios mío, qué queréis que haga; pronta estoy para obedecerte en todo.

Vete a tu P. y haz lo que te mande, ponte a sus órdenes como una niña que no sabe hablar, sujetándote en todo lo que te mande como tu confesor y director y ten entendido que soy yo a quien obedeces.

Fíjate con atención en lo que te manda tu superior y cumple con prontitud y alegría, sin obstáculos ni miramiento.

Sigue adelante en el camino comenzado por mí aunque encuentres obstáculos y tropiezos, y mira que yo ten enseño en seguirme dejando siempre a tu voluntad porque /me/ complazco /en/ ver cómo luchan los que me sirven; anímate /a/ vencer las dificultades y seguir mi voz y te comunicaré lo que has de hacer.

Sírveme en fundar las casas en España y fuera de España te comunicaré cuándo y dónde.

Verás al Santo Padre Pío nono y el P.H. y aprobará las reglas, pero habrá otros que quieran destruirlo todo, y otros habrá que os favorezcan y conocerán que con vosotras soy yo; ten esto siempre presente aunque os echen de una parte a otra y tengáis que pasar hambre, sed, falta de lo necesario, calumnias y mucho más que tendréis que pasar, pero no te asustes y verás que fui desconocido y despreciado.

Ofrécete con diligencia a buscar la mayor gloria de mi hijo y trabaja siempre con la pureza de intención y serás como una paloma pero para esto tienes que ser muy humilde, obediente, mortificada y sufrida. Cuanto más pobre, despreciada y desconocida seas y sufres por mi amor, estarás más segura en el camino y cerca de mí. Yo te favoreceré y te defenderé".

El día 27 de noviembre terminaron aquellos ejercicios, que ni se me hicieron largos ni deseé una sola vez que acabaran, si no era por tener más cerca el día de nuestra consagración a Aquel que nos había llamado a su servicio.

Enseguida escribí al padre Herranz y le dije todo, todo cuanto Dios nuestro Señor me había dado a sentir y a entender y lo mucho que el padre Bombardó había trabajado por nosotras.

Con esta adecuada preparación podía ya pronunciar los Votos que me comprometían para un servicio exclusivo a Dios, a quien cada día iba aprendiendo un poco más a descubrir en las necesidades y en las esperanzas de los hombres.

En la pequeña capilla de la Casa de la Concordia, escenario ahora de un paxcto sagrado, resonó por primera vez, el día de la Inmaculada de 1873, la fórmula de una entrega que, aunque todavía no podía ser definitiva, quería ser para siempre.
Me temblaba la voz, emocionada, ante el señor obispo Lluch y Garriga, mientras leía:

"Todo poderoso y sempiterno Dios, yo Cándida María de Jesús, aunque del todo muy indigna de aparecer delante de vuestro divino acatamiento, confiada en vuestra piedad y misericordia infinita, y movida con deseo de serviros, prometo delante de la Sacratísima Virgen María, y de toda la Corte celestial, a vuestra divina Magestad, Pobreza, Castidad y Obediencia, en la congregación de las Hijas de Jesús: y prometo de entrar en la misma congregación para servir en ella perpetuamente, entendiendo todas las cosas, según las constituciones y reglas de la misma congregación. Pues a vuestra inmensa bondad y clemencia suplico humildemente, por la sangre de Jesucristo, tengáis por bien de aceptar este sacrificio en olor de suavidad; y así como me distéis gracia para lo desear y ofrecer me la deis también abundante para lo cumplir.

Hechos en la capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Salamanca, a 8 de diciembre de 1873.

Cándida María de Jesús. Jhs"

Después leyeron su fórmula cuatro de mis primeras hijas: Emilia, Juana, Petra y Gertrudis.

"¿Pues no eran seis las fundadoras?", diréis vosotras. Seis éramos, efectivamente, pero junto a la alegría de consagrarnos a Dios por entero las cinco primeras Hijas de Jesús, tuve la pena de la primera defección, que se me clavó en el corazón como una espada.

La pobre Cipriana Vihuela se negó a la obediencia para aceptar el grado de coadjutora a que fue destinada, y de nada valieron mis razonamientos ni los de los padres Bombardó y Campillo, que mucho trabajaron con ella. Prefirió abandonar, por segunda vez, la casa del Señor y volver al mundo al que antes había renunciado.

Aunque pocas éramos todavía, no podía yo ceder a su obstinación y preferí perderla antes de mostrar debilidad en mi gobierno cuando, bien pensadas ante Dios, las decisiones estaban tomadas. Después del 8 de diciembre, todavía quedó algunos días con nosotras, pero el 29 se fue definitivamente. ¡Ay, vágame Dios Él nos dé a todas la santa perseverancia!.

Con aquellas cinco profesas y catorce novicias, más Cipriana que pronto dejó de serlo, hice el primer informe del estado personal del colegio de la Purísima Concepción de Salamanca.

Ya lo llamábamos así porque todo estaba preparado para comenzar las primeras clases. Aquel nutrido grupo de novicias dilataba mi corazón en esperanzas.

Decía en aquel informe:

ESTADO PERSONAL DEL COLEGIO
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE SALAMANCA

M. Cándida María de Jesús, Fundadora y Supriora.
Hna. Emilia Torrecilla, Ministra, Provisora y Consultora.
Hna. Juana Gómez, Ayudante de la Maestra de la clase de pensionadas.
Hna. Petra Piernavieja, Maestra de pensionadas y Consultora.

COADJUTORAS

Hna. Gertrudis García, Refitolera.

NOVICIAS ESCOLARES

Hna. Petra Celestina, Maestra de labor de las NN. Y consultora (10 febrero 1872).
Hna. Juana Otegui, Maestra de Cuentas de las NN (14 de febrero 1872).
Hna. Isabel Antón, Maestra de gramática e historia de las NN. Escribe la historia de la casa (26 febrero 1872).
Hna. Wenceslada Hernández (24 abril 1872)
Hna. Cecilia Hernández, Maestra de la clase de pobres (16 mayo 1872).
Hna. Helena García (19 mayo 1872).
Hna. Josefa Arregui (9 julio 1872).
Hna. Indalecia Crines. Ayudanta de la Maestra de la escuela de pobres (3 octubre 1872)

Hna. Antonia Robles, Enfermera (7 diciembre 1872).
Hna. María Pereda, Ropera (18 abril 1873).
Hna. Dolores Linares (3 diciembre 1873).
Hna. Matea Gómez (24 diciembre 1873).

NOVICIAS COADJUTORAS

Hna. Cipriana Vihuela, Ayudanta de Cocina (8 diciembre 1871)
Hna. Higinia Gil, Portera (7 diciembre 1872).
Hna. Bernarda Rey, Cocinera (12 abril 1873).

Maestras profesas……. 4
Coadjutora profesa…….. 1
Novicias escolares…….. 12
Novicias coadjutoras……. 3

Total de hermanas…… 20

A. M. G. D. D.

- **El 1 de enero de 1874**

Se abrió nuestro pobre colegio.

La víspera, quise recordar a las hermanas algunas cosas que para aquel momento consideré oportunas.

El 7 de diciembre de 1871, había dicho el padre Herranz de las Hijas de Jesús, que al día siguiente íbamos a nacer, que veníamos

"a cultivar los jardines de la niñez y de la juventud femenina por medio de la piedad y de las letras. Su apostolado ha de ser fecundo por la enseñanza del catecismo y de todas las demás cosas necesarias a las jóvenes cristianas".

Y pocos días después de hecha la fundación, comunicaba él desde Salamanca a su gran amigo el padre Garciarena:

"… las de aquí son para enseñar internas, ricas y pobres, aquí y allí donde la m.g. de D., pues es su lema".

En la Forma de la Congregación había yo sentado las líneas básicas de nuestro proyecto educativo, al escribir que "*además de poner todo su empeño en santificarse a sí mismas",* cuantas quieran pertenecer a esta Congregación *"con el mismo empeño deben procurar el bien espiritual de las almas y la educación católica de los pueblos, por medio de la oración y otras obras de piedad y caridad; y en especial con la*

enseñanza del catecismo a párvulos de uno y otro sexo y con la educación cristiana de las niñas, enseñándoles todas las artes y labores propias de la mujer cristiana".

El modo de realizar esta educación católica estaba también determinado en las diecisiete Reglas de las hermanas Maestras y Ayudantes, ya incluidas en las primeras constituciones aprobadas por el obispo Lluch y Garriga el 3 de abril de 1872.

Hacía también casi un año que esperaban los bancos en las escuelas.

El traslado a la Casa de la Concordia se había apresurado por el deseo de iniciar cuanto antes nuestra misión educativa. Un justo deseo que los aconteceres políticos frenaron de improviso.

Carpinteros, albañiles habían trabajado con premura para que todo estuviera a punto y, cuando en febrero de 1873, entramos en la casa de la calle de San Pablo que nos proporcionó, como sabéis, el marqués de Castellanos, estaban ya dispuestas las mejores habitaciones, que se destinaban para clases. Fermín Iglesias, Balbino Díez y Francisco Lucas habían trabajado a jornal seis días y, con veintisiete tablas, ocho tablones dos libras de puntas y setenta y cinco clavos para las riendas habían construido aquellos bancos y mesas rudimentarios que fueron los primeros. Todo por trescientos noventa y siete reales con cincuenta céntimos, según reza la factura que me pasaron el 23 de febrero de 873.

Otras facturas y notas tengo guardadas por las que sabemos que toda la casa había sido convenientemente aderezada con la ilusión y el mimo de un estreno sagrado.

Todo estaba así bien dispuesto para aquel "humilde ejército, implantado por Dios en su Iglesia – así lo había dicho nuestro padre Herranz – para contrarrestar las fatales influencias por la revolución ", iniciase su labor.

Pero fue, precisamente la revolución y sus coletazos de anticlericalismo la causa que lo impidió entonces. Ahora, aunque no sin riesgos, parecía llegada la hora, si bien las circunstancias políticas seguían siendo adversas.

Había entonces en el proyecto pastoral de la Iglesia una clara intención de no dejarse arrebatar por el Estado lo que correspondía y corresponderá siempre a su derecho de magisterio. Y Las Hijas de Jesús teníamos intención de colaboras a aquellos planes. Para esto precisamente habíamos nacido.

Apareció nuestra congregación en un momento en que había un gran deseo de restauración religiosa, tras los graves problemas creados por la exclaustración de tiempos anteriores. Sabía yo, porque así me habían ayudado a entenderlo, que nuestra finalidad educativa enlazaba no sólo con un imperativo pastoral de la Iglesia, sino con la sensibilidad general del siglo: la educación es condición indispensable para la mejora moral del pueblo y para el progreso de las naciones. Ideas que compartían católicos y anticlericales, y así será siempre desde sus respectivas palestras, levantadas sobre la ambición de ejercer un derecho al que la Iglesia nunca podrá renunciar y el Estado pretendía monopolizar a toda costa.

La enseñanza del catecismo se convirtió en una prioridad ante la amenaza de la propaganda anticatólica. La libre circulación de las ideas fue un fenómeno cuya magnitud en el plano de la conciencia llegó más allá de lo que podía preverse de las posibilidades técnicas y del nivel de alfabetización de la población española. Por eso, los católicos más conscientes se dieron cuenta de la importancia que tenía instruir al pueblo.

Nosotras, humildemente, al haber fijado como objetivo primero de nuestra misión apostólica la enseñanza del catecismo, entrábamos en la corriente eclesial suscitada por el Espíritu en aquellos años.

Era precisamente la carencia de esta enseñanza lo que los obispos españoles denunciando desde hacía mucho tiempo. Ya bastantes años antes alguno había escrito:

"Esta perversión del pueblo no está causada por la perversidad o dureza de su corazón ni por inclinación o afecto a la impiedad. En parte viene por la ignorancia del catecismo y en parte por la carencia de asistencia espiritual."

Por eso entendía yo que abrir escuelas era responder a una llamada del Señor para testimoniar la fe a través de la enseñanza del catecismo y de todo cuanto los niños y jóvenes necesitaban saber.

"Sois llamadas no al descanso sino al trabajo" nos había dicho el padre Herranz en la tarde inolvidable de la fundación. Bien persuadidas estábamos de ello y deseosas de dar respuesta adecuada y generosa a esa llamada.

Dos años de preparación habían pasado en los que las hermanas habían leído Escuelas de Costumbres, Fábulas de Samaniego, el catecismo de Mazo, mientras yo escribía las constituciones y las instruía en ellas. Habíamos superado dificultades y sobresaltos, aunque continuaban las estrecheces, había en nosotras mucho deseo de responder al reto de aquella sociedad de tantos modos descristianizada presentaba; contábamos con nuestra fe en la providencia de Dios, mucho amor en el alma y unos rústicos bancos de madera donde sentar a los primeros niños.

El día 1 de enero de 1874, las Hijas de Jesús estrenamos nuestra misión educativa en la Iglesia. Todos los esfuerzos de los años anteriores convergían hacia esta meta que Dios me había señalado el 2 de abril de 1869:

La educación católica de los pueblos.

El boletín eclesiástico de Salamanca lo había anunciado gozosamente quince días antes en un documento donde se hacía una presentación de la congregación en su doble vertiente, la vida personal de las religiosas y su misión apostólica.

Decía así:

"Hace dos años se reunieron en una humilde casa de alquiler de esta ciudad, con permiso y bajo la protección del primer pastor de la diócesis, algunas personas piadosas, entre

ellas dos que tienen el título de maestras, con el objeto de edificarse recíprocamente, formar su espíritu en la virtud, e instruirse unas a otras para dedicarse después a la enseñanza de la juventud de su sexo. Sufriendo mil privaciones y practicando los ejercicios conducentes al logro de sus santos deseos bajo la dirección de ilustrados y edificantes sacerdotes, han pasado este primer período de su instalación, durante el cual se han escrito las reglas, constituciones y ceremonial de la congregación, que han merecido la aprobación de nuestro Excmo. Sr. Obispo, quien ha dado ya conocimiento a la Santa Sede Apostólica de esta obra nacida en su dichosa diócesis.

Arreglado ya de una manera conveniente el local que ha de ser colegio de las Hijas de Jesús, bajo el título de la Purísima Concepción, sito en la calle de San Pablo, núm. 84 de esta ciudad, se abrirán sus clases a principio del año próximo de 1874. Estas serán: 1º para pensionistas internas, que recibirán una educación esmerada que tendrá por base la piedad cristiana, y se extenderá a los estudios y labores propios de su sexo. 2º. Otra parte externas hijas de familias acomodadas, que se dedicarán a aprender lo mismo que las pensionistas. 3º. Otra gratuita para niñas pobres a quienes se enseñará con toda caridad lo que necesitan saber en su estado. Y 4º. Una escuela dominical para adultas".

Había sido la emisión de los votos de las primeras Hijas de Jesús el motivo de este artículo que apareció en el boletín eclesiástico, que recogió también la alocución que aquel día nos dirigió fray Joaquín Lluch, nuestro querido señor obispo.

En aquella alocución, que no fue larga, expresó él toda la esperanza que tenía puesta en el trabajo apostólico de esta nuestra congregación, a la que con tanto interés ayudó a nacer.

Entre otras cosas, nos había dicho él el 8 de diciembre:

"Después que el Señor hubo criado el cielo y la tierra y lo que en ellos se contiene, bendijo las cosas que había hecho, y que eran muy buenas, excelentes. Esperamos también que este mismo Señor, se complacerá en esta nueva institución y la bendecirá, porque la hallará en su presencia muy buena, útil a la Iglesia, especialmente en estos tiempos de vértigo y de anarquía social, y destinada a convertir a los hijos al padre, a devolver el orden y la tranquilidad a la familia por medio de la educación cristiana de la mujer, que es como el centro de ella, en torno al cual todos sus miembros se unen, y cuyo corazón lleno de sensibilidad y ternura, cuando es formado según Dios, ejerce en cada uno de sus individuos admirable influencia."

Ante las posturas hostiles de quienes rechazan el Reino de Dios,

"… vosotras, Hijas de Jesús, con su divina gracia y bajo la protección de su Inmaculada Madre, os proponéis y dedicar vuestros esfuerzo y toda vuestra vida al restablecimiento de este reino, entronizando de nuevo al Salvador en el hogar doméstico, y en todas las partes en donde se intentare rechazarlo, con la enseñanza del Catecismo".

Con tonos de bendición bíblica, nos animó el celoso prelado a aquellas primeras Hijas de Jesús a comenzar el trabajo al que fuimos llamadas. Y, sin lenitivos ni disfraces,

nos mostró el camino de la cruz que habríamos de recorrer para lograr nuestro intento:

"Bendiga pues el Señor vuestra noble y generosa empresa. Creced y multiplicaos y llenad la tierra. Que este grano de mostaza que hoy en su Sto Nombre sembramos arraigue y se haga planta y se convierta en árbol, bajo cuya sombra encuentren protección, defensa y alimento de vida eterna, tantas pobres avecillas que andan vagando por los prados y florestas del siglo, expuestas a mil peligros: y vosotras aquella fortaleza hija del amor de Jesús que os haga valerosas para vencer las dificultades y obstáculos que el enemigo de todo lo bueno opondrá a vuestra santa obra, fervorosas en el servicio de Dios, generosas y constantes en seguir a Jesucristo por el camino de la Cruz, hasta llegar a aquel grado precioso de humildad que os haga amar la pobreza, la mortificación y los desprecios, con preferencia a la riqueza, placeres y honras, y eso por puro amor de Dios, por puro deseo de asemejaros a vuestro divino esposo Jesús, de imitarle lo más perfectamente que podáis sobre la tierra…".

Y aquel obispo que tan hondamente detectaba y sufría los males del momento

"… se despidió bendiciendo y danto gracias a Dios que tales consuelos le proporciona en medio de las aflicciones y amarguras que no puede menos de experimentar ante la ruda persecución que está sufriendo la Iglesia".

Y acababa el artículo con una invitación:

"Los padres de familia y demás personas que desearen confiar la educación de sus hijas o recomendadas a las referidas hermanas, podrán avistarse con la dirección del colegio, que les proporcionará los prospectos y noticias que al efecto les pudieran interesar".

Poco después, cuando apenas llevábamos un mes esmerándonos para educar en la piedad cristiana a pensionistas, externas, niñas pobres y adultas en la escuela dominical, volvió el boletín a referirse a nosotras al enumerar las instituciones religiosas que había en Salamanca, y decía de nuestra congregación:

"La de las Hijas de Jesús para la educación de la niñas de todas las clases sociales".

El padre Bombardó estuvo presente el día en que las Hijas de Jesús en misión dábamos el primer paso y nos animó con su exhortación a que nunca abandonáramos nuestro puesto en la Iglesia.

"Repartid de buen grano el pan de la virtud y de la ciencia que habéis atesorado en el tiempo de la preparación y no os canséis de difundir los elementos de cultura cristiana entre las clases necesitadas de la sociedad. Vuestro trabajo es regenerador , es santificador; no lo abandonéis jamás, y las almas de las niñas y de las jóvenes que por esas fatigas salvaréis, serán vuestra mejor recompensa y corona en la eternidad".

Así se expresó él con mucho cariño.

En el mismo acto, designé yo públicamente a las hermanas que habían de encargarse de las diferentes clases en el colegio de esta forma: Para la clase de Santa Teresa, de niñas pensionadas, designé a la hermana Petra Piernavieja como directora y le puse de auxiliar a la hermana Juana Gómez; para la del Divino Pastor, de niñas gratuitas, nombré directora a la hermana Cecilia Hernández y auxiliar a la hermana Indalecia Crines.

Así quedaron provistas de profesoras las escuelas de niñas. Pero no eran éstas las únicas destinatarias de la labor educativa y evangelizadora con la que yo quería comprometer a nuestra congregación. MI propia experiencia como sirvienta me había hecho conocer las dificultades que encuentran las jóvenes que tienen que dejar su familia para ganarse como criadas el sustento, y tenía reservado en mi corazón un sitio para ellas. También había de haberlo en nuestra casa.

Contando con la ayuda y protección del señor obispo y de los padres jesuitas, especialmente del padre Bombardó, que fue el primer director , abrí también escuelas dominicales el 4 de enero, para cuantas quisieran asistir.

El señor obispo presidió la función religiosa, con exposición del Santísimo y la presencia ya de muchas sirvientas, que ahora, ya veis, pasan de las doscientas.

Desde el primer día me reservé el enseñarles yo misma la doctrina cristiana e instruirlas en los rudimentos de la fe, cosa para estas jóvenes tan necesaria, pues algunas llegan sin saber absolutamente nada de catecismo, por el abandono en que muchos pueblos han estado.

Esto de las escuelas dominicales fue introducido en España por la madre Sacramento, que lo conoció en Bruselas y cayó en la cuenta de lo bueno que era para enseñar al pueblo y moralizarlo. La primera de estas escuelas la fundó ella misma en Madrid, en la Plaza de la Paja, y enseguida hubo otras seis en la capital de España. Además fue a otros lugares, llamada por los obispos, como los de Zaragoza y Murcia.

Como la necesidad era mucha y el fruto apreciable, cundieron rápidamente estas escuelas y consideré yo, según nuestras posibilidades, que el abrirla entonces podía ser un buen medio para instruir y catequizar.

Y, efectivamente, mucho fruto han dado siempre estas escuelas, sobre todo aquí en Salamanca y en Segovia, donde también se abrió una en cuanto pudo. Los padres jesuitas nos han ayudado mucho en ellas con sus pláticas e instrucciones y como confesores de estas chicas y han salido de entre ellas muy buenas vocaciones para nuestra congregación y para otras, gracias a Dios y buenísimas madres de familia.

Así que, como podéis suponer, desde aquellos primeros días de enero quedó quebrado para siempre el silencio, casi conventual de la Casa de la Concordia. Hubo en adelante menos silencio, sí, pero más alegría y más quehacer.

A mí se me ensanchaba el corazón teniendo en casa aquellas niñas, porque ya sabéis, hijas mías, que mi gozo ha sido siempre que vengan muchas a vuestros colegio,

para que reciban una cristiana educación y, por este medio, ganar muchas almas para Dios.

En aquellos momentos de tanta dicha, sufríamos también – y cómo no – por la ausencia inevitable del padre Herranz, que tanto soñó con que este día llegara y, poco antes, había escrito:

Cada pueblo que recorro, cada misión que damos no puedo menos de acordarme del bien que habéis de hacer con el tiempo, y me consuela y anima a padecer y sufrir con tal que llegue ese día de prestar servicios tan dignos a Dios y tan útiles a las almas. Anímate y desmayes por más contradicciones que te presente el infierno, que todo pasará y vermos el triunfo de Dios".

Con la apertura de las primeras clases, había comenzado a hacerse realidad esta esperanza y acompañó él, con su aceptación humilde, los acontecimientos que empezaban a dar vida a aquel proyecto trazado entre los dos en Valladolid.

Comenzábamos también, al abrir aquel nuestro primer colegio, a dar respuesta a la sociedad salmantina, en la que ninguna institución religiosa dedicada a la educación cristiana de las niñas nos había precedido.

9
Educar era necesario y arriesgado

- **Por qué era importante educar**
- **"Gracias a Dios, vamos bien,**
- **Muestro nuevo director, don Antonio García Fernández**
- **En Peñaranda de Bracamonte el segundo colegio**
- **Con el nuevo obispo, don Narciso Martínez Izquierdo**
- **De la Casa de la Concordia al antiguo palacio de Montellano**
- **Los grandes santos sufrían callando**

- **Por qué era importante educar**

No bastaba con abrir un colegio.

Bueno será que aquí recordemos algo de lo que era la sociedad a la que nuestra labor como educadoras cristianas iba encaminada para ayudar a poner remedio a sus males concretos, que no eran pocos.

El primero de todos era el relacionado con la religiosidad. Se creía que a través de lo externo el pueblo se adhería a la Iglesia, respetaba su autoridad y se conservaba fiel a las creencias y normas católicas. Era una religiosidad de manifestaciones exteriores

más de convicciones internas, que son las que deben informar todos nuestros actos. Así era principalmente para las clases sociales que participaban del poder de cualquier modo que fuere.

En las clases populares se destacaba el contraste entre la piedad natural de los trabajadores y los ejemplos de los católicos más "oficiales", que muchas veces vivían en contradicción con su fe.

El pueblo había reducido la religión en las relaciones con los demás a trabajar honradamente y no hacer mal a nadie. El modelo de religiosidad que se le ofrecía estaba centrado en la piedad y en el culto divino y en la adhesión a las tradiciones recibidas.

Había habido muchos cambios en aquella sociedad a través de lo que llevábamos de siglo y ello había provocado vacilaciones, crisis y dudas. Mucho peligro había de que todo llevara a la indiferencia religiosa u al escepticismo.

En cuanto a la moral era más bien acomodaticia y algún obispo había hablado ya del lujo, las exigencias de los negocios y el respeto humano como ejes de la moral de los ricos en Barcelona, por ejemplo.

El pueblo en general, pero especialmente los pobres, estaban alejados de toda posibilidad de instrucción religiosa y esto explicaba mejor que la malicia del corazón los malos comportamientos de muchos.

Por eso era urgente salir al paso de una situación poco a poco degradada. Realmente podía decirse que estábamos ante un proceso de paganización de las costumbres privadas y públicas.

Esta era la razón por la que el proyecto pastoral de la Iglesia española y de la Iglesia universal, señalaba como necesidad de primer orden la educación católica de la juventud como medio para contrarrestar la acción anticristiana de aquel ambiente, por diversas causas hostiles a sus enseñanzas y doctrinas.

En cuanto a la educación y la enseñanza, la sociedad española tenía planteado por entonces un grave problema y el punto más oscuro era precisamente el de la exclusión de la mujer y de las clases económicamente débiles .Y a estas dos cosas era mi intención tratar de poner remedio con mi pequeño granito de arena. Algunas otras congregaciones religiosas habían nacido ya antes que nosotras con la misma finalidad, como fue el instituto de Hijas de María, las Religiosas de las Escuelas Pías, que llaman Escolapias, y lo había fundado algunos años antes en Figueras la madre Paula Montal. Nacieron luego la Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel y la congregación de Hermanas del Amor de Dios. Otras congregaciones se dedicaban a hospitales y actividades diversas, además de enseñar también, pero exclusivamente para esto, sólo las tres congregaciones que he dicho. La nuestra fue la cuarta.

Muy necesario era prestar atención a asunto tan grave porque ocurría entonces que sólo las niñas y jóvenes ricas alcanzaban alguna cultura, aunque todavía bastante superficial.

Ya desde el siglo anterior venían algunas intelectuales razonables tratando de explicar que la mujer tenía los mismos derechos que el hombre en todo, porque se la creía inferior a él en la inteligencia y en otras muchas cosas. Ya veis qué ideas. Siempre ha habido opiniones para todo. El caso es que entre los libros que tenía don José Sabater, había uno en el que un tal Campomanes hablaba de estas cosas y decía él que la mujer y el hombre tienen el mismo uso de razón y que sólo el descuido que padecía en su enseñanza la diferenciaba, sin culpa de ella. Opinaba este señor que el ingenio no distingue de sexos, y la mujer bien educada no cede en luces ni en las disposiciones a los hombres.

Recuerdo que en mis conversaciones con el padre Herranz en Valladolid, muchas veces habíamos dado vueltas a estos modos de pensar de algunos, que a él le parecían muy justos, y a mí, aunque sabía menos, pero sentido común nunca me faltó, otro tanto. Por eso creía que era muy urgente lo de instruir y educar a las niñas.

Hacían también diferencias y distingos entre estas dos palabras, y todo por lo de las diferencias sociales.

Lo de "instruir" se refería a una enseñanza de tipo práctico y manual dirigida a las chicas de clase más baja. Comprendía por eso el estudio de las normas que debían regir su comportamiento: oraciones de la Iglesia, doctrina cristiana, máximas de pudor, buenas costumbres, limpieza, modestia. Aprendían también las artes útiles compatibles, decían, con su robustez: tejidos, bordados, agricultura, etc. En realidad se quería conseguir, para el desarrollo material del Estado, las prestaciones femeninas de aquellas a quienes, por su condición social, les correspondía darlas. Por ello, ni siquiera la lectura aparecía entre las materias a impartir, a no ser que alguna de las muchachas quisiera aprender.

La "educación" era para las de las clases altas y trataba de capacitarlas para que supieran comportarse en la sociedad adecuadamente. Esto significaba que el conocimiento de la religión cristiana y de las labores propias de su sexo iba acompañado del aprendizaje de los rudimentos de lectura y escritura, como base para adquirir más tarde unas nociones generales de gramática, literatura, historia, etc. ; en otras palabras, un barniz cultural adecuado a su posición y a los nuevos tiempos. Pero no se debía ir más allá en esto de la educación de la mujer.

Lo más grave de todo esto era el que poquísimas niñas estaban escolarizadas. Hacia el 1860, casi el ochenta y seis por ciento de ellas no sabían ni leer ni escribir. Además no entraba la idea de que la enseñanza era derecho de todas, sino que, aun de aquella somera "educación" que he dicho quedaba privada la mayor parte de las que pertenecían al mundo rural y a las clases obreras, porque éstas no asistían a la escuela. Prácticamente casi la totalidad de las mujeres instruidas en España a mediados del siglo pasado pertenecían a las clases media y alta, para las que la educación se había convertido en signo externo de prestigio social. Era a veces en colegios de señoritas o en instituciones religiosas donde se ofrecían a la mujer ligeras nociones de historia, arte, geografía, matemáticas, etc. junto al aprendizaje de un

idioma extranjero, generalmente el francés; y, además de estos conocimientos intelectuales, se les daban los sociales de baile, piano y buenos modales.

Sin ir mucho más atrás en el año mil ochocientos setenta, el Ministerio de Fomento publicó unas estadísticas sobre la instrucción primaria y, según ellas, más del ochenta y uno por ciento de las niñas eran analfabetas.

Si tan claro se veía lo importante que el saber era para evitar mayores males en aquella sociedad, ¿cómo no poner nuestro esfuerzo a contribución en la educación de estas niñas, enseñándoles, además del catecismo, todas las artes y labores propias de la mujer cristiana, como la forma de nuestro instituto nos pedía? ¿Y cómo no extender nuestro trabajo a internas y externas, ricas y pobres, aquí y allí, donde la mayor gloria de Dios lo pidiera?.

- **"Gracias a Dios, vamos bien,**

Vamos adelante con gran ánimo…"

Así le decía al padre Herranz en aquella carta que le escribí después de su salida, el 22 de septiembre de 1872.

Y bien seguíamos marchando a pesar de las dificultades, cuando con nuestras primeras clases recién abiertas y las escuelas dominicales ya encaminadas, nos llegó la noticia de que el señor obispo Lluch y Garriga había sido preconizado para la diócesis de Barcelona el día 16 de enero. Tampoco con esto habíamos contado. Tras la marcha del padre Herranz, nos amenazaba ahora ésta. ¡Cuánta pena!

Pero en estos episodios de desprendimiento doloroso iba yo aprendiendo a esperar más de quien todos los vacíos y ausencias pueden llenar. Iba comprobando, y así se lo decía a mis primeras hijas, que cuando las criaturas se ausentan, se pone el Criador a ocupar el vacío que aquellas han dejado. Y hay en ello mucha ganancia.

El ir afirmándome en estas convicciones profundamente ha ido librándome a lo largo de la vida de la desorientación y el desaliento, aunque los hechos hayan sido inexplicables, a veces, y hasta desmoralizadores. Es gracia muy grande de Dios saber poner el corazón seguro en su providencia.

También se nos manifestó así en esta ocasión, pues aun cuando el nombramiento del señor obispo para Barcelona estaba hecho, la difícil situación política de España, con un gobierno en el poder que ponía trabas a los nombramientos y traslados de obispos, nos fue en este caso favorable. El nuestro permaneció todavía un año más en Salamanca y su sombra benéfica siguió planeando sobre las Hijas de Jesús.

Compartió entonces con nosotras experiencias amargas, que su presencia nos hicieron más llevaderas.

Grande fue la pena ocasionada por la muerte de nuestra querida hermana Higinia Gil, la primera Hija de Jesús que se nos iba al cielo.

Era esta hermana natural de Hervás, en la provincia de Cáceres y había venido a la Congregación, en compañía de Antonia Robles, aconsejada por el celoso sacerdote

don José Barbero, el 7 de diciembre de 1872. Era novicia todavía cuando cayó enferma y le concedí hacer los votos antes de morir.

El caso era que mucho antes de que esto ocurriera, antes incluso de que ella viniera con nosotras, me había dado el Señor a entender que sería ésta la primera Hija de Jesús que había de morir, pero no dejó por eso de impresionarme mucho el perder así a esta joven que tanto prometía. En nuestra pequeña capilla se le hicieron las exequias. Hubo que comprar para ella la sepultura que ni siquiera teníamos, y acogió el cementerio de Salamanca, en la cálida humedad de su tierra parda y fértil, aquella siembra prematura como preludio de fecundidad.

Era el 10 de febrero de 1874.

Este fue el preludio de otra tribulación, grande también, que descargó sobre mi corazón por entonces.

Ya os tengo dicho cómo fueron expulsados de Salamanca los teólogos jesuitas y algunos de sus profesores cuando la república del 73. Al comenzar el curso siguiente con el beneplácito del señor obispo Lluch , que tanto los apreciaba , volvieron al seminario , poco a poco, los profesores jesuitas que habían quedado camuflados en las casa de familiares y amigos y una admirable labor apostólica estaban realizando cuando llegó la segunda y mucho más rigurosa expulsión.

El 1 de abril de 1874 , el gobernador civil le comunicó al padre rector, que seguía siendo el padre Bombardó, la orden de salir en el improrrogable término de tercero día, del territorio de su mando, como orden recibida del gobierno central y por la simple razón de que los que estaban encargados de la enseñanza en el seminario eran jesuitas y como tales tenidos por la opinión pública.

Esta vez, ni siquiera la hábil actuación del obispo, que no escatimó medios para evitarla, pudo impedir la salida.

Algo debió influir, por lo que se decía, el que los padres del seminario vinieran a nuestra casa para dar pláticas a las chicas de la escuela dominical, cosa que molestaba a algunos, como al sacerdote don Santiago Sevillano, que era rector nominal del seminario y hubiera deseado que tuvieran los jesuitas mayor recato en sus actuaciones después de la experiencia pasada en la primera expulsión. También estaba el hecho de la fundación de las Siervas de San José donde el padre Butiñá tuvo parte principal. El caso era que los jesuitas, en lugar de limitarse a dar las clases y nada más, seguían trabajando mucho, según la gloria de Dios y la necesidad lo pedía, y eso les trajo aquellas malas consecuencias.

Sucedió así que el día 2 de abril, que era jueves santo, nosotras habíamos madrugado, como de costumbre, y a las cinco y media de la mañana nos disponíamos a empezar la oración, cuando llegó, de improviso, el padre González, a quien siempre llamábamos el padre Vice, porque era el vicerrector del seminario para comunicarnos la orden que la noche anterior habían recibido. De nada le había servido al padre Bombardó el pedir, como rector que era, al gobernador que les permitiera quedarse

algún día más, porque ni tenían medios ni sabían cómo arreglarse para cumplir aquella orden inesperada.

Por nuestra casa pasaron los padres Campillo, Bombardó, Cadenas, Butiñá, Salazar, Mazquiarán y otros que sería largo de enumerar. Ellos habían sido nuestros verdaderos formadores, tanto espiritual como intelectualmente y aquella expulsión cruel nos dejaba sin los mejores apoyos. Nada extraño es que la refección y todo resultara aquel día muy triste.

Y no sólo a nosotras sino a las alumnas del colegio y a las chicas de las escuelas dominicales causó grandísima pena todo aquello. Recuerdo bien que el último ministerio del padre Cadenas estuvo precisamente dedicado a ellas. El día de viernes santo, como día de fiesta, llegó a las dos de la tarde y, como si nada pasara, las estuvo instruyendo hasta las tres. Después dedicó un buen rato a escucharlas en el confesionario, sin que ninguna otra cosa reclamase más su atención en aquellos momentos. Y luego presenciamos ellas y nosotras una escena que nunca he olvidado porque mucha emoción me produjo.

Delante de todas, en nuestra casa, se despidieron los padres Cadenas y Campillo, abrazándose fraternamente, a la vez que se animaban diciéndose:

"¡Vivan los desterrados por Cristo, hasta derramar la última gota de sangre por su amor, si es necesario!".

El día 4 de abril temprano, salieron de esta ciudad los jesuitas y se cerraba con ello otra etapa de mi vida.

También entonces me salió del corazón aquella frase:

"Dios lo quiere. Dios lo quiere".

- **Nuestro nuevo director, don Antonio García Fernández**

Un mes después de la salida de los padres jesuitas de Salamanca, nos escribió Desde Vigo el padre Herranz:

"El Señor sabe sacar grandes frutos de las tribulaciones y no serán pequeños los que ustedes saquen de este turbión que parece las va a arrastrar. Fe y confianza… Desaparecieron los que consolaban, envía el Señor otros y otros…".

Y así era, verdaderamente. En medio de las preocupaciones y ocupaciones que la marcha de los jesuitas del seminario le habían ocasionado, no se olvidó el señor obispo de nosotras.

El mismo día que ellos marcharon de aquí, el señor magistral, don Antonio García Fernández, se presentó en la Casa de la Concordia como suplente del padre Bombardó.

La señora marquesa de Castellanos que compartía con nosotras la pérdida de aquel padre y director espiritual, había ido a visitarnos en aquella tarde. Y aceptó, como yo, el ofrecimiento del bondadoso señor magistral, con el que largamente las dos conversamos. Avisé después a toda la comunidad y todas escuchamos las amables palabras que en su deseo de consolarnos y ayudarnos quiso dirigirnos, manifestando, desde luego, que se sentía indigno de sustituir a aquellos padres expulsados.

Vendía él los jueves y sábados a confesar, diría misa cuando don Miguel Fuentes, que nos la celebraba ordinariamente, no pudiera hacerlo, y exhortaría los domingos a las niñas y jóvenes de las escuelas dominicales. Tan fino y cariñoso estuvo con nosotras que no pudimos menos de mostrarle nuestro sincero agradecimiento, cuando todas lo acompañamos hasta la salida de la casa.

Desde aquel 4 de abril de 1874, aun cuando la comunicación con el padre Herranz y con los desterrados de Salamanca no se perdió nunca, comenzó a ser muy directa la intervención de la curia diocesana en los asuntos de nuestra congregación, y mucho más cuando se realizó el cambio de obispo y luego el cambio de casa.

Bien puedo decir que cuantos desde la curia intervinieron en nuestra congregación, salvo raras excepciones, lo hicieron con mucho respeto de nuestra espiritualidad, que ya teníamos bien definida. Bueno es decir que algunos de aquellos directores eran eclesiásticos formados en la escuela de los ejercicios espirituales y habían bebido de las fuentes de la espiritualidad ignaciana durante sus años de formación en el seminario de Salamanca, que los jesuitas por tantos años dirigieron. Esto explica que no resultara difícil la sintonía con nuestro modo de hacer y pensar. Hubo, sí, dificultades, pero por otras razones o sinrazones que el enemigo común no me ha escatimado nunca.

El deseo de todos aquellos directores, que permanecieron, como sabéis hasta la aprobación pontificia de la congregación, fue el de llevarnos por los derroteros ya marcados en nuestras constituciones, reglas y costumbres, inspiradas en las de la Compañía de Jesús.

El primero que tuvo ocasión de manifestar tal respeto fue precisamente el señor magistral, como siempre hemos llamado a don Antonio.

El primer encuentro con él, ya como director, lo tuvimos en la escuela dominical el día de la Pascua de Resurrección. Cumplió su promesa de venir aquel día y tanto las chicas que asistieron como nosotras lo escuchamos encantadas por su fervor y unción de las palabras.

Y cuando él, las alumnas y las visitas se marcharon, nos reunimos todas, profesas, novicias, y aproveché como otras veces, la ocasión para animarlas a hacer todas las cosas puramente por Dios y para su mayor honra y gloria y edificación de las almas, tanto en los seglares que nos vean como en nuestras hermanas, a quienes siempre debemos amar de un modo verdadero y fraterno.

El lunes de Pascua nos visitó el señor obispo con su paje, don Bernabé. Bien sabía él lo mucho que la salida de los jesuitas nos había hecho sufrir y quería darnos

ánimos. Nos hizo una breve, pero preciosa, exhortación y subrayó mucho quería que le considerásemos como padre.

No sabemos por cuánto tiempo, porque su destino a Barcelona estaba esperando realizarse. Pero fue un padre para nosotras verdaderamente.

Cuando él, después de bendecirnos, se marchó, celebramos a nuestro modo una merienda de Pascua que, en el gozo de nuestra pobreza, podíamos disfrutar. Hubo "hornazo" salmantino y anguila deliciosa, que nos había enviado desde Valladolid doña Paca con el recuerdo del padre Herranz como trasfondo y el deseo cariñoso de atenuar aquellas penas, que me hacían exclamar ante la adversidad:

"Esta es una prueba del amor de nuestro Padre Jesús"

Fue duro todo aquello, tanto que hasta me puse enferma, con fuertes dolores y altas fiebres por varios días. El médico me prohibió levantarme y hube de sufrir con resignación el perder la comunión sacramental. Desde que como congregación nacimos, la recibíamos todos los días.

El 9 de abril me concedió el Señor un gran consuelo. Estuvo en nuestra cas el señor magistral para confesar a un grupo de hermanas que hasta la expulsión se habían confesado con el padre Campillo. Al visitarme, me preguntó si comulgábamos diariamente, cosa muy rara entonces aun entre religiosos, y, al decirle que sí, concedió su permiso para seguir gozando de esa dicha, aunque puso como condición que las hermanas me pidieran permiso para hacerlo. Podía darse el caso, Dios no lo permitiera de que alguna hubiese desedificado con su conducta a las demás y fuera necesario reparar aquello antes de recibir al Señor en su corazón. Por esto hablaba él de tal permiso.

Deseando estaba yo de todas mis hijas pudiesen acercarse a recibirla, porque la sagrada comunión era nuestra mejor fuente de energía para llevar adelante la vida y la obra emprendidas.

Mucho me molestaba el demonio – "el perete" suelo llamarlo – por entonces. Me maltrataba hasta físicamente, aprovechando las circunstancias para que me desanimara, pero dispuesta estaba a padecer cualquier cosa por Jesús y Él me recreaba interiormente en medio de aquella lucha.

Bien radicadas en la fe, continuamos nuestra vida ordinaria, entregadas a la misión apostólica de la enseñanza quienes ya estaban preparadas para ello, y dedicadas al estudio ya la oración las novicias, que aumentaban cada día, y acogían bien el entusiasmo que yo procuraba despertar en ellas de ser luego útiles a la congregación enseñando o colaborando a ello.

Cuando los jesuitas se marcharon de aquí, quedaban ya algunas hermanas suficientemente preparadas para ser nuestras maestras de las que iban llegando y, enseñando a sus hermanas, se ejercitaban para su futura misión de educadoras.

Las clases que ya teníamos abiertas hacían crecer mi entusiasmo.

La hermana Cecilia Hernández fue la catequista del primer grupo de niñas que hizo la primera comunión en nuestro colegio de la Purísima. Yo atisbaba, con inmenso gozo, detrás de la puerta para no distraer la atención, las inteligentes explicaciones de la maestra y las acertadas respuestas de las niñas, que ponían en el diálogo todo el encanto de su sencillez y su espontaneidad. Aquello me ensanchaba el corazón.

La vida en el noviciado era rigurosa. Se seguía en todo el debido orden, tanto en el rezo como en las demás ocupaciones, incluida la clase, donde se entraba a las ocho y se daban primero las asignaturas correspondientes de memoria, siguiendo la lectura, escritura etc. hasta las nueve. A esta hora se empezaban las labores de mano, hasta las once que íbamos a la capilla para hacer la visita y se seguía luego en el estudio hasta que se hacía el examen, vísperas, letanías etc. Nos llamaba la campana para la refección y el recreo y a las dos se entraba de nuevo en la clase , siguiendo la distribución de la parte literaria de este modo: lunes, miércoles y viernes, escribir al dictado en el tablero, corrigiendo lo escrito y analizándolo ortográfica y prosódicamente, hasta las tres; y en los restantes días, cuentas; luego los martes y jueves, explicación de historia de España; miércoles y viernes, la historia sagrada, y el sábado, doctrina; a continuación era la explicación de gramática, el análisis, conjugación y formar oraciones, en lo que se pasaba una hora cada tarde, el tiempo restante, hasta los rezos y la cena, lo dedicábamos todas a coser o a nuestras respectivas ocupaciones.

Las labores de mano eran una pequeña fuente de ingresos para la comunidad, pues confeccionábamos por encargo algunas cosas, como ornamentos sagrados, estandartes y cojines. Dos de estos, muy preciosos, bordamos para la marquesa de Castellanos, que bien lo merecía y lo retribuía.

Las pensiones de las niñas por las clases eran casi insignificantes y escaso todavía su número; había que sostener también la escuela, mucho más numerosa, de las niñas pobres, que nada pagaban; no todas las que aspiraban a ser Hijas de Jesús podían sufragar ni siquiera sus propios gastos, y las dificultades económicas de aquellos años primeros, por un motivo, y las de los siguientes por otro, han sido siempre un buen quebradero de cabeza para mí, que dispuesta he estado a veces a pedir limosna y en alguna ocasión lo he hecho, aunque en otras no me lo han consentido.

En aquellos primeros tiempos, aun desde lejos, el padre Herranz hacía lo posible por conseguir que otros nos ayudasen algo económicamente. Por diciembre de 1874, escribió él a su cuñada doña Paca una carta, que ella me dio para que la guardara y algo se ve de lo que entonces pasábamos. Le dice:

"Ya sé que cumpliste. Así me gusta, que seas muy obediente y nada escrupulosa cuando se trata de una acción en que todos los corazones sienten lo mismo y las cabezas no lo niegan. Espero para Navidad, etc. Dios tiene que aumentar, pues su divina Palabra no puede faltar, así como allá tampoco falta, y ven todos los días claros y patentes milagros. Uno: no tenía, me dice, más que unos tres o cinco ochavos y los mandó dar a un pobre: aquel día no

cesaron de venir a reclamar, panadero, etc… y todos igual contestación llevaban: "Esperamos un poco de dinero y enseguida". ¿Qué te parece? En aquella tarde dos internas forasteras vinieron y dieron, etc., y otras y otras cosas. Pero, sin embargo, quiero que se ayude cuando puedas. Están buscando casa porque se les ha hundido la capilla y no pueden vivir ya allí. ¡Cuántos disgustillos! Pero Dios provee".

Claro que estábamos buscando casa, no sólo porque la capilla estuviera en malas condiciones sino porque la dueña de la que habitábamos, por medio de su representante, había hecho llegar meses antes la decisión que tenía de no renovar el contrato al señor marqués de Castellanos, quien, como sabéis, la había alquilado para nosotras.

En julio le había enviado una carta en la que decía don Rafael de Lezaeta que no le convenía a la dueña de la casa, doña Aurelia Dosal recuerdo que se llamaba, renovar el contrato de alquiler hecho en enero del año anterior y que, por tanto, debíamos dejarla libre el 12 de enero, a no ser que hiciéramos nuevo convenio.

En esto último estaba el quid, porque luego se arregló aquello poniendo el contrato a mi nombre, pero subiendo el precio a tres mil reales de alquiler al año, que pagábamos por trimestre vencido, y allí estuvimos hasta que en 1877 nos trasladamos al colegio grande de la calle Zamora, pero pasando muchas dificultades porque cada vez nos resultaba la Casa de la Concordia más pequeña para nuestra misión y nuestro noviciado. Sin embargo, así lo permitió el Señor, porque todos los intentos de buscar otra nos iban fallando y a la de Placentinos, que era nuestra todavía, por nada quería yo ir.

Vivir de prestado y en la provisionalidad fue nuestra situación habitual en estos años. También nos llegaba la ayuda de quienes conocían nuestra pobreza y querían socorrernos. Recuerdo, por ejemplo, el rasgo tan generoso de don José Manuel Campo a quien yo había pedido prestados tres mil reales y, al devolvérselos y preguntarle cuánto le debía por los intereses, me dijo que solamente oraciones para que el Señor remediara una gran necesidad moral que sentía en su casa. No era esto frecuente entonces, pues gente había que vivía del préstamos y hasta con usura.

El padre Herranz me exhortaba mucho en confiar en la divina providencia, por más dificultades que tuviera, y hasta cosas que nunca hubiera yo hecho si no hubiera sido por obediencia, me mandaba hacer. En su cartas me daba instrucciones, como en ésta de aquel año:

"Así, sin dudar, practique V. cuantas diligencia Dios la inspire, pero siempre confiando, aunque reciba V. muchos desengaños, pues probar en chasquear nuestra humana y baja confianza, para que, desprendidos de nosotros mismos, sólo en Dios pongamos nuestro corazón, nuestra esperanza, nuestro amor. Tengo tal fe que Dios no les faltará a Vds., que quisiera, cuando falte alguna cosa, que V. eche la bendición con fe, levantando *sólo* la mente a Dios y a su Purísima Madre, y espero que Dios le ha de dar a Vd. lo que necesite".

Y luego insistía:

"Veo la mano de Dios: confíe mucho en la Virgen, anímese mucho y, como antes le digo, aunque no tenga V. qué comer, eche V. la bendición sin que la vean y por mi obediencia, y Dios le dará aquello que necesita: confianza, fe, esperanza y procurar mucho la observancia de las reglas en la casa: el silencio sobre todo, el orden y puntualidad; no se deje V. arrastrar ni engañar de ninguna, ni de las que se juntan mucho ni de las que se apartan; y V. haga por atraerlas a todas a la caridad, amor y observancia y yo escribiré de vez en cuando a aquellas que convenga, según lo que sepa de ellas; por eso procure V. hacer tiempo para escribirme las cosas necesarias y que exijan que V. se aconseje, y ánimo para todo hasta que Dios quiera".

Lo de pedir limosna, a lo que yo bien dispuesta estaba, no quiso él por entonces que se hiciera, y me decía en otra carta:

"En mi anterior ya le decía a V. que tuviese fe y, sin dudar, por obediencia y en nombre Dios, lo que había V. de hacer cuando hubiese gran necesidad y la Virgen indique; ahora digo que Dios puede poner a prueba tanto tiempo cuanto (a) su Divina Majestad le plazca, para ver si confiamos en el Él o en nosotros, si estamos del todo entregados a Él o no. Si lo estamos todo a Él,¿ qué cuidado tiene V?. El cuidará en tiempo oportuno de todo; si hay que sufrir alguna humillación, si hay que pedir, ya se lo hemos prometido que estamos dispuestos, pero no se hará de puerta en puerta sin avisarme y sin obediencia y bien sabido de la Virgen; porque hay otros medios que se practicarán antes que salir de puerta en puerta. Dios proveerá de todo. Que pidan en la comunión y expongan las necesidades".

Y claro que pedíamos al Señor remedio para nuestra escasez y hasta alegría mostrábamos casi todas por en algo parecernos a nuestro Padre Jesús, que pobre nació y vivió, pero ¿no sería esta situación precaria la causa de algunas discordias internas que ya por entonces comenzaron a turbar nuestra serena convivencia en la Casa de la Concordia?

Veía que no todas aceptaban con el mismo ánimo la incertidumbre y la inseguridad en que tantas veces nos veíamos obligadas a vivir. Y comenzaron a cuajarse las primeras nubecillas, que desencadenaron luego una tormenta densa y prolongada.

La hermana Petra Piernavieja no estaba contenta. Se mostraba irritable y agresiva. Comenzó a flaquear su salud y necesitaba cuidados especiales. A pesar de nuestra pobreza, la mandé a tomar las aguas medicinales de Ledesma, para buscar remedio al reúma que tanto la mortificaba. Bien lo recordará la hermana Gertrudis, que fue con ella. Me escribieron desde allí estas dos hijas en quienes constantemente pensaba por tenerlas fuera de casa, y me apresuré a contestarlas, poniendo el corazón en las palabras:

"Mis muy amadas hijas: Recibí su tan deseada grata. Por Dios, hijas de mi alma, cuídense Vds. mucho y no pasen mal rato por nada, mucha caridad una con la otra, y no dejar

de levantar el corazón y la mente al cielo; y esto continuamente, porque saben Vds. Lo que trabaja y con qué astucia el negro, que tanta guerra da. Mucha oración y unión y el Señor recompensará el sufrimiento de Vds.

Todos estos días me acuerdo mucho de Vds., pero en especial ayer y hoy, pensando si oirán misa; y cuando voy a comulgar, no puedo por menos de pensar en Vds., que no podrán tener este consuelo. Licencia tienen Vds. para hacerlo si tienen ocasión; yo lo poco que hago es para Vds.

¿Cómo está Vd. de sus dolores? Por Dios, si se ponen Vds. Malas, avisen en seguida estoy con cuidado hasta que vengan como Vd. dice, a su nido, como las golondrinas. Me parece bien lo que Vd, me decía por el médico, si aprueba que tome aquel día por la mañana; y, si no aprueba, un día más, paciencia. Lo que yo quiero es que estén Vds. Tranquilas y no se alterne por nada, para que hagan provecho los baños y vengan buenas del todo. ¿No es verdad que lo harán así? Sí, hijas de mi corazón, y así lo espero.

Escapularios, medallas y dinero mandaré cuando vayan por Vds.

Me agrada que ponga V. así como lo ha hecho, escribir de cada día lo que pasa, y lo mismo la cuenta, lo que gastan, sin dejar por eso lo que haga falta.

Recuerdos de todas las Hermanas, y Vds. No se olviden de su madre, que las ama con todo el corazón.

Cándida María de Jesús"

Ya se ve que estaba preocupada por la salud de las hermanas, pero sobre todo, por si entre ellas dos no había tanta paz como sería bueno. Es que la hermana Petra ya la había perturbado algunas veces, y también la hermana Gertrudis tenía sus cosillas, que con mucha virtud ha ido corrigiendo.

Gracias a Dios, de las aguas de Ledesma volvieron contentas y mejoradas. Este consuelo me dios el Señor después del esfuerzo que para enviarlas allí habíamos hecho. ¡Bendito sea!.

- En Peñaranda de Bracamonte, el segundo colegio

¿Fue aquella fundación una corazonada?

Tal vez, pero también y principalmente un deseo de dar en todo gusto a nuestro amado señor obispo, que pronto iba a dejarnos, y una prueba más de su interés por esta congregación, que él deseaba mucho ver extendida.

Casi un año llevaba fray Joaquín y Garriga esperando pacientemente la coyuntura política que le permitiera trasladarse a su nueva diócesis. Y llegó, por fin, el día en que el Consejo de Estado despachó favorablemente las bulas. Por telegrama comunicó monseñor Elías Bianchi, que era el encargado de negocios de la Nunciatura, la buena noticia a Salamanca el 12 de enero de 1875.

Al día siguiente, le escribía, desde aquí, el obispo:

"Mucho siento tener que dejar a mis amados salmantinos, pero me alegro, al mismo tiempo, de que finalmente nos haya la Divina Providencia deparado un Gobierno que acate y cumpla las disposiciones de la Sta Sede, ya que me ha tanto lastimado presenciar por un año entero el desaire que se hacía al Sto. Padre poniendo obstáculos al ejercicio de su Suprema Apostólica Autoridad, en una nación que se precia de católica".

Si tanto sentía él dejar Salamanca, cuánto más lamentaríamos su marcha nosotras, que en tan buen padre habíamos hallado cobijo en las anteriores orfandades. Esta era para mí muy grande, pero la gracia de Dios no iba en vano trabajándome. Tenía voluntad de asimilar la mía con la suya y Él iba dándome ocasiones. Acostumbrada me tenía ya a entender que su generosidad siempre nos supera. La nuestra nos ayuda a superarnos. Y no son estos juegos de palabras, que en ellos no soy experta sino realidades palpitantes cuando en Él nos abandonamos sin medida. Esta comprobación la tenía yo muy hecha.

Sucedió, para que la hiciera una vez más, que antes de dejar esta diócesis nos ofreció el señor obispo a las Hijas de Jesús la primera posibilidad de expansión apostólica fuera de Salamanca misma.

Surgió así la fundación de un nuevo colegio en la villa de Peñaranda de Bracamonte, como fruto de un deseo manifestado que interpreté como una última voluntad casi sagrada.

Coincidía además, esta propuesta con el deseo también compartido por el padre Herranz, que meses antes me había escrito desde Vigo:

"Si hubiese hermanas para salir, se podría pensar en Peñaranda de Bracamonte poner un colegio, que es un pueblo grande, rico y podría ser que se pudiera hacer mucho, pero se necesita primero buen Ayuntamiento, segundo que esté bien con el obispo, tercero saber del obispo su opinión, etc., y tener seis hermanas para poder enviar.

Todo lo cual por ahora, no pasa de ser un pensamiento, pero quiero que vea V. cómo se ha de extender".

Todas estas coincidencias me confirmaron en que aquello era de Dios y puse manos a la obra.

En 1875 ya éramos veinticinco las Hijas de Jesús, novicias y profesas, y si no con seis, como el padre Herranz pensaba, al menos con cuatro sí que veía la posibilidad de emprender el nuevo camino hacia Peñaranda.

Para entonces ya iba encomendando la responsabilidad de la casa y las novicias a la hermana Antonia Robles cuando tenía que ausentarme por algunos días, según el padre me había sugerido varias veces en sus cartas. Aunque no la conocía más que por correspondencia que con él cruzaba, le pareció ver en ella sensatez y buenas cualidades para ayudarme en el gobierno, y así fue durante toda su vida. Desde que allí nos trasladamos hasta su muerte hace poco más de dos años, fue siempre superiora del colegio de la calle Zamora, y, a la vez, maestra de novicias,

hasta que en 1894, en el primer capítulo general de la congregación salió elegida vicaria.

El viaje a Peñaranda no iba a ser el primero largo que hacía. Bien sabéis que no he sido nunca fuerte de salud, aunque los buenos deseos y la necesidad me hayan mantenido en pie muchas veces. Otras, en cambio, ya veis que sucumbo ante la enfermedad.

En los primeros años de fundación me visitó el Señor con algunas largas y graves. Para alivio de mis males, me recomendaban los médicos baños de mar y, por entonces, el mar que más me atraía era el de Galicia, aunque sus aguas sean un poco frías. Ya lo comprendéis. El pretexto de los baños me proporcionaba el encuentro con el padre Herranz y aquello me tonificaba más que el yodo y el sol de la playa.

En el verano de 1874 fue la primera vez que allí nos encontramos desde que él se había marchado de aquí. Pude entonces confrontar con él cosas de las que a diario hubiera necesitado hablar, pero Dios quería el sacrificio. Aunque ya con dos aprobaciones de monseñor Lluch, estaban las constituciones en elaboración para su aprobación diocesana definitiva, y ¿quién mejor que el padre Herranz para orientarme en aquel trabajo? Una buena conversación suplía muchas cartas. Además, tampoco es que lo de la correspondencia estuviera claro. Había también otros aspectos de la vida y las costumbres que era necesario concretar y determinar y, para esto, la opinión del padre era verdaderamente muy necesaria. Así que los baños de mar y los alientos que del padre Herranz recibí, me hicieron volver a casa mejorada y bien dispuesta a seguir adelante, con mi "Dios lo quiere" por divisa.

Lo de Peñaranda era un regalo suyo y no iba yo a despreciarlo.

La prisa del señor obispo por marcharse a su nueva diócesis precipitó un poco las cosas porque quise que la fundación quedar hecha antes de que él nos despidiera.

Encomendé, pues, la comunidad a la hermana Antonia y, en compañía de Emilia e Isabel, alrededor de las dos de la tarde el 15 de enero salí para aquella que llamaban la villa de los Bracamonte.

Apenas tuvo tiempo el señor obispo de avisar por telégrafo al vicario, don Nicolás Fernández, que expresó con alegría a aquellas primeras Hijas de Jesús que, casi de improviso, llegábamos a su parroquia de San Miguel.

El reposo de la noche nos rehizo de las emociones de aquel riesgo y, a la mañana siguiente, ya teníamos casa, en la plaza de la Constitución, número tres. Su propietaria, doña Adela del Castillo, nos la alquiló por cuatrocientos setenta y cinco pesetas anuales.

Era Peñaranda, sobre la que ya hace siglos ejercía su señorío la familia Bracamonte, cabeza de partido judicial en esta provincia de Salamanca, de cuya capital unos cuarenta kilómetros la separan. Peñaranda del Mercado se llamó

siglos atrás por el importante mercado que, por concesión de Juan I de Castilla, que la firmó en 1375, se celebraba cada jueves. Terreno llano, regado por el río Guareña y el arroyo Cantaracillo, donde el cultivo de cereales, legumbres, hortalizas alterna con los pastos para la cría de ganado. Hasta Peñaranda llegó pronto el ferrocarril de Salamanca y tenía ya entonces industrias de chocolates, harina, alfarería y cerámica, salazones, sombreros y velas. Las calles ya eran anchas y bien empedradas, con dos plazas, entre las que se veía el palacio de los señores de Bracamonte.

Atrajo mi atención la torre de la iglesia, por su esbeltez, cuando empecé a divisarla desde el camino que me conducía a la villa. Una villa de ocho mil habitantes, próspera en todo menos en la piedad, según se comprobaba pronto. Correspondía aquella majestuosa torre, como luego pude ver de cerca, a un magnífico templo, que parecía una catedral, con sus tres naves separadas por hermosas columnas; decía el párroco, al enseñarla, que eran dóricas y soportaban una bóveda impresionante. Hermoso era también el retablo de estilo barroco. Además de esta monumental parroquia, se conservaban también la capilla del convento de San Francisco y algunas ermitas. Sólo una casa de religiosas había en el pueblo, la de las carmelitas descalzas, en quienes encontré mucho apoyo y cercanía fraterna.

Todo esto, que justificaba su aire de villa señorial, hacía de Peñaranda de Bracamonte el centro social con teatro y plaza de toros, y comercial de todo el contorno.

Tal vez su prosperidad material era lo que menos favorecía la vida cristiana de los peñarandinos, que se manifestaban respecto a ella un tanto fríos y distantes. Campo propicio, por eso, para que a él llegásemos las Hijas de Jesús, que teníamos en nuestro proyecto apostólico el ir a los pueblos que fuesen más necesitados de nuestras escuelas.

Parece inexplicable el modo como Dios nos ayudó para hacer esta fundación, porque sólo cinco días después de haber llegado, ya abríamos el segundo colegio de la Purísima, y fue precisamente el domingo, día 20, que aquel año coincidió con la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

Las madres carmelitas nos proporcionaron, de prestado, algunas mesas y sillas. El jueves fuimos al mercado para comprar unos pocos utensilios imprescindibles, que fuimos completando luego con la limosna que, en su despedida nos dejó el señor obispo.

No había podido estar presente en la inauguración, que fue sencilla, muy sencilla, con la asistencia del señor vicario, don Nicolás Fernández Tablares, que dirigió la palabra a las jóvenes de las escuelas dominicales y a las niñas exhortándolas a aprovecharse “de los trabajos y sacrificios que las religiosas – dijo él – se proponen realizar en beneficio vuestro “.

Quince niñas y once párvulos, más un buen grupo de jóvenes sirvientas, eran una esperanza que llenó mi corazón de dicha y lo mismo el de las hermanas elegidas para regir el nuevo colegio, que fueron Cecilia Hernández, superiora, Juana Otegui y Antonia Asenjo. Así que la madre Cecilia fue la primera superiora que nombré en la congregación. Su falta de salud no le permitió estar mucho tiempo en Peñaranda. Al terminar aquel curso tuvo qu volver a Salamanca y aquí estuvo, mejorada, al frente de la clase de Santa Teresa. En el año 1877 volvió a estar en Peñaranda, pero tuve que volver a traerla y de un catarro pulmonar se me murió esta hija tan buena el 12 de diciembre de 1879. Fue una pena muy grande porque tenía muchísimas cualidades.

El padre Herranz estuvo muy de acuerdo cuado supo que la habían llevado de superiora, porque ya antes, cuando andábamos tratando de dividir en dos la comunidad grande me decía:

"Mucho me gusta la elección de la hermana Cecilia sea para donde quiera, pues es a propósito para las clases y para gobernar y será cariñosa con las hermanas cuando se vea en su casa".

Ya lo creo que era "a propósito". Por eso murió como una santa. Dichosa ella y Dios sea bendito por tantos beneficios.

En Peñaranda me quedé con aquellas hijas un mes entero, hasta que todo fue adquiriendo la estabilidad que las prisas de los primeros días todavía no le habían dado. Además, las destinadas a Peñaranda y yo, y lo mismo las que todavía quedaban aquí en Salamanca, teníamos que tomar conciencia de que un nuevo modo de vida comenzaba entonces, cuando empezaba a ser realidad aquello que dice la forma de nuestra congregación, donde se habla de que las Hijas de Jesús somos un cuerpo para la dispersión al decir que cuantas quisieren pertenecer a ella deben

"estar dispuestas para ir a cumplir sus respetivos oficios a los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas, en los que podamos promover la gloria de Dios y el bien de nuestros prójimos más que nuestro propio bienestar o utilidad temporal".

Aquellas tres Hijas de Jesús y, por la gracia de Dios, yo con ellas abríamos el camino.

El P. Herranz participaba también de aquella alegría, con la que otro sueño veía cumplido, y me escribía desde Vigo:

"Mi muy amada en el Señor, M. Cándida. En este mismo día acabo de recibir su grata con la descripción del viaje y entrada en la casa. Doy gracias a Dios por tantos beneficios como recibimos, y espero en su bondad que han de estar contentas, obsequiadas y que no han de faltar niñas, al contrario, serán tantas que han de tener que formar una comunidad

respetable porque sé qué país es ese; hay mucho ricos de aldea y bajan a ésa todos los mercados; por consiguiente, tendrán Vdes, internas muchas, y aun medio internas. Dios y la Virgen hará consolar a todas y recompensar los trabajitos sufridos. Gracias a Dios que vemos otra casa y, poco a poco, otras. Me alegro de lo que han gozado en la fundación y lo que aún reirán, pues todos los días habrá rasgos de pobreza. Mucho me consuela que haya V. llevado el Niño y la Virgen y ojalá pueda ser el fundador de otras más, que sí se le dejarán".

Eso del Niño lo decía él porque le había contado que me habían dejado llevar a la fundación las Franciscas el mismo Niño Jesús que nos prestaron para la primera Navidad, cuando nosotras sólo teníamos una estampa. Hacía mucho tiempo que se lo habíamos devuelto, pero quise yo llevarlo a Peñaranda porque me acordé de santa Teresa, que mientras recorría tantos caminos polvorientos, sembrando de "palomarcicos" muchos pueblos y ciudades, llevaba consigo su "Peregrinito", aquel que regaló luego a Ana de San José para la fundación de Valladolid.

Sin la Virgen aquella fundación no hubiera estado completa en este nuevo colegio, que nacía a la sombra del primero de la Purísima y hasta con el mismo nombre quedó a Ella consagrado.

De este modo dábamos las Hijas de Jesús un paso más, y lo hacíamos seguras, bajo el visible amparo y particular protección de quien el 8 de diciembre de 1871 habíamos tomado para siempre por estrella de nuestros caminos.

- **Con el nuevo obispo don Narciso Martínez Izquierdo**

Fray Joaquín Lluch y Garriga se detuvo en Peñaranda para despedirnos el día que dejó esta diócesis, que fue al siguiente de haber inaugurado nosotras, y bien podíamos decir que en su honor, aquel colegio. Fue, como siempre generoso en su limosna, que mucho nos ayudó en los primeros apuros.

Para sustituirle había sido nombrado don Narciso Martínez Izquierdo.

Estaba en Granada cuando recibió la noticia. Los seminaristas corriendo a la habitación de su vicerrector cuando supieron que había sido preconizado para la silla episcopal de Salamanca y dicen que, muy emocionado, les contestó:

"Sí, es cierto, desgraciadamente. ¡Sea todo por Dios!".

Según parece, aquello no era una desgracia sino un reconocimiento de la Iglesia hacia su labor sacerdotal pero él sentía honda confusión por tales honores.

Había nacido en Rueda, provincia de Guadalajara, no la de Valladolid donde nuestra hermana Petra, en una sencilla familia de labradores que tenía entre sus miembros algunos religiosos exclaustrados. ¡Hubo tantos en aquellos tiempos…! En la primera etapa de estudios, decían que había tenido dificultades económicas y que también suspendió la carrera tras su ingreso en el seminario de Sigüenza, cuando todos se encerraron en España. Luego estuvo enfermo y después estudió filosofía en

la Universidad Central porque habían suprimido esta disciplina en los seminarios. Por fin hizo la teología en Sigüenza.

Una carrera, como veis, larga y accidentada pero todo aquello había forjado en don Narciso un carácter excepcional. De aquel luchar con enfermedades y escaseces, con las turbulencias políticas y las incomprensiones resultó su gran valor humano y espiritual, que todos, hasta sus enemigos políticos, le reconocían.

Había sido preconizado en el consistorio del 2 de enero de 1874, pero el cambio radical de política que entonces se produjo, la resistencia del duque de la Torre a aceptar los nombramientos de obispos, habían impedido su entrada en Salamanca, lo mismo que habían obstaculizado la salida de su predecesor don Joaquín Lluch y Garriga.

El 16 de enero de 1875 recibió la consagración episcopal y llegó a esta diócesis el 7 de marzo siguiente. Parece que la entrada en Salamanca la causó buena impresión según él mismo escribía.

"El viaje y entrada no han podido ser más felices: no solamente no me he resentido de salud en medio de mi delicadeza y a pesar de la agitación e impresiones del camino sino que me encuentro hasta mejorado y sinceramente satisfecho de la acogida que me han dispensado mis diocesanos, y aunque esto me intima un poco por si no soy capaz de corresponder a tantos obsequios, no deja de inspirarme confianza para entrar en el gobierno de mi obispado.

No solamente los Sres. Que tomaban parte en el desempeño de los negocios en tiempo de mi antecesor, sino todo el cabildo y el clero en general se me presenta dispuesto a secundar en todo mis deseos y trabajar cuanto le sea dado en el gobierno de la diócesis".

Además era este nuevo obispo, al igual que sus antecesores y él fue el último, administrador apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo. Muchísimos pueblos constituían entonces la amplia jurisdicción de aquel obispo que siempre débil y enfermizo, comenzó enseguida una labor que luego se consideró sorprendente por su eficacia.

Era también parlamentario por el distrito de Molina de Aragón, que lo había elegido diputado constituyente en 1871, y esto le daba al señor Martínez Izquierdo muchas buenas relaciones y el conocer bien cuál era la postura que el gobierno tenía para con la Iglesia. Todo lo aprovechó en sus actuaciones como obispo.

Cuando llegó a esta diócesis conocía ya cuánto había sufrido su predecesor por cuestiones política, no porque él se metiera en ellas sino por la actuación de los gobernantes con la Iglesia. A él le iba a tocar restaurar los destruido y tratar de recobrar lo injustamente arrebatado. Rápidamente comenzó a actuar en este sentido y mucho logró, aunque no todo.

Por aquel tiempo en que él llegó a Salamanca, estaba esta ciudad muy decaída. Daba pena – decían los entendidos – ver la Salamanca otrora emporio del saber del mundo, reducida casi a un poblachón de mísero caserío, cuya población no pasaba de los dieciséis mil habitantes.

Los seis años de vendaval revolucionario habían emponzoñado el ambiente y era necesario purificarlo.

Puso el nuevo obispo inmediatamente manos a la obra y comenzó por unas misiones generales, precedidas de ejercicios espirituales para los misioneros en el seminario. Con ese motivo, llamó aquí a tres jesuitas que fueron los padres Marote, Mazquiarán y Fernández, y los constituyó así en los precursores del retorno de los padres de la Compañía de Jesús a la ciudad y al seminario, de donde estaban desterrados, como sabéis, desde el mes de abril de 1874.

El obispo mismo impuso los crucifijos a los misioneros, que se diseminaron por cuarenta pueblos de la diócesis.

Y cuando el eco de aquellas misiones, bien fructíferas, no se había apagado todavía, inició el obispo la visita pastoral y, demacrado, enfermo y débil, se enfrentó con una dura realidad: iglesias abandonadas, comarcas enteras con la fe amenazada, odios y rencillas por todas partes, como triste secuela de una larga etapa de luchas y discordias.

El prelado tomó así conciencia de una situación que, a pesar de sus esfuerzos, se prolongó durante años. Cuando en 1879 llegó a España como nuncio monseñor Angelo Bianchi, le decía el obispo al saludarlo:

"Por lo que hace a mí no tendría sino necesidades que exponer: el clero en la escasez hasta el punto de sentir el hambre; el pueblo, si bien dócil y piadoso, agobiado por diversas calamidades; los templos arruinándose a consecuencia de la mala legislación que rige en la materia, y todavía presintiendo un porvenir más triste por la escasez de alumnos en los seminarios; mas de todos estos males debemos olvidarnos a la vista de las necesidades de un orden mucho más elevado que sufre la Iglesia en su Jefe Supremo el Soberano Pontífice".

Así presentaba el nuevo obispo de Salamanca el ambiente donde las Hijas de Jesús participábamos ya de la misión educativa de la Iglesia con nuestros dos colegios de la Purísima Concepción.

La gran preocupación que él manifestó también respecto a la enseñanza del catecismo en las escuelas, fue un motivo importante para que sintonizase con esta congregación nuestra que tenía entre sus fines, como objetivo primordial esta enseñanza.

- **De la Casa de la Concordia al antiguo palacio de Montellano**

Cuando el nuevo obispo llegó aquí, me encontraba urgida por la necesidad de buscar casa donde trasladar el colegio, porque la de la Concordia no tenía ya condiciones para serlo.

También veía necesario que el noviciado contase, aun dentro de la austera pobreza a la que nunca pensé renunciar, con un espacio más amplio donde las jóvenes

novicias tuvieran salvaguardada su intimidad en la vida de estudio y de oración, que debían cultivar para formarse bien en el espíritu.

Este asunto ya había sido tratado con el señor Lluch y Garriga y mucho deseaba él que pudiera arreglarse. Pero tuvo que marchar, aunque lo sentía sin haberlo conseguido.

En mi primera visita a don Narciso le hablé d esta necesidad como la más importante que teníamos y ya me pareció que él la tomaba con interés, pero aquello no iba a ser tan fácil de resolver, ni mucho menos del modo rápido que la situación requería.

Llegó el verano y marché a Vigo para los baños con Emilia Torrecilla y Cecilia Hernández que también los necesitaban. Como otras veces, la hermana Antonia Robles quedó encargada de la casa y de los asuntos que traíamos entre manos.

Mientras nosotras estábamos en un lugar discreto, cercano a Vigo, seguían aquí buscando casa y el padre Herranz le iban informando de los pasos que daban. Me escribió él a mí cuando estábamos en los baños, y ya daba a entender en aquella carta que había caído en la cuenta de que la hermana Antonia y otras con ella, acuciadas por la necesidad, apresuraban un poco las cosas en mi ausencia, pues decía:

"Me parece que le dije a V. que había escrito al obispo; todavía no habían encontrado casa; Dios hará que no se decidan hasta que V. vaya. El Sr. Orellana también se interesa por ellas y me escribe la H. Antonia acerca de los pasos que da y lo mucho que desea la prosperidad de la congregación. Le he templado su buen celo y creo que tendrán paciencia hasta que V. vaya en todo"

Ya lo creo que hubo que tener paciencia y hasta años para perderla y recobrarla, porque hasta el mes de septiembre de 1877 que fue el traslado, cuántas vueltas hubo que dar.

La verdad es que fue la intervención del señor obispo Martínez Izquierdo la que solucionó nuestro problema y a él le debemos el tener como propio el colegio de la Purísima de la calle Zamora. Él compró esta casa y nos encomendó la enseñanza en ella. Por entonces, se nos arreglaron así varias cosas, aunque mucho tuvimos que pasar hasta que llegamos a eso.

La cosa fue así: Llamaban a ese edificio "la Trinidad", porque había sido convento y colegio de los trinitarios calzados en el año 1594 hasta la exclaustración.

Antes había pertenecido al linaje de los Solís, en la parte de la calle Zamora-Especias, y era posesión de fray Juan Alonso de Solís, obispo luego de Puerto Rico, cuando en 1594 se unió a la casa propiedad de don Álvaro de Paz, deán de la catedral y consejero del rey, y fue este don Álvaro en que se lo donó todo a los trinitarios. Él mismo costeó las obras de la adaptación del convento e hizo construir sobre terrenos de su pertenencia la hermosa iglesia barroca, que por eso tiene en su fachada dos escudos de este mayorazgo.

A los sucesores de los Paz se les concedió el título de duques de Montellano y empezó por eso, a llamarse ese edificio el palacio del duque de Montellano.

Cuando fue colegio de los trinitarios y convento de la orden, dio grandes frutos en virtud y letras en él se formaron notables teólogos, predicadores, escritores y obispos, como fray Hortensio Félix de Paravicino y fray Antonio de Ledesma.

Como consecuencia de la exclaustración y la dichosa desamortización, que despojó a los trinitarios de su casa, el edificio pasó por muchas manos. Últimamente había sido Escuela de Nobles y Bellas Artes, pero cuando el obispo Martínez Izquierdo efectuó la compra para convertirlo en nuestro colegio de la Purísima, la iglesia estaba utilizada como almacén de ultramarinos y el convento se empleaba como fonda.

Por eso fueron necesarias muchas obras de reparación, que supusieron para mí dos años largos de espera y sufrimientos, aunque la certeza de que ya casi la poseíamos convertía en seguridad mi esperanza.

Mientras entreteníamos la espera, otros acontecimientos iban sucediéndose y dándome ocasión de aceptar la divina voluntad según se me presentaba cada día.

En el verano de 1876, cuando ya casi terminaba, fui una vez más, a Vigo porque mi salud seguía siendo débil y porque otras circunstancias requerían una confrontación de ideas que me clarificase en el modo de actuar.

El padre Herranz tenía, además, mucho deseo de conocer detalles de la nueva casa, que ya estaba arreglando. Un poco larga debió hacérsele la espera, porque no pude ir allá hasta el mes de septiembre. Me había pedido él que llevase, cuando fuera, los planos de la casa o, al menos, las medidas de los locales. Las orientaciones prácticas que del padre recibía siempre me habían sido útiles y esperaba que también entonces habían de serlo. Pero aquel encuentro quedó cortado por un suceso imprevisto.

Allí me llegó la noticia de mi amatxo estaba gravemente enferma. ¡Qué dolor! Me lo comunicó por telégrafo mi cuñado Nicolás, el marido de mi hermana Josefa. El padre Herranz me aconsejó que fuera rápidamente a casa y, ni que decir tiene, que me marché inmediatamente, con Emilia Torrecilla, que estaba conmigo a San Sebastián, a la casa de la calle Peñaflorida donde ya entonces vivían mis padres.

Mi llegada fue para mi querida madre un sobresalto feliz. Muy grave era su mal, pero se incorporó para abrazarme. Ya había recibido los últimos sacramentos cuando llegué y se esperaba sólo con muchísima pena, su muerte.

Mucho había rezado por ella, pidiendo al Señor que nos la dejase todavía en la tierra porque era joven y era necesaria su presencia en la familia. Y que madre no es necesaria.

Allí estaban todas mis hermanas y me daba mucha pena de ellas, sobre todo de Ángela, bien pequeña todavía. Y ¿qué sería sin ella de mi pobre padre? Todo eso pensaba mientras iba acercándome a casa.

Cuando llegué, pregunté enseguida dónde estaba y fui a su habitación. Tan mal he lo habían puesto que quedé muy sorprendida al ver que se incorporaba y me echaba los brazos al cuello. A todos les pasó lo mismo. El caso fue que estuvimos las

dos hablando largo rato y cuando el médico de cabecera volvió y la encontró tan distinta a como él esperaba, me dijo al saludarlo, y bien lo recuerdo porque me impresionó mucho: "Señora, usted ha venido a dar la salud a su madre, pues la encuentro completamente cambiada en su enfermedad y que no necesita por ahora mis cuidados". Y así fue, pues cuando volvió, al día siguiente, le dijo, que podía vestirse y nuestra madre se levantó y comía con nosotros a la mesa antes de que yo me volviera, no ya a Vigo, sino a Salamanca, y eso que no estuve en casa más que nueve días.

Recuerdo que el primer día que se levantó fue el 24 de septiembre. Nuestra Señora de las Mercedes nos concedió aquella tan grande para todos y cuantísimas gracias le dimos por ella.

Al volver de San Sebastián, pasé por Valladolid, donde doña Hermitas y don José, don Juan y doña Paca y los niños todos me llenaron de cariño y atenciones como siempre. El padre Herranz les había comunicado lo de mi madre y me esperaban preocupados y llenos de interés por saber de ella. También lo había comunicado a Salamanca y estaban estas mis hijas impresionadas por aquel episodio triste y alarmante, esperando mi vuelta. A unos y otras tranquilizaron las buenas noticias.

Cuando llegué aquí, a primeros de octubre, me esperaban mis preocupaciones habituales - ¡ay!, Petra Piernavieja no cambiaba, hacía daño a la comunidad y se sufría con ella - y la realización de un cambio ya anunciado y que había de llegar.

Don Antonio García Fernández, que a la salida de los padres jesuitas, en abril de 1874, había ocupado el lugar del padre Juan Bautista Bombardó en nuestra congregación, había sido nombrado obispo de Segovia. Su majestad el rey le había presentado el 10 de marzo de 1876 y fue preconizado en el consistorio del 3 de abril. Todavía no se había efectuado el traslado, pero era inminente y, con él, un nuevo cambio se nos avecinaba.

El 12 de noviembre de aquel mismo año tomó posesión y se trasladó a su diócesis el 11 de diciembre.

Desde allí me escribió pocos días después esta carta entrañable:

Segovia, 17 de diciembre de 1876.

Sra. Superiora de las Hijas de Jesús.

Muy Sra. mía y de toda, toda mi consideración y aprecio. Ya que no me fuera posible hacerlo antes, porque como V. debe suponer, me he visto agobiado de ocupaciones en esta última temporada, he de cumplir hoy con el deber de a V. las más expresivas gracias por el fino obsequio que tuvo la amabilidad de enviarme, cuando mis hermanas fueron a Burgos, y que conservaré siempre como un recuerdo de esa casa para mí por tantos títulos querida.

El día 11 del actual llegué a esta ciudad habiendo tenido, gracias a Dios, un viaje felicísimo, y esta mañana a las once he hecho mi entrada pública en la catedral, en medio de una gran multitud de personas que se apiñaban en torno del nuevo obispo, ansiosas de conocer a éste y besar su anillo.

Son los segovianos gentes muy buenas y religiosas, por lo cual estoy muy contento, esperando que con la ayuda de Dios podremos hacer aquí algo de provecho.

Celebraré que se trasladen VV. Pronto a la nueva casa, si es que no se encuentran ya instaladas en ella. Recuerdos afectuosos de Mariquita: que el Señor derrame en abundancia sus gracias sobre esa pequeña y escogida grey, y con el afecto especial de su antiguo padre, que no las olvida, reciban todas VV, la bendición que de lo íntimo de su alma les envía.

El Obispo de Segovia

No había olvidado él la preocupación con que nos dejó al marcharse, aquella del traslado de casa, que casi tardaría un año en llegar.

En Segovia volvería a encontrarlo cuando fuera allí para la fundación de Bernardos, pero faltaban todavía diez años, y él mismo me animó luego a fundar el colegio del Sagrado Corazón de Jesús en la capital.

Después de írsenos don Antonio, tuvimos como director a don Alejo Izquierdo, que era sobrino y secretario del señor obispo y estaba tomando parte muy activa en la preparación de todo lo necesario en el nuevo edificio.

Frente a mi natural inquietud por la mucha necesidad, el señor obispo procedía con calma, mientras el padre Herranz sufría como nosotras viendo que el traslado nunca llegaba y en todas sus cartas de aquellos tiempos hablaba de lo mismo. En muy difícil situación pasamos ya los primeros meses del año 1877, cuando cada día había un Inconveniente nuevo que nos impedía mudarnos allí.

Tenía el señor obispo grandes proyectos para hacer de aquel colegio un centro de los mejores y quiso que, mientras la casa se preparaba, también me preparar yo para ser la animadora espiritual, y hasta pedagógica del colegio, que pensaba él que había de alcanzar el más alto nivel entre los de su clase. Y decidió que pasase algunos días en Madrid, junto a religiosas ya experimentadas en la enseñanza, observando y aprendiendo métodos y prácticas que luego podríamos aplicar en nuestras escuelas. La verdad es que esto fue para mí una gran prueba, porque bien sabéis cuál mi cultura entonces como para poder alternar con personas entendidas, pero él lo arregló todo, que tenía muchas y buenas amistades en la capital del reino.

Era éste un tiempo en que las dificultades para mi correspondencia con el padre Herranz eran grandes, pero a través de don Lorenzo Domínguez, mi confesor, estaba él informado de todo. Teníamos entonces dos confesores en la comunidad, eran el director y don Lorenzo, desde que los jesuitas se habían marchado. La mitad de las hermanas se confesaba con uno y la otra mitad con el otro. Yo lo hacía con don Lorenzo y en muchas ocasiones fue él quien contó al padre la situación por la que pasaba, como lo hizo cuando el obispo me mandó ir a Madrid y estaba muy apurada.

El padre Herranz me animaba mucho, con sus cartas, como en la que escribió el 22 de febrero, que guardé como otras muchas:

" De Lorenzo) tuve carta, a la que he contestado junto con las de las HH., pero a V. no a él y espero recibir noticias para escribir a él y a V. Me indicaba que tendría V. que salir para

Madrid, ni me decía cuándo ni cómo; presumo todo y por eso le decía a V. que era lo menos que ha podido resolver el O. y lo más suave que suceder pudiera, pero que era prueba para V. sencilla, pero de humildad, para la cual la creo a V. dispuesta y muy dispuesta, dejándose en las manos de la Purísima, que tantas pruebas de amor nos da y que sabe sacar bienes de todo.

No creía yo necesario ese paso pero puesto que es gusto del O., nada pierde V. por ver, oír y después de bien observar todo, se pondrá en práctica en el colegio lo que se pueda, y en los demás lo que convenga según Dios, dando gusto al O. en cuanto sea posible… Cuánto tiempo ha de estar V. en Madrid y si quiere la visite algún amigo mío, sí que desearía saber, si es posible para escribirle a V. y para en caso escribir si convenía y las señas de la casa donde va V. a parar".

La casa donde fue a parar era el Real Colegio de Santa Isabel, que lo regían entonces las madres de la Asunción. Lo habían regido antes las Escolapias y cuando ellas lo dejaron, varias congregaciones solicitaron la dirección de este colegio, que dependía del patronato. A punto estuvieron de ir a él las religiosas de la enseñanza de Tudela, que ya estaban contratadas, pero como eran de clausura, tuvieron que pedir que les pusieran la reja y esto no lo aceptó el patronato. El caso fue que por haber sido profesoras de la futura esposa del rey, doña Mercedes, en París, fueron preferidas las de la Asunción.

Con estas religiosas pasé una temporadita en Madrid y la verdad es que mucho aprendí de ellas, que ya eran una congregación antigua y estaban acostumbradas hasta educar a reinas, como había pasado con la nuestra, que tan pronto murió la pobrecita y dejó en tan grande desconsuelo al rey, que se marchó al palacio de Riofrío, según decían para llorarla.

Conocí también entonces a señoras muy importantes, que formaban parte de aquel Patronato Real que presidía la infanta doña Isabel de Borbón, con quien tan grande amistad he tenido siempre, porque era buenísima, muy cristiana y muy llana en el trato, aunque una fuera poca cosa.

De aquel contacto con una congregación de enseñanza ya consolidada saqué mucho fruto y cuando volví aquí, a Salamanca, traía en la mente ideas nuevas para aplicarlas a nuestra labor de educadoras cristianas. Me trataron con mucha sinceridad y me enseñaban todo cuanto tenían, sus reglamentos para la disciplina del colegio, sus normas para las niñas y las familias, etc. Una cosa que me gustó mucho fue lo que su fundadora había escrito pensando en la misión de estas hermanas y que se titulaba "Consejos sobre educación dados por madre María Eugenia de Jesús, en 1842, a las primeras religiosas de la Asunción.

El mismo fin tienen los consejos para las maestras y los consejos del método de instrucción que yo escribí por entonces, con otras cosas sobre las clases y el personal. Todo buscando que la educación que queríamos dar tuviera mucho orden y cumpliera los buenos deseos que todos teníamos de hacer el bien a las niñas y a las jóvenes.

Aquello de Madrid no duró mucho. Cuando regresé a casa, fue todavía a la de la Concordia porque las cosas no estaban dispuestas para el traslado.

Tampoco mis propias circunstancias en los meses siguientes lo favorecieron. Sufrí entonces una gravísima enfermedad que me tuvo impedida de toda comunicación, incluso con el padre Herranz. Antes de hablar de ella, vamos a terminar con lo del traslado, porque algún día tenía que llegar y llegó, por Salamanca. Fue el 8 de septiembre, para inaugurar el ferrocarril de Medina del Campo a esa ciudad.

La acogida que se le hizo fue solemne. Se hospedó en el palacio de Anaya, que era entonces la sede del Gobierno Civil.

Cuando pasó por nuestra calle, la de San Pablo, contemplamos el cortejo y mucho aplaudimos y vitoreamos desde los balcones. Daba gusto el verlo, tan jovencito como entonces era. También él, que lo advirtió porque iba mirando a unos y a otros, nos saludó con mucha simpatía y más aún uno de los generales que lo acompañaban, que era conocido. Aquella misma noche quiso este señor saludarme, pero no pude recibirlo por la hora descompasada. Al día siguiente sí que me vio y me entregó una limosna que mucho agradecí y le prometí, como me pedía, ofrecer nuestras oraciones por él y por toda su querida familia.

El 18 de septiembre de 1877 se formalizó la entrega de la casa en la escritura que el obispo y yo firmamos ante el notario don Celedonio Miguel Gómez, que escribió al principio:

"Escritura por la que la comunidad o Instituto de Hijas de Jesús se constituye a dar la enseñanza bajo la inspiración y dirección inmediata del Excmo. e Illmo. Señor obispo de la diócesis en el exconvento de Trinitarios de esta capital.".

Decía después que ante él habíamos comparecido

De una parte *el Excmo. Sr. Dr. D. Narciso Martínez Izquierdo…* y de otra *la superiora de la comunidad o Instituto de Hijas de Jesús, Madre Cándida María de Jesús,* conocida en el siglo por Juana Josefa Cipitria Barriola".

Y declaraba

"Que habiéndose propuesto el Excmo. e Illmo. Señor Obispo compareciente establecer en esta capital un colegio de enseñanza de niñas, donde se dé una educación cristiana y esencialmente católica, y a la vez instruir a las alumnas que a él concurran en todo aquello que ha menester la mujer de todas clases y estado para constituir el bienestar y felicidad de la familia y ser útil a la sociedad, ha conseguido un edificio a propósito, en lo más céntrico de esta población, e instalar en él a las Hijas de Jesús, contratando al efecto con la superiora compareciente del mismo instituto los puntos y particulares, que con fuerza de obligar canónica y civilmente condensan en los artículos siguientes:

Luego venían las condiciones por las que me obligué, apremiada por la necesidad a muchas cosas:

Primero, a "tener constantemente nueve hermanas profesas aptas, y en lo posible con los títulos correspondientes, para satisfacer la enseñanza, que a juicio del reverendo prelado deba darse, en el colegio y escuelas del exconvento de la Trinidad, sito en la calle de Zamora de esta ciudad número seis y ocho, a las niñas que a él concurran, ya sea en el concepto de internas, de externas, que paguen pensión, o pobres y de enseñanza gratuita. Las materias que han de constituir dicha enseñanza y la extensión que ha de darse a cada una de ellas queda al arbitrio y discreción del Excmo. e Illmo. Señor Obispo compareciente.

Segundo, a "satisfacer los gastos que exija la buena conservación y contribuciones del edificio-colegio en que va a establecerse las enseñanzas, tan luego como a juicio de S.E.I. el Instituto tenga fondos bastantes para atender a dichos gastos".

Tercero, a "costear además de su cuenta el estipendio y gastos de una misa diaria en mencionado edificio-colegio desde el día en que el Excmo. e Illmo, Señor Obispo compareciente, teniendo en cuenta los fondos de que disponga el Instituto. Lo estime procedente y con la limosna que designe".

Cuarto, a "entregar, por trimestres vencidos, al reverendo prelado compareciente o a la persona que él designe, y mediante cuenta justificada, el total líquido de los ingresos que el Instituto haya percibido por los conceptos de pensión o media pensión o cualquiera otras retribuciones procedentes de la enseñanza y educación, considerándose de la exclusiva propiedad del mismo reverendo prelado todos los efectos y labores que resulten de las enseñanzas y puedan existir en la sala almacén en que en el edificio-colegio se expongan".

Quinto, a que el Excmo. e Illmo. Señor Obispo por sí, por medio de un director que nombre o persona que al efecto designe, tendrá como ya queda indicado, la inspección y dirección de las enseñanzas y de la administración del colegio, quedando obligado el instituto de Hijas de Jesús a observar y cumplir estrictamente cuanto el mismo Excmo. e Illmo. Señor ordene y disponga".

A cambio de todo lo cual, se comprometía el obispo en el artículo *sexto* a

"facilitar de su cuenta el decorado, mobiliario y material conveniente, tanto para el objeto de las escuelas y enseñanza, como para amueblar el resto del edificio, reponiéndolo siempre que sea necesario… "

Y según el artículo *séptimo:*

"S.E.I. satisfará a cada una de ls nueve profesoras de que va hecha mención, cincuenta céntimos de peseta, equivalente a dos reales diarios, en premio del servicio que van a prestar, que cobrarán por trimestres vencidos".

Y, para evitar cualquier equívoco, quedó también expresado en el artículo *octavo* que

"el reverendo prelado compareciente no será en manera alguna responsable de las deudas resultantes contra el instituto que tengan o hayan tenido origen en la necesidades

propias del mismo, o bien en las de la enseñanza, a menos que las hubiere autorizado de una manera expresa y formal".

Y se fijó finalmente el tiempo de duración de este contrato en el artículo *noveno:*

" El contrato objeto de esta escritura se verifica por tres años a contar desde la fecha y de consiguiente terminará el 17 de septiembre de 1880".

Además de las partes contratantes, firmaron el documento, como testigos instrumentales, don Enrique Almaraz y don Juan Antonio Vicente Bajo y lo signó el notario Dr. Celedonio Miguel Gómez.

Ya teníamos así solucionado aquel acuciante problema de lugar adecuado para el colegio y también para el noviciado, aunque nada se dijera de él en aquella escritura que, en verdad, nunca se nos exigió cumplir en su estricta rigidez, pero que sí condicionó posibilidades y ofrecimientos, de expansión a los que por varios años tuve que renunciar, porque este colegio de Salamanca concentraba la mayor parte de las fuerzas con que podíamos contar.

Bien claro se ve en este documento que aquella protección que el obispo Martínez Izquierdo nos proporcionaba a las Hijas de Jesús, al darnos la casa antes de llegar él a la diócesis ya estábamos buscando, nos convertía en "servidoras" de los nobles fines que él perseguía con el establecimiento de aquel colegio que presentaba como suyo, cuando en realidad, no era más que un traslado del nuestro de la Purísima, que ya funcionaba en Salamanca desde hacía más de tres años, a una casa propiedad de la curia diocesana.

Lo que el obispo "premiaba" con "cincuenta céntimos de peseta a cada una de las nueve profesoras" era el servicio que allí íbamos a prestar, pero a cambio de concentrar en ese colegio las mejores fuerzas.

No acepté todo esto sin dolor y con el padre Herranz me desahogaba por carta. Él siempre me daba alientos para sufrir y, como tanto habíamos deseado el cambio de casa, se alegró de que lo hubiéramos conseguido. Como le hice saber las condiciones de la escritura, me escribió el 1 de octubre y me decía:

"La escritura veo que es más bien para que nadie pueda echarse sobre los muebles y casa en caso que os apuren, pues quieren tener una intervención en todo y ver lo que podéis adelantar y si no da para alimentaros, pues dos reales es muy poco y las novicias que entren han de gastar con las que hay más de nueve. Esto lo verá y os favorecerá como lo espero.

Has hecho bien en firmar, que Dios moverá los corazones siempre y lo que interesa que el obispo lo tome por su cuenta, que todos callarán y servirán, Dios sobre todo. En tres años veremos lo que Dios permite; seamos buenos, date a la oración todo el tiempo que

tengas después de las distribuciones y si es posible antes de la comunidad madrugar, y lo demás se arreglará".

También le escribió la hermana Emilia Torrecilla, que era la administradora, y parece que su carta le hizo caer en la cuenta de la situación económica en la que quedábamos comprometidas, pues volvió a escribirme a los tres días:

"Aunque escribí ya contestando a la H.ª Emilia y no tengo carta de que os hayáis pasado ya a la casa nueva, quiero aprovechar unos minutos y escribirte acerca del papel que has firmado.

Has hecho muy bien el firmado, pero o se ha explicado mal la H.ª Emilia o resulta que tenéis que darle cuenta de todo lo que entre de las internas y externas y todo lo que a la enseñanza pertenece y sólo él da 2 rs. Por cada H.ª Maestra y los muebles etc. Repito has hecho bien el firmar porque después veremos el fin que se propone y como P. verá qué es lo que gastáis, cuánto os falta y podrá favoreceros, etc., si tenéis necesidad, pues el papel será para que tenga más intervención en lo de la enseñanza y más independencia en el noviciado y para que las deudas no sean causas de disgustos. Tienes que llevar cuenta exacta de lo que gastéis, y con eso, desde el primer mes que entregues cuentas verá lo que es posible y lo que puede exigiros, pues es padre".

El padre Herranz como hombre experimentado e inclinado a pensar siempre lo mejor posible, adivinó que las entrelíneas de aquel documento y algunas matizaciones relativas al arbitrio, la discreción, el juicio del señor obispo compareciente serían bastante para que, en la práctica, y al menos en los primeros años, las exigencias en cuanto a lo económico quedasen sólo en el papel. Y así fue. Mucho más efectivas y complicadas fueron por muchos años las cláusulas referentes al director y a su actuación en el colegio y en todo lo demás de la congregación, pues al ser ésta solo de derecho diocesano, estaba sometida a la intervención muy directa del obispado.

Desde mediados de septiembre anduvimos de mudanza y mucho trabajamos en ella las hermanas Antonia Robles, Dolores Linares Riva e Indalencia Crines y yo, que íbamos y veníamos de una casa a otra. Por cierto que Indalencia con don Alejo se ocupó de colocar todo el menaje de las escuelas, que lo había comprado el señor obispo de primerísima calidad. Fuimos muy activas durante aquellos primeros días del otoño para que todo estuviera dispuesto en la fecha que el obispo deseaba.

También trasladamos allí los muebles que teníamos en la Casa de la Concordia, que nos iban a ser necesarios, porque para las religiosas nada compró el obispo sino solamente lo del colegio. En los últimos días de septiembre se terminaron todos los arreglos de las clases y demás dependencias y el día que dijeron que podía trasladarse la comunidad, estábamos todas, acostumbradas a las estrecheces de la Casa de la Concordia, como niñas con zapatos nuevos. Aquel estreno de caa, tanto tiempo esperado, nos hizo muy felices.

El primero de octubre había sido el día señalado por el señor obispo para que los seglares pudieran entrar a ver la casa y en aquel mismo día se abrieron las escuelas,

con una adecuada distribución de las profesoras para las clases de niñas internas y externas que pagaban pensión y de las que nada pagaban y estaban en la clase del Divino Pastor. La dirección e inspección de las internas y mediopensionistas se la encomendé a la hermana Dolores Linares Rivas.

Todo quedó así bien dispuesto para que el colegio de la Purísima Concepción, ahora en condiciones pedagógicas extraordinarias para aquellos tiempos pudiese continuar la labor educativa iniciada y que se iba cimentando paso a paso. Ya tenía muy buena fama el de la Casa de la Concordia, aunque mal está en que yo lo diga, pero creo que el reconocerlo es un modo de dar gracias a Dios que tanto nos bendecía.

Poco más o menos cuando estábamos esperando de un mes a otro el traslado, ocurrió que los hermanos del padre Herranz, don Juan y doña Paca, pero sobre todo don Paulino, el médico, andaban proyectando llevar a Vicentina a educarse a Francia. Así hacía muchas veces con sus hijas la gente rica. Se lo comunicaron al padre Herranz y él les escribió muy disgustado porque no habían pensado en entregárnosla a nosotras. En aquella carta hablaba él de todo cuanto en nuestro colegio podría aprender la niña, que no era poco.. Un día que fui a Valladolid por llevar a una hermana al doctor Calleja, me lo confesaron todo y don Paulino hasta me dio la carta, que decía así:

"Mi querido Hermano: He sabido por una casualidad que bulle en vuestras cabezas la idea de enviar a Francia a educarse a Vicentina. Mucho me agrada ese interés tuyo por su esmerada educación, pero veo que no meditas, porque no conoces sin duda los inconvenientes gravísimos que hay en muchos colegios.

No me mires parcial e interesado pero ¿sabes a qué la expones? ¿dónde va a educarse? ¿su coste? ¿No hay en España más economía, más seguridad moral, más elementos y me atrevo a decir tanto o más adelanto en labores?

El francés, me dirás, en ninguna parte con más perfección. Contesto: ¡Triste francés si pierdo a mi niña! Pero en España pagando ¿no hay quien le enseñe? ¿Qué locuras, qué locuras!.

Si sale la niña, yo te suplico que no sea para otro punto que para Salamanca. Deja que abran el colegio y verás en labores (dicho del obispo) pocas casas están al nivel; en educación, tan buena como en la mejor parte o colegio. Cariño, no hay que hablar, música, dibujo y cuanto quieras, pues francés tendrán como lo aprenden las que han de ser maestras. No sea loco, escucha mi consejo y si tanto dispendio, más seguridad para todo y te aseguro que podrá presentarse como la mejor educada de otros colegios; piénsalo bien y mira que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer y tenemos la libertad de aumentar sus conocimientos sin casi coste y palpándolo, viéndolo todos los días y la tenéis a la puerta de la calle. Mucho disgusto me causará el verla salir de casa para otro punto, y mucho más si veo que la entregáis donde aprenda lo que no sabe, ni saber tiene.

En Salamanca saldrá educada cuanto quieras de adorno y sólidamente educada, tal cual es menester que sea hasta que se case, si Dios la llama a ello. El coste será el que sea y tú puedas. Piénsalo bien y depón cualquier idea que tengas de imperfección en la educación en Salamanca, pues ha visto muchos colegios de enseñanza el obispo y a la Viluma en Madrid la

aseguró que ni en espíritu y unión ni en labores había visto otro mejor; aún conservo la carta de la marquesa, que textuales son sus palabras, pues desean llevarlas a Aranjuez para educar a las huérfanas de familias de militares muertos en campaña, etc.

Dios ha querido que no se realice lo que esperábamos y esperamos y aun el obispo está haciendo ahora cuanto puede por elevar la educación a todo rango, poniendo con un lujo todo lo que no irá en zaga ningún otro y lenguas, etc., tendrán en estudio. Piénsalo bien antes de dar paso y sacarla de casa.

Creía que este mes abrirían el Colegio, pues las clases ya las tienen arregladas, pero nada sé de cuándo. Tú mismo puedes ver por tus ojos, si gustas, antes de ponerla, y no dudes que mejor que otro cualquiera y que más garantías te ofrezca. Salamanca nos conviene por todo, todo, pero lo principal labores y educación verdadera, sólida y cristiana, sin faltar maestro bueno de música, etc. que han de enseñar y enseñan a las que han de ser maestras, cuyo coste para ti será menor que en otro punto, el más económico.

A la Paca ya le escribiré para que te meta un buen pujo y no consienta que la envíes a Francia donde hay lo que hay y basta, ni no se sabe lo que se hace. No olvides el interés que como hermano tengo y no me creas parcial, pues si no fueran reales y verdaderos los adelantos que hacen en Salamanca, yo mismo te diría no conviene, pues por una educanda ni más las enriquecerá ni menos honor tendrán etc."

Larga esta carta del padre Herranz, como casi todas las que él escribía, pero ya se ve por ella que estaba satisfecho de nuestro trabajo, de las posibilidades que se nos ofrecían y que más de una vez no pudimos aceptar y gozaba mucho con todo ello.

Por eso, ¿cómo iba él a consentir que llevaran a Vicentina a otra parte y la expusieran a peligros lejos de casa, por buscar lo que, según él creía, nosotras podíamos darle?.

Verdaderamente era para alabar a Dios al ver cuánto Él nos había ayudado para llegar, en tan pocos años y sin medios puede decirse, donde ya estábamos.

El interés y el apoyo del obispo Martínez Izquierdo mucho nos ayudó a progresar en adelante, de modo que un mes después del traslado a la calle de Zamora, se hablaba de nuestro colegio de la Purísima fuera de la diócesis.

En el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo, *"destinado a la circulación de las comunicaciones del Arzobispado y demás que convengan al interés del Clero",* del sábado 27 de octubre de 1877, pusieron este

"Anuncio interesante. Con mucho gusto damos cabida en este *Boletín, según se nos ruega y a pesar de sus reducidas dimensiones, insertamos íntegro, atendida su importancia, el siguiente prospecto.*

Colegio y Escuelas de Enseñanza Católica dedicadas *a la Purísima Concepción* y dirigidas por la Comunidad de *Hijas de Jesús, bajo la inmediata protección del IImo. Sr. Obispo de Salamanca.*

El fin que se proponen las Directoras de este colegio abierto en Salamanca, es dar a las alumnas una educación sólidamente cristiana, y preparadas en todas las artes y labores propias de su estado para hacerlas útiles y amables a sus familias y dignas de llevar por la práctica de sus virtudes el glorioso nombre de mujer cristiana. Para obtener tan altos e

importantes fines, la Comunidad de Hijas de Jesús cuenta con magnífico edificio ex-convento de la Sma. Trinidad, sito en lo más céntrico de la población, calle de Zamora, nº 6, donde se han preparado al efecto tres grandes y espaciosos locales con lo mejor del material que se conoce y exigen los últimos adelantos de la enseñanza. El primero titulado *Escuela de la Purísima Concepción,* se destina exclusivamente a la instrucción de las niñas internas; el segundo bajo el título *de Sta. Teresa* , a la de medio-pensionistas y externas que retribuyan la enseñanza; y el tercero, con la advocación del *Divino Pastor,* a la enseñanza gratuita. En todos y cada uno de ellos se procurará con todo esmero instruir a las alumnas en las asignaturas siguientes:

Parte literaria

Doctrina moral. Lectura en prosa, verso y manuscrito. Gramática teórica y práctica. Aritmética, Historia Sagrada, nociones de Historia universal y la particular de España y Elementos de Historia natural.

Labores manuales

Se las enseñará a coser en toda clase de telas y poner piezas de diferentes modos, a zurcir en blanco, paño y seda, a entolas, bordar en blanco de diferentes maneras, en tul, con oro, sedas, bordado americano, taquigrafía, lausin, cristal, relieve, punto inglés, flores y frutas de varias clases y otras labores de aplicación y adorno.

COLEGIO

Condiciones de admisión

Para ser admitidas como alumnas internas no podrán bajar de seis años ni exceder de quince y no podrán permanecer en el colegio cumplidos los veintidós de su edad.

Tendrán que presentar solicitud al prelado de la diócesis en papel blanco acompañada de la fe de bautismo y confirmación, si estuviesen confirmadas; acreditar que están vacunadas y que no padecen enfermedad alguna contagiosa. Las que vinieren de otro colegio presentarán un certificado que atestigüe su buena conducta.

La pensión será de 8 reales diarios y se entregarán por trimestres adelantados. En el importe de la pensión quedan comprendidos los gastos de enseñanza, lavado, planchado, cosido de ropa blanca; el gasto de papel, plumas y tinta; los honorarios de médico y cirujano, de enfermería y botica en las enfermedades ordinarias.

Será de cuenta de las familias los gastos de los libros necesarios para la enseñanza, así como las clases de música, francés y dibujo.

Como las labores que hicieren las alumnas serán para sus familias, correrá a su cuenta de éstas el gasto de material que se requiera para las mismas."

Se especifica luego el equipo que las alumnas internas deberían entregar al ingresar en el colegio, pero mayor interés ofrecía lo relativo a la

Disciplina del Colegio

En la dirección de las alumnas, siempre se procurará emplear la dulzura y emulación, a fin de prevenir las faltas y excusar todo rigor. Siempre que la conducta de alguna niña exigiese medios rigurosos para su corrección, después de ponerlo en conocimiento de su familia, será despedida del colegio, siendo motivo suficiente pasa esto la falta en sus deberes religiosos.

En todo tiempo y lugar, en la clase y fuera de ella, de día y de noche, estarán vigiladas las alumnas y se procurará que adquieran el espíritu de libertad y franqueza propio de las jóvenes bien educadas.

Las alumnas no recibirán más visitas que las de sus familias y éstas deberán ser en los días y horas señalados en la sala destinada al efecto. Tampoco podrán darle sus parientes cosa alguna para que la coman en particular y fuera del tiempo destinado, así como también le será prohibido escribir ni recibir cartas sin permiso de la directora.

En caso de grave enfermedad, podrán los padres llevarse a las niñas hasta que se restablezcan.

Cada tres meses se dará cuenta a los padres o encargados de las alumnas del estado de su salud, de la conducta moral y religiosa que observen y de los adelantos que hagan.

Escuelas

La enseñanza retribuida será común a las alumnas medio-pensionistas y externas. Las primeras abonarán cuatro reales diarios, y las segundas pagarán por su enseñanza ocho reales mensuales aprendiendo solamente a coser, pasando a bordar, diez y escribiendo, veinte. Unas y otras pondrán de su cuenta una silla pequeña, una almohadilla y demás útiles de costura, los libros, papel, plumas etc.

Permaneciendo las medio-pensionistas en el colegio durante el día, hasta que a la hora conveniente se las entregue a la persona encargada por sus respectivas familias, podrán tomar de su cuenta lecciones de música, francés y dibujo. El ingreso se obtendrá mediante una solicitud impresa, que se facilitará a las familias en la portería del colegio.

Para participar de la enseñanza gratuita, las niñas cuya fortuna no les permita recibir instrucción retribuida, pondrán al Sr. Obispo una solicitud en papel blanco pidiendo su ingreso en la escuela del Divino Pastor, cuya solicitud informada por el Párroco y favorablemente decretada, les dará opción para ser incluidas en la matrícula y asistir sin hacer gasto alguno de libros, papel etc. La edad prescrita para ser recibidas como alumnas, ya sea de las medio-pensionistas, externas o de enseñanza gratuita, es de seis a quince años.

En la portería del colegio estarán de manifiesto cuadros de las profesoras y las horas durante las cuales estarán abiertas las clases.

Salamanca, 27 de septiembre de 1877.

Y comenta luego el boletín de Toledo:

El pensamiento que se propone desarrollar el colegio a que se refiere el anterior prospecto, no puede ser ni más oportuno ni de más alto interés social. La educación de la mujer sobre una base profundamente cristiana y que la coloque a su vez a la altura que hoy exige la ilustración y cultura de nuestro siglo, es uno de los recursos que pueden contribuir con más provecho a la regeneración que la sociedad necesita. *El mal está hoy en el corazón más que en la cabeza,* ha dicho con oportunidad el sabio Gaume, y si no es pequeño resorte al corazón la mujer, no es poco por lo mismo lo que ella puede influir para purificarle en las diferentes faces de la vida social, y como madre de familia sobre todo. *Al fin, la mujer es la que forma las costumbres,* ha dicho fundadamente el Conde de Segur, y en razón de las inclinaciones del corazón, así serán buenas o malas esas mismas costumbres.

Esto, que lo conocen perfectamente todos los pensadores profundos de Europa, tampoco se ha ocultado a la delicada penetración del Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, cuya ilustración y alta dotes son la mejor garantía del resultado que pueden prometerse los padres de familia que se sirvan confiar sus queridas niñas a las Hijas de Jesús de dicha ciudad, de las que se vale el mencionado Ilmo. Sr. Obispo, colocándose a su frente, para la conveniente educación de las alumnas.

Que se muevan los fervorosos y los tibios, y convencidos como lo están del poder de la mujer sobre el corazón, y de la influencia que está llamada a ejercer para mejorarlo, que no hagan caso de la vocinglería y alharacas con se pretende menospreciar la educación cristiana, y se decidan a cooperar a la gran obra de la regeneración social, educando a sus hijas sobre la sólida base que el *Colegio de la Purísima Concepción de Salamanca* les ofrece".

Buen lugar de propaganda era éste del boletín de la sede primada de España para el colegio que el obispo Martínez Izquierdo y nosotras, pobres Hijas se Jesús, con tantas esperanzas ofrecíamos a la Iglesia.

Allí proseguimos, con ilusión cada día más grande, la labor educativa iniciada en la Casa de la Concordia, que dejamos casi en ruinas. Al cumplirse los tres años de contrato, continuamos con el beneplácito del obispo nuestro trabajo, de modo que el 15 de diciembre de 1881, en su Relación de la Visita "ad Limina" habló del colegio y de nosotras el prelado, como antes lo había hecho, casi recién fundadas, fray Joaquín Lluch y Garriga.

Decía ahora el señor Martínez Izquierdo:

"He erigido un nuevo y gran colegio para la educación de las niñas y en él se ejercitan en todas las formas de piedad e instrucción más de trescientas, bajo la dirección y el cuidado del instituto llamado Hijas de Jesús."

Y al referirse a los institutos de votos simples existentes en esta diócesis, especificaba con detalle:

"Por lo que toca a institutos de votos simples, todo va bien, cada uno según su estilo, conforme a normas ya consolidadas con la aprobación de la Santa Sede.

Entre los otros institutos que disfrutan sólo de la aprobación del ordinario, el instituto o congregación de las Hijas de Jesús tiene una nueva y grandísima casa con iglesia pública en un antiguo convento de trinitarios, que, como ya dije, adquirí por compra: en esa casa, una copiosa multitud de niñas se forman en las letras y adquieren una educación cristiana".

Habla ya aquí el señor obispo de la iglesia pública porque con su reconstrucción se había completado la obra del antiguo convento. Estaba muy deteriorada cuando él compró el edificio, porque había estado dedicada durante muchos años a fines profanos.

En 1878, mientras aquí los albañiles trabajaban en la mampostería, fueron haciendo en Madrid el precioso retablo que ahora tiene. Don Enrique Almaraz tenía

que ir allí algunas veces porque era predicador real, y me escribió el 12 de diciembre de aquel año diciéndome:

Ya es tiempo, R.M., que salude a V., sus hijas y niñas, participándoles mi feliz llegada y no menos feliz estancia en esta corte. Como hay aquí tanto que ver, pasan admirablemente las horas y los días. El de hoy, y dígaselo así a don Alejo, lo he empleado exclusivamente en admirar el magnífico retablo que ha de colocarse en esa iglesia, y la Purísima, que está muy adelantada. Ya que el Señor se muestra tan generoso con nosotros, debemos esforzarnos por corresponder a tantas bondades, siendo cada día mejores. Hágaselo así notar en mi nombre a todas las hermanas.

Como ya prediqué mi sermón en la real capilla, y puede decirse que aquí concluyó mi misión, pronto tendré el gusto de verlas y predicarles en esa capillita, donde se hace con gusto y creo que con mayor fruto.

Entre tanto, salude a todas sin excepciones, aunque no nombre a nadie, niñas, don Alejo, etc., y V. encomiéndome a Dios, como lo hace con V. su afmo. En Jhs.

Enrique Almaraz".

En el mes de octubre del año siguiente nos trajeron la deseada imagen de la Purísima. Me conmovió al verla como yo la hubiera imaginado: con los ojos bajos, mirando a las niñas, y las manos sobre el corazón, indicándonos, bien podemos creerlo, que en él nos lleva a todas. En la escultura, había hecho el señor obispo esculpir su propio escudo. Con la Virgen nos trajeron también la imagen del Niño Jesús del Sagrado Corazón y una Santa Teresa de Jesús bellísima, todo de talla, y regalo también del mismo señor obispo, así como el primoroso retablo donde todas estas imágenes habían de colocarse.

Todo estaba ya terminado para la celebración del octavario que hacíamos siempre después de la novena de la Purísima en la Clerecía, pero que en este año fue solemnísimo, pues contábamos con los cantores y músicos de la catedral y la intervención de don Enrique Almaraz, quien como magistral que era, daba a todo mucho esplendor. Atraída por la novedad de la iglesia, acudió muchísima gente y el día de la fiesta hasta guardias hubo que poner, pues era imposible que todos entraran.

En aquellas gozosas celebraciones estábamos cuando el Señor llamó, como sabéis, junto a Él a mi querida hijas Cecilia Hernández, la primera superiora que nombré, cuando la fundación de Peñaranda , y pronto tuvo que volver aquí por su enfermedad, que no fue posible curarle, a pesar de cuanto por ella se hizo. Aunque tuvo largas temporadas de mejoría y siguió trabajando, murió el 12 de diciembre, al mediodía, cuando las campanas de la iglesia daban la señal del Ángelus, que ella, así lo creo por la misericordia de Dios, cantó ya en el cielo, junto a la Virgen, a quien esta excelente maestra tanto había dado a conocer a las muchas niñas que recibieron sus enseñanzas en la clase de Santa Teresa, hasta que tuvo que ser sustituida por la hermana Antonia Robles.

Aquella coincidencia hizo que también su funeral fuera solemne en la nueva iglesia, que a todas nos parecía la más grandiosa con que jamás hubiéramos podido soñar. Se la debíamos, como toda la casa, a la munificencia de don Narciso Martínez Izquierdo, que quiso dotar a este colegio lo mejor que pudo.

Por eso, el colegio de Salamanca, en el que él y nosotras tanto nos esmeramos y al que, junto con el de Peñaranda, dedicamos durante varios años todas nuestras fuerzas, sirvió de punto de referencia y modelo para todos los que en adelante, con la ayuda de Dios y de muchos bienhechores generosos, Él los bendiga, hemos ido creando.

- **Los grande santos sufrían callando**

Y así hubiera querido yo hacerlo siempre, tener más confidencias sólo con Jesús y decirle a Él todo callandito, sin que nadie me oyera.

Aunque lo conseguí muchas veces, otras no fue esto posible porque las causas de mis sufrimientos eran públicas y conocidas de todos sus consecuencias. Así me ocurrió cuando tuve aquella gravísima enfermedad en la primavera de 1877. El motivo de ella fue un gran disgusto, aunque nadie pudo saberlo hasta que recobré el sentido y la palabra.

Era ya para mí mucha preocupación tener que llevar adelante la obra en penuria económica y con escasez de miembros bien formados, pero permitió, además, el Señor que aquellas nubecillas que ya en la Casa de San José habían comenzado a aparecer se condesaran luego en negros nubarrones, que hicieron muy difíciles los últimos tiempos en la Casa de la Concordia. Así lo quiso Él para probarnos a todas.

Al os he insinuado ya de lo que fue el largo episodio de la presencia y la ausencia entre nosotras de una de mis primeras compañeras de fundación, la hermana Petra Piernavieja Valens. Era la única maestra del grupo cuando comenzamos. Su superioridad respecto a las otras hermanas y a mí misma en cultura, su natural temperamente altivo y voluntarioso y la real enfermedad física que padecía, pudieran explicar aquella actitud suya que tan grandes preocupaciones me dio siempre. Y no digamos al padre Herranz, que tanto hizo por salvar aquella vocación que él mismo había encauzado en sus principios.

Las dificultades creadas por esta hermana habían comenzado ya en la Casa de San José. Se lo recordaba a ella misma el padre Herranz por carta el 7 de agosto de 1875:

Tenemos muy presentes los disgustos que V. ha dado desde la instalación de la congregación en ésa, y más y mayores que todos los de las demás juntos; y si no, ponga V. su mano en su pecho y vea V. en conciencia los que dio en la primera casa, viviendo ya en Salamanca.

Aquellas dificultades fueron agudizándose con el tiempo hasta llegar a constituir un inconveniente serio para la convivencia comunitaria. Durante muchos años hubo que derrochar con ella comprensión y paciencia, y hasta sufrir insultos y agresiones físicas, pues cuando la excitación se apoderaba de ella, difícilmente lograba Petra controlar sus arrebatos de ira. Era buena, sin embargo, y mostraba luego arrepentimiento y deseo de enmendarse y así, una y otra vez, se le perdonaba sus flaquezas.

La más notable, la que menos pude yo disimular, fue aquella del mes de marzo de 1877, cuando estábamos pendientes de poder realizar el traslado a la calle Zamora.

Estaba un día, como de costumbre, en mi despacho a primeras horas de la mañana, cuando estaba pobre hija, sugestionada sin duda por alguna grave tentación y vencida por ella, abrió la puerta y entró como fuera de sí y comenzó a amenazarme y a reprenderme con muchos insultos.

Podéis imaginaros qué impresión me produjo esta escena y cuánto dolió a mi corazón no los reproches que a mí me hiciera sino el estado tan triste en que ell se encontraba. Cuando me dejó, fui a la capilla a depositar ante Jesús Sacramentado, mi mejor confidente, aquella pena y a rogarle por ésta mi pobre hija Petra. No pude permanecer allí más que breves momentos porque noté enseguida que la sangre me afluía a la cabeza y un calor sofocante me invadía. Apenas me dio tiempo a llegar al dormitorio y viéndome las hermanas con síntomas tan alarmantes, aunque ignoraban lo ocurrido porque me había quedado sin habla, llamaron inmediatamente al médico y dijo él que la enfermedad era de mucho cuidado. La gravedad fue en aumento y todos temían por mi vida. Como desconocían el origen, los médicos me aplicaban remedios que resultaban ineficaces y mis pobres hijas se angustiaban más y más.

Una idea hermosísima tuvo don Manuel Caballero que era beneficiado de la catedral cuando dijo que el mejor remedio para aliviarme sería la eucaristía. Llevaba mucho tiempo sin recibirla porque mi estado no me permitía poder confesarme. Don Manuel dijo que él se hacía cargo de todos mis pecados. Cómo no iba yo a tenerlos… El Señor tenga misericordia de nosotros y nos perdone siempre.

Varios señores pertenecientes al cabildo, que estaban muy interesados en el restablecimiento de mi salud, aprobaron la idea del señor Caballero y con él fueron a la Casa de la Concordia un día, muy de madrugada, a llevarme el grandísimo consuelo de la sagrada comunión. Y fue verdaderamente eficaz pues poco a poco, muy despacio, comencé a mejorar. Los bultos que me habían aparecido en la cabeza tuvieron que abrirlos con lanceta y sufrí mucho con todo ello. La peor secuela fue el insomnio que me quedó como consecuencia, sin poder conciliar el sueño a pesar de todos los remedios y tisanas que me daban para ello, hasta que un día fue un visitante, lo hacía con frecuencia, el párroco de Santo Domingo, que era fray Tomás Serrano, un dominico exclaustrado. Después de haber estado un rato conmigo, se puso a leer en un libro y fui quedándome dormida y así continué toda la noche y parte del día siguiente. Desde entonces desapareció la mayor gravedad y, gracias a la divina

providencia, que quería dejarme en este mundo para que continuara mi obra, la suya, mejor dicho, seguí mejorando.

Muchas veces me visitó durante esta enfermedad el señor obispo, que cuando comenzó estaba fuera haciendo la visita pastoral, y muy preocupado se mostraba al verme al borde del sepulcro cuando él se prometía tanto del colegio que estaba preparando para nosotras.

La hermana Petra aprovechó esta circunstancia para insistir en lo que ya hacía tiempo venía pidiendo. Quería marcharse con su familia con el pretexto de mejorar de su salud. Su hermana, doña Nemesia que era maestra en Valladolid, escribía a unos y otros para conseguirlo, pero por nada lo quería el padre Herranz que precisamente el 6 de marzo de aquel mismo año me había escrito:

"Tengo carta de la hermana de La H. PP. Para que yo interceda y le dé V. licencia. La contestaré y le haré ver lo imposible que es y lo perjudicial para su hermana y a la PP. Si puedo en ésta, la escribiré también, a fin de acallar si se puede sus pretensiones. Firme que no; y si el O. manda con hábito, él se verá y los resultados no serán para V. sino que Dios querrá otra cosa… Además le digo que necesita licencia del obispo por ser su inmediato superior".

Esta negativa la exasperaba. Después de lo sucedido, ya no hubo inconveniente ni por nuestra parte ni por la del obispado, en conceder a Petra Piernavieja lo que pretendía. Ella, el 14 de abril de 1877, presentó, el ausencia del obispo, al gobernador eclesiástico de la diócesis una solicitud para trasladarse a su pueblo con el objeto de restablecerse. Estuvo una larga temporada y cuando volvió estábamos ya desde hacía tiempo en la calle Zamora y como venía, al parecer, con buenos propósitos, le encomendé las clases de labor que yo estaba desempeñando para poder atender a otros negocios. Esto era ya por el mes de noviembre de 1878. Pobrecita, le faltaba voluntad para cumplir los buenos deseos y las cosas mejoraron poco. Sin embargo, no era yo libre entonces para tomar determinación definitiva sobre ella. Había interferencias importantes que me lo impedían y tenía que soportarla.

Fueron aquellos años precisamente de incontables sufrimientos, sobre todo, porque la correspondencia con el padre Herranz me la controlaban en palacio. ¡Qué terrible cruz fue aquella! Mis hijas, mis pobres hijas colaborando en cosa tan indigna.

A través de don Lorenzo Domínguez, mi confesor, le llegaban al padre las noticias más graves y, a través de él, solía tener yo respuesta.

En el año 1880 las cosas seguían mal y, sobre todo, la influencia de la actitud de Petra desconcertaba un poco a todas. Escribió entonces el padre esta carta:

" Vigo, 11 de junio de 1880

La purísima Virgen nos ilumine y cubra con su manto

Mi inolvidable Lorenzo: Anoche tu apreciable y tan pronto como recibas ésta le dices que indispensable P.V., cuanto antes a su casa, que ésta sea la resolución, que no tema pierda la congregación por las habladurías, no, que ganará, Dios mediante, en paz en la casa, en

ejemplos que quita, que nunca ha debido de haber en recogimiento de las otras, que les hará impresión y se autoriza a la M. más que lo está y que añada que si antes hubiera estado autorizada para hacer lo que ahora tiene necesidad, si no la hubieran fastidiado, no llegara el caso. Cuanto antes, una, que las demás entrarán en caja. Que no tema por las que han de entrar, que enviará Dios más. S. Ignacio ocho echó en un día, y a muchos al principio por desobediencias; y no permitía en ninguna casa desorden pues mandaba expulsar cuando había causas.

La L. se repondrá si la otra sale y las demás ganarán, y mucho más la madre, que no ceje; y ellos idearán el modo y tiempo. De ninguna manera salir por temporada; para siempre, que a lo de temporada se oponga fuertemente; para siempre ésta, bastará para poner el necesario y conveniente remedio y se practicará lo que se les dijo al entrar.

Que procure subdividir algún cargo para que tenga algo de tiempo mas para las cosas espirituales, que continúe con las incesantes mortificaciones y etc., que es el camino, y que levante a la Virgen sin cesar su mente y verá cómo aprueba esta resolución y una sola hará efecto, es indispensable para el bien de todas; las demás verá cómo se hacen ovejas mansas.

Que escriba con lápiz, que todo lo entiendo y tú me lo envías sin cansarte en transcribirlo si no quieres, y escríbeme más frecuentemente poniéndome al corriente de lo que resuelvan.

Cuando acabe ese negocio, le hablaré de otras, pero por ahora no. ¿Han entrado las tres que me indicaba? ¿Cuántas novicias tiene?

Espera carta suya tu P.
Herranz

De esta carta se deducen muchas cosas que no necesito explicar. Diré sólo que a pesar de ella, tampoco la segunda salida de Petra fue definitiva hasta que, por fin, el 13 de enero de 1883, pidió ella misma desde Valladolid la dispensa de los votos, alegando que por dos veces había tenido que salir a reponer su quebrantada salud entre sus parientes y no se hallaba en disposición de volver a su congregación, pero deseaba, por otra parte, estar tranquila de conciencia.

Cuando el señor obispo Martínez Izquierdo, que ya tanto sabía de este asunto, pidió informes para despachar la solicitud recibida de Petra, no quise alegar más razones que la de su enfermedad, por la que consideraba que era imposible a la interesada permanecer en la congregación y observar su regla y constituciones. Esto era suficiente.

El 31 de enero de 1883 decretó el obispo de "los votos simples que *ad tempus voluntatis Prelati* debió emitir y emitió al hacer la profesión religiosa la mencionada Piernavieja".

Terminaba así aquel largo episodio en el que tanta ocasión tuve de manifestar comprensión, perdón y esperanza, como deseaba hacerlo para tratar de atraerla al buen camino.

Tengo que decir que su salida de la congregación que juntas habíamos fundado, no fue una ruptura en mis relaciones con ella. Volvió Petra a Valladolid y allí, donde por distintos motivos yo solía ir, me encontré con ella en más de un ocasión y me

demostró luego el reconocimiento y respeto que antes no había sido posible conseguir.

Este hecho, que con bastante detalle os he narrado, tuvo mucha resonancia en aquella comunidad formadora y en formación y el cuerpo entero se resintió por sus efectos en aquellos años.

Sobre mí caían las peores consecuencias. Es mala la murmuración y ella remueve los cimientos de la caridad fraterna. Cuando ésta falta, todo puede temerse. Algunas de las hermanas, arrastradas por el mal ejemplo, se resintieron en su espíritu de obediencia, en el que yo deseaba, sobre todo, verlas progresar, y sus juicios y críticas a cuanto yo hacía las llevaron lejos.

Cuando nos mudamos a la calle Zamora, según el documento que yo había firmado con el señor obispo, nombró él director del colegio, en representación suya, a don Enrique Almaraz, que había ganado la magistral de Salamanca cuando don Antonio García Fernández la dejó vacante al ser nombrado obispo de Segovia. Aunque no lo hizo en documento escrito, dio también al señor Almaraz, el cargo de director de nuestra congregación, cosa que, si bien no estaba en nuestras constituciones, no podía yo rechazar hasta que no fuéramos de derecho pontificio. Y, cuando llegó el momento, ya lo hice con don Víctor Sierra.

También había tomado don Enrique el cargo de rector del seminario. Tenía, pues, prestigio y buenas dotes, pero demasiado joven era para tener la experiencia que dan la vida y los años.

Había nacido en La Vellés, provincia de Salamanca, el 22 de septiembre de 1847. Tenía, por tanto, unos treinta años cuando todas esas responsabilidades cayeron sobre él. Por eso fueron difíciles los primeros años, porque muy reales eran las dificultades con que mi congregación tropezaba en aquella etapa de consolidación, y puedo decir, con la mano en el corazón, que no siempre tuvo don Enrique Almaraz la discreción necesaria para enjuiciar los hechos. El caso de Petra Piernavieja fue una muestra de ello. Él, además de director, era nuestro capellán, aunque compartía este ministerio con don Alejo Izquierdo, y confesor de una parte de la comunidad. Otras, y yo con ellas, continuamos confesándonos con don Lorenzo Domínguez, como ya dije antes, sacerdote muy bondadoso y espiritual y puntual para cumplir su sagrado ministerio, que daba también las pláticas en el día de retiro mensual, con gran fervor de su parte y mucho aprovechamiento nuestro.

He tratado siempre de respetar a mis superiores, Dios me libre de otra cosa, sobre todo, a las autoridades eclesiásticas, pero ello no impedía el que yo cayera en la cuenta de que, a veces, y más por causa de mis hijas que por otra cosa encontraba poca comprensión. Esto me hacía sufrir mucho y con el padre Herranz, como podía, tenía mis confidencias. Él trataba de hacer comprender las cosas a quienes las interpretaban con demasiada exigencia para mis posibilidades reales.

Como muestra, aqueí está esta carta suya, larga y todo, pero bien explícita:

" Vigo, 7 de Noviembre de 1877.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

MI muy amada Hija en J.C.: Mucho gusto he tenido al recibir tu apreciable carta, que está escrita con menos frases sonoras de las que acostumbra tu buena amanuense y bien acentuada.

Los disgustos pasados con las que salieron, los malos ratos que habrán tenido que pasar para mudaros y las nuevas ocupaciones en la casa nueva, por más que fueseis arreglándola antes poco a poco, sucesos son para que no pudieras escribir ni tuvieses gusto para ello. Te agradezco mucho, mucho el sacrificio que haces. Ya sabes que aunque no me escribieses nunca, no por eso había de olvidarme de la obligación que tengo de pedir por ti y todas tus hijas, y cuanto más tardes, más necesidades creo que tienes y más obligación de pedir como lo hago todos los días en los SS. Y oraciones.

Nunca he dudado del amor, cuidado y sacrificios de su Exca. Para vuestro bien, y mucho menos había de dudar ni por pensamiento pasárseme de que descuidase la parte espiritual, así no extraño que haya provisto dignamente como en lo temporal os ha proporcionado tanto bienestar.

Ayer recibí y contesté a una carta de su Excia. en que me dice la situación vuestra, las deudas contraídas que ascienden a grande cantidad. Lo siento mucho y mucho más el no poder quitar tales deudas, y eso bien lo sabe Dios, pero también sentiré en el alma que todo lo atribuyan a mala administración, y para tranquilizar tu conciencia y para que puedas demostrar la verdad me parece oportuno que indique aquí las causas principales y que se vea la verdad, para lo cual no tengas inconveniente en presentar ésta al Sr. Magistral y demás Sres. Si gustas o hay necesidad.

Es muy necesario tener en cuenta que la fundación comenzó con 700rs. Y érais seis, casi a cien rs. cada una ; vivisteis de limosnas dos años; se tomó la casa con dinero prestado que hoy figura más de 40 mil rs. con los réditos dados y los que se deben . El pensamiento fue bueno y hubiéramos ahorrado mucho dinero si la vecindad no hubiera sido la que es, pues los réditos los daba el Sr. Obispo y algo más; no hubieseis pagado renta que monta la cantidad; pero salió al revés, no es culpa tuya ni nuestra, que pensamos bien; y lo peor ha sido no poder vender la dichosa casa, causa de tantos disgustos. No son de olvidar las rentas que habéis pagado, las cuentas de botica, los gastos de traspasos de tres o cuatro casas, las obras y reparos, los útiles que habéis tenido que hacer para vuestro necesario servicio, que todo, todo ha tenido que salir de vuestro trabajo, las pocas pensiones de las internas y externas, que comparadas las entradas y lo de las novicias con las necesidades se verá que no ha habido mala administración.

Si hubiesen pagado las cantidades que habían prometido las novicias como, por ejemplo, la difunta Josefa, que quedó tres mil rs. por pagar, y otras, etc. Y vemos que os habéis mantenido veinte y tantas con gastos en Peñaranda y hecho frente a tantas necesidades como en una comunidad hay, lo cual, repito, demuestra que no ha ahbido mala administración. Es verdad que hay frente en suma pobreza, pero bajo la protección de su Excia., con el aumento de niñas, que a no dudar habrá; con las pensiones de las internas, que aumentarán, y las externas tendréis sobrante para la alimentación y más si entran, como es de esperar, novicias que con su diario ayudarán para extinguir la deuda y Dios no os abandonará si sois fieles y observantes y enviará limosnas con las instancias de unos y otros.

Mucho deseo que el espíritu de la congregación sea el que debe de ser y todos ansiamos: que la obediencia, unión y caridad sean una *verdad,* pues a Dios no se le puede burlar, y la que no tenga ese buen espíritu o no procure poco a poco adquirirlo tarde o temprano, después de muchos disgustos, saldrá, y no espante que se vayan; nosotros estamos acostumbrados a ver entrar 30 o más todos los años y salir la cuarta parte o la mitad. Ojalá que los cuidados y desvelos del director espiritual sean satisfechamente cumplidos, falta hace, y que el Señor derrame dones y gracias para que todas te amen y tú con amor las guíes, que el espíritu bueno es del amor y suavidad y con ésta se infunde, no de otra manera; equivocada estarías si no procedieras con amor y suavidad. Dios quiera hacer en vosotras que seáis una todas y con la observancia llamaréis a otras muchas que os ayudarán en todo.

Por mi parte, ya he dicho a su Excia. que haré cuanto pueda por vuestro bien , que de esto tú no dudes.

Da los más cordiales afectos a todas, todas y que no me olviden, como no las olvida tu Pe. S. en Cto.

Herranz

Esta carta la había escrito el padre Herranz con el pensamiento de que yo pudiera mostrarla al director y al obispo, que eran quienes me acosaban porque me acusaban mis hijas. ¡Dios mío, cuánto sufrimiento!

Más claras todavía estaban las cosas en otra carta que él escribió a su cuñada Paca, con la intención de que a mí me llegase por aquellos medios no ordinarios que ls circunstancias obligaban a emplear.

Dice así esta carta, fechada en Vigo el 27 de noviembre de 1877:

"La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hermana: Recibí tus gratas: contesté a las últimas, aunque indirectamente y hoy he leído la tuya del 30 acabada, de octubre, que creo la contesté, pero al ver que haces mención de san Juan de la Cruz, me da gana de comenzar ésta por él. Necesitamos mucho practicar aquellas virtudes que los dos practicaron, y mucho más la querida C(ándida) que está un año o más en horrible prueba, tanto más horrible cuanto tiene todo el viso del favor, toda la intención del bien, pero ¡ay, qué error!. Antes de pasarse, directa y fuertemente las probó el O(bispo) y continúa Dios permitiendo; hubo disgustos y entre ellas penas y disgustos, salidas de las que no la amaban y de las que no veían lo que querían. ¡Cómo estará desde entonces mi corazón y antes y después! He escrito al O(bispo), hago indirectamente lo que se puede con dulzura y no sé hasta dónde llegará la cosa. Cuán cara la casa, cuán penosa mi ausencia, Dios lo quiere así. A nadie tengo gana de escribir, porque a nadie puedo hablar ni conviene. Aquí de S. Juan: Padecer y ser despreciado por Jesús. Los gastos, , las salidas han puesto en deuda grande y esto es una atadura dura, pero espero que la Virgen mejore las horas. ¡Pobre Cándida! Cuán bien ha probado y prueba su mucha virtud. Si tú supieras lo que le han obligado a hacer, lo que le han dicho y dicen, lo que la suponen los de fuera y alguna de dentro que saldrá. Sta Teresa y su "nada te turbe, nada te espante" puede sostenerla probando más y más Dios que es obra suya, que, de lo contrario, ¿dónde estuviera? Sus cartas las leen los de palacio, esto, ya ves, no les gusta, sin que a mí me lo hayan dicho, mi comunicación, y otra prueba más penosa que las más dolorosas, pero ya al O(bispo) y a ella

(escribí) y recibí, de modo no ordinario, se las abre quien sabes y las cierra otra vez. ¡Bendito sea Dios! Cuándo acabará esto, no sé. Así escríbela cuando quieras y aunque no te conteste, háblala, consuélala, sin mentar nada, que lo leerán. Me dijo que le habían enviado sellos, así quiero, y me dice cosas insignificantes. Veremos si me contesta el O(bispo) o si hace algo, pues no puede seguir así sin que haya alguna providencia. Ya ves qué vida. En lo demás, bien van pasando".

Las dificultades económicas, siendo grandes, no eran las peores y, además, el buen sentido de unos, la generosidad de otros y la presencia continua de aquella providencia de nuestro Padre Dios, que nunca nos ha faltado, fueron, poco a poco, sacando a estas pobres Hijas de Jesús de un atolladero en el que los menos optimistas creyeron que íbamos a anegarnos. Bien se ve en la carta del padre Herranz a doña Petra, su cuñada, que había otros más graves motivos de sufrimiento. Fue el mayor de todos aquel control que desde el obispado, con la colaboración imprescindible de algunas de mis pobres hijas, comenzó a ejercerse sobre la correspondencia que yo mantenía, con permiso explícito del señor obispo, con el padre Herranz. Así dejó de respetarse mi intimidad más sagrada. Humillaciones grandes pasé algunas veces, como cuando, debido a las acusaciones que sobre mi modo de actuar recibían, quisieron aquellos señores, a quien tanto respeto tuve siempre, comprobar la verdad y un día me formaron capítulo aparte para que, ante ellos, mis hijas me acusaran de mis defectos. Don Enrique Almaraz, don Juan Antonio Vicente Bajo y don Alejo Izquierdo estaban presentes. Aquellas hijas, que muchas faltas podían haberme echado en cara, me dijeron sólo que exageraba un poco las cosas. De todo eso me disgustó la poca valentía para decir por delante lo que por detrás contaban, porque siempre me ha gustado andar a derechas, y faltas ¡pobre de mí! Cuántas tenía.

Personas que me querían bien como doña Agapita Aniceto y la marquesa de Castellanos, solían decirme que bien sabían ellas lo que las hermanas que así se portaban pretendían con ello.. Frecuentaban mucho nuestra casa estas señoras y era inevitable que se enteraran de algunas cosas que hubiera sido más prudente tener guardadas entre nosotras.

Don Nicolás, el tío de Agapita, solía tener al corriente al padre Herranz de cómo marchaba yo en medio de tanta borrasca. De él me venían muchos ánimos para ser fiel a Dios, a pesar de todo, y de Dios una fortaleza inquebrantable para aceptar su voluntad a cualquier precio.

No fueron tampoco pequeños los sufrimientos que las enfermedades y las muertes de algunas de mis hijas me proporcionaron.

Cuando dejamos la Casa de la Concordia, la hermana Juana Gómez estaba ya gravemente enferma. Esta jovencita, casi niña, que desde el convento de las Úrsulas había llegado a la Casa de San José el día mismo de la fundación para alistarse en el grupo primero, resistió mal las privaciones de aquellos años difíciles y cayó enferma. Para mí fue un dolor inmenso verla morir. Con ella como con otras que la habían precedido, se me iban esperanzas y promesas porque aquella Hija de Jesús sencilla,

obediente, sumamente recogida, inteligente y encantadora en su actitud, había sido para mí un bálsamo frente a las altiveces y a las insubordinaciones de algunas. Murió el 10 de octubre de 1877, después de haber tenido dos años a su cargo la clase de Santa Teresa en el colegio de la Purísima cuando estábamos en la Concordia.

El 21 de marzo del año siguiente murió la hermana Dolores Linares Rivas, víctima de una tisis pulmonar. Era una excelente profesora de labores, utilísima para el bordado y de educación esmerada por su origen familiar. Y luego, Cecilia Hernández, la primera superiora que yo había nombrado para la fundación de Peñaranda. Después Vicenta Pereda y Luisa Taboada de la Riva y otras y otras. Quince Hijas de Jesús habían muerto ya cuando me llevó el Señor a la hermana Emilia Torrecilla, la primera que yo había admitido cuando en el otoño de 1871 vine a Salamanca en busca de casa para la fundación. Varios años estuvo padeciendo una enfermedad cardíaca que la torturaba con su fatiga. El cambio de casa no fue tampoco remedio para su salud y falleció santamente como todas, gracias a Dios, el 10 de octubre de 1883. Había sido mi mejor apoyo en los momentos peores y su muerte fue, por eso, un rudo golpe para este corazón ya hecho al sufrimiento.

Así fui perdiendo, hoy una, mañana otra, las ayudas de la primera hora y el aceptar cada ausencia como venida de la mano de Dios no me libraba de padecer un desgarrón hondo, que hasta me hizo alguna vez exclamar:

"Pero, Jesús mío, ¿ es que vas a ponerme un colegio en el cielo?"

cuando en plenitud de vida, algunas con estudios recién terminados, Dios me quitaba a aquellas hijas.

¡Bendito sea su santo nombre!, pues tan digno de bendiciones en la enfermedad como en el tiempo de salud.

A todas aquellas muertes tan sentidas se unió la de mi madre querida. Ya recordáis su enfermedad cuando fui a verla desde Vigo y curó casi milagrosamente.

En el mes de julio de 1884, estaba preparando viaje a San Sebastián para ir a tomar baños cuando recibí aviso de la gravedad en que mi madre se encontraba. Apresuré las cosas y llegué allá el día 6 hacia el mediodía. La amatxo estaba muy mal y a su lado había un sacerdote para ayudarla a bien morir.

Noté que me había conocido y me oía, aunque ya nada pudo decirme. Quise alentarla con mis palabras, animarla a aquel feliz encuentro con Dios que llegaba en su busca. Consideró el sacerdote que mi presencia era ya suficiente en aquel trance e intentó retirarse, pero le rogué que no lo hiciera hasta que yo volviera de misa. En ayunas había llegado porque no me gustaba perder la comunión, y menos en aquellos momentos en que tanto había que rogar por un ser tan querido.

"Voy a oír misa y a comulgar por usted y no se morirá hasta que vuelva". Con estas palabras despedí a mi madre antes de irme a la parroquia. Su estado era peor cuando egresé, con claras señales de que el momento final estaba muy cerca. Propuse

a los de casa y a todos los que nos acompañaban que rezáramos el santo rosario. En cada misterio iba intercalando una súplica por ella. Al llegar al cuarto misterio glorioso, supliqué a la Virgen que la llevase al cielo con Ella y la presentase a su Divino Hijo, y parece que quiso mostrarme que aceptaba aquella súplica, pues, al terminarla, expiró mi madre dulcemente, sin gesto ni movimiento alguno, serena y suavemente, con una muerte que correspondía a lo que había sido toda su vida. Ocurrió esto sobre la una y media de la tarde.

¡Dios la tenga en su santa gloria!

Acompañando a mi padre y a mis hermanas pasé una temporada y cuando regresé a Salamanca, allá quedaba mi hermana pequeña, Ángela, esperando mi respuesta al deseo que ya hacía tiempo me había manifestado de venir a nuestra congregación. Quise probarla para evitar que fuera el cariño y no una vocación verdadera lo que la inclinaba a venirse conmigo. Entre tanto, se fue arraigando aquella vocación, que era de Dios, y el 1 de diciembre de aquel mismo año en que había muerto nuestra madre, como si ella desde el cielo la confirmase, vino Ángela a Salamanca para empezar el postulantado.

Reconozco que algo dura fui con ella durante el noviciado, pero quería cimentarla bien en la abnegación, que mucha falta le ha hecho en la vida, como cuando la llevé de superiora a la fundación de Segovia y en otras muchas ocasiones.

Dios tiene sus caminos y quién sabe lo que todavía la espera.

10
Siempre fue idea nuestra tener títulos para enseñar

- **Una congregación de maestras con título**
- **Otra vez nuevo obispo en Salamanca, el agustino fray Tomás Cámara**

- **Una congregación de maestras con título**

Ya sabéis lo que el obispo Lluch y Garriga había dicho de nosotras por carta a un cuñado suyo a los pocos meses de que nuestra congregación hubiera nacido en su diócesis. Aquello que él decía, que las Hijas de Jesús éramos

"para la educación de niñas y para formar buenas maestras, una especie de escuela normal para las escuelas católicas",

Estaba muy de acuerdo con lo que el padre Herranz pensó siempre y, por eso, convencidas de ello, el estudio fue actividad importante para nosotras desde los meses iniciales. Quienes entre las primeras que vinieron a la congregación tenían preparación

adecuada enseñaban a las demás y los padres jesuitas del seminario no se limitaron sólo a las pláticas espirituales, sino que nos instruyeron también en lo científico y en lo pedagógico.

Desde Galicia, seguía el padre estimulándonos siempre al estudio y las mismas hermanas lo consideraban provechoso y me hacían propuestas que yo le consultaba. En el año 1875 me decía en una carta:

"Contestando a la consulta, y así quiero que haga V. cuando dé tiempo y yo pueda, digo que no sólo me parece bien lo de las HH. Proponen sino que V. debe de ver y estudiar quién tiene disposición para más que las lecciones de los pequeños libros y hacerla estudiar Gramática, Historia Sagrada, Aritmética, ensayos de escribir con ortografía o descripción a capricho o planas, pero para examinar, no sólo lo que se dice sino la letra, *ortografía,* etc., etc., y servirá de estímulo para aprender las demás: además, si hay proporción, Geografía y alguna lengua, aunque no sea más que poder traducir, y unido a todo esto, Música, la tenga disposición, etc., etc., según las circunstancias… No encuentro ningún inconveniente, y sí hallo muchos estímulos para la virtud, aprovechamiento personal y de toda la congregación".

Muy de acuerdo estaba yo con todo esto y comprobaba, además, que el sacrificio de estudiar hacía a mis hijas cada vez más dispuestas para la abnegación en cuantas dificultades se presentasen.

La idea de procurar títulos oficiales me la dio el mismo fray Joaquín Lluch, que, aunque marchó a Barcelona, no se olvidó de nosotras y, desde allí, con el interés paternal de siempre, me escribió esta carta:

" Barcelona 2 de febrero de 1876

Mi muy apreciable Hija en Ntro. Sr., M. Cándida María de Jesús:

Por su grata del 8 de enero último veo que continúan VV. sin novedad alguna desagradable y que la obra emprendida a mayor gloria de Dios va prosperando, aunque lentamente, en ésa. Deseo tengan VV. pronto arreglada su nueva casa y que se vayan formando buenas religiosas y maestras para que el instituto se extienda. Según van los tiempos, convendría que algunas hermanas fueran a examinarse en la escuela normal y tomaran título de maestras. Esto se procura aquí y los resultados son satisfactorios.

Bien claro está que la preparación intelectual de las hermanas fue un deseo primordial en el que mis mejores consejeros y yo estuvimos muy concordes. Un deseo que ellas, muy justo es decirlo, han secundado con dedicación responsable al estudio y al trabajo serio que ello les exige. Y no sólo estudiando las materias fundamentales y dedicándose a perfeccionarse en labores de mano, que tan propias eran y siguen siéndolo de la formación de las jóvenes sino que, para luego poder enseñárselo , se han dedicado también a aprender música e idiomas; al principio el francés que se lo enseñaba don Alejo Izquierdo y luego también el inglés. Este idioma se lo solía enseñar uno de los sacerdotes del Colegio de Nobles Irlandeses, como fue, por ejemplo, don Juan Corván. Y ahora ya veis que se lo enseña don Miguel O´Doherty, que es el rector.

Lo de adquirir títulos oficiales suponía que tenían que ir las hermanas a la Normal de Maestras y no era cosa corriente entonces. A los religiosos, en general, españoles y extranjeros, se les permitía enseñar sólo por el hecho de serlo y no se le exigía en serio el haber obtenido el título en un centro oficial. Eso vendría después y a nosotras, gracias a Dios, no nos pilló desprevenidas. Fray Joaquín presentía que así iba a suceder y, previsor como era, quería que nos adelantáramos un poco a adquirirlos para evitar luego problemas. ¡Cuántas gracias tuve que dar a Dios y a él por haberme dado tan buen consejo!.

Además, en el documento que con el obispo Martínez Izquierdo firmé poco después, cuando el traslado al nuevo colegio, me comprometí a tener en él nueve maestras con título. Había, pues, que hacer lo posible para tener hermanas con las que responder al compromiso porque, aunque algunas entraban con título, la mayoría no lo tenía.

Podríamos decir que la primera Hija de Jesús que estudió en la Normal fue Franca Miguel Díez-Ibáñez. Era una de las alumnas internas de nuestro colegio, que iba diariamente a ese centro en compañía de María Almaraz, la hermana de nuestro director. Antes de terminar sus estudios, la admití en la congregación porque manifestó muy sincero deseo de consagrarse a Dios en ella para dedicarse a la enseñanza. Tomó el hábito el 8 de agosto de 1880. Un desgraciado accidente motivado por una caída en la nieve cuando volvía un día de clase, fue la causa de su muerte, que ocurrió el 20 de febrero de 1881. Antes de morir, hizo sus votos en la congregación, como premio al sincero deseo que tenía de pertenecer a ella.

Quedó así truncada en flor la ilusión de la primera Hija de Jesús que, siéndolo , habría obtenido título oficial de maestra.

En 1883, mandé a la Normal a las tres primeras hermanas ya profesas, que fueron María Igarategui, Francisca Beloqui y Dominica Aizcorreta. Tres años después, obtenían el título de maestras. El poseerlo las ponía a salvo de cualquier riesgo que la política cambiante de aquel tiempo pudiera provocar.

Dios Nuestro Señor me envió también por entonces aspirantes con buena preparación, como lo fue Martina Gabirondo, que llegó con el título de maestra superior, y Antonia Sánchez Trinchán, que sabía música y pude dedicarla a ejercerla. Dolores Español era sólo maestra elemental, pero tenía buenas dotes y completó estudios hasta el grado superior.

Ella formó parte del segundo grupo que mandé a la Normal, que lo formaban, además, mi propia hermana Ángela, Joaquina Igarategui y Sinforiana Santa Cruz.

En estos años, hasta que luego se creó en nuestra casa la academia de maestras, iban las hermanas a la Normal con las niñas internas que también estudiaban allí. Las hubo casi desde el principio. No eran muchas porque no era frecuente que las mujeres hicieran esos estudios superiores y venían, la mayor parte de ellas al colegio para adquirir una cultura general y aprender a coser y bordar,

algunas también querían que se les enseñara música y algún idioma, y así lo hacíamos. Pero esto de sacar títulos era ya otra cosa.

Poco a poco, se fue formando entre las hermanas y niñas un buen grupo. Mucho lo fomentamos nosotras con las que veíamos que valían para ello, porque siempre vi muy claro que para enseñar había que estudiar mucho primero y Dios me dio sus luces para entender lo importante que es el formar muy buenas maestras. Cuánto bien pueden hacer luego, y lo están haciendo, sobre todo en los pueblos, donde entonces y hasta mucho tiempo después, hasta que salió una real orden hace apenas dos años, la del Ministerio de Instrucción Pública don Amalio Jimeno, que exige tener título oficial para poder enseñar, esto lo hacían muchas veces personas sin preparación adecuada. El párroco se preocupaba de que se enseñara el catecismo y él mismo lo hacía. ¡Menos mal!.

Yo, gracias a Dios, no he tenido ninguna dificultad con ese decreto, que hasta la Santa Sede ha apoyado, mandando que las casas religiosas de enseñanza hagan el mayor esfuerzo para ponerse lo antes y lo mejor posible en las condiciones que se piden.

Mucho me ha costado llegar a tener tantas hermanas como ahora tengo con el título de maestras, muchas de grado superior porque todo se fue haciendo en tiempos muy difíciles, cuando económicamente tantas dificultades había en casa, pero la Divina Providencia siempre ha venido en nuestra ayuda y con limosnas y economías, como se ha podido, hemos salido adelante en cosa tan importante para la misión que tenemos en la Iglesia.

- **Otra vez nuevo obispo en Salamanca, el agustino fray Tomás Cámara**

Por la Bula "Romani Pontifices Praedecessores" del Papa León XIII, que fue Ejecutada el 7 de marzo de 1885 por el arzobispo de Valladolid don Benito Sanz y Forés, subdelegado para ello por el nuncio Rampolla, quedó erigida la diócesis de Madrid-Alcalá.

Dos días después apareció un real decreto por el que se nombraba primer obispo de la nueva diócesis a don Narciso Martínez Izquierdo.

Con un sentidísimo "A Dios y quedar con Dios", que él glosó en una carta pastoral fechada el 26 de abril de 1885, se despidió de sus diocesanos salmantinos. Para todos tuvo palabras de gratitud y estímulo y, como si ya presintiera el trágico fin que muy pronto iba a tener su vida, puso el acento, especialmente conmovido, en esta súplica:

"Amad, pues, entrañablemente a la Iglesia, os diremos empleando las palabras que os hubiéramos dirigido si el Señor nos hubiese permitido hablaros desde el lecho de muerte. Amad a la Iglesia, reverenciad a la Iglesia, defended a la Iglesia".

Casi exactamente un año después, el 18 de abril de 1886, la noticia corrió como la pólvora. A don Narciso lo habían herido al entrar en la catedral de San Isidro y estaba en peligro de muerte. ¡Qué atrocidad y qué dolor!.

Al nuncio de Su Santidad se lo comunicaron desde el obispado por carta del secretario, en la que decía:

"Excmo y Rvdmo. Sr. Nuncio de su Santidad en estos Reinos.

Rvdmo. Señor:

Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. Rcia., que en el día de hoy, a las 10 y ¼ de la mañana y en el atrio de la Santa Iglesia Catedral, en el momento de entrar en la misma para celebrar los solemnes Oficios propios de esta festividad, el Excmo. e Ilmo. Sr.Obispo de esta Diócesis ha sido gravemente herido por disparos de arma de fuego.

Lo que comunico a V. Rvma. Para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1886.

B.Casanueva P.Srio

Y al día siguiente fue don Enrique Almaraz quien le comunicó la triste noticia de la muerte:

"Rvdmo. Señor:

Poseída mi alma del dolor más profundo y en cumplimiento de mi deber, , participo a V.E.R que el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo de esta diócesis y mi queridísimo Señor, ha fallecido a las 5 ¼ de la tarde de este día.

Dios guarde a V. E. Rvma. Muchos años.

Madrid 19 de abril de 1886.

Enrique Almaraz

Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad".

En todos los periódicos de España y hasta en el extranjero salió esta terrible noticia con muchísimos detalles.

Lo peor del caso era que no se había tratado de una conspiración anticatólica contra el obispo de Madrid. Los disparos por los cuales el señor Martínez Izquierdo cayó mortalmente herido a las puertas de su catedral, cuando iba a celebrar los oficios del Domingo de Ramos, los habían hecho unas manos consagradas, las del desgraciado Cayetano Galeote, un pobre sacerdote frustrado en deseos que el obispo, casi recién llegado a su diócesis, no había podido todavía satisfacer.

A los pocos días, mostraba el infeliz Galeote, desde la Cárcel Modelo de Madrid, donde lo habían recluido, su arrepentimiento por la barbaridad cometida, en una carta que escribió al señor nuncio, pero ya no podía evitarse la muerte, que lloró España entera, de aquel pobre obispo mártir.

Decía así aquella desgarradora carta:

"Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico.

Cárcel Modelo 28 de abril de 1886.

No dudéis, Sr., del más profundo y verdadero arrepentimiento que me domina.

Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos. Así lo comprenderéis, si deponéis por un breve rato vuestra indignación y amargura.

No creáis, Sr. Pues sería otro mayo crimen, que en modo alguno pretenda yo justificar mi gravísimo delito. ¡Jamás!...

Poseído estoy de que soy el más indigno de los pecadores y sólo la infinita misericordia de Dios me da la dulce esperanza de mi salvación.

Os pido con toda mi alma me perdonéis el grandísimo sentimiento que os he proporcionado y la sin igual ofensa que os he inferido.

Rogad a Dios y a su Sma. Madre por mí y ejerciendo la más sublime de las virtudes, según S. Pablo, perdonad de todo corazón a este más desgraciado e indigno de vuestros súbditos; y si vuestra altísima ilustración considera dignos los sentimientos que, con la mayor contrición y arrepentimiento, espero, os pido los presentéis en vuestro nombre y en el de este más despreciable e indigno sacerdote a los pies de Ntro. Smo. Padre Papa León XIII, para si pueden mitigar algún tanto la indecible amargura que le he proporcionado, me conceda su Smo. Perdón y bendición, que lleno de la más verdadera contrición y arrepentimiento, con la mayor humildad le implora el más despreciable e indigno de sus hijos que B.S.A.P.

Pbro. Cayetano Galeote"

Mucho, muchísimo dio que hablar este asunto, pero el caso era que Madrid se había quedado sin su obispo y la Iglesia había perdido a uno de los mejores que tenía en España. El santo mártir, se encargaría desde el cielo de echarnos una mano a todos los que llorábamos su muerte.

Cuando marchó a Madrid, se había llevado consigo a dos de sus más directos colaboradores aquí en Salamanca, que eran don Alejo Izquierdo y don Enrique Almaraz, con lo cual nos dejó sin director del colegio y de la congregación.

Con aquellas ausencias, habíamos perdido buenos valedores en la diócesis pero los habíamos ganado en la Corte y muy necesarios y serviciales nos fueron en adelante.

Ni que decir tiene que el entierro de don Narciso Martínez Izquierdo constituyó una verdadera manifestación de duelo, acrecentado por las trágicas circunstancias en que había ocurrido su muerte. No sólo la ciudad entera dio un solemne testimonio de veneración y respeto, sino que también lo hicieron la reina regente, doña María Cristina y su Gobierno. Quiso la reina que al señor obispo se le rindieran honores militares, para lo cual derogó una real orden que los prohibía en los lugares donde residiese la corte. Además de esto, mandó a su mayordomo mayor estar presente con uniforme en el acompañamiento fúnebre, a pesar del luto que entonces guardaba la corte por la muerte del rey don Alfonso XII, que había muerto unos meses antes, de tuberculosis, en el palacio de El Pardo.

Bien joven era todavía aquel rey, al que llamaban el Pacificador, porque con él había terminado la guerra carlista y las cosas se habían ido poniendo en orden. Dejó a la reina, doña María Cristina de Habsburgo Lorena, archiduquesa de Austria, con dos hijas, doña Mercedes, que fue princesa de Asturias, y la infanta María Teresa. Luego nació Alfonso XIII, ya póstumo, el 17 de mayo de aquel mismo año en que murió el obispo, y es el que ahora nos gobierna, por la gracia de Dios.

Las Hijas de Jesús, que mucho habíamos lamentado antes la marcha de don Narciso de Salamanca, lloramos luego la muerte de quien había sido para nosotras un gran protector y un padre siempre afectuoso y seguro apoyo en los años más difíciles de nuestra afirmación como congregación nueva en la Iglesia. El colegio de la Purísima era como la expresión más clara de la confianza que en nosotras había él depositado, aunque mucho nos lo hizo sufrir y esperar.

A la hora de su muerte, quise manifestarle mi gratitud más íntima y la que más podía valer para su alma y organicé un solemne funeral en la iglesia del colegio, al que invité para rezar juntos por nuestro obispo mártir, a la ciudad toda, con las autoridades y el clero.

Se preparó aquel funeral con el mayor interés para poder darle todo el esplendor que merecía y recuerdo que el padre Herranz, a quien informé de lo que estábamos preparando, me contestó que no hacíamos con ello nada de más. Ya sabéis que todos los años recordamos con misa por su alma este triste aniversario.

Para sustituir a don Narciso en esta diócesis había designado el agustino padre Tomás Cámara y Castro.

Había nacido en Torrecilla de Cameros, de la provincia de Logroño, el 19 de septiembre de 1847. Tenía, por tanto, dos años menos que yo. Su padre era médico y contaba fray Tomás que desde los siete años había vivido en Quintanadueñas, en la provincia de Burgos, y en el seminario de aquella diócesis empezó los estudios de humanidades. Entró a los quince años de edad en el Real Colegio de agustinos de Valladolid y estuvo luego, hasta que cantó misa en el colegio de la Vid. Como había brillado en los estudios, lo dedicaron a la docencia y ejerció en Valladolid hasta muy poco antes de ser nombrado obispo, que fue en 1883, a propuesta del cardenal don Juan Ignacio Moreno, que había conocido al padre Cámara en Valladolid, y cuando lo trasladaron a la sede primada de Toledo, propuso al Gobierno y a la Santa Sede, que el padre Cámara fuera elevado a la dignidad episcopal como auxiliar suyo en Madrid, y así se cumplió.

Cuando murió el cardenal Moreno, en agosto de 1884, fue preconizado su obispo auxiliar para la diócesis de Salamanca, que era de ascenso aunque sufragánea de Valladolid, el 27 de marzo de 1885, coincidiendo también con la marcha del señor Martínez Izquierdo a Madrid, y entró el padre Cámara en esta ciudad el 12 de agosto de aquel año.

Con una carta pastoral que encabezaba con las palabras de San Pablo, “Gratia vobis et pax a Deo Patre nostro et Domino Jesu Christo”, nos saludó el nuevo obispo.

En esta carta ya descubrí yo algunos párrafos que presagiaban que él había de ser para nosotras un buen apoyo, porque era, sin dudarlo, un hombre enamorado de la enseñanza y de la educación cristiana, que era lo nuestro.

Decía, por ejemplo:

"El buen olor de la virtud y saludables ejemplos de los institutos religiosos, que con tanto aplauso del pueblo fiel van fundándose en este bendito suelo, se derrama y difunde por todas partes… De la fe ardorosa de nuestros amados diocesanos ha nacido el esmero por la sana educación de sus hijos y la solicitud por la enseñanza de nuestra santa doctrina… me complaceré en atender el florecimiento de las escuelas dominicales y todos los centros de buena enseñanza, a fin de que las ráfagas del saber provechoso y las lecciones de moralidad las disfruten así el rico como el pobre, el magnate como el pordiosero".

El cambio de obispo nos trajo también cambio de director para el colegio. Ya os dije que don Narciso se llevó consigo a don Enrique Almaraz, que fue nombrado en Madrid predicador del rey, secretario del obispo y arcipreste de la iglesia catedral.

Para sustituirle en nuestro colegio, nombró fray Tomás Cámara a don Ramón Barberá y Boada que era el provisor y vicario general de la diócesis.

Había llegado a Salamanca desde León, llamado, al parecer por el obispo Martínez Izquierdo que, sin embargo, no se lo llevó a Madrid. Solía decir el nuevo obispo que seguramente lo dejó aquí porque a don Narciso le gustaban los hombres de empuje. Y no decía poco con eso, al fin y al cabo, era una apreciación suya.

Su permanencia en esta diócesis hizo posible el nombramiento de director, teóricamente, para el colegio y prácticamente, para todo lo habido y por haber. Ahora es obispo de Ciudad Rodrigo y no quiero ofenderlo, pero mucho, mucho sufrí con sus cosas y con su apoyo a algunas hermanas contra mis deseos. Tenía interés por el colegio de Salamanca, como cosa del obispo, pero se olvidaban él y ellas de que yo tenía que mirar por toda mi congregación.

Cuántas veces leía y releía yo aquello que había escrito muchos años antes, cuando los ejercicios con el padre Bombardó para los primeros votos:

"Cuanto más pobre, despreciada y desconocida seas y sufras por mi amor, estarán más segura en el camino… Yo te favoreceré y te defender´".

Y bien favorecida y defendida por Él me he sentido siempre, pero, al mismo tiempo, cuántos sufrimientos para conseguir algo. Muchas veces he dicho también:

"¡Bendito sea Dios que tanto me regala, enviándome tantas penas!"

Y así, entre consuelos y amarguras hemos ido adelante, firme siempre la mano en el arado y con la sonrisa en los labios, aunque haya habido dolor en el corazón.

No obstante algunas situaciones difíciles, que, poco a poco, iban haciéndome entrar sin rodeos en la aceptación de la voluntad de Dios, fuere lo que fuere, el obispado de fray Tomás Cámara y Castro tuvo para nuestra congregación una importancia decisiva. Corresponde a la etapa de su consolidación definitiva, a la que el obispo, y justo es decirlo, colaboró desde todas las posibilidades que su prestigio personal y su interés por la congregación le ofrecían, aunque alguna vez haya que dar un margen de benévola disculpa, por mi parte, a sus actuaciones menos comprensibles.

14

Somos para "ir a los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas"

- **La expansión comenzó por Arévalo**
- **Después, Bernardos**
- **Dios me lo pedía y me animó el obispo a fundar en Segovia**
- **La fundación de Tolosa comenzó después, pero acabó antes.**
- **Cuando la Infanta doña Isabel me pidió la fundación en El Espinar**

- ## La expansión comenzó en Arévalo

Ya bajo el pontificado de fray Tomás Cámara, se inició la etapa de la gran expansión apostólica para nuestra congregación.

En el año 1886 se me presentó la oportunidad de abrir un colegio en la villa de Arévalo de cuyo arciprestazgo y el de Olmedo había escrito el obispo de Ávila, don Ciriaco María Sancha, tres años antes:

"He visitado treinta parroquias y siete conventos de religiosas. He hallado buenas costumbres en los párrocos y éstos cumplen con la obligación de explicar el evangelio los días festivos. La fe en los fieles, algo fría, sin duda por la maligna influencia de la mala prensa periódica y por las ideas de irracional libertad que dominan en nuestros días. Sin embargo de eso, cuando se los exhorta, corresponden y son pocos los que quedan sin cumplir con precpeto pascual y sin oír misa los días festivos.

Arévalo y su entorno es lugar colindante con tierras de Salamanca, Segovia, Ávila y Medina del Campo.

Villa antiquísima, regada por los ríos Adaja y Arevalillo y custodiada por cuatro puertas que hablan del poderío de otros siglos. Dicen que fue ciudad en 1212, por privilegio del rey Alfonso, el de las Navas de Tolosa, que concedió a Arévalo armas y blasones. Con casas y palacios en desigual estado de conservación que evocan la presencia de Juan II de Castilla y su esposa doña Isabel de Portugal, de Isabel la Católica y su infortunada hija doña Juana , loca por amor cuando entre los siglos XV y XVII vivió su mayor apogeo.

Siempre se recordaba que en la casa de los Veláquez de Cuéllar, siendo don Juan Contador de los Reyes Católicos, vivió sus años de paje San Ignacio de Loyola y de allí salió, con sus artes de guerra bien aprendidas, camino de Pamplona, donde fue herido.

Como tantas otras villas y ciudades grandes en otros tiempos, perdió Arévalo su esplendor pasado y a mediados del siglo XIX tenía sólo setecientos vecinos. El censo de 1860 dio la cifra de tres mil quinientos treinta y ocho habitantes.

La situación religiosa de la ciudad y su arciprestazgo descrita por el obispo Sancha no era alarmante, pero aquellas “ideas de irracional libertad” necesitaban contrapeso.

El 7 de enero de 1886 firmó él un decreto autorizando la apertura de un colegio que yo había solicitado.

En Arévalo me había deparado el Señor una gran bienhechora, doña Ana Villa Nieto, viuda del notario don Luis Martín Gutiérrez. Doña Ana había repartido sus bienes en obras de misericordia y entró en el convento de monjas Bernardas de Santa María del Real de Arévalo, pero su falta de salud no le permitió continuar allí. Había cedido su casa para asilo a unas religiosas francesas, que luego se retiraron. Aconsejada tal vez por su buen director espiritual, don Eustoquio Eugui, me llamó para proponerme que en aquella casa abriera un colegio.

Se cruzaron ente doña Ana Villa y yo algunas cartas hasta que, con el permiso del obispo fray Tomás Cámara, de quien fui a despedirme en compañía de la hermana Petra y a pedirle su bendición para la obra que proyectábamos, fui a Ávila, donde esta señora residía, para enterarme de las condiciones en que había de hacerse la fundación. Fue esto el 1 de mayo de 1886.

Fue muy fácil entenderme con doña Anita. Se comprometió ella a ceder la casa situada en la Plaza del Real, número doce, amueblada la parte concerniente a las habitaciones para la comunidad, y en estas condiciones acepté la propuesta para llevar adelante aquella fundación que ya había autorizado el señor obispo de Ávila y a la que el de Salamanca daba su beneplácito.

Doña Ana Villa tuvo prisa para que se firmase ante notario la escritura de cesión de la casa, pero parece que fue el notario mismo el que retrasó un poco los trámites.

Así lo expresaba una carta de don Eustoquio, que nos da a conocer también qué disposiciones tenía la donante. Decía así:

"J.M.J.

Ávila y junio de 1886

Mi estimada y Rda. M. Cándida

Ayer salió para Roma llamado por S.S. León XIII, nuestro Excmo. E Illmo. Prelado. A pesar de sus muchas ocupaciones, tuvo que dejarlo todo por obedecer la voz del St. Padre.

También estuve ayer con el Notario para ver qué me decía acerca de los requisitos para hacer la escritura, pues a pesar de haberme dado palabra de decirme cuando se enterara, no llegaba el día y me dio una apuntación por escrito. Entre otras cosas dice que hace falta una relación de los efectos y ornamentos sagrados, que existan en el oratorio y en la casa. Esto nos ha sorprendido a doña Anita y a mí, pues creíamos era suficiente ponerlo en general, como V. R. lo había puesto en el borrador de las bases del contrato, sin especificar en particular. Aunque sí pensábamos, para gobierno de VV. y el nuestro, que cuando estuvieran las hermanas en la casa formasen inventario de los objetos, tanto sagrados como profanos y que VV. conservasen un ejemplar y doña Anita otro. Por nuestra parte no se hubiera puesto esta cláusula en el contrato ante Notario, aunque el pensamiento de doña Anita siempre ha sido que la asociación religiosa que fuese a ocupar su casa usase de los objetos que a ella le pertenecen, y pensaba también decírselo de palabra, y si fuese necesario, por escrito. V.R. me dirá cómo arreglamos este particular, porque es natural que si se han de consignar los efectos de la escritura, V.R. querrá verlos primero para prestar su conformidad.

Sin más por hoy, comunique nuestros afectos a esa venerable Comunidad y V. R. los recibirá de doña Anita, de la Sra. Elena y de S.S.S.

Eustoquio Eugui

Afectos a los amigos. Que se arregle pronto el negocio".

Ya veía yo que también esto requería paciencia. Tiempo al tiempo, que, con la ayuda de Dios, todo había de arreglarse.

Al padre Herranz le había informado de aquel proyecto y escribió desde La Guardia el 20 de mayo.

" Mucho me alegraré que fundes otra casa en Arévalo porque es buen pueblo y buen punto, que no faltarán internas y externas, haciendo mucho bien si llegas a tener iglesia, aunque sea pequeña, para hacer vuestras funciones y cantos. Pido y pediré y de esto no debes dudar nunca".

Me daban a mí mucha seguridad las opiniones del padre sobre cualquier asunto, porque era entendido y muy prudente.

Cuando después de haberme entrevistado con doña Anita en Ávila le escribí de nuevo, volvió a decirme:

"Debes cuanto antes ir a fundar a Arévalo, hay buena gente, hay riqueza, hay necesidad, lo pide el obispo. Antes que salga, haz esfuerzo. Vete, vete, Dios proveerá; y las que vayan que experimenten la pobreza efectiva algo, que no será mucho si son cariñosas y unidas

mucho con Dios. Dime las que van. Repito, cuanto antes, que no me gusta la casa y ójala fueras a fundar en Pentecostés.

No pudo ser la fecha que el padre Herranz deseaba porque hubo que hacer durante el verano algunas modificaciones y arreglos que se consideraron necesarios para aquello que se pretendía y, por fin, el día 7 de septiembre, se firmaba ante el notario de Ávila don Juan Antonio Nieto, la escritura de entrega de la casa "por doña Ana Villa y Nieto, de cuarenta y cinco años, a doña Juana Josefa Cipitria Barriola, mayor de edad, conocida en la religión por Sor Cándida María de Jesús, religiosa de la comunidad de Hijas de Jesús de la que es actualmente superiora… "

Se trataba de un usufructo perpetuo en condiciones muy favorables para nosotras, con la obligación de sostener el culto en el oratorio ya existente en la casa y la de dar enseñanza gratuita a niñas pobres en la escuela de Santa Ana, para lo que se nos otorgó una subvención anual de dos mil quinientos reales.

Se llamó de Santa Teresa la escuela para niñas que pagasen pensión y se inauguró el 8 de Septiembre con dos clases, la Natividad para niñas y la del Niño Jesús para párvulos.

Pedía doña Anita tres religiosas que estuvieran siempre en aquel colegio, pero quedó contentísima cuando le llevé cuatro, que eran la madre Petra C. Conde, de superiora, la hermana María Igarategui, con su carrera de magisterio recién terminada en la Normal, la hermana Felisa Domínguez y la hermana Eugenia Mayoz. Esta iba a dedicarse a los oficios domésticos para que pudieran las otras atender a las escuelas.

Los buenos amigos se alegraron mucho de que nuestra congregación progresara y saliera ya a ejercer la misión educativa fuera de la diócesis en la que había sido fundada.

El mismo día de la inauguración del colegio, nos escribía don Enrique Almaraz:

"Madrid, 8 de septiembre de 1886

Mis muy amadas M. y HH.: Puesto que desean tener carta el día mismo de la fundación, procuraré complacerlas, porque en ello tengo yo también singular gusto. Supongo en primer lugar que habiéndose hecho en un día tan grande como es el de la Natividad de la Santísima Virgen, habrán tenido en cuenta esta circunstancia para haber puesto la casa bajo la inmediata protección de la Señora. Ella nació para traer al mundo la salud y la redención, y si verdaderamente ha nacido también en sus corazones, no faltará la salud y la gracia en esa nueva casa que la Providencia depara a las Hijas de Jesús. Ya en la víspera la misma Reina de los ángeles nos proporcionó la dicha de podernos consagrar del todo a su Divino Hijo en la capillita donde nació su enamorada esposa santa Teresa de Jesús, y si esta grande santa va a ser la titular de ese colegio, no dejará de interponer sus méritos en favor nuestro.

Ánimo pues y adelante. Fijemos la vista y el corazón en el cielo, y de allí nos vendrán auxilios más que suficientes para llevar a cabo la empresa que, a mayor gloria de Dios, se proponen realizar.

Las contemplo viendo que echan de menos muchas cosas; nada puede hacerlas tan meritorias a los ojos de Dios como la santa pobreza. Si de veras son Hijas de Jesús, recuerden

la vida humilde de nuestro adorable Salvador, no obstante ser Él las riquezas infinitas. Tendrán contradicciones y disgustos, pero el mismo Señor sufrió con paciencia y por amor nuestro amarguras y penas indecibles. Propónganse siempre seguirlo muy de cerca e imitarlo, que Él las recompensará sobreabundantemente.

Bien quisiera seguir, pero me falta tiempo. Aún no he visto a don Alejo ni a los demás; ya les hablaré del favor que nos hizo ayer el Señor.

Díganme todo lo que se les ocurra, encomiéndeme a Dios y cuenten siempre con la buena voluntad y el afecto de su P. que las bendice.

Enrique Almaraz"

Como se ve por esta carta, el 7 de septiembre estuve en Ávila con él. También venía la madre Josefa González, que alguna vez me ha recordado la gracia tan grande que aquel día me hizo mi santa madre Teresa de Jesús, como me gusta llamarla. Mucha devoción la he tenido siempre y quise ir a rezar a los lugares donde ella estuvo para poner bajo su protección el colegio que al día siguiente inagurábamos en su misma tierra.

Fuimos aquella tarde al convento de la Encarnación, que está fuera de las murallas, del que salió la santa para hacer la reforma, cuando fue al que ella fundó de San José. Hay allí un cuadro que representa la entrega que el Señor le hace de un clavo de su cruz. Horas estuve rezando ante él de rodillas y se despertó en mí una envidia por no tener también un clavo como aquél.

Cuando volvíamos para casa, ya tarde, fuimos hablando de aquella gracia del clavo. Nos hospedábamos en la casa de doña Anita y allí estaba también don Eustoquio, que era un sacerdote ejemplar y muy fervoroso.

Yo, que estaba un poco obsesionada con aquello, seguí hablando del clavo del Señor y deseando tenerlo. Don Eustaquio se fue a otra habitación y volvió con un clavo idéntico a los que en la cruz clavaron al Señor, con su "auténtica" y todo, y me lo entregó diciéndome: "Tome, madre Cándida, un clavo del Señor, No es Él mismo quien se lo da, pero es un ministro suyo en su nombre".

Inútil es deciros la emoción tan grande con que lo besé al recibirlo y cuánto bendije al Señor por aquel regalo. Bien sabéis cuál es, pues como una verdadera reliquia lo he tenido siempre y lo conservo.

A esta gracia se refiere don Enrique Almaraz en su carta.

Después he tenido muchas ocasiones de visitar todos los lugares que en Ávila recuerdan a Santa Teresa, como lo hago yendo a alba de Tormes siempre que puedo, pero aquella gracia fue de las mayores que he recibido de ella.

Y a santa Teresa quedó consagrado aquel colegio de Arévalo, con el que una prometedora expansión de nuestra obra se iniciaba.

- **Después, Bernardos**

A cuarenta kilómetros al poniente de la capital, Segovia, y a nueve al oriente de

Santa María la Real de Nieva, está *Bernardos,* cuyo nombre se debe al caudillo que repobló aquellas tierras, terminada la reconquista de Segovia, en los primeros años del siglo XI.

En torno a las ruinas del histórico castillo de la que había sido "la muy antigua y poderosa ciudad de Constanza", surgió una laboriosa población que sobrepujó por su número y riqueza la de todos los otros pueblos circunvecinos. Por tres mil reales y doce pares de gallinas, compraron los nuevos pobladores al cabildo catedral de Segovia, en 1454, todo el término de Constanzana, con sus prados, pinares, río y arroyos, casas, aceñas, caseríos y batanes y, porque era pequeña la primitiva iglesia, la ampliaron hasta conseguir un majestuoso templo cuyas obras se prolongaron hasta los últimos años del siglo XVI, con magnífico retablo, dorado en 1705 por José Bermejo y Felipe de Diego, maestros doradores de Segovia. La fe del pueblo llenó su iglesia de un rico tesoro, como lo demuestran las cuentas que figuran en sus libros con los mejores plateros, libreros y bordadores de la capital.

Porque en la guerra de las Comunidades prestó Bernardos buenos servicios a la corona, el emperador Carlos le concedió privilegios que el municipio ha sabido perpetuar en uno de los mejores libros pergaminos que se conservan de esta época y que el ayuntamiento guarda en su archivo como un tesoro.

La Virgen del Castillo, "menudita y muy hermosa, de delicada talla y fina policromía, acusando en todos sus detalles una obra románica", y encontrada prodigiosamente entre ls ruinas de la ermita de San Salvador, es la imagen que se venera en Bernardos, con muy acendrada devoción del pueblo entero.

Las calles anchas y bien trazadas, que convergen en una espaciosa plaza, con magníficos edificios, acusaban a finales del siglo pasado la vida próspera de este pueblo, que con sus fábricas de chocolate, paños, harinas y otras industrias, y su floreciente comercio, era entonces uno de los más importantes de la provincia de Segovia, y conocido también en el extranjero por sus minas de pizarra.

Me pareció a mí que era Bernardos lugar propicio para la enseñanza de niñas y párvulos e incluso para el apostolado con las sirvientas y las obreras de ,la fábricas, acepté rápidamente la propuesta de fundación que me hizo don Miguel Llorente Bartolomé, que era diputado provincial y ferviente católico, deseoso del bien espiritual de su pueblo.

Pertenecía Bernardos a la diócesis, como a la provincia de Segovia, de donde era obispo nuestro antiguo director, don Antonio García Fernández. Esto me animó también a aceptar una fundación en aquella tierra, porque de antemano contaba yo con su beneplácito y apoyo. Don Miguel lo trataba mucho y antes de proponérmela, seguramente habían hablado de la posibilidad de que las Hijas de Jesús abriéramos en Bernardos el colegio.

Vino este señor a mi encuentro para tratar del asunto y cuando regresó a Segovia, llevaba nuestros mejores saludos para aquel obispo, ya enfermo del mal que lo llevó a la tumba.

A pesar de ello, se entusiasmó con la idea de vernos en su diócesis. De todo esto y del gran deseo que él mismo tenía de llevar adelante el proyecto me hablaba don Miguel en carta que me llegó unos días después de su visita. Decía él:

"R. Sor Cándida Mª de Jesús

Muy Sra. mía en Jesucristo: A Dios gracias llegamos bien y confiamos en que V. y esa apreciable comunidad no tendrán novedad.

Su E.I. aunque cayendo y levantándose, lo encuentro mejor, al menos de aspecto. Mucho agradece sus recuerdos, como el cariño que le profesa esa comunidad y tanto él como don Justo desean que no desista en sus propósitos de venir a ésta; por mi parte tengo confianza que lo realizará, como la tengo de que pondremos la casa de Bernardos, pues cada día me persuado más que Dios está en medio de nosotros.

Si V. no tiene inconveniente, le agradecería me hiciera el favor de decirme cuándo viene a Arévalo y qué días piensa estar allí, pues ya recordará que pienso pasar la Semana Santa en Barcelona.

Tenga la amabilidad de saludar a esas señoras y tanto a ellas como a V. suplico encomienden a Dios a su S.S.

Miguel Llorente Bartolomé

Segovia. marzo 14/87

Dispense la tardanza de ésta, pues desde mi venida no he tenido rato mío".

Se me presentaba una ocasión más de poder vivir con mis hijas lo que en la forma de la congregación teníamos escrito y que en estas ocasiones acostumbraba a recordarles releyéndoselo. Aquella idea de que de que todas las que pertenezcan a esta congregación deben estar dispuestas para ir a cumplir sus respectivos oficios en los pueblos que fueren más necesitados de nuestras escuelas, nunca ha sido entre nosotras letra muerta, gracias a Dios. En cada circunstancia y desde el principio he visto que, con su ayuda, todas hemos sido capaces de actuar como se nos pide.

Me atrajeron siempre los pueblos, aunque no demasiado pequeños, porque en éstos la atención espiritual a las hermanas hubiera sido muy difícil, pero los veía tan abandonados y necesitados de todo y especialmente de escuelas, que con el mismo gusto iba a ellos que a las ciudades.

Esta fundación de Bernardos no tuvo ninguna dificultad en sus comienzos. Don Miguel Llorente ofrecía allí una casa con algunos muebles para un colegio de enseñanza elemental, además de una capellanía y mil pesetas anuales para remunerar la escuela gratuita de niñas. No era esto poca cosa para nosotras y lo acepté sin más condiciones que las de hacer en la casa algún arreglo para adaptarla mejor a sus fines.

A todo aquello accedió fácilmente el fundador y de ello hablaba con el obispo, que no estaba menos satisfecho de la nueva fundación. En este sentido me escribía el 19 de junio:

"El día pasado hablé largamente con don Miguel del asunto consabido. Está muy satisfecho de las obras, que me dijo que habían concluido ya, y muy gozoso con la idea de la próxima venida de VV.

Su pensamiento es que el acto de la inauguración solemne y oficial de la casa tenga lugar en el día mismo de su santo, o sea el 29 del próximo mes de septiembre. Qué satisfacción tan grande para mí si el estado de mi salud me permite acompañar a VV. en aquel día y extender la partida de bautismo de la comunidad recién nacida en mi diócesis. Ya querrá el Señor concedernos a todos este consuelo."

Bajo la advocación de la Virgen del Castillo puse el colegio de Bernardos, que se inauguró, según expreso deseo de don Miguel Llorente el 29 de septiembre de 1887, pero la ausencia lamentable del señor obispo, cuya salud no había mejorado para entonces.

El pueblo entero participó de aquella fiesta y mostró su regocijo por cuantos medio tuvo a su alcance. El párroco estaba entusiasmado y organizó solemne procesión para trasladar el Santísimo desde la parroquia a la capilla del nuevo colegio. Asistieron a ella niños y mayores. Hice de mi parte cuanto pide y mandé trasladarse a Bernardos a un grupo de hermanas desde el colegio de Salamanca, para que dirigidas por don Marcial Aniceto, siempre disponible para colaborar con nosotras, dieran esplendor a la celebración con sus cantos.

El 14 de octubre por la mañana, con las niñas y sus padres en la clase y en presencia de don Miguel, me rogó el párroco que les dijera unas palabras. Bien creo que, como en tales ocasiones solía ocurrir, el Señor las puso en mi boca. El caso fue que les hablé de la importancia que la educación cristiana tiene y del gran beneficio que Él les había concedido por la generosidad del señor Llorente y quedaron todos muy contentos. El párroco se sintió obligado a manifestar a aquellas niñas y a sus familias la disposición que las religiosas llevábamos de instruirlas y educarlas cristianamente. Y hubo aplausos…

Así , con aquel acto tan sencillo en su solemnidad, quedó abierto un nuevo colegio de las Hijas de Jesús, al que asistieron casi desde sus comienzos, sesenta y dos niñas externas pensionadas, sesenta y tres párvulos de ambos sexos y cuarenta niñas gratuitas.

La comunidad, reducida, como las posibilidades permitían y pedía el trabajo que allí se iniciaba. Nombré superiora a la madre Petra Conde, que ya tenía alguna experiencia adquirida en la fundación de Arévalo, y llevé con ella a la hermana Francisca Beloqui, que tenía título de maestra, así como la hermana Martina Gabirondo, que se ocuparía de atender a los párvulos. Para los trabajos domésticos destiné a la buenísima hermana Bernarda Rey.

Tres meses después de haberse inaugurado el colegio, me escribía otra vez el obispo:

"El día pasado vino a despedirse don Miguel Llorente, que pensaba ir a Bernardos por unos días, y supe por él, con la satisfacción que V. puede figurarse que la nueva casa macha perfectamente, gracias a Dios, que las hermanas están contentísimas; y que el pueblo todo se halla entusiasmado con sus Hijas de Jesús. No hay para qué añadir que dicho señor está, con este motivo, rebosando gozo y santa alegría. Sea todo, como confiadamente debemos esperar, para mayor gloria de Dios y salvación de las almas".

Treinta éramos para entonces las Hijas de Jesús y en cuatro colegios repartíamos nuestras posibilidades de trabajo apostólico.

Las doce novicias que entraron al año siguiente abrieron en mí corazón una esperanza segura para seguir diciendo sí a las necesidades que el dueño de la mies me fuera presentando.

- Dios me lo pedía y me animó el obispo a fundar en Segovia

La amistad con don Miguel Llorente se fue cimentando en los meses que siguieron a la inauguración del colegio de la Virgen del Castillo. Tuvo este señor la cortesía de invitarme a ir a Segovia , y a su casa, con motivo de las fiestas que la ciudad preparaba por la canonización del jesuita segoviano san Alonso Rodríguez, el mercader de paños que, después de haber sufrido el duro trance de ver morir a su esposa y a sus hijos, alcanzó como hermano coadjutor de la Compañía de Jesús las altas cumbres de la santidad.

Fui, pues, a Bernardos el día 19 de enero de 1888 y, por complacer a don Miguel, al día siguiente, fui a Segovia. Me acompañaba en aquel viaje la hermana Filomena Suárez.

Entramos a la ciudad por el arco de la Fuencisla y tropezamos, por eso, con los grandes símbolos de la espiritualidad segoviana: la Fuencisla y san Juan de la Cruz, el monasterio de Santa María del Parral, de los mojes jerónimos, la bendita Cueva de Santo Domingo. La mole del alcázar es el primer símbolo de la Segovia que hospedó a príncipes y reyes que nos impresiona con su proa inmensa entrando en Segovia por aquel camino que conduce a ella desde Bernardos.

Con el ansia de ir cuanto antes a comulgar llegaba, pero, al ir a buscar la maleta para sacar el manto, comenzaron mis apuros. La había extraviado el cochero. "¡Bendito sea Dios" – dije para mí – pues no por eso dejaré de comulgar", y con un manto prestado me fui al seminario. Tenía en aquella maleta papeles de mucha importancia y el perderlos me hubiera ocasionado un gran trastorno. Bien lo sabía Dios nuestro Señor, pero no dejé de recordárselo después de comulgar y en casa tenía ya la maleta cuando volví, con el manto y los papeles y todo lo que en ella había metido.

Las fiestas de san Alonso se celebraron en la iglesia de San Justo. Es esta iglesia de las más antiguas entre las catorce románicas que Segovia llegó a tener. En ella había sido bautizado el nuevo santo y fue por eso lugar de cita para que los segovianos lo veneraran. Y a San Justo fuimos también nosotras, que para eso estábamos aquel día en Segovia.

Para eso y para algo más que Dios quería darme a entender claramente entonces.

El día 21 de enero, después de haber comulgado en el seminario, fui a la función de san Alonso, a San Justo. Allí estuve tres o cuatro horas de rodillas y en aquel tiempo me dio el Señor a entender con toda certeza que era su divina voluntad que fundase un colegio en la capital. Hacía tiempo, desde la fundación de Bernardos, que venía dando vueltas a esta idea y sentía como si Dios quisiera, pero tan claro como aquel día no lo había visto nunca.

Ya os he dicho que casi prefería las fundaciones en pueblos porque me parecía que el abandono era mayor. Pero la Segovia de entonces era como un pueblo grande, lleno de paz y de silencio, con el abolengo de sus escudos nobiliarios en los palacios repartidos por sus calles estrechas y empinadas, y una vida sencilla y casi monótona, que se animaba en los días de mercado, cuando desde puntos diversos se daban cita para sus transaciones de cereales y ganado los labriegos y negociantes de la provincia, en la plaza del Azoguejo, hacia la que todos los caminos convergen.

Entre las muchas casas señoriales que ocupan las calles y la admirable escenografía de las plazas segovianas, destaca el solemne palacio plateresco edificado en tiempos de Carlos V por los Salcedo y adquirido en el siglo XVIII para los obispos de Segovia. Frente a él, uno de los monumentos más insignes de la ciudad: la torre de San Esteban, reina de las románicas de España, con cuya esbeltez, decían los entendidos, sólo la abadía italiana de Pomposa puede competir.

Llegar a la plaza e írsele a una los ojos a la torre era inevitable. Un rato la estuvimos contemplando antes de entrar en aquel palacio de fachada berroqueña almohadillada, para confrontar con el obispo de la diócesis, nuestro querido y bien conocido don Antonio García Fernández, la idea de la fundación que en la oración de la mañana en San Justo se me había hecho luminosa.

Esta visita me hizo sufrir mucho, hasta derramar lágrimas, al encontrarlo muy enfermo y decaído. A pesar de su grave padecimiento de estómago que tantos dolores y molestias le producía, se alegró al verme ante él y me animó diciéndome que sería mi protector y apoyo en todo. Pocos más ánimos necesitaba yo, que bien claro veía aquello.

Estaba, pues, tomada la decisión y ya con el beneplácito del obispo, cosa que yo siempre buscaba, que bien sabía que no habría de faltarme en lo necesario a pesar de su quebrantada salud.

También la madre Petra y la hermana Francisca habían ido a Segovia desde Bernardos para estar en las fiestas de San Alonso, que resonaron en toda la provincia, y conmigo estuvieron en las ceremonias más importantes.

Recuerdo que un día bajamos al convento donde los carmelitas descalzos custodian el cuerpo de san Juan de la Cruz. Se decía que se lo habían robado a los de Úbeda, donde el santo murió. Cosas extrañas parecen, pero se daban como ciertas. ¡Válgame Dios!

Con las tres hermanas que me acompañaban, quise yo saludar a los padres y nos metieron al locutorio y, mira por dónde me encontré allí con un cuadro igual que el que ya había visto en Ávila, aquel en el que se representa al Señor dando un clavo a Santa Teresa. No puedo deciros lo que allí pasó, cuando leí la inscripción que tenía debajo: "Desde hoy serás mi esposa, etc.". Creyeron las pobres hermanas que me ponía mala y pasaron muchos apuros al verme sin poder hablar ni moverme. Les daba vergüenza de que bajaran los padres y me encontraran así. ¡Pobres hijas y qué grande ha sido Dios conmigo!.

La hermana Filomena Suárez, que lo escribía todo, quería que le dijera lo que me había pasado para escribirlo. ¡Qué disparate! Esas cosas no se dicen. Además, no creáis que sabría explicar muy bien lo que me ocurrió entonces y otras muchas veces. Son cosas para Dios y una y nada más. ¡Ay, Segovia, Segovia. Qué bien se reza allí!.

Hasta el 28 de enero estuvimos viendo algunas casas, pero por fuera nada más, porque no quería entonces dar publicidad hasta que no estuviera todo arreglado.

Alguna de aquellas casas, aunque vista sólo por fuera, me pareció adecuada para lo que pretendíamos. Había varias en Segovia, antiguas y cerradas, cuyos dueños, residentes en la capital del reino, sólo temporalmente las ocupaban. Escribí a don Enrique Almaraz, que vivía en Madrid, para que tratara el asunto con la dueña de la que más me había gustado, que era la marquesa de Valderas y él se puso enseguida en movimiento. Bien sabía yo que había de hacerlo porque me apreciaba y se interesaba por la congregación. Aquellas pequeñas diferencias y sufrimientos de Salamanca estaban olvidados por los dos.

El 10 de febrero me escribió una carta y me decía:

"Mi muy amada Madre: No he contestado antes por ver si podía darle noticias concretas sobre la casa de Segovia, pero me dicen que la marquesa viuda de Valderas no está en la actualidad en Madrid, por cuya razón nada se ha podido hacer. Le aseguro que no he de dejar el asunto de entre manos a trueque de que, si conviene para gloria de Dios, vayan extendiéndose más y puedan hacer mucho bien por todas partes".

Y claro que no le dejó de su mano, porque a los ocho días volvió a escribirme:

"Vamos a lo de la casa de Segovia. Después de dar muchos pasos en este Madrid, resulta que la casa en cuestión no pertenece ya a la Sra. marquesa viuda de Valderas, sino que en la testamentaría se ha adjudicado a una hija suya, que es duquesa de Castro-Enríquez. Más dificultad ofrece ahora el asunto, porque no es la Sra. lo que es la otra para esa clase de obras buenas. De todas maneras , procuraremos ver qué se puede hacer y ya le avisaré lo que haya".

Cuando don Enrique me escribió estas cartas me las dirigió a Bernardos, donde había vuelto desde Segovia el 28 de enero, cuando el frío arreciaba y con medios de transporte algo rudimentarios. Hubo que ir en carro a Bernardos desde el apeadero de La Armuña, pues el coche no podía entrar porque estaba muy malo el camino, y aquel

frío que cogimos me trajo malas consecuencias. Veintidós días estuve en cama y tengo que reconocer que un poco de culpa tuve de que aquello fuera tan largo y tan grave. Pero me sirvió de lección para otras veces.

Reunidas todas en Bernardos, por nada quise dejar de hacer los ejercicios espirituales con las hermanas de aquella comunidad y la de Arévalo como habíamos pensado, y, aunque no me encontraba bien, nada dije y seguí en todo la distribución. ¡Nunca lo hubiera hecho!

Cuando terminamos los ejercicios, la calentura que tenía era altísima y la tos continua. Ya no tuve más remedio que quedarme en la cama. Venían dos médicos, por la mañana y por la tarde, y decían que estaba muy mal. Por más que hacían no podían mejorarme porque aquello ya era una bronconeumonía grave. Lo que más sentía era lo que mis pobres hijas sufrían creyendo que me iba al otro mundo y las dejaba. Por otro lado, tenía urgencia de venir a Salamanca y los médicos no me lo consintieron hasta el 18 de marzo, y todavía llegué aquí muy débil.

Desde entonces, siempre repito lo mismo: Cuando sanas, a trabajar; pero cuando enfermas, a curarse hasta sanar para poder trabajar y dar mucha gloria a Dios.

En aquella ocasión, la enfermedad tan grave y las persecuciones del "perete", que no fue poca la guerra que me dio en aquellos días, rabioso como siempre que iba a emprender una nueva fundación, me parecieron las señales claras de que la voluntad de Dios estaba por medio, y así se confirmó luego. Gracias le sean dadas siempre y en todo.

Hubiera querido ir pronto a Segovia, pero me retuvieron un poco más en Salamanca. Las primeras, mis hijas para que me repusiera del todo, y, por otro lado, la marquesa de Castellanos, que esperaba para finales de mayo a la Infanta doña Isabel de Borbón, "la Chata", a quien iba a hospedar en su palacio. Quería doña Rosario aprovechar la ocasión para que nos conociéramos, y así fue. ¡Qué sencilla y qué amable! Desde entonces, cuántas veces la he visto y cuántos favores me ha hecho. Nunca olvidó aquella entrevista. ¿Habéis visto la fotografía suya que tengo dedicada? Me la dio algunos años después en La Granja y, sin embargo, escribió en ella de su puño y letra: "Para sor Cándida en recuerdo de Salamanca", y firmó con su nombre.

Hasta el primero de junio me quedé en Salamanca, pero ese día me fui otra vez a Segovia con la intención de seguir lo comenzado.

Mientras estuve aquí, en Salamanca, ya había tenido noticia de que en la villa segoviana de Cuéllar también reclamaban mi presencia.

Por indicación del padre José Buned, que era el superior de las escuelas que los misioneros del Corazón de María habían abierto en Segovia, me había escrito una carta un sacerdote llamado don Rafael Hinojal, en la que decía:

"Cuéllar y mayo 15 de 1888

Mi Rma. Madre Cándida María de Jesús:

Mi respetable señora: En esta villa existe un colegio para mis niñas huérfanas, fundado hace poco más de un siglo con pingües rentas, pero hoy reducido por la venta de sus bienes a

unos doce mil reales, que paga el Estado. Su objeto es la enseñanza, educación y alimentos de las alumnas que admita el patronato según sus rentas, pudiendo admitir pensionistas. Para el régimen, educación y enseñanza habrá rectora y maestra con la correspondiente alimentación y enfermería y dotación de cien ducados, y lo que paguen las niñas de fuera que vengan a educarse en la escuela que se establezca en el colegio. Antes tenía capellán, hoy no hay posibilidad por razones bien claras; pero si hay algún sacerdote, se les da la casa, y misas tres cada semana; cuya casa de halla pegada al colegio, que es bastante capaz, con iglesia en su centro, huerto y fuente; y ocasión de servir a un núcleo de un instituto religioso para enseñanza y educación de las niñas de esta población.

En vista de estas circunstancias he conferenciado con el P. don José Bruned y hemos acordado que yo me dirija a V. por ver cuál sea su resolución, después de estudiar y meditar este asunto de bastante trascendencia; conviene escoger dos Hijas de María (sic) que desempeñen tan arduo cometido.

El patronato, con sentimiento, despedirá a la actual rectora buscando artificios y rodeos, por compasión; pero no sirve ni para maestra ni rectora, hallándose desacreditado sobre este punto el establecimiento, que el Patronato desea levantar.

Espera contestación S. S. y capellán q.b.s.m.

Rafael Hinojal

Si lo tiene a bien, puede informarse de don Lucas Cuesta, catedrático de ese Instituto."

Cuando llegué a Segovia el 1 de junio, me habló el señor obispo de esta posible fundación en Cuéllar y consideró él conveniente que fuera allí para tratar personalmente el asunto.

Tenía que ir a Bernardos para los exámenes del colegio y lo hice. Por cierto que el ayuntamiento y otros señores estuvieron presentes y salieron todos muy satisfechos al ver los adelantos de las niñas y niños, que nadie esperaba. ¡Bendito sea el Señor por todo!.

Al día siguiente, muy temprano, en compañía de la madre Petra y de don Miguel Llorente, salí para Cuéllar. ¡ dichoso viaje y qué poco provecho se sacó de él! Aquel sacerdote que me había escrito, no comprendía lo que era una comunidad religiosa y, la verdad sea dicha con respeto, mucho me hizo sufrir. Hasta las cinco de la tarde estuvimos con él, sin comer, tratando de poder convencerlo, pero no hubo modo. Lo que sí conseguimos fue que renunciara al cargo que tenía, cosa que el obispo deseaba mucho. Eso fue lo único, y no fue poco.

Pasamos la noche en Cuéllar, una mala noche en una mala posada, diría Santa Teresa, y a la mañana siguiente madrugamos para comulgar y salir cuanto antes hacia Bernardos, en el mismo coche de caballos de don Miguel nos había proporcionado. También este viaje fue complicado, porque se preparó una aparatosa tormenta, de esas que en los veranos de Castilla se ciernen amenazadoras sobre las mieses doradas de sus campos, y hasta los pobres caballos se asustaban.

Con la ayuda de Dios, llegamos a casa sin novedad, pero con mucha necesidad de comer.

En cuanto pude, fui a Segovia a dar cuenta al señor obispo de lo que en Cuéllar había ocurrido y aquel proyecto, que ni casi a eso había llegado, no fue adelante.

En realidad, era la fundación de Segovia lo que deseaba entonces y le propuse al señor obispo que para conseguir arrendar la casa más barata de las que en Segovia tenía en vista o para que me la diesen de limosna y poder establecer el colegio, me parecía a mí que convenía ir a Madrid yo misma, sin andar con administradores. Viéndome animosa, le pareció bien la idea y me dio una recomendación para un padre jesuita que allí podía ayudarnos. El Señor me había dado ya a entender que en Madrid habría de sufrir mucho, así ocurrió para su mayor gloria y la santificación de mi alma.

Las personas en quienes más confiaba me volvieron la espalda. Debilidades de los hombres y Dios no dé siempre su gracia para sufrirlas. Muchos fueron los calores que en aquella época del año tuvimos que sufrir por las calles de Madrid, cuando empecé a visitar a las personas que llevaba proyectado. Más de una vez, después de haber andado toda una mañana o una tarde, cuando llegaba a la casa no encontraba a la persona. Como nunca he sido fuerte de salud, me quedé muy desmejorada. Algunas veces, me vi en la necesidad de coger un coche porque no tenía quien me enseñase las calles donde deseaba ir. Así, con estas dificultades, pude hablar con varios condes y marqueses, que siempre me recibieron con muchísima amabilidad y cortesía, sobre todo el marqués del Arco, que dijo que me acompañaba él mismo a la casa de la condesa de Bornos y lo hizo, y a varios otros sitios.

¡Qué bien me entendí con aquel señor marqués del Arco y cuánto me valió! De nada nos conocíamos antes, pero desde entonces se ofreció a servirme en todo lo que pudiese, y así lo ha hecho.

En cambio, no me salieron tan bien las cosas con el jesuita Isidro Hidalgo, que tenía unos prontos un poco desagradables, aunque luego se reconocía y era bueno. Fui a visitarlo donde vivía y me recibió con una pregunta como haciéndose de nuevas: "¿Quiénes sois vosotras?" "Ya lo sabe usted, padre", contesté, y de sobra lo sabía. "No lo sé, no ", dijo como enfadado. "Las Hijas de Jesús ", volví yo a contestarle con un poco de miedo. Y ahí sí que se puso indignado: "Las Hijas de Jesús, que nunca las he podido ver!" "¡Ay, pobre de mí!", pensé para mis adentros y procuré disimular aquello, como si no fuera contra mí, porque lo que me interesaba era que leyera la carta del obispo. Se marchó diciendo: "Sentaos, que enseguida vengo", porque tenía otra visita; seguramente más agradable que la nuestra, esperándolo.

Volvió luego y me quedé admirada del cambio que había hecho. Parecía otra persona. Con mucho interés se estuvo enterando de cómo iba esta nuestra congregación, de las casas que ya teníamos y de la que queríamos abrir en Segovia. Parece que Dios le hizo entender que lo que traíamos entre manos era cosa de Dios, porque dijo que era una empresa de mucha gloria y nos prometió que trabajaría lo que pudiese para que nos dieran una casa como deseábamos.

Sin embargo, ocho días permanecí en Madrid sin poder llegar a conseguir nada y volví a Segovia tan desmejorada que no me dejaron salir de allí hasta que me

repusiera, porque es cierto que por muy mala que haya llegado, enseguida me encuentro bien con aquellos aires.

Durante los días que pasé en Segovia, viviendo en la casa de don Miguel Llorente, y acompañada por la hermana Filomena Suárez que era quien entonces solía viajar conmigo, me ocurrió una cosa que no me hubiera gustado publicar, pero esta pobre lo contaba todo en una especie de diario que escribía con cada paso que yo daba. Así les había dicho que lo hiciera el padre Herranz. Era un tiempo aquel en que el Señor me favorecía mucho con sus gracias, y era ordinario que me ocurriera en Segovia. Fuimos una tarde con el padre Mateo a la cueva de Santo Domingo, donde él iba a celebrar la santa misa. Estaba también con nosotras doña Mariana , la hermana de don Miguel. Comulgué en aquella misa y ¡lo que yo vi en aquella cueva!, ¡lo que yo vi en aquella cueva! Todo sea en alabanza y gloria de Dios, que a Él le debemos todas las cosas.

Sin haber conseguido casa en Segovia, volvimos a Salamanca el 28 de junio porque tenía que presidir los exámenes en el colegio de la Purísima, como tenía por costumbre e interrumpí la fundación de Segovia por algunos meses, porque comencé con la de Tolosa, que luego os contaré con detalle. Fue larga y penosa también, pero, como ésta de Segovia, para mucha gloria de Dios.

A principios de noviembre, volví de nuevo a la carga en Segovia, resuelta como estaba a encontrar casa, fuese en renta o como Dios dispusiera.

Al reanudar el empeño, se reanudaron las dificultades. Bien raro sería que el "perete" se hubiera olvidado de dar guerra. En el viaje de Salamanca a Segovia, un accidente en el tren pudo haber acabado con mi vida, en una noche gélida de noviembre en la que tuvimos que pasar varias horas al raso, en el monte cubierto de hielo y nieve.

Apenas rehecha de las incidencias de aquel viaje, marché a Madrid en busca del conde de Alpuente, con el que creí que iba a poder formalizar el alquiler de una casa, de la que ya en el viaje anterior habíamos hablado. Las cosas no me salieron como esperaba, porque, lejos de concederme la rebaja que iba dispuesta a pedirle, me subió tres mil reales sobre lo que antes pedía, de modo que nada hice con él. Caminé desde allí casi una legua hasta la casa del general Ceballos, andando ida y vuelta. Con él pude hablar largamente y, por fin, se arregló el asunto. Eran las tres de la tarde, bien me acuerdo, y desde las tres de la mañana llevaba yo dando vueltas, pero todo lo di por bien empleado con tal de haber conseguido lo que buscaba para la gloria de Dios y el bien de tantas niñas como en le colegio de Segovia se han educado cristianamente desde entonces hasta ahora.

El mismo día me volví a Segovia, con la hermana Filomena, que tan desfallecida estaba como yo. Después de dar cuenta al obispo de lo conseguido, me marché enseguida porque, para entonces, ya había fundado el colegio de Tolosa y me esperaban allí unos asuntos.

La casa del conde de Alpuente que yo pretendía alquilar para abrir el colegio de Segovia está situada en la calle Real, que desde el Azoguejo sube a la Plaza Mayor y que era y sigue siendo la arteria comercial de la ciudad, donde se concentra la vida urbana y por la que en los atardeceres pasean jóvenes y ancianos en busca de algún encuentro siempre grato. Pasado el mirador de la Canaleja, que se asoma a los arrabales y a la sierra, y un poco más arriba de la famosa Casa de los Picos, que, según he oído siempre, hizo edificar en el siglo XV don Pedro López de Ayala, a la izquierda, en un breve remanso, se encuentra ese fino palacio gótico, cuyos muros cubiertos de un esgrafiado con calidades de tapiz antiguo, perforan ventanas geminadas de pizarra con adornos flamígeros. El blasón sobre la puerta ostenta los signos heráldicos de los Cascales de Guadalajara y de los Barros. De ellos lo heredaron los condes de Alpuente.

Pero no fue posible llegar a un acuerdo con quien en 1888 ostentaba el título y la propiedad de aquel palacio y hube de conformarme con la casa que el general Ceballos me cedió en alquiler, situada en la calle de la Trinidad, número dos, frente a la parroquia de este nombre.

La iglesia de la Trinidad, que da nombre a esta calle, estrecha y con pocas, pero grandes casas con amplios zaguanes, es de las de mayor antigüedad de Segovia. Así lo atestigua, según dicen, el dibujo aspado del lábaro de la cruz que distinguía los templos cristianos en tiempos de la secta arriana, y que en esta iglesia está sobre el arco de la puerta que mira a occidente.

A la izquierda de esta estrecha calle están las paredes del convento de las monjas dominicas. Dicen que es del templo de los romanos y se llamó Casa de Hércules.

A la sombra del aquel convento de Santo Domingo, junto a la silenciosa plazuela de la Trinidad, puse el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que, con unas cosas y otras, no se abrió tan pronto como yo deseaba. Ya he dicho que cuando el contrato de alquiler para el colegio de Segovia llegó a formalizarse, ya estaba fundado el de Tolosa. Tenía que arreglar allí unos asuntos y tuve que salir para San Sebastián el 24 de noviembre. Hasta el 3 de febrero estuve en Tolosa y volví otra vez a Segovia sin venir antes a Salamanca. Esto me veía obligada a hacer porque aquí me quitaban la libertad para moverme, Esto de las fundaciones les gustaba poco y yo veía delante de Dios que la congregación había que extenderla, que necesidades había en muchas partes y que la providencia de Dios no había de faltarnos aun cuando los medios materiales de que disponíamos entonces fueran muy pocos.

El mismo día que llegué, me presenté al señor obispo y consideró él oportuno que viniese a Salamanca con una postulante que había traído de Tolosa y dejase en Segovia a la hermana Filomena Suárez, que me acompañaba, para que, con este motivo, me volvieran a dejar salir de aquí. Me encargó mucho el obispo que mandase enseguida a otra hermana para acompañar a la que quedaba en Segovia. El 7 de febrero llegué y mandé inmediatamente a Segovia a la hermana Ángela, mi hermana carnal. Solas estuvieron las dos en la casa de don Miguel Llorente y no dejaron de

pasar allí dificultades. Todo esto sucedía sin quererlo nadie, sólo lo permitía así el Señor para que fuese fundada la nueva casa con cimientos de mortificación.

A principios de abril pude volver a Segovia y lo hice ya con las hermanas que habían de formar la comunidad junto a las dos que ya estaban allí, ocupadas en limpiar y arreglar aquella casa alquilada, que por llevar mucho tiempo cerrada, estaba muy deteriorada y sucia. Saqué una del colegio de Peñaranda y otra del de Bernardos para Segovia y la nueva comunidad quedó formada por la madre Ángela como superiora. Ella y la hermana Wenceslada Hernández se encargaron de la clase de pensionistas, que se llamó de la Fuencisla. La enseñanza gratuita de niñas pobres se la encomendé a las hermanas Sinforiana Santa Cruz y Filomena Palacios. Se llamó esta clase del Divino Pastor. Para responsabilizarse de los trabajos domésticos contaba yo con la buenísima hermana Filomena Suárez, que me había acompañado en todas las vicisitudes de aquella fundación.

El 23 de abril pasaron las hermanas a la nueva casa, pero yo, sintiéndolo mucho, tuve que quedarme todavía en la casa de don Miguel y doña Mariana Llorente, porque decían ellos que la nueva estaba demasiado húmeda y fría y podía hacerme daño a la salud. Muy buena voluntad tenían para retenerme pero lo que deseaba era estar con mis hijas, en la intimidad de aquella comunidad nueva que en Segovia comenzaba, y hube de valerme de una estratagema para conseguirlo. Me fui un día a ver a las hermanas de Bernardos y, al volver, me encaminé derechita ala nueva casa donde estaban solas mis hijas.

Todavía hizo doña Mariana lo posible y lo imposible para llevarme a la suya, pero ya estaba en la mía y podía seguir con mi querida comunidad la disciplina religiosa, que deseaba, sobre todo, fuese la base y el cimiento para la nueva obra apostólica.

Mas como sin cruz no se va a ninguna parte, una vez más su sombra cayó sobre nosotras en Segovia. La sorpresa más inesperada que don Miguel Llorente me proporcionó en esta ocasión fue el juego que, con la promesa de abonar él las mil pesetas que por el alquiler de la casa de Segovia había de pagar al general Ceballos, hizo a la hora de formalizar el contrato: aquellas mil pesetas prometidas para Segovia eran las mismas que, desde la fundación del colegio de Bernardos, venía pagando este señor para el sostenimiento allí de la escuela gratuita de niñas, que quedaría ahora privada de esa ayuda. ¡Válgame Dios y qué salidas!.

La fundación no sufrió por eso cambio alguno. Bien sabía yo que la providencia de Dios es más grande que todos los bienes de la tierra y, segura en ella, seguí adelante.

La protección de don Antonio García Fernández, ilusionado con tener un colegio de Hijas de Jesús en la capital de su diócesis, era una garantía en la que podía confiar. Él, que nos había ayudado a superar momentos difíciles en los primeros años, salió también en esta ocasión al paso de nuestras necesidades y sentó con ello un precedente que los obispos sucesivos han secundado siempre. Creó una capellanía y

dotó a la capilla de ropas muy buenas. Tenía deseos muy grandes de dejar el colegio en buenas condiciones, pero lo sorprendió la muerte el 5 de febrero del año siguiente.

Según el estilo que aquí en Salamanca había él conocido, nombró director del colegio al provisor del obispado, don José Cardeñoso y Monge, que fue también confesor de la comunidad, y capellán al prestigioso sacerdote don Zoilo López.

Se inauguró el colegio el 8 de mayo, con una misa cantada por el coro de la catedral, qe celebró el padre José Bruned, superior de los claretianos, y tuvo la plática don José Cardeñoso. Al día siguiente, fue la apertura de las clases.

Tal vez no pasó desapercibido en Segovia en aquel jueves, día de mercado, en el que los campesinos y ganaderos de la provincia se concentraban en la capital, que en un silencioso rincón de la ciudad, frente al convento de las monjas dominicas, las Hijas de Jesús poníamos escuelas.

No necesito deciros que el padre Herranz siguió con interés y esperanza todos los pasos que fui dando hasta conseguir esta fundación y la de Tolosa y, según costumbre suya, aludía en sus cartas a cuanto yo, como podía, le iba comunicando.

Merecía la pena que conocierais esas cartas, que guardadas las tengo, para que supierais ver cuánta era su discreción y prudencia en todas las cosas y, al mismo tiempo, cuán grande su interés por todo lo de la congregación, pensando en su presente y en su futuro. De su sentido práctico en todo da idea esta carta que me escribió el 15 de abril, ya a punto de la inauguración de Segovia.

"Creo que a Segovia y Tolosa debes dotarles de buena y más gente que en otras; que estén desahogadas, y las superioras que estimulen el trabajo de las clases; y sobrando tiempo, a la instrucción, leyendo y estudiando, y a las labores con perfección y las nuevas, que siempre hay cosas que aprender, como veo yo aquí algunas señoritas muy adelantadas en labores y en cuanto saben que una maestra posee una nueva, pagan para que las enseñen y no son maestras, sino por saber más. Esto mismo han de procurar en Salamanca, Tolosa,, Segovia, pues, aunque no tengan ahora necesidad de su aplicación y extender a otras casas sus adelantos, hay cuando lleves alguna contigo a las visitas, ya cuando tengan que acompañarse para trasladarse de una casa a otra o remitiendo labores comenzadas para que aprendan; y para eso, hay que darles tiempo y desahogo, que como han de ir saliendo del noviciado, pueden ir quedando en Salamanca y enviando a las prácticas donde se pueda y hagan falta, aunque estén desahogadas, *pero no ociosas,* sino muy ocupadas y en los puntos designados no faltarán labores que hacer para ayudar a vivir y admitir novicias y poder edificar casas".

Con este programa de vida y de trabajo comenzó a caminar el colegio de Segovia, que tenía como punto de referencia éste ya antiguo de Salamanca, bien acreditado por sus métodos pedagógicos y en el que las Hijas de Jesús iban, una tras otra, ensayando su quehacer apostólico.

- La fundación en Tolosa comenzó después, pero acabó antes

que la de Segovia.

Era Tolosa para mí un bello recuerdo de mi adolescencia. Desde ella, había dejado mi tierra para seguir a Dios por muchos caminos.

En el verano de 1888, después de haber estado ya en Segovia para tratar allí de una fundación, volví a Tolosa, dispuesta también a poner a la villa una de mis obras apostólicas de educación cristiana.

Se necesitaba mucho y había yo sentido que Dios lo quería.

Me encontraba en San Sebastián con algunas hermanas para tomar baños cuando recibí una carta que me enviaba doña Isabel Garmendía de Araquistáin. Con la suya venía otra carta de su tía, doña Bernarda, y curiosamente, la esquela de defunción de esta misma señora, que acababa de fallecer repentinamente. Me pedía doña Bernarda en la carta que antes de morir me había escrito, que fuera a Tolosa porque tenía necesidad de tratar conmigo un asunto urgente y de importancia.

Esto era todo. De que qué asunto fuera aquel, nada decir expresamente. Sin embargo, vi claramente ante Dios que el asunto que conmigo quería era tratar no era otro que el de fundar en Tolosa un colegio.

Siempre me ha dado el Señor mucha decisión para poner por obra lo que he visto que era voluntad suya, y así actué también en este caso.

Sabía que Tolosa había sentido ya hacía varios años la necesidad de centros de enseñanza dirigidos por religiosos, de los que había quedado privada desde que, a causa de los dominación liberal había desaparecido el convento de San Francisco y su centro de estudios que, durante siglos, tan grandes beneficios de orden intelectual y moral reportó a la villa.

En 1874, la Diputación de Guipúzcoa presentó al Provincial de la Compañía de Jesús, que era el padre Lobo, el deseo manifestado por la comisión municipal de Tolosa de tener en su seno un establecimiento en el que se ampliasen y profundizasen los conocimientos adquiridos por la juventud en las escuelas de instrucción primaria y que sirviese, al mismo tiempo, de preparación para las carreras académicas. Ofreció la enseñanza y la dirección de este centro a la Compañía de Jesús, diciendo que lo hacía en nombre de la buena educación de la juventud, tan expuesta a corromperse en los grandes centros de población con los ejemplos de inmoralidad que veían a cada paso y con las lecciones que la revolución enseñaba en la cátedra.

No era aquél el momento más indicado para que los jesuitas, expulsados y perseguidos, pudieran decir sí a tan buen ofrecimiento, y dieron respuesta negativa.

Gracias a Dios, aquel vacío que Tolosa sentía y deseaba remediar no se prolongó por muchos años, porque el 1 de octubre de 1878 se inauguraron en la villa las Escuelas Pías, atendidas por una comunidad de ocho sacerdotes escolapios, con una matrícula de más de doscientos alumnos, según se decía.

Faltaba proporcionar la misma posibilidad de educación y enseñanza a las niñas, para las que tampoco había centros regentados por religiosas. El más cercano era el que las de la Enseñanza tenían en Vergara y sólo las familias con buenas

posibilidades económicas llevaban allí a sus hijas. Algunas de estas chicas entraban incluso en esa orden. Precisamente por aquel tiempo en que fui a Tolosa para fundar, se andaba tramitando, según supe después de estar allí el que ellas abriesen un colegio en la villa. Y éste fue el motivo por el que don Patricio de Orcáiztegui, que era el vicario de la parroquia de Santa María reaccionó de manera casi violenta cuando supo que yo llevaba allí la misma pretensión. ¡Vágame Dios, qué encuentro el primero…!

Convencida de que Dios lo quería, me presenté un día en Tolosa y me hospedé en la casa de doña Josefa Larrumbide, que tanto me conocía de toda la vida. Acertó a ir allí don Patricio y, al verme, me preguntó si había ido para tomar baños. Cuando le dije el pensamiento que llevaba, me dijo enérgicamente: "¡Eso sí que no¡". Y me explicó que estaban para ir las de Vergara, que, por cierto, tuvieron luego dificultades y nunca fueron a Tolosa. El caso es que con ellas nos confunde la gente y nos llaman las de la enseñanza, nombre que a esas religiosas suelen dar en muchas partes.

Con la fuerza que el Espíritu Santo puso en mi boca, le contesté: "Yo ya estoy aquí y no marcharé sin fundar, pues Dios lo quiere".

Aquel "Dios lo quiere" me sostuvo en esa fundación, porque desde el principio me dio el Señor a entender lo mucho que tendría que sufrir, pero también cuánta gloria se daría a Dios con ella.

La Iglesia que elegí para oír misa durante el tiempo que estuve en Tolosa fue la de los padres escolapios, y uno de los primeros días, después de la comunión, durante la acción de gracias, al dirigir mi vista al sagrario, y elevarla hasta la imagen de San José colocada en la parte superior del altar, fijo mi pensamiento en la idea que me absorbía, me fue mostrado lo muchísimo que había de sufrir.

Esto mismo me sirvió de aliciente. Convencida como estaba ya por experiencia de que toda obra de Dios encuentra muchas dificultades, pensé que por lo mismo que había de encontrar oposición por parte de los hombres era evidente que la fundación era agradable a Él. Fortalecida con este pensamiento, prometí empezar cuanto antes y ofrecí al bendito San José que el nuevo colegio llevaría su nombre, a la vez que esperaba de él protección y ayuda.

Al mismo tiempo, me dio el Señor a entender que me dirigiera a don Martín Barriola, que había sido mi confesor y quien me proporcionó el ir a Burgos, y le pidiera para el nuevo colegio una casa que él tenía en la calle de la Rondilla, número doce. Y aquí empezó mi dicha y mi calvario.

Don Martín era para entonces párroco de Anoeta. Con la madre Josefa González, doña Josefa Larrumbide y doña Leandra Lasquíbar, bien lo recuerdo, me dui al encuentro de don Martín, por la vereda que desde Tolosa llevaba a su pueblo. Tenía presentimiento de la tormenta que se me avecinaba y había advertido a mis acompañantes que nada dijeran aunque don Martín se enfadara.

Estaba paseando delante de la Iglesia con otros sacerdotes, entre ellos don Martín Aranzabe, pero nada le detuvo para la brusca reacción que manifestó al verme llegar.

Empezó a reprenderme a grandes voces. Diciéndome muchas cosas, entre otras, que para eso, sin duda, me había hecho monja, para andar revolviendo a todo el mundo. Viéndolo así de furioso, le pedí permiso para entrar a la iglesia y me contestó que la puerta estaba abierta y que ya iría a encomendarme a Dios a la moderna. Aún no había terminado de desahogar mi corazón con el Señor, cuando oí a mi espalda su voz desacordada, dirigiéndome insultos y reproches nunca oídos. Sin darme cuenta, tal vez un poco nerviosa por aquella situación, acerté a decir en voz alta: "et ne nos inducas in tentationem", ¡Buena la hice…! Más alterado , si cabe, al oír esto, me gritó : "¡Aquí no hay ningún demonio que tiente!". Yo, al contrario, me iba serenando y, suavemente, le contesté así: "En todo lugar, como enseña el catecismo de la doctrina cristiana, nuestros enemigos nos combaten y persiguen". Nunca lo hubiera dicho, porque al oír esa respuesta, que debió considerar acertada, siguió gritando: "¡Sólo faltaba que vinieras a enseñarme teología. Ven conmigo, yo te enseñaré lo que debes saber!". Obedecí, lo seguí y conmigo vinieron las que me acompañaban, calladas como muertas, y nos llevó nada menos que al cementerio y dijo con gran énfasis: "¡He aquí donde debías estar, bajo siete pies de tierra!".

Ya digo que, aunque sorprendida por todo aquello, estaba cada vez más serena. Lo conocía bien desde niña y sabía que bajo aquella corteza tan áspera, se ocultaba un buen corazón.

Tomó él el camino de Tolosa y nosotras lo seguíamos. Después de haber aguantado el chaparrón me atreví a decirle:

"Hasta ahora, don Martín, he escuchado cuanto V. ha dicho y le suplico me escuche un momento para que sepa el objeto de mi venida. Ante Dios he visto que su voluntad es que funde un colegio en Tolosa y para ello V. me dé la casa situada en la calle Rondilla nº 12".

Ya podéis imaginaros cómo le dejó mi atrevimiento, y comprendo que la cosa no era para menos. No me inmuté por sus reprensiones, sino que, con firmeza y seguridad, le dije todavía:

"Está bien, yo he cumplido lo que Dios me ha ordenado. Usted vea lo que hace".

Y me disponía a marchar cuando don Martín dando una vuelta y sacando una tarjeta, me la dio y me dijo que me presentara a su administrador en Tolosa para que me enseñara la casa, que, desde aquel momento, si me gustaba, era mía y que ya haría él la escritura de cesión.

Y no fueron vanas sus promesas. Cinco meses después se firmaba esa escritura en la casa del vicario don Patricio, que, desde aquel momento, empezó a tomar parte muy activa y comprometida en este asunto.

Entre los muchos papeles relacionados con el colegio de Tolosa que tengo guardados, está el de la primera escritura que don Martín Barriola hizo dándome la casa de la Rondilla.

Era el día 31 de enero de 1889.

Lo hizo delante de testigos, aunque era documento privado, y me donaba en plena propiedad la casa dicha para que libremente dispusiera de ella y de sus rentas y productos como su dueña y propietaria, sin más gravamen que devolvérsela, o su valor a él o a sus parientes más próximos en caso de que llegase a morir sin haber hecho testamento o si las Hijas de Jesús nos retirásemos un día de Tolosa.

Podía venderse para construir con su producto el edificio de las escuelas como era mi deseo.

Prometía obligatoriamente con su producto el edificio de las escuelas, como era mi deseo.

Prometía obligatoriamente don Martín elevar a escritura pública la donación que en aquel primer documento se hacía cuando yo lo tuviera por conveniente.

Así lo firmamos los dos más, los testigos, que fueron Anastasio de Arrue y Lorenzo Arteaga.

Bien está que conozcáis lo que se decía, para que entendáis algo de todo lo que sucedió después.

Lo mejor fue que cuando se firmó esta donación, el colegio de San José ya había abierto sus clases en Tolosa, con gran admiración de quienes expresaron que lo que ellos no habían conseguido en varios años lo había conseguido yo en pocos días.

"Yo, no – decía para mí misma -, porque bien sé que sola no valgo nada, pero con la gracia de Dios, lo puedo todo".

La casa que don Martín me había prometido ya donarme no reunía condiciones para el colegio, pero la posibilidad de enajenarla para emplearla su valor en la construcción de las escuelas que yo proyectaba fue un buen punto de partida.

Contando con ello, alquilé por mil setecientas cincuenta pesetas anuales otra casa que ofrecía las posibilidades que a la de don Martín le faltaban. Era una casa de campo situada en la vega de Lazcoain- garicoa, propiedad de doña Francisca Martínez de Morentín y Galarza, condesa viuda de la Vega de Sella, próxima a la estación del ferrocarril. Se trataba de un buen edificio de tres plantas, con otras dependencias y rodeada de extensos terrenos muy a propósito para huerta y jardín.

Me llamaron urgentemente de Salamanca y tuve que venirme, pero en Tolosa quedaban ya mis dos compañeras de viaje, las hermanas Josefa González y Filomena Suárez, encargadas de preparar la casa para inaugurar en ella, lo antes posible, el nuevo colegio.

Como por un milagro de la providencia de Dios y contra viento y marea de las primeras dificultades, el 12 de octubre de 1888, se abrió el colegio de San José. Había regresado yo a Tolosa desde Salamanca con las hermanas que formarían la nueva comunidad. Eran ellas, la madre Wenceslada Hernández, como superiora; la hermana Josefa González para profesora de las alumnas gratuitas en la clase de San Ignacio; puse de ayudante suya a la hermana Felisa Bengoa, que era también profesora de

francés; de la clase de San José, para niñas in ternas, encargué a la hermana Filomena Martínez; la hermana Eugenia Mayoz fue destinada a los oficios domésticos.

Fue solemne la inauguración y numeroso gentío acudió a ella. Otro tanto ocurrió el día 26 cuando se trasladó el Santísimo desde la parroquia de Santa María a la capilla de nuestro colegio. Para entonces, ya pudieron asistir varias niñas uniformadas.

La verdad es que habíamos andado listas en este negocio, pues todo se logró, gracias a Dios, en un santiamén, a pesar de tanta oposición como encontré el primer día que llegué a Tolosa.

El padre Herranz estaba pendiente de esta fundación, como de todas, pues entendía que en ella se podía hacer mucho e incluso poner noviciado, y así me esribía un mes después de abierto el colegio.

Me dirás si quedan bien dotadas las escuelas de cuadros de enseñanza, mapas, etc., y principalmente Tolosa, que creo te ha de convenir con el tiempo poner noviciado, o ser de los más principales colegios; y cuando pienses en la obra, no te olvides que Antonio podrá ayudarte con planos, consejos y yo desearé mucho de esto escribirte entonces, porque libremente puedo hacerlo, para que sea un gran colegio en comodidades y medios de vigilancia, en recreos, etc…".

Y el doce de diciembre, insistía:

"Mi muy estimada Cándida: Recibí la muy grata del 5 y con ella la satisfacción de la nueva fundación, que me agrada mucho por ser un punto muy importante por las vocaciones.

Es menester que en este colegio te esmeres; ya sé quiénes están; has tenido acierto en poner al frente a la H. Wenceslada que, sobre ser dispuesta, tiene ya años de experiencia en regir y gobernar y ha pasado por disgustos. Me escribió las que estaban y que todo el menaje es de primera, mucho me agrada esto; y ahora cuando vayas desahogándote de todo en la de Segovia y Cuéllar, pensarás en Tolosa; para lo cual no olvidarás a Antonio, mi sobrino, que puede instruirte y formar planos, etc., así como en lo interior del colegio para que, aunque sea pequeño, porque no tendrás mucho terreno, esté al alcance de los mejores, ya para la vigilancia de las niñas, como para la comodidad, limpieza y gusto y a ser posible que esté lo más cerca del casco del pueblo, pues la distancia, aunque no sea mucha, retrae a las familias y las niñas sufren y no está bien; y esto has de tenerlo en consideración. Mas como ha de pasar tiempo y tiempo para que comiences, hay lugar de pensar y de proporcionar allí terrenos y locales, aunque fuese conmutado, si los que dan están muy distantes; pues repito interesa que el colegio esté muy cerca del casco de la población, si no en el centro. Dios proveerá.

Las fundaciones que cuestan son las mejores. Anímate, que Dios visiblemente os favorece, y ese tal vez algún día te convenga para noviciado, según las vicisitudes de los tiempos, y cuando no, será uno de los principales vuestros ".

Ya podéis suponer que estas cartas del padre Herranz me daban mucho ánimo para ir adelante. No era él apresurado para lo de las fundaciones, insistía mucho en

que las hermanas estuvieran primero bien formadas, pero impulsaba las obras cuando preveía las posibilidades de progreso apostólico, vocacional y hasta económico. Y Tolosa podía ser lugar propicio para todas estas cosas.

Antonio, de quien habla en estas dos cartas, era su sobrino político, el marido de Vicentina que es arquitecto de profesión, como su padre, que también ayudó algo. Suponía el padre Herranz que pronto habíamos de hacer obra y se adelantaba a ofrecer los servicios de Antonio Ortiz de Urbina, que ya lo creo que nos sirvió.

Contaba yo con la casa de don Martín, que estaba formalmente prometida aunque no se había firmado la escritura, y ¡Dios mío, lo que tardó en firmarse…!, para poder venderla y emplear el dinero en otra parte en que conviniera construir. La señora de Araquistáin, doña Isabel Garmendia, la sobrina de doña Bernarda (q.e.p.d.), me cedió unos terrenos para la construcción, pero condicionados, y como no convenía construir en ellos, tuve que devolvérselos. ¡Así son los bienes de esta vida!.

Un año había pasado ya desde que en la casa alquilada a la condesa de la Vega de Sella se habían iniciado las clases. De todas las posibilidades que se me ofrecían para ir construyendo, poco a poco, el colegio grande con el que soñaba, la más adecuada era, sin duda, hacerme dueña de aquella casa, que la condesa no tuvo inconveniente en venderme, aunque las condiciones de pago no fueran muy favorables. Con este motivo se inició la larga serie de dificultades que la casa que don Martín me había prometido vino a crearme a lo largo de varios años. A pesar de haberse él comprometido a elevar la escritura pública aquella donación cuando yo lo desease, llegado el momento, presentó la primera disculpa, de tal modo que vi claro que, por entonces, no podía contar ni con la casa ni con el dinero de su posible venta. ¡ Dios mío, qué apuros!

Siendo tan precaria como era mi situación económica, necesitaba personas de buena voluntad que, al menos en préstamo, me facilitase el dinero que necesitaba y hasta creí que las había encontrado, pero bien distinta se me presentó la realidad.

Un señor llamado don Manuel Franconi se comprometió a prestarme siete mil duros para la compra de la casa, y hasta tenía este señor hecho un documento ante escribano en el que el director del colegio, que era don Pedro de Irazu, se comprometía a responder por mí, porque el señor que daba prestado el dinero apenas me conocía. Pero hete aquí que delante del señor Franconi, en casa de doña Josefa Larrumbide, donde habíamos ido la madre Joaquina Gómez y yo para tratar el asunto, se negó don Pedro a responder por mí. Tampoco doña Josefa salió en mi defensa, aunque uno y otra se preciaban de sr mis amigos, y a su casa se volvió don Manuel con sus siete mil duros. ¡Qué vergüenza pasé y cuánto me dolió aquello ¡.

El Señor que vela por mí siempre, me dio a entender el fin que con aquella acción pretendían, y, viendo, que se cumplía el plazo de la escritura de compra, después de pensarlo bien delante de Dios y por consejo de don Enrique Almaraz, con quien lo consulté, me vine a Salamanca para recoger una pequeña cantidad que tenía ahorrada a costa de muchos desvelos. También aquí me esperaba una pesada cruz. La

madre Antonia Robles y la madre Isabel Antón, que en paz descansen, y alguna otra más se oponían a que llevase el dinero. Me fui a estar con el obispo, el padre Cámara, para que él me lo permitiera, pero no pude verlo y tuve que acabar hablando de tal cosa con don Ramón Barberá. Le expliqué todo, pero todo, muy claro y me contestó que sí, y hasta repitió varias veces: "Pero madre Cándida, cuánto trabaja, etc." Tranquila ya con este permiso, puesto que don Ramón era el provisor del obispado, volví a casa.

Aun llevando lo que en casa tenía, me faltaban todavía diez mil pesetas. Acertó a venir aquel día a visitarme don Juan de Llen con dos de sus hijos y le conté el apuro en que me encontraba. Quiso Dios que este señor tuviera en el bolsillo aquella cantidad y me la dio, manifestado su contento por poder sacarme de tal apuro.

Después de tantos trabajos y disgustos y de derramar muchas lágrimas, sobre todo por la incomprensión de mis hijas, arreglé todo lo mejor que pude y aquella misma noche salí otra vez para Tolosa. Recuerdo que el mismo día que llegué me fui a San Sebastián para estar con la condesa de la Vega, la dueña de la casa, para acordar cuándo habíamos de hacer la escritura, que se hizo a últimos de diciembre en el mismo colegio de Tolosa. Entregué en el acto siete mil duros y contraje la obligación de pagar los otros siete mil al año siguiente y, si no los pagaba tenía que abonar réditos.

Con tantos malos ratos y el frío de los viajes, me puse enferma el 6 de enero de 1890, con un fuerte trancazo, que me empezó con tanta calentura que se alarmó el médico, y tanto me duró aquello que hasta el Viernes de Dolores no pude salir a misa.

Este era el precio que muchas veces pagaba a los duros sinsabores que el Señor, en su divina misericordia, me enviaba. Los que procedían de mis propias hijas me herían especialmente, y en esta fundación de Tolosa se puso, creo yo, en evidencia la falta de apoyo de aquellas pobres hijas que estaban en Salamanca, trabajando mucho en este colegio pero sin la comprensión suficiente para saber que había que repartir las fuerzas y los bienes.

Dios, en cambio, me hace sentir claramente que quería aquella obra, que, en verdad, me costó más que todas las demás juntas, pero en la que se le ha dado y se le seguirá dando siempre, con su gracia, mucha gloria, como bien recuerdo que le decía por entonces en una carta desde Tolosa al padre Joaquín Pérez Pando, que se acordará de ésta y de tantas cosas como hemos hablado.

Durante aquella larga enfermedad que pasé desde el 6 de enero hasta el Viernes de Dolores, me concedió el Señor muchas luces para conocer su voluntad y un deseo muy grande de cumplirla.

Este fue como el pórtico de aquella obra grande que El sí que quería para Tolosa, aunque permitía en sus designios que otros se me opusieran. ¡Bendito sea en todo y por todo!.

Una gran prueba de su gran misericordia para conmigo, sin merecerla yo por mi parte, fue la donación que en su testamento dejó a mi favor don Joaquín Noriega. Me dejó cinco mil duros, depositados en la casa de don Pedro de Irazu, aunque con la

condición de empezar dentro del mismo año las obras del nuevo colegio, sin cuya condición aquella limosna no tendría efecto.

Según esto, perder aquel dinero era lamentable y comenzar a edificar contando sólo con eso, casi temerario. En esta ocasión, también opté por la temeridad, es decir, por la confianza absoluta en la providencia de Dios, y me lancé a la construcción. Contaba para ello con la ayuda de Antonio Ortiz de Urbina que vivía en Valladolid, y con la de su padre, don Jerónimo, que desde San Sebastián fue a Tolosa para enterarse de todo porque se lo pidió su hijo. Estuvo hablando también con el arquitecto de Tolosa y todos estuvieron de acuerdo en que podía hacerse un colegio muy bueno en aquel sitio. A todo esto, estaba ya Antonio haciendo planos, con las explicaciones que yo le había dado al pasar por Valladolid.

El padre Herranz también trazaba planos y planes desde lejos y me escribió el 10 de diciembre de 1889:

Deseo mucho que finalices tus escrituras y compromisos de ésa, y aunque no he escrito a Antonio ni sé el plan que tengas para reformar esa casa y hacer un buen colegio, me atrevo a decirte: que el plan sea todo lo completo posible, que abrace un colegio de internas con un número regular, habitaciones higiénicas, distribuciones capaces para el número que calcules de internas. Sala de estudio y labores hasta para las mediopensionistas, que quizás aumentarán más de lo que tú puedas esperar. Que abrace, si tú quieres, la idea de noviciado en un número de treinta por lo menos; pero todo esto en plano y sólo pensar en las escuelas grandes, altas, claras, con respiraderos al techo o al lado del techo, con válvula que se pueda cerrar y abrir el tubo de respirar, que puede ser de hierro o de barro o de otra manera sencilla y sin perjuicio. Con las clases y la habitación que tengas para las HH. y alguna interna puedes pasar ahora, y el plano cada año o según se pudiese completarlo. No te asuste la idea de mudanza de noviciado porque eso se puede hacer muy fácilmente; como casa de noviciado o estudios, Tolosa; y la otra una de las dos, pues es de esperar el aumento del personal sin el cual nada se podría hacer, y con él puede enviarse de una casa a otra para la perfección, exámenes de maestras y títulos, etc.”.

Sin duda entenderéis que estas cartas del padre Herranz, un hombre tan práctico y al mismo tiempo tan prudente en sus previsiones, me aguijoneaban y me atemperaban al mismo tiempo.

Sus consejos concretos, aunque por su parte no pretendieran ser más que eso, guiaban mis realizaciones.

Como os dije, a finales de diciembre, el día 28, se firmó la escritura de compra de la casa y de los terrenos circundantes y ya podíamos iniciar las obras a las que la necesidad y la donación condicionada de don Joaquín Noriega me urgían.

Ora vez llamé a la puerta de don Martín Barriola para proponerle que aquella donación formalmente prometida de la casa de la Rondilla se hiciera efectiva, pues bien claro estaba que necesitaba el dinero que su venta me produjera para las obras que iniciábamos y, contando con eso las habíamos empezado. La respuesta fue otra evasiva por la que en nada concluimos. Cuando definitivamente se solucionó este

asunto, vine a saber el motivo verdadero que al pobre don Martín le hacía obrar así y que durante varios años tantos sufrimientos y sinsabores me costó pasar.

Recuerdo que, en medio de ellos, escribí una vez al padre Pérez Pando, el dominico y le decía:

"No puede figurarse lo mucho que llevo sufrido con esta fundación, ni se halla escrito ni a nadie le pasó lo que a mí me ha pasado aquí. Dios sea bendito por todo.

Cuando recibí su primera carta, me consoló mucho ver que V.R. se acordaba tanto de mí, ofreciendo el santo sacrificio de la misa por mí. Casualmente en un tiempo en que estaba yo muy m ala, pues tres meses estuve con el dengue o trancazo, que tanto abundó y tantas víctimas llevó al sepulcro. Me dejó muy delicada, pues cualquier cosita me hace daño, mas el poder de Dios es muy grande, pues, a pesar de haber una enfermedad tan larga y de sufrir tantos disgustos, todavía vivo, y vivo para padecer más y más por amor de mi amado Esposo Jesús, que mucho más sufrió por mi amor.

Esta fundación me cuesta más que todas las demás juntas, pero en ella se dará mucha gloria a Dios, pues se conoce que el infierno está rabioso, y todos los peretes parece que andan sueltos para ver cómo pueden impedir que este nuevo colegio siga adelante, pero, por mucho que trabajen y por muy listos que anden, nada conseguirán, pues Dios está con nosotras y nos defiende. He tenido que pasar por muchas pruebas, pero no importa; la M. Cándida no se acobarda por nada, ni teme al infierno ni a sus moradores, porque el que todo lo puede la defiende, y fortalece para que pueda pelear y vencer. Guerra al infierno todo; gloria a Dios, a su Inmaculada Madre y a su adoptivo padre, san José.

El ala primera del edificio para el nuevo colegio ya está hecha. Ahora están concluyendo el interior para poder trasladar allí las clases y después, para el próximo verano, Dios mediante, veremos si podemos continuar lo que falta.

Mientras tanto, pida mucho por mí, para que el Señor me dé fuerzas para sufrir más y más por su divino amor y pueda esto continuar para mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

Ahora tengo dos fundaciones más, que muy pronto, Dios mediante, se inaugurarán: conque vea si necesito oraciones. La congregación también se aumenta mucho, pues siempre hay muchas tomas de hábito y profesiones".

El padre Herranz, como siempre, aunque sorprendido de las salidas del pobre don Martín, no dejaba de hacerme ver las cosas como una voluntad de Dios que así se manifestaba y era necesario acatarla con humildad y esperanza, y me decía a mediados de octubre:

No esperaba yo lo de la casa de don Martín, pues creía que fuese corriente todo, cuando toda la familia nada tenía que ver ya, y sólo él. Puede ser que aún lo arregles, que San José todo lo puede. Confianza, perseverancia y mucha presencia de Dios, que no te faltará. Sin que me digas, siento yo *los gravísimos disgustos* que has debido de pasar y pasarás hasta ver concluido el colegio. Has de hacer mucho bien: ha de servir de mucho y esto el demonio no lo quiere, firme, adelante, que Dios visiblemente protege y la Virgen riega. ¿Cómo no ha de haber

noviciado y demás bien? Penas jamás te faltarán, pero cuán dulce es padecer por Jesús y porque le conozcan y amen más y más.

Supongo que Antonio tendrá los planos en casa y veré más extenso todo, aunque con el pequeño diseño hecho en la carta me basta para figurarme la obra.

Algunos me dan la enhorabuena de vuestro aumento, celo, espíritu, trabajo, progreso, etc., etc. No les he contestado. Así hace falta ".

El padre proyectaba por aquellos días un viaje a Valladolid y allí fui a encontrarme con él para poder hablar con tranquilidad del colegio de Tolosa, del de Segovia, que ya iba adelante, y, sobre todo, de las constituciones que estaba preparando para la aprobación diocesana definitiva, pero éste será otro capítulo.

Era obispo de vitoria cuando comencé con la fundación del colegio de Tolosa don Mariano Gómez Alguacil y Fernández, que hacía varios años había llegado allí desde Segorbe. Era palentino, de Cervera de Pisuerga, y estudió en Valladolid. Luego fue canónigo de la catedral de Segovia y, cuando era rector del seminario de Valladolid, le hicieron obispo, hacia el 1876, aunque ya hacía años que arzobispo don Juan Ignacio Moreno, le había propuesto para serlo. El caso es acabó siendo arzobispo de Valladolid, bien poco después de fundar nosotras en Tolosa. De modo que en 1890 ya era obispo de Vitoria don Ramón Fernández Piérola y López de Luzuriaga, que tenían apellidos largos estos obispos. Fue allí desde Ávila, donde le había conocido y tratado con motivo del colegio de Arévalo, aunque cuando lo fundé estaba don Ciriaco Sancha. Don Ramón había estado antes en La Habana, nada menos y tenía fama de ser muy instruido y de buenos principios, gran orador y con mucho sentido práctico. Esto último era muy a propósito para las dificultades que yo iba a tener que presentarle. Me refiero al asunto de la Rondilla con don Martín, que acabó resolviéndolo este señor obispo.

Fui a verlo a su palacio el día 17 de abril, cuando apenas acababa de llegar a Vitoria, y me recibió con mucho cariño. Hablamos de varias cosas de la congregción y hasta me invitó a comer con él. Se mostró muy satisfecho de que ya estuviéramos en su diócesis con un colegio.

Nada le dije de las dificultades con don Martín y con don Patricio de Orcáiztegui, el vicario, porque me parecía mal hablar de aquello el primer día. El Señor en su providencia no tardó mucho en ofrecerme la ocasión de volver a ver al obispo y poder hablar con él. Llegó a Tolosa el 2 de junio, con motivo de las fiestas que los padres escolapios tenían organizadas para celebrar la beatificación del italiano Pompilio María Pirrotti.

Al anochecer, me mandó recado de que fuera a estar con él y salí inmediatamente en compañía de la madre Petra y de la madre Joaquina. Nos recibió en su despacho con muchísima amabilidad y confianza, tuvimos una larga conversación y le enteré de todo, todo lo que había sobre la casa que don Martín me había dado y le consulté qué debía hacer para tranquilidad de mi conciencia. Me dio algunos consejos

y me prometió ayudarme a salir de aquel conflicto en que me veía metida con motivo de las obras, especialmente.

Quedé muy consolada y agradecida al señor obispo y, al día siguiente, le envié una hermosa tarta que encargué a San Sebastián. Por la tarde fui con las hermanas y algunas alumnas a despedirlo a la estación. Aprovechó él la ocasión para darme un motivo más de tranquilidad. Todo lo había tratado con don Patricio y ya quedaba casi arreglado el negocio de la casa. Incluso el señor alcalde le dijo algo y, al volver de la estación, entró en nuestro colegio para decirme lo que debía hacer y se me ofreció a poner de su parte cuanto pudiera para que aquello terminara como Dios manda.

Muy de agradecer era aquella buena voluntad del alcalde pero no fue ésta la única vez que me hizo promesas que luego, y no por su culpa, no pudo llegar a cumplir.

Respecto al vicario, delante de mí dijo al señor obispo que todo se arreglaría pronto, pero ya estaba yo acostumbrada a sus veleidades y, a los pocos días y en la misma estación, me negó el saludo. "¡Dios me ampare!" dije yo al ver aquello y acepté que son mudables los hombres.

Las dificultades económicas no impedían la buena marcha del colegio y el 26 de junio se tuvieron los exámenes públicos. Asistió el señor alcalde, el vicario, varios sacerdotes, señores y señoras y todos salieron muy complacidos y diciendo que nunca esperaban los adelantos que veían en las niñas. Se expusieron las labores que ellas habían hecho y todo causó admiración y alegría. ¡Bendito sea Dios por siempre!

En esto llegó a Tolosa don Miguel Llorente a principios de julio. Me quería bien este señor y, viéndome sufrir, me animó a que me viniese una temporada para descansar a Castilla. Visitar a estas comunidades era también una necesidad para ellas y para mí, y salí en su compañía y en la de la madre Joaquina Gómez hacia Bernardos. Venía con la secreta esperanza, de que, una vez allí, me proporcionaría don Miguel alguna ayuda económica para mis muchas necesidades, pues así pareció insinuarlo estando en Tolosa, pero la realidad fue bien distinta y muy triste. En lugar de prestarme a mí el dinero de que habíamos hablado, prefirió dárselo a un banquero y me dejó sin ello. Pero mira por donde, vino después otra desgracia mayor, porque aquel banquero dio quiebra y huyó al día siguiente, y este disgusto fue causa para don Miguel de una grave enfermedad que acabó llevándole a la tumba. El caso fue que, en aquella ocasión, volví a Tolosa decepcionada y un poco más pobre, después de haber pasado por las comunidades de Bernardos, Segovia, Salamanca, Peñaranda, Árevalo y otra vez Salamanca. Mucho anduve en un mes sólo, y Dios conmigo.

Cuando la fecha marcada por la condesa de la Vega de Sella para terminar de pagarle la casa comprada en diciembre del año anterior se acercaba, crecían mis zozobras y siempre era el mismo punto de referencia el que aparecía como solución: Si don Martín cumpliera su palabra… Pero nadie podía entrar en la razón verdadera que a él le movía para mantener aquella actitud, inexplicable, sí, pero que no carecía de motivos.

Por fin, llegué a saberlos. La casa situada en la calle de la Rondilla, que don Martín me había donado ya por documento privado, pero con testigos, había pertenecido a su hermana, la difunta Ana Josefa Barriola que falleció en Tolosa en diciembre de 1871, - ya veis, cuando nacía nuestra congregación - , y otorgó testamento ante el notario don José María Furundarena. Disponía doña Ana Josefa en este testamento que la casa de su propiedad, sita en la calle de la Rondilla, número doce, se vendiera y se emplease su valor en la celebración de misas de estipendio de dos pesetas y media, así como legaba a cada uno de sus hermanos mil pesetas.

Don Martín, testamentario de su hermana, decidió no vender aquella casa, que estaba dividida en viviendas y habitada, sino ir empleando en las rentas que cobrase en cumplir el deseo dicho de las misas. Resulta que cuando a mí me hizo la donación ya había sobrepasado el valor que la casa hubiera tenido si la vende en los sufragios por su hermana. Había cumplido también en dar a cada uno de sus hermanos lo que doña Ana Josefa dejó mandado, poniendo incluso dinero de su propio bolsillo, y había pagado otras deudas.

Pero era don Martín un santo sacerdote a quien el Señor le probó con muchas tribulaciones internas y ocurrió que, a la hora de hacer efectiva la donación de la casa, le asaltó el escrúpulo de no ver con claridad si cumplía bien o no con eso el deseo de su difunta hermana. Ya veis, hijas las apariencias externas hacían caer sobre don Martín el anatema de hombre de poca palabra y andábamos dando vueltas a esto, cuando la realidad era bien distinta y hasta respetable, aunque las consecuencias recayeran sobre mí, porque, claro está que mis acreedores me reclamaban y aquello tenía mala solución.

La condesa de la Vega, que siempre fue muy correcta y razonable conmigo, se encontraba en una situación en la que no tenías más remedio que pedir lo que no era suyo sino de sus hijos porque era viuda y aquel palacio que nos vendió a nosotras les pertenecía. Con todo, dejó pasar aún dos años hasta que me escribió una carta para preguntarme, aunque con mucha cortesía, que cuando podríamos entregarle los siete mil duros que todavía le adeudábamos por la compra del palacio, que, como recordaréis, me había comprometido a pagarle en dos plazos y el último había vencido en diciembre de 1890. Por eso reclamaba también la condesa los intereses devengados por aquel capital no pagado durante todo el año noventa y uno.

Eran cuestiones de su casa y el deseo de poner todo en orden para sus hijos lo que alegaba para recordarme estas cosas, que tanta dificultad tenía yo entonces para solucionar como lo hubiera deseado.

Y las peticiones me llegaban también de otras partes. Las obras del nuevo colegio habían continuado y se preparaba su inauguración para el mes de octubre. Aquellos dos años habían sido de muy intensa actividad para mí, ocupada en la fundación de El Espinar primero, luego en iniciar la de Coca y en la primera etapa de la frustrada fundación de Zamora y, con todo eso, lo más importante, las constituciones, que preparaba entonces para la aprobación diocesana.

En los meses que precedieron a la inauguración prevista, aumentaron los apuros porque, terminadas las obras, llegaban las cuentas de los carpinteros y albañiles. Bien puedo decir que mucho sufrí y muchísimo experimenté la providencia de Dios, que como Padre amoroso, no me abandonó nunca. De diversas maneras, de modo a veces muy inesperado, iban llegando ayudas en los momentos más difíciles. Y fue entonces también cuando puse en práctica de verdad, lo de pedir limosna.

El 16 de octubre, después de pasar por Loyola para saludar al padre Luis Martín, recién elegido superior general de la Compañía de Jesús y de satisfacer en la santa casa mis devociones, marché a Bilbao con la madre María Igarategui y la madre Joaquina Gómez. La superiora de las Hijas de la Caridad hizo honor a su título. Además de acogernos en su casa, nos dio una lista de personas a quienes podíamos dirigirnos para pedir ayuda y puso a una joven para que nos acompañase y nos presentase a aquellas familias. Más no podía hacerse.

Durante tres días recorrimos Bilbao y practicamos lo que ya tenía escrito en las constituciones:

"*Amen todas la pobreza como madre y según la medida de la santa discreción, a su tiempo, sientan algunos efectos de ella; y ninguna tenga el uso de cosa propia como propia y estén dispuestas para pedir limosna de puerta en puerta cuando la obediencia o la necesidad lo pidieren".*

El resultado material de aquella experiencia no fue extraordinario. Reunimos muy poco. Nos decían que había que estar mucho tiempo para recorrer todas las casas, pues poquito a poco, se reuniría; pero como había tanto que hacer en Tolosa para la inauguración del nuevo colegio, no pudimos detenernos.

Tal vez era sólo aquel gesto de humildad y de pobreza efectiva lo que el Señor pedía de nosotras, aunque la situación de carencia siguiera marcando nuestra vida. Con lo poco que entonces teníamos, nos dispusimos a seguir adelante y el 28 de octubre se bendijo en Tolosa la campana para la capilla nueva y hubo misa solemne con sermón, y hasta una función de teatro que con las alumnas habían preparado para celebrar aquella inauguración que a todos hacía muy felices. También hubo una misa por los bienhechores difuntos como expresión de un deber de gratitud que nunca me ha gustado olvidar.

Mi salud, nunca fuerte, se resintió por entonces y tuve que prolongar mi permanencia en Tolosa y colaboré lo que pude en la organización de aquella casa nueva, que me parecía un sueño.

El 17 de enero pude salir hacia Salamanca, con la grata compañía de mi nueva secretaria, la madre María Igarategui, y cinco postulantes. Una bella promesa para el futuro de aquel colegio de Tolosa en el que tantas cosas quedaban todavía sin resolver. Pasaron, sin embargo, años hasta ver terminadas algunas y muchas fueron las idas y venidas para conseguir resolverlas. ¿Cómo terminó aquello de don Martín Barriola?, me preguntaréis. Pues de buena manera, aunque a la larga, dando vueltas y

más vueltas al asunto hasta que él mismo se decidió ponerlo en manos del señor obispo, que ya os he dicho antes que fue quien lo resolvió, pero no empezó a verse camino hasta el año de 1895.

Cuando don Martín se convenció de que nos estaba perjudicando, se decidió a pedir al señor obispo que fuera él quien resolviera el asunto. Así me lo manifestaba su Excelencia:

"Obispo de Vitoria.

18 de agosto 1895

Particular

R. M. Cándida.

Carísima hija en el Señor:

Tanto como V. he sentido no poderla recibir las dos veces que lo ha intentado en San Sebastián. Hoy contesto a su carta para que esté tranquila sabiendo que la he recibido y también las copias de los documentos de que en ella me hablaba.

El Sr. Cura de Anoeta, hace bastante tiempo me escribió diciendo que si V. no podía o no quería asegurar la casa que le ofreció , que era su voluntad irrevocable cedérmela, para que producto lo emplease en misas de a 10 rs.; y que de todas maneras arreglase yo ese asunto, sin intervención suya, como quisiera, pues a él le repugna tratar de intereses.

Tan pronto como pueda y en vista de los documentos que V. me remitió, me pondré de acuerdo con él; veré lo que dice y en su vista escribiré a V. , que ya comprendo debe andar muy apurada con las reclamaciones que le hacen, pero también sé que V. tiene mucha confianza en Dios y pecho para resistir todo, y Dios, que ve la intención de V., la premiará.
Así lo desea su affmo,. Que de corazón la bendice.

El de Vitoria

Según esta carta, me apresuré a manifestar al señor obispo con gratitud con otra mía en la que añadía nuevos detalles que pudieran completar su conocimiento acerca de aquel enojoso asunto en el que estaba benévolamente dispuesto a intervenir.

Le decía yo entonces:

"Colegio de San José dirigido por las Hijas de Jesús. Tolosa.

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Agosto 21 de 1895.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi venerable Prelado y amado Padre:

Le debo un millón de gracias por su carta última consoladora, y para que tenga todos los antecedentes que necesita para el acierto, además de lo contenido en mis pliegos, voy a añadir algo en vista del nuevo giro que parece quiere dar don Martín a la cuestión de su casa. Esta casa dejó a don Martín en testamento una hermana con no sé qué cargas de misas. Esto lo sabía don Martín largos años antes de la donación y constantemente venía diciendo que había consultado con varios PP. De la Compañía de Jesús y que todos ellos le contestaron que estaba cubierta con exceso dicha carga por cuanto don Martín hacía celebrar sin interrupción

en Loyola y otros puntos con el importe de las rentas, misas, después de satisfacer otras obligaciones que habían quedado. De suerte que sobre sabido es cómo cedió la casa; y no es esto sólo, sino que todavía hace cortos meses, habiéndosele dicho (en vista de sus excusas y demora) que parecía tener poca gana de elevar a escritura pública su donación privada, contestó que no sólo la casa de la Rondilla, sino sus caseríos de Belaunza nos dejaría, para después de su muerte; esto porque tiene su patrimonio sobre ellos.

En cuento a la aseguración, ya se expresa en la nota que acompañaba a la copia de cesión, que esta finca estaba evaluada por el arquitecto en 135.000 pesetas, cantidad más que suficiente para asegurar aún más del doble del valor dela casa del Sr. Cura de Anoeta, sin que valga decir que una parte de lo que se debe a la condesa de la Vega grava sobre esta finca; pues aun con ello y con el doble de lo que la casa de don Martín importa, sobraría más de 15.000 pesetas.

Perdone estas imprescindibles molestias a su agradecida hija que B.E.A.P. etc."

Para entender bien esta carta tendríais que conocer otras que entre el señor obispo y yo se cruzaron, pero sería largo el relatarlo todo. Ya se ve cómo andaban las cosas.

El caso fue que, en vista de los documentos y aclaraciones son que el señor Fernández Piérola pudo contar y según las atribuciones que don Martín le había dado, resolvió aquello de la manera que consideró más razonable y ordenó que se hiciera la escritura.

Cuando el obispo de Vitoria comunicó su decisión, no estaba yo en Tolosa. Había tenido que ir a Segovia, donde se hacían trámites para un cambio de la comunidad y el colegio de allí a otra casa mejor de la calle Real. Muy interesado estaba en ello el obispo don José Pozuelo y colaboraba en las gestiones don José Cardeñoso. Pero se interpuso don Miguel Llorente y, quien lo hubiera esperado, nos perjudicó mucho en aquel asunto, de modo que perdimos la oportunidad del cambio. Era la mano bondadosa de Dios nuestro Padre que quería purificarnos, a mí sobre todo, y como venida de su voluntad acepté aquella nueva contrariedad que se añadía a las de Tolosa.

El 11 de septiembre volví allá después de haber tratado en Salamanca de todas estas cosas con quienes ya eran mis consejeras, porque habíamos tenido capítulo general en 1894, y con don Ramón Barberá, que seguía todos los asuntos nuestros.

Nuevos contratiempos me esperaban con don Martín, porque cuando quise ponerme al habla con él para hacer la escritura, según el decreto del señor obispo, se cerró en banda y decía únicamente que ya había escrito al obispo. Y mientras aquel dicho asunto se dilataba, a mí me urgían de todas partes, especialmente la condesa de la Vega, con quien tenía la deuda más cuantiosa, y que llegó a amenazarme, en nombre de sus hijos, con un embargo. ¡Dios mío, cuántas penas!.

Parece que lo que a don Martín le pasaba era que, a pesar del decreto del obispo, que pudiera haberle tranquilizado, le seguían atormentando los escrúpulos, hasta que, finalmente, escribió esta carta:

"Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Excmo e Ilmo Sr.:

V.E.I. que ha visto el testamento de mi finada hermana Ana Josefa Barriola y Arzadun, sabe que éste me encargaba hacer celebrar con el importe en venta de la casa de la Rondilla, nº 12, de la villa de Tolosa, misas de estipendio de dos pesetas y media. Yo he venido haciendo celebrar multitud de misas con mis rentas, después de haber satisfecho otras obligaciones. Habiendo por otra parte cedido en documento privado la expresada casa a las religiosas de la enseñanza Hijas de Jesús en la misma villa de Tolosa, con obligación de elevar la donación a escritura pública, han contraído ellas compromisos a que, sin la posesión de es casa, no pueden atender, quedando por consiguiente amenazadas de un embargo seguro, que llevaría consigo la desaparición de las escuelas fundadas sobre la base de la cesión.

Creo, pues, haber en todo esto causas suficientes para que se me dispense de la carga mencionada impuesta a mí por mi difunta hermana; y así se lo ruego haga por sí o recurriendo a S.S. con especial recomendación, a fin de evitar la ruina de la fundación. Dios guarde a V.E.I., ms.as.

Anoeta 15 de noviembre de 1895.

Martín de Barriola"

Deseaba, desde luego, el obispo de Vitoria resolver aquella cuestión que cada día se le presentaba más compleja, pero lento los pasos y quería darlos seguros. Puedo decir que en todo momento me mostró su comprensión y apoyo, pero con mucho tino en todo.

Los que recibía de Salamanca eran bien pocos. De otra parte me venían los ánimos para aceptar aquella voluntad de Dios que estaba entonces en que el sufrimiento se prolongara. Así me escribía el día de Navidad el padre Herranz desde Santiago:

No necesito indicarle lo que pido, ansioso de la paz y tranquilidad, que no puedes tener completa, por resignada que estés hasta su completa finalización, Cuánto y por cuántos modos sabe el Señor labrar las almas; y en este concepto no me angustian tanto tus sinsabores y padecimientos, que tomo como míos, aunque tú nada de ellos me dices, pero como rezuman, una palabra basta para ponerme en lo que será y peor. Bendigamos al Señor por todo, pues se complace en hacerte sufrir y desear."

Todavía en enero de 1896 se estaban recabando por parte del obispo datos en que apoyar su determinación, y me dirigió esta carta:

29 enero 1896

"El obispo de Vitoria Particular

R.M. Superiora de las Hijas de Jesús. Tolosa

Carísima Hija en el Señor

Recibí su grata del 25, cuando me estaba ocupando de ver si podía dar solución al enojoso asunto que a V. tan graves disgustos proporciona. Es por su naturaleza delicado, y con los datos que hasta ahora se me han suministrado, no puedo decidirme a resolverlo, y

como, por otra parte, quiero, favorecer a V. hasta donde pueda, y dar forma a la pretensión, conviene saber qué bienes dejó al fallecer doña Ana Josefa Barriola, además de la casa nº 12 de la calle de la Rondilla de Tolosa; el valor en venta y renta de ésta y de aquellos; qué obligaciones y cargas ha pagado con la casa el testamentario don Martín Barriola; y qué número aproximado de misas ha celebrado y mandado celebrar por el alma de la testadora, y en qué años todas o la mayor parte; así también de qué estipendio. Todo con objeto de hacer una liquidación lo más exacta posible y apreciar, en vista de ella, si se puede dar por cumplida la parte piadosa del testamento, sobre la cual podría hacerse una solicitud, firmada por V. y por don Martín Barriola, que contenga todos esos datos, expresados con claridad y en vista de ellos y de la cláusula testamentaria, ver si lo puedo resolver sin acudir a Roma.

A V. contrarían todas esta dilaciones; pero yo no puedo prescindir de los datos que le pido para resolver en justicia.

Encárguese V. de que el contenido de esa carta o copia de ella, llegue cuanto antes al testamentario don Martín Barriola, valiéndose de una persona que tenga influencia sobre él, si no basta la de V., para que puestos de acuerdo los dos, hagan la exposición con los datos que anteriormente le indico.

A todas las obras buenas las sujeta Dios a muchas pruebas, y es señal clara de que son suyas, por aquello de que lo mucho vale debe costar mucho. De otras y otros apuros ha salido V.,; también de éste la sacará Dios, con tal que lo merezca V. entregándose completamente a Él, que es lo le pide el que la bendice de corazón.

El de Vitoria"

De Tolosa a Salamanca y de Salamanca a Tolosa, iban y venían las cartas informando de la marcha de todas las cosas.

Sin detenerme a explicaros qué obstáculos hubo que vencer para conseguir redactarlo, os diré sólo que a aquella carta del obispo respondió el documento que el 8 de marzo de 1896 firmamos don Martín Barriola y yo y se lo enviamos como él deseaba.

Todavía parece que necesitó el obispo más datos y se los pidió a don Patricio de Orcáiztegui. Mientras todo lo estudiaba, pude pagar a la condesa de la Vega gracias al dinero que me facilitó doña Dionisia Ezquiaga. El 8 de abril de 1896, reunidos en la notaría de don José María Furundarena, se firmó la carta de pago de las treinta y cinco mil pesetas que le debía a la condesa viuda de la Vega de Sella. Cumplidas todas las formalidades, quedó, por fin, cancelada aquella deuda que mucha preocupación me dio por varios años.

En un amplio documento recogió el obispo de Vitoria toda la documentación recibida y el 20 de abril firmó el decreto por el que ordenaba que nos diera don Martín la casa que su hermana le dejó para misas, porque había él hecho ya celebrar muchas más de las que al valor de aquella casa hubieran correspondido si la vende cuando ella murió, y no había razón para que él dejase de cumplir el compromiso que conmigo había adquirido ni para que le viniesen al colegio que yo había fundado en Tolosa los perjuicios que de aquel incumplimiento podrían seguirse.

Don Patricio de Orcáiztegui fue el encargado por el señor obispo de notificarnos a don Martín y a mí la solución dada, y así lo hizo, primero a mí y luego a él.

El 19 de mayo fuimos a la notaría para terminar con el asunto. Firmó don Martín conmigo y con los testigos Ramón Otaduy y José Antonio Ariztimuño el documento que nos leyó el notario y, según el cual, pasaba a ser nuestra la casa de la Rondilla. Ningún gravamen pesó sobre ella sino aquel ya conocido de haber de devolverla, o su valor al donante o sus herederos si las Hijas de Jesús abandonasen la enseñanza en Tolosa o muriera yo sin haber testado.

Nada os extrañará que os diga con cuánto alborozo la comunidad de Tolosa celebró el acontecimiento. Llevaban aquellas pobres hijas muchos años sufriendo conmigo y conmigo cantaron el Tedeum para dar gracias al Señor por la solución final de aquel largo episodio.

Comuniqué inmediatamente por un parte y después por una carta más extensa esta noticia a don Ramón Barberá, para que se la diera a la madre Antonia Robles y también mis hijas de Salamanca tuvieran la tranquilidad de saber cómo había terminado felizmente aquel larguísimo asunto. Estaba tan impresionada que no sabía lo que me pasaba, y así se lo decía a don Ramón. Me parecía todo mentira y como un sueño. ¡Bendito sea Dios para siempre que nos sacó con bien de este dichoso negocio, que tantos sufrimientos nos había causado!.

Gestioné enseguida la inscripción de la casa de la Rondilla a mi nombre en el registro de la propiedad y comencé a pensar en realizar lo antes posible la venta, porque su valor estaba ya casi todo empleado en la obra realizada en el colegio, gracias a las buenas personas que me adelantaron dinero, como fue doña Dionisia de Ezquiaga, que, a la hora de la verdad, fue la preferida para quedarse con aquella casa, que casi tenía ya pagada. Sólo dieciséis mil y pico de pesetas tuvo que darme de las cincuenta y cinco mil en que se fijó la venta, que se hizo formalmente ante el escribano y los testigos, los mismos que estuvieron presentes y firmaron cuando la donación de don Martín.

En una de las muchas conversaciones que en aquellos años tuvimos con don Martín y como le manifestáramos nuestra extrañeza porque le veíamos como arrepentido de habernos prometido la donación, dijo él hasta sus caseríos había de darme. Y así lo cumplió, convencido como estaba de que era la gloria de Dios y el bien con que mis colegios podía hacer lo único que yo buscaba. Él compartía aquellos sentimientos y se hizo solidario conmigo al darme para ese fin todas sus cosas.

El 11 de diciembre de 1896 todo estaba dispuesto en la notaría del señor Furundarena, en Tolosa, y firmó ese día don Martín a mi favor dos documentos importantes. Por el primero, me hizo donación de sus caseríos, haciéndose reserva del usufructo hasta su muerte. Se trataba de la Casería llamada Artabeonuzcoa en la villa de Belaunza, y sus pertenencias, valorado en doce mil ochocientas veinticinco pesetas; la Casería llamada Zaragoen o Zarón sita con todas sus pertenencias en el barrio de

Olózaga, jurisdicción de la villa de Hernialde, valorado esto en siete mil quinientas veintiocho pesetas, y a la Casería llamada Plaza- Eche, sita en el casco de la villa de Belaunza, y sus pertenecidos, valorado en tres mil trescientas veintisiete pesetas.

No era esto poco. Pero todavía quiso don Martín completarlo con un segundo documento, que fue su propio testamento, en el que también me favorecía claramente, pues decía así:

"Es de voluntad que el dinero que se encuentre a su fallecimiento en su casa y poder se destine a la celebración de misas rezadas en sufragio de su alma y de las de su obligación de estipendio que fijen sus testamentarios y después de pagado y cumplido lo contenido en este testamento en el remanente de los bienes y derechos que deja a su fallecimiento, instituye y nombra por su única y universal heredera a doña Juana Josefa de Cipitria y Barriola y en falta suya por premorirle nombra por igual heredera universal a su hermana doña Ángela de Cipitria y Barriola, y si ésta muriese antes que el testador don Martín, nombra así también por sus herederas a doña María Bautista de Igarategui y Erauzquin y doña Josefa de Uranga y Carrera o sobreviviente de ambas, todas de esta vecindad, para que los hayan y lleven con la bendición de Dios y la suya".

Lo que quería don Martín, y bien claro está, era que sus bienes quedaran en nuestra congregación para el fin apostólico que ella tiene, y tuvo en cuenta todas las posibilidades. Vivo está todavía y ni los caseríos ni nada más ha venido a nosotras, pero nadie podrá decir nunca que no ha sido conmigo muy generoso. Por bien empleados podemos dar todos los malos ratos pasados. ¡Dios lo bendiga para siempre!.

Doña Hermitas Becerra había seguido con preocupación la marcha de este asunto y, cuando se terminó, me sentía yo obligada a informarla y le decía en una carta:

"Es muy cierto lo que me dice Vd. en las suyas, que esta fundación me costó mucho, como Vd. sabe, pero Dios nuestro Señor nos favorece, pues ya se arregló lo de la casa de don Martín Barriola, que tanta guerra nos dio, y se vendió también en 11.000 duros; con ellos pagamos las deudas más grandes, y con la ayuda de Dios (que mucho confío en su infinita misericordia) iremos pagando poco a poco lo demás. De aquí tuve que ir a Medina para la inauguración de otro nuevo colegio que allí tenemos y se inauguró el 7 de septiembre último; el que pongo a su disposición. De allí fui a Salamanca, pero volví enseguida a Medina; y, estando allí, me llamó el Sr. Vicario de aquí con mucha urgencia, pues dicho don Martín deseaba darme tres caseríos que le quedaban; efectivamente vine, y me hizo la escritura de donación, con todas las formalidades, para después de su muere, quedándose él solo con el usufructo mientras viva. Dios se lo pague. ¡Figúrese cuánto se lo agradecería! Vea V. cuánto nos favorece el Señor y cuán obligadas estamos a serle agradecidas".

Este de la gratitud a Dios y a mis bienhechores era siempre el sentimiento final que, espontáneamente, brotaba de mi corazón y me hacía olvidad los sufrimientos,

bien convencida de que llevados por Él, iban santificándome, poco a poco, y si no ¡pobre de mí!.

Largos fueron aquellos años y muchas energías se llevó Tolosa, pero no todas y, con la gracia del Señor, otras cosas se fueron haciendo al mismo tiempo. Tenemos ahora que retroceder un poco para contar lo que entre idas y venidas allá, pude hacer en otros lugares.

- Cuando la infanta doña Isabel me pidió la fundación en El Espinar

andaba yo por tierras del norte. Era el verano del año 1890.

Estaba ya entonces embarcada en la costosa fundación de Tolosa, apenas había Comenzado a echar a andar la de Segovia , caminaban paso a paso Arévalo y Bernardos, cuando una carta del párroco de El Espinar me puso en marcha hacia aquella villa segoviana para donde expresamente me reclamaba doña Isabel de Borbón.

El caso era que el 9 de agosto la habíamos visitado en el palacio de La Granja de San Ildefonso. ¡Qué palacio y qué jardines! Llamaban a este lugar el Real Sitio, porque siempre tuvieron predilección por Segovia los reyes de Castilla, que tenían en esta tierra sus cotos de caza, y perseveró aquello en la época de los Austrias y de los Borbones, que convirtieron aquel suntuoso palacio en su residencia favorita de verano.

Como digo, fui a visitar allí a la infanta en compañía de la madre Luisa y de las hermanas Wenceslada y Joaquina en un coche particular. Nos recibió con mucho cariño y estuvo largo rato hablando familiarmente con nosotras. Después llamó a la señora marquesa de Nájera, que era su secretaria, y le encargó que dijese al conserje principal que nos enseñase todas las habitaciones, lo que hizo él con mucha amabilidad dándonos explicaciones de todo. Íbamos de sorpresa en sorpresa, viendo aquellas lámparas de cristal, que decía las habían hecho allí mismo, en la fábrica del Real Sitio de San Ildefonso, y todos aquellos salones y comedores llenos de cosas muy preciosas. De vez en cuando, nos llamaba la atención para que contempláramos desde los balcones aquellos jardines cuidadísimos y llenos de fuentes monumentales.

Cuando terminamos de verlo todo, la Infanta nos llevó a su despacho y allí nos regaló a cada una su retrato con la dedicatoria puesta por su mano, con su firma y fecha. Siempre he guardado con mucho cariño este regalo.

Aquel día, nada me dijo de la fundación de El Espinar. A los dos días me marché a San Sebastián con la hermana Joaquina para baños, como tenía por costumbre para remediar un poco mi quebrantada salud. Mejor dicho, fui primero a Tolosa, que mucho había allí que hacer con la obra, y cuando pudimos fuimos a San Sebastián. Allí estábamos el día 30 de agosto, cuando recibí una carta del párroco de El Espinar, que ya sabía yo que distaba seis leguas de Segovia y pertenecía a la provincia, y me rogaba que fuese a fundar allí un colegio, por la mucha falta que hacía, y para eso que me

viera con la señora condesa de Niebla, que estaba también en San Sebastián. Antes de que llegase a averiguar dónde vivía, me envió esta señora una tarjeta pidiéndome una entrevista para hablar de un asunto urgente. Fui a su casa con la madre Petra y la hermana Joaquina, fuimos muy bien recibidas y nos explicó ella cómo era la fundación que deseaban en El Espinar

El patronato del cual era presidenta la infanta doña Isabel daba cinco mil reales, pero con la condición de enseñar a los párvulos y habilitada la clase para ellos con todo lo necesario; además, se podía tener clase de adultas, es decir, de chicas mayores, que pagasen su pensión, pues el pueblo lo deseaba mucho por la grande necesidad en que se hallaba, porque aunque había una escuela estaba muy desatendida.

Como estaba muy agradecida a la infanta, no podía faltarle, pero tampoco di la respuesta sin antes consultarlo y pensarlo bien delante de Dios. Escribí al padre José Bruned, del Corazón de María, que estaba en Calahorra y era hombre muy ilustrado. Me contestó diciendo que aceptase, pues esta fundación era de Dios y haría mucho fruto en las almas. Me daba, además, explicaciones de cómo era el pueblo que él conocía bien. Dos años antes, ya me había hablado en una ocasión de El Espinar, cuando me escribió precisamente desde Cuéllar y me decía:

"Después de nuestra última entrevista, he recorrido varios pueblos, entre los cuales figuran El Espinar y Cuéllar, en el que actualmente me encuentro con los PP. Santafosta y Olivera. En el pueblo del Espinar encontré una hermosa iglesia, espaciosísimo convento y huerta bastante grande, que al momento destiné para VV. en mi mente; al efecto propuse al Sr. Cura y al propietario del convento que podía cedérselo a VV., instalándolas en beneficio de su población; les di algunos prospectos para que se enteraran y lo tomaron con calor; veremos si dicen algo sobre el particular".

No sé si esto puedo influir para que el ayuntamiento pidiera una escuela al Patronato. Por mi parte, acepté la propuesta y contesté a la señora condes y al párroco diciéndoles que la admitía, con lo que todos quedaron muy contentos, especialmente su alteza, que mandó enseguida a la de Niebla decirme que me daba las gracias y que fuese cuanto antes y, si alguna dificultad surgía, se lo dijese a ella misma.

También el padre Herranz, a quien yo había informado, estaba conforme y me animó para que fuera en una carta que me escribió desde Santiago el 15 de octubre, cuando ya andaba yo por Segovia y decía:

"Respecto a la fundación del Espinar debes de aceptarla, ya por las ventajas que os proporciona, ya por las personas que se interesan. Te advierto que es tierra fría y por eso necesitan la leña; pero el bien que se hará será grande y debes, repito, aceptar y en cuanto puedas, ir allá. Está nueve leguas de Madrid, nordeste provincia de Segovia, más de mil habitantes y habrá montes de pinos cerca".

Abrevié los baños, activé cuanto pude los quehaceres de Tolosa y traté de dar gusto a la infanta, que me quería cuanto antes en El Espinar. El 7 de octubre ya estaba camino de Segovia y tuve ocasión de encontrarme con su alteza en la Casa de la Misericordia, donde estaba de visita aquella tarde. Fui a su encuentro con la madre Ángela y con la hermana Joaquina y, en cuanto nos vio, se acercó a nosotras para saludarnos con mucho cariño y nos presentó a su padre, el rey don Francisco de Asís. Nos dijo ella que al día siguiente nos esperaba en La Granja.

Recuerdo que fuimos luego a ver a la señora marquesa de Perales, a quien su hermana, la condesa de Niebla, le había encargado que nos recomendase al párroco de El Espinar y viera lo que hacía falta para la fundación. Nos recibió esta señora con muestras de verdadero cariño y nos dijo que iba a escribir al párroco para decirle que a los dos días iríamos nosotras a ver la casa destinada para colegio.

La verdad es que en esta fundación las cosas se me ponían fáciles. No estaba yo acostumbrada a contar con tantos apoyos, ¡pobre de mí!, pero los aproveché sencillamente y hasta llegué a pensar que me daba el Señor este contrapeso por las grandes dificultades que en otros lugares y con otras condesas estaba pasando. Como venido de su mano hemos de recibirlo todo y darle gracias en la prosperidad y en la contradicción.

Al día siguiente, 10 de octubre, nos fuimos a la Granja como la Infanta me había indicado. Íbamos cuatro, que no me gustaba a mí andar demasiado sola si la cosa no lo requería. Éramos la madre Ángela, las hermanas Sinforiana y Joaquina y yo. Con su alteza halamos largamente de todo lo relacionado con la fundación, nos manifestó su alegría de que fuéramos allá nosotras y nos dijo que viéramos la casa y cuanto se necesitase en ella se hiciera, pues como cosa suya, no quería que nada faltase. La señora baronesa de Cortes nos instruyó sobre todas las costumbres del Patronato, como le indicó la Infanta, que tuvo que retirarse porque le esperaban para la misa, pero antes nos dijo que no dejáramos de ir por la tarde a los jardines para ver correr las fuentes.

Nos convidó la baronesa a comer y hasta nos rogaba que nos quedáramos en su casa algunos días, para que descansáramos en un lugar tan bueno, pero tenía yo muchas ocupaciones pendientes y renuncié a ello.

Con don Miguel García Alcalde, a quien tanto conocíamos de aquí, que era en la Granja el doctoral de la colegiata, y con su hermana, visitamos los jardines y vimos correr las fuentes. Era la primera vez que contemplaba yo aquella maravilla de arte y color que juega con el agua. Dicen que aquellos jardines superan a los de Versalles en la suntuosidad de las fuentes y en lo variado de sus perspectivas. El paseo hasta el lago, a través de parterres, de boscajes y de glorietas, es cosa de no olvidarse nunca. Estaba muy precioso entonces, que era otoño y los hojas de los árboles cambiaban ya el color. Algunas parecían de oro pálido y otras, rojas como la púrpura. No es menos hermoso verlo cuando la nieve brilla en ventisqueros de la sierra, como también lo he visto después algunas veces.

A las cinco d la mañana del día siguiente después de haber pasado una noche corta en Segovia, ya estábamos camino de El Espinar.

Al bajar del tren, oí una exclamación que me conmovió por dentro.

"Gracias a Dios que ya viene el bien para nuestro pueblo".

Dijo alguien, y se encendió más en mi corazón el deseo de trabajar por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Este pueblo, en el que así éramos acogidas por mujeres sencillas, está situado en la provincia de Segovia, a cinco leguas del camino real que conduce de Valladolid a Madrid, sobre una pequeña colina y muy próximo a la embocadura que forman dos montañas. A esto llaman boca del infierno. Esta villa tuvo su importancia, como se veía en sus grandes edificios de sillería y sus casas solariegas en ruinas.

Esa grandeza sólo ha perdurado en la iglesia parroquial, que es monumental. Dicen que fue construida al mismo tiempo que se labraba allí cerca y con madera que los pinares de la villa suministraban el célebre monasterio de El Escorial. Algunos artífices acreditados en esa obra, que se hizo por encargo del rey Felipe II, parece que trabajaron también en esta hermosa iglesia, que trazó, según nos explicaba el párroco, un tal Juan de Minjares, y luego hizo el retablo, muy precioso, el palentino Francisco Giralte.

Cuando nosotras llegamos, El Espinar había perdido mucho de su grandeza, pero mantenía algo de su prestancia señorial y de su antiguo abolengo en sus calles limpias y en las buenas casas para albergar a los mil ochocientos habitantes que entonces tenía.

El párroco nos recibió con muestras de alegría y nos hospedó en su casa. Enseguida llegó el alcalde a saludarnos y nos ofreció también la suya y habló ya de la mucha necesidad que aquel pueblo tenía de educación cristiana.

Cuando nos llevaron a ver la casa que tenían destinada para el colegio, iba ilusionada por aquello que el padre Bruned me había dicho en cierta ocasión de un convento antiguo, con iglesia etc., que a él le había parecido bien para nosotras. Y allí estaba aquel gran edificio en ruinas, pero no había sido ese el lugar elegido para ofrecérnoslo. El caso era que el dueño no hubiera tenido inconveniente en venderlo, pero el ayuntamiento no se encontraba en condiciones económicas para adquirirlo y las mías bien sabéis que estaba muy comprometidas con la construcción del colegio de San José en Tolosa.

Menos mal que aquello tuvo arreglo, porque contigua al edificio que nos ofrecían y perteneciente al mismo, había una huerta que el alcalde y el secretario se comprometieron a darnos para que con la casa la disfrutáramos.

Cuando a las ocho de la tarde tomamos otra vez el tren para Segovia, ya quedaban dispuestos los arreglos que el edificio requería para poder instalar en él las clases. Durante mi viaje de retorno fui yo llenando aquellas escuelas, todavía vacías, de

niñas que en mi recorrido por el pueblo había visto saltar de alegría porque las monjas iban a poner un colegio para ellas.

El 5 de febrero de aquel año había muerto el obispo don Antonio García Fernández, con fama de santo. Dejándome un poco huérfana quien había sido siempre tan buen padre y consejero para mí. Estaba ya preconizado para Segovia don José Pozuelo y Herrero, que lo era de Canarias, pero todavía no había tomado posesión y tuve que tratar el asunto de la fundación de El Espinar con el gobernador eclesiástico, que se mostró complacido y se ofreció para ayudar en lo que pudiese.

No me olvidé de visitar también a la marquesa de Perales para informarla de lo tratado en El Espinar y cómo quedaban las cosas.

Fueron aquellos dos días de estancia en Segovia de muy intensa actividad pero todavía sacamos tiempo para participar en la novena solemne de santa Teresa, que se estaba celebrando en la iglesia de los padres carmelitas. Nunca dejaba yo de visitar allí las reliquias de san Juan de la Cruz.

Tuve otra entrevista con la infanta doña Isabel, pero sin ningún protocolo. Tenía previsto salir para Salamanca el día 13 por la noche. Casualmente viajaba el mismo día el rey don Francisco de Asís y su hija fue a la estación del ferrocarril para despedirlo. Allí, naturalmente, nos encontramos todos. Besamos la mano de su majestad y nos despedimos de él y hablé después con la Infanta hasta que nuestro tren saliera, de todo lo de El Espinar. Quedó muy contenta y agradecida y nos despidió muy familiarmente, con la llaneza que siempre me trataba.

También en esta ocasión me dio el Señor a entender, con gracias especiales, que le era grata la nueva fundación. El día 15 de octubre, fiesta de mi querida santa Teresa, asistí con algunas hermanas y niñas a los cultos que las carmelitas descalzas celebraban en su honor.

A la hora de la recreación me vi obligada a retirarme para estar a solas con Dios, como tantas veces me ocurría cuando Él me hacía sentir que quería comunicárseme. Aunque cerré por dentro, allá fueron aquellas hijas a buscarme. Pasé vergüenza luego y hasta les hice una recomendación. NO me gustaba que anduvieran comentando aquellas cosas.

Me esperaba por entonces un trabajo difícil, el de las constituciones, y mucho tenía que tratar de ellas con el Señor en la oración. De eso mucho hay para contar.

Tuve que ir con este motivo a Valladolid y luego desde allí a Tolosa, en la primera quincena de noviembre. Al volver, pasé por Segovia para saludar al señor obispo, don José Pozuelo. Ni que decir tiene que la fundación nueva que preparábamos en su diócesis, y era ya la tercera, fue el centro de la conversación. Volví a Salamanca, con mi buena hermana Joaquina, en una noche muy fría del 21 al 22 de noviembre y, esa misma mañana fui a saludar a su excelencia para hablar con él de asuntos de la congregación y de la fundación nueva de El Espinar. Con todo estuvo muy de acuerdo y me anunció su visita a la comunidad del colegio para el mes de enero.

El día 23 por la noche, otra vez camino de Segovia. Razones diversas retardaban la inauguración de El Espinar y pensé volverme de nuevo a Salamanca, pero al ir a despedirme del señor obispo, me rogó él que me quedase para asistir al pontifical del 8 de diciembre, que sería el primero que iba a celebrar en aquella diócesis. ¿Quién se negaba a ello? Asistí, pues, con varias hermanas a dicha solemnidad en la catedral de Segovia, tan hermosa como es, y recibí así la primera bendición solemne de este obispo que, como el anterior, tuvo siempre con nosotras una actitud verdaderamente paternal.

El día 14, salimos para Salamanca. Un viaje éste con avería en el tren. Un percance que, al obligarnos a cambiar de coche, hizo un poco más duro el rigor de aquella noche invernal. Me hacía gran ilusión llegar al colegio de la Purísima en aquel día 15, siempre festivo y solemne, porque culminaba en él el octavario que celebrábamos desde la fundación en lugar de la novena de la Virgen, para no interferir los cultos que, tradicionalmente se tenían en la Clerecía, la que también asistíamos. La verdad es que nuestra llegada llenó de gozo a cuantos asistían a la fiesta, que presidía el señor obispo.

Fueron sólo tres semanas las que permanecí en la casa matriz pero aprovechadas para visitar las clases de todas las alumnas y de las hermanas y también para corregir algunas faltas que mi responsabilidad no me permitía pasar por alto. Me hubiera gustado poder sufrirlas en silencio, pero la observancia de las constituciones estaba por encima de cualquier otra consideración, según siempre he pensado. Pena me da decirlo, pero es cierto que aquella casa madre no era siempre para mí el mejor lugar de reposo y de acogida. Mis obligadas ausencias, cuando las fundaciones iban ya pidiendo mi presencia diversificada en otros lugares y algunas actitudes menos dóciles, notaba yo que iban menguando la sumisión debida a la superiora general. Procuraba sobrellevar la situación, disimularla muchas veces, pero también corregirla, aunque sin estridencias ni enfrentamientos llamativos, para buscar el bien de todas y de la congregación, y Dios me daba a entender que aquel sufrir sin término había de ir abandonando aun las tierras más estériles.

El viaje que en la noche del 8 al 9 de enero volvimos a hacer a Segovia estuvo arropado por una densa nevada que repercutió en mi salud. Esto y el deseo del gobernador civil, que había de asistir en nombre de la infanta doña Isabel, retrasó la inauguración del colegio de El Espinar hasta el día 18, con lo cual, providencialmente, se celebró en la fiesta del Nombre de Jesús.

A quien conozca aquellos bellísimos parajes de la sierra del Guadarrama no le será difícil imaginar las dificultamos que pasamos para llegar desde la estación del ferrocarril al pueblo, por el mucho aire que hacía y frío, por las nieves y heladas, que hacían inevitablemente lento el caminar de los coches con que el alcalde y otro señor nos esperaban al bajar del tren. Era el 15 de enero 1891, bien lo recuerdo.

Al saber que llegábamos, echaron a vuelo las campanas y todo lo que pasó en los días siguientes daban fe de lo que era insertarse las Hijas de Jesús en la vida de un

pueblo sencillo, deseoso de nuestra presencia, cuyos beneficios intuían, y dispuestos en su buena voluntad a hacérnosla grata. Conmigo llegaron la madre Francisca y las hermanas Dolores, Luisa e Ignacia. En el colegio mismo nos esperaban el párroco, el coadjutor, el notario y varios señores; el párroco había dispuesto que se nos tuviera la cena preparada, que la estufa estuviera encendida, que las camas para todas estuvieran aderezadas. Detalles todos de la amabilidad con que aquellas buenas gentes nos recibían. El día 16 ya teníamos en casa algunos párvulos y chicas para que se les indicase cómo tenían que ir a la procesión al día siguiente. Esto era obligado en todas las inauguraciones que hacíamos, porque siempre se trasladaba el Santísimo Sacramento desde la parroquia a nuestra capilla. Esta de El Espinar se bendijo con toda solemnidad el día 17 y, a la mañana siguiente, celebró la primera misa en ella don Marcial Aniceto, que era maestro de capilla y tenor de la catedral de Ávila. Había sido nuestro capellán en Salamanca hasta que marchó allá, en 1890, y lo sustituyó su hermano don Lorenzo. Ya sabéis que eran los dos hermanos de doña Agapita y sobrinos todos de don Nicolás. Familia de grandísima amistad y confianza para nosotras toda la vida. Había ido don Marcial para solemnizar con el coro de las hermanas de Salamanca, a quienes él solía ensayar y dirigir los cantos cuando aquí estaba, la misa en la parroquia. Celebró, como he dicho, en la nueva capilla y fuimos luego con el párroco y los otros sacerdotes, con el alcalde y demás individuos del ayuntamiento y todos los convidados y el pueblo de la parroquia de San Eutropio. Fue muy solemne la misa, tuvo el párroco un sermón muy de acuerdo con las circunstancias y todos se hacían lenguas de los bellísimos villancicos que el coro dedicó al Niño Jesús, con panderos y demás instrumentos pastoriles.

Terminado aquello, se organizó la procesión para llevar el Santísimo al nuevo colegio y recuerdo que fue tal la aglomeración de la gente que dos parejas de la guardia civil y el jefe tuvieron que contener al pueblo. Después el señor alcalde pronunció un inspirado discurso con el que se dieron por abiertas las clases.

Con aquel aire de romería popular se inició en El Espinar la nueva obra apostólica, de cuyos satisfactorios comienzos se mostraba muy contenta mes y medio después la Infanta, a través de su secretaria, la señora marquesa de Nájera, quien me escribió una carta en la que, en nombre de su alteza, se congratulaba conmigo porque la fundación de El Espinar era ya un hecho y añadía como posdata:

"S. A. ha tenido noticias del grandísimo bien que están Vds. Haciendo en El Espinar y sabe por la marquesa de Perales que todo el pueblo está muy contento. Me encarga lo diga a V. así de su parte, encomendándose a sus buenas oraciones.

S. A. dice que está segura que con su actividad y celo de V. todo marchará a la perfección".

Buen testimonio éste para cerrar el capítulo relativo a un colegio que bajo los auspicios de doña Isabel de Borbón había comenzado y que se llamó, por eso, colegio de Santa Isabel.

12

Para la seguridad y el progreso de mi congregación, pedí la aprobación diocesana definitiva

- La última aprobación diocesana de las constituciones
- Cuando en Zamora preparábamos una fundación
- Doña Isabel de Borbón me pidió otra en Coca
- " Madre vámonos de aquí"

- La última aprobación diocesana de las constituciones

La otorgó fray Tomás Cámara y Castro el 22 de enero de 1892. Hasta que llegamos a conseguirla, muchas fueron las vicisitudes y los sinsabores.

Fue un trabajo simultáneo con las fundaciones en Tolosa y en El Espinar y las idas y venidas a un sitio y otro, y a Segovia, me ocupaban mucho tiempo.

Del padre Herranz recibía yo constantemente puntos nuevos que añadir a las constituciones para hacerlas definitivas y orientaciones para ir poniéndolas en práctica, de modo que, cuando la aprobación llegara, todo lo tuviéramos ya experimentado. Fue éste un buen modo de ir asimilando lo que era fundamental de nuestro espíritu como congregación nueva en la Iglesia. Todo lo que aquel padre hizo por nosotras nunca podremos agradecérselo bastante.

No era fácil esta tarea en aquel tiempo, no sólo porque mis otras ocupaciones me restaban tranquilidad para concretarla, sino por las circunstancias mismas de la vida eclesial, donde esto de las nuevas congregaciones de vida activa, sin clausura papal y sin rejas, no era todavía bien comprendido. Ni siquiera por todos los obispos.

Había tenido yo la suerte de dar con fray Joaquín Lluch y Garriga en Salamanca para la fundación y él aprobó, como sabéis, las primeras constituciones y reglas en 1872. Luego completamos algo más sobre los votos y otras cosas y lo aprobó también.

Con el obispo Martínez Izquierdo tuve más dificultades, precisamente por esas cuestiones de la clausura. Quería hacernos como las salesas o algo así, y no comprendía bien nuestro modo de ser en relación con la misión. El caso es que nos proporcionó un colegio a la última y quería cortarnos la posibilidad de relación con las personas.

Como podéis suponer, todo eso lo consultaba con el padre Herranz, que era quien mejor sabía lo que queríamos ser, y él me animaba a mantenerme firme, aunque siempre muy respetuosa, ante el obispo. Hasta llegó a decirme que si no se podía conseguir en una diócesis, se intentaría en otra donde el obispo estuviera propicio, pero de cambiar, nada, aunque hubiera que ir a Roma a tratarlo.

Así anduvimos con discrepancias y acuerdos durante el tiempo del pontificado de don Narciso y luego, cuando tuve que acudir a fray Tomás para que me aprobase las reglas definitivamente, las dificultades siguieron dando guerra.

El 14 de octubre de 1890, volví a Salamanca desde Segovia, donde había ido, a la vuelta de Tolosa, para ocuparme de los asuntos de la fundación en el Espinar. Ya habéis visto la movida que fue toda aquella larga temporada, hasta que el colegio de Santa Isabel pudo inaugurarse, y mientras allí y en Tolosa se hacían las obras necesarias, tuve que realizar esta otra de las constituciones, que menos costó menos dinero, pero más preocupación por ser cosa de tanta responsabilidad para el instituto.

De esto había de ocuparme personalmente y así traté de hacerlo, sin dejar tampoco de atender a las visitas que llegaban, a la fiesta de distribución de premios, a la participación en los actos comunitarios, en los que siempre me he sentido obligada a ir por delante con el ejemplo.

Después de participar El día 19 de la fiesta que la parroquia dedicaba a santa Teresa, preparé todos los papeles que tenía que copiar para las reglas y, del 20 al 26, estuve con la hermana Isabel Antón en la capilla interior, y delante de la Virgen Santísima, dictándole lo que veía ante Dios nuestro Señor que debíamos poner.

El día 26 tuve ocasión de consultar algunas cosas con don Enrique Almaraz, que vino a Salamanca para imponer el hábito a una novicia y continué el 27 mi tarea.

Las constituciones aprobadas por fray Joaquín Lluch en 1872 y en 1873 nos habían servido para empezar a caminar: Para ir perfilando, poco a poco, el verdadero ser de Hija de Jesús que yo, con divina gracia, había intuido, se necesitaba más. Ausentes de aquí durante algún tiempo los padres jesuitas, limitada en otros momentos mi relación con ellos, controlada, como ya sabéis, muchas veces, mi comunicación directa con el padre Herranz, tuvimos que recurrir a otros medios para que ni la comunicación se cortase ni quedase truncado por interferencias ajenas a lo que la inspiración inicial permitía esperar, el camino comenzado el 8 de diciembre de 1871.

En la correspondencia que me pudo llegar durante aquellos difíciles años, está presente este importante asunto de las constituciones. Por otra parte, buscaba yo las ocasiones de encontrarme con el padre, como una necesidad para toda mi congregación de confirmarme bien en el espíritu y en los aspectos prácticos de la vida. Y también en esta ocasión, antes de que todo lo escrito llegase a manos del obispo Cámara y Castro, de quien la aprobación tenía que venir, quiso el Señor depararme la oportunidad incomparable de encontrarme con el padre Herranz personalmente. ¡Bendito su nombre por siempre!.

Por motivos familiares , tuvo que venir el padre a Valladolid desde Galicia, que era como traérmelo Dios a la puerta de casa. Había muerto su hermano don Paulino, el médico, y consiguieron don Juan y doña Paca que el padre provincial le diera permiso para celebrar en familia unos funerales por él. El 15 de octubre me escribió el padre desde Santiago comunicándome tan buena noticia y diciéndome, además, que me

pusiera al habla con su cuñada, doña Paca, que debía alojarme en su casa. Ella misma se había adelantado ya a decírmelo y a ofrecerme , incondicionalmente, habitación para mí y quien me acompañara, pues el padre residiría por la noche en el colegio de los jesuitas.

Aquel tan oportuno encuentro se realizó entre el 1 y el 19 de noviembre, con una pausa en la que el padre hizo ejercicios espirituales y yo hice un viaje rápido a Tolosa con la hermana Joaquina Gómez que me acompañaba entonces.

Recuerdo que llegamos nosotras a Valladolid el día 30 de octubre, que era jueves, a las tres de la mañana. Esperándonos estaban don Juan y doña Paca para llevarnos, cariñosísimos, a su casa. A las dos de la tarde, llegó el padre Herranz, tan contento porque me traía una postulante, Juana Millán, para el noviciado. Fue muy emotivo aquel encuentro, por la desgracia que en la familia había ocurrido, aunque el padre, siempre sereno, viendo la voluntad de Dios en todo y dándole gracias por cuantos allí nos habíamos reunido.

Al día siguiente, celebró misa en la iglesia de San Felipe de la Penitencia, y fue aquello como un revivir tantas cosas que allí habían pasado, con mucha emoción por mi parte. Después de desayunarse con la familia, se retiró al colegio de los padres jesuitas. El uno de noviembre comenzamos nuestro trabajo. Celebró primero misa en San Felipe de la Penitencia como el día anterior, y, después del desayuno, nos retiramos la madre Joaquina y yo con él a consultar algunas cosas de la congregación y a tratar de las constituciones, a fin de prepararlo todo bien para la aprobación. Los días 2, 3 y 4 seguimos en este trabajo, aunque descansábamos algunos ratos, sobre todo cuando llegaban las visitas, como Vicentina, Estrella Sabater y tantos otros, que querían ver al padre o a mí o a los dos juntos. ¡Cuántas alegrías hubo en aquellos días! Hubo que volver a escribir algunas cosas. Recuerdo que el padre lo hacía con un palillero negro, lacado, muy discreto como para él, y a mí me dio doña Paca uno monísimo, más pequeño, pero de plata. Nunca había tenido en mis manos cosa tan bonita. Los dos con plumas para letra inglesa. Decía ella que lo que estábamos escribiendo era muy sagrado, y guardó luego esta plumas y guardadas las tiene ahora Vicentina, que ha escrito en un papel: “Plumas que usaron mi tío Miguel y la M. Cándida en Valladolid al escribir las reglas”. Ya veis, que ocurrencia. Quién sabe si algún día vienen a nosotras. A mí, la muy pícara me las enseña algunas veces, pero no las deja de la mano.

El 5 de noviembre, después de haber celebrado por su hermano los sufragios en la iglesia de Santiago, se retiró el padre para hacer sus ejercicios al colegio de los jesuitas y aproveché esos días para ir a Tolosa, enterarme de la obra que allí se estaba haciendo, informarme del gobierno de la casa y estimular, una vez más a las hermanas para proseguir sin desaliento la labor comenzada, tan llena, por entonces, de dificultades.

Fuimos a Vitoria a visitar al señor obispo y a felicitarle y le regalamos seis toallas bordadas por nosotras, que le gustaron mucho. Hablamos con él de lo que

estábamos haciendo para la aprobación, nos dio algunos consejos y, al despedirnos, una limosna de dos mil reales.

A las nueve de la noche, llegamos sin novedad a Valladolid. Era ya el 12 de noviembre. El día 13 visitamos al señor arzobispo, que era don Mariano Miguel Gómez, con el que habíamos iniciado la fundación de Tolosa, estando él en Vitoria, y cuando el padre Herranz terminó los ejercicios, el día 14 por la tarde, allí estábamos dispuestas a proseguir con él el trabajo. Hasta el 19 estuvimos concretando algunas cosas de las reglas que nos habían quedado pendientes, y en la misma tarde de ese día nos despedimos todos del padre.

Regresó él a Galicia y volvimos nosotras a Salamanca, dando un rodeo por Segovia, que la fundación de El Espinar así lo requería.

La gracia de aquel encuentro dejó su huella. Volvía yo satisfecha por la seguridad que aquella serena confrontación me había proporcionado respecto a las constituciones y con el alma llena de esperanzas, confirmada en mi camino y más abierta a la voluntad, que pedía un abandono cada vez más incondicional y exigente.

Y empezamos las dificultades con el obispo Cámara en cuanto a las constituciones.

No estuvo él exento de caer en aquella tentación, por la que olvidando el carisma peculiar con el que cada Instituto inspirado por Dios se presentaba en la iglesia, se pretendía encasillarlos a todos en esquemas hechos y afines a determinados tipos de espiritualidad.

De algunas maneras manifestó este obispo el deseo de que nuestras constituciones, basadas en las de san Ignacio, se cambiasen por las de san Agustín. Y fue lo peor que estos deseos del señor obispo encontraron apoyo en algunas personas de la congregación, para que mi sufrimiento fuera mayor Bien sabe Dios que he tratado siempre de ser muy respetuosa con mis superiores, con los sacerdotes y cuánto más con mi obispo, pero en cuanto a las constituciones, Dios me ha dado siempre a entender que había que mantenerse inflexible en su contenido y en su observancia. Algunos disgustos he pasado por ello, pero, ante todo, el buen espíritu de la congregación, como Dios me lo ha inspirado, quiero que se mantenga.

No faltaban razones para que así actuara el obispo Cámara, porque no se entendía bien esto de las congregaciones con superiora general, cuyo ejercicio de gobierno restaba al obispo diocesano intervención directa en ellas, y por eso, intentaba cada uno, con pocas excepciones, imponer a las nuevas congregaciones existentes en su circunscripción su propia impronta.

Por otra parte, las relaciones del obispo Cámara con los jesuitas del seminario fueron difíciles por aquellos años y, tal vez, pretendía él neutralizar su intervención en nuestro instituto alejándonos de aquella espiritualidad que estábamos bebiendo en sus fuentes.

Estas situaciones nada ayudaban a la buena marcha de las cosas y no os extrañe que en la comunidad de Salamanca aquella propuesta encontrase acogida. Pesaba

mucho para algunas la intervención del padre Herranz, como mi consejero en las más importantes decisiones. Si de alguna manera se lograba evitarla, sería también más fácil que la dirección que desde la curia diocesana quería imponérsenos, a través, sobre todo, del director del colegio de la Purísima, encontrase el campo amplio y despejado.

Pero en esta parcela privilegiada de mis intereses, tengo que confesar que siempre he sido tenaz, y de ello no me pesa. Acudí en aquella ocasión a quien vi delante de Dios que debía hacerlo y logré así mantener, para presentarlo al obispo, lo que consideré el genuino espíritu de mi instituto.

El resultado del trabajo realizado primero en Salamanca y luego en Valladolid, durante los meses de octubre y noviembre de 1890, fue un cuerpo constitucional apto para ser presentado a la aprobación, y que contenía todo esto:

- En primer lugar las constituciones aprobadas por fray Joaquín Lluch y Garriga el 3 de abril de 1872.
- Añadí tres artículos a las reglas del sumario, que inserté entre los números 54 y 55 de las anteriores.
- Prescindí de las aprobadas en 1873.
- Incorporé diecinueve capítulos, con un total de doscientos trece artículos, distribuidos entre reglas de los diversos oficios, reglas de gobierno y reglas para la formación y seis reglas sobre sufragios.

No quiero yo decir que todo aquel conjunto fuera perfecto. Allí estaba lo que las Hijas de Jesús teníamos que observar, pero tal vez faltaba ordenarlo mejor. La verdad es que yo lo había hecho según lo que el padre Herranz me había indicado primero por carta y luego me confirmó en Valladolid.

La trayectoria que estas constituciones tuvieron hasta que el obispo Cámara firmó el decreto de aprobación fue larga.

Supe el 30 de junio de 1891, cuando fui a saludar al obispo, que pensaba él hacer la visita pastoral a nuestra comunidad y volví a casa con la preocupación de si cambiaría alguna de las constituciones y reglas, pero quise confiar en la misericordia de Dios y me puse en manos de su providencia. Vino, efectivamente, a hacer la visita el 13 de julio. Después de haber estado conmigo, fueron todas las profesas, una por una, a la iglesia a darle cuenta de alguna cosa que notasen en la observancia, etc., es decir, a responder a cuantas preguntas Su Excelencia quisiera hacer a cada una . Parece que salió muy satisfecho de todo. Volvió por la tarde y, después de hacer una visita a la capilla, quiso estar en el despacho conmigo, con la madre Antonia Robles y con la hermana Isabel Antón, juntas las tres. Me dijo cosas que yo no esperaba respecto del dinero que, con permiso de don Ramón Barberá, que me lo dio porque el obispo estaba ausente en el sínodo, había llevado a Tolosa para aquel primer pago de los siete mil duros a la condesa de la Vega de Sella. Nunca hubiera esperado que una cosa

hecha a las claras y, al fin y al cabo, con permiso fuera motivo de tal disgusto, porque la verdad es que me lo causó muy grande, no tanto lo que el obispo me dijera sino el comprobar una vez más aquellas mis pobres hijas no andaban a derechas.

De las constituciones, en cambio, nada se habló y quedé perpleja.

De lo ocurrido informé, naturalmente al padre Herranz y me escribió una carta el 26 de septiembre en la que me decía:

El Sr. Obispo puede que se haya enfadado de varias cosas. Ten paciencia, que dios muda a los hombres; confía; creo será por lo que tú juzgas y también si ha hojeado el libro y ha visto completo y tenía alguna idea, y también lo que Tolosa puede hacerle discurrir; no extrañes su enfado, prepárate para contestar, siempre con sumisión, pero constante y fuerte, pues tienes Vitoria, Segovia, etc., en donde apoyarte suavemente. A los Sres, das razones y con suavidad sobreponte, que eres tú la superiora y quien gobierna y no ellos; repito, siempre suave prudencia y Dios te ayudará, que creo está propicio".

Del 1 al 5 de octubre, hizo el señor obispo la visita en Peñaranda y, aunque acababa de llegar de Tolosa convaleciente de una enfermedad, allá me fui para encontrarlo. Parece que le sorprendió agradablemente mi presencia en la misa de la parroquia y prometió ir al colegio. Cumplió, efectivamente, su promesa y todo transcurrió con normalidad en aquella visita, que tuvo el carácter de canónica para la comunidad y manifestó gran interés por que el edificio del colegio se ampliase, y hasta se comprometió a tratar personalmente con el conde de Peñaranda de este asunto.

Pero el otro, el asunto fundamental e inquietante de las constituciones, no tuvo cabida en aquellos diálogos tan cordiales. Pocos días después volvimos a encontrarnos en la dehesa de Arauzo, invitados ambos por la vizcondesa de Bahía Honda, que es la dueña y con quien desde entonces me ha unido siempre una buena amistad.

Esta señora vizcondesa me dijo aquel día que la infanta Isabel salía pronto para Madrid desde la Granja y allá me fui en su busca con la hermana Joaquina, mi compañera de viajes entonces. En coche fuimos hasta Medina del Campo y allí tomamos el tren para Segovia el 11 de octubre. Por percances del camino, no llegamos hasta la mañana siguiente, una mañana fría y lluviosa de otoño, sin coches que, desde la estación de ferrocarril, nos acercase a la ciudad.

Bien pronto supe, por el señor gobernador, que la infanta iba aquella misma tarde a Segovia. A las dos exactamente estaba ya en la catedral. Cuando llegamos, no fue necesario llamar la atención de su alteza. Estaba ella con el señor obispo y todo su acompañamiento, pero en cuanto me vio, corrió hacia mí, que casi me dio vergüenza por aquellos señores, me cogió del brazo y me invitó a que la acompañase en la visita a los conventos que pensaba hacer por la tarde.

Tenía esta costumbre y ya se sabía, cuando iba a Segovia, le gustaba recorrer aquellos relicarios de arte y de plegaria, porque así podemos llamar a los conventos segovianos. Los que yo vi aquella tarde con su alteza me dejaron entusiasmada, y fueron todos estos:

El monasterio de Santa María del Parral, cuya fundación se debió a un voto de don Juan Pacheco, marqués de Villena a quien en aquel lugar socorrió la Virgen en un apurado trance, cuenta la leyenda, aunque la historia verdadera diga que el monasterio de los jerónimos fue fundado por Enrique IV y al marqués, su siniestro favorito, hay que atribuir sólo la bellísima iglesia en cuya capilla mayor está sepultado.

El convento que fray Juan de la Cruz, con ayuda de doña Ana de Peñalosa, fundó en el valle del Eresma para los carmelitas descalzos, que custodian allí sus venerables reliquias.

El de San José, de carmelitas descalzas, que la santa madre Teresa de Jesús, con ayuda de la que había sido mujer de un mayorazgo, doña Juana Jimena, que buscó la casa, y la compañía de fray Juan de la Cruz y del padre Julián de Ávila, fundó en Segovia el mismo día del bendito santo, en 1574.

El monasterio cisterciense de San Vicente el Real, cenobio preferido por las hijas de los caballeros, al que era difícil llegar en coche, porque se negaban los caballos a atravesar el puente, demasiado estrecho, aunque aquella tarde, nadie se explicaba cómo, pasaron tan ricamente sin que tuviéramos que apearnos del coche.

El de Santo Domingo el Real, del que ya hablamos y el de los capuchinos, fundado también hace siglos por la munificencia de don Antonio de Contreras y de doña María de Amézqueta Guzmán, su mujer.

Finalmente, el de San Antonio el Real, “El Campillo”, donde Enrique IV, señor de Segovia, tuvo su palacio de recreo, que donó luego a los franciscanos observantes. Ellos le pusieron el nuevo nombre y se lo cedieron a las monjas de santa Clara, que allí viven, bajo ricos artesonados y contemplando muchas obras de arte que en este convento se encierran y que sólo por especial privilegio, como el que Dios me concedió a mí aquella tarde, pueden contemplarse.

Al salir del colegio de los padres del Corazón de María, nos despedimos de su alteza, que no dejó de repetirme que me esperaba en la Granja al día siguiente. Y allí fui para hablar con ella de mis constituciones, que ese y no otro había sido el motivo para ir a buscarla. En el ajetreo de aquellos halagos palaciegos, no las había yo olvidado, al contrario, me daba Dios a entender que ese era el camino. Con la madre Ángela y las hermanas Filomena Suárez y Joaquina, fui a la cita con la infanta.

Nos mandó entrar a su mismo despacho y allí le hablé de varias cosas de la congregación y, sobre todo, del gran deseo de ver pronto aprobadas las constituciones. A esto me dijo ella: “Esta misma mañana, como siempre estoy pensando en la madre Cándida, dije: si la madre Cándida tendrá aprobada su congregación “ Al saber que no, me dio instrucciones de lo que debía decir al obispo de Salamanca de su parte, para que él las aprobase primero, y que después fuera yo misma a Madrid y ella me presentaría a la reina y al señor nuncio, que lo prepararían todo para que en Roma lo aprobase Su Santidad.

¡Dios mío, cuánta buena voluntad, pero cuánto tiempo faltaba para ver aquello cumplido!.

Paseamos otra vez por los jardines que rodean el palacio, visitamos a don Miguel y a su hermana que nos invitaron a comer, y salimos pronto hacia Segovia porque habíamos de pararnos todavía en el Real Sitio de Quitapesares para saludar a la condesa que así nos lo había pedido la tarde anterior en Segovia.

Allí nos encontramos otra vez con su alteza, con su padre el rey y dos príncipes sobrinos suyos y muchas damas y caballeros nobles que se habían reunido en fiesta de despedida. Todos mostraron alegría por nuestra llegada. Sea todo a mayor gloria de Dios. Nos ofrecieron un refresco y nos despedimos pronto. Yo estaba como aturdida viendo que hasta el coche salieron el rey y todos a despedirnos y su alteza no dejó de repetirme que fuera cuanto antes a Madrid a arreglar lo de las constituciones.

Llegamos a Segovia sin novedad, gracias a Dios, y con mucha esperanza en el alma.

Bien pronto comuniqué al padre Herranz aquellas alegrías y él me contestaba el 6 de noviembre:

"Muy estimada M. Cándida: No te puedes figurar el consuelo que tengo en haber recibido tu carta tan llena de sucesos, todos para mí prósperos y que indica el Señor su protección a la congregación. Quisiera tener libertad para que siempre así me escribieses y poderte de plano contestar cuanto alcanzase y Dios me inspirase, pero por hoy eso no puede ser, y tal vez Dios quería que el año pasado ponerme en otro lado donde hubiésemos tenido más medios, pero estoy muy ligado con congregaciones y no es fácil desatarme. Dios sobre todo. Vamos a l principal y hagamos en todo la voluntad divina.

Casi un mes he tenido no ordinaria consolación, ofreciendo el s.s. de la misa y pidiendo protección para la congregación, y si convenía, la aprobación; y viene tu carta a corroborar tus pasos, tus diligencias, tus esperanzas. Digo desde luego, activa con el Sr. Obispo cuanto puedas; las observaciones que te haga, a la Sra. Infanta con ellas si tú no las puedes revocar y no son favorables, para que ella, que se interesa, le escriba y deshaga lo que se oponga. No esperes a la fundación de la misión. No y no. Pon en juego, tan pronto como hables al Sr. Obispo, las relaciones de los otros obispos, y éstas te han de servir para razonar con el Obispo y obligarle en cierto modo a favorecerte. Variación alguna NO, y no temas, firme, porque son reglas aprobadas y no habrá duda en Roma acerca de eso. Malo está en Roma para asuntos, pero en esto basta que tengamos allá un cardenal Protector movido por la infanta y reina y el negocio está arreglado. Dios te proporciona medios que nunca esperabas. Anda activa y no dejes de activar las relaciones de todas las personas que citas en tu carta para que se interesen, ya con el obispo, ya con el nuncio, ya en Roma, buscando ellas, si se interesan persona segunda que en Roma trate con la congregación que de estos asuntos trata, activa, digo y, si puedes, a Madrid personalmente con lo que el obispo te diga, sea lo que fuere, a fin de que le obliguen las relaciones supriores a obrar. Creo de esto nada más necesita consejo. Dios te guiará".

Cuando leí esta carta, se me ocurrió pensar que al padre le había entrado una prisa que nunca tuvo. ¡Pobrecito y qué fácil, al parecer, lo veía todo! Sin embargo, todavía fue necesario un poco de tiempo y mucha paciencia.

Después de aquellos prometedores encuentros con la infanta Isabel, el 16 de octubre estaba de nuevo en camino con la hermana Joaquina. En el convento de carmelitas de Medina del Campo pasamos aquella noche y, a las cinco de la mañana del 17, fortalecidas por la comunión y el chocolate calentito de aquellas buenas monjas descalzas, seguimos hacia Salamanca. La distribución de premios en el colegio de la Purísima era el motivo d la prisa con que me habían llamado. Asistí a ella en la mañana del 18 y, entre saludo y saludo, hubo propuestas de fundación en Venezuela. La querían los padres capuchinos; los jesuitas de Salamanca me animaban a realizarla y opinaba don Gaspar Giménez Répila, antiguo confesor de la comunidad y que ya para entonces era párroco de la Purísima que para la aprobación de la congregación convenía tener una casa en el extranjero. El Padre Herranz, en cambio, consideró esto como prematuro, pero yo, con el deseo que tenía y el entusiasmo de la oferta, se lo comuniqué a las hermanas y hasta desperté en ellas fervores misioneros que se concretaban en ofrecimientos personales.

Como un viaje más nada significaba para mí, acostumbrada a tantas idas y venidas, y, por otra parte, en Tolosa siempre era necesaria mi presencia, allá me encaminé el 23 de octubre por la noche, para entrevistarme en San Sebastián con los padres Serafín y Francisco, los dos capuchinos promotores del proyecto. En aquella rápida entrevista quedó pactada la promesa de que en cuanto ellos y ocho padres más que los acompañaban llegasen a su destino, harían todo lo posible para proporcionarnos a las Hijas de Jesús una fundación en aquella república. Todavía esto no se ha llevado a efecto, mas espero, por la misericordia de Dios, no morirme sin ver a mis hijas atravesar los mares.

Cuántas veces le habré dicho al padre Pedro Segura: "¿Cómo no nos llaman a Méjico, a Cuba o a cualquier parte los padres de la Compañía? ¡Al fin del mundo iría yo en busca de almas! Yo ya sé que no valgo nada, pero con la gracia de Dios, todo lo puedo".

De vuelta aquí, a Salamanca, hablé al obispo de la petición que para la fundación de un colegio en Zamora me había hecho en Segovia, donde con motivo del centenario de san Juan de la Cruz nos habíamos visto, el obispo de aquella diócesis, don Tomás Belesta. Estaba empeñadísimo en ello. Le hablé también de todo lo que me había dicho la Infanta para la aprobación de las constituciones y me dijo que le mandase todo bien para poner su aprobación.

¡Gracias a Dios! Por fin, aquel largo asunto iba a entrar en la recta final. Mientras estuve en Zamora, donde más de lo que hubiera deseado me retuvo el obispo, debió de leer el de Salamanca, aquel texto tanto tiempo en espera y el 12 de enero de 1892 visitó el colegio y habló de ,las constituciones y de su aprobación, pero pidió también algunas cosas que necesitaba para ver la vida toda de la congregación, como el personal de cada casa, los gastos y entradas que cada una tenía al año, el libro de consultas o juntas generales, en fin, una porción de papeles que yo procuré mandarle cuanto antes.

Volvió a nuestra casa el 16 y quiso hablar conmigo, con la madre Antonia Robles, con las hermanas Isabel Antón y Joaquina Gómez y luego, otra vez conmigo, pero a solas siempre con cada una. Me dijo que fuese al otro día a palacio con la madre Antonia, las dos solas. Y fuimos, desde luego, pero al día siguiente, yo estaba enferma. Era larga y pesada aquella tortura. Don Juan Antonio Vicente Bajo, el señor chantre, que era confesor de la comunidad, quiso poner un poco de bálsamo en medio de ella y fue a verme por la tarde, para decirme que el señor obispo aprobaría las constituciones y haría cuanto pudiese en nuestro favor.

Con esa esperanza me dejó don Juan Antonio, pero el enemigo común, que todo lo enredaba, estuvo a punto de hacerme marchar a Tolosa, precisamente en aquellos días. Me avisaron de allí que estaba gravemente enfermo don Pedro y Irazu, con quien tenía pendientes algunos asuntos importantes. El señor obispo Cámara, a quien fui a consultar en compañía de la madre Antonia, no vio inconveniente en dejarme marchar, pero, vuelta a casa y pensándolo bien delante de Dios, vi claro que debía quedarme para que el obispo pudiera disponer de mí en lo que necesitase sobre aquel asunto de las constituciones que traíamos entre manos.

La verdad es que las grandes preocupaciones no me dejaron descansar bien la noche del 21 al 22 de enero. Aquel día fue precisamente el señalado para darme la respuesta.

Vino en persona a nuestra casa por la tarde y me entregó las constituciones con un cuadernito separado en el que él había escrito algunas cosas. Ordenaba allí mismo que suprimiera otras ya aprobadas por los prelados anteriores, por mandarlo así, decía, un decreto publicado por su Santidad. Mucho dolor me produjo ver que había hecho en mis constituciones algunos cambios, el quitar el noviciado de Tolosa, que teníamos abierto con el permiso necesario del obispo de Vitoria, y reducirlo a sólo el de Salamanca. A pesar de todo, me resigné con aquella voluntad de Dios, aunque se me presentaba dura y confié en que su divina providencia se encargaría de sus hijas.

Por la tarde recibí la visita de don Gaspar, que solía siempre poner unas gotas de consuelo en mis difíciles contratiempos con el obispo, aunque Dios mismo y su santísima voluntad eran mi único consuelo verdadero.

El decreto con el que fray Tomás Cámara y Castro aprobó las constituciones recordaba que sus antecesores, fray Joaquín Lluch y Garriga y don Narciso Martínez Izquierdo, las habían antes aprobado y expresaba también que él las había añadido y aclarado y las aprobaba por considerarlas “muy conducentes a la prosecución del fin de este piadoso Instituto”.

El 22 de enero de 1892 firmó este decreto quien entonces era nuestro obispo.

Se cerraba con él un largo capítulo que había de proseguir, sin pausa, hacia la consecución de otra meta: la aprobación por su Santidad del Instituto y de sus constituciones verdaderas.

- **Cuando en Zamora preparábamos una fundación**

ocurrieron en Salamanca algunas cosas que es un poco triste recordar.

A don Tomás Belestá, el obispo, se le despertó el deseo de tener en la capital de su diócesis un colegio dirigido por las Hijas de Jesús cuando nos visitó aquí, el 15 de julio de 1891 y encontró un noviciado floreciente. Ya entonces habló de ello y lo concretó unos meses después.

Nos encontramos en la estación de Medina del Campo un día que viajaba yo desde Valladolid a Segovia con la hermana Joaquina y con Juana Otero, que había llegado de Galicia para entrar en la congregación. Iba él a Segovia, con motivo de las fiestas del tercer centenario de san Juan de la Cruz, que se celebraron con mucho esplendor allí donde está su sepulcro, y a lo mismo íbamos nosotras, porque mucho me habían suplicado los padres carmelitas que no dejara de asistir.

Quería aprovechar aquella circunstancia para reunir en Segovia a mis comunidades de Bernardos y El Espinar y que hicieran los ejercicios espirituales, Qué contentas iban llegando todas, por el doble motivo que tenía aquel viaje. Los días 20 y 21 de noviembre participamos de todo lo que en honor de San Juan de la Cruz se hacía. Encontré en Segovia a varios obispos y personalidades conocidas, que todos habían acudido en esas fechas por la misma razón.

Don Tomás Belestá me dijo, ya al saludarlo en la estación de Medina que a la vuelta tenía que ir por Zamora, porque deseaba poner allí un colegio nuestro. Quedamos en que había de ir un día a hablar con él, para hacerlo con tranquilidad, al palacio episcopal de Segovia, donde iba a estar hospedado. En aquella conversación todo quedó concertado para que el sábado, día 27, fuésemos a Zamora para que eligiera a mi gusto la casa que quería destinar para colegio, pues tanto deseo tenía de vernos en él. Había llevado antes a otras religiosas de enseñanza, pero le habían faltado y dado muchos disgustos, ¡qué lástima!, y se había visto precisado a despedirlas.

Terminadas las fiestas, dejé a mis comunidades encomendadas a un padre del Corazón de María para que hicieran sus ejercicios, y vine a Salamanca el 24 para poder ir a Zamora en la fecha que el señor obispo deseaba, es decir, el 27 de noviembre. No quería hacerlo sin haber tratado antes de tal asunto con el obispo fray Tomás Cámara, que aprobó aquel proyecto con tal de que los asegurase bien todo a fin de que la casa pudiera sostenerse.

En Zamora nos acogió su obispo con gestos de verdadero interés por que aquello fuera adelante, nos hospedó en su palacio, allí estuvimos varios días, mientras se hicieron las gestiones para buscar casa. Ocurría en esta ciudad algo semejante a lo que ya habíamos vivido en Segovia; los dueños de las casas que nos parecían más adecuadas las tenían cerradas y vivían en Madrid. Por esta razón nuestra entrada allí fue más larga, ya que necesitaron su tiempo estas gestiones.

En Zamora estábamos el 7 de diciembre y no pude menos de recordar aquel otro, el de 1871, cuando habíamos pasado en este día por allí con el padre Herranz y las primeras hermanas, camino de Salamanca para hacer la fundación. En aquellos recuerdos se me vinieron a la mente tantas cosas como en estos años habían pasado, las pruebas que había tenido que sufrir y los innumerables favores y gracias que hemos recibido del Señor y de la Santísima Virgen nuestra Madre.

Durante aquellos días de espera, quiso el señor obispo que conociéramos la ciudad y, sobre todo, los conventos. El día de la Purísima asistimos por la mañana al pontifical que celebró en su catedral, hermosa por cierto, y él mismo nos llevó por la tarde al convento de las Dueñas, como allí llaman, igual que en Salamanca a las dominicas. El buen padre Joaquín Pérez Pando ya les había hablado de mí y se mostraron satisfechas de conocerme. ¡Qué Dios se lo pague! Allí me hizo pasar don Tomás Balestá un grandísimo apuro. Después de venerar las reliquias que ellas sacaron, me dijo que echase a todos una plática. ¡Dios mío, qué ocurrencias!. Os aseguro que, confundida como estaba, le puse mis excusas, mas de nada me valieron. Como el Espíritu Santo me inspiró, hablé de la virtud de la humildad, que tan necesaria es siempre. Todavía el obispo me puso en aprieto mayor cuando me dijo que les echara la bendición. ¡Válgame Dios, estando él presente!, pero no pude evitarlo y todo lo que se me ocurrió fue ponerme de rodillas a sus pies para que él me bendijera a mí primero, lo que hizo con mucho gusto, y después me dio un crucifijo que él llevaba en el bolsillo, con el que, según dijo, aplicaba la indulgencia plenaria a los moribundos y los bendecía, para que con ese crucifijo echase yo la bendición. Yo no sé cuántas indulgencias ganaría con aquello, pero confío en que Dios me concediera aalguna por el sacrificio tan grande que me costó hacerlo.

Recuerdo que después escribí al padre Joaquín para contarle lo del viaje a Zamora y que había conocido a las dominicas, y se alegró mucho.

Otro día, nos llevó el señor obispo al convento de las Claras, porque había profesado por la mañana una religiosa y tenían el refresco por la tarde, con asistencia de muchos familiares, sacerdotes, canónigos y algunas señoras. Quiso también que hablara algo y, como con él no valían excusas, recuerdo que Dios me inspiró que me refiriera al recogimiento y la guarda de los sentidos, y algo dije también del daño que hacen las lenguas murmuradoras, que habla de las faltas ajenas. Quedó satisfecho el prelado y los demás, al parecer, y yo sin saber quién ponía aquellas palabras en mi boca.

Se me iban haciendo largos los días en Zamora cuando en tantas otras partes era necesaria mi presencia, pero se imponía la autoridad de aquel buen obispo, empeñado en salir adelante con su intento. Llegó por fin, de Madrid la respuesta que esperábamos y dio su excelencia órdenes para que se comprara la casa.

El día 20, gracias a Dios pudimos volver a Salamanca. Mucho se alegraron aquellas hijas, pero yo sobre todo, porque la verdad es que volvía cansada y enferma.

La Navidad pasada en mi casita, los ejercicios espirituales, que el padre Leceta nos dio aquel año a todas las de Salamanca, Peñaranda y Arévalo reunidas en la casa madre, el haber podido aliviar, aunque no fuera más que con su presencia y una palabrita, a las enfermas y el haber podido estimular a aquellas cuarenta y nueve religiosas a trabajar mucho por la gloria de Dios y la salvación de las almas y a ser muy fieles observantes de las santas reglas, me sirvió de descanso y de mucho consuelo. Me consolaban, y mucho, aquellas treinta y dos novicias que ya tenía y las varias pretendientas que de un sitio y otro pedían entrada.

La posible fundación en Zamora despertaba nuevas y grandes esperanzas. Ya me había escrito el padre Herranz el día de la Purísima manifestando su alegría.

"de que en Zamora se empeñe el obispo que tengáis colegio; procura que sea capaz la casa o casas juntas, para internas, etc., y las tres clases: párvulos, pobres y quien pague, que creo que allí podrá prosperar, teniendo las escuelas dominicales y puedes ya preparar gente buena y alguna práctica ya para que comience con cierto esplendor y atraiga alumnas. No recuerdo bien si al contorno hay muchos colegios o escuelas, pero sí que hay pueblos en los que existen familias ricas y podréis tener internas… los sufrimientos van produciendo fruto. Ánimo más y más".

Le había consolado también la buena acogida del prelado que, en verdad, manifestaba gran empeño por tener una comunidad de Hijas de Jesús en su diócesis, y dispuesta me tenía a darle gusto, aunque las cosas se torcieron luego.

Pocos días después d habernos marchado de Zamora, me escribía:

"Sra. Sor Cándida María de Jesús

Zamora y diciembre 27 de 1891

Mi amada hija: ¿Por qué esa secretaria, que es tan dormilona, ni ha escrito su llegada ni ha dicho una palabra de la comunidad etc. ? Si hubiera estado en ésta ya la hubiera yo espabilado, haciéndola cumplir con su deber. Ahora a lo importante, que es lo que nos interesa.

Ya tenemos casa, alguna mejora se ha obtenido, la escritura se hará después de Reyes, que o vendrá personalmente o dará poder alguno.

No comprendo la inercia de ese Sr. Obispo en el asunto de la petición a Roma para VV. Yo nada puedo hacer ni me parece conveniente decirle nada, basta que V. le diga estoy dispuesto a hacer igual petición.

Tengan VV. buenas pascuas y que el Santo Niño las colme de gracias espirituales y corporales, perfeccionándolas y dándoles luego la vida eterna. ¿Queréis más?

Espera la contestación éste su afmo. Amigo y padre que bendice a todas.

Tomás, obispo"

Le parecían mucho ocho días sin recibir noticias. Las fiestas y los ejercicios habían tenido la culpa de ello.

El 24 de marzo de 1892, me comunicó que la escritura de compra de la casa estaba firmada y urgía mi presencia allí.

Desde mi retorno de Zamora hasta que de nuevo me dispuse a volver para proseguir los preparativos de la fundación, habíamos vivido el importante acontecimiento de la aprobación diocesana de las constituciones, con todos los pormenores que ya conocéis. Había estado enferma, pero pude, por la misericordia de Dios, hacer un viaje a Galicia que El me preparó de manera inesperada. Surgió la necesidad de que la hermana Joaquina Gómez fuera allá para arreglar algunos asuntos que tenía pendientes y reclamaban entonces su atención.

Lo pensé bien delante de Dios, lo consulté mucho y, como me dijeron que lo hiciera, emprendí aquel viaje, aunque tuve que pasar antes por Tolosa, donde asuntos urgentes me reclamaban también. Poder consultar de palabra con el padre Herranz las cosas que en las constituciones recién aprobadas no eran conforme a nuestro deseo, era una necesidad para mí. Y el que tuviera que ir entonces la hermana Joaquina a su tierra me pareció una clara voluntad de Dios que salía al paso de mis necesidades.

El viaje desde Tolosa a Santiago nos obligaba a pasar por Lugo. Estaba allí mi querida doña Hermitas y ¿cómo no visitarla? Fue grande la alegría para las dos al encontrarnos y, durante los tres días que me tuvo en su casa, que bien cortos se nos hicieron, hablamos mucho. Se desahogó ella y le conté yo muchas cosas d la congregación.

Recuerdo que en una noche de fortísimo temporal viajamos de Lugo a Santiago, donde llegamos, gracias a Dios, sanas y salvas.

Al día siguiente bien temprano le dimos al padre Herranz la sorpresa cuando fuimos a comulgar a la catedral y salía él al entrar nosotras. Se quedó parado un rato, tan impresionado como contento al vernos. Esperó a que comulgáramos y estuvimos allí mismo hablando con él de algunas cosas, pero como tenía prisa, quedamos en volver a encontrarnos para hablar despacio y pensar bien las cosas delante de Dios. Nunca supo él, ni yo lo hubiera querido, resolverlas de otra forma.

Al día siguiente, era el 22 de febrero, al mes justo de la aprobación, volvió él y hablamos de todo lo de la congregación y de las constituciones largo rato. Me dio instrucciones muy precisas que necesitaba y, tranquilos los dos, nos despedimos hasta el día siguiente que quedó en volver a confesarnos.

Terminado aquel asunto, nos despedimos del padre, que quedó muy impresionado, y nos fuimos a Vigo, donde había quye arreglar los negocios de la hermana Joaquina. Todo salió bien, gracias a Dios y regresamos a Salamanca por Portugal. Fuimos a Tuy, donde otra fundación se nos ofrecía por entonces, a través del rector del seminario. La entrada en Portugal era obligada para tomar el tren a Salamanca en Caminha.

Cuando el cinco de marzo por la noche terminó esta gira, después de dar tantas vueltas, saboreamos la grata impresión de encontrarnos de nuevo en nuestra casa. A pesar de sus pequeñas molestias, aquel viaje había sido provechoso. Haber podido

comprobar con el padre Herranz los cambios impuestos por el obispo Cámara en las constituciones, estudiar con él lo que podía aceptarse y lo que merecía ser de nuevo revisado era para mí necesario de todos modos. La dificultad que en aquel momento concreto existía para una comunidad epistolar libre de cualquier control me obligaba a buscar la comunicación directa, que logré con aquella entrevista de sólo dos días en Santiago de Compostela.

Volví aquí serena con la seguridad de haber descubierto cómo acertar los caminos de Dios sobre la congregación en aquel momento concreto.

Como nada tenía que ocultar fui al día siguiente a saludar a don Ramón Barberá y a decirle algunas cosas, y el día 8 fui a ver al señor obispo para informarle del viaje que acababa de hacer y le dije que estaba muy conforme con cuanto él había escrito en las constituciones. Hablamos de algunas cosas referentes al buen gobierno de la congregación y se mostró él muy amable y cariñoso.

Parecía que en aquel ambiente de cordialidad nada podría temerse y sin embargo, la tormenta se cernía próxima.

Ocupada en repasar papeles y conferenciar con las consultoras sobre asuntos de la congregación y en animar a todas a adelantar en la virtud y a ser muy fieles observantes de las santas reglas, pasé aquí en Salamanca el mes de marzo y hasta tuve tiempo de escaparme un día, acompañando a quienes en la fiesta de San José habían hecho los votos y a sus familiares hasta Alba de Tormes, desde donde las reliquias allí veneradas de mi santa madre Teresa de Jesús me llaman siempre.

El obispo Belestá esperaba en Zamora ya con impaciencia. Con la bendición del de Salamanca, salí de aquí el día 28 y me paré en Arévalo, porque también aquellas hijas me esperaban hacía tiempo. No conocía al nuevo obispo de Ávila y la visita era obligada. Don Juan Muñoz y Herrera me recibió muy bien y se interesó por las cosas de nuestra congregación y cuanto le dije de nuestra labor en el colegio de Arévalo. Luego, Medina del Campo, con parada en el convento de las carmelitas descalzas y el acostumbrado encuentro con todas ellas en el locutorio, donde tanto disfrutábamos unas y otras. Dormimos en la casa de la demandadera, después de la cena frugal que las mismas monjas nos alcanzaron por el torno. Con aquel descanso, repusimos fuerzas para llegar a Zamora.

Allí llegamos, por fin, y encontramos al señor obispo con muchos deseos de preparar cuanto antes la inauguración. Nos hospedó, como la vez anterior, en su palacio y nos dijo que la casa estaba ya comprada, con la escritura hecha y firmada, que estaba bien asegurada para nosotras en cuanto existiese el colegio y, si por algún incidente se tuviera que levantar, entonces la casa pasaba al prelado, cualquiera que fuese, y me entregó las llaves diciéndome: “La casa es tuya, hazte cargo de las llaves y toma cuenta de ella y empieza ,las obras que sean necesarias para que pueda instalarse cuanto antes el colegio que tanto deseo “. Y estuvimos luego viendo la casa y el mejor modo de arreglarla haciendo la menor obra posible.

Este era el proyecto y estaban ya trabajando los obreros cuando un acontecimiento inesperado cambió, repentinamente todos los planes. El 21 de abril, ante nuestra sorpresa y la de sus familiares, falleció don Tomás Belestá. Una rápida pulmonía lo había llevado, casi sin darnos cuenta, a la presencia del Señor. ¡Bendito sea, que de tantas maneras nos prueba!.

Este incidente dio un giro insospechado al proyecto que el anciano obispo y yo veníamos alentando. La casa estaba comprada, pero faltaba hacer la cesión a favor nuestro. Las condiciones que luego puso el nuevo vicario capitular fueron ya distintas, y volví a Salamanca, con mucha tristeza, el 4 de mayo para consultarlo todo con el señor obispo.

Ninguna fundación de las que intentaron y no llegaron a ser había ido tan adelante como esta de Zamora y ninguna tampoco tuvo como trasfondo un episodio semejante al que en la casa matriz de la congregación se vivió en los días 21 y 22 de abril de 1892, en mi ausencia.

La pobre hermana Filomena Martínez hacía mucho tiempo que tenía una conducta poco aceptable. Había tenido destinos diversos y de un sitio a otro anduve enviándola por ver si encajaba y se centraba bien en algún colegio, pues era maestra y, con otro carácter, hubiera podido ser muy útil a la congregación. Había nacido en Celanova, de la provincia de Orense. Fue el padre Herranz quien la conoció en aquella tierra y me pidió su entrada entre nosotras. Vino cuando tenía ya treinta y tres años, en el 1884. Cuando se inauguró el colegio de Tolosa la encargué la clase de internas y mediopensionistas, que desempeñó sólo durante seis meses y algunos días. Volvió pronto a Castilla, al colegio de Arévalo y desde allí a Salamanca y en Salamanca estaba en abril del año 1892.

El celoso padre Herranz estaba muy preocupado por quien él mismo había traído a la congregación y no se asentaba en ella. Era díscola, la pobre, poco adecuada para la vida comunitaria, donde con frecuencia motivaba discordias entre las hermanas, y menos para una vida apostólica con proyección externa, porque sus manifestaciones no pasaban desapercibidas.

De aquella situación que esta hermana nos creaba ya había yo informado al obispo, porque veía delante de Dios que no era apta para la congregación y así había tratado de hacérselo entender, lo cual me había valido su desprecio muchas veces. No me importaba a mí tanto esta aversión personal cuanto el daño que su actitud hacia las hermanas. Me vi en la necesidad de pedir informes sobre ella a quienes habían sido sus superioras en las distintas casas y todas me los habían enviado ya en agosto de 1891. No sé si llegó ella a enterarse de que andábamos en estos trámites o cuál fue el motivo concreto que la llevó a denunciarme al señor obispo, primero de palabra y luego por escrito, diciendo de mí todo cuanto su amor propio le dictaba, ¡pobrecita!. No cayó en vacío esta acusación , a pesar de que el señor obispo bien informado estaba de cuanto con ella sucedía, sino que trató don Ramón Barberá de averiguar si lo que ella decía y no decía era cierto. Vine a saber, cuando volví a Salamanca desde

Zamora que se había hecho una investigación entre las hermanas, que don Ramón había preguntado a algunas, no a todas, sobre mi modo de hacer las cosas. Muy raro me pareció todo aquello, puesto que él precisamente, por eso de ser director del colegio, podíamos decir que vivía entre nosotras y no ignoraba un solo paso de cuantos yo diera. Sin embargo así lo quiso Dios para mi humillación y mi pena, porque repetidas veces os he dicho cuánto me dolían estas cosas poco nobles que procedían de mis propias hijas.

Parece que don Ramón dijo a las hermanas que él iba allí por orden del señor obispo, para hacer aquellas indagaciones. Según alguna de ellas llegó a contarme después, hasta anduvieron haciendo burla de los favores que Dios me concedía. ¡Bendito sea y que Él nos perdone siempre y por todo, pues grande, muy grande es su divina misericordia!.

Líbreme Dios de hacer juicios temerarios, pues Él y sólo Él ha de juzgarnos a todos, pero no me vi libre de la tentación de preguntarme a mí misma quién movería los hilos de aquella trama, por qué motivos y con qué fines.

Lo cierto fue que ninguna consecuencia se siguió para mí de todo esto, si no fue la de aquel profundo sufrimiento que las ingratitudes de mis hijas me ocasionaban cuando se hacían patentes, y que iban, poco a poco, purificándome de mis muchos pecados.

Tampoco se remedió con ello la conducta de la pobre Filomena Martínez, a quien el mismo señor obispo no tuvo inconveniente en conceder la dispensa de los votos para que saliera de la congregación cuando hubo que plantear las cosas seriamente. Yo quedé tranquila, porque mucho antes de que todo aquello sucediera, ya veíamos necesaria su salida, y me quedó sólo la duda de si no habría sido yo, con mi paciencia esperando la enmienda, según el mismo padre Herranz me recomendaba, quien habría dado lugar a que todo aquello sucediera.

Gracias a Dios, nunca se habló en delante de suceso semejante entre nosotras y procuré, por mi parte, no darme por ofendida con quienes habían intervenido en él, mostrarme cariñosa y amable con todas, y alguna, Dios la haya perdonado, me consta que murió muy arrepentida. Que estos consuelos solía darme el Señor después de los mayores sufrimientos.

- **Doña Isabel de Borbón me pidió otra fundación en Coca**

Cuando me encontré con ella en La Granja, el 13 de octubre de 1891, me dijo si aceptaría una fundación para escuela de párvulos en Coca, porque la habían pedido y no quería decidirse a concederla sin saber si iríamos a ella, pues prefería que fuesen religiosas, y nosotras, que no seglares.

Allí mismo la acepté y me puse incondicionalmente a sus órdenes. Aquella visita recuerdo que fue, como todas, muy familiar y me regaló su alteza un cáliz para el

colegio de El Espinar. Me prometió sobre todo, su apoyo para la aprobación de las constituciones, que era el deseo más ardiente por aquellos días.

Se me multiplicaban así las llamadas y las propuestas y aunque los deseos me hacían parecer incansable, bien verdad era que no podía atender a la vez a todo.

Después de la larga temporada de preparativos para la fundación que luego fracasó en Zamora, le tocó el turno a Coca.

Aquello de Salamanca me afectó mucho, bien lo sabe Dios, pero no había yo de dejarme desarmar por el enemigo. Perdonando y olvidando, se superan, poco a poco, aun las cosas más duras. Era el reino de Dios el que estaba en juego y el deseo de extenderlo amanecía nuevo cada día en mi corazón.

El 17 de mayo de a892 escribía yo a doña Hermitas, siempre deseosa de saber cómo iban nuestras cosas:

"Ahora están esperando en Coca. Me escribieron diciendo que tienen ya la casa arreglada, y desean que vaya para que vea la obra que hay que hacer. Mi buena madre, siga pidiendo mucho por mí, pues sé que lo hace, pero lo necesito mucho para poder atender a tantas cosas como tengo en la cabeza".

El arcipreste de Coca me había escrito meses antes presentándome un proyecto que para mí no era nuevo. Esta fue su carta:

"Arciprestazgo de Coca e Iscar: Obispado de Segovia. Particular.

Coca 12 de marzo de 1892

Reverenda Madre Superiora de las Hijas de Jesús.

Mi estimada Sra. en los corazones de Jesús y María. El Ayuntamiento de esta villa, ayudado de las personas más influyentes y del infrascripto Párroco, ha logrado del patronato de escuelas de párvulos, mercede al valimiento de S.A.R. la infanta doña Isabel y la influencia de la Sra condesa de Trives, una pensión de mil pesetas anuales por la creación y conservación de una escuela de párvulos en esta dicha villa y la autorización para que sea desempeñada por dos Hijas de Jesús, con la pensión a éstas de cinco mil reales, que se cubrirán con los cuatro mil del patronato y mil de fondos municipales, siendo de cuenta de este pueblo la casa donde han de vivir las Hijas de Jesús y salones para escuelas con más el menaje y demás efectos necesarios. La Sra condesa de Trives ha quedado encargada de proporcionar las dos Hijas de Jesús que hayan de desempeñar la enseñanza de la escuela de párvulos que se crea aquí; no sabemos si se lo habrá pedido ya a V. o lo hará en breve plazo.

Este ayuntamiento ha comprado ya una casa en buenas condiciones por el sitio que ocupa y el mucho terreno con huerta adosada al edificio y sólo le falta hacer los locales para escuela dentro del terreno de la misma casa.

Mi intención al escribir a V. es, además de enterarla de todo, como lo hago, saber si la Sra. marquesa de Trives la ha hablado ya de este asunto, para si así no fuera, hacerlo pronto. Rogar a V. que las dos Hijas de Jesús que mande sean muy aptas, porque esta villa tiene sus exigencias, y los niños están bastante atrasados por causas que en su día sabrá V. Indicar a V. también que será más que probable que de algunas casas quieran educar aquí con las Hijas de

Jesús a sus hijas, ya mayores, y aun vendrían algunas de los pueblos inmediatos para lo cual si no ahora, más tarde podría dedicarse una a esta enseñanza.

Y por último, que nuestro deseo y el de toda la población es ver aquí cuanto antes instalada la escuela de párvulos y al frente a las Hijas de Jesús, para lo cual se harán lo esfuerzos necesarios, y como han de construirse de nueva planta los salones para escuela, sería muy conveniente que V. como ya enterada, nos manifestara cómo lo deseaba.

Espero se digne contestarme satisfaciendo a mis preguntas.

Reciba V. Rda. Madre, la expresión de respeto y cariño en Jesús y María de su affmo. Capellán.

Luis Díaz "

Todavía mediaron algunas otras cartas hasta que esta propuesta, ya de antemano aceptada, se vio realizada. Mis ocupaciones no me permitieron llegar a Coca hasta el mes de junio, a pesar de la insistencia con que desde allí me llamaban.

Paseé con mis hijas aquí en Salamanca la fiesta del 31 de mayo y el 1 de junio salí camino de Tolosa con la hermana Joaquina y tres hermanas más. Por cierto que en este viaje, sobre todo a partir de Medina del Campo, empecé a sentir una cosa al corazón que no me dejaba, pero nada dije para no asustar a quienes viajaban conmigo.

No llegué buena a Tolosa y allí me esperaban problemas y dificultades que era preciso afrontar con mucho ánimo. Los canteros y albañiles de la obra tenían sus exigencias y yo muy poco dinero con que responder a ellas. Y esto siempre me produjo grandes apuros. Menos mal que Dios los atenuaba con las delicadezas de muchas personas generosas y hasta con sorpresas, como la que en aquella ocasión me proporcionó la entrega de dos mil reales que el señor Argaya me había dejado en su testamento. Los párrocos de Alegría y Orendain solían ser también portadores de buenas noticias y fueron en aquellos días a verme para hablar de algunas jóvenes que querían entrar en la congregación. Otras llegaron con sus mismas familias y con el buen propósito de ser Hijas de Jesús. Hasta el párroco de Gaínza, en Navarra, llegó a Tolosa con una joven pretendienta.

Mucho desconsuelo me producía me producía en esta ocasión tener que quitar de Tolosa el noviciado que habíamos abierto allí por deseo y con todos los permisos del señor obispo de Vitoria, que era entonces don Mariano Miguel Gómez. Cinco novicias tenía ya en él, pero al aprobar las constituciones el de Salamanca, me modificó esto y dejó para toda la congregación un solo noviciado y en su diócesis, de modo que no había más remedio que trasladar aquí a aquellas cinco, y así lo hice, con la gracia de Dios y la generosidad de todas ellas, que vinieron contentas con tal de llegar a ser Hijas de Jesús.

El día 13 de mayo volví a Castilla con aquellas cinco novicias y cuatro jóvenes más para el noviciado. En Medina del Campo encomendé a todas a unos señores conocidos, que las acompañarían hasta nuestra casa, y con la hermana Joaquina seguí hacia Segovia, de donde me reclamaban con urgencia. Allí me detuve dos o tres días y el 18 salimos para Coca.

En la estación nos esperaban con coche el señor arcipreste, el alcalde, el secretario y un señor ingeniero. Nos acompañaron todos hasta la casa del señor arcipreste, donde dos sobrinas suyas nos recibieron con muchísima amabilidad. Tenían ya la mesa preparada para la comida y vinieron luego varios señores y señoras a saludarnos. Fuimos después a ver la casa que habían comprado para el colegio que deseaban fundáramos en Coca, donde supimos que había muchísima necesidad por los muchos niños que tenían y lo atrasados que, según todos decían, estaban. Esto me animó más y más a trabajar por la gloria de Dios. Encontré la casa demasiado pequeña, pero estaba compensada con una hermosa huerta que tenía agua abundante. Como me pareció, di algunas instrucciones para los arreglos que convenía hacer y fuimos a la iglesia para encomendar a Nuestro Señor el principio y el fin de tal proyecto.

Ya de vuelta a la casa del señor arcipreste, tratamos allí de las condiciones en que la fundación había de hacerse. Estuvimos todavía un día más entre aquella buena gente que con tantas muestras de alegría nos había recibido y dejamos Coca para volver a Salamanca. Esperando nuestro regreso quedaba ya esta otra villa segoviana, asentada entre los ríos Voltoya y Eresma, que la circundan.

Coca posee uno de los castillos más bellos de España, obra – dicen - de los albañiles moriscos. Es obligado visitarlo cuando se llega a la villa. Desde sus adarves se contempla el pintoresco panorama d sotos y pinares que Coca tiene en su entorno. La explotación de estos pinares tan extenso fue lo que dio al antiguo solar de los Fonseca, que enterrados están en ricos sepulcros en la iglesia parroquial de estilo gótico, el carácter de centro industrial a finales del siglo pasado. Es decir, que cuando llegamos nosotras estaba creciendo la construcción y el número de habitantes, pues hacia mediados del siglo sólo tenía setenta casas. Las calles, muy bien empedradas y limpias y una plaza llamada de la Constitución, donde estaba y está la Casa de Ayuntamiento y otra de la Comunidad de los pueblos de Coca. Había sólo una escuela de instrucción primaria común a niños y niñas y la dotación del maestro era de ochocientos reales pagados de los fondos de propios, cuarenta fanegas de trigo que satisfacía la casa de Berwik y Alba, como carga de mayorazgo, y, además, la retribución mensual que pagaban los padres de los alumnos.

Y mientras en Coca se hacían esos arreglos imprescindibles para poder iniciar las clases, muchas idas y venidas tuve que hacer porque ya teníamos, además de Salamanca y Peñaranda, Arévalo, Bernardos, El Espinar, Segovia y una construcción iniciada en Tolosa que requería mi presencia muchas veces. En aquel año 1892, precisamente, ya os he dicho que hasta limosna tuve que pedir en Bilbao para ayuda de las obras.

En Tolosa estaba aquellos días en que eligieron general de la Compañía de Jesús al padre Luis Martín, a quien tanto conocía de Salamanca porque fue aquí rector del seminario y venía luego algunas veces cuando lo nombraron provincial. No es que hubiera sido conmigo nunca muy amable, pero con los jesuitas tuve siempre la norma, y así os lo aconsejo a todas, de no apartarnos de ellos , porque de unos más, de otros

menos, algo bueno habremos de aprender para cimentar nuestro espíritu, que quise yo siempre fuera el de san Ignacio, y mucho me costó sostenerlo, por dificultades de dentro y de fuera. ¡Bendito sea Dios!.

Ya os he dicho, de pasada, que a Loyola fuimos a saludar al nuevo padre general y ya veis, aquel buen padre que poco había facilitado las cosas para que nos atendieran los del seminario y hasta llegó a decir alguna vez que no pusieran los pies en nuestras casas, me recibió en esta ocasión con mucha amabilidad y estuvo con nosotras una hora hablando de la congregación y de muchas cosas. Aproveché, viéndole tan propicio, para hacerle alguna consulta sobre las constituciones y me contestó tan acertadamente que parece le inspiraba el Espíritu Santo, pues me dio muy buenos consejos. Se despidió con mucho cariño y me dijo que siempre que necesitara de los padres de la Compañía para ejercicios o confesores extraordinarios, podía disponer de ellos.

La verdad es que aquella actitud suya y sobre todo, sus últimas palabras me ensancharon el alma y salí muy consolada de Loyola.

Después del viaje a Bilbao, en busca de ayuda económica para Tolosa, y de la inauguración del nuevo colegio el 28 de octubre, todavía tuve que quedarme allí hasta enero, aunque de Coca reclamaban mi intervención en las obras que se estaban realizando en la casa donde abriríamos el colegio. Ocupaciones, preocupaciones y enfermedades que no me permitieron dar gusto a quienes en Coca me esperaban, pero llegó también el momento en que el arcipreste quería respuesta segura y me escribió urgiéndome:

" Coca 1 de enero de 1893.

Reverenda Madre Cándida de Jesús.

Mi muy amada en los Corazones de Jesús y María. Por el correo de hoy recibimos carta de don Mariano Barsi, diciéndonos lo siguiente: En vista de las noticias que en su grata última me daban de los preparativos para la instalación de la escuela de párvulos de Coca, ruego a V. me digan si la inauguración podría verificarse el día 23 del corriente, fiesta de S.M. el rey (q.D.g.) Esperando tenga la bondad de contestarme enseguida queda siempre de V. con la mayor consideración affmo. S.s.q.b.s.m. Mariano Barsi Contardi". De esta carta se desprende que el deseo de S.A.R. es que se inaugure dicho día y este Ayuntamiento no puede faltar a tan augusta Sra., máxime cuando todo está ya dispuesto y puesto en su conocimiento.

Para poderla complacer sólo falta que V. ponga de su parte lo que le corresponde, de modo que urgen la venida de V. trayendo consigo a las Sras , que han de quedar encargadas de dar la instrucción a los párvulos, a fin de que sea un hecho la inauguración en el expresado día, comunicándome V. por telégrafo la resolución que tome sobre este particular, para que este ayuntamiento contestar como corresponde, afirmando si puede o no verificarse la inauguración el día deseado por S.A.R.

Repito que todo está preparado, tanto con respecto a la escuela, como a la casa que han de ocupar las hermanas, sólo falta que vengan las profesoras y V. lo antes posible. Y si faltara algún detalle, se llenará según los deseos de V.

Quisiéramos complacer a S.A.R. y esperamos que V. nos ayudará concediéndonos lo que lo suplicamos encarecidamente.

No deje V. de comunicarme por telégrafo si viene o no y qué día será su venida, para poder contestar a S.A.R. con alguna antelación. No extrañe cuanto le digo y dispense la precisión con que lo hago, porque son circunstancias críticas para este pueblo, teniendo en cuenta las consideraciones que nos dispensa la augusta infanta, a quien queremos complacer en justo retorno.

Salude afectuosamente a todas las Sras. y V. sabe la quiere en los corazones de Jesús y María su affmo. S. y capellán.

Luis Díaz "

Ni que decir tiene que coincidíamos este señor y yo en querer dar gusto a la Infanta. Sus deseos eran siempre sagrados para mí, y salí el día 17 de Tolosa hacia Salamanca, acompañada por la madre María Igarategui, que desde aquella fecha comenzaba a ser mi secretaria y acompañante de viajes, y con cinco postulantes, que eran para mí como la señal de que Dios nuestro Señor, en su infinita bondad, hacía fecundos todos nuestros desvelos.

Estuve apenas dos días aquí para informar al obispo Cámara y Castro de la próxima inauguración en Coca, y el día 20 salí para allá con la madre María Igarategui y las hermanas Juana Uranga, Catalina Lasa y Dolores Vales. Don Luis Díaz nos recibió en su casa con pruebas evidentes de emoción y alegría. El pobre, después de tanta espera, no acababa de creérselo, pero allí estábamos ya las Hijas de Jesús para comenzar a trabajar en aquella parcelita de la viña del Señor.

Todo lo que habían hecho en el colegio me pareció muy bien. Fui enseguida a Segovia para notificar al señor obispo que la inauguración se realizaría al día siguiente, y volví con su bendición y la compañía de algunas hermanas de aquella comunidad, a aquel pueblo en fiesta, que estaba viviendo como propio el acontecimiento. También hermanas y alumnas de Salamanca y Bernardos habían llegado para solemnizarlo y, el día 23 de enero, festividad de san Ildefonso y onomástica de su majestad el rey, cumplimos todos con el deseo de la infanta doña Isabel de Borbón al inaugurar en Coca un colegio de Hijas de Jesús, para el que ya estaban matriculados más de cien niños y niñas. ¡Qué consuelo sentía mi alma al contemplarlos!.

El señor arcipreste, en su discurso, habló de la importancia de la educación cristiana de la juventud y les hizo ver a los oyentes que ella era el único faro por donde le vendría la luz a la sociedad, tan necesitada de ella.

La corporación municipal había celebrado el día 22 sesión extraordinaria, dejó constancia de ella en el libro de actas y me entregó una copia.

Con este documento en la mano, di muchas gracias a Dios porque tenía ya asegurada la existencia de este nuevo colegio, que se llamó de San José.

- "Madre, vámonos de aquí"
  - Rma. Madre, vámonos de aquí, porque no se puede resistir.

- *Madre María, es el enemigo que lo quiere trastornar todo. No querría él otra cosa sino que dejáramos el proyecto y nos marcháramos. Pues ¿no es señal que esta fundación que se presenta con tantos trabajos es para gloria de Dios y salvación de las almas? Ya se verá, con el tiempo, qué agradable le será a Jesús y María esta fundación de San José de Medina del Campo.*

Este diálogo tuvimos un día, al anochecer, la madre María Igarategui, mi compañera de viajes entonces, y yo cuando ella se me mostró desanimada ante tantísimas dificultades, y todavía no las habíamos sufrido todas, como hubimos de pasar hasta tener fundado un colegio en Medina del Campo.

Seguramente que mi santa madre Teresa de Jesús lo habría hecho más deprisa como lo hizo cuando aquel 15 de agosto, de la noche a la mañana dejó allí establecido su segundo "San José."

Yo no pude hacerlo tan pronto. Entenderme con don Isidoro Sanz para fundar con su ayuda me costó días y años de trabajos y sinsabores.

La primera noticia me la dio la buena madre María Teresa de la Cruz, cuando en un viaje desde Coca a Tolosa, el 19 de octubre de 1893, fui a hospedarme, como de costumbre, en aquel convento que Santa Teresa había puesto en Medina para sus hijas y para mí. Por cierto que, según decían ellas, cuando la santa reformadora andaba intentándolo, hubo unos frailes agustinos que quisieron oponerse y respondió ella con mucha gracia y con mucha fe: "¡Oh, válgame Dios! Cuando vos, Señor, queréis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones!" Me venía a mí bien que las monjas de aquel convento me recordaran esto y solían hacerlo, sobre todo cuando también para nosotras las dificultades arreciaban.

La priora del Carmelo me avisó aquel día de que don Isidoro Sanz, un sacerdote de buena voluntad y destemplado, andaba pensando emplear los bienes de su difunta hermana, doña Regina, y lo que hiciera falta de los suyos para favorecer a Medina con un colegio de religiosas. Para entonces ya era casi una necesidad tener casa allí, porque muchas veces pasábamos por aquel mundo de ferrocarril que a todas partes nos llevaba. Lo mismo era ir a Valladolid o a Tolosa que a la provincia de Segovia. Medina del Campo era paso obligado. Más de una vez se me había pasado ya por la mente la idea de fundar allí una casa, pero como siempre anduve mal de cuartos, había que esperar a que Dios me la proporcionase. Y parece que la ocasión llamaba a la puerta. ¡Bendito sea! Además, a pesar de ser tan importante nudo de comunicaciones, estaba Medina del Campo muy necesitada de centros para la educación cristiana de las niñas. Dos motivos había ya para intentarlo.

No podía detenerme mucho en aquella ocasión porque el señor vicario de Tolosa me había llamado con urgencia, de modo que de noche anduvimos la primera vez tratando de esta fundación. Aquello me pareció desde el principio cosa de Dios.

La demandadera de las carmelitas nos llevó el recado de que don Isidoro nos esperaba en su casa, y esto era ya después del toque de las oraciones. Aunque no eran

aquellas horas de andar por la calle, en atención a la urgencia, allá me fui con mis acompañantes, que eran aquel día la madre Ángela, mi hermana y la madre María Igarategui. Desde abril dijo don Isidoro que llevaba esperándonos. Mejor hubiera sido decir que esperando estaba la oportunidad de que pasáramos por Medina, porque hasta entonces nadie nos había hablado de este asunto. El tenía ya en vista algunas casas, pero quería que, para elegir la más adecuada, también yo as viera. Así que, de noche y todo, echamos a andar con él, calle del Almirante arriba, hasta la casa que llamaban doña María de la Cabeza. En ese paseo nocturno, quizá para quitarnos escrúpulos, nos recordó don Isidoro, que era hombre muy letrado, que también santa Teresa anduvo de noche cuando fue a Medina a fundar su convento.

Fuimos luego a saludar al párroco, don Celedonio Cabrero, un hombre de Dios, y aprovechó él la primera oportunidad para ponerme en guardia: "¡Ojo con don Isidoro…!" Parece que sabía bien que eran peligrosas sus veleidades.

En la fonda de Casquete nos reunimos aquella noche ocho Hijas de Jesús. Allí había llamado yo a la madre Antonia Robles para tratar algunos asuntos, y llegó con una compañera. De Tolosa hacía Salamanca venían tres hermanas que, obligatoriamente, habían de hacer trasbordo en Medina, y allí estábamos nosotras tres esperando a unas y a otras. De modo que, como digo, ocho cenamos juntas en la fonda y pasamos un rato muy alegre hasta que, a media noche, salí con mis acompañantes hacia Tolosa.

Llevaba ya una luz encendida en el corazón. También en Medina del Campo había yo de abrir colegio.

Con vistas a ello, volvimos pronto. El 29 del mismo mes estábamos otra vez en Medina. Por respeto al silencio de las monjas carmelitas, que hacían en aquellos ejercicios espirituales, no fuimos esa noche al convento. Al día siguiente, a las doce menos cuarto de la mañana, fuimos a visitar a don Isidoro. ¡Vaya unas horasi, debió pensar él. Creyó que tenía que darnos de comer y se enfadó por primera vez. ¡Dios mío!, razón tenía don Celedonio con sus advertencias. Y es que don Isidoro, que, como todo hombre de carácter, tenía un carácter malo, tenía además, un ama de mucho cuidado y no le gustaban los invitados. ¡Ojo también con la señora Sabina! El párroco lamentó mucho después el haber cedido la preferencia al fundador en lo de invitarnos a comer. Si él lo hubiera sabido, no hubiéramos ido nosotras a la fonda ni a esas horas a provocar, sin saberlo, el mal genio de don Isidoro: Todo lo arregló bien la demandadera del convento, porque nos llevó a su casa y las monjas calladitas, nos pasaban la comida por el torno. Menos mal, porque la cosa fue para largo.

El caso era que llevábamos ya varios días en Medina y no lográbamos una conversación larga y serena con don Isidoro, lo veíamos como arrepentido de la fundación que nos había prometido y pasamos momentos mjuy tristes hasta que, por fin, el día 4 de noviembre nos llamó a su casa.

Al empezar a hablar del asunto, lo hizo como dando a entender que no quería firmar la escritura. Estaba avisado, con mucho sigilo, don Celedonio, el párroco, y llegó

allí como por casualidad. Entró, naturalmente, en la conversación y terció a favor nuestro.

Todos fuimos juntos a visitar a don Francisco Olivares y a su señora, que se prestaban a favorecer la fundación, y a don Melchor, el arcipreste. Entre unos y otros, iban a arreglar aquello. Dijo don Isidoro que pensaba irse cuanto antes a Madrid, que era donde pasaba los inviernos, y avisó en voz alta don Melchor:

"Madre Cándida, no le deje usted marchar a este señor sin arreglar las cosas".

"Eso digo yo – contesté – que hay que hacer las escrituras".

Aquello parece que le picó algo y dijo muy resuelto:

"Hoy mismo si usted quiere"

Desde luego, acepté la proposición. A las tres y media de la tarde ya estábamos en casa de don Isidoro con el escribano, don Ramón Rodríguez. Estuvo él discutiendo mucho con los fundadores y, sobre todo, con el alma de don Isidoro porque se oponía a varias cláusulas.

Mil reales tenían la culpa. Eran cinco mil la retribución anual que don Isidoro prometía dar a las Hijas de Jesús por la enseñanza, pero pedía también algunas funciones religiosas. Parecía, por eso, razonable que añadiera mil reales más. El caso es que don Isidoro parece que cedía, pero se dejó vencer por las malas razones de aquella mujer.

Hubo que dejar el asunto por el momento sin terminar y el escribano despidió a la señora Sabina con una buena recomendación:

"Otro día – le dijo – tenga usted más caridad con estas religiosas, etc."

Menos mal que allí estaba don Celedonio, incansable en trabajar por nuestra fundación y la instalación del colegio, que él veía tan necesaria, y me dio muchos ánimos. Logró, además, que el día 6 se firmara la escritura. Pensó bien el escribano. Había que evitar la presencia de la señora Sabina y nos citó a todos los demás en su despacho.

Con esta ocasión, don Ramón hizo ver a don Isidoro que puesto que la fundación aceptaba hacer las tres funciones que pedía en los días de San José, santa Regina y un funeral en el mes de noviembre, razón era que la dotación fuese de seis mil reales. Accedió a estos deseos del escribano y así se firmó, primero don Isidoro, después yo misma, luego don Melchor, don Celedonio y otro señor.

Por la tarde, algunos señores me visitaron en el convento y me daban la enhorabuena. La cosa no era para menos. Aquel había sido el primer triunfo. Lo demás se andaría paso a paso.

Se trataba ahora de adquirir la casa para instalar el colegio. Don Isidoro me había dicho, al marcharse a Madrid, que fuera viendo algunas "sin prisas", pero, visto lo visto, pensé que no había que dejar enfriar las cosas.

Antes de iniciar otras gestiones, quise informar al señor arzobispo de Valladolid de los pasos dados para la fundación de un colegio en Medina y, el día 9 de noviembre, hice ese corto viaje. La familia del padre Herranz, sobre todo doña Paca y Vicentina, me recibieron con la alegría y el cariño de siempre. Antes de ir al palacio episcopal, recé mucho en el Rosarillo, delante de aquel altar de la Sagrada Familia que tanto me decía, y fui luego segura al encuentro con don Antonio María Cascajares y Azara, que era el arzobispo. Nos recibió muy amablemente y le agradó mucho el pensamiento de la fundación, diciendo que era cada día más necesaria la educación de los niños. Hasta nos invitó a tomar chocolate con él. Algunos reparos puso, sin embargo, a ciertas cláusulas de la escritura y encomendó al canónigo don Felipe del Amo hacer las correcciones. Con ellas en la mano y la bendición del señor arzobispo, volvimos el día 12 a Medina dispuestas a buscar casa. Ni la del Forense, en la Plazuela de San Juan, ni el palacio de Tejeda reunían buenas condiciones, y eran éstas algunas de las que don Isidoro tenía en vista. Se lo comunicamos y, esperando su respuesta, fueron pasando unos cuantos días. Quienes andaban en estas cosas comenzamos a impacientarse y la madre María hasta marcharse quería, pero me daba a mí el Señor mucha calma y esperaba, porque estaba de por medio la posibilidad de hacernos con la casa de doña María de la Cabeza, la primera que vimos, casi a la luz de las estrellas, aquella noche en que tuve noticia de que se me ofrecía fundación en Medina.

Desde allí, escribí en aquellos días esta carta a Salamanca:

"*JHS. La Purísima Virgen nos cubra con su manto:*

MI muy amada hija Antonia Robles: Ya es tiempo de ponerle a Vd. dos letras para que sepa cómo seguimos en este santo convento tan queridas de estas santas madres. Que Dios se lo pague tanto bien como nos hacen.

Le decía ayer que estuvimos con el Sr. Arzobispo de Valladolid. Estuvo muy amable y nos hizo tomar el chocolate. Hoy le mandaré las copias de la escritura, y copia también de lo que puso el Sr. Arzobispo. Me dijo que las mandara enseguida a don Isidoro, que ya fue a Madrid, pero no quiero mandar sin que vea don Ramón, y dígame enseguida lo que he de hacer.

Por fin nos dio los 6.000 reales para la escuela de párvulos. No quería de ningún modo; pero este favor se lo debemos al Sr. Escribano, que trabajó mucho y con consiguió.

El P. Herranz escribe de su puño; y, si me queda tiempo, mandaré la copia pues me dice que lo comunique a todos los colegios, y por eso quiero mandar la copia. Pidan por él.

La casa todavía no se ha arreglado. Es una lástima. De 60.000 reales, han bajado a 44.000, y don Isidoro no da más que 40.000, ni un céntimo más, y los dueños no bajan más. Hemos visto más casas que nos mandó don Isidoro, pero no tienen tan buenas condiciones, ni mucho menos, como la de San Martín, con su iglesia y el Sr. Arzobispo está por hacer todo lo que esté de su parte; y nos dijo que por esta pequeña diferencia no dejáramos esta casa, aunque pusiéramos de nuestra parte; o buscáramos, que él no podía darnos porque no tenía, que estaba empeñado. Hoy ha venido una señora y nos ha dicho que no dejáramos la casa; que si da don Isidoro los 40.000 reales, que lo demás que falta, 4.000, se juntarán aquí, y se

compre. Pero le hemos dicho que no sabemos si le parecerá bien a don Isidoro, y, además, si no juntaran los 4.000 reales, qué hacíamos nosotras? , que éramos pobres; y dijo que cree se juntarán. Es una señora muy buena, y dicen que hace muchas caridades. Es señora de un abogado; él también es muy bueno y no tiene familia".

Así, colgada de la caridad de los buenos tenía que andar yo porque era pobre. Pero confiaba mucho en Dios, el Padre que de todos cuida, y de Él esperaba la respuesta para todo lo que me hacía entender como voluntad suya. Y eso de Medina del Campo me parecía a mí que había de ser para su gloria. ¿Cómo íbamos a dejarlo?

Fue muy oportuno el viaje de don Celedonio a Madrid en los últimos días de noviembre para hacer otra tentativa con don Isidoro. También don Melchor, el arcipreste, prometió enviarle una carta para recordarle lo conveniente que era para todos que aquella fundación se activase. El 28 de noviembre volvió don Celedonio de Madrid con el dinero en la mano. No había sido fácil conseguirlo, pero ahí estaba ya para poder comprar la casa.

Cuando comprobé que la decisión de don Isidoro para entregar ese dinero había coincidido con la hora en que estuve ornado a san Juan de la Cruz para que le moviera el corazón, sentí un gran consuelo.

Sus disposiciones, por entonces, no podían ser mejores y me escribía el día 29:

"Rda Madre Cándida María de Jesús.

Medina del Campo.

Mi muy amada en los Sacratísimos Corazones de Jesús y María: Recibí a tiempo debido su grata del 22 y, en vista de su contenido, tomé la resolución de remitir por nuestro buen amigo el Sr. D. Celedonio Cabrero, párroco de Santiago el Real de esa Villa, la cantidad de diez mil pesetas, y autorizándole para que por mi cuenta pagase los gastos de escritura, que yo le abonaré luego que sepa a lo que asciende, no creo estén descontentas, pues deseo que tengan donde sentar sus reales. Sea todo a mayor gloria de Dios.

Hoy he visto al Sr. Deán de esta Sta. Iglesia Catedral, don Alejo Izquierdo, y se alegró de saber de Vª. Rª; me indicó si pasaría yo a Medina porque me entregaría la suma para V., y en vista le dije residir en ésta, lo hará por giro del Banco, como V. le ordenó.

Tan luego como este la escritura de la casa, deseo una copia de fundación y casa, como indiqué a don Ramón. Que Dios Nuestro Señor quiera se termine todo antes de concluir el Año Eclesiástico y si puede ser en día del Apóstol S. Andrés.

Reciba Vª. Rª. recuerdos del Sr. Deán, de Sabina que sigue muy mejorada, para las madres Carmelitas, padres y sor María, y queda suyo en sus fervorosas oraciones el último de los dispensadores de los divinos misterios.

Isidoro Sanz"

Por fin, se nos despejaba el horizonte. Ahora sí que podíamos seguir intentado comprar la casa de doña María de la Cabeza. Pero tampoco aquello había de ser fácil y sin sobresaltos. Por tratarse de una propiedad de huérfanos, era necesario sacarla a pública subasta y eso tenía muchos riesgos.

Mientras aquella subasta se anunciaba, hice una escapada a Segovia para pasar por aquellas hijas la fiesta de la Purísima. También allí era necesario hacernos con casa más amplia y de ello tenía que tratar con el obispo. En la de la Trinidad se hacía ya difícil continuar el trabajo, pero el provisor del obispado, don José Cardeñoso, no quería decisiones precipitadas.

Mi poca salud y la lentitud con que el asunto de Medina caminaba fue motivo para que pasase en Segovia la Navidad.

Mientras estaba en Segovia, tuvieron las de Salamanca la visita pastoral que hizo, en nombre del obispo, don Ramón Barberá. Mucho sentí no haber estado presente, pero en casos similares, no siempre se me ofrecía la posibilidad. Así escribí a la madre Antonia:

"Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí la suya, y veo que tuvieron la pastoral visita y que don Ramón se fue muy contento. Sea todo a mayor gloria de Dios y salvación de nuestras almas. Mucho sentí y siento no haber estado en ésa; primero, para la fiesta de nuestra Purísima Virgen; segundo, por la pastoral visita. Lo repito; mucho, muchísimo he sentido no asistir a estos actos. Paciencia…Agradezco mucho sus felicitaciones y, sobre todo, lo mucho que piden por mí. Sigan así, pidiendo, que buena falta me hace. ¡Ay, si yo fuera buena! ¡Dios mío ten misericordia de mí!... Lo de Medina, tuvieron consejo de familia, y el día del Dulce Nombre de Jesús será la subasta. Pidan para que salga bien".

Tampoco esta ocasión estaba el padre Herranz ajeno a cuanto traía entre manos y el 12 de diciembre me escribía desde Santiago:

"Mucho me ha consolado el saber que en Medina fundas; es población en la que, aunque caída, puede hacerse mucho bien, y para vosotras de grande conveniencia… Conozco la casa que me dices, pues ya saben que enfrente estaba yo, y e indicaba la de enfrente a S. Martín; si la conservan en buenas condiciones, es mejor la de Cabezas, si podéis arreglarlo, es el mejor sitio.

El obispo de Salamanca opinaba favorablemente sobre aquella fundación:

"Salamanca, 4 enero 1894

R.M. y muy amada Hija de Jesús:

Agradecí su carta de felicitación de Pascuas y a mi vez deseo a V. que en el año que ahora empieza vea prosperadas y consolidadas sus fundaciones. Nada sabía de lo de Medina y no es mala base la que a V. se ofrece para fundar allí, que es, por otra parte, buen punto, dada la proximidad de Salamanca, Segovia, Ávila.

Cuídese hasta recobrar por completo la salud, y cuando V. esté ya de regreso, será ocasión de hablar de constituciones y demás."

Y el de Palencia, don Enrique Almaraz:

"Bien está la fundación de Medina y, sobre todo, presentándose en tan buenas condiciones. Don Celedonio es joven y con entusiasmo, mucho podrá ayudarlas. Además, necesita Medina un Colegio porque debe haber muchos niños abandonados y sin instrucción".

Así me decía el 9 de enero y bien convencida estaba yo de que por aquellos niños sin instrucción merecía la pena seguir luchando.

Regresamos a Medina el día 10 y con temores de que aquel asunto de la casa se enredase encontré al siempre entusiasta don Celedonio. Resulta que los de Medina querían la casa para nosotras, pero había una familia rica que tenía interés por adquirirla y las posibilidades económicas con que don Isidoro había dotado por entonces la fundación no pasaban de los cuarenta mil reales. Tuvimos aquella tarde algunas visitas y manifestaban todos el mido de que la casa no quedase para las Hijas de Jesús. Confiaba yo, en cambio, en que Él saldría en favor nuestro.

Me contaron que a uno de los compradores, un tal Bonero, hasta le insultaban los republicanos por salir contra nosotras.

Así, entre miedos y zozobras y recibiendo también gestos de apoyo inesperados, como el de un señor desconocido que, al acabar la misa, el mismo día 14 se me acercó para ofrecerme el dinero que faltase para pujar en la subasta, aunque no lo recibí por miedo de aquello molestase a don Isidoro, y poniéndonos en las manos de Dios para que se cumpliera, sobre todo, su santísima voluntad, esperamos que la subasta se hiciera. "Si hasta los republicanos nos ofrecen su favor – decía yo al Señor - , ¿nos va a negar el tuyo?

Y claro que salió por sus hijas. La noticia me la comunicó, con mucha alegría, don Ramón, el notario.:

"¡Enhorabuena, madre Cándida! La casa es suya y exactamente por cuarenta mil reales".

"¡Bendito sea Dios y se extienda su gloria por todo el mundo y se salven las almas todas ¡", recuerdo que exclamé llena de emoción.

Con aquel final dichoso, creció mi entusiasmo y enseguida comuniqué a las de Salamanca:

"Hay muchas niñas aquí para el colegio. Me parece, según dice don Celedonio, que es buena ocasión para el colegio, porque hay vacantes dos o tres escuelas, y con las maestras interinas no están contentos, y por eso este Sr. D. Celedonio y personas interesadas no quieren que nos marchemos de aquí hasta dejarlo arreglado. Es amigo de Sr. Obispo de Palencia y muy conocido del de Salamanca, y quiere que hagamos prospectos enseguida; ya nos lo ha dicho dos o tres veces, porque los están pidiendo algunas familias y para mandar a los pueblos. Un coronel que está aquí quiere traer a su hija de un colegio de Valladolid.".

La cosa urgía e inmediatamente pusimos manos a la obra. Ya estaba en Medina el 30 de enero don Antonio Ortiz de Urbina para estudiar los arreglos de aquella casa, antiguo palacio del marqués de Falces y luego de Peralta, situada en la calle de San

Martín, número veintiséis, a la que el padre Herranz quería que fuésemos, necesitaba para transformarla en colegio. A su vuelta a Valladolid, fui con Antonio para adquirir allí algunas cosas necesarias. Ni que decir tiene cuánto celebraron doña Paca y Vicentina el resultado de aquella subasta que a todos nos tuvo en vilo.

El frío del invierno con todas estas andanzas, me encontró débil y me vino, de pronto, una fiebre extraña que torció mis planes de hacer ejercicios con las hermanas de Bernardos, Coca y Segovia. A Segovia me fui, sin embargo, con aquel buen deseo y con la fiebre, pero el padre que los daba me obligó a descansar. Con alivios y recaídas, tuve que quedarme en Segovia hasta que la primavera estuvo adelantada, con tantos asuntos pendientes y, sobre todo, aquel de Medina.

Para hacer los arreglos de la casa tenía que dar dinero don Isidoro, pero a este señor le dio entonces por callar. Hasta seis cartas le había escrito y no daba respuesta.

Ya pensaba yo que mejor era tratar las cosas de palabra, pero mis males no me dejaban salir de Segovia. Por fin, el día 24 de abril pude ir con la madre María Igarategui a Madrid. Y fue este viaje bien aprovechado.

Los marqueses de Castellanos nos hospedaron en su casa. Visitamos pronto a don Isidoro y lo encontramos contento y complaciente. Le había dejado muy satisfecho la compra de la casa de Medina. Una tarde, fuimos con doña Rosario, la marquesa, a ver a la condesa de Peñalver, que pasaba en aquellos días graves disgustos familiares. Parece que algunas reflexiones con las que la animé a aceptar la voluntad de Dios y las oraciones que le dije haríamos por ella la ayudaron un poco a serenarse. Nada digamos de cuánto hablamos en aquellos días la marquesa de Castellanos y yo. Todo quería contármelo; quería, decía ella, desahogar conmigo su corazón. Le parecía que con eso le quedaba bien pagado el hospedaje que nos daba. ¡Dios se lo premie!

Llevaba a Madrid la intención de visitar a su alteza real doña Isabel, para ver si conseguíamos una escuela de párvulos para Segovia, como las que su patronato nos había puesto ya en El Espinar y en Coca. Cuando fui a verla el 1 de mayo, me esperaba con un proyecto que ella misma estaba dispuesta a patrocinar: abrir una suscripción con el fin de recabar fondos para el noviciado de Salamanca. Me dijo que aquella misma noche hablaría con la reina regente para que me recibiese y me prestara su apoyo. Aquello era demasiado. Para colmo, se encontraba también en Madrid el obispo fray Tomás Cámara y opinó favorablemente sobre aquella suscripción.

El día 5 nos recibió su majestad doña María Cristina de Habsburgo, muy complaciente, y nos prometió hacer cuanto pudiera en favor de nuestra congregación. Me dijo que mandase cuanto antes el libro de la suscripción, directamente, sin pasar por la intendencia, porque allí se detenía mucho tiempo. Que ella apuntaría en él lo que me iba a dar, que sería poca cosa. Pero aquella “poca cosa” de la Reina Regente de España me parecía a mí que era la mejor recomendación para empezar por Madrid mi peregrinación en busca de ayudas, como pobre que era.

Por eso, desde el palacio real nos fuimos a dar gracias a la Virgen del Buen Suceso y recé también en la basílica de San Francisco el Grande. Muchas iglesias visité en aquellos días, porque en ellas retomaba fuerzas para proseguir el camino.

Esto de la suscripción fue el motivo de que estuviéramos en Madrid mucho más tiempo del que pensábamos. Con el libro bajo el brazo, fui llamando, de puerta en puerta, al corazón de los ricos y, cuando volví a Segovia, llevaba conmigo trece mil reales y la bendición del señor nuncio para quien contribuyese con su limosna a esta piadosa obra. Nos había recibido monseñor Serafino Cretoni con muchas muestras de aprecio, diciéndome que pidiera mucho por él, cuando fui a visitarlo en compañía de la marquesa de Castellanos. También puso en el libro lo que él nos daba y me preguntó muchas cosas de la congregación.

Además volvía a Segovia con diez mil reales que don Isidoro me dio en la despedida para que empezase cuanto antes la obra.

El 8 de junio me fui a Salamanca. Las hermanas habían preparado una academia literaria para obsequiarme y celebrar mi cumpleaños, y como en tales ocasiones les gustaba a ellas y no lo descuidaba yo, recuerdo que les dirigí una exhortación y les hablé de las virtudes y cuán diligentes hemos de ser para adquirirlas. Celebramos con mucha alegría el onomástico de la superiora, la madre Antonia Robles, asistí a los exámenes de las niñas y compartí con sus padres la satisfacción por los progresos, recibí visitas y las hice y, al tren de nuevo.

El día 22 salimos hacia Medina. Las monjas carmelitas repitieron sus gestos fraternos. Don Celedonio se alegró mucho de que, por fin, la obra iba a comenzar. El 25 ya estaban arquitecto, albañiles y carpinteros manos a ella. Pero no entraron con buen pie, porque el primer día de trabajo les falló una viga y tres de ellos cayeron envueltos en escombros. Y fue aquello tan llamativo que don Antonio el boticario corrió en busca del párroco para que les trajera la santa unción. Menos mal que todo quedó en el susto y, cuando yo llegué allí ya se les estaba pasando a quienes lo habían sufrido. ¡Bendito sea Dios que de tantos peligros nos libra!.

El 2 de julio tuve que ir a Valladolid, por cierto que fue un viaje con anécdota, porque desde la estación a la ciudad fuimos en compañía de un tal Taladriz, que, según me dijeron, era muy malo. Yo, al saberlo, le eché la bendición diciéndole “Dios te salve”. Y espero que algo mejorara por su infinita misericordia.

El motivo del viaje era aquel día acudir al doctor Calleja, un médico muy bueno al que solía llevar a mis hijas enfermas. En aquella ocasión, la enferma era yo. Me diagnosticó un mal muy poco común, según dijo, y me puso un régimen de comidas muy severo, me privó de muchos alimentos y me dio, en cambio, una medicina muy amarga. Este riñón mío comenzó entonces a dar guerra.

Con mi mal en pie, volví a Medina a seguir trabajando, porque el Señor manda las enfermedades y a nosotros no nos toca sino resignarnos.

El padre Herranz, ¡pobrecito!, se preocupaba por estas cosas.

" Suplico al Señor – me escribía por entonces – te dé fortaleza y paciencia, aunque llena de dolores y males, que puedes decir con San Pablo: interiormente tribulaciones y penas, exteriormente trabajos no pequeños. Ojalá puedas añadir: sobreabunda la gracia y la consolación.".

Tengo que agradecer mucho a Dios el que su gracia nunca me haya faltado y sus consuelos siempre se han mezclado con mis penas. Tener paz en medio de las adversidades es un don suyo inestimable. ¡Bendito sea por todo!.

Con aquellas limitaciones que mi salud me imponía, pude acompañar el trabajo de restauración de la casa, con la ilusión de abrir cuanto antes el colegio, que bien necesario era. Pero fue entonces cuando las inconsecuencias del fundador se acentuaron y la verdad es que me hizo pasar un calvario casi insoportable.

Los diez mil reales que nos había dado en Madrid habían servido para empezar pero ¿cómo terminar aquella obra si él se negaba a seguir sufragándola? No puedo deciros cuántas humillaciones y hasta insultos en público tuve que sufrir por parte de aquel pobre señor, de cuyas veleidades ya estaba, de antemano advertida, pero todo lo que pasé con él superaba nuestras previsiones. La señora Sabina, a quien tanto molestaban los favores que don Isidoro hiciera, instigaba sin cesar.

Recuerdo un día, era ya a primeros de septiembre. Después de haber encomendado mucho el asunto al Señor en la misa, fuimos a las diez a casa de don Isidoro. Yo llevaba mucho miedo. Al llamar a la puerta, salió ella ¡vágame Dios, qué enfadada!. Nos pasó al comedor, donde estaba don Isidoro y ¡qué entrevista tan tremenda! Empezaron a regañarme el uno y la otra en una forma que me veía ahogada. La madre María no se atrevía ni a chistar y yo, después de casi dos horas que allí nos tuvieron con tales escenas, cogí unos pocos que me dio, contando hasta los céntimos, y me eché a llorar viendo tantos desprecios y ofensas a Dios, y casi no pude pronunciar palabra. Sí que le había contestado para hacerle saber que debía respetar las constituciones y reglas de una congregación religiosa aunque fuera el fundador de un colegio, y me respondió con mucho despotismo y chacota. ¡Dios no se lo tenga en cuenta!.

Lo peor de todo era que se obstinaba don Isidoro en suspender la inauguración, sin decir tampoco cuándo quería que se hiciera. Menos mal que don Celedonio fue, como siempre, nuestro paño de lágrimas. Al día siguiente, me vine a Salamanca para informar al señor obispo de cuanto en Medina me estaba sucediendo y volví por la noche a aquel frente que nunca había pensado abandonar. Me acompañó la madre Antonia Robles y visitamos juntas a los padres carmelitas. Recuerdo que me decían ellos para darme ánimos:

"Madre Cándida, mucho valor, no se acobarde con don Isidoro. Toda esta comunidad pide por usted, y no le pase lo que a Santa Teresa de Jesús en Pastrana. Estas cosas como son de Dios, por eso tienen tantas pruebas".

La comparación bien valía para el caso, porque las excentricidades de don Isidoro no eran más tolerables que los caprichos de la princesa de Éboli, que porque el demonio o, por ventura, el Señor lo permitió, a santa Teresa se le metió en la orden.

Dicen que la fe traslada montañas. Para animarlas a tenerla, repetía muchas veces esto mismo a mis hijas, pero creo también que la humildad las derriba. Por la gracia d Dios, he sido siempre incapaz de mantener rencores ni distancias. El 9 de septiembre, me puse de rodillas delante de don Isidoro por si en la entrevista pasada le hubiera faltado en algo.

Quienes, desde fuera, esperaban la apertura del colegio, comenzaban a impacientarse viendo que el curso se nos echaba encima sin concluir la obra. De esquina en esquina se oían los rumores y lamentaban todos el que don Isidoro no me tratase bien. Callaba yo y esperaba en Dios diciéndome:

"*La cruz está ahora aquí. Permanezcamos en ella.*"

Por fin, el 18 de septiembre, dejamos el convento de las carmelitas y nos trasladamos a nuestro colegio de San José. La caridad fraterna y la generosidad de aquellas buenísimas monjas nos acompañó hasta allí, pues nos dieron todo lo necesario, todo, para nosotras. Fueron dos carros cargados de cosas al colegio nuevo. A las siete y media fuimos y a las ocho llegaron cuatro hermanas de Salamanca. Empezamos enseguida a colocar camas y demás. Recuerdo que cenamos en la cocina lo que las carmelitas nos enviaron para ello, y, con unas cosas y con otras, nos acostamos a las doce y media de la noche.

Salvada una dificultad surgió otra. Deseábamos nosotras y lo deseaba el pueblo que se abriera cuanto antes una clase para adolescentes, pero nada podía hacerse en aquella casa sin permiso del fundador. Me quedé de piedra cuando al pedírselo, contesto: "Sí, no siendo en la calle San Martín, número veintiséis". ¡Dios mío, qué lucha!

Dios me dio a entender muy pronto que cuando las necesidades de los demás lo pedían, mis posibilidades se multiplicaban con su gracia. El día 30 de septiembre me fui al ver el palacio de Tejeda, que lo llamaban también el palacio del Almirante y, sin esperar respuesta a la carta que mandé al administrador , fui a Valladolid para tratar personalmente de aquel asunto. Gracias a Dios tuve una acogida favorable que me daba la posibilidad de utilizar en ella las habitaciones que deseaba si los inquilinos eran gustosos. Ningún inconveniente pusieron entonces quienes en otras ocasiones se habían negado a alquilar aquellos locales para escuela de niños. La señora del procurador que habitaba en la casa y deseaba que las clases se abrieran cuanto antes, decía que ahora era distinto, por tratarse de unas religiosas y para niñas.

De este modo, el 6 de octubre los albañiles que trabajaban todavía en el colegio de San José trasladaron a aquel otro palacio todo lo necesario y el día 8 comenzaron las clases. Para entonces, la comunidad de Medina ya estaba formada. Al iniciarse las

obras, habían llegado la madre Ángela, que era entonces superiora de Segovia , y la hermana Joaquina Andrés. Más tarde llegaron las hermanas Demetria Arandia y Nemesia Martín. Bien se acuerda todavía la madre Joaquina de las muchas peripecias que pasamos en aquella fundación de Medina del Campo.

Todo esto de la casa del Almirante vino porque don Isidoro, con sus cosas, no nos dejaba abrir otras clases en la casa hasta que tuviéramos la de párvulos, pero tampoco tenía prisa por acabarla.

Todas aquellas circunstancias raras era las que a mí me hacían exclamar con confianza:

"*Somos Hijas de Jesús y nuestro Padre, que cuida de los pájaros del campo, no nos abandonará".*

De alguna manera quería yo demostrar mi agradecimiento a aquellas monjas carmelitas que tanto habían hecho por nosotras y lo hablé con la priora. Proyectamos que lo mejor era hacer el regalo a la santa madre, que tenía algunas cosas muy deterioradas. El 15 de octubre, día de su fiesta estrenó la santa un bonito pabellón adamascado. Hasta las cuatro de la mañana me acuerdo que estuve cosiendo en ello para terminarlo, y disfruté luego muchísimo colocándolo y contemplándola, que esta preciosa.

Prometí a las carmelitas completar el regalo, pero mis muchas ocupaciones y las de mis hijas no me permitían siempre cumplir con rapidez los buenos deseos. Además, las posibilidades económicas me condicionaban tanto…, y lo que se hiciera para santa Teresa tenía que ser muy bueno. El caso fue que se hizo en Salamanca, cuando las vacaciones dieron tiempo para dedicarse a esas labores, muceta, velo y bonete para la santa, que ya la tratábamos como a doctora. Así lo habíamos hecho mucho antes con la de Alba de Tormes, allá por el 1876, cuando la hicimos el bonete bordado en oro. Recuerdo que la borla, de oro también, la pagó el señor obispo Martínez Izquierdo.

Me encontraba en noviembre de 1894 muy mal de cuartos y había que ir a Tolosa. Don Celedonio, el párroco de Medina había hecho ya causa común con nuestras necesidades y nos facilitó en aquella ocasión lo necesario para el viaje. De allí tuve que volver antes de lo previsto, porque una llamada inesperada del obispo Cámara y Castro me indicaba que era necesario estar en Salamanca en fecha por él determinada, luego os diré para qué.

Vamos a terminar antes con esto de Medina que también tuvo su fin gracias a Dios.

Durante todo el año 1895 bien poco se progresó en la obra a pesar de las muchas peticiones que la gente hacía para que se abriera la clase de párvulos, muy necesaria. En la casa del Almirante continuaba aquella clase para mayores, pero con pocas alumnas todavía porque aquello era provisional; el caso fue que acabamos por

cerrarla antes de abrirla en el colegio de San José. Fue entonces cuando don Isidoro empezó a tomar en serio las cosas. Se presentó en Medina el 14 de noviembre, bien lo recuerdo, muy dispuesto a que la obra prosiguiera y el 2 de diciembre aprobó el presupuesto de cuarenta y cuatro mil reales. Esta vez fue el señor Mestre quien luchó con él para conseguirlo, pero cuando se entusiasmaba con su fundación, todo le parecía poco, y hasta prometió mandar de Madrid una escalera que llamase la atención. Cosas de don Isidoro.

Al comenzar el año 1896, los obreros prosiguieron sus tareas. Ya parece que la cosa iba de veras, aunque no faltaron temporadas menos activas, siempre por el mismo motivo. Durante el mes de agosto, don Isidoro y la señora Sabina siguieron muy de cerca los trabajos y llegó de Madrid la escalera, de mármol comprimido, que era cosa de ver. Fue indecible el gozo del fundador y de su ama de llaves viendo colocar uno a uno los peldaños, y el mío porque aquello terminaba.

En los últimos días del mes se intensificaron los quehaceres. De Salamanca y de Bernardos llegaron a Medina algunas hermanas para ayudar en las limpiezas.

Me encontraba yo en Tolosa, luchando con otros obreros y otros fundadores ¡Dios me valga!, cuando recibí esta carta de don Isidoro:

"Reverenda Madre Cándida
Tolosa

Medina del Campo y agosto 26 de 1896

Estimada Madre en Jesús:

Cumplir la palabra dada, dice san León es acto de justicia; gracias a Dios es llegado el día de que llevemos a término los compromisos, que tanto V.R. como yo tenemos; acercándose el día de santa Regina en el que, Dios mediante, se ha de abrir la escuela de párvulos por mí fundada y dotada, y que he confiado a su congregación, espero se tome el trabajo de venir, en lo que resta de mes, para ponernos de acuerdo, antes de la inauguración, como tengo dicho a la madre Antonia y V. por la misma tendrá ya aviso, según quedó hacerlo antes de partir para Salamanca. Dios Nuestro Señor le conceda a V.R. y congregación sus bendiciones, como de todo corazón se lo pido al dador de todo don perfecto, quedando suyo en Jesús, María y José.

Isidoro Sanz"

Para darle gusto, el día 30 llegué a Medina con las madres María Igarategui y Ángela, mi hermana. Con mucha satisfacción nos mostraron la casa y aquella clase de párvulos con su hermosa galería bien soleada, que tanto nos habían hecho esperar.

Confirmada en que la paciencia todo lo alcanza, asistí con mucho gozo a la solemne inauguración, que don Isidoro quiso celebrar en la colegiata el 7 de septiembre, con sermón de campanillas, que nos echó el señor arcipreste. En recuerdo de la difunta doña Regina, con cuyos bienes se había hecho la fundación, se repartieron panes de dos libras a los pobres y estuvo abierto el colegio aquel día y al siguiente para que quien quisiera lo pudiera visitar.

Por fin, el 9 de septiembre se llenó la casa de alboroto y juegos de niños y hasta de llantos de los más chiquitines, a los que la señora Sabina callaba con caramelos de su bolsillo.

Al ver todo eso, daba yo gracias a Dios porque en todos los corazones ha puesto Él mucha ternura.

13
En 1894 me eligieron supriora general

***El primer capítulo general de la congregación**

***La academia de maestras y un intento de Escuela Normal libre**

***Cuando el Señor se llevó con Él al padre Herranz**

- **El primer capítulo general de la congregación**

Se celebró el 20 de diciembre de 1894.

Si he deciros la verdad, me cogió casi por sorpresa.

Estaba yo en Tolosa, ocupada en los asuntos siempre por entonces complicados de aquel colegio cuando, a primeros de mes, recibí esta carta:

"Provisorato del Obispado de Salamanca
Particular
Rda. M. Cándida
Estimada Madre: El Sr. Obispo me encargó al marcharse que escribiera V. a fin de que dispusiese V. lo conveniente para que pudiese constituirse formalmente la congregación en la última semana de Adviento o durante los días de Navidad. Como a esto deben proceder ejercicios espirituales, hay que prever las cosas con tiempo.

Es pues conveniente que procure V. estar en Salamanca por la Purísima, a fin de convocar a las superioras de acuerdo con él".

Estaba escrita por don Ramón Barberá, que era el provisor del obispado, y en ella, como veis, todo venía ya determinado. Según nuestras constituciones, por fray Tomás Cámara aprobadas, es la superiora general quien convoca el capítulo y se lo notifica al prelado, para determinar, de acuerdo con él, la fecha de las elecciones. Pero esta vez venían las cosas cambiadas. Tuve la impresión de que todo aquello se precipitaba, mas deseosa como estaba de que, en efecto, la congregación se constituyera "formalmente", apresuré mis asuntos en Tolosa para salir cuanto antes hacia Salamanca.

Aquí llegue el 8 de diciembre, abierta a la permanente sorpresa de Dios, que a través de cualquier instrumento acostumbra a manifestarse su voluntad.

Sin dar tiempo al descanso, después de aquel apresurado viaje, me fui a la catedral para participar del solemne pontifical que el señor obispo celebraba, por ser la fiesta de la Purísima, y entré luego en el palacio episcopal para ponerme a sus órdenes.

Al día siguiente, allí estaba de nuevo, acompañada por mi secretaria, la madre María Igarategui, y por la superiora del colegio, madre Antonia Robles. Así me lo había indicado su excelencia en el breve saludo del día anterior. Me ordenó en esa entrevista que escribiese a las superioras de todas las casas para que viniesen a la central de la congregación, pues se iba a celebrar el primer capítulo general. Pedía él que estuvieran aquí el día 15 o, lo más tarde, el 16, porque había que hacer antes el triduo de retiro que se exige para hacer luego la votación. Poco o nada me quedaba ya que pensar para la celebración de aquel capítulo, que por ser el primero, hubiera deseado preparar con sumo cuidado. Me ahorraron todos los esfuerzos, excepto aquel de desechar de mi mente la idea de que la prisa del obispo no era sólo suyo y el de procurar que en mi corazón no se turbara la paz más profunda.

Escribí a todas las superioras y el 15 de diciembre estábamos ya reunidas para comenzar el triduo que, también por disposición del señor obispo, dirigió don Ramón Barberá. Fueron tres días de pláticas y oración en los que el Señor mucho y claramente me dio a sentir cuán bueno es aceptar su voluntad y abandonarse a su querer, aún cuando parezcan sinuosos los caminos de los hombres.

Se había fijado la elección para el sábado, día 20. El 19, después de la plática, quiso don Ramón oír a todas, una por una, con el fin de animarnos para la buena elección. Hizo también unos modelos de papeleta para que aquella misma noche escribiéramos el nombre de la que queríamos elegir para superiora general, y los demás cargos de modo semejante. Advirtió. Finalmente, que vendría al día siguiente a las siete de la mañana por si alguna necesitaba confesar y, a las ocho, el prelado celebraría la misa del Espíritu Santo y a continuación se harían las votaciones de las que había de formar el gobierno general.

Se marchó así satisfecho porque todo quedaba precisado de forma muy concreta.

También conmigo quisieron hablar después mis hijas, que estaban viviendo como yo la sorpresa de dejar hacer que para mí se había hecho inevitable.

Para el padre Herranz fue esta noticia un sobresalto, pero tenía él tanta capacidad de aceptación y tan buena táctica para transmitirla que así me escribió el 18 de diciembre:

"Me ha extrañado, aunque no mucho, la disposición tomada; Dios saca fruto de todo, y en suma confianza de esto espero que todo saldrá bien. Se complace al Sr. Obispo y tal vez sea un estímulo fuerte para activar lo necesario que tanto deseamos… Cualquiera que sea el resultado, nada te apures, acatemos la Divina Providencia que todo lo dispone suavemente

para su gloria y bien nuestro, aunque por instigaciones humanas se promueva y trastorne, todo redundará en bien de las almas y de la congregación.

Tengo grandes esperanzas, que creo no me serán fallidas, sin dejar de pensar que verás ingratitudes, pero Dios sobre todo, y *casi podemos asegurar, de no reelegirte, quién será.* Sin añadirte más. Que tú con tu inteligencia, sufrimientos y experiencia comprendes. Que sea el espíritu de Dios quien rija y mueva todo…Mucho, muchísimo te escribiría pero lo dejo todo encargado a la Purísima que fue quien la comenzó, en cuyo tiempo se fundó. Ella la sostendrá y la hará salir brillante, cueste lo que costare.

Espero carta tuya lo más pronto que te sea posible, pues puedes conocer el anhelo en que quedo de saber de todo.

En tu oración y Com. Me encomiendo. S. en Cto".

Miguel S. José Herranz"

Suficientemente expresiva esta carta de quien no se basaba para lo que en ella decía en meras conjeturas sino en datos muy concretos que él conocía y en la seguridad de que no todas las posturas eran adictas a esta pobre fundadora. Y ¿por qué no había de haber entre mis hijas quien pudiera hacer las cosas mejor que yo? Ninguna turbación de desasosegaba por eso, al contrario, mucho pedía al Señor que nos iluminara a todas y buscáramos en verdad, el bien de la congregación. Le pedía también que borrara de algunos corazones las ambicioncillas que a veces manifestaban y que, siendo cosa muy humana, poco suelen tener de sobrenatural

La madre Isabel Antón era quien escribía entonces el diario dela casa y dejó escritas unas páginas donde todo lo que sucedió e aquel primer capítulo general quedó reflejado. Creo que es bueno que ella nos lo cuente hoy, desde el modo como aquel día vio las cosas.

Dice así:

" Hoy sábado, día dedicado a la Purísima, nos levantamos y seguimos la distribución hasta las siete, en que fuimos a la capilla a confesarnos con el P. Director y cuando concluimos, ya esta el Sr. Obispo y nos dijo y ofreció el Santo Sacrificio de la Misa y nos dio a todas la Sagrada Comunión y luego se puso S.E. en una mesita colocada al efecto en el presbiterio y a su lado el P. Director y don Tomás Redondo, como secretario.

Nosotras salimos la primera vez y depositamos en una cajita que allí había y fue elegida canónicamente Rma. Madre Superiora General y Fundadora, la Madre Cándida María de Jesús y Vice-Superiora General y Superiora local de esta Casa Matriz y primera consultora de la Rma. Madre, la muy Rda. M. Antonia Robles Hernández, procuradora y segunda consultora la Rda. Madre María Igarategui, y, por último, tercera consultora y secretaria de la Casa Madre, la madre Isabel Antón e Insuela.

Después dijo o repitió el Prelado, por orden la elección canónica del consejo, para lo cual se había reunido el Capítulo General en esta Santa Casa. Luego mandó que en el presbiterio, del lado de fuera, se sentara la Rma. Madre Superiora General, ya reelegida, y tuviese las manos extendidas, prestándole toda la Comunidad y superioras de otras casas la más rendida obediencia y, besándole las manos, nos retiramos a nuestros puestos y el Sr. Obispo entonó el "Te Deum " y todas cantamos, las cantoras desde arriba y osotras abajo.

Concluido todo, subió S.E. a tomar chocolate al despacho y la comunidad también fuimos a desayunarnos."

Era la primera vez que una elección canónica se hacía, pues superiora general venía yo siendo como fundadora desde el día aquel 8 de diciembre de 1871 en que el padre Herranz pidió a mis primeras hijas que me aceptaran por madre y legítima superiora. No quiso ahora nuestro Señor librarme de esta cruz, que todavía pesa sobre mis hombros.

Las superioras presentes que hicieron estas elecciones ya sabéis quiénes eran, las de todas las casas que ya teníamos en la congregación, por la misericordia de Dios, y que entonces estaba de este modo destinadas. : Antonia Robles en Salamanca; Wenceslada Hernández en Arévalo, Petra Conde en Bernardos, Francisca Beloqui en Coca, Angela Cipitria en Segovia, Joaquina Gómez en Tolosa y Manuela Tejería en Peñaranda de Bracamonte. La madre Martina Gabirondo era superiora de El Espinar, pero estaba impedida por enfermedad y no asistió al capítulo. La madre María Igarategui estuvo presente por ser entonces mi secretaria y compañera de viajes. Nueve Hijas de Jesús, pues, tuvimos la responsabilidad de aquellas primeras elecciones y de ellas, como de tantas otras cosas, habremos de dar un día cuenta a Dios.

El padre Herranz a pesar de la serenidad que a mí quiso comunicarme en la carta del 18, estaba inquieto y escribió así a su familia el día 21, antes de haber recibido el parte con el resultado, que enseguida le comuniqué:

"Mis más queridas hermana y sobrina: Recibí la agradable de Vicentina y Paca con sus noticias. No dudo que habréis pedido mucho por ellas en estos días y pediréis hasta que la congregación general (primera que tienen) se acabe. En ella nombran generala y es más que probable la reelijan, pero puede suceder lo contrario. Después tiene que nombrar consultoras, etc., y algunas cosas reformables o necesarias tratarlas y consignarlas para la mayor observancia, todo lo cual pide oraciones para que el Espíritu Santo ilumine a todas y sea gloria de Dios y bien de la congregación. Es un hecho para ellas nuevo y Dios sabe cómo se arreglarán, pero espero en el Señor que con la buena dirección y consejo de la Madre todo saldrá bien, y si de otra manera, Dios proveerá. Como vosotras es más probable que sepáis primero algo, por unas o por otras, me escribís lo que sepáis; la madre lo hará después de todo, así lo espero. No sé cuántos días les durará, según lo que promuevan o necesiten discutir".

Estas suposiciones del padre Herranz estuvieron lejos de la realidad, de modo que apenas tuve yo asunto para responder a las muchas preguntas que me hacía en otra carta que a mí misma me escribió el día 21.El capítulo no había tenido más que una sesión y no se trató ningún otro tema más que el de las elecciones. Terminadas éstas, volvieron a sus respectivas casas las superioras que, en realidad, habían ido llegando a Salamanca sin saber a qué, y pudieron dar a sus comunidades satisfacción del motivo que aquí las trajo. Quiero decir que ni siquiera las oraciones expresas de

todas mis hijas pudieron acompañar aquel capítulo, que ignoraban se estuviera celebrando.

Tampoco otras personas, cuyas oraciones hubieran sido provechosas para las circunstancias, supieron nada hasta que todo había pasado.

Vinieron luego las reacciones de unos y otros y guardadas quedaron sus cartas porque son historia de nuestra congregación.

A la superiora de El Espinar que tenía derecho de estar en el capítulo y no pudo por la razón antes dicha de su enfermedad, quise informarla yo misma del resultado y contestó a vuelta de correo, satisfecha por las elecciones que yo la había comunicado. Era la madre Martina Gabirondo, como ya os dije.

Muy rápido fue para escribir y bien significativa es su carta, si recordáis un poco lo opuesto que estuvo en los principios de la fundación de Tolosa, el vicario don Patricio de Orcáiztegui, que así se expresaba:

"Anteayer debieron saber estas hermanas que había sido V. reelegida con circunstancias especialísimas, y no se dignaron avisarme. Pero, por casualidad (hablando en lenguaje humano) don Ramón me dio la noticia en el camino de Alquiza, adonde ayer tuvimos que ir a terminar una cuestión enojosa entre el ayuntamiento y el cabildo. Ni siquiera tenía la intención mi amigo de comunicarme nada de ello, sino que, según hablábamos de este colegio, se le escapó en la conversación lo de la reelección.

No se puede V. figurar lo que me alegré por el suceso y más cuando por la hermana Enriqueta he vuelto a tener conocimiento de lo ocurrido".

También me escribió otra carta muy expresiva y afectuosa la priora del convento de carmelitas descalzas de Medina, aquellas que tantas veces me hospedaban y me ofrecían la ayuda de toda su comunidad para sustentar la carga que el Señor otra vez ponía sobre mis hombros.

Tantos habían sido nuestros coloquios espirituales, que la madre María Teresa de la Cruz se identificaba con mi pensamiento y qué segura me sentía yo apoyada por las oraciones de aquellas monjas tan santas como eran las del Carmelo de Medina.

Al padre José Bruned, que estaba entonces en Calahorra, quise comunicarle yo misma la noticia, porque hubiera él tomado a falta de confianza por mi parte el que otra persona se la diera. Pronto me contestó con una extensa carta y se refería al punto concreto de la elección con su acostumbrado estilo lleno de palabras elogiosas.

De las últimas en llegar fue la carta de su alteza real la infanta doña Isabel, que lo hacía excusándose por la tardanza. ¡Dios mío, qué ejemplo de sencillez el de esta noble señora!.

Agradecía la felicitación que, según mi costumbre, le había enviado para la Navidad y las oraciones prometidas por ella y por toda la familia real.

Se alegraba mucho de que precisamente en el día de su cumpleaños hubiéramos celebrado el capítulo y de que sobre mí hubiera recaído el cargo de madre general, y terminaba aquella carta, escrita de su puño y letra, diciendo:

"Ya ve V. que aunque le parezca que no he querido contestarla ha sido porque, queriendo yo hacerlo, no iba la cosa tan deprisa, pues muchas veces me falta el tiempo, como si la hubiera hecho contestar por otra persona.

Me alegraré que prospere la congregación y que siempre me tenga presente en sus oraciones como a toda la familia.

Sin tiempo para más, sabe puede contar con el afecto y respeto de su affma.

Isabel de Borbón "

No voy a decir que no me agradara recibir éstas y otras cartas semejantes, pero la verdad más cercana a la realidad en que Dios nuestro Señor me había puesto era la que el padre Herranz, conocedor como nadie de mi intimidad, expresaba en la suya, del 18 de 1895, en la que me decía entre otras cosas:

"Mucho tienes que trabajar y por consiguiente sufrir, Dios así lo dispone y te dará fuerzas, pero veo que hay con quien luchar y es necesario que te armes de paciencia y confianza, que Dios te ayudará. No sé hasta qué extremo llegará la que las asistentes crean tener y les hayan dicho, lo cual es muy de considerar si no está prefijado bien todo; veremos todo lo que Dios permite, que todo será para mayor gloria suya como lo hecho es y debe ser para mayor autoridad tuya".

Habíamos dado, verdaderamente, un paso importante. A seguir trabajando y sufriendo estaba yo dispuesta, convencida de que sin cruz no se va a ninguna parte. Por eso, me repetía, serena por dentro, cuando las dificultades exteriores se hacían mayores:

"Vengan cruces y hágase la voluntad de Dios"

- La academia de maestras y un intento de Escuela Normal libre

Algo os he dicho ya de cómo empezaron mis hijas a asistir a la Escuela Normal para sacar títulos oficiales de maestras. Aquellos títulos que muy pronto las circunstancias políticas nos iba a exigir. Así nos lo había recomendado desde Barcelona fray Joaquín Lluch y estuve yo muy de acuerdo con su idea.

Iban diariamente alumnas y hermanas para asistir allí a las clases y eran evidentes, gracias a Dios, los progresos de unas y otras.

Al llegar el año 1896 se hacía ya notorio que el nivel intelectual que mis religiosas y nuestras alumnas iban alcanzando era una puerta abierta a perspectivas prometedoras. Poco a poco se iba formando un estupendo plantel de maestras que aproximaban ya esta nuestra congregación a la realidad con que en la inspiración primera se había soñado. Faltaba todavía dar un paso más para que fuese efectiva

aquella “especie de Escuela Normal para las escuelas católicas”, de la que el mismo obispo Lluch y Garriga había hablado al referirse a ella poco después de la fundación.

En el verano de aquel año de 1896, fraguó la idea de crear en nuestro colegio una academia preparatoria para el magisterio. Apoyó mucho esta idea y nos estimuló a llevarla adelante don Gonzalo Sanz, que era profesor de la Escuela Normal femenina y llegó a ser director de la de los chicos.

En estos proyectos andaban y me encontraba yo en Tolosa cuando recibí una carta de la madre Antonia Robles, en la que me decía:

“El P. Director nos propuso que sería bueno disponer una clase especial en donde se preparasen para ingresar las jóvenes en la Normal y a ver si bajando la pensión de las internas venían más, y don Gonzalo también vino un día y no dijo que convenía mucho esto, puesto que con la Real Orden que ha venido se necesita mucho más que antes para ingresar, y que habiendo aquí esa clase, a la que se puede llamar academia, vendrían, sin duda, bastantes; así que, en vista de esto, creemos que a V.R. le parecerá bien y el P. Director se ha encargado de poner prospecto, ya le mandaremos a V.R. para que se entere. La internas las hemos puesto a 6 rs y las externas que vengan a dicha clase, que será dos horas en la mañana y dos horas en la tarde, pagarán 20 pesetas al mes; pida V.R. por esto y díganos si le gusta. El P. Director, que está muy empeñado por el bien del Colegio, se las promete que saldremos bien”.

Buena propuesta me areció aquélla y, aunque muy absorbida por otros preocupantes asuntos, no dejé de escribirles expresando mi beneplácito, cuando, en realidad, ya iban las cosas muy adelantadas.

Los prospectos de propaganda tuvieron buena acogida y, al iniciarse el curso el día 2 de octubre, había ya un grupo de “académicas”, como en adelante hemos llamado siempre a estas alumnas de nuestro colegio que se han examinado por libres en ,la Normal habiendo seguido diariamente su preparación en dicha academia. Entre ellas ha habido, desde ese día, Hijas de Jesús que, con el mismo fin, seguían en casa su preparación.

Esta era, pues, la novedad que el nuevo curso presentaba cuando se inauguró en este año.

Nada mejor para conocer cómo se organizó todo que releer lo que la madre Isabel Antón escribió en el diario de la casa, que dice lo siguiente:

Este día (2 de octubre) ha sido la apertura de las clases y de la academia preparatoria para maestras; con tal motivo hubo comunión general de las niñas de las clases y misa cantada, que celebró don Miguel Sánchez… Las hermanas que desempeñan las clases son las siguientes: Clase de internas, hermana Carmen Fernández y la hermana Irene; clase de Santa Teresa, hermana Eloisa y la hermana Juana Otero; clase del divino Pastor, la hermana Juana Jáuregui… Para las clases de la academia son las hermanas Juana Jáuregui, Eloísa y Sebastiana, Carmen Fernández y Doña Dolores Barberá”.

Dolores Barberá era una sobrina del director del colegio, don Ramón. Antes que ella, otra señorita solía dar clase de música a las hermanas, pero podemos decir que fue esta Dolores la primera profesora seglar que incorporamos al grupo de profesores de nuestro colegio de la Purísima. Por los mismos años tuvimos en Tolosa como profesora de francés a Gabriela Hondet, que entró en nuestra congregación en 1897. Por cierto, que mucho me valió la hermana Gabriela cuando tuve que ir a Roma con lo de las constituciones y me acompañaron ella y mi hermana, la madre Ángela, porque era el francés la lengua en que esas cosas se presentaban. Y no sólo por la lengua sino porque es una persona muy inteligente y cultivada y siempre hizo un buen papel. Por sus muchas cualidades espirituales y humanas. Creo yo que está llamada a grandes cosas en la congregación. Dios dirá.

Recuerdo que ya en junio de 1896, mientras lo de la academia se iba preparando, se examinó como alumna libre en la Normal la colegiala Pilar Picón y obtuvo resultados favorables en todas las asignaturas. No era éste un mal comienzo.

Como todas las obras que se inician, también en ésta hubo que ir paso a paso. Por de pronto, continuaron como alumnas oficiales, hasta terminarlos, las hermanas y las niñas que tenían iniciados estudios en la Escuela Normal.

En cuanto a las "académicas", que mucho se aplicaban, llegado el momento de presentarlas a los exámenes "libres", se las sometió en casa a exámenes similares a los que habían de realizar luego. Las examinaron el padre director, la superiora y las profesoras y concluyeron que estaban preparadas para no hacer mal papel ante los profesores de la Normal. Había un poco de prevención porque no a todos les había parecido bien lo de la academia que nosotras pusimos.

El primer grupo que se presentó fue excelente. Cuatro hermanas novicias, que eran Magdalena Jáuregui, Lorenza Beraza, Josefa Rodríguez y Victoria Cendoya, aprobaron el ingreso y primer año y, con ellas, doce alumnas internas y externas. Tuvieron bastantes sobresalientes, algunos notables, algunos buenos y pocos aprobados.

"¡Dios sea bendito y démosle gracias por todo!", recuerdo que exclamé, tranquilizada, al saber tan buena noticia.

Me encontraba en aquellos días por tierras de Segovia, visitando a las comunidades de Bernardos y El Espinar y detenida en la capital por asuntos que me impidieron estar en Salamanca, como lo hubiera deseado, para acompañar más de cerca a las niñas y a mis hijas.

Gracias a Dios, pude bendecirle por sus éxitos, entonces en la alegría como tantas otras veces en las pruebas.

El prestigio de aquella academia, al que la novedad de estilo no dejó de contribuir, creció rápidamente y no sólo de Salamanca y su provincia, sino de otros lugares, especialmente de Extremadura y de Vasconia, iban llegando alumnas que colaboraron a una consolidación que se logró en poco tiempo.

Cuando llegaron los exámenes del curso siguiente, volvieron las preocupaciones. La madre Antonia Robles. Como superiora del colegio, se me mostraba angustiada y le escribí desde Peñaranda, donde entonces me encontraba, para estimularla a confiar sobre todo en Dios nuestro Padre:

"El haga que salga, esas niñas y las demás de nuestros colegios y las HH. bien , pues así pedí ayer y supongo que saldrían muy lucidas; aunque V. tenía algo de miedo y no es extraño, pues siempre pasa algún apuro y se está intranquila hasta que pase, y después viene la calma y la paz, y éstas hay que tenerlas siempre, y entonces Dios ayuda".

Y claro que Dios ayudó, aunque es verdad que aquel año comenzaron a insinuarse dificultades por parte de algunas profesoras de la Normal que se mostraron menos favorables a las alumnas académicas. También había que comprender que, a medida que los grupos iban siendo más numerosos tenía que haber diferencia de inteligencia y de aplicación entre las niñas. De cualquier modo, los exámenes de septiembre compensaron con creces las deficiencias de junio, y se comenzó el nuevo curso con ilusión y mucha esperanza. Eran por entonces quince las niñas académicas y algunas hermanas con ellas.

A la hora del balance final, los resultados fueron brillantes, aunque con algunas notas menos generosas de doña Petra y doña Iluminada. Ellas tendrían sus razones.

Al acabarse el curso de 1899, apenas recibido el Real Decreto de aprobación civil del Instituto, al que luego he de referirme, visité al Sr. Obispo y además de comentar con él aquella gratísima noticia le hablé del proyecto que teníamos, así nos lo aconsejaba don Gonzalo Sanz, de transformar la academia en una Escuela Normal Libre, ya que nos daban derecho a ello las leyes vigentes.

A conseguir esto dedicamos esfuerzos y oraciones, instancias y algunos viajes a Madrid, todo cuanto estaba de nuestra parte para colaborar, desde las mejores condiciones, a la formación de buenas maestras, cosa que siempre tuve en el corazón por considerarlo necesario y muy a propósito para multiplicar nuestra labor apostólica por medio de ellas, que en tantos pueblos grandes y pequeños podrían luego establecerse para enseñar. Si allí donde las Hijas de Jesús no podíamos llegar, llegaba una buena maestra cristiana, me daba yo por muy satisfecha.

Don Gonzalo, después de una reunión que tuvimos con él todo el consejo general y las profesoras de la academia, me hizo el borrador para la instancia que debía enviar al señor ministro de Fomento y, con fecha 1 de agosto, quedó escrita.

Expresábamos en ella que acogíamos al Real Decreto del 23 de septiembre de 1898, que autorizaba la creación y el sostenimiento de Escuelas Normales Libres de maestros de primera enseñanza, para desea establecer aquí una institución de esa clase y pedíamos su autorización.

Adjuntábamos, según lo exigían, el plano del edificio donde tal Escuela habría de instalarse, que era el colegio de la Purísima, donde había escuelas prácticas graduadas, gabinetes de física, química e historia natural, las aulas necesarias para las

diferentes clases y habitaciones para el internado, así como los cuadros de profesoras , todas ellas provistas del título de maestras de primera enseñanza superior, que habían de encargarse de las asignaturas.

Tan diligente anduvo don Gonzalo, ayudándonos en todo, que entre el 5 y el 10 de agosto ya estuvo preparado el expediente para entregárselo al rector de la universidad de Salamanca para que él lo remitiera al ministro, según lo establecido. El 17 de septiembre llegó la primera respuesta, que no era negativa, pero tampoco definitivamente favorable.

Y ¿qué asunto que fuera para la gloria de Dios se había resuelto nunca sin dificultades?

Las que, de momento, ponían era cuestión de añadir datos a los ya enviados. Por nosotras no quedaría.

Así escribió en el diario la madre Isabel los detalles de este primer episodio:

"Por la tarde enviaron del rectorado de la universidad un pliego dirigido a la superiora, indicándole que de la Dirección de Instrucción Pública han devuelto el expediente promovido por nuestra mencionada superiora, deseando establecer una Escuela Normal Libre de Maestras, para que se justifique y se informe acerca de la aptitud legal del profesorado, de las condiciones higiénicas del edificio y de si el material de enseñanza responde a las exigencias de la moderna pedagogía, haciendo presente el rectorado la necesidad de justificar los dos primeros extremos respectivamente con la exhibición de títulos académicos de las maestras que figuran en el cuadro de profesoras y con certificación expedida por el arquitecto a quien se encargue el reconocimiento del edificio donde ha de instalarse la escuela, cuya creación se pretende. Respecto al material de enseñanza se ordena al Sr. Inspector de 1ª Enseñanza de esta provincia gire una visita para emitir su dictamen, esperando el rectorado que por parte de la superiora se darán al funcionario aludido todos los datos para cumplir su encargo. Nosotras creíamos que era la aprobación de la Normal Libre y cuando la superiora abrió y nos encontramos con que era un oficio del Sr. Rector de la Universidad caímos de ánimo. ¡Dios sea bendito en todo! Se pensó avisar a don Gonzalo Sanz, el cual se presentó y quedó sumamente extrañado del mencionado oficio, pero aconsejó a la M. Antonia que lo activara cuanto antes para que despachasen pronto en el Ministerio la concesión de la indicada Normal en este colegio".

Inmediatamente se puso de nuestra parte toda la diligencia necesaria para dar una buena respuesta a tales exigencias.

El arquitecto don Joaquín Vargas expidió el certificado que se le pedía; el señor inspector tampoco demoró su visita al colegio y quedó tan complacido que prometió hacer cuanto pudiera ante el señor rector; se prepararon, según las indicaciones de don Gonzalo y de don Atanasio Fernández Cobo, el regente en la Normal de maestros, los gabinetes y museos de física y química. Por su parte, las hermanas que habían de ser profesoras hicieron los trámites necesarios para obtener en la Normal del Estado, donde habían hecho sus estudios los títulos correspondientes y tropezaron en esta ocasión con el primer escollo, porque cuando fueron a solicitarlo con todos los papeles en regla, de la señora directora, no las atendió, ni tampoco cuando por segunda vez lo

intentaron. Fue necesario recurrir al señor rector y nos tranquilizó él diciendo que no era necesario el certificado de la directora para dar curso a los expedientes. ¡Menos mal que donde una puerta se cerraba se nos abría otra, por la providencia de Dios!.

El rector mismo lo informó todo y volvió a remitirlo a la Dirección General de Instrucción Pública, de la que quedamos nosotras esperando la buena o mala solución de nuestra causa, por la que estábamos trabajando a mayor gloria de Dios y el bien de las niñas.

Mientras vivíamos aquella espera, comenzó un nuevo curso y la academia reanudó su actividad habitual, a la vez que se fueron completando los laboratorios con instrumentos muy elegantes y de precio y se invirtieron hasta trescientas pesetas en algunos magníficos libros para la futura Normal Libre.

Nuestras relaciones con los profesores de la Normal siguieron siendo correctas, e incluso uno de ellos, don Antonio daba diariamente clase en nuestra academia de alumnas. Las visitas de don Gonzalo y su familia eran frecuentes y también doña Enriqueta nos visitó para felicitar las Pascuas a la comunidad.

Muy grande fue nuestra alegría cuando el día 28 de marzo de 1900 llegó carta de don Jesús Sáez diciendo que iba adelante el asunto de la Escuela Normal de Maestras Libre que teníamos solicitada y que se encontraba el expediente en el Consejo Real de Instrucción Pública.

Pero al llegar los exámenes de fin de curso, se puso en evidencia que aquellos trámites que las Hijas de Jesús seguíamos en Madrid no eran la mejor recomendación para las alumnas libres de nuestra academia, que debían presentarse ante los tribunales oficiales.

Hubo aquel año disgustos por algunos resultados negativos muy inesperados, aunque no faltaron tampoco los sobresalientes y notables a que estábamos acostumbradas, y que, a decir verdad, fueron la mayoría.

Nunca he sabido qué fue de aquel expediente que el 28 de marzo llevaba tan buen camino. Nuestro sueño de Escuela Normal quedó truncado, pero o nuestro apostolado para formar maestras, a través de esta academia en la que, como veis, hasta para las oposiciones estatales se prepara ahora a las antiguas alumnas, que pueden competir en buena lid con las que han salido de la Normal del Estado, y hasta con calificaciones brillantes muchas veces. ¡Cuántas y cuántas se habrán formado así!

La consecuencia de este trabajo, quiéranlo o no los enemigos de la Iglesia tiene que ser la renovación de la sociedad.

Si en algo colaboramos a ello, ¡sea Dios bendito!

- **Cuando el Señor se llevó con Él al padre Herranz**

me encontraba yo en Tolosa. Era el 22 de agosto de 1896.

Hacía cosa de mes y medio que lo había visitado en Loyola, donde sus superiores determinaron que fuera desde Galicia para esperar con sosiego la llamada de Dios.

En los últimos tiempos, las limitaciones físicas habían ido, poco a poco, menguando la capacidad de trabajo apostólico que, llevado de su mucho celo por el bien de las almas, nuestro padre Herranz había realizado siempre. La pérdida del oído le impedía ya la atención asidua al confesonario. Tampoco, aunque sufrió operaciones, llegó a mejorar de la vista tanto como se deseó al hacérselas.

Acogía él con serenidad esta situación. Se alegraba, incluso, de poder disponer de más tiempo para la correspondencia y me lo comentaba así el 30 de marzo de 1895:

"De ahora en adelante tendré algún ratito más porque, entorpecido mi oído, he elegido confesar en la Compañía, donde no concurre mucha gente, y, acabadas las misas, suelo estar solo y puedo aprovechar algún rato más que antes".

Pero como si tuviera algún presentimiento de su próximo fin, decía también:

" Como bien, duermo bien, trabajo y me va diciendo Dios que muy pronto haré 76 (años), que asusta el recordar hechos y sucesos de más d medio siglo; corro, paseo, vivo con extrañeza de algunos, que saben mi edad. ¿Llegarás tú a esa edad? Pobre, creo que no; cuídate que todo pasa, y utilízalo para tu bien y todo se arregla".

A pesar de todo, mantenía el padre la alegría en el corazón porque, aunque menos activo, se sentía útil todavía:

"Estoy muy contento y no me falta ocupación a pesar de no ir por la mañana a confesar; las congregaciones piadosas, los enfermos ya conocidos y otras cosas del día urgentes me entretienen, a veces demasiado".

Durante los meses siguientes continuó él manifestando la misma serena actitud y sobreponiéndose a los achaques sin abandonar el trabajo. El 25 de noviembre me escribió una carta pidiendo oraciones para sus próximos ejercicios espirituales, como si presintiera que iban a ser los últimos de su vida, pues decía así:

"El día 27 será el primer día de mis ejercicios y espero que durante el tiempo que hasta el 8 haya, que supongo haréis algo en honor de la Inmaculada, no dejaréis de pedir por mí, para que cumpla con la voluntad divina y me prepare lo mejor que pueda para darle cuenta de toda mi vida al juez de vivos y muertos, por lo tanto no dudo que con más afán pediréis y pedirás, por más que no escribas una letra, pues la virtud de la caridad no repara en pequeñeces y, generosa, no quiere nada para sí y todo para Jesucristo, etc. Procura a las casas que escribas advertirles las oraciones, que Dios os recompensará, así como no olvidaré, como no os olvido nunca".

En los primeros meses de 1896, padeció el padre una grave enfermedad que hizo temer por su vida. Todavía no estaba del todo repuesto de ella cuando ya me escribió esta carta, cuya poca extensión, para lo que él acostumbraba, bien daba a entender que, como él mismo decía, las fuerzas le faltaban:

"La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy estimada M. Cándida: Supongo que Vicentina ha escrito lo grave que he estado, que gracias a Dios voy mejorando aunque muy poco, pues me faltan las fuerzas y puedo pasear dentro de casa, pero no salir afuera. Desde el Patrocinio de San José digo misa y voy, poco a poco, cobrando fuerzas, pero es tan despacio según uno quiere, que parece que estoy poco más que el primer día. Supongo que tendrán noticias las hermanas para que pidan por mí. Por ahora nada puedo decir, pero te pondré al corriente de cuanto haya, pues con mi enfermedad tiene que haber variación. Ya te avisaré y sabrás por casa cuando les escriba.

Estas dos letras son para que pidáis por mí que haga en todo la voluntad divina y con vuestras oraciones pueda prepararme mejor si Dios quiere llevarme.

No dejéis de pedir por vuestro P.S. en Ctº."

Miguel S. José Herranz

Santiago, 7 de mayo de 1896".

Esta delicada situación fue el motivo por el que, como ya os he dicho, los superiores determinaron su traslado a la casa de Loyola. Querían, de ese modo, proporcionarle el alivio y la atención necesarios para sus setenta y siete años casi cumplidos y sus muchos achaques.

Hubiera el padre deseado verme en Valladolid, cuando de paso hacia el norte se detuvo allí algunos días. Así me lo pedía por carta del 12 de junio, pero no hice yo aquel viaje porque lo consideré innecesario, puesto que pronto podría visitarlo en el lugar de su destino, Loyola, mucho más próximo a Tolosa donde entonces me encontraba.

Comprendió él muy bien las razones que me impedían estar en Valladolid, con toda su familia, que en aquel encuentro con el padre tenía ya que lamentar la ausencia de su hermano, don Juan, que había muerto el primero de julio del año anterior, dejando muy desoladas a doña Paca y a su buena hija Vicentina. ¡Dios le haya premiado tanto bien como nos hizo siempre!

Se conformó con que yo no fuera a Valladolid y desde allí me escribió con la esperanza de vernos en otra parte:

"No me extraña que no puedas venir por esos asuntos sin acabar y que contigo acaban; espero en el Señor que nos veremos".

Aunque por poco tiempo, disfrutó el padre de cuanto Loyola le ofrecía; todo lo valoraba, siendo como era muy agradecido, y por nada se olvidó de nosotras, aunque su edad y sus limitaciones físicas bien lo habrían justificado. Todo lo nuestro seguía interesándole y, desde allí me escribió a los cuatro días de haber llegado:

"Aquí estoy bien con el mal en pie, pero este clima hermoso, casa, como tú sabes, de tantas comodidades como ésta no podría encontrar en ninguna parte; digo mi misa todos los días y me doy algún paseo hasta en la huerta, pero flojo y me canso, hasta que dios quiera. Necesito oraciones y no dudo que pedirán por mí. A Salamanca escribí desde Valladolid y, si estoy bien, les dirigiré algunas, no obstante que dos últimas recibieron mías y no contestaron; tal vez dijese lo que no les agrada; que tengan paciencia, pero si tú escribes, puedes decirles que estoy aquí aliviado y contento".

Consideré que esta carta era como su última llamada y preparé las cosas para poder ir a verlo a Loyola. Fuimos el 6 de julio, al día siguiente de su cumpleaños. Que preferí dejárselo celebrar con su comunidad. Doña Josefa Larrumbide nos pagó el coche y vino con nosotras, que éramos las madres María y Joaquina, la hermana Josefa González y yo. Había que salir pronto para regresar en el día.

Antes de las cinco de la mañana ya estaba el capellán en casa para que la comunión no nos faltara, pues ya sabeís, hijas, que ni por viajes me gustdo nunca perderla.

El encuentro en Loyola fue impresionante para todos. Para mí y las qjue me acompañaban porque lo encontramos mal y sufrimos mucho al verlo. Para él porque se emocionó sobremanera y lloró como un niño.

Cuando todos recobramos la serenidad hicimos proyectos que nunca permitió el Señor que pudiéramos realizar: ir él algún día a Tolosa, darnos alguna plática, conocer aquella casa por la que conmigo mucho había sufrido. Ya sabía él para entonces que el asunto de la casa de la Rondilla había terminado bien y estaba firmada la escritura desde el 19 de mayo, y eso le había tranquilizado mucho. También le di la buena noticia de las mandas de los caseríos sobre lo que don Martín había ya sugerido algo. El mayo gozo de aquel santo padre era el ver que nuestra congregación prosperaba para gloria de Dios.

Con mucha pena y la promesa de volver a visitarlo en compañía de algunas de las hermanas de Tolosa que no lo conocían y estaba deseándolo, me despedí del padre por la tarde, con la intención de dormir en casa aquella noche. Pero hete aquí que el demonio enredó las cosas.

Habíamos recorrido ya la mitad de los veinticinco kilómetros que separan Loyola de Tolosa. Se había hecho de noche y, en lugar de esos maravillosos paisajes matizados de verde que habíamos contemplado al amanecer, se veía con dificultad el camino. Por eso, no vimos tampoco cómo se acercaban al coche dos hombres que, a quienes bien sentadas detrás, las agarraron por la espalda. Gritaron ellas y el cochero echó pie a tierra como un relámpago. El miedo nos hizo retroceder y llegar hasta donde estaba el miquelete, que salió a escape persiguiendo a los desconocidos, pero no logró darles alcance. Su mujer al oír aquel jaleo, se levantó de la cama y nos acompañó hasta la casa del párroco. Nunca he podido olvidar con cuánta hospitalidad nos recibieron allí aquella noche. Cena y cama hubo para todas en la casa donde vivía

el anciano párroco con su hermana y una sirvienta. El cochero se fue a una posada y con nosotras no sabían qué hacer aquellos buenísimos señores.

El párroco nos animaba mucho, diciendo que algún pícaro, para darnos un susto y divertirse, habría hecho aquello, pero que otro mal fin no tendría, puesto que estaba cerca el pueblo y que allí no había gente mala. ¿Y cómo había de haberla en un lugar donde se podía llegar a cualquier hora y encontrar cena y cama para cinco personas? La una de la madrugada era ya cuando acabamos de saborear las fresas recién cortadas que la criada había recogido en la huerta, a la luz de un farol, para ofrecérnoslas como postre de una espléndida cena improvisada.

Madrugamos al día siguiente y la hermana del párroco nos acompañó a la iglesia, que está al lado de la casa y, después de comulgar, nos enseñó todo, tan contenta como estaba aquella amable señora. Mientras tanto, la sirvienta preparaba en casa el chocolate para que nos desayunásemos y, después de haberlo tomado, nos acompañaron hasta el coche, que nos esperaba otra vez para proseguir el viaje accidentado.

El amanecer de aquel día 7 de julio, claro y soleado, nos permitió contemplar el hermoso caserío de Berazeaga, el de mayor cota de la provincia sobre el nivel del mar, dicen los expertos, cimentado en la falda del Ernio.

El padre Herranz se había quedado contentísimo de nuestra visita, según él mismo se lo dijo por carta a las de Salamanca:

"Tuve el singular consuelo de ver a las MM. María, Joaquina, Josefa bien acompañadas, quedé enterado de lo de Tolosa y espero que nos veamos alguna vez más si el Señor mejora las horas, como poco a poco voy conociendo alivio; no pudimos hablar apenas, sólo gozar de vernos y conocer a las dos acompañantes y otra Sra., que es la que se ha interesado más en todo".

Cuando llegamos a Tolosa y comentamos con las hermanas el episodio y de qué modo habíamos encontrado y dejado al padre Herranz, le escribimos, pero no le contamos nada del percance, para evitarle cualquier preocupación. Mientras yo proyectaba visitarlo de nuevo, acompañada por otras hermanas para que fueran conociéndolo unas y otras, iba él enviando cartas extensas a Tolosa y a otras comunidades y esto nos hacía concebir alguna esperanza.

En la última que me escribió, fechada el 10 de agosto, fue mezclado noticias personales con referencias a terceras personas conocidas de ambos, esperanzas de recobrar la salud con aceptación de cuanto el Señor fuera disponiendo. Sí todas las cartas las guardé, cómo no conservar ésta. Hela aquí:

"La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy estimada M. Cándida: Comienzo por hacer letra más grande a que puedas leer bien y sin desvanecerte la cabeza. Sigo mejor, g.a D., pero aún falta mucho para lo que deseo, y quizás no vendrás, pero estoy muy contento, me va muy bien, deseando ser más útil, pero

contentándome con ser menos inútil o estorbo; lo que Dios quiera, que así queremos todos. Las funciones han estado solemnes como siempre, he tenido el gusto de ver a su Ilma. Almaraz, que no era posible que lo conociera por lo grueso que está y muy bueno; recordó de mí olvidando otras muchas cosas, que no dejaron de llamarme la atención; es verdad que no estuve solo con él y no podíamos hablar mucho; predicó un sermón que gustó mucho, yo nada le oí, pero salieron muy satisfechos… El Sr. Obispo Almaraz fue a celebrar de pontifical a Azpeitia el 31, y no se ha detenido más que lo preciso por tener que asistir para consagrar en otra parte a un obispo, y después irá a Lugo y Santiago (Supongo que no tendrás carta suya).

De casa no he recibido carta y supongo que las tuyas las tienen por mías, sabiendo que estoy cada vez mejor aunque ligero alivio, pero lo conozco cada día; si esto me va probando como hasta aquí, no pierdo la esperanza de ver esa casa y a algunas de vosotras; veremos lo que Dios dispone; en tanto estoy muy contento con la voluntad divina. Mucho me alegraré que el Señor me conceda salud para haceros una visita y hablar de algunas cosas, que en nuestra entrevista nada hablamos. Dios sobre todo. No he tenido carta sino de la M: Petra a la que espero contestar en estos días, habiendo pasado las fiestas y teniendo salud y tiempo; de Salamanca les contesté y aún no tengo carta de ellas, supongo que estarán bien y que la Hª Español estará ya buena del todo.

Van viniendo PP. estos días que renuevan mis antiguos conocimientos y no creo que conozcas a los que hasta hoy han venido, que, como puedes suponer, ha habido mucho movimiento con cardenal de Valladolid y obispo de Palencia y ya se sosiegan los que tienen que cumplir; veré si puedo escribir para alguna de ésa junto con ésta, que supongo recibiste la carta de la francesita, que no conozco, y a ella escribí la primera; ya tendré ocasión para todas D. m.

A la M. Joaquina que, aunque no he hallado su carta, le escribiré y creo quedará contenta. A todas, todas mis agradecidos recuerdos y que no dejen de pedir para que sepa hacer la voluntad de Dios en todo, en cuyas oraciones y comuniones me encomiendo, como lo hago por todas y muchas veces, a fin de que el Stº P. alcance del Señor su espíritu, amor y gracia, y tú manda a tu P.S. en Ctº JHs".

Miguel S. José Herranz

Y, como si no acertara a despedirse del todo, añadió todavía una larga posdata en la que reiteraba sus deseos y sus esperanzas de volver a vernos y aludía veladamente a aquel proyecto de la academia para maestras que entonces se estaba llevando adelante en Salamanca y no le agradó a él demasiado, como claramente decía:

"No sé cuántas veces he comenzado ésta con deseo de darte noticias, pues vino el P. Hilario de Salamanca, me ha contado algo, pero no como deseaba saber, haciéndose el ignorante, pero del espíritu, etc., muy bien; de otras cosas, si Dios quiere ya hablaremos; hoy mismo salió para Salamanca. Han estado en ejercicios y por eso supongo que no han contestado. Mucha cosas hubiera hablado más, pero como ignorante me callé y calló. Dios derrame sus gracias sobre todas y que los proyectos de las educandas para maestras salgan bien y sean de tu agrado, que del mío no son. Dios sobre todo.

Concluyo ésta el día S. Lorenzo, principiada mucho antes. Otro día escribiré a otras; en tanto, que pidan mucho, que yo no las olvido, y que sean buenas.

Herranz

Loyola 10 de agosto 1896".

"Que sean muy buenas" Éste fue el último deseo expresado por el padre Herranz para nosotras, Hijas de Jesús. Seámoslo , por amor de Dios y del aquel santo que tanto nos ayudó para que llegáramos a serlo.

Esta carta era como todas. Siempre el mismo interés, siempre la esperanza de vernos, siempre la misma serena aceptación de una voluntad de Dios que tan costosa resultó tantas veces para él y para nosotras.

Todas las ilusiones que él tenía de mejorar de salud en Loyola se vieron truncadas casi de improviso. Yo nada supe de su agravamiento hasta que todo había pasado. Este sacrificio me pidió el Señor, a pesar de estar más cerca que nunca, pues en Tolosa seguía cuando recibí esta carta del padre rector:

"Loyola, 23 agosto 1896

R.M. Cándida María de Jesús.

Rda. M. Superiora. Ayer deseaba escribir a V. y no lo pude hacer, para participarle que a las dos y media de la madrugada de ayer 22 descansó en paz del Señor el P. Miguel Herranz, recibidos con singular fervor los santos sacramentos y todos los espirituales auxilios de la Iglesia. Su enfermedad ha sido un catarro gripal o pulmonía. Al caer malo el día de la Asunción de Nuestra Señora, dijo con firmeza y lo ha repetido muchas veces que moriría durante la octava de esta fiesta, el viernes o sábado, y ha muerto a la madrugada del sábado. A una vida santa ha correspondido una muerte preciosa en los ojos de Dios, de cuya presencia podemos preciosamente creer que está ya gozando. Pero para mayor seguridad, ayúdenos Vdes., a encomendar su alma al Señor, aplicando por su descanso oraciones, comuniones y penitencias.

Quedo de V. afmo. S. en Cto. Jhs.

Tomás Ipiña, S.I."

Todo había sido tan rápido que nada les dio tiempo a decirme a doña Paca y sus hijos, pero sí que me escribieron después para compartir aquel dolor que a todos nos afectaba por una muerte cuyas señales de predestinación también nos servían de consuelo.

A la carta de Antonio Ortiz de Urbina correspondí yo con esta otra en la que expresaba a toda la familia mi modo de participar con ellos en tan grande pena, pues aquella mala noticia afectó a todos los que lo queríamos porque mucho la debíamos.

"Colegio de S. José. Tolosa, agosto 25 de 1896.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Queridísimos y amadísimos en Jesús, doña Paca, Antonio y Vicenta: Ayer recibí la carta de Antonio con la más triste noticia que en mi vida he recibido ni pudo recibir ya, de la pérdida de nuestro tan amadísimo y querido P. Herranz; yo me enteré de la carta antes que la M.

Joaquina, y fue tal el dolor y la pena, que no es posible explicar; para mí fue el golpe más grande que pudo tener en mi vida, pues ya me quedé sin mi amadísimo Padre; ya se nos fue al cielo aquel santo, allí rogará por nosotros, allí nos alcanzará muchas gracias y sobre todo la santa perseverancia y é también nos dará fuerzas para sobrellevar tan honda pena y sufrir con paciencia y resignación esta gran prueba que el Señor nos envió a todos; sí, amados míos en Jesús, Él. Sí, Él nos alcanzará esta resignación que Vdes, yo y todas necesitamos; resignémonos, pues, y ofrezcamos esta misma pena por su bendita y feliz alma. En medio de mi grandísimo sentimiento el Señor me envía un consuelo, y lo mismo para Vdes. y es saber que su tránsito de esta vida a la eterna ha sido la de un santo, pues me escribió también el P. Rector de Loyola (que por cierto, las dos cartas la de Antonio y la suya las recibí juntas con la misma triste noticia) y me dice lo santa que ha sido su muerte, con qué firmeza decía, desde el día de la Virgen que cayó enfermo y lo repitió durante su enfermedad, que moriría durante la octava de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el viernes o sábado, y así fue, y que a una vida santa ha correspondido una muerte preciosa en los ojos del Señor, de cuya presencia podemos piadosamente creer está ya gozando. Esto me dice el P. Ipiña y también así lo creo; pero siempre es bueno rogar por su alma para que, si no está necesitada de sufragios, sirvan para su mayor gloria; aquí todo lo que podemos ya estamos haciendo y haremos en lo sucesivo, pues todo me parece poco para mi amado Padre.

Resígnense Vdes. por amor de Dios, sobre todo V., mi buena doña Paca, pues hay que evitar el ponerse ahora enferma, por más que la naturaleza se resiente y se siente sin fuerzas tan grandes como ésta, porque yo también me puse bien mala y tuve que acostarme pronto y hoy sigo todavía mal, pero pensemos, que ahora desde el cielo hará mucho más por todos nosotros y nos alcanzará muchas gracias; pensemos, sobre todo, que tenemos un santo más en el cielo.

No puedo más por hoy. Reciban tanto de mi parte como de toda ésta su Comunidad el más sentido pésame, y con cariñosos afectos de todas, sin olvidar a Pepín, saben cuánto les ama en Jesús y no les olvida ni les olvidará nunca en sus pobres oraciones, H.S.en Ctº".

Cándida María de Jesús"

En toda nuestra congregación tuvo aquella noticia muy tristes resonancias y ordené que se ofrecieran en todas las casas sufragios públicos y privados por su eterno descanso.

Bien podéis suponer que para doña Hermitas fue la muerte del padre Herranz una pérdida lamentable. Ella que tanto había facilitado las cosas para que nuestro proyecto de fundación fuera adelante y que, con toda su familia, había tenido al padre Herranz por consejero, no podía menos de comentar conmigo aquel suceso. Me escribió en cuanto lo supo y así contesté yo a cuanto ella me decía:

"… efectivamente, fue para mí una de las mayores pruebas que el Señor me envió el llevarse a mi amadísimo P. Herranz; y, aunque me consuela grandemente la muerte tan santa que tuvo, pues, según la carta que me escribió el P. Rector de allí, murió como un verdadero santo, sin embargo, el golpe fue mi duro para mí y muy grande, como es natural, el sentimiento. Espero que desde el cielo nos protegerá y nos alcanzará lo que tanto deseamos,

que es la aprobación de Roma. Cuando vino a Loyola, fui de aquí, con tres hermanas y una señora bienhechora nuestra, a verle. Ya estaba mal, pero nos volvimos con esperanza de volver a vernos, y él con deseos de venir a esta santa casa en cuanto mejorase; pero antes de que volviese a disfrutar de su presencia nos lo llevó Dios al cielo. Bendito sea por siempre y él nos dé paciencia y resignación para sufrirlo todo por su amor".

Así, hijas mías, perdimos a aquel padre que desde antes de que naciera había impulsado la vida de nuestra congregación y veló luego por ella en circunstancias siempre adversas.

¡Dios lo tenga en su santo Reino!.

Pocos meses después, perdí también a mi padre, que murió en Tolosa.

Hacía muchos años que mi familia se había trasladado, viviendo aún mi madre (q.e.p.d), a San Sebastián. Dos de mis hermanas, María y Sotera se fueron a Las Arenas, en Vizcaya, y pusieron allí una sastrería. Mi padre solía pasar temporadas con una y otra y también iba a San Sebastián con Josefa. De vez en cuando pasaba algunos días en Tolosa. Normalmente se hospedaba en una pensión, pero estaba todo el día en nuestro colegio. Su estancia allí no siempre coincidía con la mía, pero no importaba, porque la madre Joaquina Gómez siempre tuvo con él detalles como de una hija, seguramente muchos más que yo en atenciones. Las hermanas lo llamaban cariñosamente "el abuelito", y le gustaba a él.

Quiso el Señor probar a mi padre con una dolorosa enfermedad, pues tuvo un carcinoma en la lengua y de ello murió el pobrecito.

Me encontraba yo en Tolosa el 4 de febrero de 1897 cuando, como tenái por costumbre, fue desde la pensión al colegio nuestro para oír misa. A mitad de ella se sintió mal y salió de la capilla. Gracias a Dios que llegamos a tiempo antes de que se desplomase en el suelo, porque le dio un síncope tan fuerte que creíamos que se nos quedaba muerto. El señor capellán se dio prisa en concluir la misa y se llamó también al médico. Dijo que era efecto de la debilidad; ya hacía días que no podía "pasar" más que un poquito de líquido, ni podía dormir, y luego los muchísimos dolores que, poco a poco, todo eso le iba agotando. Opinó el médico que convenía que se acostase, pero que no estaba para poder ir a la casa donde estaba a pupilo, aunque era cerca, y que mejor sería se acostase en la otra casa, que era la que llamamos el palacio, porque lo fue de la condesa de la Vega, la primera que compré cuando se fundó el colegio. Él no quería por el temor de molestar, pero le convencieron el capellán y el médico y se conformó con quedarse.

Este fue el motivo por el que mi padre iba a morir en nuestra casa, aunque en el último momento yo no estuviera a su lado, que también de este consuelo quiso el Señor privarnos a los dos. ¡Hágase en todo y siempre su santísima voluntad!.

Todos mis hermanos fueron acudiendo a visitar a nuestro padre cuando se les avisó de la gravedad y me acordé de la única que faltaba, mi hermana Ángela, la pequeña de todas y, también por eso, la predilecta de mi padre, que aunque no lo decía claramente, comprendía yo que quería verla.

Aquí, en Salamanca, estaban al tanto de todo aquello y se interesaban por su estado. El 15 de febrero escribí a la madre Antonia Robles y le propuse que, aprovechando la oportunidad de que tenía que ir en aquellos días una hermana desde Salamanca a Tolosa y necesitaba una compañera de viaje, si les parecía bien que le acompañase mi hermana, que estaba de superiora en Segovia y podía unirse con la otra en Medina, como muchas veces se hacía, y así podía ver a mi padre, que se nos moría irremediablemente.

El 1 de marzo recibí la buena noticia de que la madre Ángela emprendía el viaje y tuve el consuelo de poder decírselo a mi padre, que bien mostró cuánto lo deseaba. Hasta el 16 estuvo mi hermana en Tolosa, acompañando y consolando mucho a nuestro padre, pero como la enfermedad se prolongaba, tuvo que volver a Segovia antes de que él se nos fuera al cielo.

También yo tuve que venirme de Tolosa dejándolo en gravísimo estado. Mucho me costó hacerlo, pero mis obligaciones me reclamaban en otra parte. La madre Joaquina Gómez quedó en Tolosa ocupando aquel lugar que yo dejaba vacío y lo hizo como una verdadera hija hasta que recogió de mi querido padre, el día 14 de mayo, su último suspiro, con el que terminó para él aquel penoso sufrir y pasó a los brazos misericordiosos de Dios. ¡Él lo tenga en su gloria!.

14

La aprobación civil del Instituto me costó mucho

Era un deseo legítimo y una necesidad para el desarrollo y la prosperidad apostólica de nuestra congregación.

La primera instancia solicitando esta aprobación se la dirigí al ministro de Gracia y Justicia el 18 de abril de 1895, con la esperanza de que el trámite iba a ser rápido, pero ya veis qué pocas cosas en mi vida han tenido solución fácil. Casi todo en ella ha sido lento y costoso, y esto de la aprobación civil no fue una excepción. También para conseguirla fue necesario que la fe en la divina providencia acompañase varios años los trámites conducentes para el fin que se pretendía.

La Real Orden de aprobación del Instituto llevaba consigo el beneficio de la exención de impuestos a las casas religiosas. Algunos inconvenientes que surgieron en Medina del Campo al tener que pagar nosotras la contribución por carecer de ella, me espolearon a tramitarla. Estaba yo en Segovia cuando supe de aquellas dificultades y decidí ir a Madrid el día 6 de abril, que era sábado y recibían su alteza la infanta doña Isabel y la reina, para tratar allí de este asunto.

Cuando supe lo que había de hacerse, y con la gracia que el Señor me daba para atender simultáneamente a cosas muy diversas, pedí a las de Salamanca que me

prepararan la instancia para firmarla, pues estas cosas las hacía muy bien la madre Isabel Antón, que era la secretaria.

Aquella instancia, fechada el 18 de abril, entró en el negocio de asuntos eclesiásticos del Ministerio de Gracia y Justicia el 22 de julio. Llegó a través de la secretaría de su alteza, con nota de recomendación del 16 de aquel mes y, desde luego, le prestaron la atención que requería.

Mucho después vine a saber por qué no tuvo efecto.

Desde el Ministerio, remitieron dicha instancia al señor obispo de Salamanca para que informase acerca de la congregación y enviase nuestras constituciones. También pidieron informes al gobernador civil. No puedo explicarme por qué ni uno ni otro respondieron a lo que les pedían. Nada supe entonces de lo que con aquella instancia mía estaba sucediendo.

En vista de que no tenía respuesta ninguna y encontrándome en Tolosa, repetí mi solicitud al Ministerio con una nueva instancia, que se hizo allí mismo con el asesoramiento de don Patricio de Orcáiztegui y escribió la madre Joaquina y yo firmé, pues me encontraba enferma entonces. Era el 14 de diciembre de 1986.

Había que asegurar el reconocimiento civil de la congregación. Tuve que referirme al artículo treinta del concordato. Se habían suprimido los monasterios y conventos, pero el espíritu y la letra de aquel texto, convenido por el gobierno de España con la Santa Sede, permitía la existencia legal de aquellos institutos religiosos que se justificaban por su utilidad social.

Decíamos al Ministerio de Gracia y Justicia que las Hijas de Jesús servíamos a la nación educando y enseñando a las niñas.

Con la correspondiente nota de la secretaría de su alteza doña Isabel, entró esta instancia en el negociado de asuntos eclesiásticos del Ministerio. Lo supe a través de la marquesa de Nájera, que era la secretaria particular de la infanta, y me escribió, adjuntándome, además una carta del Ministerio de Gracia y Justicia que insistía en la petición de los mismos documentos ya solicitados al obispo y al gobernador meses antes. A pesar de todo y de que di los pasos necesarios, todo el año 97 siguió siendo de paciente espera. El porqué de aquella demora sólo Dios lo sabía. Lo mío era confiar en Él y purificar mi corazón con aquel sufrimiento que el retraso de cosa tan necesaria y justa me proporcionaba.

Otra vez, el 12 de marzo de a898, firmé instancia dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia con la misma súplica y en términos más o menos, parecidos a los de la anterior.

En esta ocasión, logré, por fin, que a mi instancia acompañase un informe, aunque breve, del obispo fray Tomás Cámara, que decía:

"El obispo que suscribe, a petición de la Rma. Superiora General que firma la adjunta instancia en solicitud de la Real Orden de aprobación en favor de la congregación de Hijas de Jesús; debe manifestar que son ciertos los hechos expuestos, que la congregación tiene en esta ciudad, además de las escuelas de pensionistas, escuela gratuita muy concurrida de niñas

pobres, y escuela dominical, también gratuita, creyendo al Instituto muy digno de obtener la aprobación que se solicita y a cuya solicitud me adhiero.

+ Fr. Tomás, Obispo de Salamanca".

Fue entonces cuando desde el Ministerio se dirigieron otra vez al señor obispo en términos urgentes, diciéndole que enviase los documentos que por Real Orden del 1 de agosto de 1895 se le habían pedido y nunca llegó a enviar. Se trataba de nuestras constituciones.

Otro tanto comunicaron al gobernador civil de la provincia de Salamanca y contestó este señor, que era don Saturnino Santos, excusándose e informando sobre nosotras muy favorablemente, pues hacía hincapié en que, además de educar a niñas internas y mediopensionistas de familias distinguidas, teníamos una escuela gratuita para niñas pobres y escuela de párvulos. Hacía también referencia a nuestro colegio para niñas externas y escuela de párvulos en la villa de Peñaranda de Bracamonte, y alababa los buenos resultados que en unas y otras se obtenían.

Todos estos datos eran fundamentales para que nos dieran la aprobación civil.

Ir respondiendo a cuanto me pedían y no ver resultados efectivos estaba siendo para mí una dura prueba, pero también entonces, puesta mi confianza en Él, me repetía una y otra vez:

"*Sea lo que Dios quiera, pues esto siempre es lo mejor"*

El no tener la aprobación oficial del Instituto repercutía por entonces en otros asuntos que, simultáneamente, estaba yo tratando de resolver. Nada os he dicho hasta ahora, pero conseguir para noviciado el edificio de los Mostenses era una de las razones de mis frecuentes viajes a Madrid, junto con éste de la aprobación, y el tener la Real Orden era una necesidad para el otro negocio.

Los últimos meses del año 98 los pasé en Segovia, donde todavía no teníamos resuelto tampoco lo del cambio de casa. Intentándolo andábamos cuando el señor obispo, que ya para entonces era don José Ramón Quesada y Gascón, porque don José Pozuelo se había ido a Córdoba, nos propuso que abriéramos una escuela dominical. Deseándolo estábamos nosotras desde hacía tiempo, pero ni las condiciones de la casa ni el reducido número de hermanas en la comunidad nos lo habían permitido.

Ocurrió entonces que la hija del conde de Cheste, doña Isabel, le pidió permiso para abrirla por su propia cuenta y en su casa. Quería esta señora que fuera dirigida por señoras y señoritas que se le habían ofrecido. El prelado contestó que alababa aquellos buenos deseos, pero que en lo tocante a enseñanza no podía hacer nada de lo solicitado nadie sino las Hijas de Jesús, que eran las llamadas a ello.

Ante esta propuesta del obispo, que se comprometía a contribuir para la escuela dominical con todo lo necesario, me apresuré a escribir a la madre Antonio Robles:

"Segovia, 7 noviembre 1898.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí su cariñosa carta y me alegro de que las enfermas estén mejor, Dios sea bendito por todo.

Hoy le escribo a V. de prisa para decirle lo siguiente: ha estado aquí don Miguel Llorente a decirme que el Sr. Obispo quiere que tengamos Escuela Dominical, y que piensa llamarme o que mandará recado para que vaya a palacio, que tendrá junta con las señoras y conmigo; don Miguel está muy contento y también yo, porque me dijo que no tenga pena, que él hará lo que pueda por nosotras. Por este medio creemos que se arreglará lo de esta casa… Deseo que me diga V. lo más pronto posible el arreglo que hicieron en la escuela dominical cuando el P. Benito con las señoras de la junta; esto es, de la presidenta, tesorera, secretaria; en fin, los cargos que tienen y cómo los desempeñan y la marcha que llevan, de los vales y cómo venden las prendas las prendas y cómo y cuándo rifan; del sacerdote que va, qué es lo que explica. En fin, dígame V. todo lo que hacen y cómo hacen y enseñan, pues el día menos pensado me llaman de palacio y quisiera estar enterada de todo, pues no me acuerdo bien".

Fue continua la comunicación con Salamanca hasta que se abrió la escuela dominical de Segovia, porque quería yo aprovechar la experiencia que aquí ya teníamos de la primera que había abierto yo misma, el primer domingo de enero de 1874. Tan deprisa quería las cosas el señor obispo, que no dejé pasar mis apuros, porque no quería defraudarle viendo la confianza que ponía en nosotras y su interés por la escuela dominical, que tanto coincidía con el mío, por el bien tan grande que en ella se podría hacer a tantas muchachas de servicio como en Segovia había.

El 21 de noviembre nos llamó el señor obispo a palacio para una reunión con toda la grandeza de la ciudad, las señoras, quiero decir, que había mucha gente de alta alcurnia en Segovia. Dijo el prelado que él corría con todos los gastos y que compráramos cuanto hiciera falta para que la inauguración se hiciera cuanto antes. ¡Bendito sea Dios!, me dije, por esta vez empezamos in estrecheces. Tan acostumbrada estaba a ellas que no me excedí en inventar necesidades. Lo importante era el tener y poder encomendar a mis hijas a aquel grupo de "dominicales" para ayudarles a hacerse mujeres de provecho y buenas cristianas, ellas que, lejos de sus familias, podía tener tantos peligros. Hasta muy buenas vocaciones van saliendo de esta escuela, gracias a Dios.

La inauguración de las clases se hizo el 27 de noviembre, que era domingo, y el señor obispo creó, además, en nuestro colegio un ropero, del que nombró director a don Epifanio Marinas y presidenta a doña Isabel Pezuela, la hija del conde de Cheste, que en realidad había sido la iniciadora de la escuela dominical y que, por cierto, era prima de la marquesa de Castellanos.

Aquel año pasé la fiesta de la Purísima, aniversario de la fundación en Segovia y mucho más tiempo del que yo hubiera deseado, porque no acababan de arreglarse las cosas para el traslado de casa.

Mientras tanto, podía yo gozar con que aquella escuela dominical había empezado a caminar y hacía partícipes de mis gozos a las de Salamanca, comunicándoles por carta:

"El Sr. Obispo muy entusiasmado con la escuela dominical, y parece que ha tomado con interés este colegio. El día de la Purísima, estando comiendo, nos mandó una limosnita. Dios se lo pague, pues con eso puede pagar al P. Cardeñoso y hacer la matanza, si llega, pues este año está muy caro el carbón, y lo mismo está todo lo demás.

En la escuela dominical tenemos matriculadas ciento cuarenta y tres, porque muchas de ellas vienen cada quince días, por estar sirviendo, y no salen todos los domingos. El día de la Purísima tuvimos escuela, pues así lo dispuso el Sr. Director y se ve que el Sr. Obispo así lo quiere, para que no vayan al baile y estén más recogidas."

El boletín del obispado comunicó la noticia de que se había abierto aquella escuela y, en pocos días llegaron las chicas a doscientas diecisiete. ¡Una hermosura! De buena gana me hubiera yo quedado con ellas, pero otra era la voluntad del Señor y de acá para allá he tenido que continuar siempre, atendiendo a lo más urgente, según las necesidades, con las fuerzas que Él, en su misericordia, todavía me conserva.

Por aquellos días parece que, por fin, se presentaba ocasión de mudar de casa, pues supimos que estaba en venta la de los Doctrinos, junto al seminario. Pedían por ella seis mil duros. Me gustaba a mí aquella casa que, por haber sido en otro tiempo colegio de niños huérfanos, tenía hasta una hermosa capilla y buenas condiciones para haber instalado allí nuestro colegio. Pero tampoco Dios lo quiso y en las estrecheces de la casa de la calle de la Trinidad hubo que seguir hasta que en 1902 pudimos trasladarnos a la de la plazuela de San Jeroteo, muy hermosa, por suerte, y llena de sol.

Todas estas cosas no me habían dejado olvidar aquella tan importante de la aprobación civil que teníamos pendiente. Tampoco la instancia de marzo había tenido respuesta, y tuve que volver a comprar el consabido papel de pagos al Estado para dirigirme otra vez al ministro e insistir en la ya repetida petición.

Es decir, tuve que volver a recordar que estábamos trabajando en la enseñanza desde hacía veintiocho años, no solamente en Salamanca sino en otras ocho poblaciones; que estaban satisfechos de nuestra labor los obispos de Salamanca, Vitoria, Segovia y Ávila; que la Junta Provincial de Instrucción Pública había ya informado favorablemente sobre el celo y competencia de la congregación en la enseñanza y así debía constar en la Dirección General de Instrucción Pública. Tuve, en fin, que volver a suplicar al ministro que se nos concediera la Real Orden de reconocimiento y aprobación de nuestra congregación religiosa.

El 24 de febrero de 1899 se fechó esta instancia.

¿Sería de verdad la última? De mi parte, por paciencia y papeles no había de quedar.

Esta la llevó yo misma, que el día 20 de enero de 1899 me había marchado a Madrid desde Segovia con la madre Ángela para tratar con los marqueses de

Castellanos de los Mostenses, otro asunto que fue largo y complicado, pero terminó bien, gracias a Dios y a la generosidad de ellos, y aquí estamos. En esa ocasión recuerdo que nos hospedamos en la calle de Recoletos, número once, con la familia de la madre Luisa Vázquez y del obispo de Badajoz, don Fernando Ramírez Vázquez, muerto hacía dos años, con el que siempre mantuve buena amistad.

La recomendación de la infanta para aquella instancia fue esta vez como un mandato y me Madrid me quedé, esperando la respuesta, pero sin dejar de mover palillos.

El 20 de marzo le escribía al obispo fray Tomás Cámara para interesarle más en el asunto:

"Estuve varias veces con S.A.R. y últimamente el viernes próximo pasado (que me encargó saludara a V.E.I. en su nombre) y me dijo que esperase hasta el martes, que S.A. tomaba esto a su cuenta de modo que Dios mediante, saldremos de ésta el miércoles, primero a El Espinar y Segovia, después a Salamanca.

Estoy sumamente agradecida de su respetable Sr. Hermano el R.P. Cámara (nuestro Padre espiritual), pues se ha interesado muchísimo por nosotras.

Hoy, 21. Esta tarde estuvimos en el Ministerio con el secretario particular del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, don Francisco de la Concha, y nos dijo que la Sra infanta mandó con su secretario nuestra solicitud y que haría él todo lo posible para que se despache pronto, y que esta tarde o mañana (la) presentaría al Sr. Ministro; y que estaría bien que V.E. escribiera al Sr. Ministro y para esto, el mismo don Francisco le ha escrito a V.E.I.

Pida mucho V.E.I. para que se arregle todo bien y pronto, pues así lo desea esta su agradecida hija, que se encomienda muy de veras en sus fervorosos momentos y oraciones, le pide su paternal bendición y B.R.S.A.P., H.S. en Ctº.

Cándida María de Jesús, Jhs.".

Se interesó el señor obispo ante el ministro de Gracia y Justicia y prometió don Manuel Durán y Bas, que así se llamaba, procurar complacerlo.

Parecía que, por fin, aquel negocio entraba en su recta final para su solución cuando surgió la última dificultad, salvable, pero incomprensible a esas alturas. ¿Cómo poderse explicar que, después de habérselo pedido dos veces desde el Ministerio, todavía no hubieran llegado allí los estatutos de nuestra congregación? Así era, en verdad, de modo que don Francisco de la Concha, que muchísimo interés tenía por nosotras, le urgió al obispo a que los enviasen aunque fueran resumidos en sustancia.

En Segovia, adonde yo había vuelto cansada y enferma, recibí semejante noticia. ¿No sería aquello cosa del enemigo común? Me vine rápidamente a Salamanca y aquí se preparó otra vez todo, lo que creíamos ya en poder de quien debía tenerlo.

El 18 de julio de 1899 firmó el señor ministro de Gracia y Justicia aquella Real Orden que, después de tantísimos pasos dados, llegó a mis manos.

Gobernaba entonces el partido conservador. Dos años más tarde la situación se complicaría con la llegada de los liberales al poder. Con esta autorización obtenida, la

congregación ya no necesitaba para abrir un colegio más que el permiso del obispo de la diócesis y el del gobernador civil de la provincia.

Conocí de antemano que el asunto estaba resuelto, gracias al abogado don Pedro Bolaños, con el que estábamos en relación por el negocio de los Mostenses, porque se lo dijo a él privadamente el señor Concha Alcalde que deseandito estaba de que yo lo supiera.

La comunicación que enviaron al señor obispo la firmó el ministro mismo, y la que me enviaron a mí y a los obispos de las otras diócesis donde teníamos casas, estaba firmadas por el subsecretario del Ministerio, el amable marqués del Vadillo, con quien yo había hablado a primeros de marzo y me prometió hacer todo lo posible por despachar cuanto antes y favorablemente el reconocimiento. Bien cumplió su palabra.

Con mucho gozo en el corazón y la gratitud bien despierta, entoné con mis hijas el "Tedeum", porque nuestro Instituto había dado un paso más, y leí y releí con ellas aquel documento oficial, que resumía apenas en dos páginas el trabajo, el anhelo y la esperanza de muchas horas y días de confianza en Dios, que tampoco en esta ocasión nos había abandonado. ¡A Él sea la gloria por siempre!

15
Tener noviciado en casa propia lo conseguí gracias a los marqueses de Castellanos

Un asunto que fue también largo y complicado.

El deseo de tener una casa para el noviciado separada del colegio era muy viejo. "Las novicias aparte y tú con ellas", me repetía el padre Herranz, y muy convencida estaba yo de que lo primero era que se formaran bien en el espíritu. Por eso era necesario crear el ambiente adecuado de recogimiento, estudio y oración. La vida cada día más activa del colegio de la Purísima y la convivencia permanente con las hermanas profesas, que estaban ya de lleno dedicadas a la enseñanza, la presencia misma de las niñas, aunque las estimulase por una parte, por otra no favorecía mucho aquel proyecto.

Tener casa aparte, grande y con huerta era mi sueño, pero la pobreza, casi extrema, de los primeros años limitaba todas mis aspiraciones.

Había una casa junto a la iglesia de la Magdalena que siempre me gustó, pero me faltaban los recursos.

Ya sabéis que grandes amigos y bienhechores nuestros han sido desde el principio de la fundación don Agustín y doña Rosario, los marqueses de Castellanos y de Monroy. Viendo nuestra mucha necesidad, deseaban ayudarnos. Ya os he contado aquello de la suscripción que se hizo en Madrid para ayuda del noviciado, y fue doña Rosario quien movió las cosas e interesó a la infanta y hasta a la reina y al nuncio.

Tenía el señor marqués, por herencia de su padre, un edificio medio derruido, que había sido convento de los Canónigos Reglares de San Norberto y que compró él cuando lo de la desamortización. Nadie hubiera dicho que iba a convertirse en la casa donde ahora estamos, porque entonces estaba en condiciones inhabitables que no eran como para desear vivir en él, sino para esperar que lo vendieran y por ahí nos viniera la ayuda que necesitábamos para comprar el edificio deseado junto a la Magdalena.

Y ya veis si la marquesa estaba interesada que no sólo su ayuda sino la de otras personas procuraba buscarnos, pues estando yo en Segovia, por abril de 1893, me mandaron esta carta:

"Reverenda Madre Cándida: Gracias por su pésame. Aquí se presenta un asunto que, al menos por poner los medios, no ha de quedar, y puede interesar a V. para la fundación, pero necesitaríamos que viniera a ésta su casa y la acompañaríamos que viniera a ésta su casa y la acompañaríamos a ver a los Sres. Que desean vendernos una casa y que el dinero sea para una orden religiosa, y yo, acordándome de V., quisiera que, si no todo, al menos sacáramos parte, y viniendo V. y viendo a esas personas y a otras, quien sabe todo lo que pudiéramos hacer. Véngase si le es posible, que aquí tiene V. hospedaje independiente y bueno. Como no sé si estará V. en Salamanca, mando ésta a la Hª que la remplace.

Sabe cuánto la quiere su afmma. en Jesús.

María Rosario

Madrid, 23, Fortuny 20. Hoy domingo, Patrocinio de San José. Si viene, ponga parte."

La madre Antonia Robles, que me envió la carta de la marquesa, me lo daba casi todo resuelto, porque adjuntaba ésta suya:

24 de abril de 1893.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

A Ntra, Rma. Superiora General y Fundadora.

Rma. y amadísima madre mía: Hoy le escribo para mandarle la adjunta carta que ha venido hoy, por la que se enterará del asunto que trata, que no deja de ser de importancia si se consiguiese; pero como para esto hay que poner los medios, como dice muy bien la Sra. Marquesa, juzgando que V.R. desearía saber si les parecía a estos Sres, bien el que fuera a Madrid, se lo dije al P. Chantre, porque don Ramón salió ayer fuera y ni siquiera lo supimos por él, así que no le vimos, pero el P. me dijo que le parecía muy bien fuera V.R. a Madrid, puesto que tan cerca está de ahí y pueda enterarse del asunto mejor que por escrito y poner aquí al corriente a estos Sres, de todo lo que sea, que, aunque no fuera gran cosa, siempre será cosa buena Dios mediante.

También me encargó mucho el P. Chantre que una vez que va a Madrid, haga V.R. por ver a la infanta, a ver si se pudiera hacer una fundación allí, con ayuda de unos y otros, aunque para eso tendrían que ir muchas hermanas, pero, Dios mediante, ya las habrá cuando se llegue a realizar."

Pero con esa "excesiva confianza" que el Señor tiene a veces conmigo, Él me perdone, me puso la miel en los labios y me la quitó luego, porque volvió a escribirme doña Rosario, cuando todo estaba preparado para el viaje; diciéndome que lo suspendiera porque no habían logrado llegar a un acuerdo en las condiciones con el señor aquel que vendía la casa.

Hasta un año después no fui a Madrid para tratar de este asunto. Fue entonces cuando se hizo todo aquello de la suscripción y cuando la marquesa me propuso que a esta casa de los Mostenses trajéramos nuestro noviciado. Ella misma escribió al señor obispo fray Tomás Cámara y decidió él enviar una comisión para ver si esto se podía habitar. Aquella propuesta no fue bien acogida por las de la casa y tardé así mucho tiempo de verme aquí con mis novicias, como era mi deseo y lo pedía la necesidad. ¡Bendito sea Dios que tanto nos quiere!. La verdad es que la madre Antonia no me ayudó tanto como necesitaba en esta ocasión. Enseguida fue a entrevistarse con el obispo para hablar del asunto; también con don Lorenzo Aniceto y el director, don Ramón Barberá. Tampoco dejó fuera del negocio al padre Chantre y a don Gaspar.

De resultas de todo eso, escribió así el señor obispo a la marquesa mientras estaba yo en Madrid:

"Excma. Sra. Marquesa de Castellanos.

Salamanca, 23 de mayo 94.

Mi estimada Sra. marquesa: La intención de VV. es piadosísima, digna de la alabanza y bendiciones de la Iglesia. A los Mostenses siempre les hemos creído como poco a propósito para el fin que V. indica, pero nombraremos a una comisión que lo vea e informe y así procederemos con acierto. Cuando V. guste, se encargará de ello el SR. Provisor y Fiscal Eclesiástico.

Saluda a todos VV. y los bendice afectuosamente en el Señor.

+ El Obpº de Salamanca".

Ella que era lista, entendió pronto quién andaba entorpeciendo su deseo, pero como bien educada, contestó así al señor obispo:

"Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Mi respetado y muy estimado Prelado: Gracias por la benevolencia con que acepta (si es apto para ello) nuestro deseo de que, siquiera sea provisionalmente, ocupen las Rdas Madres los Mostenses. Puede pasar a verlos la Comisión cuando y como quiera V.E. y sólo puedo dar un dato que habla en favor de la salubridad de aquel sitio. Los criados jubilados que allí vivieron contaron largos años de vida. Los hortelanos, que por tradición vienen allí sucediéndose, tienen buena salud y robustos hijos. Además, allí fundaron y vivieron los frailes, y si hemos de creer lo que hacían, a buen seguro que no hubieran vivido allí siendo malsano. Crea que, esto no obstante, siempre acataremos lo que nuestro Prelado disponga.

Le ruego contesten pronto, pues las Hnas. Así lo esperan, y entre tanto, reciba con el respeto ce mi marido e hijos, el mucho que le profesa su affma. Q.B.S.M. y A.

La MSª. de Castellanos"

Tanto deseo tenía doña Rosario de ayudarnos a salir de aquel apuro que viendo las dificultades que había para instalarnos, aunque fuera provisionalmente, en los Mostenses, me hizo otra propuesta, que era vender todo aquello y adquirir para nosotras el edificio de San Eloy, que estaba en venta.

Como ella me lo proponía, lo comuniqué a Salamanca pues me encontraba entonces en Medina. Nada decidía sin consultarlo, sobre todo con la madre Antonia Robles y, a través de ella, con el obispado, porque don Ramón Barberá entraba en todo lo nuestro. Tengo que decir que, a veces, me resultaba duro su modo de opinar y contestarme. Sobre todo cuando los tonos eran un poco impositivos, y tenía que recurrir a la oración para aceptar tales cosas, como me ocurrió con la respuesta que me dio la Madre Antonia sobre este asunto.

Decía ella en su carta:

"10 julio de 1894.
La Purísima Virgen nos cubra con su manto.
A Ntra. Rma. Madre Superiora General y Fundadora.

Rma. y amadísima madre mía: Ayer recibí la suya y hoy contesto diciendo lo primero que don Ramón, a quien le mandé recado de lo decía V.R. y vino por la tarde un momento, me dijo que había estado con el Sr. Obispo y le enteró de lo que dice la Sra. Marquesa de los Mostenses y San Eloy, y dice que contestó que quería fuera la Comisión a ver los Mostenses, a ver si estaba en condiciones; y que, por lo tanto, hasta tanto no hay para qué ver nada de San Eloy, y tanto más que, según creen, ya les han querido comprar dicha casa y si el dueño llega a comprender que hay empeño, sabe Dios lo que querrá, así que puede contestar a la Sra Marquesa, que va ahora la comisión a ver los Mostenses y lo que diga ésta ya me enteraré y enseguida se lo diré a V.R., y si hay necesidad de ver San Eloy, ya se verá, pero veremos cómo; esto dice don Ramón".

¡Vaya por Dios! ¿Estaría don Ramón tan enfadado como parecía? Porque el tono de esta carta me dejó perpleja y me llevó a los pies de Jesús Sacramentado para poner en sus manos las intenciones de todos.

Lo de los Mostenses no se pensó en principio como solución definitiva aunque luego llegó a serlo, y dispuesta estaba la marquesa a buscar para nosotras otra casa y hasta ayudarnos económicamente, pero todo parece que se nos complicaba.

Luchando con la fundación en Medina del Campo, pasé allí el verano mientras pensaba, sin poderlas olvidar, en mis novicias, que se preparaban para hacer los votos, y les enviaba mensajes en las cartas que escribía por entonces desde el convento de las madres carmelitas, donde estaba hospedada. En medio de tanta lucha con unos y otros por asegurar las cosas de aquí abajo, se me hacía muy claro por entonces que la vida pasa volando y llega una eternidad que no tiene fin. Esta esperanza en lo que dura siempre me hacía luchar por lograr lo que más alto nos conduce.

El caso fue que la comisión aquella nombrada por el obispo que inspeccionó los Mostenses los reconoció habitables y los marqueses estaban dispuestos a dárnoslos, aunque no así las huertas contiguas, muy hermosas pero que valían mucho dinero. Con lo que habíamos recogido de la suscripción aquella y algunas limosnas más podríamos adecentar el convento para habitarlo, pero las huertas habían de ser pagadas, porque no estaban entonces los marqueses en buena situación económica y tenían que pensar también en sus hijos. Ya podéis suponer que iban y venían las cartas tratando siempre de llegar a un acuerdo, pues pedían por todo cinco mil duros que yo no tenía. Por otro lado ni nos convenía ni lo quería la marquesa, vendérselas a otra persona, puesto que muy necesarias nos eran para el noviciado.

De este modo pasó todo aquel verano y algunos meses más sin acabar con ello y vino después el capítulo general que tuvimos el 20 de diciembre. Siempre conté con la madre Antonia Robles y con otras para resolver cualquier asunto, pero desde entonces lo hacía ya como a mis consejeras, que habían sido elegidas para eso.

El 1 de abril de 1895 estaba yo en Segovia. Lo supo la marquesa de Castellanos y pensó que era una buena ocasión para que nos viéramos en Madrid.

Seguía ella, entre tanto consiguiendo ayudas de sus amistades y nos tenía bien puesto el dinero en acciones para que produjera intereses.

No tenía yo entonces mucha gana de viajes, pero había que empezar a tramitar la aprobación civil del Instituto y necesitaba también ver a la infanta. Antes de ir, escribí una carta a la madre Antonia y le decía:

*"Dice doña Rosario, marquesa de Castellanos (que ha sab*ido *que estoy aquí), que ya que estoy tan cerca, que vaya allá, aunque no sea más que veinticuatro horas, para tratar de los Mostenses, que con cartas no se entiende bien, y que vaya. Yo no contesté. Si tuviera que ir para arreglar casa aquí, bien; pero si no, no. Pero ¿qué digo? Estoy siempre dispuesta y preparada para hacer la voluntad de Dios en todo y para todo, y en bien de la congregación daré mi vida… pero, aunque fuera, yo no podré hacer nada; solamente oír y ver si nos lo daba barato".*

Recibí pronto respuesta, con la indicación de que por los Mostenses no debía ofrecer más que cuatro mil duros y que, aún así, no era barato. Ese era el parecer de don Ramón y de don Lorenzo.

El día 6 de abril me entrevisté con su alteza doña Isabel de Borbón y tanto prolongamos nuestras conversaciones que perdí el tren que debía llevarme a Segovia. Hubo así tiempo para que doña Rosario, la marquesa, me planteara las cosas que habían pasado con relación a asunto de los Mostenses que traíamos entre manos con calma y claridad. Ya he dicho que estaban de por medio sus hijos don Fernando, don José y doña Asunción, y se quejaban ellos de la excesiva generosidad de sus padres. Por eso, las cosas habían cambiado algo y las condiciones que entonces me propusieron se las comuniqué enseguida a los de Salamanca, y eran éstas:

"*Ayer por la mañana salí con la Hª. Micaela para Madrid, como le decía a V. en mi última. Llegamos bien; y la Sra. Marquesa deseando que llegara para hablar conmigo, y dice a los Mostenses que la primera huerta nos la venderá en 4.000 duros y nos dejarían el edificio para vivir en él diez años; al cumplirse éstos, la comunidad tiene que entregar a sus hijos 6.000 duros, y si la comunidad no pudiera pagar esa cantidad, sus hijos se obligaban a dar a la comunidad los 4.000 duros de la huerta y abonar o pagar los gastos que se hicieran en el edificio al hacer la obra, no siendo de mucha consideración como la iglesia… Yo le dije que cómo quería, que antes no podíamos dar los 5.000 duros por las dos huertas y el edificio y que demos ahora 4.000 por sólo una huerta y por el edificio 6.000; que no podemos: Dice ella que nos conviene mucho, y que le conteste pronto si nos conformamos o no a cómpralo. En caso de que no aceptemos, ella hará diligencias para venderlo, que así está intranquila y no puede sosegar, y a todo trance quiere que nos quedemos con ello. Dice que en diez años tenemos mucho respiro para poder pagar y que no puede dar el edificio regalado en realidad. Usted no puede, tampoco nosotras, aunque lo sentimos mucho."*

Ni que decir tiene que en Salamanca se alborotaron con estas noticias y me contestaron a Segovia:

"Cuanto a los Mostenses, lo mismo el padre que don Lorenzo dicen que es un disparate con lo que viene ahora la Sra. Marquesa y que eso no es tener formalidad, pues habiendo ofrecido gratis y para siempre el edificio, sale con semejante cosa, y que lo que hay que hacer es escribirla diciéndole que pude hacer con el edificio y con las huertas lo que mejor le parezca, pues nosotras, si lo admitíamos, era porque nos lo regalaba, mas así como ella dice, de ninguna manera, pues no podemos. Ahora V.R. me dirá si quiere que escribamos aquí la carta y luego se la mandemos ahí para firmarla o lo que tenemos que hacer".

¡Pues no faltaba más! Pretender que yo firmara una carta en la que se le iban a decir a doña Rosario las cuatro verdades. Tenía yo más alto concepto de la amistad y de la gratitud del que eso hubiera expresado y conocía, además, en virtud de esa amistad íntima que con la marquesa de Castellanos tuve siempre, las verdaderas razones de esta nueva propuesta.

Pensé que era bastante lo que yo le había respondido en Madrid:

"Usted no puede, tampoco nosotras, aunque lo sentimos mucho".

Y evité así que se crearan tensiones que vinieran a turbar aquella buena amistad que yo estimaba mucho.

Como en otras ocasiones, puse mi confianza en la providencia de Dios, de quien esperaba, por encima de todo, la solución de este asunto. Bien segura de Él vela siempre por nosotras y sabe lo que nos conviene.

Nunca perdí la esperanza, aunque motivos hubo para ello, pues en vista de que nosotras no aceptábamos las condiciones y necesitando venderlo, trató doña Rosario con las religiosas del Sagrado Corazón, que deseaban poder venir a Salamanca. El

señor obispo las admitía con mucha satisfacción. Ella, que nada me ocultaba me comunicó todas estas cosas y las que sabía de los trámites que aquí se hacían para adquirir noviciado, que hubiera sido un desacierto sobre todo por el lugar donde quería el señor obispo que lo hiciéramos. Ella nos quería de verdad y sufría conmigo por lo mal enfocadas que iban estas cosas.

El caso fue que me escribió esta carta:

"Reverenda y querida Madre Cándida:

Creo que está V. en Salamanca y tengo gran placer en recibir sus noticias y corresponderle. A su carta de V. no tenía que contestar, pues V. no decía más que lo que dispusiera el prelado y éste, según don Lorenzo, ha dispuesto comprar para noviciado unos malos casuchos sin huerta ni jardín que dan al convento de VV. por la calle de Herreros y que uniéndolo al edificio de VV. sirvan para noviciado. DE seguro que entre *adquisiciones,* obras y médicos que necesitarán las *novicias* (pues necesitan aire y expansión y allí no lo hay) gastarán VV. más que lo que yo pedía por las huertas, sin las ventajas de utilizarlas en 1.000 pesetas como nos dan de renta. Viendo perdida toda esperanza en los hombres para realizar mi sueño de 33 años…! Se lo propuse las monjas del Sagrado Corazón de aquí, muy ricas y deseosas de instalarse en esa ciudad. El Sr. Obispo las admitió con gran satisfacción, si ellas aceptaban el coste del edificio con huertas de 15.000 duros y el presupuesto de obras, levantar paredes etc., incluso la iglesia en 10.000 duros. Total, un magnífico convento por 25.000 duros, con rentas o aprovechamientos de sus huertas…"

Como veis, a punto estuvimos de perder para siempre los Mostenses. Gracias a Dios, la venta a las religiosas del Sagrado Corazón no llegó a realizarse, pero no podía menos de preguntarme por qué el señor obispo las admitía con tanta satisfacción y no veía inconveniente en que otras religiosas habitaran en un lugar que para las Hijas de Jesús consideraba insano. Porque ésa era la única razón, a pesar de lo que la comisión había dicho, que él daba siempre para justificar la negativa.

Si yo pusiera aquí todas las cartas y conversaciones que crucé con la marquesa hasta que se resolvió a nuestro favor el negocio, sería el cuento de nunca acabar. Con unas cosas y otras, años pasaron y el de 1898 iba a traer, por fin, el término de tan enojoso asunto, aunque hasta el último momento no faltaron disgustos para doña Rosario y para mí, que no podía, ya lo comprendéis, ser tan clara con ella como deseaba y yo misma hubiera querido muchas veces, porque siempre me ha gastado andar a derechas, pero no tenía libertad para hacerlo.

Merece la pena que leáis esta carta que ella me escribió cuando supo de una decisión que aquí se había tomado como definitiva:

"Reverenda Madre Cándida:

Hoy, con grandísima pena, hemos sabido la decisión de VV. de no admitir los Mostenses. Lo siento doblemente puesto que sé que no son dificultades de dinero, cuando don Lorenzo se lo ofrecía o facilitaba los 5.000 duros que por la adquisición de huertas se piden, quedando de VV. el convento, única oferta que se hizo en aquel tiempo en que todo

estaba bien diferente y valía menos. V. sabe que lo hemos reservado tantos años renunciando cuantas ofertas hasta de 15.000 ds. Nos han hecho. V. sabe que en ninguna forma ha sido posible entendernos y que hemos vuelto a la primera, renunciando a mayores ventajas. V. sabe también que a todo, que es lo que VV. deseaban, ni estábamos obligados ni podíamos hacerlo hoy por hoy. Sabe V. todo esto y tiene la experiencia de que sin tener más que un piso alquilado y una compañera y un alta de papel azul y blanco, tiene V. hoy siete fundaciones, un colegio que ha costado un millón y que Dios nuestro Señor que sólo pide campo donde sembrar, ha echado su bendición sobre cuanto V. ha puesto con menos medios materiales que los Mostenses, y con menos voluntades, *prontas* para el bien y *generosos corazones,* que el que mil veces ha visto en nosotros, que lealmente le hemos abierto de par en par ante Dios y ante V.

M. Cándida, la quiero a V. mucho, pero siento que solo ante mi constancia de facilitar a VV. un bien, haya sido tímida. Conste que yo no tendré esos remordimientos, sino quien me impide y cierra la puerta. Solo pido a V. en pago de la constancia que he tenido y la intención cariñosísima que me ha guiado me diga V. *con franqueza* qué ha motivado esta negativa, cuando todo se facilitaba , porque V. no ha retrocedido en otros lados, ante obras ni ante nada y, repito Dios la ha bendecido. ¡Sólo en lo nuestro había que estrellarse!.

Remítame el plano de la huerta, que si Dios me ayuda y este contratiempo se vence, intentaremos con otra comunidad lo que con esa tan querida no hemos podido.

Adiós, pida por nosotros y crea que destila hiel el corazón de affma. que la desea un noviciado como se lo daría si pudiera. Su affma. que mucho la quiere.

Mª Rosario"

Podéis creer que fue muy triste para mí recibir esta carta y no poder contestar abiertamente con toda la verdad. Doña Rosario me conocía bien, me había acompañado en muchas vicisitudes y las había sufrido como yo; por eso podía hablar de esta forma. Pero no estaba entonces en mi mano el justificar una negativa que, humanamente hablando, tampoco yo aceptaba.

No faltó quien se lo hiciera saber y volvió a escribirme:

"22 mayo 98.

Mi amadísima Madre Cándida: Pido a V. que me perdone si en mi última carta dejé traslucir la pena y la rabieta que me causó su evasiva de aceptar los Mostenses para noviciado cuando se nos facilitaban las cosas, pues yo creía que era V. la que no se decidía. Hoy, por carta de don Lorenzo, comprendo que es V. una santa y quién es el que tiene la culpa de todo y V. no le ha querido descubrir, y por eso ni siquiera ha querido contestarme a mi última carta que le pedía fuera franca y me explicase la causa de no aceptar. Viendo que las monjas que fueron a ver los Mostenses lo querían para un gran colegio y esto costaría mucho y hoy no tienen bastante dinero, escribí que se podía arreglar con VV. el asunto sin pagar nada y arreglando aquello con poco coste, para lo cual V. sabe que tenemos algo y quedándonos nosotros con las huertas poniendo celosías en las ventanas que dan a ellas y teniendo VV. otro paseo muy bueno, jardín, capilla y portería como yo lo arreglaba; y si querían VV. las huertas, saliendo nosotros responsables de los 5.000 duros si VV. no podían pagarlos a su tiempo, pero si no querían , haciendo lo primero.

Hoy ya sé que sólo Dios hará el milagro de que VV. vayan allí a ese sitio tan a propósito y que tan bien queda fuera de una manera o de otra. Dispénseme todo lo que la haya molestado y sepa que según Casto, dicen no pueden ser más ventajosas las condiciones y que no puedo hacer más; pero que no se decide el prelado, conque ya no tenemos nada que hacer, y si se digna contestarme, *en conciencia le pido* me diga *si puedo desistir* de una vez o tiene esperanza de que Dios lo arregle, pues ya sabe que nuestra casa tiene necesidad de arreglo y los Mostenses forman parte de ella.

La repite su cariño, su affma.

Mª del Rosario".

No os extrañará si os digo que agradecí a Dios el que don Lorenzo hubiera puesto a la marquesa las cosas claras, porque aquella situación se hacía ya insufrible, aunque la gracia del Señor no me faltaba en cada nueva desazón que de dentro o de fuera me viniera.

Y como del obispo dependía la decisión, fue él quien, por fin, dio una respuesta:

"Excmos. Sres. Marqueses de Castellanos y de Monroy.

Muy Sres. Míos y distinguidos amigos:. Doy gracias muy expresivas a VV. por el obsequio que prestan a la religión y servicio de nuestro buen Dios con el destino de su antiguo convento de los Mostenses, dedicándolo a noviciado de las Hijas de Jesús de esta ciudad.

Ciertamente la necesidad de desahogo de esta comunidad es muy grande, y les viene de perlas cualquier edificio a ellas adecuado.

Para ser sincero, no hallo muy higiénica la proximidad de la alberca y del río. Lo primero puede remediarse y contra lo segundo caben precauciones. No quisiera se vieran obligadas como Sta. Teresa a variar su fundación de Valladolid. Mas como el apuro es grande y la generosidad de VV. sin límites, disponiéndose a arreglarlo por su cuenta, no me parece que vacilaremos ni la comunidad ni yo, arrojándonos en los brazos de la Providencia.

Bendice su santo propósito y a todos VV. affmo. in Dmº y S.S.

El Obispo de Salamanca

Salamanca, 1º de set. De 1898"

Al cabo, iba a terminar bien lo que bien había comenzado y cuya solución hubiera podido ser mucho más rápida y sin tanto sufrimiento, pero la cruz, sin la cual no se va a ninguna parte, estuvo presente junto a nosotras, doña Rosario y yo sobre todo, que muchos malos ratos pasamos en tanto tiempo como la última respuesta se hizo esperar. Gracias a Dios, nuestra mucha paciencia volvió a llevar las aguas a su cauce, quiero decir a la promesa primera, por la que la marquesa había ofrecido la casa como donación y en venta la huerta contigua.

A partir de la contestación del obispo a los marqueses, ya podíamos hablar de los Mostenses como nuestros y empezar a pensar en los arreglos para trasladar allí cuanto antes el noviciado, aunque lo de la compra de la huerta estaba sin resolver. Las

consejeras dejaron esta decisión en mis manos que, como siempre, las tenía atadas por la falta de dinero.

Recibí una carta de doña Rosario a mediados de diciembre y quería ella que había mandado poner la cesión del convento a nuestro favor a un notario, , que comenzaran las obras el día de la Viren de la Paz, o sea el 24 de enero, porque se casaba ese día su hijo mayor, don Fernando, que era vizconde de Hormaza.

También yo lo hubiera querido, pero tuve que irme a Segovia y allí estaba el 12 de enero de 1889 cuando me llegó otra carta en la que decía:

"Madrid y enero 11/99

La gracia del Señor sea con nosotras.

R.M. Cándida María de Jesús.

Muy R.M. : Recibí la suya, fecha 10 del presente y me apresuro a contestarla para su satisfacción:

El convento está cedido para V. y sólo para V. con la única condición de que si mañana Vdes., no lo pueden usar porque desaparecieran de ésa, lo que Dios no permita, u otra causa cualquiera, vuelva a nuestra casa.

La huerta que rodea el convento estamos resueltos a valorarla, sin poder rebajar nada de 3.000 duros, los que V.R. le suplico busque, pues tendrá con ella unas rentas de 2.700 reales por lo menos. Nosotros no podemos desalojar al hortelano si no media venta de la huerta, pues está hecho así el arriendo por dos años y medio.

MI hermano a D.G. está mejor y ya sale a paseo. Agradezco con toda mi alma sus fer

vorosas oraciones.

Creo comprenderá V.R. ahora las condiciones: una cesión en forma del edificio para VV. con vuelta a nosotros, si no lo pudiera disfrutar. Venta de la huerta por 3.000 duros para VV., y si VV. no la compran, de todos modos se realizará a otro, y esto lo sentiría porque deseo la tengan VV.

Por lo demás, poco o nada hemos de pedir sino una especie de recuerdo, dejando consignado en la fundación la preferencia para ingresar en su religión alguna joven de vocación, con rebaja, por ejemplo, de dote cuando conviniere para la gloria de Dios.

El Sr. Marqués y todos los de esta su casa, con el mayor afecto y respeto la saludan, repitiéndose suya afectísima en los Corazones de Jesús y María, su atenta S.S. q.b.s.m.

María del Rosario".

Gracias a Dios y habiendo rebajado nada menos que dos mil duros del precio primero, ningún inconveniente pusieron ya aquí para la compra de la huerta, que yo había mirado siempre con tanto deseo, porque bien sabía lo bueno que había de ser para mis novicias, el poder estar en el campo sin salir de casa, que era muy hermoso y con árboles todo esto.

¡Bendito sea Dios, que me lo ponía en las manos!

Desde Segovia me fui a Madrid porque allí estaba el señor obispo, don Tomás Cámara, y con él había de tratar el asunto de los Mostenses, de la huerta y de las condiciones de la cesión. Afortunadamente, en esta ocasión todo le pareció bien y autorizó la compra. El dinero para ella me lo tenía prometido en réditos don Lorenzo Aniceto y a él recurrimos para poder pagar a los marqueses las quince mil pesetas.

Los marqueses de Castellanos habían querido solemnizar la boda de su primogénito con esa donación piadosa y hasta la comunicaron a la prensa. Cuando apareció en la de aquí la noticia causó muy buena impresión a quienes la recibieron como nueva. Quienes había seguido su larga trayectoria seguramente que respiraron hondo. ¡Por fin!.

Se había dado un gran paso, pero no estaba todo logrado. Hasta que el 23 de septiembre de aquel año me vi aquí con mis novicias, hubo algunas dificultades que vencer.

Cuando se hizo la cesión y la compra de la huerta, teníamos todavía pendiente la aprobación civil del instituto, que era necesaria también para vernos libres de impuestos en estos negocios. Como aquel asunto tampoco fue rápido, como ya sabéis, no tuve más remedio que añadir gastos a gastos y pagar lo que nos pidieron al hacer las escrituras.

Terminado esto en Madrid, volví a Segovia, cansada y enferma y tuve que detenerme allí más de lo que hubiera deseado cuando tantas cosas me esperaban aquí y en otras partes. Pude venir el 21 de abril y, al día siguiente, vine a los Mostenses, que ya eran nuestros, con, las consejeras y algunas otras hermanas. Había aquí mucho que hacer.

Comenzaron pronto las obras, según el presupuesto presentado por el señor Quirós y fueron muchas las idas y venidas que se hicieron desde el colegio de la calle Zamora hasta esta casa que ya era nuestro noviciado.

La restauración del edificio se prolongó durante todo el año noventa y nueve y parte del siguiente, luchando siempre con dificultades económicas, pero con ellas habíamos ya contado de antemano. Sin fiarme enteramente de la providencia de Dios, qué pocas hubiera hecho yo en mi vida.

A finales de agosto, las obras de albañilería estaban terminadas y, aunque precariamente, casi todo lo demás. Antes de que el traslado se realizase, quise yo que todas las Hijas de Jesús que hasta entonces habíamos estado juntas en la casa de la calle Zamora hiciéramos los ejercicios espirituales. Nos lo dio el padre Apraiz, jesuita, entre el 25 de agosto y el 3 de septiembre, y el mismo día que los terminamos vinimos a ver cómo andaba esto.

Desde el día 23 de septiembre de 1899, tenemos las Hijas de Jesús dos casas en esta ciudad y en dos cuadernos distintos hemos ido escribiendo nuestras crónicas, Para esta casa estrenamos aquel día uno y pusimos en la primera hoja:

"JHS. Historia de la casa Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, desde su traslado de la Casa Madre de la Congregación de Hijas de Jesús, el día 23 de septiembre de 1899".

En esta fecha me vine aquí con mis novicias, que eran cinco entonces, bien me acuerdo de sus nombres: Eugenia Goicoechea, Ana María Sánchez, Carolina Sánchez, Basilisa Martín y Josefa Tejería, y las profesas Sinforiana Santa Cruz y Ángela Berrueco. La hermana Pilar, que estaba pintando las puertas y ventanas, también quedó aquí destinada y, naturalmente la madre María Igarategui, que desde el 21 de agosto de 1898 venía siendo maestra de novicias.

Pocas éramos para casa tan grande. El revisar si todas las puertas y ventanas estaban bien cerradas y podíamos dormir seguras nos llevó más de una hora, pero tranquilas podíamos estar en esta casona cuyas habitaciones, todas las de la primera planta, había bendecido por la mañana don Lorenzo Aniceto. La planta baja se dejó para el día que terminara la capilla que, de momento, la pusimos en una habitación improvisada, donde nos reunimos después de la frugal colación y del recreo. Yo misma conté aquel sábado el ejemplo, para que el cambio de casa no alterara las costumbres, al contrario, quería yo cumplirlas con más rigor y para eso había luchado tanto para tener el noviciado.

Fueron difíciles los primeros tiempos porque la pobreza era mucha. Puedo decir que del colegio no trajimos a esta casa ni lo imprescindible, pero gozaba yo al verme tan pobre con mis hijas, experimentando con ellas las consecuencias de esa virtud que nuestras constituciones nos mandan amar como madre.

Visitas tuvimos muchas porque, unos por interés y cariño y otros por curiosidad, todos querían ver cómo habíamos podido hacer habitable este caserón semiderruido y, aunque lo veían todo tan pobre, quedaban muy satisfechos y admirados.

Lo mejor de todo fue que a los pocos días de estar en los Mostenses, me llegaron desde Hervás, en la provincia de Cáceres, tres postulantes, que recibieron el hábito de manos de don Ramón Barberá el 12 de noviembre, en la primera misa que tuvimos en la capilla ya terminada. En febrero de 1900 entraron otras dos y en marzo vino de Tolosa la madre Joaquina Gómez con cuatro postulantes de aquellas provincias. En realidad, a alguna de ellas le había hecho yo esperar para venir hasta después del traslado, pero otras eran regalos que Dios me hacía y que yo interpretaba como una confirmación de que este noviciado había de ser para darle mucha gloria, como era mi deseo.

El 21 de aquel mes tuvimos la inauguración solemne, que lo fue de verdad, aunque lamenté yo la ausencia de la marquesa de Castellanos, que me escribió la víspera esta carta:

"Queridísima madre Cándida: Con gran dolor de mi corazón no puedo asistir a la inauguración del Noviciado y le ruego avise en representación nuestra a mis primos los de Clairac y a doña Isabel Riesco, personas de mi especial cariño que nos recordarán en tan

solemne acto. Aún no sabemos qué día nos darán lo de Monroy y si dan todo lo que nos corresponde, estaremos V. y nosotros de enhorabuena, pero ya ven hay mucha cosa que el tiempo y la paciencia han de aclarar.

Mª. de Castellanos

Recibida hoy 20 su carta. Pida la comunidad por todos mañana. Supongo que tendrá V. el plano del jardín camino del calvario, pues yo no lo tengo. Vuelta: Del primer dinero que se cobre se hará la Custodia. Pidan al Señor la vayamos a estrenar esta primavera o el día del Sagrado Corazón. ¡Amén!".

Una promesa más me hacía doña Rosario, la de regalar una custodia, como de verdad lo hizo y ahí la tenemos, con todas sus joyas muy preciosas.

Para luego no volver atrás en esta historia, os digo que la donación que los marqueses nos hicieron y que se había firmado ante notario el 8 de febrero de 1899, se elevó a escritura pública el 4 de noviembre de 1906, ante el notario de Salamanca don José de Prada.

En las diez estipulaciones de este documento quedaron bien determinadas las condiciones en que don Agustín Maldonado nos donaba este edificio con el fin de establecer en él nuestro Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús. Ninguna otra comunidad podrá habitarlo y sólo algún día lo dejamos, volverá a ellos o a sus descendientes.

Como las circunstancias políticas no eran ni son favorables y, teniendo en cuenta los antecedentes que conocemos de exclaustraciones y desamortizaciones, estudiaron mucho el señor marqués y el notario cómo debía quedar muy seguro lo que, en caso de ocurrir algo de eso – el Señor no lo permita – habrá de hacerse con todo esto. Pero dice también que cuando aquellas circunstancias pasen vuelvan a nosotras.

Bien clara está su voluntad de dárnoslo para siempre.

Muy poco es lo que nos exigen a cambio y es mi deseo que seamos fieles en cumplirlo siempre, por gratitud y por justicia. Me refiero a los sufragios en algunos días determinados, como son los de san Agustín, Nuestra Señora del Rosario, Asunción de María Santísima, san Fernando y san José. Una misa y comunión nos piden en estos días a quienes habitemos en esta casa.

El mismo día firmamos el documento en que quedó determinado en qué condiciones nos donaron los marqueses la preciosa custodia de la que doña Rosario hablaba ya en la carta del 20 de noviembre de 1899.

Cualquiera que todo esto lea no podrá menos de reconocer las condiciones ventajosas en que todo nos lo dieron y que han sido y siguen siendo para nosotras estos señores grandísimos bienhechores.

Recuerdo que cuando hicieron la primera oferta de los Mostenses no faltó quien dijera que serían sólo palabras pero con palabras y hechos bien han demostrado

siempre que son personas que cumplen lo que prometen, muy honorables y muy buenas.

También procuré que se hiciera escritura pública de la compra de la huerta y, con todo eso, quedó bien asegurado este noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, aquí junto al Tormes, que lo refleja en sus aguas.

16

Empezó luego mi lucha para obtener la aprobación de Roma

- **" Hasta que su Santidad se digne aprobar esta congregación"**
- **"Hago a Dios Todopoderoso voto de pobreza, castidad y obediencia"**
- **Poco después murió doña Hermitas**

- "Hasta que Su Santidad se digne aprobar esta congregación"

Con estas palabras termina la *Forma de la Congregación de las Hijas de Jesús* que yo escribí en los primeros meses de su existencia.

El obispo fray Joaquín Lluch y Garriga aprobó aquella "Forma" y las constituciones primeras el 3 de abril de 1872, como sabéis.

Desde entonces, tenía yo puesto los ojos en la Santa Sede, de donde tenía que venir la última palabra de aprobación para mi instituto.

Este anhelo creció, naturalmente, cuando el obispo fray Tomás Cámara y Castro dio la definitiva aprobación diocesana a nuestras constituciones el 22 de enero de 1892. Puede decirse que, a partir de entonces, comenzó el trabajo en busca de aquella anhelada aprobación pontificia, aunque las cosas no fueron tan deprisa como los deseos.

Algo sabían ya en Roma de aquel deseo nuestro porque en enero de 1888 ya había hecho alguna consulta sobre esto el obispo Cámara y Castro a monseñor Sepiacci, que era entonces el secretario de la Congregación de Obispos y Regulares.

Por otra parte, también su alteza doña Isabel estaba interesada en que aquella aprobación se consiguiera cuanto antes y recordaréis que activó lo que pudo la aprobación diocesana, aprovechando su buena amistad y su ascendiente con el obispo de Salamanca.

No digamos de lo que el padre Herranz insistía en ello, sin dejar de mentarlo en todas las cartas, mientras su vida iba llegando al término final. Quería él dejar asegurada la pervivencia de esta nuestra congregación, que llevaba en el alma.

Aunque, como digo, era viejo el pensamiento sobre tal cosa y, por mi parte, no dejaba de poner los medios que llevarían a conseguir aquel justo deseo, y lo hacía con alma y vida, confiando sobre todo, en la providencia de Dios, puede decirse que el trabajo decisivo para tramitar la ansiada aprobación se intensificó a partir del del año 1900.

Los primeros meses de aquel año, consolidada ya la vida en los Mostenses, fueron para mí de muy intensa actividad, pues hice numerosos viajes por diversos motivos a todos los colegios. A mediados de julio, andaba yo por Segovia. Ya sabéis que era aquella época propicia para encontrarme con la infanta, que descansaba en la Granja de San Ildefonso.

Desde Segovia, fui a verla con las madres Ángela y Joaquina y me insistió mucho en que fuera a Roma para lo de la aprobación, me prometió recomendaciones y hasta proporcionarme allí hospedaje en un convento de religiosas que ella conocía mucho, sobre todo a la superiora, que era de Madrid.

A finales de julio, hice ejercicios espirituales con las comunidades de Segovia, Bernardos, El Espinar y Coca y, a mediados de agosto, estaba ya en Salamanca.

El que me hubiera trasladado con mis novicias a los Mostenses no significó que el colegio de la Purísima dejase de ser la casa madre. Todavía conservó esta prerrogativa que hubiera sido difícil quitarle de repente, por algunos años, mientras vivieron la madre Antonia Robles y la madre Isabel Antón. Allí continuó todo el archivo, la caja central y otras cosas y allí celebramos habitualmente las reuniones del consejo, para lo cual solía yo trasladarme desde los Mostenses, aunque algunas veces bajaban ellas donde yo estaba.

Preparamos el cuadernos con las constituciones con la intención de imprimirlas para mandarlas a Roma y se lo presenté al señor obispo. No pudo él ocuparse en revisarlas y dio esta encomienda a don Ramón Barberá, que hizo, a su modo, las observaciones y los cambios que creyó convenientes ¡Bendito sea Dios! El obispo estaba ya camino de Roma pero sabíamos que se detendría unos días en Bilbao. Me aconsejaron que fuera inmediatamente a hablar con él de aquello y, con la madre Joaquina Gómez, emprendí el viaje el 18 de septiembre. Al llegar, sufrimos el desencanto de no encontrar ya a fray Tomás Cámara que había adelantado en un día su salida. Dios lo había permitido así y como venida de su bendita mano acepté esta contrariedad porque sólo por obediencia había hecho yo el viaje.

Fue precisamente en esta ocasión cuando se me ofreció una fundación en Bermeo, pero ni siquiera la intentamos porque, cuando fui a hablar de ella y de otras cosas con el obispo de Vitoria, don Ramón Fernández Pierola, me insistió en que lo importante por entonces era ir cuanto antes a Roma para acabar con lo de las constituciones.

Cuando desde Bilbao, llegué a Tolosa, di una gratísima sorpresa a aquellas hijas, que ni sospechaban que me tenían tan cerca. No pude detenerme con ellas, como era su deseo, sobre todo para que me repusiera del fuerte catarro que las lluvias y los

viajes me habían causado. El 8 de octubre volví a Castilla, a Segovia, porque me esperaba su alteza, que me dijo lo que tenía que hacer y escribir para pedir el apoyo de la reina y que ya harían lo que pudiesen.

El cansancio de aquellos rápidos viajes hizo mella en mi salud y pasé muy mal en Segovia el día de mi santa madre Teresa de Jesús. Me retuvieron allí unos días para que con aquellos aires del Guadarrama, que tan bien solían sentarme siempre, me repusiera y recobrara fuerzas.

El 19 de octubre pude viajar aquí y, por cierto, que fue un viaje delicioso por la grata compañía que el Señor quiso que trajera. Vine con un obispo misionero, el de Tonkín, que parecía un santo, a quien había conocido en la iglesia de las madres dominicas de la plazuela de la Trinidad pocos días antes. Con don Isidoro y la señora Sabina nos encontramos por sorpresa en la estación de Segovia y tuvo él el gesto generoso de pagarnos los billetes y retirarse luego discretamente para que mi conversación con el obispo pudiera ser más íntima y espontánea. Mucho aproveché yo de aquella compañía, pues no dejé de consultarle muchas cosas y recibí de él muy santos consejos. Con esto y con rezar pasó el viaje volando.

En Medina había que hacer transbordo y tuve allí una grandísima sorpresa cuando vi bajar del tren que llegaba de Madrid al señor obispo fray Tomás Cámara, que regresaba ya de Roma. De modo que no lo había encontrado en Bilbao y, después de dar muchas vueltas por un sitio y otro, no volví aquí sin verlo. También él se alegró al verme y en un vagón de primera entramos para hablar de los asuntos de la congregación. Volví luego a mi puesto, con la madre Joaquina y el obispo misionero y tres padres dominicos que se nos juntaron también en Medina. Compartimos con todos unas pastas bizcochos, un poquito de vino y agua que la madre Francisca y la hermana Ignacia nos habían sacado a la estación para que tomáramos algo.

Don Isidoro nos despidió a todos en la estación de Campillo y dijo, muy cariñoso, al señor obispo:

"Señor obispo, cuídeme mucho a mi madre Cándida…"

Conté entonces al obispo cómo nos había dado un colegio y era un gran bienhechor nuestro. Casi bajo palio entramos aquel día en la iglesia de los padres dominicos, porque con todos esos honores recibieron los frailes aquellos al obispo de Tonkín y quise yo acompañarlo hasta su casa, dando gracias a Dios por tanto como nos había favorecido con su compañía.

Llegamos al noviciado al mes justo de habernos marchado para ver al obispo Cámara y, ya veis, acabar viéndolo en un vagón del tren, en la estación de Media del Campo. Así son, a veces, los caminos de Dios

Durante los días que el obispo misionero permaneció en Salamanca, no dejé yo de participar en los cultos del triduo que celebraron en la iglesia de San Esteban en honor de los mártires de Tonkín, que ese había sido el motivo de la venida del obispo a

Roma y a España. Celebró también misa en nuestro noviciado y en el colegio de la Purísima y, al despedirlo, el 13 de noviembre, le regalé guantes y pañuelos y quedó así sellada nuestra buena amistad.

La Navidad de aquel año la pasé en Peñaranda y de rodillas ante Jesús Sacramentado pasamos la última noche del siglo, esperando así, con mucha fe, cuanto el nuevo trajera consigo. Esperaba yo de él, por la misericordia del Señor, cosas buenas para mi congregación y, gracias le sean dadas, algunas llegaron.

Y llegaron también con el nuevo siglo algunos sobresaltos. El 23 de enero tuve que viajar a Segovia, avisada de la gravedad en que don Miguel Llorente se encontraba. Deseaba él verme antes de morir y, aunque me puse en viaje en cuanto me avisaron, fue más rápida la muerte que el tren y llegué a tiempo ya sólo de compartir con su hermana y con toda la familia un dolor que nos era común.

El día 24 tuve que salir con urgencia hacia Madrid porque la familia de los marqueses de Castellanos reclamaban mi presencia, angustiados por la gravísima enfermedad de don Agustín Maldonado, el marqués. Accedí a tan comprensible deseo con el ánimo de dar alientos a doña Rosario y a sus hijos, que vieron los cielos abiertos cuando la madre Joaquina y yo llegamos a su casa. Tenían los pobres mucha confianza en mis oraciones. ¡Bendito sea el Señor, que quiso escucharlas en su misericordia y devolver a aquella familia tan querida el consuelo de ver a su esposo y padre muy mejorado antes de que nosotras saliéramos de Madrid! Fue larga la estancia porque no había modo de hablar de nuestra marcha. El día que llegamos, nos había llevado don Fernando, el hijo mayor a visitar una imagen muy milagrosa, la del Santo Niño del Remedio, a pedir allí la salud para su padre. Varias veces repetimos esta visita y noches enteras pasé yo en oración en la capilla de la casa, hasta que doña Rosario me lo impidió temiendo que me pusiera mala. Ella, pobrecita, desahogaba conmigo su corazón confiándome sus penas y temores y así fueron pasando los días hasta que el señor marqués estuvo en condiciones de poder decirle que estábamos en su casa. Muchísimo se alegró al saberlo y quiso me llevaran a su habitación para darme las gracias. Al paso que iba mejorando, se iba aumentando la alegría de todos y más querían me quedara con ellos. Todo era hacer proyectos para este noviciado, al que con tanta generosidad siempre han seguido favoreciendo.

Aquello era importante, pero no olvidaba yo tampoco el asunto primordial de las constituciones. El día 21 de febrero, fui con la madre Joaquina a palacio para estar con la infanta y entregarle todo cuanto me había pedido en la visita anterior para presentárselo a la Reina y tratar así de interesarla en favor nuestro. También me prometió que visitaría personalmente al nuncio para informarle bien de todo.

Estaba coincidiendo nuestra estancia en Madrid con una crisis de gobierno que llevó de nuevo al poder a Sagasta, y que se manifestó con signos de anticlericalismo. Todo fue porque, cuando en el mes de noviembre se anunció el próximo matrimonio de la princesa de Asturias, la infanta María de las Mercedes, hermana de Alfonso XIII y posible heredera, con don Carlos de Borbón, que era hijo del conde de Caserta, un

famoso general carlista, encontró la noticia tanta oposición que hasta se suspendieron las garantías constitucionales. Don José Canalejas emprendió en las Cortes una campaña terrible, gritando: "Hay que dar la batalla al clericalismo". El padre José Fernández Montaña, que era el confesor del rey, escribió contra Canalejas en "El Siglo Futuro", que el periódico de los integristas, según decían: El caso fue que la reina regente destituyó por eso al padre Montaña. De todos modos y a pesar de tantos problemas, la boda de la infanta María de las Mercedes se celebró el día 14 de febrero. De verdad que las cosas anduvieron mal y la infanta doña Isabel estaba preocupada porque no se sabía a ciencia cierta cómo quedaría el gobierno. Por fin, lo formó Sagasta y pidió al embajador en Roma, que era don Alejandro Pidal, que negociara un nuevo Concordato, pero no llegaron a firmarlo. Querían también que quedara clara la situación jurídica de las congregaciones religiosas y cuando nombraron ministro de Instrucción Pública al conde de Romanones, tomó medidas poco favorables para las congregaciones de enseñanza.

Por todo eso, mis temores no eran infundados y quería yo tener aprobada la congregación, porque a las que lo estaban por la Santa Sede las respetaba más el gobierno de España.

Habíamos obtenido ya en 1892 la aprobación diocesana definitiva. En 1899 conseguimos la aprobación civil, que permitiría a nuestra congregación ejercer su función educativa legalmente. Para reforzar la seguridad que esta aprobación civil nos daba, era necesario constituirnos en un instituto de derecho pontificio que pudiera acogerse a la protección de la Santa Sede en caso de que hubiera en España dificultades políticas para los institutos dedicados a la enseñanza.

Había, además, otro aspecto muy a tener en cuenta por nosotras: la aprobación pontificia suponía un juicio positivo sobre las constituciones que regulaban nuestra vida en común. El decreto primero, "Decretum laudis", dejaba el camino abierto para la aprobación de las constituciones.

Recuerdo que el día 2 de marzo, cuando visitamos otra vez a la Infanta, no tuvo más remedio que decirme que como se cambiaba el ministerio y no sabía si quedaría el mismo embajador, no podía darme las recomendaciones que deseaba para Roma hasta ver quién se quedaba y qué resultaba de aquella crisis tan grande. Me prometió que todo me lo mandaría a Salamanca tan pronto como las cosas se arreglaran y estuviera todo en orden. Me rogó que rezara mucho para que Dios pusiera su mano y, resignada con su voluntad divina, que aquellas cosas permitía, me despedí de su alteza con pena de las dos por no poder llevar adelante más deprisa aquel asunto.

Deseando estaba yo de salir de Madrid porque, aunque nada nos pasó gracias a Dios, impresionaban aquellas revueltas callejeras, que apedrearon conventos y rompieron farolas y cristales. Menos mal que pusieron estado de sitio y se cubrió todo de tropa y entonces ya no chistaron. Pasamos muy malos ratos y hasta las ganas de comer se me quitaron.

Por fin, el 11 de marzo nos despedimos de los marqueses de Castellanos, que quedaron con la esperanza de encontrarnos aquí otra vez porque tenían intención de hacer una gran fiesta al Corazón de Jesús dando gracias por la curación del señor marqués y estrenar, con ese motivo, la preciosa custodia que estaban haciendo con las alhajas de la marquesa para regalarla al noviciado.

Todavía, antes de salir de Madrid, tuve que ir a conocer la nueva casa donde muy pronto iba a trasladarse a vivir, y me hicieron echar en ella muchas bendiciones con el crucifijo grande y agua bendita por todos los rincones. Así quedaron ellos muy contentos y a agradecidos.

Aquella misma tarde, salimos para Segovia y de allí fui a Bernardos, donde me esperaban mis hijas. Me costó poco cambiar la comodidad del coche de los marqueses de Castellanos, que durante aquella temporada había tenido siempre dispuesto, por un rústico carro de mulas que, desde la estación, nos trasladó al colegio.

La buena voluntad que todas poníamos en ello, no impidió que el aire cierzo, que en marzo sopla fuerte por esas zonas de Segovia, me produjera un molesto catarro, que se recrudeció más en mi viaje a Coca, dos días después. Cuando el 3 de abril regresé a Segovia, iba verdaderamente enferma y tuve que pasar allí el mes de enero, sin moverme, hasta que el 6 de mayo pude, todavía convaleciente, acercarme a El Espinar. Aquella comunidad tenía también necesidad de verme y yo a ellas. La verdad que no me sentó muy bien aquel viaje.

Por fin, el 14 de mayo pude regresar a Salamanca y salir a los dos días para Medina, porque quería don Isidoro que estuviera presente con todas las consejeras y la madre Joaquina Gómez en los exámenes de fin de curso. Un capricho suyo que nos hizo movilizar a todas para presenciar los progresos de aquellas parvulitos.

Otro episodio doloroso me afectó mucho por entonces. Fue la muerte en Valladolid de doña Petra Garcés, la cuñada del padre Herranz, con quien ya sabéis que tuve siempre una amistad verdaderamente fraterna. No podía yo olvidar aquellos tiempos en que iba a su casa diariamente, a recibir las lecciones del padre Herranz, que me estaba preparando para fundadora. ¡Dios mío, qué tiempos y cuántas cosas han sucedido desde entonces" Cuántas, cuantísimas veces me había acogido ella en su casa y qué gran servicio, y tan discreto había sido el suyo cuando mi comunicación con el padre se hizo difícil. Por eso la quería mucho y su muerte me apenó profundamente.

Era obligado visitar a Vicentina, su hija que, como es natural, estaba inconsolable, junto a su marido Antonio Ortiz de Urbina, que tanto nos había ayudado, sobre todo en Tolosa y en Medina para las obras. Ya veis que siguen siendo ellos para nosotras los mismos que cuando sus padres vivían y su casa en Valladolid es nuestra casa para todo.

Volvimos pronto a Salamanca y muchos días estuvimos reuniéndonos en el colegio para poder preparar todas las cosas y presentárselas al señor obispo a fin de que él lo mandase a Roma. Fuimos a entrevistarnos con él y nos dio muchas esperanzas sobre la aprobación de nuestra amada congregación, para lo que prometió

hacer cuanto pudiera. Opinó que, para trabajar con mayor seguridad y obtener la aprobación con más éxito, convenía que yo misma fuera allá, y en eso quedamos.

Pero como la providencia de Dios es más grande que todos los bienes de la tierra, nunca me cansaré de repetirlo, quiso Él hacerme el día de mi cumpleaños, 31 de mayo, un regalo del todo inesperado. Vino personalmente a Salamanca el agente a quien el señor obispo pensaba enviar y encomendar todas nuestras cosas.

El día 1 de junio se le entregó todo en nuestro colegio, incluso la solicitud que le puse a Su Santidad pidiéndole humildemente que aprobase nuestra congregación y sus constituciones.

El agente a quien se encomendó este delicado encargo era don José Ambrogetti, Expedicioneto Apostólico, que vivía en el número trescientos de la Vía del Corso, en Roma.

De la diligencia que este señor pusiera en el asunto, dependía mucho su solución y no cabe duda de que fue bien activo en sus negociaciones con la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, pues el día 22 de junio ya escribía desde Roma anunciando su feliz llegada. Agradecía mucho la buena estancia que aquí le habíamos proporcionado y me pedía que le enviase con urgencia el texto de las constituciones escrito en francés, que ya lo teníamos, pero no lo había él llevado porque pensaba que no iban admitirlo. Lo consiguió, sin embargo, y con eso se adelantaba una porción de días aquel negocio que tanto me importaba.

Pensaba yo que, además del buen hacer del Expedicionero Apostólico, estarían apoyando la buena marcha de este asunto en Roma las recomendaciones prometidas por la Infanta doña Isabel y por la Reina, a quienes se las había pedido no sólo de palabra, sino también por escrito cuando estuve en Madrid en los meses de enero a marzo de 1901. Cuando la visité en aquella ocasión con la madre Joaquina Gómez, le entregué una carta con una nota adjunta en la que pedía a la casa real su apoyo, recordando la trayectoria recorrida hasta entonces por la congregación y su dedicación a “la enseñanza completa y esmerada de la niñez y juventud”.

En la carta que le entregué a la infanta con esta nota, le pedía su intercesión en Roma ante el cardenal Rampolla, que había sido nuncio en España y la apreciaba mucho, ante otros altos personajes que hubieran sido nuncios y ante el embajador ante la Santa Sede. Gracias a Dios, continuaba siéndolo don Alejandro Pidal, que era un ferviente católico, a quien, según decían, Sagasta había mantenido en el cargo porque reconocía sus buenas cualidades para cualquier negociación del gobierno con Roma. Segura estaba yo de que no había de faltarme su apoyo allí cuando la reina o la infanta se lo pidieran.

Sabéis ya cuánta inquietud acusaba, según el estado de las cosas en España, a las congregaciones religiosas el no estar aprobadas por la Santa Sede, y así estaba la nuestra. El mismo señor Ambrogetti me envió un borrador, en legua italiana, para que lo copiara y lo enviase firmado y que, según los entendidos me lo tradujeron al castellano, decía así:

"Bmo Padre.

Sor Cándida… Superiora General de las Hijas de Jesús, en Salamanca, humildemente expone junto a la Santa Sede a Vuestra Santidad, que, como en las actuales tristísimas circunstancias, ve su Instituto en peligro de ser afectado por las medidas de rigor que los gobiernos quieren tomar contra las congregaciones religiosas, mas como parece que el gobierno español quiere respetar las congregaciones reconocidas y aprobadas por la Santa Sede, humildemente suplica se le quiera conceder junto al Decreto de Alabanza, también la aprobación del instituto y de las constituciones".

Con esto se enviaron también las constituciones en lengua francesa y ya nonos quedaba más que esperar la respuesta favorable mientras mucha oración y otras cosas ofrecíamos para alcanzarla del Señor.

Quiso El que yo acompañase aquella espera con el sufrimiento de una dolorosa enfermedad de riñón que apareció el 4 de junio con síntomas alarmantes. Lo pasé mal, verdaderamente, y bien creí que me moría.

Cuando se supo que estaba enferma, mucho rezaron por mí quienes me querían de modo que consiguieron del Señor que me devolviera la salud para ver aprobada mi congregación y sus constituciones antes de morir. ¡Sea Dios bendito y hágase en todo su santísima voluntad!.

El 8 de agosto llegó la esperada noticia. Nos la trajo directamente de Roma el padre Patricio Panadero, un franciscano a quien hasta entonces no conocíamos y que apareció llamando a la puerta del colegio de la Purísima a las cinco de la mañana. Era procurador general de su orden en Roma y consultor de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Se ve que, como español, le pidieron a él el voto para darnos la aprobación y, por eso, estaba enterado de todo.

El día que él llegó a Salamanca me encontraba yo en cama porque aquellas fiebres intermitentes y altísimas iban y venían, pero no me dejaban, y lo malo era que nadie daba con su causa.

Con la madre Antonia, la hermana Águeda Galdós y don Ramón, vino a los Mostenses el padre Panadero para comunicarme de palabra tan buena noticia. Creía él que ya tendríamos el decreto, pero nada nos había llegado y, según nos indicó, pusimos un parte al agente de Roma para que nos lo enviara cuanto antes.

Todo se cuidó para atender bien a este padre, que tanto interés mostraba por nosotras. El director lo llevó al palacio episcopal y comió con el prelado. Estuvo aquí tres días hospedado en el colegio de Calatrava y, cuando nos despidió, le regalamos una caja de puros que costó cien reales y un amito precioso, que agradeció mucho.

Marchó, pues, el padre Panadero y quedamos nosotras esperando que de Roma nos llegase la confirmación de cuanto él nos había hecho saber de palabra. Un poco largos se me hicieron los días de espera, convaleciente como estaba de aquella

enfermedad, que parece esperaba tal y tan buena noticia para entrar por un camino decisivo de recuperación.

El 21 de agosto supe que decreto venía de camino y el día 25, san Luis nos lo trajo a casa. Yo me emocioné mucho y, aunque débil como estaba, me puse de rodillas y, llorando de gozo, di gracias a Dios por favor tan grande. Después quise bajar, aunque tuve que hacerlo agarrada a dos hermanas y, como si Dios me aumentase las fuerzas, canté con todas el "Tedeum" y después rezamos una estación al Santísimo. El "Tedeum" se cantó con el piano, con toda la solemnidad posible, todo en acción de gracias por el beneficio tan intenso de la aprobación. Ayudad por mis hijas, volví a mi habitación, pero desde ese día empecé a mejorar notablemente gracias a la bondad infinita de Dios.

Por la tarde de aquel día vinieron al noviciado la madre Antonia Robles y la madre Isabel con la hermana Juana Uranga a darme la enhorabuena. Vino con ellas don Lorenzo Aniceto, que nos leyó, traduciéndolo del latín al castellano, el decreto de aprobación del Instituto.

¡Qué magnífica resonancia encontraron en mi pobre corazón sus palabras!

Recogía este documento la historia toda de nuestra congregación, desde que "con el consejo y dirección del R.P. Miguel Herranz" – así decía – la fundé yo en Salamanca con el nombre de Hijas de Jesús.

Quedaba bien claro el fin que tenemos en nuestro trabajo apostólico, que es el de "instruir y educar cristianamente a las jóvenes y niñas, enseñando al propio tiempo a los párvulos los rudimentos de la doctrina cristiana".

Hablaba de que teníamos casas ya en cinco diócesis y gozábamos del aprecio de sus pastores en todas ellas, así como del que nos dispensaban las familias que nos entregaban a sus hijos para que los educásemos según las normas de la fe cristiana.

Decía que todos estos obispos y otros más y personas notables habían enviado sobre nuestro instituto informes favorables, los cuales Su Santidad el Papa León XIII había tenido muy en cuenta y, por ello, se dignaba "aprobar y confirmar el Instituto y sus Constituciones" conforme a la petición que yo le había presentado.

Así lo concedió el 30 de julio de 1901, fecha para nunca olvidarla, aunque luego el decreto traía la del 6 de agosto y lo firmaba el cardenal Gotti, que era entonces el Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos Regulares.

Vosotras veréis si esto no era como para dar gracias a Dios y hasta para recibir felicitaciones, que tuve muchas en los días siguientes de las personas que se alegraban de este importante paso dado para la seguridad y progreso de nuestro instituto.

A doña Hermitas Becerra se lo comuniqué el mismo día porque muchísimo deseaba ella esta noticia. Lo hice muy brevemente, por la prisa, y a vuelta de correo contestó ella con una carta que merece la pena que la leáis para que podáis apreciar lo muchísimo que nos quiso siempre:

"Lugo, agosto 26, 1901.

Mi muy amada Madre y querida hija; Llegó por fin el día de regocijo para esa querida comunidad y mucha parte tomamos todos los que la queremos y creo que en esto llevo la ventaja a todos, porque mucho lo deseaba. ¡Sea Dios bendito mil veces! Ahora es preciso cuidarse mucho para poder disfrutar de ese descanso que da a su espíritu esta buena nueva. Felicitamos a todas las hermanas de todos los colegios y, aunque ya di gracias al Señor, se las daré mañana en la iglesia nuevamente.

Pensaba escribir a la Hª Joaquina para contestarla y dar gracias a esa superiora por su carta; ya no lo hago, pues ésta servirá para todas y V. me hará el favor de decírselo, dándoles especiales recuerdos cariñosos a la vez que saludamos a toda la comunidad.

Mis hijas se unen a mí y otro día escribirán… Yo con mi viejo corazón repartido, pues mis hijos y sus (ilegible) me interesan todos. ¡Dios Nuestro Señor nos deje reunirnos a todos en el cielo! Los sucesos de esta época asustan, pues vemos que se deja obrar el mal sin ponerle traba por los que nos gobiernan.

Mucho me alegro que sea tan bueno el Noviciado y tenga V. tantas novicias yalguna sea gallega.

Tengo una tinta tan pálida que unida a mi mala vista, me mortifica y no sé cómo se podrá leer.

Tengo muchos años y es preciso que VV. no me olviden en sus oraciones, a las que me encomiendo a todos los míos.

No concluiría de escribir si pudiera decir tantas cosas como diría a V. con gusto. Quiero noticias de su salud de V. Cuídese mucho. Veo que en el mes de san Ignacio se firmó el decreto y me alegro. El R.P. Herranz no lo pudo ver en el mundo, pero desde el cielo las felicitará.

Concluyo, enviándole un fuertísimo abrazo de enhorabuena con Paca y Teresa, y deseando a V. la mejor salud, esta vieja madre que tanto la quiere.

Mª Hermitas"

Llegaba el 8 de septiembre y acostumbraba yo siempre a felicitar a doña Hermitas, que celebraba su santo. También en esta ocasión lo hice para compartir con ella, más explícitamente, la alegría que me embargaba:

"Sra, doña Hermitas Becerra, Vda. de Sabater.

Salamanca 7 de septiembre de 1901.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada e inolvidable madre. Recibí a su tiempo su tan grata carta, que tanto le agradezco. Hoy le escribo con el principal fin de felicitarla por el día de su santo, deseando que lo pase muy feliz en compañía de sus amados hijos y nietecitos. Aunque siempre pido, mañana lo haré especialmente, para que Dios nuestro Señor, por intercesión de la bendita y hermosa Niña, nuestra Purísima Madre, le conceda abundantísimas gracias y bendiciones celestiales, con aumento de todas las virtudes, para que cada día más santa, trabajando como lo hace, por la gloria de Dios y salvación de las almas, tenga después de esta vida, que se la deseo muy larga, una corona muy grande de gloria por toda la eternidad. Esto le deseo y pediré mañana, Dios mediante, en el santo sacrificio de la misa y sagrada comunión.

¡Cuánto me consuela su carta de satisfacción por la gracia tan grande de la aprobación de nuestra amada congregación! Tiene V. razón en decir que toman Vds. mucha parte en este regocijo que sentimos y V. lleva ventaja a todos. Es cierto y muy cierto, pues tanto suspiraba continuamente por este día fe felicidad y alegría. Yo me quedé tan emocionada que no podía articular palabra, porque la alegría y las lágrimas embargaban mi alma; y, como pude, apoyada en mis hijas, me arrodillé, levanté las manos al cielo, dándole infinitas gracias a Dios y pronunciando las palabras del santo Simeón y el "Consummatum est" . Después les dije me bajasen a la capilla. Bajé y con todas canté el "Te Deum" en acción de gracias y rezamos una estación al Santísimo y, gracias a Dios, parece que desde aquel momento empecé a mejorar y sigue la mejoría. No sé cómo agradecer a Dios tantos y tan señalados favores, viendo muy visiblemente en todo la mano de Dios.

Comprendo que le costara mucho escribir, pero yo se lo agradezco mucho, y no tenga cuidado, que se leen bien.

Es verdad que el P. Herranz no pudo ver en vida la aprobación; pero desde el cielo pediría mucho y gozaría también con esto. También pusieron su nombre en el decreto; cuando se traduzca, se lo mandarán".

¿Cómo no íbamos a recordar a todos al padre Herranz en aquellos momentos? Muy grande ingratitud hubiera sido olvidarse de quien tanto luchó por el bien de esta nuestra congregación y de sus miembros, pues no sólo a mí sino a otras muchas hermanas trajo y sostuvo en ella. Deseó mucho que el día de su aprobación llegara y estoy segura de que Dios nuestro Señor, por su infinita misericordia, se lo dio a gozar en el cielo, pues santo, muy santo era nuestro padre Herranz.

Naturalmente, las personas de su familia recibieron también con mucha alegría la noticia, y así me lo manifestaron:

"Valladolid, agosto 27/1901.

Muy queridísima y amada madre: Mil, mil y mil enhorabuenas; no sabe V. cuánta satisfacción tengo con su agradable noticia que ya M. Joaquina me había indicado. Si el P. Herranz y mi pobre madre vivieran, qué contento tendrían; pero si como espero en la misericordia del Señor están en el cielo, desde allí lo verán y se gozarán en Dios Nuestro Señor. Ayer mismo fue Antonio a los padres. Ya lo sabían y se alegraron mucho.

¡ Qué alegre estará V., madre, y todas las madres y hermanas! Supongo que harán alguna fiesta. Ya me lo dirá V. Yo le doy la más completa enhorabuena a V. sobre todo, y después a todas, todas, todas, también de parte de Antonio y de sus hermanos, de Pedro y Angelita y Vicenta y sus hijos, etc.

Dispénseme, madre, no haya escrito con más frecuencia durante la enfermedad de V. pero en aquellos días dieron el Viático a la madre de Antonio y no salíamos de allí. Me aelgro muchísimo que V. esté ya bien; a ver si muy pronto la vemos por aquí.

Adiós, madre. Mis cariñosos recuerdos a las madres Antonia, María, Joaquina, Ángela, etc., y a la Hª Regina, en fin, a todas, repitiendo mi enhorabuena.

Pida mucho por esta su familia, que sabe cuánto y cuanto la quiere, en especial su hija.

Vicenta

La enhorabuena más cumplida y el deseo de que la nueva congregación se extienda por todo el mundo. Lo desea su hijo en N.S.J.

Antonio"

Como podéis comprender, era principalmente con mis hijas con quienes yo quería compartir las vivencias más íntimas de mi gratitud a Dios y de la llamada que sentía para todas de corresponder a sus favores. Con las que estaban fuera de aquí, sobre todo, crucé en aquellos días muchas cartas para exhortarlas a ser agradecidas a Dios por tan grande beneficio y a mostrarle nuestra gratitud por la fiel observancia de las reglas y constituciones, no desmereciendo un punto del hermoso título de Hijas de Jesús con que fuimos tan repetidas veces nombras; primero por aquel santo anciano, el sumo Pontífice, y por tantos ministros del Señor, desde la cátedra del Espíritu Santo, y lo seremos mientras dure el mundo. Nombre dulcísimo y precioso que cuantos pueda haber. ¡Qué obligación tenemos de ser santas! Que Dios nos lo conceda en esta vida y nos haga luego dichosas por toda la eternidad.

Estos eran mis sentimientos entonces y siguen siéndolo, pues nada puedo desear tanto como que todas seamos santas, porque en la santidad está la dicha y la felicidad verdaderas.

Con motivo del decreto, visité con mis consejeras Antonia Robles y María Igarategui al señor obispo de Salamanca. Se habló de la traducción del documento al castellano, de su publicación en el boletín eclesiástico y de las fiestas que para celebrarlo proyectábamos hacer en todas nuestras casas. Pero se habló, sobre todo de algo mucho más importante para mí y para mis hijas: la preparación para nuestra consagración definitiva al Señor por los votos perpetuos. Aprobado el instituto por la Santa Sede, nada impedía jurídicamente que se llevase a cabo aquel deseo. Nunca pude esperar que el obispo me diera en esto una negativa y la recibí, sin embargo.

Creyó él más oportuno que se esperase a que llegasen de Roma las constituciones ya ajustadas a las nuevas normas de la Iglesia, que nadie sospechaba entonces cuán costoso había de ser esto para mí y por qué causas. La realidad fue que entramos entonces en un nuevo año de purificación y de lucha.

El 10 de octubre había estado otra vez aquí en Salamanca el padre Patricio Panadero antes de regresar a Roma y fue él, desde ese día, el procurador a quien el asunto de las constituciones de las Hijas de Jesús quedó encomendado para que nos lo tramitara allí. ¡Bendito sea Dios y cuántos quebraderos de cabeza me trajo este encargo!.

Ya repuesta de mi larga enfermedad, pude ir a Segovia el día 2 de noviembre. Tenían aquellas hijas muchos motivos para esperarme. Además del gozo que compartían con toda la congregación por la aprobación alcanzada, tenían uno muy suyo porque iban a ver cumplido el deseo, urgido por la mucha necesidad, de cambiar de casa.

Estaba yo también contentísima ante la perspectiva de trasladarnos desde la calle de la Trinidad a aquella otra, mucho mejor, muy próxima a la catedral que la

defendía del aire norte, y bañada de sol desde que sale hasta que se pone. Era una casa que, según decían, había sido antiguamente sinagoga judía. Ya veis qué dicha, poder convertirla en un colegio donde tanto se iba a enseñar a amar a Dios. Amparada, pues, por la catedral, por un aparte, y sostenida casi por la otra por la vieja muralla próxima a la Puerta de San Andrés, mirando al pinarillo, a los bellos panoramas montañosos de la Mujer Muerta y a las almenas evocadoras del alcázar. Una maravilla de luz y de silencio me parecía a mí aquella casa de la plazuela de San Jeroteo. Un poco raro este nombre, pero dicen que es el del primer obispo que Segovia tuvo.

Para entonces ya lo era de la diócesis don José Cadena y Eleta, que fue continuador de la protección que los obispos anteriores prestaron siempre a las Hijas de Jesús. Además de haberse interesado mucho para que llegaran a tener el colegio que necesitaban, se comprometió a pagar mil pesetas de las mil quinientas anuales que se pagaban de renta.

Se hizo el traslado el día 20 de enero de 1902. Trajo esto muchas ventajas, pero no fue remedio para mi salud, aunque casi lo esperaba, porque volvieron a repetirse las fiebres y los cólicos aquellos del riñón que, con alternativas de recuperación y recaídas, me tuvieron en Segovia varios meses.

Mi deseo de volver a Salamanca, donde consideraba mi presencia necesaria, las llamadas de Tolosa, donde me reclamaban para poner la primera piedra de la nueva iglesia, las necesidades de todos mis colegios tropezaban con aquellas mis limitaciones físicas, que Dios me ayudó a aceptar con corazón magnánimo.

Por fin, pude el 6 de enero ponerme en camino desde Segovia para venir a Salamanca. Con mucho cariño me recibieron estas mis hijas profesas y novicias que me esperaban ilusionadas en el claustro, pero disimularon mal su sorpresa al verme tan desmejorada.

Lo estaba en verdad. El esfuerzo del viaje, la impresión de verme de nuevo en mi noviciado, las emociones por unas cosas y otras favorecieron poco mi salud y volvieron a aparecer aquellas fiebres tan difíciles de combatir. Las diagnosticó, afortunadamente, don Miguel Coll, aquel médico de Peñaranda que tan buen ojo clínico tenía, como calenturas infecciosas y catarro gástrico, y advirtió que había que tener mucha constancia y paciencia, porque se necesitaba para curarse del todo. Dispuesta estaba yo a tenerla. Con el doctor Jaramillo, que era nuestro médico aquí en Salamanca, determinó el tratamiento que habría de seguir y consiguieron con sus extraordinarios cuidados, que aquellas fiebres me dejasen, aunque muy débil y decaída.

Hasta el 6 de julio no pude salir de casa y lo hice aquel día para visitar a mis hijas del colegio de la Purísima y darle a ella gracias por su amparo en tan larga enfermedad. El 18, me fi a Babilafuente, en busca, como otras veces, de aquellas aguas medicinales que ayudar a remediar mi mal. Al regreso, hice los ejercicios espirituales con las comunidades de Salamanca y Peñaranda, que nos lo dio el padre Pérez, de la Compañía de Jesús.

Mientras todo esto sucedía, el asunto de las constituciones seguía su curso en Roma, y el padre Panadero comunicaba, de vez en cuando, que estaba ocupándose de ello.

El texto que se había presentado a la aprobación pontificia era una traducción en francés hecha por la hermana Gabriela Hondet de las constituciones impresas aquí en 1900. El ejemplar manuscrito de esa traducción francesa contenía toda la legislación de las Hijas de Jesús, que había ido completándose de 1872 al 92 y que, en este último año, había recibido la definitiva aprobación diocesana del obispo fray Tomás Cámara y Castro.

Esto fue lo que la Santa Sede aprobó, globalmente, por el decreto del 6 de agosto de 1901.

Coincidía este decreto con la publicación de las nuevas "Normas" para la aprobación de los nuevos institutos de votos simples, y se hacía necesario, por eso, revisar nuestras constituciones para adaptarlas a aquellas nuevas "Normas". Este fue el cometido encomendado al padre Patricio Panadero.

En abril de 1902 me comunicó que nuestras constituciones, presentadas por él en la Sagrada Congregación, habían sido rechazadas. Eran muy negativas las apreciaciones que se hacían de ellas. El, que poco antes había dado su voto favorable para la aprobación del Instituto, decía ahora que para adaptarlas a las novísimas Normas Canónicas publicadas seis meses antes por la Santa Sede, con arreglo a las cuales habían de confeccionarse todas las constituciones de los institutos modernos, había que modificar las nuestras "radicalmente".

Estaba yo enferma entonces en Segovia y esta carta, que llegó a Salamanca, tardé de verla.

Era el padre Panadero un hombre autoritario que, sin haber recibido respuesta mía, por la causa que digo, volvió a escribirme lamentándose de ello e insistiendo en que las constituciones nuestras habían de ser muy reformadas en lo cual él seguía trabajando para conseguir cuanto antes la definitiva aprobación.

Las noticias que este buen padre me comunicaba comenzaron a inquietarme. ¿Qué reforma sería aquella que, por su cuenta, nos estaba haciendo? Cierto era que la Santa Sede tenía normas nuevas para regular convenientemente los institutos de vida activa, como era el nuestro, pero eso de la renovación "casi total" de mis constituciones ¿en qué podría parar?

Por si las cartas anteriores fueran poco, todavía el 9 de agosto, me escribió otra para notificarme que me enviaba las constituciones ya reformadas para que las viera detenidamente antes de darlas a la imprenta. Y llegaron, efectivamente, ocho días después. Gracias a la ayuda de nuestra hermana Gabriela Honder, la francesa, pudimos interpretar bien todo aquello, que venía en esa lengua. Tuve varias reuniones con mis consejeras y con ella para enterarnos de todo y la decisión final fue salir cuanto antes para Roma. Mis constituciones no podía dejarlas en manos de terceras personas. A

pesar de que mi salud estaba dando en esos días muchas señales de debilidad, la gloria de Dios y el bien del Instituto me pedían aquel esfuerzo.

Con mil quinientas pesetas que la madre Antonia me dio para el camino, en compañía de la madre Ángela Cipitria y de la hermana Gabriela Honder, emprendí aquel viaje que tantos riesgos y dificultades comportaba.

La primera peripecia la motivó nuestra visita a la Virgen del Pilar en Zaragoza. Mucho consuelo espiritual nos produjo, pero la prolongamos demasiado y el tren se escapó a Barcelona sin nosotras. Menos mal que el jefe de estación fue muy amable y arregló los billetes para que no perdieran su valor. El padre Paz me había dado aquí recomendaciones para las madres Reparadoras de Barcelona y con ellas, que estuvieron muy atentas y acogedoras, descansamos algunas horas hasta que reanudamos el viaje hacia Ventimiglia, para seguir luego ya directamente a Roma. El padre Panadero debió quedarse sin palabras cuando recibió el telegrama que le pusimos desde Génova anunciándole nuestra llegada, pero tuvo todavía tiempo y buena voluntad para prevenir todo lo necesario.

Cuando llegamos a Roma, nos esperaba un padre mandado por él, que nos llevó luego a su convento, que era el de los Cuarenta Santos Mártires, más allá del río. El mismo padre nos acompañó al colegio de las madres agustinas, que vivían y viven en Piazza Mastai, que está a dos pasos. Estas religiosas que son de enseñanza, nos recibieron con tanta amabilidad que no es para decir, empezando por la superiora hasta las legas, y así continuaron todo el tiempo que estuvimos con ellas, que no fue poco. Con el padre Panadero ya hicimos en aquella primera visita de saludo el plan para empezar a trabajar en lo nuestro, pues era mucho lo que había que hacer, de modo a las cinco y media de la mañana ya estábamos oyendo misa en su iglesia, volvíamos a nuestra casa para desayunarnos y otra vez a los padres hasta la hora de comer. Después de comer, enseguida a nuestro negocio hasta que nos despachaba el padre Panadero.

De este modo, conseguimos tenerlo todo preparado bien pronto y presentarlo. El 5 de septiembre se lo encomendaron al padre Joaquín M. Corrado, para que como consultor de la Sagrada Congregación de Obispo y Regulares diera su voto. Todo lo había yo presentado allí con una instancia dirigida al Papa en la que le recordaba que, “ante el grave peligro de una posible ley inicua sobre corporaciones religiosas en España”, se había Su Santidad dignado aprobar nuestra congregación y sus constituciones en año anterior.

Le pedía ahora “la aprobación formal de las constituciones por las que se rige nuestra vida para que nuestro carisma se mantuviera más vivo cada día y se perfeccionase en su recta andadura y administración.

El que nuestros colegios prosperasen y pudiéramos hacer en ellos mucho bien y a cuantos más, mejor, era el impulso que a todo me movía.

Como podéis suponer, el mismo padre Panadero redacto esta instancia. Tenía buena voluntad pero quería llevar el agua a su molino y, dicho sea con respeto, me hizo sufrir.

Mientras esperaba la respuesta de la Iglesia, comunicaba a mis consejeras los trámites que en Roma hacíamos para conseguir el buen fin de aquel viaje, y les decía:

" *Roma, 11 septiembre 1902*

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mis muy amadas hijas, Antonia, María e Isabel: Gracias a Dios estamos en Roma, pero lo que hemos sufrido sólo Dios lo sabe.

El P. Panadero ha trabajado para no poner nada de nuestras amadísimas reglas y reírse bien de su espíritu. Si no venimos, sabe Dios lo que hace, por lo pronto. Franciscanas) Por patronos quería los de su Orden. Hemos estado con tres cardenales. Rampolla, muy cariñoso, agradeció la recomendación de nuestro amado Sr. Obispo, y dijo que estos asuntos no eran de él, pero que hablaría al Sr. Cardenal Di Pietro, y que nosotras fuéramos a verle. Ya estuvimos con Su Eminencia, y también muy atento, y dijo que haría lo que pudiese, y es de parecer que las cosas vayan bien y con calma. Hoy tienen la reunión, pero las constituciones no se presentaron, y, Dios mediante, mañana veremos a este señor cardenal que digo arriba.

De lo que está mandado por la Iglesia no se pude quitar, como comprenden, pero hemos hecho todo lo que hemos podido, aunque no lo que querríamos.

Está puesta en las manos de Dios nuestra causa. Somos Hijas de Jesús. Él *nos defenderá de todo mal. Esta es nuestra esperanza y no quedaremos confundidas.*

Y Vdes., hijas mías queridas todas, todas, pidan mucho (agradezco sus oraciones) para que se cumpla la voluntad de Dios en todo y salgamos bien, a mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

Al P. Director y al P. Chantre, recuerdos. Lo de las indulgencias se hará. Está bien lo que dice de doña Hermitas; yo no he escrito.

Me alegro de que pregunten por mí. Pido por todas con todo mi corazón. Saluden a las hermanas y niñas y a la Sra Francisca, y Vdes. saben las quiere santas y las bendice.

Cándida María de Jeús

A don Nicolás y don Lorenzo, mis recuerdos; ya pedimos por todos. Al noviciado, avisen que estamos bien y que escribiré".

Ya veis que esta carta lo dice todo. Quería el padre Panadero, con el pretexto de las nuevas "Normas", quitar y poner lo que ellas no pedían y un cambio fundamental en nuestro espíritu hubiera hecho si no me decido a ir a Roma personalmente. ¡Bendito sea Dios que me dio fuerzas para realizarlo!.

Otras intrigas anduvieron también de por medio, hasta de nuestro obispo fray Tomás Cámara, que habiéndonos recomendado primero a su eminencia el cardenal Rampolla, que era el secretario de Estado del Papa, y haber recibido de él repuesta muy satisfactoria, no sé qué motivos le movieron luego a volverle a escribir para decirle que no hiciera demasiado caso a su recomendación. ¡Pobres de nosotras si

esta carta no hubiera llegado tarde!. El cardenal Rampolla le contestó que ya se había deliberado sobre tal asunto.

Efectivamente, aquel aviso llegaba con retraso. El 9 de septiembre había firmado su voto favorable el consultor, y el 18 tuvieron en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares la reunión para tratar de nuestras constituciones.

Las aprobaron, gracias a Dios, y quise inmediatamente compartir con mis consejeras y con todas mis hijas el gozo de aquella resolución favorable, escribiéndoles:

"*Roma, 21 septiembre 1902.*

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mis amadas hijas Antonia Robles, María e Isabel: Hoy les digo a Vdes, que las Constituciones y Reglas se aprobaron gracias a Dios, el día 18, santo Tomás de Villanueva; pero resulta que el Decreto no nos lo pueden dar, porque dicen que necesitan los certificados de los Sres. Obispos de Vitoria, Ávila y Arzobispo de Valladolid, que no vinieron o no se recibieron para la aprobación de la Congregación, y ahora hacen falta. La Sagrada Congregación quedó en pedir dichos documentos, pero yo también les escribí, suplicándoles que nos los manden o, mejor dicho, a la Sagrada Congregación, favorablemente, etc. Veremos lo que contestan. Si esto hubiésemos sabido antes, habríamos escrito, pero no lo sabíamos.

Se aprobó para tres años y después será para siempre; esto nos han dicho. Los ejercicios de mes nos los han quitado dicen que no es permitido, y dejaron los ocho días… Al Santo Padre no le hemos visto, y dicen que es muy difícil; pero para Dios no lo es, y esperamos en la Providencia divina y veremos. Así sea.

Estuvimos a ver al Rmo. P. General de la Compañía de Jesús, pero no pudimos verlo por estar algo mal. Otro día, si Dios quiere, lo veremos.

Hoy, no puedo más. Adiós, hijas mías; saluden a las hermanas, al P. Director y demás; Vdes. saben las quiere su madre, y que se hagan más y más santas; las bendice de todo corazón, hde. Sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

Aquel deseo tan grande que yo tenía de ver al Papa se me cumplió el 26 de septiembre, mientras esperaba la llegada de las cartas de los obispos, que estaban impidiendo, de momento, la entrega del decreto y me llevaban a mí a hacer profundas reflexiones, pues nada de lo que nos sucede es sin que el Señor lo permita, y convencida estaba de que cuantas más dificultades se presentan en cualquier asunto, mayor señal de que es para la gloria de Dios, que el enemigo se empeña siempre en impedir. Recuerdo que dije un día esto a un consultor y me contestó él: "Dios fue perseguido y calumniado", y pensé yo entonces: "Y nosotras, que nos gloriamos de ser Hijas de Jesús, ¿nos asustaremos con la cruz? No, por cierto". Y así me animaba a mí misma y a las que conmigo estaban en Roma a sufrirlo todo con mucho amor por Nuestro Señor y Padre.

Como digo, el 25 recibimos tres billetes para ir al día siguiente, con unas pocas personas principales, a ver al Santo Padre. Este favor se lo tuve que agradecer al padre Panadero, que nos lo proporcionó con todo interés. Fuimos, lo vimos y lo que allí pasó no es fácil de explicar, porque aquello es cosa grande, sumamente grande y, si causa tanta impresión ver al Vicario de Cristo en la tierra, ¡qué será ver al mismo Dios?

La feliz culpa de la espera n os dio ocasión de visitar en Roma iglesias y monumentos que, por causa del trabajo, no habíamos podido ver antes. Os aseguro que, al contemplar tantas maravillas de nuestra religión cristiana, se me iba metiendo en el alma, cada día un poco más, aquella Roma que luego me costó dejar. Algunas lágrimas vertieron estos ojos míos al considerar en tales lugares los muchos mártires que vertieron su sangre por el amor de Jesús. "¡Quién tuviera tanta dicha!", me decía, pero me reconocía luego indigna de tanta gracia y pedía al Señor que tuviera misericordia de mí y me concediera el poder sufrir el martirio prolongado de cumplir siempre su divina voluntad.

La Virgen Santísima me proporcionó también el gran consuelo de poder visitar su casa en Loreto, aquella que, desde Nazareth llevaron allí los ángeles, en la que ella vivió con su Jesús y con nuestro bendito abogado san José. Es una impresión indescriptible la que se experimenta al entrar en aquella casita tan pobre y humilde. De rodillas quise yo barrerla y me lo concedieron, y bien recuerdo que, pensando en los grandes misterios que en ella se obraron, brotaban lágrimas de mis ojos y regaba con ellas el suelo. Todavía, al recordarlo, se me llenan los ojos d agua.

Muchas más cosas tuvimos tiempo de ver en Roma, porque las comendaticias tardaban en llegar. Visitamos también con devoción muy grande, el cuerpo de san Ignacio y las cámaras donde vivió y murió, y vimos la mesa donde san Carlos Borromeo daba de comer a los pobres y la columna donde azotaron al Señor, en la basílica de Santa Práxades; y la famosa iglesia de los padres capuchinos llena de huesos de frailes y Santa Catalina en la iglesia de Minerva, y etc.

Por fin, llegó el día de poder comunicar la mejor noticia que yo haya dado en mi vida, primero a mis consejeras y a mis hijas queridas y luego a otras personas que también se iban a alegrar al saberla:

"Roma, 29 octubre 1902

A las MM. Antonia Robles, María Igarategui, Isabel Antón y demás Hermanas de la comunidad del colegio de Salamanca.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mis muy amadas hijas, Antonia, María, Isabel y demás hermanas: Hoy, con el mayor consuelo de mi alma, pongo estas letras para decirles que, gracias a Dios, nuestro asunto está terminado felizmente y está en nuestro poder el deseado Decreto. ¡Cuánto nos quiere Dios!

Ahora falta que nosotras seamos fieles observantes de las constituciones y reglas, vivamos santamente, y nuestra muerte será santa. Esto deseo con todo mi corazón para todas mis hijas y para mí.

El cardenal protector es don José Vives. Estuvo muy atento este señor, y aceptó el nombramiento y dijo que pusiéramos una instancia al Papa, y así se ha hecho y la llevamos ayer al Vaticano y la entregamos al Secretario de Estado, que es el cardenal Rampolla. Ese señor estuvo muy amable; me animó mucho, diciendo que trabajara mucho por la gloria de Dios; que lo que me dijo en Salamanca, me lo decía ahora, etc., y que mandaría pronto el nombramiento del cardenal Protector para ponernos a sus órdenes. Dios quiera que sea pronto y podamos marcharnos a España, aunque siento marcharme de Roma, por esta tierra santa; llevaré en el corazón los santos recuerdos de ella, que son muy grandes.

Siento no haberles escrito ayer, pero no pudimos por falta de tiempo, y el correo se marchó; quiera Dios que salgo hoy.

Adiós, hijas mías. Reciban cariñosos saludos de las MM. Ángela y Gabriela; Vdes., las quiere muy santas y las bendice su madre, hde. Sva. en Cto.

Cándida María de Jesús "

Con mi decreto en la mano salí de Roma, y me paré en Lourdes al pasar, lo mismo que había hecho en Zaragoza meses antes, para pedir a la Virgen que ella envolviera en su mirada maternal aquel largo período de trabajos, dificultades, sueños y realizaciones.

La traducción al castellano del decreto, que quise poner cuanto antes al alcance de todas mis hijas, decía que en la audiencia concedida el 18 de septiembre por su santidad León XIII al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, había el Papa aprobado y confirmado por tres años y por vía de prueba las Constituciones del Instituto llamado de las Hijas de Jesús.

Así era procedimiento. Más adelante habíamos de pedir prórroga en la experimentación o la aprobación definitiva.

Estaba fechado este decreto el 27 de octubre de 1902 y lo firmaba el cardenal Serafino Cretoni, el mismo que había sido nuncio en España allá por 1894, cuanto yo lo visité con la marquesa de Castellanos y firmó él la suscripción para pedir limosnas para nuestro noviciado y bendijo a quienes las dieran. Nos recordaban bien y fue muy amable con nosotras.

Fue a la comunidad de Tolosa a la primera que tuve la dicha de abrazar, entrando, como lo hicimos, por Hendaya.

Repicaron allí a gloria cuando, con mis dos acompañantes bajé del tren el 12 de noviembre, que era miércoles. En la estación nos esperaban el señor vicario, el capellán, doña Josefa y varias hermanas, pero fue muy grande mi emoción, cuando, al llegar a nuestro colegio, encontramos a todas las niñas formadas en la portería para recibirnos y empezaron a tocar las campanas y a disparar cohetes. No puedo expresar lo que Dios me dio a entender mientras en la capilla cantábamos el "Tedeum", que entonó el señor vicario.

¡Todo sea en alabanza y gloria de Dios, que a Él le debemos todas las cosas!.

- **“Hago a Dios Todopoderoso voto de pobreza, castidad y obediencia”**

El día 24 de septiembre de 1903, pude yo, y conmigo cuarenta y dos de mis hijas, pronunciar la fórmula de los votos perpetuos.

Desde que volví de Roma con mis constituciones aprobadas, nada había deseado tanto, pero fue necesario esperar el momento propicio para poder cumplir con lo que el artículo treinta y siete de esas constituciones nos pide cuando dice:

“En cuanto fuere posible, se procurará reunir dos meses en una casa del instituto a todas las hermanas que hayan de hacer su profesión perpetua, a fin de que practiquen en comunidad los ejercicios espirituales de que habla el art. 35, se ejerciten por espacio de un mes en los oficios más bajos y humildes del instituto, y se dediquen por otro al estudio de las constituciones para poderlas observar más perfectamente.

El artículo treinta y cinco nos manda hacer diez días de ejercicios espirituales, porque el mes entero, que era lo que yo quería, me lo suprimieron en Roma. Tuve que acatar así la voluntad de Dios y bendecir sus designios, pero me queda la esperanza de que, antes o después, ese mes de ejercicios se hará en nuestra congregación.

Para poder hacer aquello se requería que las hermanas estuvieran libres totalmente de otros quehaceres y se aprovechó por eso la época de vacaciones de verano, del 24 de julio al 24 de septiembre.

Esta casa noviciado me pareció a mí el lugar más adecuado para poder reunirnos tantas y vivir, por primera vez en nuestra historia, aquella importante experiencia espiritual.

En los meses anteriores se había realizado otro trabajo fundamental, necesario para poder escuchar y asimilar las constituciones. Fue traducirlas del francés, que era la lengua en que nos las aprobaron en Roma, al castellano primero en que yo las había escrito y todas entendíamos. Esta traducción nos la hicieron los padres jesuitas del seminario, aunque para eso tuve yo que hacerme un poco la desentendida con el señor obispo, que pareció indicar que lo hiciera don Ramón Barberá. Me parecía a mí muy justo que lo hicieran los padres de la Compañía, que iban a entender mejor aquel lenguaje, y actué con libertad de espíritu.

El padre Salustiano Carrera se ocupó mucho de ello y el 25 de abril de 1903 envió a la superiora del noviciado, porque yo estaba ausente, la traducción completa para que pudieran imprimirse.

Me encontraba entonces en Segovia y tuve que hacer desde allí un viaje a Madrid para acompañar a la madre Joaquina Gómez, que mucho sufrió la pobrecita, porque tuvieron que operarla de la vista y le vaciaron un ojo. Vivían entonces los marqueses de Castellanos en la calle de las Huertas, número once, y en su casa nos tuvieron con muchísimo cariño. La madre Joaquina lo sufrió todo con mucha paciencia

y, podéis creerme, hasta sin calmantes se dejó operar. Heroica la consideraba yo en aquello, como lo es verdaderamente en tantas cosas esta buena religiosa.

Hasta el 30 de mayo no pudimos regresar a Salamanca. Me reuní enseguida con las del consejo para leer nuestras constituciones en castellano, y aquí acudieron también el padre Carrera y el padre Gumersindo Argüelles. Mucho tenemos que agradecer a estos dos padres.

El obispo Cámara y Castro estaba ausente por su cargo de senador del reino y, por este motivo, no pudimos presentarle aquel texto que él tenía que autorizar, la traducción quiero decir, para ponerlo en vigor, pero hasta el 14 de julio no pude verme con él. Aproveché para decirle que si mientras veían las constituciones podíamos hacer la prueba y, después de explicarle bien en lo que consistía, me dio el permiso.

Estuvieron unos días, por encargo del señor obispo, nuestras constituciones en manos de don Ramón Barberá para que confrontara si la traducción era fiel y, por la bondad infinita de Dios, nos concedieron el decreto de aprobación porque todo lo encontraron en regla y nada se había alterado ni en el sentido ni en el orden de las constituciones.

Mandaba que cuanto antes se hiciera la impresión y se entregara un ejemplar a cada religiosa.

Lo firmaba fray Tomás Cámara, como obispo de Salamanca el 26 de julio y ordenaba que, desde aquel día, se pusieran en vigor.

Así que ya veis, hijas, desde el 26 de julio de 1903, rigen estas nuestras constituciones, porque ese mismo día me las dieron y experimenté con ella la sensación muy honda de que ya podía morir tranquila, pues, por la misericordia de Dios, quedaba seguro el Instituto.

Cuando recibimos esta aprobación, ya llevábamos algunos días reunidas en esta casa de los Mostenses un grupo grande de Hijas de Jesús, las primeras que íbamos hacer los votos perpetuos. En cuanto que el señor obispo nos dio el permiso, empecé a activar los preparativos para poder realizar "la tercera probación", que así se llama este tiempo en nuestra congregación, lo mismo que en la Compañía de Jesús.

Éramos tantas que, aunque casa grande sí que teníamos, nos faltaban otras muchas cosas y, por eso, hicimos dos grupos, el primero con las más antiguas de entre nosotras, y quedó el otro para más adelante.

Con toda el alma me entregué a preparar la casa para recibirlas, la única casa grande donde todas cabíamos, aunque en una real carencia de recursos económicos. Por eso, no tuve más remedio que escribir a quienes habían, de venir cartas como ésta:

"Salamanca, 18 de julio 1903

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa González: Recibí su carta con todo lo que me mandó con Goicochea, que todo se lo agradezco. Ahora no le digo nada más que vamos a empezar la prueba para hacer los votos perpetuos.; pero como son muchas a las que les toca hacerlos, se harán en dos tandas. Ahora para la primera tienen que venir Vd., M. Josefa, Mª Luisa, Hª

Gertrudis, Hª Filomena Suárez, Sinforiana Santa Cruz, Felisa Plaza y Águeda Hernández. Estas, que vengan ahora, y se quede la Hª Antonia Beloqui al cuidado de esa casa. Entre todo ya pasará bastante tiempo, pero para la apertura de las clases ya se procurará que estén en las casas.

Me alegraría de que pudieran estar aquí el 24 de este mismo mes.

Tienen que venir al Noviciado; y como sabe V. que aquí no hay nada, traigan, para ayuda de gastos, algún dinero, pues ya comprenden que los gastos han de subir mucho y no se pueden soportar, porque nos juntaremos muchas y cada una tiene que traer para sus gastos, y tienen que permanecer aquí dos meses pasados. Siento mucho tener que decirle esto, hija mía, pero no puedo por menos.

Traigan dos baúles, uno con la muda de Vdes., y otro con las ropas de cama y alguna manta, pues no hay; que después ya lo volverán a llevar todo.

No puedo más. Reciba cariñosos recuerdos de todas estas madres y hermanas, dándoselos a todas las de ésa, a Josefa y a todos, y Vd. sabe la ama mucho ésta su pobre madre, que las quiere muy santas y las bendice, hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

"Esta su pobre madre… ". Me salía a mí del alma esa expresión en las cartas a mis hijas, sobre todo cuando, como en esta ocasión, tenía que pedirles hasta las mantas para poder recibirlas en mi casa. Los colchones se los preparé yo misma. No eran más que jergones de paja, en los que, al rellenarlos con mis manos, quise dejar calor y mucha ternura.

Todas respondieron a mi convocatoria y el 24 de julio ya estábamos reunidas en esta casa grande.

El padre Urrutia nos dio una plática preparatoria y empezó aquella etapa, nueva para todas.

Bien pocos días llevábamos practicando "los oficios humildes" que las constituciones señalan para ese tiempo, cuando recibí esta carta:

"El obispo de Salamanca. Particular, 5 de agosto de 1903.

Rma. M. Cándida María de Jesús.

MI estimada M. en Cristo. Recibí su atenta en la que se interesa por mi salud, y a la vez me da el pésame por el fallecimiento de N. Smo. P. León XIII, participándome también el retiro que han comenzado conforme a las nuevas constituciones.

Agradezco muy mucho su interés por mi salud, que no es tan cabal como V. desea: hágase, empero, la voluntad de Dios. Acepto igualmente el pésame por la muerte del Papa, que espero estará gozando en el cielo el premio de sus virtudes.

Debo advertirle al mismo tiempo, por lo que V. me dice y por lo que he sabido por otros conductos, interpreta V. con excesiva estrechez las constituciones en el punto de la preparación para los votos perpetuos. No son dos meses de ejercicios espirituales ni aun de absoluto retiro, sino de prácticas, oficios humildes y enterarse de las reglas. Los ejercicios espirituales sólo pueden duran diez días.

Añádase a esto el peligro de enfermar que tiene las hermanas y aun las novicias en la estación que estamos atravesando, y que V. sería la primera en sentir. En vista de todo, juzgue

V.R. si será conveniente o reducir el término de probación, o tomar providencias, para evitar los inconvenientes de la aglomeración de hermanas.

La bendice afectuosamente en el Señor su atº prelado.

El Obispo de Salamanca"

Bien claro estaba. NO era yo la única que informaba al señor obispo de lo que en mi casa se hacía. Pero lo peor era que no estaba muy de acuerdo lo que al parecer le decían con lo que, en verdad, estábamos haciendo.

Dispuesta a buscar la voluntad de Dios sin claudicar por nada de los principios, consulté las dificultades que esta carta del obispo me presentaba con el padre Salustiano Carrera, que era el rector del seminario y conocía bien nuestras constituciones, porque él mismo con otros las había traducido, y me contestó sin pérdida de tiempo:

Me alegro de la aprobación episcopal tan amplia a la traducción de las constituciones. A ver si las imprimen cuanto antes, para que ahí mismo, antes de terminar el tiempo de probación, pueda ya tener cada una un ejemplar correspondiente.

Es también de agradecer la solicitud caritativa y paternal de S.S. Ilma., por sus advertencias para que no se les haga pesada la aprobación a las Hnas.

Ya recuerdo que V. me dijo que este tiempo de calores no era el más a propósito; pero como había que conciliar esto con la apertura de los colegios al principio de curso, no se hallaba otra época mejor, ni otra casa en mejores condiciones. Por manera que V. ha dispuesto las cosas del mejor modo, dados los elementos con que contaba.

En cuanto a la manera de hacer la probación, parece, por lo que V. me dijo, que está conforme con lo dispuesto en las constituciones. Es posible que algunas, confundiendo la vida llevada en los colegios con lo que deben ser las casas de formación, la vida de ministerios con la vida de recogimiento, tengan eso por duro; pero debieran entender que ahí no hacen más que observar lo que es propio de toda casa religiosa, a saber: orden, silencio, limpiezas y ocupación, para que el ocio no tenga en casa lugar; y adquirir hábitos y forma que luego han de guardar en los colegios y que todo eso se hace suavemente, pues tienen sus ocupaciones variadas, recreos diarios, paseos semanales, algún día de descanso al mes, etc."

Me tranquilizó a mí esta carta, pues nada fuera de lo establecido en las constituciones estaba yo exigiendo, aunque me quedase – cómo no - el mal sabor de comprobar, una vez más, que entre mis hijas las había descontentas con mi modo de proceder y que, como es inevitable, no lograba siempre dar gusto a todas.

Escribí al señor obispo explicándole, punto por punto, cuanto hacíamos y también por otros caminos desinteresados debió él informarse, porque volvió a escribirme, aunque no con todo lo que me sugería pudiera yo estar plenamente de acuerdo, pues decía así:

"El obispo de Salamanca. Particular.

Rda. M. Cándida Mª de Jesús.

Mi estimada en Cristo: Me encontré con su grata del 12 al regresar de Buena- madre, y no pudo menos de mostrarle mi satisfacción por sus explicaciones y las hermosas disposiciones por la elección de Pío X y deseo que el Señor oiga sus oraciones por nuestro Padre común.

En cuanto a la forma de hacer la prueba, m e place que las hermanas tengan ocupaciones variadas, horas de recreo y de paseo por la huerta. Quiero decirle también que mi indicación no ha de sonar a queja de ninguna hermana, sino a simple noticia de la cual creí que debía hacerme eco.

Respecto de abreviar los dos meses, V.R. verá, teniendo en cuenta la salud de las hermanas, las condiciones higiénicas y económicas, y el tiempo que necesitan para preparar el curso las superioras de las casas y las maestras. Por mi parte, atendiendo a que la mayoría de las que están haciendo la prueba son ya antiguas en la congregación y de edad provecta, no hallo inconveniente en que, una vez hayan empezado el segundo mes, hagan los santos ejercicios y a continuación los votos perpetuos las que quieran y sean admitidas a hacerlos, porque no intento con esto eximir de mayor prueba a las dudosas, si alguna hubiere, que espero que no.

La bendice su afmo. Prelado.

El obispo de Salamanca

Parecía claro que mi querido señor obispo no acababa de entender el espíritu de aquel tiempo que, según nuestras constituciones, precedía a la emisión de los votos perpetuos.

La valoración de las cualidades espirituales, vocacionales y aun humanas de una persona – pensaba yo – no podrá hacerse nunca y exclusivamente por la actitud que tenga en el breve espacio de dos meses, ni éste era el fin de lo que en nuestra “tercera probación “se hacía.

“No eximir de mayor prueba a las dudosas”, como el obispo me decía, sería tanto como creer que las que no lo son no necesitan “pruebas”.

Lo que pretendía era otra cosa. Quería que mis hijas, y en aquella ocasión yo con ellas, profundizasen en las cosas espirituales con el sosiego que las ocupaciones de todos los días no les dejaban tener, se enterasen bien de las constituciones para practicarlas cada una en su oficio y adelantasen también en las virtudes que los quehaceres bajos nos proporcionan, como son la humildad y la abnegación. Los diez días de ejercicios espirituales, hechos con este ánimo bien preparado, habían de ser como el broche final para disponerse a los votos perpetuos. Y esto lo necesitábamos todas, las “seguras” y las “dudosas”.

Nada, a pesar de las dificultades, impidió que la tercera probación fuera adelante, mientras tampoco se descuidaba la impresión de las constituciones que, aunque suponía un sacrificio económico para nuestra situación, se hizo con dignidad, pero sin lujos, en un pequeño volumen de dieciocho centímetros por once y medio, con una discreta cubierta de cartón-tela en color marrón y letras doradas.

Pude así entregárselas a cada una de mis hijas, con una frase que era el deseo que me salía del corazón:

"Si guarda estas Reglas, hija mía, será una santa".

El 15 de septiembre comenzó el padre Carrera a darnos los ejercicios, en los que participamos no sólo las "terceronas", así empezamos a llamarlas desde entonces, sino también la comunidad de la casa, para poder terminar el día 24, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, con la profesión perpetua tantos años esperada.

Dos documentos importantes escribimos cada una la víspera: la fórmula de la profesión, que al día siguiente íbamos a pronunciar, y nuestras respectivas renuncias de bienes y el testamento, como estaba dispuesto en las constituciones.

Por mi parte, convoqué a mi consejo para hacer la admisión de las hermanas a la congregación formalmente, y así quedó reflejado en el acta que escribió la secretaria. Como era yo la Superiora General, consulté al señor obispo quién había de recibir mis votos y delegó para ello a don Juan Manuel García Boiza, que era entonces el confesor de nuestra comunidad y me enviaron con tiempo el decreto en que así se disponía.

Todo estaba, pues, preparado para que pudiera celebrarse aquella ceremonia, que no olvidaré nunca, en la que cuarenta y tres Hijas de Jesús nos consagrábamos "para toda la vida", a la labor de educar cristianamente en esta congregación nuestra que, por la bondad infinita de Dios, recibió esta misión en la Iglesia.

Fui yo la primera en pronunciar los votos y empleé esta fórmula:

JHS

Yo Cándida María de Jesús natural de Andoain diócesis de Vitoria en presencia de la Santísima Virgen María, madre de Dios, y de toda la Corte celestial, hago a Dios todo poderoso y en vuestras manos D. Juan Manuel García Boiza que por delegación del Señor obispo de la diócesis D. Fr. Tomás de Cámara y Castro, tenéis el lugar de la Santa Sede, voto perpetuo de pobreza, castidad y obediencia en este Instituto de las Hijas de Jesús y según sus Constituciones.

Hechos en la Capilla de la casa del Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús
Salamanca el día 24 de Septiembre de 1903.
Cándida Mª de Jesús JHS.

Después, fueron haciéndolos mis hijas, una por una y por orden antigüedad en la congregación. Todas los hicieron en mis manos, como mandan nuestras constituciones. Fue mi madrina la marquesa de Castellanos y me regaló el anillo. Yo se lo regalé a todas las demás, haciendo sólo Dios sabe qué esfuerzos para pagarlos. El padre Carrera los bendijo por la tarde y nos los fue poniendo a cada una como señal de nuestro desposorio con Jesús, cuyo nombre quise se inscribiera en ellos.

En los días siguientes, comenzó la dispersión de aquel grupo numeroso de Hijas de Jesús, ya verdaderas en lo jurídico y con deseos de serlo en todo a los distintos

lugares donde tenían señalado por la obediencia el campo para evangelizar. Iban con savia renovada, bien hecha su reflexión sobre las constituciones y con el compromiso definitivamente sellado para entregarse, en cuerpo y alma a *"la educación católica de los pueblos".*

- **Poco después murió doña Hermitas**

Ya sabéis que mi relación con la familia Sabater no se ha cortado nunca. La que tuve con doña Hermitas fue siempre como entre madre e hija.

Le gustaba a ella llamarme así y casi siempre comenzaba sus cartas – muchas tengo guardadas – con frases como ésta:

"Mi muy querida M. Cándida e hija de mi cariño".
" Mi buena y amadísima madre", solía yo responderle.

Desde que salí de su casa, anduvo siempre lamentándose de mi ausencia. A mí me confundía el que me hiciera muchas veces confidencias íntimas, sobre todo de su vida espiritual, que la tenía verdaderamente y mucho tuve que agradecerle por lo que ayudó a la mía aquella señora, que era tenida por todos, eclesiásticos y seglares, como cristiana ejemplar y de mucha perfección en sus virtudes.

Recuerdo que, no mucho después de la fundación, me decía, al comentarme muchas cosas de las que cuando vivía con ellos en Valladolid solíamos hablar:

"Por resultado, verá V. que todo revela mi pequeñez y que no adelanto un paso. Si V. estuviese cerca de mí, si yo la pudiese hablar y consultar algunas cosas, de seguro que algún bien me reportaría, pues me haría conocer lo poco que valgo. Hace cerca de dos años que no nos vemos y crea V. que tanto Sabater como mis hijos y yo sentimos en el alma no poder vivir cerca de persona tan querida".

También yo me acordaba de ella y tenía en mis oraciones lugar preferente para encomendar a Dios todas las necesidades que, por una cosa u otra, aquella familia iba teniendo, en tiempos tan calamitosos como los que por entonces pasábamos.

Cuando murió su marido, don José Sabater, en el año 1885, se trasladó ella a Lugo, de donde era natural, con sus hijas Paca y Teresita, nuestra inolvidable Teresita, que casada estaba y tenía sus hijitos todavía pequeños cuando murió, en agosto de 1902. Paca, en cambio, se quedó soltera y vivió siempre con su madre.

Pues desde Lugo me escribió doña Hermitas una carta en la que bien manifestaba el cariño que me tenía, correspondido por mi parte, ya lo sabía ella, que me decía así:

"Crea Vd. mi querida hija, que me hace mucha falta, y si tuviese la dicha de ver a Vd. le diría todo lo que siente mi corazón y oiría su consejo, para mí de tanto valor, y disfrutaría de sus dulces consuelos. Después de mi marido (q.e.p.d.) y de mis hijos, nadie me ha querido con

más sinceridad que Vd., pues Vd. quiere todo lo que sea bueno para mi alma y todo lo que pueda convenirme en lo temporal; y lo quiere Vd. sin mirar más que a mi bien, y esta clase de cariños no se halla en las gentes del mundo".

La verdad es que no había acontecimiento familiar del que no me hicieran partícipe, los buenos y los malos, la alegría por el nacimiento de un nieto más o el dolor terrible por la muerte de su hija Teresita o de su hijo José, el mayor de los varones, que murió al año siguiente, joven todavía, dejando ocho hijos y el corazón de su anciana madre desgarrado.

Aquella mujer de fe inquebrantable, se desahogaba así conmigo, su hija de adopción, en carta del 3 de septiembre de 1903:

"Hoy le escribo agobiada de pena por la nueva desgracia con que Nuestro Señor nos prueba: Mi hijo Pepe se murió, víctima de una pulmonía, el día 31 del pasado. El pensamiento de sus buenas creencias y buenas prácticas y su buena conciencia me consuela mucho; pero deja ocho hijos y sin fortuna, pues no les queda pensión… La Providencia Divina es quien puede dar remedio y ruego a VV. rueguen por el alma de mi Pepe y para que el Señor depare medios a su familia; cuento con las oraciones de esa congregación, que serán más fácilmente oídas del Señor.

¡Quién me había de decir que a mis años me estaban reservadas estas penas! Pero Dios Nuestro Señor sabe lo que conviene y de su divina mano hay que recibirlo, esperando de su misericordia que enviará medios para remediarlo.

La abraza esta madre que mucho la quiere.

María Hermitas"

Pocos días después, el 11 de septiembre, me escribió la última carta: Me agradecía el pésame por la muerte de su hijo y no ocultaba su añoranza por tenerme cerca. Así lo entendía yo en aquella exclamación suya:

"…algunas veces, cuánta falta me hace una persona imparcial que supiese darme algún consejo…"

Y me comentaba luego en aquella carta en la que me llamaba "hija mía querida", la buena noticia recibida de los próximos votos perpetuos que íbamos a hacer el día 24:

"Cuánto tendrá V. que hacer y disponer para ese solemne acto de los votos perpetuos, habiendo de reunirse VV. tantas. ¡Quién pudiera volar! Pero, si Dios me da vida, irá a Salamanca mi corazón y mi oración".

Y dio el Señor vida a doña Hermitas para pasar aquella fecha memorable unida a nosotras con el afecto y la plegaria, pero su corazón, ya tan cansado por los años y las penas, no resistió mucho más.

Murió en Lugo el día 20 de diciembre de aquel mismo año, sin olvidarse de mí ni siquiera en aquel momento final de su vida, sino al contrario, pidiendo a sus hijos que me tuvieran informada de todo.

No lo supe con el tiempo debido para hacerme allí presente y fue grandísimo mi dolor cuando recibí, uno tras otro, los dos telegramas en que se me anunciaba su gravedad y su muerte. Sobrecogida por este dolor hondo, escribí a Paca, la hija que con ella vivía, y a todos sus hermanos, que allí se encontraban compartiendo tan grande sufrimiento como la pérdida de una madre tan buena y entrañable proporcionó a aquellos hijos:

"Salamanca, 21 diciembre 1903

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada Paca: Lleno mi corazón de dolor, no sé cómo expresarle el grande y doloroso sentimiento que me ocasionó el telegrama que recibí ayer de Ricardo. Estando pidiendo por ella, llegó a los cinco minutos el de Gonzalo que me dejó partido el corazón de dolor al leer la pérdida de una madre tan cariñosa y santa. Mis ojos vertieron lágrimas pero mi corazón ora por el eterno descanso de su alma. ¡Cuánto le debo! Así es que yo la perdí en este mundo, pero en mi corazón está grabado su recuerdo, que jamás se borrará.

Enseguida que lo supimos fueron las hermanas a rogar a la capilla y escribí a todos los colegios para que hicieran sufragios por su alma. Aquí y en el colegio están haciendo sufragios por ella.

Hace nos días pensaba contestar a su atenta carta diciéndole que estuviera tranquila, que yo me encargaría de la educación de una o dos niñas de Pepe (q.e.p.d.) pero mi deseo no se ha podido realizar, pues antes de que se efectuara se llevó el Señor su preciosa alma al cielo, y esto me sirve de más tormento, el no haber escrito antes.

Como no sabía que estaba enferma, al recibir los telegramas, fue más pena el no poderla ver siquiera muerta; pero hágase en todo las santísima y divina voluntad.

Desearía que me dijeran cómo fue su muerte, si ha estado mucho tiempo enferma; en fin, lo que Vdes. me quieran decir.

Me sale, en medio de este dolor, una satisfacción: que antes de morir vio aprobada esta su congregación quien tanto pedía al Señor verla aprobada por su Santidad.

Como supongo estarán todos los hermanos en ésa, reciban ésta como para todos.

Reciba el más sentido pésame de ésta su comunidad y de ésta su congregación.

Espero en Dios que tendrán conformidad con su divina voluntad, pues ella estará en el cielo pidiendo por Vdes. y por mí.

Sabe cuánto los quiere esta su hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

Antes que esta carta, para que las oraciones no le faltaran a aquella mi querida madre, escribí a los colegios para que ofrecieran cuanto antes sufragios por ella, pues todas, todas las Hijas de Jesús le estábamos muy obligadas.

Así le decía, por ejemplo, a la madre Joaquina Gómez, que bien la conocía:

Salamanca, 20 diciembre 1903

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada Joaquina. No sé cómo poner a V. la noticia terrible que hoy he recibido; sí, hija mía, recibí dos partes de Lugo, en el primero me decían que doña Hermitas se estaba muriendo, y a los cinco minutos recibí el segundo telegrama diciendo: "Falleció". No sé lo que me pasa ni lo que hago. Sea Dios bendito por todo. Un parte lo firmaba Ricardo Váquez, y el segundo, Gonzalo Sabater.

Dígale V. a la M. Francisca que mande decir una misa por el alma de doña Hermitas. Ofrezcan también comuniones, rosarios y demás sufragios, cada una en particular, y V. sabe que quiero muchas oraciones por mi inolvidable madre, que Dios tenga en su santísima gloria.

Contesté por un parte y escribiré por este correo, Dios mediante.

Y Vdes., hijas mías. ¿cómo llegaron ? ¿Tuvieron que esperar a la puerta? Aquí no ocurre cosa de particular, no siendo esa noticia desgarradora de mi amadísima madre (q.e.p.d.).

No puedo más. Salude a las madres y hermanas, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

Pasado con todos el doloroso trance y cuando había vuelto ya de Lugo a Valladolid, me escribió Estrella dando respuesta a todo lo que yo deseaba saber. Decía así en su carta del 13 de enero de 1904:

Mi madre murió como una santa, rodeada de sus hijos y auxiliada por el sacerdote hasta el último momento, edificando a todos; tuvo conocimiento siempre; tres horas antes de que Dios nos la llevase, quiso que se diera una misa al Santo Cristo de la Agonía y nos mandó a oírla a Paca, a mi hijo Ricardo y a mí; fuimos como era su deseo y después fue mi hermano a comulgar. El día antes pidió que se le pusiera la Unción y se le leyese la recomendación del alma, a la que contestó a todas las oraciones: comprendió que se moría y así nos encargó que se lo dijésemos a V. en el telegrama que ella misma me dijo se pusiese a la M. Cándida. Muchísimo hemos sufrido al perder a nuestra queridísima madre, pero nos ha dejado un consuelo grandísimo al pensar que Dios Nuestro Señor la habrá recibido en sus brazos.

Mucho se hubiese complacido si hubiera sabido que V. recibía a sus nietas en su colegio, porque lo deseaba muchísimo, pero desde el cielo se lo sabrá agradecer a V. Yo le doy un millón de gracias, y crea V. que es una grandísima obra de caridad que el Señor se la pagará con creces".

Nada me había pedido doña Hermitas, tan prudente y delicada como ella era, cuando me comunicó la muerte de su hijo y la difícil situación en que quedaba su viuda, Concha Barona, con ocho hijos todavía pequeños. Pero ¿qué falta hacía? ¿No era ésta una circunstancia oportuna para manifestar a la familia Sabater mi correspondencia a tanto cariño y apoyo como en todos tuve siempre?

Por eso, me traje al colegio de Salamanca a Dolores y llevé al de Segovia a Nievecitas, después que le dije a su mamá: "No te preocupes por las dos niñas, con ellas cargo yo y te las haré unas mujercitas". Así quería se cumpliese el deseo de aquella mi querida madre, que más de una vez me había dicho: Todas mis nietas irán a

tu colegio", y qué contenta me veía yo con esto. Antes habíamos tenido aquí en Salamanca a la mayor de los hijos de Pepe, María Hermitas que me la traje en 1891, pero en otras circunstancias, cuando vivo su padre trabajaba y podía pagar los estudios. A estas dos pequeñas no quiero que nada les falte tampoco ni que sientan las consecuencias de haber perdido a un padre tan joven y tan bueno como era el suyo. Si a otras familias se les ayuda en lo que se puede, ¿cómo no hacerlo con ésta?

Lo hago con todo el corazón y en memoria de aquella mi querida doña Hermitas, que tanto hizo por mí y que, segura estoy, estará en el cielo rogando por los suyos y por nosotras.

17

En el capítulo de 1905 me eligieron otra vez superiora general

- El obispo Cadena y Eleta quiso que fundáramos en Pitillas

Las constituciones que el obispo Cámara aprobó el 22 de enero de 1892 prescribían ocho años de mandato para la madre general. Según ellas, me habían elegido el día 20 de diciembre de 1894.

Las que me aprobaron en Roma determinaban doce años para este cargo, pero como todavía no estaban en vigor estas constituciones, porque faltaba traducirlas al castellano y que el obispo de Salamanca decretar la aprobación para empezar a practicarlas, consideré que era deber mío, cuando volví de Roma y me detuve en Tolosa, escribir desde allí a mis consejeras para decirles que mi plazo ya cumplía, y así lo hice:

"Tolosa, 19 diciembre 1902.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mis amadas hijas Antonia, María e Isabel: Mi deseo fue y es estar en ésa para decir lo que digo hoy por escrito, de palabra, y es que mañana hace ocho años que fue la elección de la superiora general; por lo tanto, yo cumplo, y pidan a Dios para que vayamos pronto y se arregle todo bien a mayor gloria de Dios y bien de toda la congregación.

Adiós, hijas mías; no puedo más, que llega el correo. Saluden a las hermanas, al P. Director y demás, y Vdes. saben las quiere muy santas y las bendice su madre hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús

Acabo de recibir el parte, y si no ocurre otra cosa, saldremos mañana, Dios mediante. Recuerdos de la M. Ángela y Hª Gabriela, como también de todas. Adiós, hijas mías, adiós".

Se dio luego valor retroactivo al artículo ciento setenta y tres de las nuevas constituciones, aunque no por iniciativa ni deseo mío, bien lo sabe Dios, y hasta el año 1905 no tuvimos capítulo general para elecciones.

El 16 de mayo de 1904, murió en el balneario de Villaharta, en la provincia de Córdoba, nuestro obispo, fray Tomás Cámara. En Madrid me encontraba yo cuando supe esta noticia que los periódicos españoles y sobre todo el *Lábaro,* publicaron. Nada había oído antes sobre su gravedad pues si no, al balneario me hubiera ido para visitarlo. Fueron diecinueve años los que estuvimos bajo su dependencia y, aunque algunas contrariedades y malentendidos hubo entre nosotras, la noticia de su muerte me produjo un grandísimo sentimiento.

Como ya éramos de derecho pontificio, tuvimos que mandar a Roma la relación trienal del estado de la congregación y lo hicimos a nuestro cardenal Protector, quien, valiéndose del que entonces era rector del Colegio Español donde él vivía, don Benjamín Miñana, lo hizo llegar a la Sagrada de Obispos y Regulares, como estaba mandado.

El 13 de mayo de 1905, me encontraba en Tolosa con motivo de la inauguración de la nueva iglesia de nuestro colegio y recibí allí la comunicación de Roma, que incluía una carta para el obispo de Salamanca. Lo era ya fray Francisco Javier Valdés y Noriega, otro agustino que había ocupado esta sede que la muerte de fray Tomás Cámara dejó vacante.

Después de recibir mi envío me escribió de su puño y letra comunicándome que cuanto yo le había remitido era la respuesta de Roma a la relación que habíamos mandado sobre el estado de la congregación, y me felicitaba él porque contestaban alabándola.

Agradecía también la invitación que le había hecho para asistir a la bendición de la nueva iglesia en el colegio de San José.

No pudo el obispo de Salamanca acudir a la inauguración que teníamos en Tolosa, pero no faltó a ella el de Vitoria, que era don José Cadena y Eleta , allí trasladado poco antes desde Segovia.

Hasta el 27 de junio permanecí en Tolosa y volví aquel día a Salamanca en compañía de las madres Ángela y Josefa y cinco postulantes para nuestro noviciado.

Pocos días pasaron y me reuní con mi consejo, pues era necesario hacer algunas admisiones de hermanas a la profesión temporal y a la perpetua y fijar también la fecha de celebración del capítulo general. En aquella sesión del 2 de julio quedó determinado que habíamos de celebrarlo el día 24 de septiembre, de lo cual yo misma informé al prelado.

Regían ya las constituciones aprobadas en Roma y habían de celebrarse antes los capítulos locales para la elección de las delegadas. Todo se hizo conforme estaba dispuesto y a las nueve religiosas que participaríamos en el capítulo por derecho propio, se unieron las elegidas, de modo que nos reunimos quince capitulares para

aquel trabajo de tanta responsabilidad, el primero celebrado después de la aprobación pontificia.

En los tres días que precedieron al 24 de septiembre, el padre Pedro Segura nos acompañó en el retiro y, sin duda ninguna, colaboró con su buen espíritu y experiencia a preparar los nuestros para actuar buscando sólo la mayor gloria de Dios y el bien del instituto en todo.

También el padre Carrera respondió a algunas consultas mías encaminadas a actuar con precisión y objetividad en cuanto de mi parte estuviera. Bien claro veía yo que aquel capítulo había de dar la pauta a los que en adelante se celebraran en la congregación y siempre se diría, cuando yo faltara: "Así se hizo viendo la Madre".

Además de pedir consejos, pedí también oraciones, muchas oraciones, a mis hijas y a otras personas. Escribí, por ejemplo, al padre Joaquín Pérez Pando, el dominico tan interesado siempre en todas nuestras cosas, y le decía felicitarle por su santo:

"En su día (aunque siempre pido) pediré en particular para que el Señor le conceda, por intercesión del glorioso san Joaquín, gracias y dones celestiales y siembre el camino de su existencia de fidelidad; si en los trabajos apostólicos hay sinsabores, Dios nuestro Señor y la Virgen Santísima los dulcifican, sabiendo que se hace su santísima voluntad; si nos muestra su cruz, la cubre de flores de santa paz, de amor, de fuerza y esperanza en esta vida y después no da una corona de gloria eterna. Este deseo y pido para V.R. suplicándole pida mucho también por mí y por toda la Congregación, y, sobre todo, ahora que vamos a tener el capítulo general el 24 de septiembre, fiesta de la Virgen de las Mercedes, Se lo ruego muy encarecidamente, no deje de pedir para que todo salga bien, se haga con santa paz y unión, a mayor honra y gloria de Dios y bien de la Congregación.

Con estos deseos en el alma, desperté bien temprano el 24 de septiembre de 1905.

Aquel día tenía que hacer su profesión la hermana Dolores Novoa y tuvimos una primera misa con esta ceremonia, que celebró el padre Soto, de la Compañía de Jesús.

Para presidir el capítulo en su nombre había delegado el señor obispo a don Toribio Martín, que era deán del cabildo.

Después de celebrar la santa misa, a la que todas las capitulares asistimos, como mandan nuestras constituciones , cantó el coro el himno "Veni Creator Spiritus" y declaró él abierto el capítulo.

Por el orden establecido se hizo todo y en la primera votación salí elegida por unanimidad superiora general.

Así pues, no quisieron aquellas hijas librarme de la carga de seguir rigiendo los destinos de la congregación y, mientras Dios me dé vida y facultades, seguiré haciéndolo, si ellas lo quieren, con la divina gracia

Siguieron luego las elecciones de las asistentes generales, una por una, y de los otros cargos y quedó así constituido el gobierno de la congregación : Primera asistente,

la madre Antonia Robles; segunda, la madre María Igarategui; tercera, la madre Wenceslada Hernández; cuarta, la madre Ángela Cipitria; secretaria general, la madre María Igarategui y procuradora general, la madre Josefa González.

Nos dirigió el presidente una afectuosa felicitación por la unión y concordia que en estas elecciones se había manifestado y nos auguró la prosperidad del Instituto, basándose en el principio bien conocido y experimentado de que la unión hace la fuerza.

Con esta esperanza entonamos el Tedeum al Dador de todo bien y se dio por terminada esta sesión de elecciones.

Habían llegado al capítulo varios postulados y dos días más dedicamos a su estudio para redactar unas determinaciones que contribuyesen a ordenar nuestra vida ajustándonos siempre a las constituciones y al bien que para el instituto todas buscábamos.

El día 27 se clausuró el capítulo. Aquel día fue el señalado para que todas las capitulares fuéramos a comer al colegio. Era natural que quienes llevaban varios años fuera de Salamanca disfrutasen con aquella visita a la casa donde la mayoría de ellas habían hecho el noviciado y que continuaba siendo todavía la casa matriz de la congregación.

Terminado el capítulo, tuve que ponerme enseguida a ejercer el gobierno ordinario que en él se me había encomendado y lo primero, con mi consejo, fue nombrar las superioras y la maestra de novicias. Lo hicimos en sesión del 29 de septiembre, de modo que el 30 ya pude comunicar sus cargos a quienes les habían correspondido y enviar, con el nombramiento de las superioras ,las decisiones escritas, tomadas en el capítulo a todas las casas. Comenzaba ya el tiempo de ponerlas en práctica y exhortaba a mis hijas a hacerlo en cartas que, más o menos, eran casi iguales.

He aquí una de ellas:

"Salamanca, 30 de septiembre 1905.

La Purísima Virgen nos cubra con su mando.

Rvda. M. Ángela Cipitria, En la junta celebraba por el consejo general (y la primera después del capítulo) el día 29 de septiembre de 1905, fue nombre V.R. Superiora de la casa Noviciado, lo que pongo en su conocimiento para que lo haga saber a esa comunidad, y al mismo tiempo le envío un ejemplar de las decisiones tomadas en el capítulo general, para que las lean en comunidad y procuren poner en práctica, encargándole sean muy fieles en la observancia de las constituciones que es lo que desea su madre, que las bendice, sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

Libre ya de aquellas graves ocupaciones, necesitaba yo compartir el consuelo que sentía por los buenos resultados del capítulo con las personas a quienes sabía que nuestras cosas interesaban mucho. Ya no vivía mi querida doña Hermitas, pero su hija

mayor, Estrella, sería la portadora de la noticia para toda la familia Sabater y así le escribí.

El 24 del pasado tuvimos el capítulo general. Todo salió muy bien, pues de diez nombramientos que se hicieron en votos secretos, todos salieron en el primer escrutinio, sin necesidad de repetir ninguno, por lo que el Sr. Deán, que presidió en nombre del Sr. Obispo por hallarse éste delicado, quedó admirado, y no cesaba de darnos millones de enhorabuenas, diciendo que esta congregación está llamada a cosas grandes por la unión que había, etc. Sea todo para mayor gloria de Dios y salvación de las almas".

Le contaba luego cómo habían quedado los cargos de superioras y demás y le pedía que rezaran por nosotras:

"*Todo salió bien, que era lo que deseaba, ahora pidan mucho para que todas cumplamos con nuestra obligación".*

Ya comprenderéis que tenía yo motivos para estar contenta con aquellos resultados, pues aunque dificultades no han de faltar mientras vivamos aquí abajo, se notaba que algunas de las que en tiempos pasados y en circunstancias similares habíamos tenido iban superándose y todas las Hijas de Jesús, guiadas por el mimo espíritu, íbamos a una para el bien de nuestro instituto. ¡Bendito sea Dios y cuántas gracias hube de darle por todo esto!.

Aquel consejo general recién elegido de personas tan buenas, el estupendo cuadro de superioras que pude nombrar, todo lo que el capítulo general había potenciado impulsando la congregación hacia el "más", con el deseo de hacer vida las constituciones, eran motivos poderosos para que yo pudiera descansar serena, en una actitud permanente de acción de gracias al Señor que tantas nos había concedido, aunque el cansancio de la larga temporada de trabajo y preocupaciones no dejó de hacer sentir sus consecuencias.

Pasé aquí la fiesta de Santa Teresa y el 18 de octubre salí para Tolosa. No había avisado a aquellas hijas de mi llegada, pero tenían ellas el presentimiento de que iría porque llegaba aquel mismo día el señor obispo Cadena y Eleta a hacer la visita pastoral.

Participamos de todos los actos que Tolosa celebró con aquel motivo, me recibió en visita privada el señor obispo, que estaba hospedado en casa de Elósegui y allí le había yo mandado una tarjeta dándole la bienvenida, y me prometió que vendría a nuestro colegio al día siguiente y así lo hizo.

No faltó tampoco un hueco que aquellas mis hijas temieron que no íbamos a encontrar con tanto acontecimiento, para que ellas me leyeran los discursos y poesías que me habían preparado, con mucha anticipación por cierto, pues ya suponían que, antes o después, había de ir a Tolosa. Agradecí yo mucho aquel gesto de acatamiento

por parte de ellas después de haber vuelto a ser elegida superiora general y el que con mucha fe, por cierto, me acogieran como tal.

El motivo principal de mi ida a Tolosa entonces era llegar a realizar un proyecto del que habíamos tratado hacía tiempo; establecer en la capilla del colegio la cofradía de la Buena Muerte. En cuanto el señor obispo terminó su visita, marché a San Sebastián con la madre Antonia Beloqui, que era la superiora, y la madre Ángela, que me había acompañado desde Salamanca, para tratar con el padre Salinero, jesuita, de este asunto.

El 10 de noviembre tuve que hacer otro viaje a San Sebastián y regresé enferma a Tolosa, una enfermedad que, con alternativas de mejoría y recaídas fue larga y me retuvo allí mucho tiempo, mientras sucedía aquí en Salamanca una gran desgracia que hubiera yo querido compartir con mis hijas estando presente para vivirla junto a ellas.

Como siempre, me llegaban continuamente noticias y cartas en las que se me expresaba la preocupación y el interés por mi salud quebrantada. El 11 de enero, la madre Antonia Robles, que desde hacía algún tiempo iba también debilitándose mucho en la suya, me escribía:

" Yo tengo de todo; las noches las paso muy mal y molestada, por el día también con molestias; aunque a días estoy un poquito mejor, esto va despacio. Cúmplase la voluntad de Dios".

Aceptarla, por encima de todo, era también mi deseo, pero no dejaba por eso de recomendar a las de aquí que pusieran todos los medios para aliviar a la madre Antonia. La madre Isabel me escribía con todos los detalles y solía añadir la misma madre Antonia unas letras, como lo hizo todavía en las cartas del 18 y 29 de enero. En la del 7 de febrero, firmó también, pero ya me hablaban en ella de que juzgaban los médicos necesario hacerle una operación que, efectivamente, aquel mismo día le practicaron.

Cuando éstas y aun peores noticias llegaron a Tolosa, estaba yo en cama con fuertes mareos, que me impedían moverme. ¡Dios mío, cuánto sufrimiento para todas! De aquel modo no podía venir a Salamanca.

En Tolosa tuve que recibir la noticia. El 17 de febrero falleció en nuestro colegio de la Purísima la madre Antonia Robles. ¡Qué largo y misterioso capítulo de mi vida se cerraba con su muerte!.

Sentí al conocerla un dolor profundo, que sólo Dios podía comprender. Durante muchos años había compartido conmigo grandes responsabilidades en la congregación. Pocos meses antes había sido elegida vicaria general por el capítulo y con el consejo la confirmé en el cargo de superiora del colegio en el que ella tanto trabajó siempre; pues no había salido de él desde que se inauguró en 1877. Tenía la madre Antonia sólo cincuenta y tres años cuando ya nos dejaba. Con su muerte se cerraban páginas muy fecundas y algunas también tristes de nuestra historia.

Muchas de mis hijas me escribieron con este motivo cartas de pésame y a las que más sabían de lo que aquello podía significar para mí, contesté personalmente, como lo hice con la madre Joaquina Gómez, entonces maestra de novicias:

"Tolosa, 21 febrero 1906.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija, Joaquina Gómez: Recibí su carta de pésame, y puede V. suponer cómo estará su pobre madre con la desgracia que ha ocurrido. Grande ha sido mi sentimiento y mi dolor y una honda pena queda en mi corazón con la muerte de mi querida y amada hija Antonia (q.e.p.d.) pero Dios lo ha dispuesto así, sea bendito para siempre; ella que tanto me ayudaba, me ayudará desde el cielo, como creo que también mis amadas hijas que Dios me ha dejado en la tierra trabajarán por la gloria de Dios y me suavizarán las penas que el Señor me envía, como lo espero por la infinita misericordia de Dios.

Ya estoy un poco mejor; la R. M. Ángela no quiso avisarles que estaba enferma para que no se asustaran.

Adiós, hija mía; reciba los recuerdos de las RR.MM. Antonia y Ángela, de las madres y hermanas. Sabe la quiere muy santa su madre, que la bendice, H.S. en C.

Cándida María de Jesús".

Me preocupaba, sobre todo, la comunidad del colegio de la Purísima, que había perdido a una superiora muy querida para ellas, y deseaba yo volver de Tolosa y tratar de acompañarlas y, en lo que pudiera, llenar el vacío que la muerte de la madre Antonia había dejado.

En cuanto pude ponerme en camino, salí de Tolosa y vine primero a esta casa noviciado donde, una tras otra, vinieron a saludarme todas las de la comunidad del colegio, pero me trasladé allí para compartir con ellas aquella pena que no había superado todavía. En los diálogos íntimos con aquellas mis hijas, fui sabiendo cómo sucedió la muerte de la madre Antonia y cómo, sobre todo, tuvo en sus momentos últimos, que son tan significativos, porque de cara a la verdad de Dios que llega nadie puede fingir, palabras de consejo para quienes en determinadas ocasiones y asuntos concretos no habían tenido conmigo la mejor actitud. "¡Y murió luego como una santa!" Esto lo repetían algunas y me llenaba a mí de consuelo. Estaba, además, comprobando ya los buenos efectos de aquella recomendación, pues, cuando fui al colegio, todas, sin excepción, se echaron en mis brazos y me dieron especiales muestras de afecto.

Todo esto me satisfacía mucho, pues tenía yo olvidadas ofensas pasadas y mi único deseo era ver a mis hijas buenas y virtuosas.

Correspondía llenar el vacío que en el consejo general la muerte de la madre Antonia había dejado y el 12 de abril, después de haber pedido a todas mis hijas sus oraciones para que Dios nuestro Señor nos iluminara y en todo hiciéramos su santísima voluntad, celebramos la reunión, que, según mandan nuestras constituciones, contó con la presencia de la madre Josefa Uranga, elegida por el

consejo para completar el número. Hicimos luego la votación secreta y salió elegida como consejera la madre Francisca Beloqui, porque tuvo tres votos, contra dos que tuvo la madre Catalina Lasa.

Tres días después, nos reunimos para elegir superiora del colegio y recayó el cargo en la madre Josefa González que lo era de Segovia, de modo que fue necesario nombrar también a quien allí la sustituyera y resultó elegida la madre Juana Uranga.

Así fue todo quedando nuevamente ordenado y pude dedicarme luego a otros asuntos no menos importantes.

Además de aquellas determinaciones de orden disciplinar que se mandaron a todas las comunidades el 30 de septiembre de 1905, el capítulo general celebrado en los días precedentes, había deliberado también acerca de las constituciones, que teníamos aprobadas "ad experimentum" para tres años. Pasados ya éstos, era necesario pedir la aprobación definitiva o, si se prefería, una prórroga para el período de experimentación. El capítulo había preferido esto último y así se lo comuniqué al cardenal Protector al darle cuenta de su resultado.

Según la respuesta que él me dio, el 25 de julio de 1906, dirigí, con mkis consejeras una solicitud al Eminentísimo Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares en la que pedíamos tres cosas:

Primera, que el período de experimentación de las constituciones se prorrogarse por tres o cinco años, a fin de observar mejor y juzgar con más acierto de las reformas que en las mismas sería conveniente introducir.

Segunda, que se acortase el tiempo de postulantado , cuya excesiva duración retraía, al parecer, a algunas jóvenes de entrar en la congregación.

Tercera, que se clarificase la interpretación del artículo ciento noventa de las constituciones, que se refería al modo de dirimir el empate entre dos religiosas en caso de elecciones.

A todo recibimos respuestas satisfactorias y las constituciones quedaron prorrogadas todavía por cinco años antes de que pidiéramos la aprobación definitiva.

Teníamos también pendiente el nombramiento de vicaría general, cargo vacante por la muerte de la madre Antonia Robles y, el 5 de septiembre fue elegida en reunión del consejo la madre Ángela Cipitria.

Lo comuniqué a las comunidades por carta circular, para que todas estuvieran informadas y reconocieran a la madre Ángela como lo que era.

Quedaban así completos todos los miembros del gobierno general de la congregación. Como superiora que era de la casa noviciado, estaría la madre Ángela cerca de mí y bien me venía tener al lado a una de mis consejeras, pues todas las demás vivían fuera de los Mostenses y aun de Salamanca, ya que en Peñaranda estaba de superiora la madre María Igarategui, en Medina la madre Wenceslada y en Coca la madre Francisca Beloqui con los mismos cargos y desde su casa venían cuando hacía falta para reuniones en consejo. La madre Josefa González, que era la ecónoma general, también estaba a mano porque era la superiora del colegio.

Los últimos meses de este año los pasé en Salamanca, lo primero porque mi salud no me permitió moverme mucho y, además, porque fueron tiempos malos aquellos, con amenazas para nuestros colegios. Andaba el gobierno con lo de la ley de asociaciones. Cuando era Presidente el señor López Domínguez, que no duró mucho, el Ministerio de la Gobernación, que se llamaba don Bernabé Dávila, presentó esa ley con intención de llevarla adelante. Como perjudicaba a la Iglesia y, sobre todo, a las congregaciones religiosas, se opusieron a ella los obispos y los buenos católicos y recogieron muchísimas firmas en contra para entregarlas a las cortes y parar aquello.

A nuestra casa de los Mostenses vinieron tres señoritas el día de Santa Lucía a pedirnos la firma. Yo me encontraba aquellos días en el colegio celebrando el octavario de la Purísima, pero firmaron todas las que pudieron hacerlo porque ése era el deseo de la Iglesia y había que apoyarlo, El caso fue que parado quedó el asunto por entonces.

El año 1907 trajo también sus sorpresas. Una no pequeña fue la marcha de don Ramón Barberá, a quien nombraron deán de Gerona. Nos dio la noticia el 21 de marzo. Mucha sensación causó esta noticia en el colegio, donde tan acostumbradas estaban a tenerlo como director. Todavía permaneció casi dos meses en Salamanca, pero el día 13 de mayo, don Lorenzo Aniceto, que era el capellán del colegio, comunicó a aquella comunidad que por la noche se había ido don Ramón ya a ser deán de Gerona, sin despedirse de nadie. Con todas había estado aquella tarde y, aunque nada dijera, aquella había sido su despedida. Muchos trabajó por el colegio y Dios se lo premiará.

Por aquellos días precisamente, habíamos sufrido otra pérdida muy sensible. El día 8 de mayo se nos fue al cielo la madre Isabel Antón. Desde el 13 de marzo estuvo enferma. Hubo por entonces mucha epidemia y varias hermanas del colegio, la superiora entre ellas, estuvieron muy atacadas del trancazo, pero fueron superándolo poco a poco. La madre Isabel, en cambio, nada mejoraba a pesar de los cuidados que, como a todas, se le dispensaban.

Muy edificante estuvo durante su enfermedad y edificadas nos dejó a todas su muerte. Fue sabedora de su gravedad y, rodeada de todas las hermanas de la comunidad del colegio, quiso pedir perdón y al mismo tiempo otorgarlo, pues recíproca aquella escena en la que quedaron unas y otras impresionadas. En sus últimos momentos tuvo junto a sí al sacerdote, que salió muy conmovido y deseando tener una muerte tan serena y santa como aquélla. ¡Bendito sea Dios que tanto nos quiere!.

Así ha ido privándome de quienes habían compartido más de cerca conmigo el trabajo para llevar la congregación adelante durante sus años más difíciles. Todos son avisos de Dios para que estemos preparadas, pues no tardará mucho en llegar nuestra hora. Por mi parte, dispuesta y preparada me tiene para lo que Él disponga.

Mi comunicación con el Cardenal Protector estaba motivada especialmente por el envío del informe sobre el estado general de la congregación. Pasados los tres años

desde que envié el primero, en noviembre de 1904, llegó el momento de mandar el segundo, correspondiente al trienio 1904. 1907. Por cierto que esta ocasión no me salieron bien las cosas, pues lo hice conforme al anterior me devolvió el cardenal Vives todo porque había nuevas normas para hacerlo.

Paciencia, pues, y a volver a redactar aquello teniendo bien presente lo que la Iglesia ordenaba. El 8 de mayo de 1908 envié una detalladísima relación firmada también por el consejo.

Creo que, en sustancia, bueno será saber que en aquella fecha tenía ya nuestra congregación ciento diez miembros, es decir, que desde la anterior relación habían entrado en ella veintiséis candidatas. Era para mí gran consuelo verla crecer con un ritmo no demasiado rápido, pero seguro, y cuántas gracias daba a Dios por ello.

Era muy alentador comprobar que en nuestros nueve colegios atendíamos a dos mil doscientas cuarenta y seis personas, que no eran pocas para aquellos tiempos de tan escasa escolarización. A la educación cristiana y sólo a ella nos dedicábamos, y bien claro puse en aquel estado de la congregación que "desde su fundación no se ha introducido ninguna otra ocupación en ella".

Colaborar al proyecto pastoral de la Iglesia en educar cristianamente no es poca gracia del Señor. Con todas sus fuerzas es mi deseo que mis hijas, las Hijas de Jesús, respondan siempre a ella.

Y, aunque un poco tardó en llegar, tuve luego una respuesta de Roma que me alentaba, nos alentaba a todas, a seguir cumpliendo esta extraordinaria misión en bien de los pobres y de los ricos.

A través del señor obispo, me llegó este comunicado, que yo hice conocer inmediatamente a todas mis hijas, para que conmigo dieran gracias a Dios por este nuevo beneficio y se sintieran estimuladas, por la bendición que el Santo Padre nos enviaba, a trabajar mucho para el bien de las niñas y de las jóvenes en nuestras escuelas y pensasen que de ellas podríamos hacer unas grandes santas.

- **El obispo Cadena y Eleta quiso que fundáramos en Pitillas**

y nos ayudó para hacerlo.

Mi amistad con este obispo viene de cuando estuvo en Segovia, y aun de antes, pues era vicario general de Vitoria por cuando abrimos el colegio de Tolosa y fue luego canónigo de Ávila, también vicario capitular y rector de seminario, hasta que hacia 1896 pasó como vicario general a Madrid. De allí fue a Segovia, donde nuestra amistad se intensificó mucho con motivo del colegio y de las escuelas dominicales, pues se interesó por ello, lo mismo que habían hecho siempre los anteriores obispos. Poco después de llegar él a Vitoria, ya recordaréis que se inauguró la nueva iglesia en el colegio de Tolosa y él presidió la solemnidad. Aquello fue un paso importante para que, en adelante nos conociera más de cerca, pues, tan cordial y verdadera ha llegado a ser nuestra amistad que al colegio de Tolosa va siempre a hospedarse, unas veces

para descansar y otras cuando anda por aquella zona haciendo la visita pastoral. Y con mucho gusto ofrezco yo hospitalidad en nuestra casa a persona que siempre nos ha favorecido y, de modo especial con esta fundación de Pitillas que voy a contaros.

Aquí en Salamanca estaba yo a finales de marzo de 1907, cuando recibí esta carta suya:

"Vitoria, 23 de marzo de 1907.

Rda. M. Superiora General de las Hijas de Jesús.

Mi estimada M. Cándida: Muchas gracias por su cariñosa felicitación y espléndido regalo, que he agradecido muchísimo, gustándome extraordinariamente. Es una mantelería preciosa.

Ya sé que no quiere V. ser buena y por eso dije a la M. Joaquina que es preciso que venga V. inmediatamente a Tolosa con la M: Ángela a ver si ambas se reponen respirando los aires de la tierra. Con que ya lo sabe, que no le permito estar por más tiempo en Salamanca. A Tolosa, a prepararme la habitación para cuando vaya a girar la visita den aquel distrito.

Estoy proyectando hacer una fundación en mi pueblo natal para educación de las niñas. ¿Aceptaría V. esa fundación si me decido a realizarla? Creo que no me dará una negativa.

Hoy, aniversario de la muerte de mi buena madre (q.e.p.d.) pido a V. y a esa amada comunidad una oración de sufragio por su alma.

Sigo muy bien de salud gracias a Dios, sin que haya perdido un solo ayuno en esta cuaresma. Ya ve cómo los trabajos y los disgustos me robustecen. Que sea Dios bendito.

Mi bendición para esa comunidad, una muy afectuosa para la M: Ángela y otra especialísima y muy grande para V. de éste su Prelado y cap.

El Obispo de Vitoria".

Como veis, pocas explicaciones daba el señor obispo sobre lo que quería hacer en su pueblo, pero bastante era decirme que contaba conmigo para llevarlo adelante.

En cuanto recibí esta noticia, reuní al consejo y de esta posible fundación en Navarra tratamos ya el 31 de marzo, aunque dejamos la decisión para cuando tuviéramos detalles más concretos.

Pasó mucho tiempo sin que volviera a hablarse de ello, pero a mediados de marzo dl año siguiente, visitó la madre Joaquina Gómez al obispo de Vitoria y le manifestó él sus deseos de entrevistarse conmigo para hablar de la fundación.

De todo me informó enseguida la madre Joaquina y escribí yo entonces esta carta:

"*Salamanca, 11 abril 1908.*

La Purísima Virgen nos cuba con su manto.

Mi respetable prelado y amado padre en Jesús. Confiada en su paternal indulgencia, me dirijo a V.E.I. con el fin de participarle cómo la M: Joaquina me comunicó los deseos que tiene de estar conmigo con motivo de la fundación que desea establecer en su pueblo; pero también me dijo que V.E.I. me escribiría; y, como no he tenido la grata satisfacción de recibir su carta, temo que se haya extraviado o que V.E.I. se halle enfermo, lo que sentiría en el alma,

pues no dejo de pedir continuamente por su salud y que el Señor conserve por dilatados años su preciosa existencia para bien de la Iglesia, de la diócesis y de estas sus hijas, que, como a padre, le aman y tanto confían en su bondadoso corazón.

Me parecen bien los deseos de V.E.I, pues así, los dos de acuerdo, se harán mejor las cosas. Pero me parece sería bueno ver la casa, porque viéndola, mejor se pueden hacer las distribuciones según el local que tenga; pues, de lo contrario, no es tan fácil de arreglar.

Dígnese recibir el más respetuoso saludo de la M. Ángela y de toda esta su comunidad, con el filial afecto de esta su hija que muy de veras se encomienda en sus fervorosos momentos y oraciones, pide su paternal bendición y besa respetuosamente su anillo pastoral. Sva. en Cto.

Cándida María de Jesús"

Inmediatamente me contestó él dándome detalles muy concretos de lo que quería hacer en Pitillas, y mejor que contaros lo que me decía será que leáis su carta. Hela aquí:

"Vitoria, 13 de abril de 1908.

Rda. M. Superiora General de las Hijas de Jesús.

Mi muy estimada M: Cándida: Recibo su última muy grata, viendo por ella que sus enfermedades van desapareciendo gracias a Dios. A cuidarse y a ser buena; pues aún le queda mucho bueno que hacer en el mundo.

La semana de Pascua pienso ir, Dios mediante, a mi pueblo con un arquitecto a fin de orientarse y ver de qué es susceptible aquello. Por eso y para que V. me dé contestación a lo que le voy a preguntar, voy a exponer cuáles son mis planes respecto a la fundación que proyecto en mi pueblo natal.

Por ahora, quiero que sea una cosa modestita y sin pretensiones, limitándose a una escuela de párvulos y otra de niñas mayores, a las que se les enseñará a leer, escribir, algo de contabilidad y las labores usuales para una mujer de pueblo. Desearía que, además, hubiera una clase especial y de pago para las que quisieran aprender dibujo, bordado, etc., y hasta música, si es posible.

Todo esto había de ser de gran efecto, no sólo en el pueblo sino en toda la comarca, lo cual pudiera ir preparando el colegio para darle más ampliación con un internado.

Estos son mis planes y mis deseos. Ahora quiero que V. me diga si son realizables por lo que respecta a VV. y, al propio tiempo, que me diga también si acostumbra a tener internado en sus colegios y en qué condiciones. Si tienen algún reglamento para la vida del internado, deseo que me lo remita, pues así veré con él la distribución que es preciso hacer.

Por ahora no creo necesario el que haga V. n viaje para ver la casa o las casas, porque son varias las que hay que unir.

Una vez que yo con el arquitecto hagamos el plano, se lo remitiré para que se entere y vea si hay que hacer alguna modificación en el mismo. Esto me parece lo mejor.

Mucho agradecí su felicitación y el bonito regalo que me hicieron. Siempre tan buenas.

Mis cariñosos recuerdos a M. Ángela y M. Joaquina, mi bendición para toda esa comunidad y una muy grande y muy afectuosa para V. de este prelado y Cap.

El Obispo de Vitoria

P.D. Contésteme pronto".

Muy contenta con esta respuesta, envié rápidamente el reglamento que teníamos impreso para el colegio de la Purísima, que ha sido siempre el modelo para todos haciéndole algunas aclaraciones sobre puntos que algo habían cambiado. Le decía, por ejemplo, que aunque en el capítulo segundo se hablaba del director, ya no lo teníamos en nuestros colegios.

Con la marcha de don Ramón aquello había terminado. Algún problema tuve con el obispo Valdés y Noriega cuando quiso nombrar para sustituirlo como director del colegio de la Purísima a don Víctor Sierra y tuve que decirle que, según nuestras constituciones aprobadas por Roma, en nuestros colegios no había director. Valiéndose de que la casa era de la mitra, hasta nos amenazó con echarnos, pero luego se vino a razones y todo quedó arreglado, nombrándole inspector de clases.

Por eso le hacía yo a don José Cadena estas aclaraciones.

Consideró él necesario tener una entrevista conmigo y me animó para que fuera a Tolosa. No fue inútil para mí aquel viaje porque, aprovechando que el obispo fue a San Sebastián, lo invité para que en Tolosa diera la primera comunión a nuestras niñas y lo hizo con mucho placer suyo y alegría de todos; se le hizo en el colegio un recibimiento apoteósico, tocando las campanas y tirando cohetes cuando entró en nuestra iglesia, que estaba toda iluminada adornada con flores. En el armónium se tocó la marcha de san Ignacio para dar más solemnidad. Al salir a los claustros, encontró a todas las niñas preparadas para saludarlo con bienvenidas y vivas. Gozó él mucho viéndolas, tantas y tan ordenadas, y yo, ni que decir tiene que hasta lágrimas cayeron de mis ojos y muchas gracias di a Dios por lo que Él bendecía aquel colegio que tantos sacrificios nos había pedido a todas. ¡Bendito sea por siempre!.

El señor obispo se quedó varios días hospedado en nuestra casa. Después de la construcción de los pabellones nuevos para el colegio, habíamos convertido el palacio de la condesa de la Vega de Sella, donde todo había empezado, en residencia para huéspedes, y allí tenía y tiene el señor obispo sus habitaciones reservadas, que como a he dicho, suele él aprovechar cuando nada por aquellos pueblos en visita pastoral.

El 31 de mayo quisieron que fuera la primera comunión de las niñas, como para ofrecerme ese regalo por ser mi cumpleaños. Que Dios les pague a todos tanta alegría en el Señor como me proporcionaron.

El 2 de junio despedimos al señor obispo con las mismas muestras de afecto con que se le había recibido y todo quedaba ya concretado sobre la fundación de Pitillas.

En el mes de septiembre ya estaban empezadas las obras en lo que sería el colegio. De ello me puso al corriente la superiora de Tolosa, que había recibido otra vez la visita del obispo en nuestra casa.

Por su parte, el de Pamplona a cuya jurisdicción correspondía Pitillas, concedió muy gustoso el permiso que de él había yo solicitado para entrar en su diócesis.

Poder ocuparme de mis comunidades y de mis asuntos mientras en Pitillas iba adelante la construcción de un colegio para las Hijas de Jesús sin tener que pasar por ello el menor disgusto ni preocupación era algo a lo que yo no estaba acostumbrada. Y cómo no dar gracias a Dios si todo aquello se estaba haciendo mientras yo tenía que contestar a la superiora de Tolosa, que me proponía algunas obras en la casa:

Dígame a lo que asciende todo terminado, pues ya sabe que no tenemos más que cuatro mil pesetas y mucha esperanza en la providencia divina".

Una esperanza que nunca he visto defraudada. Así ocurría en este ocasión en que a mí me faltaba el dinero, pero lo tenía el obispo Cadena y Eleta, que unía a ello la buena voluntad de emplearlo en ponernos un colegio en su pueblo. Para el bien de Pitillas era, desde luego, pero a nosotras nos daba la posibilidad de trabajar más y más por el Reino de Dios, que era todo mi deseo, y, a medida que mi vida avanzaba, sentía yo más profundamente ese anhelo.

Por eso, consolación sensible me decían mis hijas qu tenía cuando recibía cartas en las que se me comunicaban los progresos de la obra, como aquella que el obispo me escribió el 21 de marzo de 1909 en la que me decía:

El edificio del colegio de Pitillas va muy adelante, pues ya han puesto el tejado y siguen trabajando para terminarlo pronto. Resulta muy hermoso, pero me cuesta mucho dinero. Sin contar la iglesia, voy a gastar en el colegio más de diez mil duros; de modo que para una cosa pequeña, creo que es bastante. Todo lo daré por bien empleado, si la cosa resulta, como espero.

Vaya, pues, preparando las cosas para inaugurar el colegio el próximo octubre que es cuando me propongo que se abra".

En esta ocasión, más que "cosas" lo que tenía yo que preparar eran personas. Y en ellas iba ya pensando, como solía hacerlo, delante de Dios, en quien buscaba siempre la luz última para decidir en asuntos importantes. Este de colocar a las personas allí donde más útiles pudieran ser para el trabajo apostólico y mejor se encontraran para su propia santificación siempre me pareció cosa de responsabilidad y, aunque según nuestro espíritu, dispuestas han de estar siempre todas las Hijas de Jesús para ir donde fueren enviadas, eso no quita para que quienes hemos de mandarlas pidamos luces a Dios para hacerlo bien.

Elegir al grupo de Hijas de Jesús que fueran a Pitillas para cumplir allí la misión que nos es propia, en un colegio preparado con tanto cariño por un obispo hijo del pueblo y esperado con tanta expectación, no sólo en él sino en toda la comarca, requería, por mi parte, reflexión y acierto. Este era el principal problema a resolver en relación con el nuevo colegio, cuyo magnífico edificio me venía dado gratuitamente.

Durante los meses de marzo a septiembre, hubo varias cartas entre el obispo y yo. Él me escribía siempre para comunicarme los avances de las obras. Tuvimos

ocasión de vernos cuando en el mes de agosto fui, acompañada por la madre Ángela y la madre María Igarategui a tomas las aguas de Alzola.

En aquella circunstancia quiso ya él que fuéramos a Pitillas y hasta se dignó acompañarnos, "para que la impresión que reciban - decía – no sea tan desagradable por la desilusión que han de tener al conocer el pueblo". Así me escribía desde Vitoria el 30 de agosto. Y es que, verdaderamente, abrir un colegio en aquella pequeña villa que no pasaba de los mil habitantes, no dejaba de ser un gesto audaz por parte de los dos. Pero bien creo que ninguno nos hemos arrepentido de ello.

Aquella nuestra primera visita tuvo características solemnes yendo en tan ilustre compañía.

Salimos de Tolosa el 3 de septiembre en el tren correo de las ocho y media de la mañana, la madre Ángela Cipitria, que era la vicaria general, la madre María Igarategui, que era la secretaria general, y yo. En Alsasua nos esperaba el señor obispo, que había llegado desde Vitoria en el tren exprés. En su compañía pasamos al tren de Pamplona, aunque nos colocamos en diferentes coches. Llegamos a la estación de Pitillas a las cuatro de la tarde y fuimos recibidos por el señor vicario, don Emilio Arbeloa, la corporación municipal en pleno y numeroso público, que nos ovacionaba sin cesar. Las campanas tocaban a vuelo, los balcones tenían colgaduras y, hombres, mujeres y niños se deshacían en vivas y aclamaciones. Al señor obispo se lo atribuía yo todo. El se fue a parar en casa del señor Iriarte, con cuya familia se trataba mucho, a nosotras nos llevaron en un landó a la casa vicarial en donde estuvimos alojadas por tres días y recibimos muchas atenciones del señor vicario y de su hermana, doña Teófila. Al día siguiente, después de la misa que celebró el señor obispo y comulgar en ella, fuimos a ver las obras del colegio y algunas indicaciones hice, según el mismo obispo deseaba, sobre los diversos departamentos.

El día 6, en el tren de las siete de la mañana, salimos para acá. Hubiera querido Su Excelencia que la inauguración se hiciera el día de la Virgen del Pilar, pero aún estaban las obras atrasadas y se fijó para el día 24.

Ninguna impresión desagradable, de las que el obispo tenía, recibí yo al llegar a Pitillas. Mejor puedo decir que la espontaneidad, el cariño y la nobleza de aquellos buenos Pitilleses me ganó el corazón. Allí, como en Arévalo, Bernardos, El Espinar o Coca, descubrí una buena tierra y me apresuré a preparar los obreros para las sementera.

El 8 de septiembre, apenas llegadas de Pitillas, reuní al consejo para elegir, por votación secreta, la superiora para el nuevo colegio y salió la madre Dorotea Urteaga y Chinchurreta. El día 15, acompañada por la hermana Nila Pérez, fue ella la nuevo colegio que, en honor de su fundador, se llamó de San José. Se repitieron aquel día las mismas escenas de buena acogida y las que más sobresalían eran las mujeres con vivas a las "monjicas". Así nos llamaban, con ese diminutivo tan simpático que allí usan para todo.

Desde aquí, llegaron horas más tarde la madre Modesta Salsamendi, que la saqué del colegio, y las hermanas Dolores Goicochea, Josefa Salsamendi y Antonia Machiñena, y otra vez las campanas al vuelo y la alegría de las mujeres manifestándose en expresiones afectuosas y llamando a las monjicas ricas, guapas y todo cuanto se les ocurría.

Para la inauguración que fue el 24, se había invitado al obispo de Pamplona y al padre Alejandro Martínez, que era el superior de la residencia de los jesuitas en San Sebastián. "Este padre – me decía el 8 de octubre don José y Elena – ha comprado un armónium magnífico (que casi toca solo) para la capilla de Pitillas".

Los días precedentes fueron de especial actividad con el fin de tenerlo todo preparado. El día 21 llegué yo a Pitillas, acompañada por las madres Ángela Cipitria y María Igarategui, y con nosotras, que fuimos desde Tolosa, llegó también la madre Antonia Beloqui, que era la superiora de aquel colegio. El 22 ya estaba en Pamplona el obispo fundador y también fray José López Mendoza y García respondió a la invitación. El 24, no sólo los habitantes todos de Pitillas, sino otras muchas personas de los pueblos colindantes, y hasta de Pamplona. Se habían concentrado allí para participar del acontecimiento.

Después de la solemne misa, que se celebró en la parroquia para que todos entraran en ella, hubo en el colegio un espléndido banquete, costeado por don José Cadena, aunque él prefirió no aparecer como el que lo pagaba, para las autoridades y sacerdotes y para mí, que sentada estuve junto al obispo d Pamplona. Atender a los treinta comensales fue labor de todas las otras hermanas y de los pajes y los cocheros de los obispos, que sirvieron la mesa.

Después de tres días de fiestas, con diversas celebraciones presididas por los dos obispos, nos recogimos las religiosas, en cuanto aquello fue posible, en un retiro que dirigió durante tres días el padre Martínez. Recobrar la serenidad de la vida ordinaria, templar el espíritu para iniciar el trabajo de cada día, ahora en Pitillas, con sus sorpresas de novedad, era imprescindible.

El 1 de noviembre anunció el vicario en la misa mayor que estaba abierta la matrícula en el colegio. Previstos estaban también los precios que las diversas clases de alumnos o alumnas deberían pagar por la enseñanza: alumnas internas, una peseta y cincuenta céntimos diarios; medio-pensionistas, setenta y cinco céntimos; vigiladas, cuatro pesetas mensuales; las externas, gratis; los párvulos de ambos sexos, cincuenta céntimos mensuales.

El día 8 de noviembre se iniciaron las clases para mediopensionistas y vigiladas; el 15, comenzaron para alumnas gratuitas y párvulos. Aquello había merecido la pena. El señor obispo no cabía de gozo. Se emocionó cuando le dieron la sorpresa de ir a visitarlo a su propia casa, que también se la había hecho nueva, con las niñas vistiendo ya el uniforme del colegio. En Pitillas nunca se había visto cosa igual.

Gozaba yo con mis hijas de aquellas buenas perspectivas que esta nueva obra ofrecía, pero para que nunca falte el dolor en los consuelos, caí enferma y tuve que

quedarme allí más de lo que hubiera deseado. Y allí recibí la triste noticia de la muerte de una de mis hijas que en momentos difíciles de fundaciones, como la de Segovia, me había estado muy cercana. La Hermana Filomena Suárez, mi fiel compañera en aquella fundación y en otras de aquel tiempo, descansó en paz el 15 de noviembre. Así me lo comunicó la superiora de Tolosa, donde falleció, cuando todavía me encontraba yo en Pitillas. Desde allí compartí con aquellas mis hijas de Tolosa tan grande pena y les daba noticias de cómo iban las cosas en el nuevo colegio:

"Pitillas, 17 noviembre de 1909

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

MI muy amada hija Antonia Beloqui: Recibí varias cartas y tarjetas anunciándome la gravedad de la H. Filomena, con tantos trabajos en los últimos días. Comprendo muy bien que harían todo lo que pudieran con es Hermana, en orden al alma y al cuerpo; en esa parte, tranquila estaba. Pero llegó el telegrama el 15, sobre las diez y media, anunciándome la muerte; según la carta, había sido muy corta y tranquila. Descanse en paz, pues muchos trabajos ha pasado con su prolongada enfermedad, y espero esté gozando de Dios en su Reino. Mucho, muchísimo he sentido la muerte de esta hermana; a pesar de saber que no podía vivir mucho sin un prodigio del Señor, me sorprendió bastante. Ya le habrán hecho los sufragios por el eterno descanso de su alma. Ya me dirá V.R. lo del entierro, porque deseo saberlo.

Cuídense mucho, pues según me decía en una de las suyas, hace mucho frío en ésa; aquí también hace bastante. A la R. M. Ángela desde el viernes pasado la tenemos muy constipada; algunos días no se ha levantado. Yo, desde el lunes sin levantarme, muy constipada también. Pidan mucho para que pase pronto.

Las tres clases las tenemos abiertas desde el 15. En los párvulos hay noventa; en la gratuita, setenta; vigiladas, veinticinco; tres mediopensionistas, y han hablado de tres internas.

El Sr. Obispo ha estado malo, y su hermana también, del estómago.

Reciba mis cariñosos afectos y los de las madres y hermanas; míos, extensivas a todas mis hijas y sabe la quiere muy santa su madre, que la bendice, hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús, H. de J."

Numeroso, como veis, era el alumnado en Pitillas apenas comenzado allí nuestro trabajo.

El 24 de noviembre salí hacia Tolosa con las madres Ángela y María. A la estación nos acompañaron varias personas, entre ellas el vicario y su hermana y el alcalde, y me comunicaron luego mis hijas que, al día siguiente, fue a despedirlas el capellán del señor obispo don José Cadena y llevó, de su parte, cinco billetes de cien pesetas cada uno, limosna que mandaba para la comunidad. Poco después, salieron obispo y capellán hacia Tolosa para alojarse en nuestro colegio, porque el motivo de su viaje era asistir a la inauguración de la iglesia de Villabona.

Así, unos tras otros, fuimos marchándonos quienes habíamos llegado a Pitillas sólo de paso. Las destinadas a realizar la mejor siembra, la de la entrega diaria a la labor, a despecho de los vientos y las lluvias, quedaron en su puesto, alentadas por los buenos comienzos de aquel colegio de San José, que había tenido, no cabe duda, un nacimiento privilegiado.

En el mes de abril volvimos todos, como nos habíamos prometido, para la inauguración de la iglesia y pudimos palpar los frutos que en aquella fértil ribera comenzaban a estar en sazón.

18

Cuando pude enviar a mis hijas a misiones me sentí feliz

- **Ir al fin del mundo en busca de almas**

Es una expresión que yo he solido usar muchas veces y con ella he querido manifestar el deseo de ver a mi congregación atravesar los mares para enseñar el evangelio, allí donde dicen que tantos lo ignoran.

Gracias a Dios, no ha querido El que yo muera sin haberlo conseguido. Y precisamente también al obispo don José Cadena y Eleta le debemos esta gracia, porque se acordó de nosotras cuando desde el Brasil le pidieron unas religiosas de enseñanza. Y ya veis, a Brasil fuimos y seguimos yendo, después de haber intentado durante muchos años ir a otros países. Por éste hemos empezado, pero, puestos ya los pies en el nuevo mundo, no hemos de pararnos allí, aunque yo no lo vea.

Y fue así la cosa. En 1890 marchó a Cuba el padre Agapito del Sagrado Corazón de Jesús, un carmelita descalzo a quien yo había tratado en Medina del Campo y en Segovia. Además del pacto que junto al sepulcro de San Juan de la Cruz hicimos de no olvidarnos un solo día de rogar el uno por el otro, llevaba él mi encargo de proporcionarnos a las Hijas de Jesús una fundación en aquella bella isla de las Antillas. Por eso, empezó a hablarme en sus cartas de ello cuando ya estaba allí y mis deseos crecían siempre más.

También desde Venezuela me animaban por entonces los padres capuchinos a enviar a mis religiosas.

El padre Herranz, en cambio, no quería en modo ninguno hablar de eso. Le parecía y seguramente tenía razón, que primero tenía que tomar cuerpo nuestra congregación y, si fuera posible, hasta estar aprobada por Roma. No es que él pensara que no éramos para ir a misiones, eso no, pero prefería que fuéramos más experimentadas.

Yo, sin embargo, sentía ya entonces el aguijón de la mayor gloria de Dios y a mi pobre corazón le nacían alas. Cuántas veces le tengo dicho al padre Segura:

"Pero ¿cómo no nos llaman a Méjico, a Cuba o a cualquiera otra parte los padres de la Compañía? ¡Al fin del mundo iría yo en busca de almas! Yo ya sé que no valgo nada, pero con la gracia de Dios, todo lo puedo".

Animaba yo a mis hijas y de las misiones hablábamos mucho, sobre todo cuando me llegaba alguna carta que podía leerles para enfervorizarlas más y más. Al padre Herranz le tenía siempre al tanto de todo, especialmente del pacto hecho con el padre Agapito y de las noticias que de él recibía, y me escribía así:

"En cuanto a embarcarse, aviva esos deseos, que pueden servir de mucho para la observancia, para la mortificación y privaciones y tuviese gusto que leyesen la carta que nos ha escrito el padre Gil de la misión y primera excursión a los infieles. Cuántos trabajos. Si tengo tiempo, escribiré algo de lo que me acuerde para que tengan aluna idea de los trabajos de los infieles, por más que vosotras no vais a ellos sino a poblaciones ya católicas, pero muy ignorantes y, sobre todo, poco morales".

En 1894 vi los cielos abiertos cuando recibí una carta del padre Agapito desde Cienfuegos y me decía:

"Con este motivo de haber venido a esta población a dar unas conferencias en las que el Señor es servido que haya tenido buena aceptación, he podido enterarme de un asunto elativo a V.

Hay aquí una comunidad, o mejor diría unas religiosas sueltas de la Orden de Santo Domingo, francesas, dedicadas a la enseñanza, que tienen un magnífico colegio y, según me han dicho, van a tener que marchar porque no les envían personal; pero como no tengo una seguridad de hecho sino que todo está en conjetura, lo que puedo decirle de seguro es que hable con Sr. Obispo de La Habana, que se encuentra en el convento o casa de residencia que tenemos en Madrid, Calle de D. Evaristo, nº (me parece) diez y nueve, y él la puede informar de todo, pues ese señor obispo, con su celo, ha fundado dicho colegio y tiene una gran simpatía por esta ciudad.

Por lo que a mí me toca, me alegraría mucho que se viniera por aquí, pues creo esto está llamado a ser para las palomitas de la M. Cándida.

Con respecto a la población, es lo mejor de la isla, es en todo el Bilbao de Cuba, mucho dinero y buena disposición en los naturales. Tiene para la dirección los RR. PP. Jesuitas, y aquí está dicho todo. Ahora dejo a V. el procedimiento. Lo que a mí toca está hecho".

Esto ya sí que era como para pensar que Dios nos quería allí y hasta al padre Herranz parece que le hizo cambiar un poco esta posibilidad, pues cuando yo le conté todo, me escribió enseguida y me decía, entre otras cosas:

Me llena de consuelo verte con algún rasgo de san Ignacio: *El mundo es pequeño para mis deseos,* porque el noviciado eso pide, muchas para todo el mundo".

Excuso deciros que hice lo que pude para ver al obispo de Cienfuegos y durante el verano de aquel año tuve varias entrevistas con él en Medina del Campo, donde yo me encontraba con motivo de aquella fundación, y estaba él descasando en el convento de los padres carmelitas. Me dijo al despedirme que rezara mucho para que se arreglaran las cosas en Cuba, que el Señor lo tenía que hacer y no los hombres. Y se despidió hasta que nos viéramos allí.

Quedó luego sepultado en el olvido este proyecto.

El padre Agapito pasó a la Argentina y desde allí empezó otra vez a incitarme, y poco necesitaba yo, que no estaba dispuesta a desistir de mi empeño. Pero tampoco quiso el Señor que fuéramos entonces a Buenos Aires.

Pasaron algunos años entre esa etapa primera, que fue sólo de tanteos, y la que ahora, por la misericordia de Dios, vivimos, que es la de las realizaciones.

En el año 1907 se veía urgente salir de España, no sólo ya por los motivos que siempre me habían impulsado a ello, que eran los apostólicos, sino, además, porque las cosas se estaban poniendo muy mal para nosotras, empeñado como estaba el gobierno en aprobar la Ley de Asociaciones. El 31 de enero reuní a mi consejo y de común acuerdo decidimos dirigirnos otra vez al obispo de Cienfuegos para pedir allí una fundación. Dos años anduvimos en tratativas, porque había una señora que pensaba fundar un colegio de niñas y suponía el obispo que podía ser para nosotras, pero después de habernos ilusionado con la idea, recibí esta carta:

"El obispo de Cienfuegos, 23 de abril 1909

M.R.M. Cándida de Jesús. Salamanca.

Muy Rvda. Madre:

Todavía tengo sin contestar su apreciada carta del 8 de enero, pero tenga la seguridad de que no ha sido por pereza, sino que mis muchas ocupaciones y el deseo de darle una contestación definitiva sobre la fundación de Sti. Spritus me han obligado a retrasar la respuesta.

Después de muchos pasos inútiles, la señora que pensaba fundar el colegio de niñas en Sti. Spiritus, en un viaje que dio a los Estados Unidos, resolvió traer monjas de allá y ya está funcionando el colegio.

Hemos perdido por consiguiente esta ocasión y las Hijas de Jesús no harán por ahora fundación en la diócesis de Cienfuegos.

Esto es lo que ha ocurrido, sintiendo yo tener que dar a V.R. esta mala noticia.

Agradezco mucho sus felicitaciones y deseo para V.R. mejor resultado en sus colegios que el que ha tenido en la fundación de Cuba.

Con saludos a todas, se encomienda a sus oraciones y queda rogando al Señor por V.R. su affmo. capellán en el Sdo. Corazón de Jesús.

*El obi*spo de Cienfuegos"

Como el padre Agapito, que estaba otra vez en Medina me decía:

"Nuestro gozo en un pozo. Ni V. ni yo vamos por ahora a Cuba. V. por no tener fundación y yo porque no me deja la obediencia. Conformémonos con la voluntad de Dios."

Y claro que hay que aceptar siempre y en todo la voluntad divina, pero sin arredrarse. Lo mío era, después de bendecirla y acatarla, seguir llamando a otras puertas.

Hacía tiempo que estaba también en comunicación con don Gregorio Barrera, el que había sido confesor de nuestra comunidad y de las niñas en Peñaranda y que luego marchó a la Argentina. Aquel país también me parecía a mí a propósito para trabajar en él y se había entusiasmado mucho este buen sacerdote ante la posibilidad de ver allí a las Hijas de Jesús. Pero tampoco lo quiso Dios por entonces.

Otro antiguo capellán nuestro, don Benjamín Casas, me escribía desde Nueva-Paz, en la Habana y me hablaba de la mucha necesidad que había de colegios, pero también de las malas condiciones políticas por las que allí atravesaban en 1910.

Chocaban, pues, con las necesidades de aquel inmenso campo sin roturar las circunstancias políticas, que no eran, al parecer, en Cuba mejores que las se vivían en España y de las que yo estaba buscando el modo de liberarnos.

A partir de febrero de 1910, la subida de don José Canalejas al poder reforzó la orientación hacia la izquierda del partido liberal dentro del cual la corriente dirigida por el nuevo Presidente del Consejo había postulado en anteriores gabinetes liberales, desde el Ministerio de Gracia y Justicia y desde el recién creado de Instrucción Pública y Bellas Artes, medidas que tendían a disminuir la influencia social de la Iglesia, propugnando una secularización de la vida pública en España. Por eso era temible para nosotras, religiosas, la orientación de don José Canalejas pudiera dar a su política.

Era muy probable que consiguiera sacar adelante lo de la Ley de Asociaciones, con lo que ya llevaban unos años dando guerra. De momento, y mientras aquella ley se ponía en vigor, ya sabéis lo que hizo, publicar esa que se llamó "Ley del Candado", para con ella impedir la apertura de nuevas casas de religiosas.

Muchísimo anduvieron discutiendo sobre esto en el senado, del que diecisiete obispos formaban parte y todos dieron la cara y estuvieron para defendernos y, sobre todo, para defender a la Iglesia, porque, según se decía, aquellas leyes no respetaban lo que el gobierno tenía acordado con la Santa Sede. Mucho se habló del discurso que había hecho en aquel debate el obispo de Jaca, don Antolín López Peláez se llama, y también estuvo de nuestra parte el marqués de Pidal. Se decía que desde Roma había hecho advertencias muy serias el cardenal Merry del Val, porque no respetaban lo convenido, pero el señor Canalejas, erre que erre, decía que esas cuestiones eran internas del país. Como lo acusaron de muchas cosas, acabó por decir que aquella ley era sólo para control y no para prohibir, que si querían la redactaba de nuevo y que él quería reanudar las relaciones con Roma. ¡ Hijas mías, cuánto habremos rezado con estas cosas!

Por fin, hicieron un artículo único para esta ley y era así:

"Artículo único. No se establecerán nuevas asociaciones pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia consignada en Real Decreto, que se publicará en *La Gaceta de Madrid,* mientras no se regule definitivamente la condición de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar las nuevas asociaciones sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de asociaciones, quedará sin efecto la presente ley".

Aprobaron por votación este proyecto el 4 de noviembre y el 17 empezaron a discutirlo. El caso es que se opusieron a él tanto los carlistas como los republicanos. Y Canalejas confesó que estaba en negociaciones con Roma y que en enero saldría la Ley de Asociaciones. Pero la del Candado la aprobaron el 22 de noviembre y el 27 la firmó el rey don Alfonso XIII, con lo cual quedó establecida una limitación a la expansión de las congregaciones religiosas.

No fue en enero, pero sí en mayo cuando Canalejas presentó a las Cortes su proyecto de Ley de Asociaciones, con la que quería someter a las órdenes religiosas el derecho común.

Ya veis si no tenía yo motivos para querer salir de España con mi congregación, que veía en peligro, y no porque tuviera motivos para temer lo peor, pues bien legalizada tenía su situación jurídica, estaba también aprobada por la Santa Sede y, desde muchos años atrás, bien sabéis que me había preocupado de que adquirieran las Hijas de Jesús los títulos académicos que les dieran la aptitud necesaria para ejercer la enseñanza. Pero ante lo que había ocurrido ya en Francia y estaba sucediendo en Portugal, donde depusieron al rey don Manuel, que tuvo que huir con su familia, y se proclamó la República, importaba mucho tener un país donde poder refugiarnos en caso de que hubiera que abandonar España.

En aquellas zozobras que entonces pasamos no faltaron anécdotas. Recuerdo que un día decimos enterrar, por si la persecución se desataba, los objetos sagrados, sobre todo la custodia y la imagen del Corazón de Jesús. Estábamos haciendo un buen hoyo en el corral y a la hermana María Iruretagoyena ¿qué creéis que se le ocurrió? Pues decir nada menos que mejor sería enterrar allí a don José Canalejas. ¡Bendito sea Dios, qué ideas! Tuve que reprenderla y decirle que rezara por su conversión y salvación, y así l hacía yo todos los días.

Me preguntaron un día mis hijas qué haríamos en caso de grave peligro, si llegase a haber martirios o cosa semejante. Recuerdo que con toda verdad les contesté: "Yo desearía, en caso de haber martirios, veros morir a todas como mártires alentándoos, y luego, yo la última, sufrir el martirio". Así nos animábamos a esperar del Señor lo que Él dispusiera, pero yo, como responsable de la congregación, tenía que buscar al mismo tiempo el modo de evitar peligros para ella.

Decidimos en consejo fundar alguna casa en el extranjero y escribí al Cardenal Protector, en mi nombre y en el de las consejeras, para pedirle su autorización para

poder usar algún dinero de las dotes con este fin, pues otros recursos no tenía, pero no lo autorizó porque en eso es la Santa Sede muy rigurosa. Escribí también al obispo de Buenos Aires por si alguna oportunidad se nos ofreciera, pero nada conseguía.

Sin embargo, mientras mis deseos recorrían medio mundo. Dios iba haciendo su obra y la solución estaba cerca, aunque no iba a llegar por el camino que yo la buscaba. Cuán cierto, hijas mías, que sus caminos no son nuestros caminos.

En Pyrenópolis (Brasil) se escribía el 18 de noviembre de 1910 una carta que un mes después llegó a Vitoria.

Esta era aquella carta, que, por la providencia de Dios, vino a parar a mis manos:

"M.R. Sr. Secretario del Obispado

Laudetur Jesus Christus.

Espero que su bondad me disculpará del incomodo de esta carta.

Por encargo de mi prelado diocesano, pido a Vd. un favor que redundará en beneficio de esta diócesis.

Párroco de la ciudad más importante de este estado, encuentro en ella una donación que consta de un buen edificio con un grande quintal, para fundación de un colegio de niñas.

El donatario paga los gastos de las monjas desde Bilbao al puerto de Santos o Río-Janeiro, donde yo esperaré para acompañarlas hasta aquí.

Si monjas consagradas a la enseñanza fundan un colegio en esta ciudad, fácil les será fundar otras filiales en la misma diócesis.

Pueden venir al principio unas seis profesoras.

Caso fuese muy agradable la propuesta, pueden responder inmediatamente por carta, o mejor por telegrama con esta sola palabra: "Acepto" y dirección: Brasil- Estado de Goyaz-Vicario de Pyrenópolis.

Siendo un beneficio religioso y social, confío obtener de Vd. el favor que pido.

Oremos pro invicem. Pyrenópolis 18-11-10.

P. Bruno A. Zugadi"

El secretario que recibió esta carta se la dio a conocer al obispo y ya sabéis que el obispo era don José Cadena y Eleta, que, además de habernos puesto un colegio en Pitillas, estaba contentísimo de la labor que allí hacían las Hijas de Jesús, pues poco antes me había escrito:

"Cada día estoy más satisfecho de mi obra, la cual aunque pequeña, espero que ha de dar mucha gloria a Dios en este pueblo. Esto se lo digo para su satisfacción. ¡Qué pronto se ha pasado un año desde la fundación de este microscópico colegio ¡ ¡Y cuánto bien han hecho en un año estas sus buenísimas hijas! Que Dios sea bendito".

Por esta razón, pensó en nosotras en cuanto conoció la carta del Brasil e inmediatamente mandó que me lo notificasen. Con aquella bendita carta venía otra del secretario del obispado:

"23 de diciembre de 1910.

Rda. Madre Cándida:

MI estimada M.- Cándida: Esta mañana he recibido la adjunta carta, que al informar de su contenido al Sr. Obispo, me ha encargado se la remita, para que estudie V. la proposición que su autor hace y vea si le conviene establecer en aquel país alguna casa de su Instituto.

Le advierto que no conocemos a la persona que ha escrito la carta, como tampoco sabemos a qué obispado pertenece el pueblo de donde ha sido enviada. La situación poco segura en que las comunidades religiosas se encuentran en España y el ejemplo de lo sucedido en Portugal, unido al deseo de proveer al bienestar del instituto, han suscitado en el Sr. Obispo la idea de que tal vez pudiera convenir a VV. tener en América alguna casa donde se refugiasen las religiosas que se viesen obligadas a abandonar su patria si se desatasen los vientos de la revolución que se van formando en España.

Es asunto que merece ser pensado y meditado.

Ya comunicará V. al Sr. Obispo su resolución para que se pueda contestar al individuo de la carta en un sentido y otro.

Próximas las fiestas de Navidad felicito a V. cordialmente las pascuas y año nuevo, haciendo extensiva mi felicitación a todas las religiosas.

Suyo affmo. capellán.

Zacarías Zuza, secretario"

Ya lo creo que el asunto merecía ser pensado. Pero como pensándolo y meditándolo llevábamos ya varios años, no tuve más que reunir a las del consejo para dar aquel mismo día una respuesta afirmativa. Bien me creeréis si os digo que aquella Navidad fue una de las más felices de mi vida. Así se lo expresé al señor obispo que, una vez más, se portaba con nosotras como un verdadero padre.

Escribí luego al Cardenal Protector para darle tan buena noticia, pues deseando estaba él de que encontrásemos alguna salida.

Así le decía:

"28 de diciembre de 1910.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Al Excmo. y Rmo. Cardenal Vives, Protector.

Emmo Sr. Y amado Padre: Recibimos su siempre cariñosa carta en la cual nos indicaba la imposibilidad de disponer de parte del capital de las dotes para fundar en el extranjero. Respetando sus órdenes, como hijas sumisas de la Santa Sede, se lo encomendamos a Dios para ver si nos proporcionaba la fundación que tanto deseábamos.

Escribimos a Méjico y nos contestaron que ahora no era tan fácil como hace seis años, pero que estarían a la mira y hablarían a los prelados de allí. Estos son los padres de la Compañía. Esperábamos en la divina Providencia y el 26 de este mes recibimos de la Secretaría del Obispado de Vitoria dos cartas, cuyas copias le incluimos a V. Ema. Escribimos a dicho Sr. Obispo aceptando la proposición y creemos que se entenderán en el asunto los dos prelados.

Agradecemos que V. Ema. Se lo encomiende a Dios y nos dé alguna recomendación para el prelado de allí.

Si esto se realiza, le suplicamos nos autorice para que, si conviene que vaya para quedarse allí algún miembro de los que componen el consejo o la procuradora general, podamos elegir otra en su lugar y nos diga cómo debemos hacer esta elección. Exponemos esto a V. Ema. Por lo que nos ordena la regla 191 que dice así: "Las hermanas así elegidas quedan en sus cargos hasta el capítulo general próximo". Y la 220, que dice: "Si el consejo juzga conveniente la destitución de alguna asistente, la superiora general pedirá para ello la licencia a la Santa Sede". Nos consta que cualquiera de ellas que se elija va gustosa y está dispuesta a dejar su cargo por la gloria de Dios y bien de la congregación.

Deseo que hay tenido felices Pascuas, con buen término de año y mucho más feliz el nuevo. Asimismo le felicita toda esta congregación, encomendándose muy de veras en sus fervorosos mementos y oraciones, en particular esta su agradecida y fiel hija, que respetuosamente besa S.A.P., sva. en Cto.

Cándida María de Jesús".

La respuesta del Cardenal Protector fue inmediata y muy positiva.

En nombre suyo escribía don Luis Albert, que era el rector del Colegio Español de San José en Roma, y en este colegio vivía el cardenal.

Mostraba la complacencia por las cartas que yo le había enviado y su absoluta conformidad con la proyectada fundación en el Brasil, advertía, con mucha prudencia, que había yo de mandar allí religiosas muy seguras y del mejor espíritu. Indicaba también los trámites a seguir en el caso de que tuviera que ir a la fundación alguna consejera o la ecónoma general y hasta veía bien esto el cardenal.

Ya estaba, pues, en marcha y definitivamente encauzado nuestro gran deseo. Mientras sentía yo en lo más profundo de mi corazón la confirmación de mi esperanza, de mi fe en Dios, que es nuestro Padre y nunca ha de abandonarnos, iban y venían cartas de Salamanca a Vitoria y de Vitoria al Brasil y viceversa, y fue así conociendo más detalles sobre aquella oferta que, a ojos cerrados había aceptado.

Llegó el momento en que don José Cadena y Eleta consideró necesario entrevistarse conmigo y, con la madre Ángela y la madre Josefa González, que era la procuradora general, me fui a Vitoria.

Desde allí escribí a la madre María Igarategui con todos los detalles que pude para que cuanto antes supieran todas las condiciones favorables de la fundación, pues no sabía yo disfrutar de tanta alegría sin compartirla con mis hijas:

San Sebastián, 12 abril 1911.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija María Igarategui: Deseo que al recibir esta carta se encuentre completamente bien.

Ayer, a las dos de la tarde, llegamos a Vitoria, en donde nos esperaba don Felipe y nos llevaron a palacio. Al llegar allí, nos esperaban, en el pasillo de la escalera nuestro buen padre, el Sr. Obispo, que estaba lleno de satisfacción, y doña Margarita , con el resto de la familia palaciega. Después de comer, nos pasaron al despacho del prelado, pues le faltaba tiempo

para enterarnos de todos los pormenores del asunto de la fundación de Ultramar, y nos explicó con toda la calma, pues la tarde la tuvimos a nuestra cuenta hasta la hora del tren rápido.

Nos mandó venir el prelado para ultimar el asunto de este negocio, enterándonos con el agente de aquí de las fechas de las salidas de buques y el precio del billete para que manden desde allí el dinero, como indicaron ellos.

Las noticias y condiciones no pueden ser más satisfactorias, pues el prelado de allí está para favorecernos en todo; lo mismo el ayuntamiento y los fundadores. Estos son un matrimonio riquísimo, de setenta años, y el vicario que escribió la primera carta es vascongado. Nos dan también capellán y casa para éste; hasta se ofrece una señorita de las familias más distinguidas de allí para enseñar la lengua portuguesa.

Acabamos de llegar de Pasajes y corriendo vamos a comer para coger el tren para Tolosa, y por eso no pudo continuar más. Además quiero que coja el correo de esta tarde.

Demos gracias a Dios por tanto como nos favorece y seámosle muy agradecidas. Ya puede leer a la comunidad esta carta para que todas alabemos a la Providencia divina.

No escriba, porque piensa marcharme pronto.

La M. Josefa González también vino conmigo, y la R. M. Ángela; las dos le envían sus recuerdos, y también Sotera, María y todas. Vicenta sigue mal; pidan por ella.

Ya nos acordamos, al pasar por Andoain, de su hermana y pedimos por ella (q.e.p.d.).

Las bendice su madre, hde. sva. en Cto.

Cándida María de Jesús".

Pasé rápidamente por Tolosa contagiando entusiasmo a mis hijas y el día 15 salí hacia Salamanca, aunque no llegamos hasta el 23 por la noche porque que detenerme en Valladolid y en Medina del Campo.

Mientras otras personas se preocupaban de averiguar los trámites de embarque para las hermanas, cumplí yo con mi obligación de comunicar la buena noticia a la congregación entera y caldear los ánimos de todas las Hijas de Jesús, aunque sólo seis de ellas iban a recibir el envío hacia aquella fundación para la que muchas se me ofrecieron.

Lo hice a través de una carta circular, como era costumbre ya establecida cuando de asuntos importantes y generales se trataba.

"Carta Circular de la Rma. Madre General.

Rda. M. Superiora y Comunidad del Colegio de…

Mis amadas hijas: La Divina Providencia nos ha proporcionado una fundación en lejanas tierras, cuando menos esperábamos y donde nunca pensamos. Dios en sus altos designios ha velado sobre estas sus Hijas y nos llama a trabajar por su gloria y salvación de las almas, y espero que todas estarán prontas a ejecutar la voluntad de Dios donde Él lo quiera.

Como en mi última les indiqué, la fundación es en la América Meridional, Estado de Goyaz (Brasil), en una populosa ciudad llamada Pyrenópolis.

Demos gracias al Señor por tantos beneficios y para conocer su voluntad en la elección del personal para la nueva fundación, es mi deseo acudamos a nuestra Purísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción, dedicándole una novena, comenzando con Veni, Sancte

Spiritus, un Padrenuestro al Espíritu Santo, la coronita de las doce estrellas y el Acordaos; desde el 30 hasta el 8 inclusive de mayo, todas ofrecerán la misa y comunión a esta intención.

A todas, hijas mías, les suplico que, a medida de su devoción, hagan obsequios a nuestra Madre Purísima, al divino Corazón, para que, conociendo la voluntad de Dios, fielmente la cumplamos.

Esto les pido, hijas mías, por amor de Jesús, y Él bendecirá nuestro trabajo y sacrificios y tendremos un premio eterno en el cielo, como desea su Madre, que las bendice y las quiere muy santas. Hde. Sva. en Cto.

Cándida María de Jesús, h.de J.

Salamanca, 28 de abril de 1911"

De este modo puse a todas mis hijas a rezar y a invocar a nuestra Purísima Madre, a quien, desde el día de la fundación, teníamos por estrella de nuestros caminos. Su luz había de iluminar aquél tan nuevo y desconocido que ahora íbamos a empezar a recorrer.

Bien segura estaba yo de la disponibilidad de todas ellas, pero tuve consuelos indecibles durante la temporada que precedió al envío de las habían de formar allí la primera comunidad de Hijas de Jesús que salía de nuestras fronteras. Me escribían cartas que me conmovían mucho, viendo las buenas disposiciones que tenían, pero especialmente me llegó al alma ésta de la hermana Gertrudis, ya la única superviviente conmigo de las seis que fundamos la congregación y que estaba cargada de años y trabajos en Tolosa, pero, desde allí, así me decía:

"Rma. y muy amada madre: Según manda V. Rma., ya estamos haciendo la novena y ofrezco a la Purísima Virgen todo cuanto hago.

Madre, yo me ofrezco para todo lo que quiera, pues lo que hago aquí, lo puedo hacer aunque sea en el último pueblo del mundo, y como ya voy vieja el calor de Pyrenópolis me vendrá muy bien; con que , m adre mía, aquí está la Hª Gertrudis dispuesta a todo, que Dios ya me dará su gracia para pasar el charco, y contenta lo pasaré.

Adiós, madre, eche su bendición a esta hija que mucho la ama.

Gertrudis García, H. de J.."

Mientras contenía mis deseos de ser yo misma una de las primeras que allá fuera, tenía que ocuparme de lo que a mi responsabilidad de superiora general concernía, como era elegir a la superiora y a las hermanas que habían de formar aquella comunidad nueva.

El Cardenal Protector me había advertido que debía enviar a religiosas "muy seguras y del mejor espíritu", y con mis consejeras me puse a buscarlas. La madre Manuela Azcue salió elegida por unanimidad en la votación secreta que hicimos el 11 de mayo para elegir superiora. En la misma fecha escribí a todas las casas pidiendo ayuda económica para este viaje porque, aunque lo tenía pagado y contábamos con la promesa de que allí nada de lo necesario había de faltarles, no me parecía a mí prudente confiar a mis hijas del todo a la generosidad ajena. Y tengo que decir que,

según las posibilidades de cada casa, todas fueron espléndidas y demostraron que era hondo el sentido de cuerpo que animaba a mi instituto a la hora de la disponibilidad y la colaboración. ¡Bendito sea Dios, que tales consuelos nos proporciona!.

Dejé que terminaran el curso con serenidad aquéllas a quienes en mi oración y discernimiento veía como más adecuadas para enviarlas a un destino tan nuevo, tan lejano. Las reuní luego aquí en Salamanca con otras muchas hermanas para hacer ejercicios espirituales y, acosada por las más impacientes, el día que acabaron, que era el 16 de julio, di la noticia. Dolores Esteban, Juana Uranga, Vicenta Guilarte, Antonia Altuna y Josefa Macatzaga eran las escogidas. Y mandé a la secretaria general que leyera el acta de la elección de la superiora, con lo que todas quedaron satisfechas y enteradas de los votos que tuvo.. A la madre Juana Uranga le surgieron inconvenientes que no dejaron que u destino a América se realizase entonces.

En su puesto fue María Sánchez.

El 3 de octubre embarcaron aquellas hijas en el puerto de Cádiz. Renuncié a ir hasta allí con ellas, pero sí que las reuní aquí para despedirlas personalmente y salieron el 30 de septiembre. Ocho días después regresaban de acompañarlas la madre Joaquina, que las había dejado embarcadas, llenas de entusiasmo, en el "Valbanera". De regreso, pasaron por Sevilla y visitaron al cardenal Almaraz, quien, según me contaban, impresionado por nuestra primera expedición misiones, les dijo: "Ahora reconozco que esta congregación es obra de Dios". Y la madre Ángela se atrevió a preguntarle: "¿ Y hasta ahora no lo había creído?".

No había yo olvidado enviar algunas cartas de agradecimiento al padre Bruno Zugadi, que había pedido la fundación, a don Joaquín Pereira, que generosamente la subvencionaba, y al obispo de Goyaz, don Prudencio Gomes da Silva, que con los brazos abiertos recibía en su diócesis a las Hijas de Jesús.

¡Gloria sea dada a Dios y a su Santísima Madre!

19

Los últimos quehaceres

Desde que, por daros gusto, empecé a contaros la historia de mi vida y la de esta congregación nuestra, con todas sus vicisitudes, para alabar a Dios nuestro Señor por las muchas gracias que en más de cuarenta años su misericordia infinita ha derramado sobre ella y por el bien que en nuestras ya numerosas escuelas hemos

podido hacer a tantas niñas y jóvenes como por ellas van pasando, han transcurrido casi tres años.

Estamos en 1911. Lo que ahora sucede estáis viviéndolo conmigo. Sois testigos y protagonistas como yo. ¿Qué necesidad habría, pues, de que os lo narrara? Pero pensemos, hijas, en las generaciones venideras a quienes, como a vosotras, les gustará saber todo lo que ocurrió mientras las primeras vivíamos. Por eso, vamos a seguir contándoles, de palabra y con vuestro vivir esto que para ellas será algún día historia.

Lo muy ocupada que en el tiempo último me ha tenido la fundación en el Brasil, no me ha impedido atender a otros asuntos, que nunca falta alguno nuevo para servir con él a Dios y a los hombres.

Asunto importante y de mucha responsabilidad desde que obtuvimos la aprobación pontificia ha sido presentar cada trienio a la Santa Sede la relación del estado de nuestra congregación.

Este año nos ha tocado hacerla, muy larga y detallada por cierto, según se nos exige.

Cada vez que me pongo a hacer estas cosas, tengo que dar muchas gracias a Dios al ver que vamos adelante porque Él nos bendice. Poder decir que tenemos ya once casas, noventa religiosas de votos perpetuos y treinta y dos de votos temporales, más dieciocho novicias, y saber que en nuestros colegios favorecemos con la enseñanza a dos mil setecientas ochenta y dos personas y repetir que, desde la fundación, no se ha introducido en la congregación ninguna otra ocupación que no sea la educación cristiana, me consuela mucho.

Todo lo demás que en esta relación se ha escrito se refiere a la disciplina religiosa y a la administración de los bienes, que, aunque pocos tengamos, la Iglesia vela por ellos.

A don Manuel García Boiza se lo entregué, como gobernador eclesiástico, porque no estaba el obispo, y, por cierto, que lo alabó mucho, cosa de agradecer a Dios sabiendo que este señor nunca ha sido partidario nuestro. Él lo enviará a Roma cuanto antes, según nos prometió y es su deber. Allí dirán lo que de nosotras piensen.

Hecho esto y llegado el mes de agosto, es ya una costumbre el ir algunos días a Alzola, en busca de remedio para mis males, que no me dejan, así que con la madre Ángela y mi fiel hermana Machiñena, allá nos fuimos. Diez o doce días en el balneario, donde solemos coincidir con don Paulino Hernández Sierra, que tanto nos quiere, y otros tantos días con mis hijas de Tolosa, escuchándolas y animándolas, son cosa buena y necesaria para ellas y para mí.

Al volver a Salamanca, una triste sorpresa me esperaba: los padres jesuitas, que durante tantos años han regido el seminario central, por fin, lo habían dejado. Lo que el obispo Cámara, que ya lo intentó, no había conseguido, lo logró ahora el obispo Valdés y Noriega, que quería encomendar el seminario al clero secular de la diócesis.

En el diario de la casa noviciado había escrito la cronista esto, que para nosotras las Hijas de Jesús era una mala noticia.

"Estuvo el R. P. Rector del Seminario a despedirse de nosotras, pues nos dijo que se iban de este seminario, porque estaban demás, y que el Sr. Obispo quería que el Seminario fuese ahora dirigido por los sacerdotes; lo cual ha sido de suma pena para todas y estamos pidiendo mucho para que el Señor nos conceda que pronto los veamos otra vez por estas tierras. ¡Pobre Salamanca sin los padres! El bien que estos padres hacen no sé quién lo podrá suplir".

También creo yo que el mal no es para estos padres eminentes, que seguirán enseñando en la universidad que les ha hecho el marqués de Comillas, sino para los seminaristas de la diócesis y tantos otros que la fama de este seminario atraía y para Salamanca, donde tanto bien espiritual han hecho siempre los padres de la Compañía. ¡Que Dios se lo pague y los bendiga!

Como la vida no para, acabó también para estas fechas el trienio para el mandato de las superioras que nombramos en el año 1908. Había pues, que nombrarlas otra vez, en esto sí que hubiera querido aceptar siempre. Las querría yo tan buenas, tan entregadas a su deber de ayudar y servir a las hermanas, tan caritativas y cordiales, que el pensar en las que pueden tener cualidades para ser así me lleva muchas horas de oración para con la iluminación de Dios nuestro Señor, poder dar con ellas. No es que crea que limitaciones humanas no van a tener, y eso han de reconocerlo así las súbditas, pero me gusta que sean muy buenas, piadosas, sobre todo, y llenas de espíritu. Y luego, responsables, muy responsables de las cosas de la casa, porque el orden da paz a todas.

Esta vez había que elegir a once, más la maestra de novicias, que no eran pocas.

El 29 de septiembre las nombramos en reunión de consejo como lo hacemos siempre, y al día siguiente comuniqué yo a todas mis hijas en carta circular quiénes son las elegidas y exhorté mucho a que las acepten con gran fe y sumisión, para que se cumpla así mi mejor deseo de verlas a todas muy santas.

Y el 30 d septiembre he despedido, ya lo sabéis, a mis hijas que van al Brasil. Aquí he quedado, con el corazón muy cerca de las que han marchado, esperando sus noticias.

¡Bendito sea Dios, que antes de que las primeras hayan llegado, me piden religiosas para otra fundación, este vez en Moji-Mirim! Muy bueno es que haya dos comunidades cerca, y mucho más en el extranjero, de modo que como cosa de Dios veo yo esto.

También para Filipinas me llega ahora una oferta. Don Miguel J.O´Doherty, el rector del Colegio de Nobles Irlandeses, que ha sido nombrado obispo, me ofrece una fundación en Mindanao. Mucho nos aprecia y ha sido hasta ahora profesor de inglés de las hermanas. Como ya puede hacerlo, ofrece dinero para el viaje y una casa cerca de donde se va a establecer él, con garantía de que será abundante el trabajo y los medios de apostolado.

A su visita y ofrecimiento he correspondido presentándole un regalo, para que se lleve nuestro recuerdo. Es una taza para te con su platillo y cucharilla, todo de plata, que ha agradecido mucho. De la expedición se hablará más adelante, porque las hermanas enviadas al Brasil ya dejarán huecos importantes que cubrir y todo no puede hacerse a un tiempo, pero encendida queda en mi corazón esta ilusión de llegar también con mis hijas al Oriente. Quién sabe si hasta China iremos algún día. Por deseos, no han de quedar.

Siempre había yo sabido que, al hacerme la donación de los Mostenses, los marqueses de Castellanos no habían considerado terminada su buena obra. Era deseo suyo completarla construyendo una iglesia para las religiosas y un panteón para enterramiento de los miembros de la familia Maldonado y González de la Riva en este lugar. Pero, por una cosa u otra, no habían podido realizar su deseo. Ocurrió que en septiembre d hace dos años murió en Pau (Francia) Iván Aranguren Maldonado, nieto de los marqueses, y doña Rosario, que sufrió muchísimo con aquella pérdida, interpretó como un aviso de Dios esta desgracia para que cumplieran con su promesa. Así me lo expresaba en una carta que me escribió el mismo día del entierro. Pero no se habían dado todavía los primeros pasos cuando otra desgracia mayo vino a añadirse a la primera. El día 5 de diciembre del mismo año, falleció en Madrid el señor marqués. Por cierto, que mucho me dolió no poder ir a su entierro para consolar a doña Rosario y a sus hijos, pero acababa de llegar de Tolosa enferme cuando recibí aquella mala noticia y tuve que mandar en mi nombre a la madre Ángela y a la madre Joaquina. Bien hubiera merecido don Agustín Maldonado que yo le hubiera ofrecido mi último reconocimiento cuando presente en aquellos momentos, pues aun en su testamento se había acordado de dejarme un buen obsequio como lo es el hermoso crucifijo que hace poco, cuando lo de su testamentaría se ha arreglado, nos ha traído para mi despacho. ¡Dios lo tenga en su gloria!.

Ahora sí que ha tenido ya doña Rosario interés especialísimo en que la iglesia y el panteón se hagan como desde tiempo atrás tenían ya pedido el permiso a Roma para efectuarlo, hemos firmado ante el notario don José de Prada un documento donde todas las condiciones quedan muy claras, para que no haya luego dificultades entre esta buena familia y las Hijas de Jesús.

Hablando un día de todo esto, me dijo doña Rosario que también para mí habría un lugar en este panteón. “Cuánto se lo agradezco, señora marquesa”, le contesté, pero Dios dirá.

Y con todas estas cosas, hemos llegado al año 1912. Y con el año, han empezado las obras, que tardarán en terminar, como suele suceder casi siempre. Quinientas pesetas ha abonado la señora marquesa por el terreno donde todo a a construirse, como para que sea posesión suya, aunque la iglesia ya consta en el documento que será donada a las religiosas en las mismas condiciones que lo está el resto de la casa.

Nunca les agradeceremos bastante tantos beneficios.

La primera sorpresa de este año nuevo me la ha dado la madre Josefa González, que quiere ir al Brasil en la expedición que estamos preparando para la segunda fundación y me ha presentado esta carta:

"A nuestra Muy Rda. M. Superiora General y Fundadora y su Consejo.

Viendo el paternal cuidado y altas disposiciones que el Señor cada día nos muestra sobre esta nuestra amada congregación proporcionándonos con tierna solicitud lo que con tanto afán y constancia le hemos pedido por largos años, de tener fundaciones en ultramar, con el fin de extender su gloria y su reinado, juntamente con la santificación de las almas.

Sintiéndome siempre y cada vez más, movida con grandes deseos de sacrificar mi vida por la gloria de Dios y bien de mis prójimos, que es el lema y divisa de nuestras constituciones, suplico humildemente a V. Rma. y su consejo tengan a bien contarme (si otra cosa de mayor gloria de Dios no ven en su presencia) entre las felices madres y hermanas elegidas para la nueva fundación de Moji.Mirim; pues aunque para ello tenga que dejar el cargo de procuradora general que vengo desempeñando hace seis años, o sea desde el últimos capítulo general en que fui nombrada, prefiero la gloria de Dios y el bien de mi amada congregación, ayudada de la gracia del mismo Señor. Ayudada de la gracia del mismo Señor.

Como no dudo obtener esta gracia, aunque indigna, de sus bondadosos corazones, que considero impregnados de los mismos sentimientos de celo, les ruego tengan a bien indicarme en qué forma, y cuándo debo hacer la renuncia de dicho cargo.

Rogándoles encarecidamente me tengan muy presente en sus fervorosas oraciones a fin de que mi insuficiencia y deseo sean agradables al Sagrado Corazón de Jesús con su divina gracia, que sin ella soy nada y nada puedo.

Dios guarde a todas muchos años para bien de la congregación.

La Procuradora General

Josefa González, H. de J.

Salamanca, 9 de enero de 1912. Noviciado del Sagrado Corazón de Jesús. Hijas de Jesús".

El 10 de enero, nos hemos reunido en consejo para leer esta instancia y nada hemos podido resolver definitivamente porque hace falta la autorización de la Santa Sede.

Lo inmediato ha sido dirigir una carta al Cardenal Protector y así lo hice unos días después:

"Salamanca, enero 19 de 1912.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Emmo. Y Rvmo. Sr. Cardenal Vives, Protector

Emmo. y amado Padre y Protector nuestro. Con el mayor respeto acudimos a V. Emcia. Como hijas sumisas, para que como Padre bondadoso nos aconseje también es esta ocasión.

Como S. Emcia (Isabel), la segunda fundación de Brasil ya se efectúa y el 30 de este mismo mes tienen que embarcarse las religiosas.

La Procuradora General presentó a este consejo una instancia, que le incluimos para que se entere, pidiendo ser una de las que formen este número que van para esta fundación.

Al consejo le parece bien, atendiendo a los grandes deseos que demuestra para trabajar en aquellas tierras por la gloria de Dios; pero deseando obrar con más acierto, piden a S. Emcia, su parecer y autorización, advirtiéndole que cuando presentó dicha instancia ya estaba elegida la superiora; ésta es una de las que había cesado en este cargo en las últimas elecciones, es de toda nuestra confianza, de muy buen espíritu y amante de la congregación.

Esperando de su bondadoso y paternal corazón se dignará contestarnos a fin de resolverlo y puedan prepararse para la salida de este su noviciado, que será el 26 Dios mediante.

Humildemente imploran su paternal bendición, encomendándose en sus fervorosos mementos y oraciones y besan respetuosamente su A.P.S.S. en Cto.

(Lleva la firma de todo el Consejo".

El 21 ya tenía yo contestación del señor cardenal que me dio mucha paz porque ratificaba mi decisión de conceder a la madre Josefa el destino al Brasil. Así se lo notifiqué, a la vez que le pedí la renuncia formal a su cargo de procuradora general para que, cumplidos estos requisitos, pudiera partir tranquila hacia aquellas tierras.

El día 27 salió de España este segundo grupo de Hijas de Jesús destinadas a la nueva fundación de Moji Mirim. La madre Antonia Beloqui iba como superiora y, con ella, Josefa González, Juana Uranga, Águeda Hernández, Catalina Altuna y Dolores Arín. Antes de despedirlas, me retraté con todas, que querían dejarme y llevarse ese recuerdo. Mientras navegaban por esos mares, fui recibiendo noticias suyas y de las que se fueron antes y las compartí con las que aquí me quedan.

El 6 de febrero, escribí a la madre Águeda Rey y a otras:

Hoy recibo carta de mis amadas hijas que van viajando en alta mar. Viene la carta de Canarias; dicen que van muy bien; algunas se marearon un poco, menos dos; pero que ya iban bien, gracias a Dios. Ahora, que recibamos pronto el parte de su llegada a Santos. De las de Pirenópolis también recibimos carta; que están buenísimas de salud y muy apreciadas de todos; que la Noche Buena, después de cenar, recibieron mi carta, y con esto, ¡qué alegrías, qué fiestas… etc., etc.,! Están contentísimas. Escriben también algo en portugués. No podemos menos que dar gracias por tantos beneficios como nos hacen".

Después de esto y de recibir a nuevas postulantes que me llegaron como promesa de crecimiento y expansión para mi Instituto, un grave asunto ha exigido mi atención casi durante dos meses. A punto de cumplirse el período concedido por la Sagrada Congregación, primero por tres años, y luego por cinco, para la experimentación de las constituciones, era llegado el momento de pedir la aprobación definitiva. Presentar ahora a la Congregación de Religiosos, como ya la llaman, las constituciones con las modificaciones que en los años de experimentación hemos ido viendo necesario hacer, requería mucha oración y consejo. A este estudio dediqué el mes de febrero y más de la mitad de marzo. Mucha reflexión y algunas penitencias, las que yo con mi débil salud puedo permitirme, he ofrecido al Señor para acertar en ello.

El 12 de marzo elegimos en el consejo a la nueva procuradora general, para sustituir a la madre Josefa González, y la madre Perpetua B. de Quirós ha quedado en el cargo. Mientras el Cardenal Protector contestaba a la comunicación que de esta elección le había hecho y en tanto que los obispos de las diócesis donde estamos establecidas enviaban cartas comendaticias para acompañar a la petición de la aprobación definitiva, viajé a Tolosa el 17 de marzo.

Allí estuve una temporada que siempre me llena de alegría vivir entre las niñas y entre las jóvenes dominicales. Recibí visitas que, ya se sabe, suelen ser muy numerosas, porque a las de mi propias amistades, hermanos y sobrinos, cada uno con sus problemas y necesitando tanto una palabra de aliento, se unen las de las familias de las muchas religiosas de mi tierra que ya tengo en la congregación. Vi también a las que pretenden venir a ella, como Leocadia y Natalia. María Samperena y dos jóvenes de Villafranca que tienen vocación religiosa. Doña Francisca Altuna fue a verme con una joven que también quiere serlo.

Al día siguiente de llegar, supe que había muerto la fundadora de las Siervas de Jesús y no pude menos de exclamar, aunque me pesó luego:

"¿Ha muerto la madre Corazón de Jesús? Pues pronto morirá la Madre Cándida".

Como en otras ocasiones, mi estancia en Tolosa coincidió con la del señor obispo Cadena y Eleta. Hospedado estaba él en el palacio y solía yo acompañarlo durante las comidas. Por todo se interesaba y preguntaba, especialmente por las hermanas que van a la Escuela Normal, como tantos años llevamos ya haciéndolo, con mucho fruto, gracias a Dios. Recuerdo que un día me comentaba él lo mucho que yo gozaría viéndolas terminar la carrera y, espontáneamente, casi sin querer, le contesté:

"Antes que éstas terminen, yo moriré".

Se quedó él muy callado, pero no la hermana Consolación Irigoyen, que estaba sirviéndole, y exclamó como asustada:

"Pero, Madre, ¿qué dice?

"Sí, hija sí, moriré", me vi ya obligada a contestarle, y cambié de conversación, para que nadie sufra, pero la verdad es que ese presentimiento tengo y lo considero como una gracia que Dios me conceda para que vaya preparándome al encuentro con Él, que, por su infinita misericordia, lo espero tan dichosa. A ese morir que no será tal, sino empezar a vivir para siempre.

Alguna otra ocasión tuve de manifestar a mis hijas este presentimiento mío, para que nada las coja por sorpresa, como lo hice un día que se empeñaron que les hablara reunidas. ¿Qué iba yo a decirles sino animarlas mucho a que sean muy observantes de nuestras constituciones y costumbres ahora y cuando yo les falte? Se

conmovieron las pobres y comenzaron a llorar, me modo que me obligaron a decirles: "*No es mi ánimo hacer llorar a ustedes*".

Lo más importante de cuanto yo hice en Tolosa en aquellos días fue dejar erigido nuevamente un noviciado, que antes tuvimos, pero ya recordaréis que el obispo Cámara y Castro en 1892 nos aprobó las constituciones, nos obligó a suprimirlo. Siempre mantuve el deseo de abrirlo de nuevo, porque muy razonable era, dado el número de jóvenes de las provincias que entran en la congregación. Por eso, y de acuerdo con mi consejo, lo solicité otra vez, a través de nuestro Cardenal Protector, y el 24 de abril de 1912, recibí en Tolosa el documento que me autorizaba para volver a abrirlo.

Me lo envió el señor obispo de Vitoria, a quien correspondía refrendar el decreto que la Sagrada Congregación de Religiosos le remitió el 10 de enero de aquel mismo año, como respuesta a la solicitud que yo había presentado.

Me sentí muy feliz por contar con la posibilidad de tener el segundo noviciado en mi tan querida tierra.

Me costó esta vez venirme de Tolosa, no lo niego, pero otras obligaciones me esperaban aquí y me vine el día 6 de mayo. Al día siguiente tuve la dicha muy grande de participar en la fiesta de primera comunión de un buen grupo de niñas en nuestro colegio de la Purísima. Esto de poder constatar cuánta gracia da el Señor a mis hijas para constatar cuánta gracia para acercar las almas a Él es un consuelo que me sobrecoge a veces. ¡Bendito sea Dios!

Tres días después, firmé un importante documento que envié al Cardenal Protector con una carta.

El 13 de mayo terminaba el plazo de experimentación de las constituciones, que nos habían prorrogado por cinco años en 1907. Era hora ya de pedir la aprobación definitiva y así lo hice en una solicitud dirigida a Su Santidad Pío X, en la que también hacía presentes algunas modificaciones que deseábamos porque la experiencia nos había hecho caer en la cuenta de que eran convenientes.

Conmigo firmaron esta solicitud las cuatro consejeras y el 10 de mayo lo enviamos al Cardenal Protector suplicándole que él hiciera en Roma los trámites oportunos.

No fue esto bastante y don Carmelo Blay, rector del colegio Español de Roma, me pidió, en nombre del cardenal Vives un nuevo estado de la congregación, porque el enviado últimamente no era suficiente. No hay mal que por bien no venga, porque ahora ya podía decir que tenía trece casas en la Congregación, contando con la de Pirenópolis (Goyaz) y Moji.Mirim. (S. Paulo); las religiosas de votos perpetuos han subido a noventa y cinco y son treinta y cinco las de votos temporales; tenemos además, dos noviciados y el número de alumnos ha subido a cien.

También me aprobó todo don Manuel García Boiza y el 27 de julio lo he enviado a don Carmelo Blay con esta carta:

"Salamanca, 27 de julio de 1912.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Sr. D. Carmelo Blay.

Mi respetable Señor y apreciable en Jesús. Recibí su muy grata del 16 de mayo que mucho le agradecimos, y hoy tenemos la satisfacción de enviarle el Estado del Instituto, las testimoniales o recomendaciones de los prelados y tres ejemplares de las constituciones; estos van separados; creemos que es lo que V. nos pide en la suya.

Bien quisiéramos haber mandado antes, pero estuvimos esperando por las testimoniales y a que terminara el año económico

Faltan las recomendaciones del Sr. Obispo de Pamplona, no sabemos si las habrá mandado directamente a ésa; al de Goyaz (Brasil) ya le decíamos que las mandara directamente; creemos que lo habrá hecho.

Le suplicamos haga presente al Sr. Cardenal nuestro respetuoso saludo y sincero agradecimiento por tantos favores como nos dispensa; que le tenemos muy presente en nuestras pobres oraciones.

Le damos a V. también las gracias por las molestias que le proporcionan estas sus afectísimas, que muy de veras se encomiendan en sus fervorosos mementos y oraciones, Sva, en Cto.

La Superiora General

Cándida María de Jesús, H.de J."

Diez arzobispos y obispos han firmado cartas comendaticias para que nuestras constituciones sean aprobadas definitivamente y así lo espero, por la misericordia del Señor, que ha de seguir velando por esta mi amada congregación para que todos los elogios que los obispos hacen de ella en esas cartas sean verdades muy cumplidas por nosotras.

Mientras las cartas de los obispos llegaban, he hecho ejercicios espirituales en esta casa de los Mostenses, que es ya la casa madre del instituto, con todas las superioras, como determinó el capítulo d 1905 y, gracias a Dios, siempre hemos cumplido. El 16 de julio los hemos comenzado este año y nos los ha dado el padre Ángel García, de la Compañía de Jesús, según nuestra costumbre.

Habló con mucha unción de la muerte algunas veces, y hasta llegó a decir un día:

"Puede que no volvamos a reunirnos en este mundo. ¡Dios quiera sea en el cielo! ¿Y quién será el primero que ha de morir?"

No tuve que discurrir mucho para darle la respuesta. Salí detrás de él y, bajito, para que mis pobres hijas no me oyeran, le dije casi al oído:

" Yo seré la primera que muera"

Si lo creyó o no, no lo sé, pero yo así lo siento.

Epílogo

Acostumbradas a verla enferma, pero siempre activa, las Hijas de Jesús no temían que la muerte de la madre llegara pronto, aunque cierto era que ella misma había ido dándoles noticia, de una u otra forma, del presentimiento que tenía de su próximo fin.

Pero nada externamente lo anunciaba.

Salió el 5 de agosto de los Mostenses para ir al colegio de la Purísima. Era el día de la Virgen de las Nieves y celebraba su onomástico la madre María Igarategui, superiora de aquella comunidad y secretaria general.

La llegada de la Madre Fundadora colmó de alegría y gozo la celebración. Una celebración sencilla, como ella quiso siempre que fueran aquellas fiestas de familia, austeras, pero de verdad fraternas entrañables . Por eso solía ella hacerse presente y aquel día la acompañó todo su consejo.

Visitó al Santísimo al entrar, saludó a casi todas en el claustro y pasó al comedor sin que nada presagiara lo que sudeció de improviso. Una fuerte hemiplejía la golpeó implacable. Alarma y carreras, médicos y sacerdotes. Todo lo tuvo pronto, pero nada iba a remediar lo irremediable.

Lo que sucedió luego, en los cuatro días que todavía vivió en este mundo, sirvió para ratificar su fama de mujer fuerte, de madre amantísima de todas sus hijas, de religiosa abandonada en las manos amorosas de Dios, su Padre.

"En bien de la congregación daré mi vida".

La frase la había escrito la madre muchos años antes, en una carta desde Segovia:

"Estoy siempre dispuesta y preparada para hacer la voluntad de Dios en todo y para todo, y en bien de la congregación daré mi vida".

Y no faltó nunca a su palabra. En realidad, cuando la dijo ya llevaba muchos años entregada en cuerpo y alma a cumplirla.

El 9 de agosto de 1912, terminaba en Salamanca aquella vida que el 31 de mayo de 1845 había despertado con la aurora, en el bello caserío guipuzcoano de "Berrospe". Su trayectoria no había sido demasiado larga, pero estuvo siempre marcada por el signo de la totalidad en cada paso.

"Yo, sólo para Dios", había dicho en el umbral casi de una adolescencia limpia, que había sabido responder ya al don maravilloso de la primera llamada.

"Cuarenta años de vida religiosa y cuarenta años todos para Dios", pudo decir también y sentirse por ello *"tranquilísimamente tranquila"* en el umbral de la eternidad, cuando otra llamada, ya la última, la invitaba a la unión definitiva y para siempre gozosa.

Estas dos frases enmarcan aquella vida. La realización de la primera había hecho de Juana Josefa Cipitria y Barriola la fundadora de un instituto religioso nuevo en la Iglesia, el de las Hijas de Jesús, que era *"para la educación católica de los pueblos".* La verdad de la segunda nos sitúa a la Madre Cándida María de Jesús entre el grupo privilegiado de quienes dejaron tras su muerte la sensación misteriosa de eso que llamamos aquí en la tierra fama de santidad.

Y no estaba radicada aquella fama en ilusiones propias ni ajenas. Habían hablado los hechos de su vida y hablaban también los de su muerte. De una muerte "madurada", como la que el poeta pide en su oración:

"Señor, da a cada uno su propia muerte, el morir que brota de su vida, para que tenga amor, sentido y urgencia… Porque lo que hace extraño y difícil el momento de morir es que no es nuestra muerte, una muerte que nos arrebata, por fin, porque no hemos madurado ninguna muerte en nosotros".

Evocamos la muerte de la Madre Cándida María de Jesús, intentamos justificar aquella muerte "madurada" y "suya", después de haber rememorado una vida que no perdió nunca de vista aquel momento, el de un encuentro con Dios definitivo, paradójicamente seguro e incierto. Caminó hacia él, con actitud serena, aquella mujer que, "andaba siempre a derechas", llenándose las manos y el corazón de dones, que se le iban multiplicando en cada entrega viva a la misión que Dios le confiara. Una misión difícil y arriesgada, por ser ella tan pobre y tan grande la empresa.

Estaba convencida de ello.

"Yo, por mí, no puedo nada; pero con Dios, lo puedo todo". "Yo ya sé que no valgo nada, pero con la gracia de Dios, todo lo puedo".

" Y esto de desconfiar completamente de sí y confiar en el Señor lo tenía frecuentemente en sus labios, porque, en verdad, lo tenía en su corazón", afirma quien la conoció de cerca y por dentro.

Y quienes contemplaban los progresos de su Instituto no podían ocultar su admiración, y decían que

"la desproporción aparente entre el proyecto de un Instituto religioso dedicado a la formación moral e intelectual de la niñez y juventud y los medios de que disponía una mujer bien distante de todo elemento de cultura y apoyo material, al haber sido salvada por el crecimiento prodigioso, en plazo relativamente breve, juntando la labor de educadora en el viejo y nuevo mundo con la evangelizadora que hoy ejercen las Hijas de Jesús, cumpliendo los anhelos y encargos de su Madre Fundadora, son como la prueba palmaria de que las divinas bendiciones han hecho convertirse en frondoso árbol aquella minúscula semilla, que en servicio de Dios sembrara la Madre Cándida María de Jesús, confiada en el celestial incremento".

Y, efectivamente, aquella "minúscula semilla" fue creciendo al calor de su mirada maternal y abonada, tantas veces, por la sal amarga de sus lágrimas. Lágrimas silenciosas y fecundas.

"Los grandes santos – escribió un día – sufrían callando; y tú, cuando sufras, díselo a Jesús todo callandito, pero que nadie te oiga".

Y dicen que vivía ella estos conceptos.

Había descubierto la Madre Cándida que el seguimiento radical de Cristo exigía tomar la cruz de cada día, y se había apuntado "al bando del Crucificado", que diría Teresa de Jesús. Y, consecuente con su opción, decía con la mayor naturalidad:

"Sin cruz no se va a ninguna parte. Vengan cruces y hágase la voluntad de Dios"

El negarse a sí misma y seguir a Jesús con decisión, por el camino de la cruz y de las bienaventuranzas, fue su habitual gesto de respuesta.

"Morir no, empezar a vivir, pero para eso, hay que morir…".

solía contestar a una hermana que, con frecuencia, le hablaba de la muerte. Hay que ir muriendo, quería decir, sin duda; poco a poco de entrega en entrega, hay que ir madurando esa muerte que nos lleva a la vida verdadera.

Y no buscó ella para lograrlo caminos extraordinarios que no estuvieran integrados en el esquema que Dios mismo le había trazado, sino que la maduración de su muerte estuvo en el quehacer diario de su donación entera.

Desde el día 8 de diciembre de 1871, en el que la Madre Cándida María de Jesús supo que ella y sus hijas habían sido llamadas "no al descanso sino al trabajo", y que la obra que se le había encomendado no era suya sino de Dios, como a cosa de Dios comenzó a mirar por ella, sin perdonar sacrificios ni fatigas, viviéndola en plenitud.

Y aquella plenitud fue diversificándose en hechos concretos, en prácticas tangibles, que iban poniendo de relieve la calidad espiritual y el valer humano de una mujer, de la que nadie se había preguntado al verla nacer: "¿Qué irá a ser esta niña?", pero que empezó a despertar asombros cuando el crisma con que Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo la había ungido, para ser en sus manos instrumento de salvación para muchos hermanos, comenzó a ponerse en juego; en un juego limpio, transparente, que dejaba descubrir sin esfuerzo aquella acción de Dios sorprendente y verdadera.

Muchos testigos de su vida son concordes en que esa fortaleza constante, por la que la Madre Cándida María de Jesús realizó tantas y, a veces, tan difíciles cosa, estaba radicada y bien cimentada en el abandono en Dios, en la confianza ilimitada en su divina providencia.

"Yo, lo que Dios quiera y todo lo que Dios quiera. Conocer su voluntad y cumplirla con toda perfección".

Cuando la vida de la Madre había alcanzado aquí en la tierra la identificación con Dios que estos deseos suyos permiten intuir, cuando su Instituto estaba ya sólidamente cimentado, con la aprobación civil conseguida muchos años antes, y la Iglesia había dicho sobre él la última palabra, y era la suya una existencia henchida, cargada de valores, le llegó a la Madre Cándida María de Jesús la hora de morir. Que no fue ni inesperada ni prematura. Era la buena hora y murió, por eso, la buena muerte. Ocurrió cuando debía ocurrir, sin sorpresa para ella, en plena sazón y proporcionándole la magnífica oportunidad de vivirse en su muerte, de ser ella muriéndose como lo fue viviendo.

El día 9 de agosto de 1912, a las cinco de la tarde en Salamanca, la Madre Cándida María de Jesús murió su propia muerte, la que ella había madurado. Y, por eso, aquella muerte tuvo amor, sentido y urgencia:

El amor de la entrega última y sin condiciones, como habían sido todas las suyas precedentes.

El sentido de quien todo lo da y se da a sí misma: *"En bien de la Congregación daré mi vida".*

La urgencia de una respuesta fiel a la llamada de Dios, que era ya la postrera, para entrar en el gozo que durará siempre.

Roma, en la vigilia de la Resurrección del Señor de 1990

A modo de posdata al epílogo

Querida Madre:

Te conozco desde siempre. Quiero decir que entre los primeros nombres que oí en mi vida estaba el tuyo. Fuiste siempre para mi familia una persona muy cercana.

Tu nombre, Madre Cándida María de Jesús, lo había aprendido mi madre en Segovia, en el colegio donde tanto te querían porque tú misma lo fundaste hace ya más de cien años, y donde hace unos pocos menos maduró mi vocación de Hija de Jesús.

Repetía ella este nombre, una y otra vez, con mucho cariño, con respeto y, desde luego, con segura devoción.

Yo creo que entre ella y tú me habéis metido en este asunto de tu canonización. Porque el caso es que yo iba para otra cosa que también a ti te gustaba,

esa de formar buenos maestros, y en ello estaba cuando, sin eseprarlo, me vi envuelta en los papeles de un Proceso.

El moverlos y releerlos me ha hecho conocerte más y mejor y estoy muy contenta. Ahora sé de ti muchas cosas, pero juna sobre todo: "Fuiste "sólo para Dios " sin dejar ni un momento de ser toda para los hombres.

El haberte visto vivir así dejó en cuantos te conocieron la impresión de que el móvil de tu ser y de tu obrar estaba por encima de las consideraciones de este mundo. Y lo mismo pienso yo después de saber lo que ellos dicen.

Hablan mucho de tus virtudes y se atreven a decir que las viviste todas en grado heroico. Esa es su apreciación, pero tiene que ratificarla la Iglesia y ya sabes que tras de ello andamos.

¿Te acuerdas, Madre? En un 7 de diciembre ibas camino de Salamanca. El padre Herranz iba contigo. Descansabas en la seguridad que a ti y a tus primeras compañeras él os daba. Allí ibas a encontrar tierra fecunda para la siembra y personas que te ayudarían a abonarla, con apoyos unas, con zancadillas y disgustos otras. Pero nada de aquello llegó a arredrarte porque llevabas el corazón abierto a todo.

A través de cuarenta años de donación sin tregua, creciste tanto que estás hoy entre el número de los hijos mejores de la Iglesia. A ella le corresponde proclamar tus virtudes. A nosotras, admirarlas, profundizar en ellas, tratar de seguirte desde nuestra pequeñez.

Fue heroico tu modo de vivirlas. Eso nos han dejado dicho nuestras hermanas, quienes tuvieron la gracia de compartir contigo la vida y el dolor, esas que afirman sin dudar que las practicaste todas hasta la muerte.

Algunas también señalan en ti un defecto: te rebajabas demasiado. Servías a la mesa, fregabas la loza. Pero tú lo hacías por animarlas alguns veces, y otras, por devoción, como en las vísperas del Viernes Santo y de la Inmaculada. A veces era por suplir a quien no podía hacerlo y siempre para dar buen ejemplo a todas.

Por todo eso, ¡gracias, Madre!

De tu fe brotaba aquella frase:

"Somos Hijas de Jesús y nuestro Padre, que cuida de los pájaros del campo, no nos abandonará".

Con segura esperanza en Dios decías a tus consejeras:

"*Está puesta en las manos de Dios nuestra causa. Somos Hijas de Jesús. Él nos defenderá de todo mal. Esta es nuestra esperanza y no quedaremos confundidas"*

Tu caridad heroica, tu amor y reconocimiento para con Dios te llevó a exclamar:

"*Verdaderamente que ha sido una gracia grande que hayamos sido aprobadas en unos tiempos tan calamitosos como los que atravesamos y tan pronto definitivamente. ¡Qué bueno es Dios que tanto nos ama!".*

Y de tu profundo amor a Dios brotaba de que tus hijas viviéramos así la gratitud:

"*Seamos muy agradecidas siendo fieles y verdaderas Hijas de Jesús"*

Porque aparecías segura en tus juicios, imparcial en tus determinaciones, discreta en tu modo de procedes, te pedían consejo las de casa y los de fuera que intuían en ti la virtud sobrenatural de la prudencia.

Esto te decía en una carta doña Hermitas":

"Crea usted, mi querida hija, que me hace mucha falta, y si tuviese la dicha de ver a usted, la diría todo lo que siente mi corazón y oiría su consejo, para mí de tanto valor."

Dicen también que eras justa con Dios. A El le dabas el culto debido y eras delicada y exactísima en su servicio. Y justa con los hombres. En eso que hoy llamamos "justicia social" y "universalismo", que actúa siempre en favor de los excluidos, te adelantaste en el tiempo y en tus escuelas, como en tu corazón, hubo desde el primer día sitio para todos.

El padre Herranz que había proyectado contigo la obra, escribió a otro jesuita amigo suyo, cuando la congregación era recién nacida, que las Hijas de Jesús eran

"para enseñar internas y externas, ricas y pobres, aquí y allí…"

Y tú bien claro nos lo dejaste dicho en las primeras constituciones con las que comenzaste a dar alma y cuerpo a tu Instituto:

"Como ha de haber escuela de pobres y de niñas que paguen pensión, externas e internas, no se llevará nada a las niñas pobres, y se procurará igual esmero en su enseñanza que en las otras escuelas".

Ninguna duda cabe de que instruiste desde muy pronto lo que la Iglesia hoy tiene que seguir repitiéndonos, y es que "cualquiera que pretenda hablar de justicia a los hombres debe él mismo ser justos a los ojos de los demás".

Un testigo de tu vida ha dejado escrita de ti esta alabanza, que habla de tu profundo respeto a las personas:

"La madre Cándida trataba a los altos sin bajeza y a los bajos sin altanería".

Tu fortaleza heroica la resumió un obispo en esta frase:

"Las he probado mucho, sobre todo a la madre Cándida y he visto que buscan a Cristo Crucificado".

La abnegación continua de todo y de ti misma, que fue el clima de tu vida, te fue adentrado cada vez más en la unión con Dios y lograste así una verdadera disponibilidad para todo lo que Él te fue pidiendo en tu misión de fundadora.

Se cimentó tu humildad en las muchas humillaciones que es donde mejor madura y crece, y decís cuando te alababan que te parecía que se burlaban de ti, porque en tu sencillez y desprendimiento no tenían cabida los elogios.

Tu corazón fue de verdad sólo para Dios y animabas a tus hijas a tenerlo grande y generoso para Él.

Lo tuyo era, y nos lo dejaste así mandado.

"siempre complace y servir a la Divina Bondad en todas las cosas… y el amarle a Él en todas y a todas en El."

Sufriste con alegría la pobreza, que fue compañera inseparable de tu vida y en la obediencia uniste la tuya plenamente a la voluntad de Dios, que iba marcándote el camino.

Y todo esto, con María, a quien le rezabas así desde tu corazón entregado:

"Y pues que me veis tan sola en la empresa comenzada, sed mi dulce ayudadora, no me dejéis. Madre Amada".

Porque fuiste y viviste así, ¡gracias, Madre!

María del Carmen de Frías. F.I.

INDICE

Presentación de la M. General……3

1.ASÍ FUERON MIS PRIMEROS AÑOS……4

- Mi primer viaje……..5
- Ya lo creo que Tolosa era villa……6
- En la parroquia de Santa María……..8
- Don Martín, mi confesor……10

2.”YO…, SOLO PARA DIOS……11

3.ENTRE EN CASTILLA POR BURGOS……12

- Por fin fui a Burgos……12
- Era la familia Sabater Becerra……14
- “Donde no hay sitio para mis pobres…”……16
- De la oración sacaba yo el deseo de ser buena…… 18

4.NOS TRASLADAMOS LUEGO A VALLADOLID……21

- Cuando nos fuimos a Valladolid……21
- Mis iglesias preferidas……23
- La revolución me llevó allí al padre Herranz……24
- El 2 de abril de 1869……27
- Empecé a aprender el castellano y algo de latín……30
- Sola y sin sueldo……33

5.LO QUE OCURRIÓ EN EL ROSARILLO DETERMINO MI VIDA……35

- ¿Dónde había yo de fundar?.....35
- “Hija mía, ve donde Dios te llame”……36
- En el otoño de 1871……37
- Cómo eran Salamanca y su obispo……39
- De Valladolid a Salamanca por Zamora……43

6.EL 8 DE DICIEMBRE DE 1871 FUNDE MI CONGREGACIÓN EN LA CASA DE SAN JOSÉ……45

- “La obra no es vuestra, es de Dios”……45
- “Sois pocas en número”……48
- Cuando la revolución echaba a las monjas……50
- Los primeros meses y las primeras constituciones……52

7.CUANDO TUVE APROBADAS LAS PRIMERAS CONSTITUCIONES……57

- Después de aprobadas las constituciones……57
- De cómo el padre Bombardó vino a ser mi director espiritual……60
- Estamos contentísimas cumpliendo la voluntad de Dios……63

8.PARA ABRIR ESCUELAS NOS TRASLADAMOS DE CASA……66

- En la casa de la Concordia……..66
- En esta casa hicimos los primeros votos……69
- El 1 de enero de 1874……76

9.EDUCAR ERA NECESARIO Y ARRIESGADO……82
- Por qué era importante educar……82
- "Gracias a Dios, vamos bien"……85
- Nuestro nuevo director, don Antonio García Fernández……87
- En Peñaranda de Bracamonte, el segundo colegio……92
- Con el nuevo obispo, don Narciso Martínez Izquierdo……98
- De la casa de la Concordia al antiguo palacio de Montellano……100
- Los grandes santos sufrían callando……116

10.SIEMPRE FUE IDEA NUESTRA TENER TITULOS PARA ENSEÑAR……125
- Una congregación de maestras con título……125
- Otra vez nuevo obispo en Salamanca, el agustino fray Tomás Cámara……128

11.SOMOS PARA " IR A LOS PUEBLOS QUE FUEREN MÁS NECESITADOS DE NUESTRAS ESCUELAS" ……133
- La expansión comenzó por Arévalo……133
- Después, Bernardos……137
- Dios me lo pedía y me animó el obispo a fundar en Segovia……141
- La fundación en Tolosa comenzó después, pero acabó antes……150
- Cuando la infanta doña Isabel me pidió la fundación en El Espinar.170

12.PARA LA SEGURIDAD Y EL PROGRESO DE MI CONGREGACIÓN, PEDÍ LA APROBACIÓN DIOCESANA DEFINITIVA……177
- La última aprobación diocesana de las constituciones……177
- Cuando en Zamora preparábamos una fundación……186
- Doña Isabel de Borbón me pidió otra en Coca……193
- "Madre, vámonos de aquí"……198

13.EN 1894 ME ELIGIERON SUPERIORA GENERAL……212
- El primer capítulo general de la congregación……212
- La academia de maestras y un intento de Escuela Normal libre……217
- Cuando el Señor se llevó con Él al padre Herranz……222

14.LA APROBACION CIVIL DEL INSTITUTO ME COSTÓ MUCHO……231

15. TENER NOVICIADO EN CASA PROPIA LO CONSEGUÍ GRACIAS A LOS MARQUESES DE CASTELLANOS……237

16. EMPEZÓ LUEGO MI LUCHA PARA OBTENER LA APROBACIÓN EN ROMA…….250
- "Hasta que su Santidad se digne aprobar esta congregación……250
- "Hago a Dios Todopoderoso voto de pobreza, castidad y obediencia..269
- Poco después murió doña Hermitas……275

17. EN EL CAPÍTULO DE 1905 ME ELIGIERON OTRA VEZ SUPERIORA GENERAL….279
- El obispo Cadena y Eleta quiso que fundáramos en Pitillas……..288

18. CUANDO PUDE ENVIAR A MIS HIJAS A MISIONES ME SENTÍ MUY FELIZ…….296
- Ir al fin del mundo en busca de almas……..296

19. LOS ÚLTIMOS QUEHACERES…… 306

EPÍLOGO……..315

A MODO DE POSDATA AL EPÍLOGO……318



Hijas de
Jesús